

JUAN ANTONIO VIVES

historia de la CONGREGACION TERCIARIAS CAPUCHINAS



Tomo II



Juan Antonio Vives, religioso terciario capuchino, es un estudioso profundo de Luis Amigó y de su Obra.

Licenciado en Sagrada Escritura y doctor en Teología Espiritual, es autor de numerosas publicaciones. Además de haber preparado, en colaboración, la primera edición de las *Obras Completas* del Padre Luis Amigó, ha publicado un total de catorce libros, entre los que se encuentran *Un hombre que se fió de Dios* (sobre la vida y obra del fundador de las Hermanas Terciarias Capuchinas), y *Testigos del amor de Cristo* (su tesis doctoral sobre la espiritualidad amigoniana).

En sus escritos, incluyendo en ellos los numerosos artículos escritos para revistas y varias conferencias que ha pronunciado, ha cultivado el tema teológico, especialmente en lo relativo a espiritualidad, y el tema histórico, de modo particular en su sección biográfica. A este último apartado pertenecen, por ejemplo, las biografías que ha escrito y publicado recientemente sobre las tres hermanas terciarias capuchinas mártires en 1936 (*Fortaleza y Ternura*) y sobre la hermana Gloria de Pamplona, que murió en concepto de santidad, siendo superiora general de la Congregación (*Hermana y Madre*).

JUAN ANTONIO VIVES AGUILELLA, T.C.

HISTORIA DE
LA CONGREGACIÓN
DE LAS HERMANAS TERCIARIAS
CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA
Tomo II
(1985-2001)

Roma
CURIA GENERAL DE LAS
HH. TERCIARIAS CAPUCHINAS
2002

Han actuado como censores de esta obra:
la hermana Ligia Elena Llano, Superiora general, y su Consejo.

© Juan Antonio Vives Aguilera
Composición: Paqui Quijana Correas
Maquetación: Juan Miguel Marqués Chilet
Impresión: Martín Impresores
C/. Pintor Jover, 1
46013 Valencia
Depósito Legal: V-973-2002

ÍNDICE GENERAL

	<i>Pág.</i>
Presentación	11
Bibliografía	13
Siglas	23
Prólogo	25

PARTE I

EL CAMINAR HISTORICO A NIVEL GENERAL (1985-2001)

Capítulo I – <i>El primer Centenario de la Congregación</i>	31
Capítulo II – <i>Marcha general de la Congregación</i>	43
Capítulos generales de 1986, 1992 y 1998	44
Equipos de Gobierno general	52
Las dos Superiores generales del período	52
Programas y objetivos del Consejo general	59
Principales acciones de gobierno	63
Capítulo III – <i>Las Constituciones cierran un ciclo</i>	77
Capítulo IV – <i>A las puertas de otro Centenario</i>	91
El padre Luis Amigó declarado Venerable	91
Beatificación de tres hermanas mártires	98
Evocando Cien Años de Vida en la Iglesia Universal ...	105

PARTE II

LA VIDA EN LAS PROVINCIAS (1985-2001)

Capítulo I – <i>Provincia de la Sagrada Familia</i>	113
Reestructuración apostólica de obras	123
Casas fundadas en España desde 1985	128
Presencia de la Provincia en Europa	132
Apertura al África.	138
Efemérides más significativas	139
Capítulo II – <i>Provincia de La Inmaculada</i>	143
Reestructuración apostólica de obras	154
Casas fundadas en España desde 1985	157
Viceprovincia de Alemania - Bélgica - Polonia	165
Presencia en Zaire	175
Viceprovincia de Guatemala.	177
En tierras filipinas	180
Efemérides más significativas	182
Capítulo III – <i>Provincia del Sagrado Corazón de Jesús</i>	185
Casas fundadas en Colombia desde 1985.	195
Expansión hacia Chile	204
Efemérides más significativas	209
Capítulo IV – <i>Provincia de San José</i>	213
Reestructuración apostólica de obras	224
Casas fundadas en Colombia desde 1985.	227
Viceprovincia de Argentina - Chile - Paraguay.	231
Casas de Ecuador	240

Presencia en Bolivia	244
Efemérides más significativas	246
Capítulo V – <i>Provincia de San Francisco</i>	249
Reestructuración apostólica de obras	257
Casas fundadas en Venezuela desde 1985	258
Efemérides más significativas	260
Capítulo VI – <i>Provincia de Santa María</i>	263
Reestructuración apostólica de obras	275
Casas fundadas en Colombia desde 1985	278
Presencias en el Caribe	286
Expansión a México	295
Viceprovincia de Costa Rica - Panamá - Nicaragua	301
Efemérides más significativas	307
Capítulo VII – <i>Provincia de Nuestra Señora de Montiel</i>	313
Casas fundadas en Colombia desde 1985	326
Casas fundadas en Perú desde 1985	337
Efemérides más significativas	340
Capítulo VIII – <i>Provincia de Fray Luis Amigó</i>	345
Reestructuración apostólica de obras	353
Casas fundadas en Brasil desde 1985	355
Efemérides más significativas	358
Capítulo IX – <i>Provincia de Santa María de los Ángeles</i>	361
Reestructuración de obras a partir de 1995	368
Expansión a Honduras	369
Nacimiento de una nueva Provincia	371
Efemérides más significativas	372

Capítulo X – <i>Proyecto Misionero de la Congregación</i>	377
En tierras centroafricanas	377
Circunscripción misionera	379
Delegación general de Filipinas	382
Delegación general de Tanzania	389
Delegación general de Benín	394
Presencia en Corea	399

PARTE III

FORMACION, APOSTOLADO Y LAICADO EN LA CONGREGACION (1985-2001)

Capítulo I – <i>Evolución de la formación</i>	407
Génesis y desarrollo del Plan General	408
Etapas iniciales de formación	411
Formación permanente	425
Formación de formadoras	437
Capítulo II – <i>Impulso a los campos apostólicos</i>	441
Enseñanza	442
Enfermería	445
Protección y reeducación	447
Primera evangelización	449
Pastoral diversificada	451
Capítulo III – <i>Movimiento laical amigoniano</i>	455

APENDICES

Apéndice I – <i>El talante propio de la Terciaria Capuchina</i> . . .	465
Apéndice II – <i>Páginas perdidas de nuestra historia</i>	483
A. Mercedes de Sobremazas. <i>La mujer que no alcanzó su sueño</i>	487
B. José Ma de Sedaví. <i>Prototipo de hermandad amigoniana</i>	503
C. José Piqueras Benedito. <i>Un líder sacrificado por su ideal</i>	511
Apéndice III – <i>Relación de hermanas profesas de la Congregación (1885-1939)</i>	527
Relación cronológica de las hermanas	528
Notas relativas a la relación de hermanas	593
Índice onomástico de la relación	621

ÍNDICES

Índice de personas	661
Índice de lugares	681

SUPLEMENTO

ÁLBUM FOTOGRAFICO

I. Evolución en el hábito.	695
II. Capítulos generales	698
III. Las Superiores generales de 1986 a 2001	710

IV. Hermanas fundadoras en las distintas naciones	711
V. Personas significativas para la Congregación	724
A. Sumos Pontífices	724
B. Cardenales Protectores	726
C. Protagonistas de páginas perdidas	729
VI. Curiosidades	731
VII. Mapas y cuadros estadísticos	735

PRESENTACIÓN

Hermanas:

Como bien sabéis, nuestros primeros años de historia quedaron bellamente recogidos en el libro que –con ocasión del nuestro I Centenario de vida– fue escrito por el padre Lázaro Iriarte con la colaboración de un equipo interprovincial de investigación y editado por el Consejo general en 1985.

Pero como la vida sigue, y con ella la historia, y como, desde que celebramos nuestro Centenario fundacional, esa vida –gracias a Dios, autor siempre de todo bien– ha sido próspera en nuestro devenir congregacional, se venía sintiendo, desde hace algún tiempo, la conveniencia y necesidad de proseguir nuestro relato histórico, retomando el hilo allí donde se había quedado.

El actual Consejo general –acogiendo, pues, esa sentida inquietud y considerando que la celebración del I Centenario de nuestra Aprobación Pontificia podía ser una ocasión apropiada para marcar el final y el inicio de una nueva etapa en nuestro caminar– decidió afrontar el compromiso de elaborar y editar un segundo tomo de nuestra historia, encomendando la labor a nuestro hermano terciario capuchino, Juan Antonio Vives, quien acogió la oferta, de corazón y, con la colaboración del Equipo Congregacional de Investigación y de otras hermanas, trabajó en ella con tesón.

Es grande el testimonio de cariño, de ternura, de misericordia, de abnegación y sacrificio, ofrecido en los últimos años por las hermanas, que podréis encontrar en sus páginas. Son muchas las ilusiones cumplidas que descubriréis en ellas, junto con algunos desencantos sufridos, pues –como decía nuestro Padre– *suele mezclar Dios los favores y gracias que nos otorga con penas y tribulaciones, para que ni aquéllas nos engrían ni éstas no abatan* (OCLA, 79).

Son también varios los acontecimientos de importancia vividos últimamente por la Congregación –como la declaración de *Venerable* de nuestro padre Fundador o la *beatificación* de nuestras hermanas mártires, Rosario, Serafina y Francisca, junto con la de nuestros hermanos Vicente y compañeros– que veréis relatados. En fin, aunque en estas páginas podáis percibir incluso los efectos de la crisis vocacional que se deja sentir en nuestros días y que afecta de modo particular a alguna de nuestras demarcaciones, será mucho mayor la luz que recibáis y mucho más fuerte el sentimiento de optimismo y de esperanza que se suscitará en vosotras cuando os percatéis cómo en muchas realidades congregacionales la vida surge con fuerza y cómo, por ejemplo, nuestro carisma se ha extendido, desde 1985, a doce nuevos países y se ha enraizado en ellos a través de vocaciones nativas.

Ojalá, además, la lectura de estas páginas pueda contribuir eficazmente a que celebremos con renovado gozo e ilusión nuestros primeros cien años de vida en la Iglesia Universal.

Que la Santa Familia de Nazaret, nuestro Venerable y amado padre Fundador y nuestras Beatas hermanas mártires nos bendigan a todas y sean para nosotras apoyo y aliento en nuestro caminar hacia nuevos centenarios.

Roma, 25 de marzo de 2002. Día en que se cumple el I Centenario de la Aprobación Pontificia de la Congregación.



Hna. Ligia E. Llano J.

H^{ma}. Ligia Elena Llano Jiménez
Superiora general

BIBLIOGRAFÍA¹

ALEJOS, M^a Desamparados, *La penitencia en los escritos de Luis Amigó y Ferrer*. Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1992.

- *El carisma de la terciaria capuchina, desde el valor de la fraternidad* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.2.2.).
- *Lo femenino en la familia franciscana* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.3.1.).

ANORTE, M^a Ángeles, *La Sagrada Familia. Modelo* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.4.1.).

ARCE, Marta. *Pedagogía del Amor. Misericordia y fiesta* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.6.1.).

AMIGO Y FERRER, Luis, *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas, del año 1885*². Valencia, Imprenta Viuda de Martín, 1885 (Un ejemplar original de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de León X* y lleva como apéndice un *Ceremonial*, se encuentra en AGHTC A. 7. 1a).

- *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1901*. Modificación diocesana efectuada a raíz de la publicación de las *Normas* y con anterioridad a presentar a la Santa Sede el expediente correspondiente a su Aprobación Pontificia. Dos copias manuscritas originales se encuentran en AGHTC 2.0.1.).
- *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1902* (1^a redacción, aprobada en el III Capítulo General. Un ejemplar manuscrito original en AGHTC 2.0.1).
- *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1902* (2^a redacción, aprobada en el IV Capítulo General. Una fotocopia en AGHTC 2.0.1. Original en Archivo Vaticano, Sección Congrega-

¹ Se ponen aquí tan sólo aquellas publicaciones que han contribuido de forma más directa a la elaboración de la presente obra, o son de carácter y de interés general para la Congregación.

² Los textos constitucionales de las hermanas terciarias capuchinas, publicados en vida del padre Luis se incluirán bibliográficamente bajo su autoría; los posteriores a su muerte, se encontrarán ya bajo la autoría de las mismas Terciarias Capuchinas.

ción para los Institutos Religiosos y Sociedades, de vida apostólica, Carpetas Terciarias Capuchinas).

- *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1911*. Manresa, Imprenta y Encuadernación de San José, 1911. (Un ejemplar original de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de León X*, se encuentra en AGHTC A. 7. 2).
 - *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1928*, Valencia, Tipografía Moderna, 1929. (Un ejemplar original de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de Pío XI* y el *Manual de Costumbres y Ritual*, se encuentra en AGHTC A. 7. 3a.). De este texto constitucional, vigente hasta 1952 sin modificaciones, se hicieron otras ediciones en *Valencia 1934*, *Vitoria 1939* y *Yarumal (Colombia) 1941*, incluyendo en alguna de ellas también el *Ceremonial*. (Se conservan ejemplares en AGHTC A. 7. 3b - A. 7. 3c.).
 - *Constituciones escritas, acomodadas y enmendadas por el siervo de Dios Monseñor Luis Amigó y Ferrer, Obispo de Segorbe*, para normas y uso de vida de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y de los Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores. Madrid. PP. Terciarios Capuchinos... Curia General, 1978. (Esta edición, preparada por el padre Joaquín Guillén, Terciario Capuchino, contiene los siguientes textos constitucionales: de las hermanas terciarias capuchinas, los de 1885, 1902, 1911 y 1928; de los terciarios capuchinos, los de 1889, 1902, 1910 y 1928. También contiene los textos de la *Regla de León X* y de la *Regla de Pío XI*).
 - *Obras Completas*. Madrid, Editorial B.A.C., 1986. Primera edición preparada por los padres Agripino González y Juan Antonio Vives, terciarios capuchinos. La obra comprende *Autobiografía*; 48 *Exhortaciones Pastorales*; 237 *Cartas*; *Ordenaciones de Visita Canónica a sus religiosos terciarios capuchinos* (en seis ocasiones); 102 *Circulares*; los *textos constitucionales, escritos para sus terciarias y terciarios en 1885 y 1889*, respectivamente, y 9 *escritos varios*. (Todos los escritos del padre Luis contenidos en esta obra se citarán a través de ella, entre ellos, el texto constitucional de 1885).
- ARDALES, Juan Bautista de, OFM Cap, *Biografía del P. Luis Amigó*; en "El Adalid Seráfico" 34 (1934) 316-324. Separata: Madrid, Imprenta I.S.A.C., 1952 y Godella, Gráficas Amigó, 1954.
- ARROYAVE, Emilia Stella, *El carisma del Padre Luis Amigó y Ferrer*. Provincia de Santa María. Medellín 1977 (poligrafiado). Ejemplar en AGHTC 8.2.1).
- BARRAQUER, Elisa (Micaela del Santísimo Sacramento de Madrid), *El menor y la legislación penal española*. Madrid 1935 (ejemplar en AGHTC A.11.7).
- *Apuntes de pedagogía correccional*. Madrid 1945 (ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 12.8.6).

- *La siempre calumniada*. Madrid 1955 (ejemplar en AGHTC A.11.8).
- BALLESTER, Vicenta, *Semblanza mariana del siervo de Dios P. Luis Amigó y Ferrer*. Roma 1968 (poligrafiado). Ejemplar en AGHTC 8.1.1).
- *La evangelización según San Francisco* (poligrafiado). Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.3.1).
- BENAGUACIL, Ambrosio de (Roda), *Constituciones de las Monjas Capuchinas Misioneras de Nuestra Señora de Montiel*. Manuscrito en AGHTC 5.1.1.1.
- BENAGUACIL, Ambrosio de (Valls), *Nuestra Señora de Montiel. Historia. Novenas. Favores*. Totana 1934, 3ª ed.
- BENISA, Isabel de, *Los peligros en que me puse por no ser obediente a mis padres. Relación de las cosas sucedidas desde 1881 a 1935*, en AGHTC 2.11.1.1.
- *Datos de los principios de la Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, en AGHTC 2.11.1.1.
- BERNAT, Luis, *Orígenes de la fundación de una Congregación religiosa dedicada a la regeneración de la juventud extraviada*; en *Surgam* 3 (1951) 409-412.
- *Santuario de Nuestra Señora de Montiel. Historia y novenas*. Valencia 1984.
- BOIL, Mercedes, *La formación humana en el Plan General de Formación* (poligrafiado). Ejemplar en AGHTC 8.6.1).
- CAPITULO GENERAL (XIV) DE LAS HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Mensaje: Renovémonos, Hermanas*. Valencia, Imprenta J. Doménech, 1968 (Ejemplar en AGHTC A.9.2).
- CARDONA, M., *Mi primer encuentro con Cristo*. Montería 1971.
- CARDONA, M., *Jesucristo a la luz de la Pascua*.
- CASTANEDA, Ma Teresa - ZUNIGA, Josefina, *Hacia una cosmovisión amigoniana*. Bogotá 1985.
- CONSEJO GENERAL DE LAS HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Cien años de vida y de servicio: un recuerdo y un reto. Mensaje fraterno a todas las hermanas, con motivo del Centenario de la Congregación*. Roma 1985 (Ejemplar en AGHTC A.9.5).
- *50 años después*. Mensaje —en colaboración con el consejo general de los hermanos— con ocasión del Cincuenta aniversario de la muerte del padre Luis (ciclostilado). Roma 1984 (Ejemplar en AGHTC A.3.13).
- CORCHADO, Juan Miguel - GUERRERO, Francisco José, *El Colegio de la Resurrección. Un siglo. Segorbe 1898-1998*. Castellón 1998.
- DIAZ, Antonio, *Martirio, plenitud de un servicio*. Folleto de la revista *Vida Nueva*, CONEL nº 100.
- DIAZ, Manuel, *Al servicio de los demás* (Biografía popular del padre Luis Amigó). Caracas 1976.

- FATTIZZO, Sebastián, TC, *Padre Luis de Masamagrell. Su vida, semblanza y obra*. Medellín, Editorial Bedout, 1953.
- FERNANDEZ, Carmen - VIVES, Juan Antonio, *Organización. Reglamento. Catálogo del Archivo Histórico General de las Hermanas Terciarias Capuchinas* (poligrafiado. Roma 1996).
- GONZALEZ, Agripino, *Artículos de Prueba Testimonial* sobre el siervo de Dios Padre Luis Amigó y Ferrer. Valencia 1978.
- GONZALEZ, Agripino - VIVES, Juan Antonio, *Luis Amigó. Testigo entre los marginados*. Folleto de la revista *Vida Nueva*, CONEL nº 59).
- GRANDEZ, Rufino, *Arriesgar la vida por el Evangelio* (Biografía sobre monseñor Alejandro Labaka y la hermana Inés Arango). Madrid 1989.
- GULINA, Rafael de, OFM Cap. *Kansu, la misión más pobre de China*. Buenos Aires 1944.
- IGLESIAS, Francisco, OFM Cap., *Luis Amigó. Fraile, fundador y obispo en tiempos recios* (conferencia pronunciada en el Centro Español de Estudios Eclesiásticos, de Roma, el 14 de diciembre de 1984, dentro de las celebraciones del Cincuentenario de la muerte del padre Luis), en *Pastor Bonus* 33 (1984) p. 387-409 (existe separata).
- IGOA, María, *Índole propia de la Congregación: espíritu y carisma* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.2.1).
- IRIARTE, Lázaro, OFM Cap, *Esteban de Adoáin*. Pamplona, Ediciones Navasal, 1980.
- *Historia de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas*. Roma, Tipografía Poliglota Vaticana, 1985.
- *Historia franciscana*. Nueva ed. Valencia, Editorial Asís, 1979.
- JIMENEZ, Elena, *Colección de poemas*. Cali 1970.
- LACALLE, Milagrosa, *Hermanas Terciarias Capuchinas. Carisma religioso. Carisma del padre Luis Amigó* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.2.1).
- MAGLIO, Antonio, TC, *Fisonomía mística del padre Luis Amigó y Ferrer, Obispo de Segorbe*. La Plata 1951.
- *Hacia el redil del Buen Pastor*. La Plata 1952.
- *Las Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y sus actividades*; en *Surgam* 4 (1952) 286-292.
- MATEO, M^a Pilar, *La Inhabitación Trinitaria, experiencia del Amor*. Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1992.
- MERCADO, Myriam, *Dimensión apostólica-misionera de Fray Luis Amigó* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.1.1).
- *Dimensión misionera y catequética de Fray Luis Amigó* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.1.1).

- MILLAN, Felicidad, *Carisma y fin especial* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.2.1).
- MILLAN, Felicidad - VIVES, Juan Antonio, *Reglamento y Catálogos del Archivo Histórico de las Terciarias Capuchinas*. Curia Provincial de la Sagrada Familia (poligrafiado). Valencia 1996.
- MUNOZ, Dora, *Perfil religioso franciscano de fray Luis Amigó y Ferrer* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.1.1).
- PALACIOS, Ma Jesús, *El Viacrucis de la vida cuando el dolor nos visita*. Bogotá 1981.
- RAMIREZ, Lilian, *La virtud en Nazaret. Espiritualidad del corazón* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.3.1).
- *Reflexiones sobre la Sagrada Familia* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.3.1).
- RAMO, Mariano, TC, *Mons. Luigi Amigó y Ferrer, fondatore delle Congregazioni dei Terziari Cappuccini di Nostra Signora dei Dolori e delle Religiose Terziarie Cappuccine della Sacra Familia*. Galatone, Ed. Marra-Galatina, 1942.
- *El siervo de Dios Excmo. P. Luis Amigó y Ferrer... Su personalidad, virtudes y fama de santidad*. Madrid 1950.
- *Artículos de prueba testimonial propuestos por el vicepostulador... en la causa de Beatificación y Canonización del siervo de Dios P. Luis Amigó...* Valencia 1949.
- *Mensaje de amor y de redención. El siervo de Dios P. Luis Amigó y Ferrer...* 2 vols. Valencia, Editorial J. Doménech, 1973, 1977.
- *Colección de Fuentes sobre el padre Luis* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 11.2.10).
- *Amor de nuestro Padre Fundador a la Virgen de los Dolores*, en *Surgam* 1 (1949) p. 177.
- *¿Cómo cultivaba el Siervo de Dios sus amistades? Su amigo José Guzmán*, en *Surgam* 2 (1950) p. 210-211.
- *La Virgen de los Dolores y el Padre Fundador*, en *Pastor Bonus* 14 (1965) n. 30 p. 86-90.
- RESTREPO, Esther, *Manual de procedimiento contable-administrativo, especialmente para comunidades religiosas*. Manizales 1987.
- RICCARDI, Addolorata, *Il carisma de un fondatore*. Roma, Tipografia Aldo Palombi, 1993.
- RIOS, Ma Oliva, *Cartilla de lectura en idioma Wýunaiki, 1º de primaria*. Riohacha.
- ROCA, Tomás, TC, *Historia de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores*. T. I, Madrid 1968; T. II, Madrid 1981; T.

- III, Valencia 1986; T. IV, Vitoria 1974; T. V, Valencia 1989; T. VI vol. I, Valencia 1989; T. VI vol. II - 1ª parte, Valencia 1991; T. VI vol II - 2ª parte, Valencia 1991; T. VI vol. III - 1ª parte, Valencia 1993; T. VI vol. III - 2ª parte, Valencia 1994; T. VII vol. I, Valencia 1995; T. VII vol. II, Valencia 1997.
- *El santuario de Montiel y las Terciarias Capuchinas*. Valencia, J. Doménech, 1977.
 - *Historia de la Casa/Colegio de Masamagrell 1885-1985*. Valencia 1986.
- ROLDAN, Ana María (Imelda María de Yarumal), TC, *50 años de las Terciarias Capuchinas en Colombia: 1905-1955*. Medellín, Editorial Granamérica, 1974.
- SOLLANA, Emilio de, OFM Cap, *Escritores de la Provincia Capuchina de Valencia*. Valencia 1963: *Luis de Masamagrell*, p. 294-310.
- *Fines de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*. Valencia, Semana Gráfica, 1968.
- TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1952*. Valencia 1952 (Ejemplares de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de Pío XI* y el Ceremonial, se encuentran en AGHTC A.7.4a - A.7.4b.).
- *Constituciones de 1969*. Valencia 1969 (Ejemplares de este texto constitucional –aprobado en 1968 por el XIV Capítulo General y que contiene el *Manual de Usos y Costumbres y Ritual*–, se encuentran en AGHTC A.7.5a - A.7.5b). De este mismo texto constitucional existe otra edición hecha en *Medellín 1969* (cf. AGHTC A.7.5c).
 - *Constituciones de 1974*. Madrid 1975 (Ejemplares de este texto constitucional, que contiene además el *Directorio*, se conservan en AGHTC A.7.6a - A.7.6b).
 - *Constituciones de 1982*. Madrid 1982. (Ejemplares de este texto constitucional, que contiene también el *Directorio*, se conservan en AGHTC A.7.7a - A.7.7b).
 - *Modificaciones al texto de Constituciones y Directorio*. 1987. (Ejemplares de este texto se conservan en AGHTC A.7.8a - A.7.8b).
 - *Constituciones de 1992*. Madrid 1992 (Este texto constitucional es el que estaba en vigor al cerrar la presente historia. En la edición que aquí se cita –que es la primera– se incluye la *Regla y Vida del Papa Juan Pablo II* y el *Directorio*).
 - *Bodas de Oro del Colegio de Albalat de la Ribera (Valencia) 1916-1966*.
 - *Carácter propio de los Centros Educativos de las Hermanas Terciarias Capuchinas*. Valencia 1986.
 - *Cien Años viviendo el carisma amigoniano. Colegio de la Sagrada Familia. Masamagrell 1885-1985*. Valencia 1985.
 - *Cien Años sembrando esperanza*. Venezuela Misionera 1985, nº 525.

- *Cincuenta años de apostolado en América. Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*: 1905-1955. Medellín, Editorial Bedout, 1955.
- *Colegio María Inmaculada. Bodas de Plata 1940-1965*. Upata 1965.
- *Colegio Sagrada Familia de Riohacha. Bodas de diamante 1905-1980*.
- *Colegio Santa Teresa del Niño Jesús. 25 años de apostolado 1940-1965*. Caracas 1965.
- *Congregación (Una) misionera: Capuchinas Terciarias de la Sagrada Familia*. Pamplona, Verdad y Caridad, 1928.
- *Congregación (La) de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el cincuenta aniversario de su fundación: 1885-1935*. Valencia, Tipografía Moderna, 1935. (Ejemplar en AGHTC A.10.1).
- *Congregación (La) de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y sus actividades*. Casa-Madre, Masamagrell 1948.
- *Consejos a una religiosa terciaria capuchina de la Sagrada Familia*. Segorbe, Imp. y Lib. de José Suay, s/a (Imprímase: † Fr. Luis, obispo de Segorbe). Caracas, Imprenta Modelo, s/a. Medellín, Editorial Granamérica, 1979. (Un ejemplar de la 1ª edición se conserva en APSF 12.2.6a)³.
- *Hermanas Terciarias Capuchinas. Provincia Nuestra Señora de Montiel. 10 Años de historia*. Bogotá 1985.
- *Hermanas Terciarias Capuchinas. 90 años de presencia en Colombia 1905-1995*. Bogotá 1995.
- *Hermanas Terciarias Capuchinas. 25 años en la Argentina 1949-1974*.
- *Hermanas Terciarias Capuchinas, 25 años en Zaire*, Madrid 1996.
- *Laicos Amigonianos en acción*. Puebla 1996.
- *Luis Amigó y las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. Una nueva forma de ser, amar y compartir*. Medellín.
- *Madre Gloria de Pamplona* (folleto).
- *Magnificat (El) de la Rvda. Madre Paulina*. Valencia 1962.
- *Para ti joven. Buscando el más allá*. Pamplona 1955.
- *Pastoral de la salud*. Roma 1998.
- *Pedagogía del Amor. Proyecto educativo*. Colombia.
- *Peregrinaje. Colegio Sagrada Familia. Bodas de Plata 1961-1986. Chiquimula*.
- *Plan general de formación*. Roma 1992.
- *Proyecto Educativo-Reeducativo*. Bogotá 1992.
- *Reeducación de la Menor: normas, métodos y reglamento*. Bilbao 1953.
- *Religiosas (Las) Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. Congregación de Derecho Pontificio*. Medellín.

³ Este opúsculo fue escrito, al parecer, por don Romualdo Amigó, quien recibió al efecto el encargo de su tío, el padre Luis Amigó (cf. HCLI, p. 653, nota 16).

- *Retazos de vida. Colegio Sagrada Familia. Valencia (Venezuela) 1947-1972.*
- *Terciarias Capuchinas en Venezuela. Cincuenta años de labor 1928-1978.* Caracas 1978.
- *Terciarias Capuchinas: 75 años de presencia en Colombia. Revista de Misiones* n. 593. Bogotá, enero-febrero 1980.
- *Yo te contesto!... Preguntas y respuestas que resumen la vida de las Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia.* Medellín, Editorial Bedout, 1966 ⁴.
- VALENTINA, *Positio super Virtutibus Canonizationis Servi Dei Aloissi Amigó Ferrer.* Roma, Tipografía Guerra, 1987.
- *Positio super martyrio Beatificationis seu declarationis martyrii servarum Dei, Rosariae a Soano et II Sociarum,* Roma, Tipografía Guerra, 1996.
- VIVES, Juan Antonio, TC, *Un hombre que se fió de Dios (Luis Amigó su vida y su obra).* Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1984.
- *Testigos del Amor de Cristo.* Estudio sobre la espiritualidad del padre Luis Amigó y de los terciarios capuchinos (Tesis doctoral). Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1986.
- *De Jerusalén a Jericó. Una interpretación de los cien años del Colegio Sagrada Familia de Masamagrell (1885-1985).* Valencia 1985.
- *50 Años de historia. Provincia de la Sagrada Familia. 1951-2000.* Valencia 2000.
- *Rutas Amigonianas.* Valencia, Provincia de la Sagrada Familia, 1992.
- *Fortaleza y Ternura.* Testimonio martirial de Rosario, Serafina y Francisca, Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. Roma, Curia General, 1994.
- *Hermana y Madre.* Biografía de la hermana Gloria de Pamplona (María Asunción Larráyo). Roma, Curia General, 1998.
- *Hombres recios y entrañables.* Sobre los mártires terciarios capuchinos. Valencia 2000.
- *Luis Amigó. El apóstol de los extraviados.* Editions du Signe, 1992.
- *Luis Amigó, profeta de misericordia y redención,* en *Pastor Bonus* 33 (1984) p. 183-219 (existe en separata).
- *Comentario a la Carta Testamento del P. Luis Amigó,* en *Pastor Bonus* 35 (1986) p. 75-114 (existe en separata).
- *El fondo de su ser, la paz.* Estudio sobre el itinerario espiritual del padre Luis Amigó, en *Pastor Bonus* 45 (1996) p. 63-76 (existe en separata).
- *Trilogía Amigoniana.* Estudio espiritual en torno al Buen Pastor, la Virgen de los Dolores y Francisco de Asís, en *Pastor Bonus* 46 (1997) p. 27-139 (existe en separata).

⁴ Fue escrito por la hermana Julia de Armenia (cf. HCLI, p. 662).

- *Identidad Amigoniana*. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 1998.
 - *Identidad Amigoniana II*. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 2000.
 - *Identidad Amigoniana en Acción*. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 2000, y Valencia 2001.
- ZAMORA, Germán, OFM Cap, *Monsignor Luigi Amigó y Ferrer, un don Bosco cappuccino; en Santi e santità nell'Ordine Cappuccino*, III, Roma 1982, 117-134. Edición española: *Padre Luis Amigó y Ferrer (1854-1934). Capuchino. Obispo. Fundador*. Roma 1984.
- ZUNIGA, Josefina, *Luis Amigó y Ferrer y su experiencia de Dios*. Bogotá, 1991.
- *Apuntes de la cultura Wayuu para una pastoral catequética*. Riohacha 1979.
 - *La Guajira en las letras colombianas*. Medellín 1978.
 - *Hacia una cosmovisión amigoniana* (en colaboración con M^a Teresa Castañeda). Bogotá 1985.

SIGLAS*

- AGHTC *Archivo General de las Hermanas Terciarias Capuchinas*. Via Cassia 1243. 00189 ROMA. (Italia).
- HCLI *Historia de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas*, por el padre *Lázaro Iriarte*. Roma, Tipografía Políglota Vaticana, 1985.
- OCLA *Obras Completas*. *Luis Amigó*. Edición BAC, Madrid, 1986. Edición primera, preparada por los padres, Agripino González y Juan Antonio Vives**.

* Aparte de estas siglas, en la obra se usan también algunas abreviaturas que no se traen aquí, por ser de fácil identificación o por corresponder a las que habitualmente se utilizan para citar los libros bíblicos.

** Esta obra, a menos que se indique explícitamente lo contrario, se citará siempre por su numeración marginal.

PRÓLOGO

Desde hacía ya algún tiempo, el Consejo general de las Hermanas Terciarias Capuchinas venía pulsando mi voluntad para comprometerme con la elaboración de un nuevo tomo de su historia congregacional que arrancase del año 1985 en que había dejado cerrado el primer tomo el padre Lázaro Iriarte.

Una y otra vez fui dando largas al asunto, alegando que de momento ya estaba comprometido con la investigación y redacción de la historia de la Provincia de la Sagrada Familia en sus primeros cincuenta años de vida.

Pero, estando ya para publicarse dicho libro, no tuve más excusas de peso y por ello, cuando en carta del 21 de septiembre de 1999 me escribía la Superiora general: *quiero solicitarte formalmente la tarea de la elaboración del II tomo de la historia de la Congregación*, me vi obligado moralmente a dar un sí.

Con todo, la aceptación supuso para mí un reto —y no pequeño—. Se trataba nada menos que de continuar la obra comenzada por una firma de gran prestigio, tanto en el campo la historia en general, como en el más específico del franciscanismo.

Me animó, sin embargo, el hecho de que el padre Lázaro había sido para mí una persona apreciada, un hermano cercano y sencillo y un profesor admirado¹ y con la aceptación de aquel reto tenía la oportunidad de homenajearle de alguna manera, continuando el trabajo iniciado por él, y me animó, sobre todo, el cariño que siempre he sentido por todas y cada una de las hermanas terciarias capuchinas, como hijas que son de un mismo padre y fundador, y

¹ El padre Lázaro Iriarte, capuchino español, que falleció en Roma el 10 de diciembre de 1997, fue profesor mío en el *Pontificio Ateneo Antonianum*, de Roma, y formó parte del tribunal examinador de mi tesis doctoral el 31 de mayo de 1985.

también el cariño con que me he sentido querido y arropado por ellas siempre, y de manera especial en los momentos de dificultad.

Estructura de la obra

El presente libro —que abarca los hechos más significativos acaecidos en la Congregación desde el 1 de enero de 1985 al 31 de diciembre de 2001— se compone básicamente de tres partes, a las que se añaden otros tres apéndice, dos índices y un suplemento gráfico.

La primera de las partes está dedicada, como es lógico por la naturaleza misma de la obra, a seguir *el caminar de la Congregación a nivel general*, recogiendo, en el primer capítulo, la gozosa celebración del I Centenario fundacional; analizando, en el segundo, los Capítulos generales celebrados durante estos años y los programas y objetivos que se han ido trazando y proponiendo los distintos gobiernos que se han sucedido; estudiando, en el tercero, la evolución última alcanzada por el texto constitucional, e iluminando de alguna manera, en el último, el caminar de las hermanas hacia su inmediato futuro.

En la segunda parte —centrada en la *vida en las Provincias*— se dedica cada uno de sus diez capítulos a recoger la historia más particular de cada una de las diez grandes demarcaciones en que estaba organizada la Congregación a finales de 2001. Cada capítulo sigue, como en una especie de sinfonía de fondo, un esquema unitario que se va adaptando con creatividad a cada realidad, intentando conseguir así una natural diversidad dentro de una mínima unidad de tratamiento.

Ya en la última, y tercera parte, se dedican tres capítulos a resaltar el devenir de tres ejes —la *formación*, los *campos apostólicos propios* y el *laicado amigoniano*— que han sido prioritarios en las acciones de los gobiernos que se han sucedido desde 1985 y que han caracterizado en consecuencia, de forma clara y determinante, la vida de la Congregación toda durante la larga quincena de años que aquí se historia.

Los tres *apéndices* que se adjuntan, aunque por su propia naturaleza de tales no forman parte de la estructura esencial de la obra, tienen, sin embargo, una entidad que sobrepasa decididamente el “añadido”. En el primero, se ofrece una síntesis —que considero bastante lograda— sobre el *ser-hacer*, sobre la *espiritualidad-actividad* o, si se prefiere, sobre el *carisma* de la Congregación. En el siguiente —y a través de tres personas que entrecruzaron sus vidas con el primer caminar congregacional, y dejaron en él profunda huella—, se releen acontecimientos cruciales de las propias raíces, como son: la *lucha de espiritualidades* o los *conflictos de autoridad*, la *hermandad original de las dos Congregaciones amigonianas*, y la *larga marcha que se recorrió hasta llegar a la organización en Provincias*. Por último, en el tercero, se reconstruye el primer entretejido humano de la Congregación, al rehacer —no sin mucho trabajo y largas horas de paciente dedicación a la investigación pura y dura— la relación de hermanas profesas desde 1885 a 1939, cuyo original se perdió durante la Guerra civil española y cuya reelaboración posterior abundaba en lagunas, interrogantes e inexactitudes.

Los *índices* —el de *personas* y el de *lugares*— sirven, como fácilmente puede deducirse, para facilitar la localización de datos en un entretejido tan denso de información como el que aquí se contiene.

Finalmente, el *suplemento* ha sido pensado y elaborado con mucha ilusión y cariño para mostrar gráficamente algunas cosas, que, sin ser tampoco esenciales, son interesantes y que, además, sería muy difícil pretender expresar con palabras. Considero particularmente importante dentro del mismo, el apartado IV en que aparecen los treinta y un grupos de hermanas que, con su generosidad y disponibilidad, fueron extendiendo la Congregación por otros tantos países. Constituyen —creo— en su conjunto un verdadero *mapa amigoniano* dibujado, más que a base de repensar lugares, a base de evocar personas. En la línea de lo curioso señalaría, además, el I apartado, en que se puede ojear algo tan difícil de entender a ciegas como es la evolución del hábito.

Agradecimiento

Y para despedir ya esta especie de prólogo, quisiera simplemente dar las gracias.

Gracias al Consejo general que inició su mandato en 1998 –y de modo especial a la Superiora general, hermana Ligia Elena Llano– por haber puesto en mí su confianza para desarrollar este trabajo.

Gracias a todas y cada una de las hermanas que, a la menor insinuación, se afanaron en contestarme y aportarme los datos que les había solicitado.

Gracias de un modo particular a las hermanas que han llevado a cabo la investigación sobre la vida en cada una de las demarcaciones y han confeccionado las fichas que han servido de base para la redacción de los capítulos de la segunda parte. Gracias, pues, a Josefina Zúñiga, Emilia Stella Arroyave y M^a Carmen Ariza, integrantes del Equipo de investigación de la Congregación, pues han trabajado con tesón y eficacia. Gracias –y me permitiréis este acento– a la hermana Isabel Valdizán –asimismo integrante del mencionado Equipo de investigación– que además de trabajar todo lo relativo a su Provincia, compartió conmigo la ardua investigación emprendida por numerosos archivos y registros, civiles y eclesiásticos, de toda España, para poder elaborar la relación de hermanas que aparece en el Apéndice III. Gracias, también, a las hermanas Raquel Velásquez, Lucina Escudero, Mercedes Morales, Ángela María Martínez, Elena Echavarren, Berta M^a Porras, Luz Elvia Lopera, Amparo Alejos, Graciela Arango, Amparo Gómez, Esperanza Caicedo, Sônia de Fátima Marani y Leticia Murillo, que, sin pertenecer al Equipo de investigación, realizaron con idéntico tesón y eficacia la investigación de sus respectivas demarcaciones.

Y gracias, en fin, a todas, que es la mejor manera de no olvidarse de ninguna, y también al padre Javier Martínez, terciario capuchino, que me ayudó en la corrección final del texto.

PARTE I

EL CAMINAR HISTÓRICO
A NIVEL GENERAL
(1985-2001)

CAPÍTULO I

EL PRIMER CENTENARIO DE LA CONGREGACIÓN

El anterior tomo de la historia de la Congregación se cerraba precisamente en el momento en que se estaba *preparando el Centenario*¹.

Y aunque allí se hacía ya mención del *Año Jubilar Amigoniano* —que había sido proclamado por los Consejos generales de las dos Congregaciones hermanas como preparación conjunta de los respectivos centenarios fundacionales—, se tomará aquí ese mismo Año Jubilar como punto de partida para relatar lo que fue la celebración del primer Centenario de la Congregación.

El año 1983 estaba tocando ya a su fin, cuando en Roma los Consejos generales de las dos Congregaciones fundadas por el padre Luis Amigó decidieron reunirse en asamblea conjunta y fraterna. El motivo principal para dicha reunión familiar lo ofreció la figura del padre común. Estaban próximos a cumplirse los cincuenta primeros años desde que el padre Amigó partiera hacia la Casa del Padre el 1 de octubre de 1934.

La mencionada asamblea conjunta se desarrolló en dos partes. La primera de ellas tuvo lugar durante los días 3 y 4 de noviembre de aquel mismo año 1983 en la Curia general de las hermanas. Fue un encuentro centrado en la persona del padre Fundador y en el estado de su Causa de Beatificación y Canonización. Se proyectaron diversas actividades para promocionar más su conocimiento entre las hermanas y los hermanos; se habló, por primera vez, de publicar sus escritos en la BAC; se aprobó la publicación conjun-

¹ Cf. HCLI, p. 355-356.

ta de dos pequeñas y populares biografías del padre Luis², y se decidió finalmente volverse a reunir al mes siguiente –en ambiente de oración– para concretar qué hacer de cara a la celebración de los cincuenta años de su muerte que se cumplían en 1984.

Fieles a lo acordado, los dos Consejos generales volvieron, pues, a reunirse –esta vez en la Curia de los hermanos– durante los días 10 y 11 de diciembre para realizar un retiro espiritual. Fue en esta ocasión cuando ambos Consejos tomaron la decisión de declarar el siguiente año –1984– *Año Jubilar Amigoniano* para las dos Congregaciones. Y como fruto también de este encuentro firmaron en Roma, el 30 de diciembre de 1983 –festividad de la Sagrada Familia en aquel Año Santo de la Redención– un *mensaje* en el que compartían, entre otros, estos sentimientos con las hermanas y hermanos:

–En el umbral del Año Jubilar Amigoniano..., los consejos generales de ambas congregaciones nos hemos reunido en ambiente de reflexión, oración y diálogo.

Nuestra reflexión se ha centrado en el misterio pascual...

Para un creyente no es la vida la que se convierte en muerte; es la muerte la que cobra vida...

Luis Amigó puso su vida a completa disposición del Señor.

No tuvo otra voluntad que la del Padre. Todo lo interpretó y entendió con visión providencial. Hizo de su vida una continua encarnación de Dios en ella, mediante su fiat; una constante navidad y epifanía, dando a luz y manifestando, con palabras, gestos y obras, su experiencia de Dios, y una prolongada pascua de muerte a sí mismo para vivir así en los hermanos por Dios, en Dios y para Dios.

La vida de nuestro padre fue, pues, un morir para vivir. Murió a sí mismo, haciendo de su vida una perenne ofrenda a Dios y a los hermanos... Y desde toda esa dinámica pascual, tenemos que meditar el acontecimiento de su muerte-resurrección definitivas. El paso de la muerte a la vida no fue para nuestro padre un salto en el vacío, pues el único vacío que desde la fe existía en él era el vacío interior de su “yo”, y éste lo había llenado de Dios. Su paso fue más bien un tránsito confiado, esperanza-do, deseado...

² Estas dos biografías fueron *Padre Luis Amigó* y *Ferrer* de Germán Zamora y *Un hombre que se fió de Dios* de Juan Antonio Vives.

*También nosotros necesitamos dar a luz y manifestar ante los demás nuestra experiencia de Dios, y vivir, así, el propio misterio pascual. En este año jubilar amigoniano, y a las puertas de los centenarios de ambas congregaciones, se nos pide, como primera condición de renovación y de vida, una confiada y fortalecida fe en Dios, desde la que tenga, ya aquí, sentido nuestra pascua... El padre fundador, vive... Vive en Dios, como plenitud que es de vida... Vive en nosotros, ...por el cariño con que seguimos sus huellas como zagales del Buen Pastor... Vive en la Iglesia, a través de nuestras congregaciones... Vive en quienes han descubierto en su vida un nuevo aliciente para seguir la llamada de la vocación cristiana. A nosotros toca hacer más viva su memoria en nuestra sociedad, a nuestro alrededor...*³.

El grito: *¡el padre fundador, vive!*, repetido como en una especie de estribillo en el mensaje, se transformó en el “slogan” que las hermanas y los hermanos –personal y comunitariamente– fueron repitiendo gozosos durante aquel año e hicieron presente de alguna manera en todas sus actividades.

A lo ancho y largo de la geografía amigoniana se multiplicaron las celebraciones, siendo especialmente significativa y emocionante la que tuvo lugar en Bogotá. Dicha celebración estuvo precedida de una cuidada y emotiva preparación.

*—Para el primero de octubre —escribía una hermana a principios de septiembre— tenemos un programa muy intenso con todas las comunidades de Terciarios y Terciarias de la Sabana de Bogotá. A insinuación del padre Oltra, vamos a celebrar en la Catedral Primada y tendremos previamente la concentración de nuestros alumnos, que llegan a 10.000 en Bogotá, en la Plaza de Bolívar para luego entrar procesionalmente a la Basílica entonando himnos al Padre Luis, con las banderas de las instituciones, pancartas, etc. Todo será precedido de un triduo en las diversas casas de las dos congregaciones, y para los jóvenes, además del estudio que durante todo este tiempo se viene haciendo, con intercambio de Colegios acerca de temas amigonianos*⁴.

³ 50 Años después. Mensaje de los dos Consejos generales de las Terciarias y Terciarios Capuchinos con ocasión de la proclamación y apertura del *Año Jubilar Amigoniano*, en *Pastor Bonus* 32(1983) p. 322-326.

⁴ Carta de la hermana Adela Paternina, del 7 de septiembre de 1984, en *Hoja Informativa del Siervo de Dios, Padre Luis Amigó*, n. 129 p. 10.

Pero si emotiva fue la preparación, mucho más lo fue su realización:

—No te puedes imaginar —escribía uno de los artífices del hecho— el entusiasmo esta mañana de todos los terciarios y terciarias. ¡Llenamos la plaza de Bolívar y luego la Catedral Primada! Festones, pancartas, banderas, uniformes, monjas y más monjas, frailes que hacía días no se ponían el hábito lo lucían en el centro político y religioso del País... Fray Luis Amigó se lo merece todo y no fuimos inferiores en nuestro cometido de honrar al Señor, honrando a un hijo predilecto y de hacerlo conocer por todas partes. Calculo que seríamos unas 8.000 personas. Paramos el tráfico y, con las debidas licencias de nuestra democracia, hicimos sentir la fuerza de los terciarios capuchinos.

Te aseguro que nunca en la historia de la Orden habíamos logrado una concentración de este tamaño y de este fervor... Por si fuera poco, la banda de los “Gamines” de Niccoló, presente también, acompañó todos los cantos con verdadera maestría⁵.

También en Roma tuvo su relieve la celebración. Y el 14 de diciembre de aquel año 1984 los dos Consejos generales, —rodeados de un selecto grupo de invitados, entre los que se encontraban miembros de los Gobiernos generales de otros institutos religiosos y laicos entusiastas del carisma amigoniano— se reunieron en el Centro Español de Estudios Eclesiásticos de la Ciudad, donde el padre Francisco Iglesias, Vicario general de los Capuchinos, pronunció una conferencia titulada *Luis Amigó, fraile, fundador y obispo en tiempos recios*⁶, y donde se sirvió después un vino español.

Con todo, los actos centrales de la celebración jubilar tuvieron lugar, como es natural, el 1 de octubre de 1984 en Masamagrell, *cuna y santuario* del padre Luis Amigó.

Previamente a la Eucaristía que se celebró en la tarde de ese día 1 de octubre en la iglesia parroquial, había tenido lugar una litur-

⁵ Carta del padre José Antonio López, del 1 de octubre de 1984, en Hoja Informativa del Siervo de Dios, Padre Luis Amigó, n. 129, p. 10. El padre José Antonio, Provincial entonces en Colombia de los terciarios capuchinos fue quien presidió ese día, en la Catedral Primada, la Eucaristía concelebrada por diecisiete sacerdotes.

⁶ El texto de esta precisa conferencia puede encontrarse en *Pastor Bonus* 33(1984) p. 387-409.

gia penitencial en la Casa de los terciarios capuchinos de Godella, en donde el padre Luis había entregado plácidamente su espíritu al Padre hacía entonces exactamente cincuenta años. Los peregrinos que iban llegando allí para participar en la celebración aprovechaban, sobre todo el tiempo que aún les quedaba libre, para visitar con actitud devota las habitaciones —convertidas ya en museo— en que se produjo el feliz tránsito. Más de uno aprovechó también la ocasión para hacer en esas mismas habitaciones un momento de oración, escuchando y meditando en su lugar natural el inspirado relato en que se narran los últimos días y momentos del fundador de las terciarias y terciarios capuchinos⁷.

A las doce dio comienzo la anunciada liturgia penitencial que, a causa del gentío allí reunido, se alargó hasta las catorce horas.

Ya al atardecer —a las dieciocho y media— empezó en Masamagrell, como ya antes se ha adelantado, la Eucaristía, el acto más importante del día.

La iglesia en que había sido bautizado Luis Amigó estaba llena a rebosar. Los peregrinos habían madrugado a reservar sus puestos, aunque con anterioridad se habían tomado su tiempo para acercarse a la vecina Casa de las hermanas y recogerse allí en oración, junto al sepulcro del padre Luis. Monseñor Miguel Roca Cabanellas, arzobispo de Valencia, que había querido presidir la Eucaristía —en la que se encontraban presentes los dos Superiores generales de las Congregaciones amigonianas— terminó así su homilía, centrada en la espiritualidad, doctrina y obra del padre Luis Amigó:

—La obra es siempre la mejor garantía de la santidad de una persona, ya que es el fruto maduro de su espíritu... Y hoy más que nunca, ya que nuestro mundo sufre inflación de palabras y desea hechos concretos, realizaciones, obras dignas de fe.

Luis Amigó, fiel a esa tradición franciscana del seguimiento literal de Cristo... nos legó una extensa obra como religioso, obispo y fundador.

Al conmemorar hoy el cincuenta aniversario de su muerte tan sólo haré mención de su obra como fundador. La extensión de sus dos congregacio-

⁷ Cf. ARDALES, Juan Bautista, *Santa Muerte* en OCLA, 240-250

nes en veintitrés países y en más de doscientas cincuenta instituciones, dan una idea, suficientemente clara, de la pervivencia de su espíritu y de la extensión de su obra.

El estilo de vida espiritual del siervo de Dios nos habla de una persona plenamente humana, sumamente religiosa e intensamente apostólica.

Hoy, pues, os invito a todos a empaparnos de su espíritu franciscano, a trabajar por la extensión de su obra y a orar por la pronta beatificación de su persona. Él constituye un fruto maduro de la Orden capuchina, un testimonio y ejemplo para sus hijos, y una gloria para sus familiares y paisanos de Masamagrell⁸.

Años antes, sin embargo, de esa proclamación y celebración del *Año Jubilar Amigoniano* con que se ha querido iniciar aquí el relato de los actos del Centenario de la Congregación, las hermanas venían preparándose ya de alguna manera para la efemérides. El mismo Capítulo General de 1980 había querido pronunciarse sobre la cercana celebración y dejó constancia en uno de sus acuerdos de cuál quería que fuese fundamentalmente el sentido de los festejos:

—El objetivo principal de la Congregación con miras a la celebración del centenario de su fundación —decía— es la revitalización del carisma para dar la respuesta que la Iglesia nos pide hoy⁹.

Posteriormente el Gobierno general elegido en aquel mismo Capítulo de 1980 —queriendo responder lo mejor posible a la inquietud y voluntad de las hermanas y a fin de programar con tiempo suficiente las actividades a desarrollar— nombró, bajo la presidencia de la hermana María Teresa Rico, Consejera general, una comisión compuesta por las hermanas: Luz Elvia Lopera, Beatriz Eugenia Cárdenas, Luz Elena Arango y Yalile Jurado, como representantes de las cuatro Provincias de Colombia; Regina del Peral y Milagros Leniz, en representación de las dos Provincias de España, e Inés Zapata y Sada Koba, enviadas por la Provincia de Venezuela y la Viceprovincia del Brasil respectivamente.

⁸ Cf. *Homilía de Monseñor Miguel Roca en Masamagrell el 1 de octubre de 1984*, en *Pastor Bonus* 33(1984) p. 351-354.

⁹ Cf. HCLI, p. 355.

Dicha comisión –que se reunió en Roma del 7 de julio al 7 de agosto de 1983– estableció los criterios y las grandes líneas de actuación que deberían dirigir las distintas celebraciones centenarias y propuso que éstas se distribuyeran en dos grandes etapas: la primera –que se quiso llamar *Precentenario*– abarcaría todo el año 1984, y la segunda –propia ya del *Año Centenario*– se alargaría desde inicios de 1985 hasta el mes de mayo de 1986, aunque los actos centrales y más significativas de esta segunda y principal etapa se situarían alrededor del 11 de mayo de 1985, día en que se cumplían con exactitud los cien años de fundación.

En todas las naciones por donde estaba para entonces extendida la Congregación se programaron y celebraron durante el *Año Precentenario* distintos encuentros, cursillos, jornadas de oración y otras actividades –bien a nivel local, provincial o interprovincial– que contribuyeron eficazmente a ir tomando conciencia de lo que significaba la efemérides y a irse preparando espiritualmente para su celebración. Se confeccionaron también programas radiales, catequesis amigonianas y audiovisuales que sirvieron para extender más y mejor el conocimiento del carisma de la Congregación. Se hizo la publicación de un cancionero que llevaba el significativo título de *Ecos del Centenario*¹⁰. No obstante, los actos principales de ese *Año Precentenario* se concentraron por lo general en torno a la fecha del 1 de octubre que, como ya arriba se ha indicado, coincidió con los cincuenta años del tránsito del padre Luis Amigó. En los lugares fundacionales además, aparte de los actos directamente relacionados con la celebración del 1 de octubre, hubo otros más propios del centenario fundacional. El 11 de mayo de 1984 –día en que se cumplían los noventa y nueve años y empezaba a vivirse ya el cien– se celebró en Montiel, a las 6 de la tarde, una solemne –y a la vez sencilla y familiar– Eucaristía a la que, además de un

¹⁰ La confección de dicho cancionero fue obra principalmente de la hermana Adela Paternina quien compuso además para la ocasión los siguientes cantos: *Gracias Virgencita de Montiel*, *Cual una semilla*, *Quisiera ser como tú*, *Hijas de Francisco y Luis*, *Mira Señor con amor*, *Himno a Fray Luis Amigó y Nuestra Misión*.

nutrido grupo de hermanas, asistieron bastantes terciarios capuchinos y gentes de Benaguacil y Masamagrell con sus párrocos a la cabeza. Unos días más tarde –exactamente el 27 del mismo mes de mayo– se retrasmitió para toda España, también desde el Santuario de Montiel, y a través de *Radio Nacional*, la eucaristía dominical¹¹.

Ya en 1985 –y a las puertas de la apertura oficial del *Año Centenario*– el Consejo general dirigió a todas las hermanas –el 7 de abril, domingo de Resurrección– un emotivo mensaje fraterno titulado: *Cien años de vida y de servicio: un recuerdo y un reto*¹², en el que entre otras cosas se decía:

–En la feliz coincidencia del Centenario de nuestra congregación queremos compartir con vosotras algunos de los sentimientos que sin duda nos embargan a todas en esta hora de Dios... Esta fecha reclama de lo más hondo de nuestro corazón, “agradecimiento, gozo en el Señor y correspondencia”...

Celebrar ahora el primer siglo de nuestra congregación supone tomar conciencia del significado de un hecho histórico, que nos ha dado vivir el Señor con carácter de singular llamada suya a la “fidelidad”; una fidelidad que es “recuerdo y reto”... Recordar quiere decir “volver a poner el corazón” en algo o en alguien... “Recordar” con fe y con amor, nuestra historia, nuestra herencia de cien años, implica también “recordarnos” a nosotras mismas nuestro deber de lealtad, de amor y de entrega a la congregación...

Pero nuestro Centenario, más bien que recuerdo y punto de llegada, es un desafío y un punto de partida, es decir, una hora providencial que nos estimula a superarnos en nuestra fidelidad bajo el signo de un amor más consciente y profundo a la congregación y a la llamada personal que el Señor nos ha hecho a cada una de nosotras para realizarnos como hermanas terciarias capuchinas de la Sagrada Familia.

Somos, sin merecimiento alguno nuestro, depositarias de un carisma que el Señor ha puesto providencialmente en nuestras manos. Seamos, con la

¹¹ El programa de la eucaristía dominical en Radio Nacional estaba dirigido entonces por el capuchino, padre Orencio Llamazares, quien aprovechó la ocasión para hacer una sentida presentación del Fundador y del carisma de la Congregación a los oyentes.

¹² Este mensaje fue bellamente editado ese mismo año 1985 en Valencia por Fototipo.

ayuda de Dios, transmisoras fieles de ese mismo carisma; prosigamos, con inmensa fe y esperanza, nuestro camino, deseosas de “ser santas”, como nos quería el padre Luis, ofreciendo así —encarnado en nuestra vida y nuestro servicio— “un carisma vivo para una Iglesia viva”...

Unas semanas más tarde de que viera la luz el anterior mensaje, el Consejo general de los hermanos quiso unirse oficialmente al gozo de todas las hermanas y les envió una carta de felicitación en estos términos:

—En nombre de toda la congregación, os escribimos con ocasión de vuestro primer centenario de vida y de servicio...

Y, aleccionados por el padre Fundador, levantamos nuestro corazón hacia Dios para entonarle, uniendo nuestras voces a las vuestras, un justo y necesario himno de gratitud...

Nazaret y Betania son como una gran escuela de amor para vosotras... Nazaret es el ambiente donde el trabajo y la piedad de José y la oración y la labor de María se alimentan constantemente de la presencia en medio de ellos de Jesús... Betania es el lugar donde la contemplación de María y la actividad de Marta se dan la mano de la reconciliación cuando Jesús ocupa el centro de la convivencia familiar... Y fue este ambiente espiritual el que quiso nuestro venerado Padre que configurase vuestro ser... En Betania, María y Marta con su oración y con su acción, son un buen pórtico para un ideal religioso que quiere “transfundir amor”, tras haber asimilado éste en quien es la fuente del amor mismo... En Nazaret aparecen reflejadas, junto a la humilde pobreza, esas virtudes de obediencia, recogimiento, laboriosidad, desvelo y solicitud que tanto distinguen vuestra oblación por los necesitados. Nosotros admiramos con gozo este modelo “de oración, de vida de familia y de disponibilidad a la voluntad de Dios” que nuestro Padre os legó...

Hermanas, vosotras que en casi cuatro años nos habéis precedido en el nacimiento, sois un gran apoyo moral y espiritual para nosotros, vuestros hermanos menores. Izad, pues las velas de la ilusión, de la esperanza, del optimismo... Nosotros, desde ahora mismo, desde siempre, pedimos al Señor que envíe a ellas el soplo de su Espíritu¹³.

Los actos programados con ocasión de la apertura oficial del Centenario se centraron, a lo largo y ancho de la geografía con-

¹³ Carta del Consejo general, del 28 de abril de 1985, en Pastor Bonus 34(1985) p. 19-23.

gregacional, en el día 11 de mayo, que aquel año 1985 cayó en sábado. Allí donde había una presencia de la Congregación, las hermanas se reunieron, junto a los amigos, conocidos y beneficiados de su acción apostólica, para dar gracias a Dios en una especial Eucaristía y para celebrar con gozo exultante la efemérides centenaria. Tales reuniones resultaron más solemnes y adquirieron especial significación en aquellos lugares donde había una mayor concentración de comunidades y, por ende, la asistencia fue más multitudinaria. En Caracas, por ejemplo, el arzobispo de la diócesis, cardenal José Alí Lebrún presidió en la Catedral metropolitana una concelebración de veintidós sacerdotes¹⁴. Y en Colombia—donde las hermanas estaban organizadas para entonces en cuatro Provincias— las celebraciones, que se multiplicaron por toda la geografía nacional, alcanzaron su más alta cota en Medellín y en Bogotá. En la capital de Antioquia la fiesta del 11 de mayo se desarrolló en dos grandes momentos. Por la mañana, solemne Eucaristía en la Catedral presidida por el arzobispo, cardenal Alfonso López Trujillo y en la que concelebraron sesenta y cinco sacerdotes, muchos de ellos, terciarios capuchinos¹⁵. Ya en la tarde, se representó la obra lírica *Amor y Redención* especialmente escrita y montada para el acontecimiento¹⁶. En Bogotá fue el arzobispo, monseñor Mario Revollo, quien presidió en la Catedral Primada la solemne Eucaristía que se celebró —el mismo día 11 de mayo de 1985— en acción de gracias por los cien primeros años de vida de las hermanas en el seno de la Iglesia y de la sociedad.

¹⁴ Días antes de esta celebración —con exactitud el 13 de abril de 1985— las hermanas de Venezuela habían realizado una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Coromoto.

¹⁵ También las hermanas de Medellín se prepararon a la gran fiesta del día 11 con una peregrinación que realizaron el 4 de mayo al Santuario de Nuestra Señora de Chiquinquirá en La Estrella.

¹⁶ El librito de la obra fue escrito por la hermana Dora Arboleda y el montaje de la misma fue dirigido sobre todo por la hermana Lucila Zapata.

En los lugares fundacionales –como era lógico– las celebraciones tuvieron, una vez más, especial significación y relevancia. Los actos –que se desarrollaron particularmente en Montiel– comenzaron anticipándose unos días a la gran fecha. El 3 de mayo –organizada por los Amigos de Montiel– tuvo lugar una velada literario-musical en la que el poeta Pedro Delmonte declamó, entre otros, los siguientes versos inspirados en el acontecimiento:

<i>Bendice al pueblo, Señor,</i>	<i>y a cuantos conmemoramos</i>
<i>de la Virgen más pequeña,</i>	<i>un siglo de enhorabuena,</i>
<i>a sus gentes, las Terciarias,</i>	<i>gracias a ti, buen Señor,</i>
<i>a sus huestes misioneras,</i>	<i>y a fray Luis que fue piedra</i>
<i>a la obra que propaga</i>	<i>angular de tus misterios</i>
<i>tu amor en múltiples lenguas</i>	<i>y el motor de tus endechas...</i>

Ese mismo día 3 de mayo, pero en Godella, se inició también la *I Acampada Luis Amigo*¹⁷. Durante tres días, las gentes que componían tan multitudinaria y variopinta concentración, transitaron los añorados caminos de la más castiza tradición amigoniana y visitaron, como alegres y entusiastas peregrinos, Godella, Montiel y Masamagrell, tres lugares muy especiales en la vida de Luis Amigó y sede de los tres santuarios más entrañables para sus seguidores. Con su caminar ligero y juvenil, con su alegría contagiante y con la frescura vital de su espíritu, los participantes en esta acampada prepararon un gran ambiente para los actos que se sucedieron días después.

El 11 de mayo –en Montiel, en el mismo escenario en que exactamente cien años antes el padre Luis fundara canónicamente la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia– dio inicio, a las 6 de la tarde y en la explanada del santuario, la Eucaristía con que, de manera particular, se quería agradecer a Dios el don, ya centenario, del carisma de las hermanas.

¹⁷ La acampada –organizada especialmente para festejar el primer centenario de las hermanas– duró del 3 al 5 de mayo de ese año 1985 y participaron en ella más de 800 personas. En esta acampada, a diferencia de lo que sucedería ya en las que se celebraron en años sucesivos, tomaron parte no sólo los jóvenes, sino también personas de otras edades pertenecientes a la gran familia amigoniana.

Presidió dicha Eucaristía monseñor José Vilaplana, obispo auxiliar de Valencia, y concelebraron con él monseñor José Ma Cases, obispo de Segorbe, monseñor Alejandro Mestre, arzobispo-coadjutor de La Paz (Bolivia), el padre José Oltra, Superior general de los hermanos y los dos Provinciales de los terciarios capuchinos en España.

Al día siguiente –12 de mayo de 1985– Televisión Española retransmitió desde el Santuario de Montiel la misa del domingo. Fue celebrada por el Padre José Oltra, quien dijo en su homilía:

–La Palabra de Dios proclamada para nosotros hoy, en esta feliz circunstancia del primer centenario fundacional de unas religiosas que, desde su fe en Dios, optaron por el amor, sigue martilleando nuestros oídos y nuestros corazones invitándonos a salir de nuestros egotismos para vivir también nosotros en el amor.

Las hermanas terciarias capuchinas de la Sagrada Familia que hace cien años surgieron en la Iglesia por la acción del Espíritu que impulsó al padre Luis Amigó..., imitando la actitud de Jesucristo, Buen Pastor, realizan su acción apostólica con la niñez y la juventud en el campo de la educación, protección y reeducación; en la asistencia a los enfermos, en la acción pastoral de la Iglesia y en los ambientes y lugares de evangelización inicial o “misiones”...

En un mundo donde el problema de la juventud... se agrava día a día..., donde la droga quiere suplir la falta de afecto..., donde muchos jóvenes están atrapados por un aniquilante “pasotismo”..., la obra de Luis Amigó –en este año internacional de la juventud– tiene plena vigencia a través de sus hijas, esparcidas por el mundo, testigos del amor de Dios y buena noticia para los pobres y marginados de hoy¹⁸.

La clausura del *Año Centenario* –el 11 de mayo de 1986– tuvo ya en toda la Congregación, por expreso deseo de las hermanas, un tono típicamente franciscano. Cada comunidad, en ambiente de familia, descomplicadamente y sin ruidos, se encargó de clausurar el tiempo jubilar. Algunas comunidades cercanas se unieron para ello, pero ni aún así se rompió el encanto de la sencillez.

¹⁸ Cf. Texto íntegro de la homilía en *Pastor Bonus* 34(1985) p. 24-26.

CAPÍTULO II

MARCHA GENERAL DE LA CONGREGACIÓN

A finales de 1984 —cuando se daba por cerrado el anterior volumen de la historia—, la Congregación estaba dirigida a nivel general por el gobierno elegido por el XVI Capítulo general, formado por la hermana Alicia Zea, Superiora general, y por las Consejeras: María Pilar Burillo, M^a Reyes Gimeno, M^a Teresa Rico y M^a Anunciación Améztegui¹.

El tiempo que aún duró su servicio —que fue un año y nueve meses, contando desde los inicios de 1985— la hermana Alicia Zea se dedicó a completar la Visita Canónica a las Casas de América, iniciada en enero de 1984²; cuidó la preparación de los actos conmemorativos del I Centenario de la fundación y presidió algunas de las más importantes celebraciones, y continuó preocupándose de modo preferencial hasta el final de su mandato por el tema de la formación que, por voluntad del Capítulo que la había elegido, venía siendo prioritario en su acción de gobierno³. A este último respecto hay que señalar que —en continuidad con lo establecido en el *Plan General de Formación* elaborado en 1983 y refrendado en un primer momento en la reunión celebrada en Bogotá en 1984 entre el Consejo general y las Superiores provinciales⁴— aún

¹ La hermana M^a Anunciación Améztegui había sido elegida en 1981 por el Consejo general para suplir la renuncia de la hermana Ana Elsa Moreno. El equipo de gobierno general lo completaban la hermana Rosalba Pérez, secretaria y la hermana Rosalba Jelk, ecónoma.

² Cf. HCLI, p. 595.

³ Para ampliar este tema puede consultarse más adelante el capítulo I de la III parte de esta obra.

⁴ Esta reunión se centró en el tema de la formación y, de forma particular, en el de la formación permanente (cf. HCLI, p. 649-650)

se realizó en Roma –desde el 1 de octubre al 18 de diciembre de 1984– otra reunión de hermanas encargadas de animar en las distintas demarcaciones la formación permanente con el fin *de profundizar en la formación posterior a los votos perpetuos y de confeccionar un programa coherente para atenderla*. Fue en esta reunión cuando se articularon los llamados *Encuentros iniciales de formación permanente*⁵. De tales encuentros, que comenzaron a celebrarse en febrero de 1985 llegaron a realizarse, antes de concluir en 1986 el sexenio de la hermana Alicia, un total de doce, es decir, cuatro en cada uno de los tres *Centros regionales* designados al efecto⁶.

CAPITULOS GENERALES DE 1986, 1992 Y 1998

El 17 de septiembre de 1986 se abrió en la Casa general de la Congregación en Roma el XVII Capítulo general, cuyo tema central fue *la misión de la Terciaria Capuchina en el hoy de la iglesia y del mundo*.

Fiel a su objetivo, el Capítulo –que no se cerró hasta el 19 de octubre– se dedicó fundamentalmente a realizar un profundo análisis de la identidad carismática de la Congregación a la luz de los valores y desafíos provenientes de la situación social, eclesial y cultural del momento.

Fruto de todo ese análisis fueron los doce *acuerdos* a que llegaron las capitulares⁷ y particularmente los dos primeros que hacían

⁵ Para ampliar este tema puede consultarse más adelante el capítulo I de la III parte de esta obra.

⁶ Estos tres centros estaban ubicados: uno en España –Montiel– y los otros dos en Colombia –Bogotá y Medellín–.

⁷ Aparte de los dos acuerdos que a continuación se especifican, los diez restantes hacían referencia a: *la causa de beatificación del fundador* (3º), *a la causa de beatificación de las hermanas mártires* (4º), *a estrechar lazos con los hermanos con ocasión del I Centenario de la fundación de éstos* (5º), *a la atención de servicios varios en la Casa general* (6º), *a cuestiones económicas* (7º, 8º, 9º, 10º y 11º), y *a las visitas familiares y vacaciones de las hermanas* (12º).

referencia a la *proyección y expansión misionera de la Congregación como expresión de la exigencia de la Iglesia y del propio carisma en ese campo apostólico*⁸, y a unas concretas *opciones prioritarias* para el sexenio que comenzaba⁹. Estas opciones —centradas en asumir *un estilo de vida fraterna en minoridad y pobreza que fuese signo profético* de los valores del Reino; en realizar *una inserción real entre los más pobres, desde la propia “opción preferencial” por ellos*, y en lograr *una formación para la misión en el mundo de hoy*— fueron presentadas a todas las hermanas en un escrito en el que, entre otras cosas, se decía:

—Las capitulares del XVII Capítulo general (de acuerdo al tema central del mismo) hemos estudiado la realidad que le toca vivir a nuestra Congregación en cada uno de los lugares en que está presente, a fin de situarnos para responder a los retos actuales sin perder nada de nuestra identidad y poder llegar a una convicción profunda: “La Terciaria Capuchina evangeliza así”.

Hemos partido de entender correctamente lo que es un “desafío para nosotras” Terciarias Capuchinas...

Hemos intentado también redescubrir los “valores” esenciales de nuestra vocación...

Nos hemos percatado de que los desafíos de nuestra Misión y los valores de nuestra Identidad inciden directamente en el terreno de la Formación...

El proceso que ha seguido el Capítulo nos ha llevado a entender y definir nuestra Misión como “el seguimiento de Cristo en fraternidad de menores y penitentes, siendo presencia del Señor y portadoras de Paz en el mundo, sirviendo a los más pobres y necesitados”.

Por tanto entendemos que nuestra Misión no consiste tanto en la activi-

⁸ Cf. *Acuerdo nº 2 del XVII Capítulo general* en AGHTC, 2.1.17.3. En él se facultaba al Consejo general para crear una *Circunscripción* misionera dependiente directamente de la Superiora general y regida según las normas emanadas del Consejo general; se pedía que las misioneras destinadas a la nueva demarcación se ofreciesen voluntariamente y en coordinación con su Superiora mayor inmediata, y se ponía como requisito que las hermanas que se ofreciesen gozasen de buena salud y poseyesen capacidad de apertura y adaptación, solidez espiritual y sentido de pertenencia, y mostrasen garantía de permanecer al menos seis años en la misión.

⁹ Cf. *Acuerdo nº 1 del XVII Capítulo general*. Posteriormente estas opciones, con sus respectivos ejes y líneas de acción, y con una adecuada presentación y ambientación fueron publicadas en un folleto titulado precisamente *Opciones* (cf. en AGHTC 2.1.17.3).

dad apostólica que realizamos, cuanto en nuestro mismo Ser carismático, dinámico y expansivo, expresado en la vivencia de todos los elementos de nuestra forma de vida... De esta concepción de misión, brota la urgencia de realizar un esfuerzo sincero de renovación...

A ello van encaminadas las Opciones... y las Líneas de acción que se indican...

Ante el “materialismo” reinante... “es urgente dar una respuesta, desde una profunda experiencia de Dios, revelado en Cristo Liberador”...

Para nosotras, el “secularismo” es otro desafío purificador que nos mueve a “reencontrar y valorar debidamente nuestra Identidad y a no tener miedo de aparecer como cristianas, como seguidoras de Jesús, anunciando el evangelio”...

Gran desafío de nuestro mundo es también la “desigualdad”... Tal situación constituye una fuerte llamada a “crear en nosotras actitudes de Evangelio, donde la experiencia del Padre nos lleve a la experiencia de Hermano, a construir la fraternidad como menores, sin afán de dominio..., convirtiéndonos así en Signo de una vida nueva”...

El rostro de Cristo en los hermanos “pobres” clama por la transformación de nuestra vida, “estando entre ellos como menores, viviendo su vida solidariamente, siendo pequeños, humildes y carentes de poder”...

El sufrimiento de la “violencia”, directa o indirecta, ha llegado de ser una forma de vida para muchas personas... La situación de represión y miedo está llevando incluso a muchos a tomar armas para su autodefensa...

Nosotras, fieles a la Iglesia... y herederas de la espiritualidad franciscana, estamos llamadas a “ser artífices de paz, haciendo de esta tarea algo vital de nuestra identidad y de nuestro modo de evangelizar en el mundo”...

Además de estudiar el tema central que se había propuesto como objetivo y de tomar determinaciones en torno al mismo, como se acaba de ver, el XVII Capítulo general estudió una vez más las Constituciones, a pesar de que en 1982 habían recibido ya la aprobación oficial de la Santa Sede tras la larga época de experimentación posconciliar. No se trató, sin embargo, de un estudio innovador. Se limitó simplemente a hacer pequeños –y nunca substanciales– retoques, a explicitar algún elemento y, sobre todo, a anotar las referencias del Derecho Canónico publicado en 1983¹⁰. También elogió el mencionado Capítulo, como era propio

¹⁰ Para ampliar lo relativo a las *Modificaciones de 1986* al texto de las Constituciones, puede consultarse lo que se dice en el capítulo III de esta I parte, y de modo particular, lo que se apunta en la nota 16.

de él, un nuevo equipo de gobierno, presidido, como Superiora general, por la hermana M^a Elena Echavarren.

Concluido el sexenio iniciado en 1986, se reunió de nuevo en Roma y en la Curia general de las hermanas –del 2 de junio al 17 de julio de 1992– el siguiente Capítulo general. Era el XVIII de los celebrados por la Congregación. El lema del mismo fue *la Terciaria Capuchina en la evangelización, hoy*, y tuvo como objetivo central *promover la vida religiosa y apostólica de la Congregación según el propio carisma, de acuerdo con las directrices de la Iglesia y atendiendo a los signos de los tiempos, para realizar mejor la propia vocación de Terciaria Capuchina hoy, y ofrecer a la Iglesia y al mundo, un servicio más cualificado y actualizado*. La asamblea capitular –en la que, a través principalmente del clima de oración, de confiado diálogo y armonía fraterna, se hizo patente el paso de Dios por la Congregación– introdujo nuevas y substanciales modificaciones en las Constituciones y Directorio, y en particular en lo relativo a la *formación*, al *gobierno* y a la *administración de bienes*¹¹; aprobó de modo definitivo el *Plan General de Formación*¹²; adoptó un distintivo propio de la Congregación para todas las hermanas y asumió una serie de *compromisos* relativos al tema central de la *evangelización*, acentuando en ellos como núcleos fundamentales: la *evangelización* desde y para la fraternidad universal; la *contemplación*, fuente de vida y acción evangelizadora; el *apostolado* propio de la Congregación, y la *formación* inicial y permanente, medio dinamizador para la evangelización. Junto a todo ello, eligió como Superiora general, por un segundo sexenio consecutivo, a la hermana M^a Elena Echavarren, y tomó un total de *siete acuerdos*¹³, entre los que sobresalía, el primero de ellos, que decía así:

¹¹ Para conocer más en concreto y a fondo dichas modificaciones, puede consultarse el capítulo III de esta I parte: *Las Constituciones cierran un ciclo*.

¹² Sobre la génesis y desarrollo de dicho Plan hasta llegar a esta aprobación capitular, puede verse el capítulo I de la III parte: *Evolución de la formación*.

¹³ Dejando a un lado el primero, que arriba se transcribe, los otros seis se referían: a la *Causa de beatificación del fundador* (2º), al *Movimiento Laical Amigoniano* (3º), a la *atención de servicios varios en la Casa General* (4º), a las *visitas familiares y vacaciones de las hermanas* (5º), a la *Causa de beatificación de las hermanas mártires* (6º), y al *uso del hábito* (7º).

—Para responder a las urgencias de la Iglesia y por fidelidad al propio Carisma, reafirmamos nuestra voluntad y empeño de llevar adelante el Proyecto congregacional de Expansión Misionera ya iniciado.

En las nuevas fundaciones se procurará primero potenciar la presencia de la Congregación en las naciones donde ya se está, en tanto se den las condiciones mínimas para el proceso formativo de las vocaciones nativas.

Corresponde de un modo especial a las Superiores Mayores y Consejos: estimular a todas las hermanas para la disponibilidad misionera, promoviendo este espíritu y capacitándolas desde la formación inicial; apoyar a las hermanas que hacen su ofrecimiento, animando su opción radical y sin condiciones y facilitando su preparación; ayudar a discernir la vocación misionera de las hermanas en corresponsabilidad con el Gobierno general; estar dispuestas a colaborar con las hermanas cuando sean requeridas, considerando que, con el debido discernimiento, se debe dar preferencia al Proyecto Misionero Congregacional; aportar recursos económicos para el fondo misionero en la medida de sus posibilidades, y acompañar fraternalmente a las hermanas que están ya en los puestos de misión, con la oración, comunicaciones y envío de boletines.

Antes de disolver el Capítulo, la Superiora general decía así a la Asamblea:

— Hemos sentido con mayor fuerza que Dios nos envía a evangelizar el mundo hoy y que nos llama a hacerlo a partir de una conciencia reforzada de nuestra identidad de terciarias capuchinas con nuevo vigor, con tranquilidad y compromiso. Hemos actualizado nuestras Constituciones en campos tan vitales como los de formación, gobierno y administración. Contamos con nuevas pistas para avanzar en la dimensión de nuestra respuesta vocacional, de la fraternidad y de la misión, según nuestro carisma y las exigencias de este momento histórico¹⁴.

Y la misma hermana M^a Elena Echavarren añadía posteriormente en otro escrito:

— La celebración del XVIII Capítulo general ha sido... una fuerte y profunda experiencia de Dios. Experiencia que ha abocado en horizontes nuevos para la congregación: novedad en la legislación, grandes desafíos a la formación y a la propia tarea evangelizadora..., fuerte reclamo a un mayor aporte a la misión “Ad gentes”..., en definitiva, una invitación a

¹⁴ ECHAVARREN, M^a Elena, *Mensaje de clausura del XVIII Capítulo general*, en AGHTC 2.1.18.3.

*consolidar, cada vez más, la propia calidad carismática en contacto con el ayer de las fuentes fundacionales y con el hoy de la historia*¹⁵.

En 1998 –y en concreto del 1 al 31 de octubre– se celebró en Roma, en la Curia general, el XIX Capítulo general de la Congregación, el último de los tres que tuvieron lugar durante el período de tiempo que abarca el presente tomo de la historia. En esta ocasión el Capítulo, –cuyo lema fue *guiadas por el Espíritu, fuego y vida, caminamos hacia el tercer milenio*– se propuso *redescubrir la presencia de ese mismo Espíritu en la propia vida y abrirse a una dinámica de permanente escucha y docilidad a Él, para ser “mujeres del Espíritu” al estilo de Francisco y Luis Amigó que, en fidelidad al propio carisma, ofrezcan a la Iglesia y al mundo hoy expresiones renovadas de vivencia de Dios y de audacia en el servicio*.

Previamente al inicio de las sesiones capitulares en Roma, las hermanas realizaron en Montiel una tanda de ejercicios espirituales dirigida por el padre Jaime Bonet, fundador del Verbum Dei, que finalizó en Masamagrell, a los pies del padre Fundador, con una Eucaristía presidida por don Jesús Catalá.

El XIX Capítulo general, además de dar una nueva superiora general a la Congregación en la persona de la hermana Ligia Elena Llano, tomó un total de *doce acuerdos* relativos a la *formación*¹⁶, a la *pastoral*¹⁷, al *Proyecto Misionero* de la Congregación¹⁸, al *fundador* y a las *mártires*¹⁹, al *Movimiento Laical Amigoniano*²⁰, a la cre-

¹⁵ ECHAVARREN, M^a Elena, *Carta del 17 de septiembre de 1992*, en Archivo Provincial de la Provincia de la Sagrada Familia 3.1.9.1.

¹⁶ Cf. *Acuerdo 1º* que pedía el nombramiento de un *equipo de reflexión e investigación* sobre la propia espiritualidad, capaz de elaborar temas de estudio, y *Acuerdos 3º y 4º* relativos respectivamente a los *dos años de juniorado intensivo* y al *carácter congregacional de la preparación a los votos perpetuos*.

¹⁷ Cf. *Acuerdos 2º y 5º* que hablan de priorizar la *Pastoral Juvenil Vocacional* y de elaborar un *Plan Global de Pastoral* de la Congregación.

¹⁸ Cf. *Acuerdos 6º y 7º*, donde se apunta a una *universalización de la presencia de la Congregación*, sacrificando incluso para ello alguna de las obras existentes, y a un *reafirmar* con renovado empeño el *propio Proyecto Misionero*.

¹⁹ Cf. *Acuerdos 8º y 9º* sobre sus Causas de Beatificación.

²⁰ Cf. *Acuerdo 10º* donde, además de seguir dinamizando el Movimiento, se pide sistematizar un *Plan formativo de los laicos* a nivel congregacional, y elaborar programas para la Juventud Amigoniana y Zagales.

ación de un *fondo de solidaridad*²¹, y a la regulación de *viajes y visitas familiares* de las hermanas²². También elaboró el Capítulo –bajo el título *Mujeres del Espíritu. Un desafío para el Tercer Milenio*– un documento en el que se recogían de forma unitaria y armónica las *opciones* de la pastoral juvenil-vocacional, de una *formación integral unificadora*, de la *internacionalidad, inculturación y colaboración a nivel congregacional*, y de la *espiritualidad propia*, que se consideraron prioritarias de cara al nuevo sexenio. Hay que subrayar, no obstante, que de entre estas cuatro opciones, fue la relativa a una *sólida espiritualidad propia* la que alcanzó, en la reflexión y en el documento, un tratamiento preferencial articulándose su desarrollo en torno a estos tres grandes bloques temáticos: *la propia vida como mujeres del Espíritu; fraternidades auténticas y entrañables, donde se viva un clima de familia al estilo de la Sagrada Familia de Nazaret, y el tono misericordioso que debe distinguir la propia presencia, como seguidoras del Buen Pastor*. En la presentación del mencionado documento capitular, se decía, entre otras cosas:

–El Espíritu de Jesús habla en la realidad histórica y en nuestros corazones.

En esta realidad, se vislumbra el nacimiento de una “mujer y hombre nuevos”...

La congregación mira a nuestro mundo y se mira a sí misma y descubre en “su ser carismático” valores que responden a la búsqueda de sentido de las mujeres y de los hombres de hoy.

El Espíritu nos urge a devolver a nuestra vida toda su profundidad y radicalidad; búsqueda de autenticidad en el seguimiento de Jesús, para “humanizar nuestro mundo y llevarlo al Padre”²³.

Antes de despedirse, las capitulares del XIX Capítulo general tuvieron la gran dicha de ser recibidas en *Audiencia* por el papa Juan Pablo II, quien hizo entrega a la hermana general de una

²¹ Cf. Acuerdo 11º.

²² Cf. Acuerdo 12º.

²³ Cf. Presentación de las opciones capitulares en *Mujeres del Espíritu. Un desafío para el Tercer Milenio*, en AGHTC 2.1.19.2.

*Carta*²⁴ firmada de su puño y letra, que por su importancia se reproduce íntegramente a continuación:

—Es muy grato para mí recibirlos al final del XIX Capítulo general, en el que habéis reflexionado sobre la presencia y la acción del Espíritu Santo en la propia vida, para ser “mujeres del Espíritu”, según el estilo franciscano de vuestro Fundador, el Venerable Luis Amigó y Ferrer, y ofrecer así al mundo de hoy nuevas expresiones de vivencia cristiana y de audacia en el servicio. En esta ocasión, dirijo mi más cordial saludo a cada una de vosotras y, por medio vuestro, a todas las Hermanas de la Congregación que en las diversas casas de Europa, América, Asia y África hacen presente la dimensión sponsal de la Iglesia y su maternidad virginal, colaborando con su dedicación incondicional y su presencia discreta, pero fecunda, en la construcción de una humanidad mejor.

La Iglesia tiene en gran estima la aportación específica que, como consagradas, ofrecéis a las tareas de la nueva evangelización. Al abrazar la castidad, pobreza y obediencia evangélicas de Jesús, os convertís, en cierto modo, en una prolongación de su humanidad y dais testimonio profético de la primacía de Dios y de los bienes futuros en la sociedad actual, en la que parece haberse perdido el rastro de lo divino (cf. Vita consecrata, 85). Ante los nuevos retos que el Tercer milenio presente a la vida religiosa, vuestra entrega y misión deben guiarse por el discernimiento sobrenatural, que sabe distinguir entre lo que viene del Espíritu y lo que le es contrario (cf. Ga 5, 16-22). Sólo desde este dinamismo de fidelidad al Espíritu podréis actuar eficazmente en los respectivos campos del propio carisma fundacional, llevando en el corazón y en la oración las múltiples necesidades de los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Al animaros en vuestra encomiable labor educativa, ayudando a los niños y jóvenes con dificultades a crecer en humanidad bajo la guía del Espíritu, invoco sobre todo el Instituto la protección de la Sagrada Familia de Nazaret, para que os sostenga siempre en la vida religiosa. Con estos sentimientos, os imparto de corazón la Bendición Apostólica, que extendiendo complacido a todas las Hermanas de la Congregación, así como a quienes colaboran con vosotras en los diversos apostolados.

Vaticano, 31 de octubre de 1998

Joannes Paulus II

²⁴ Cf. Texto original de dicha Carta en AGHTC 2.1.19.2.

EQUIPOS DE GOBIERNO GENERAL

Desde 1986 hasta el momento de cerrar este tomo de la historia, han regido la Congregación, a nivel general, estos equipos:

1986-1992	Superiora general: M ^a Elena Echavarren Consejeras: Silvia Calle, vicaria gen. Myriam Mercado M ^a Carmen Michitorena Adela Paternina Secretaria: M ^a Teresa Palacio Ecónoma: Anunciación Améztegui
1992-1998	Superiora general: M ^a Elena Echavarren Consejeras: Silvia Calle, vicaria gen. Adela Paternina Emilia Stella Arroyave M ^a Auxiliadora Romero Secretaria: M ^a Carmen Fernández Ecónoma: Judith Ofelia Hernández Iveth Ortega ²⁵
1998-2004	Superiora general: Ligia Elena Llano Consejeras: Julia Apesteguía, vicaria gen. Cecilia Castro Margarita Carvajal Ana M ^a Vallejo Secretaria: M ^a Carmen Fernández Ecónoma: Iveth Ortega

LAS DOS SUPERIORAS GENERALES DEL PERIODO

María Elena Echavarren Sorbet. 10^a Superiora general (1986-1998). Hija del matrimonio formado por don Bernardino y doña

²⁵ La hermana Iveth fue nombrada ecónoma general en 1996, al presentar su renuncia al cargo la hermana Judith Ofelia.

Guillerma, nació en Ochagavía (Navarra-España) el 27 de julio de 1941, siendo bautizada el 29 del mismo mes y año.

A los 8 años –el 22 de agosto de 1949– recibió el sacramento de la Confirmación y, en septiembre de 1957, ingresó en el *seraficado* de Burlada, donde inició estudios de magisterio.

El 29 de junio de 1958 inició en la misma casa de Burlada el *postulantado* y el 13 de enero del siguiente año –1959– vistió el hábito de la Congregación ingresando así en el *noviciado*, instalado también en Burlada

Tras su primera profesión –emitida el 27 de enero de 1960– fue trasladada a la fraternidad San Francisco de Asís, de Madrid, donde realizó el primer año de juniorado, pero al año siguiente –el 1 de septiembre de 1961– regresó de nuevo a Burlada, siendo destinada al Colegio Regina Pacis en el que siguió estudios civiles. Estando en esta Casa, hizo su profesión perpetua el 15 de agosto de 1963.

Trasladada otra vez desde Burlada a la fraternidad San Francisco de Asís, de Madrid, siguió en esta ocasión estudios de Física en la Universidad Complutense, y de Liturgia en el Instituto Superior de Pastoral de la Universidad de Salamanca, en Madrid.

En junio de 1969 consiguió el título de Licenciada en Ciencias Físicas por la Universidad de Madrid y pasó al Colegio Regina Pacis, donde, desde el curso siguiente, desempeño el cargo de directora.

Nombrada por primera vez –en agosto de 1971– Consejera provincial, ocupó el cuarto lugar dentro del gobierno de la Provincia de la Inmaculada, que estaba presidido por la hermana M^a Pilar Burillo. A finales de 1974 –tras haber asistido en Roma al XV Capítulo general, en calidad de Delegada de su Provincia– fue nombrada de nuevo para el cargo, ocupando en esta ocasión el puesto de segunda Consejera en el gobierno que encabezaba como Provincial la hermana Adoración Bernal. En este segundo período como Consejera dejó ya el Colegio Regina Pacis, donde permanecía desde 1969, y se trasladó a Madrid, siendo nombrada –el 8 de febrero de 1975– Superiora local y Maestra del Noviciado de la

Provincia de la Inmaculada, instalado en la Casa San Francisco de Asís, de la capital de España.

En noviembre de 1977 se le concedió hacer una experiencia de índole contemplativa y apostólica en Gea de Albarracín, al tiempo que asumía la responsabilidad de promotora vocacional de la Provincia. En octubre de 1978 se integró en la Casa de Formación situada en Villamayor, dedicándose a la pastoral vocacional y a colaborar en la formación. En 1980 formó parte del equipo de estudio de la Regla TOR reunido en Reuter (Alemania).

Finalizado el XVI Capítulo general, fue nombrada de nuevo, después de tres años de descanso en el cargo, Consejera provincial. En esta ocasión fue tercera Consejera y presidió dicho gobierno la hermana Julia Apesteguía. A la vez siguió con sus responsabilidades en Villamayor.

Con los cambios provinciales que se produjeron a mediados de 1983 dejó de pertenecer al Consejo provincial y paso de nuevo a Burlada, donde pudo dedicarse de forma más exclusiva a su tarea docente.

El VII Capítulo de la Provincia de la Inmaculada –celebrado en 1986– la eligió para asistir como Delegada de la Provincia al XVII Capítulo general. Era el segundo Capítulo general al que asistía. En esta ocasión, sin embargo, ya no regresó a la comunidad del Colegio Regina Pacis, de la que continuaba formando parte. Las hermanas capitulares se fijaron en ella para dirigir la Congregación y el 6 de octubre de ese mismo año 1986 la eligieron Superiora general cuando contaba 45 años.

Con el vigor, entusiasmo y decisión propios de su carácter y de su edad, se consagró, desde el primer momento, a llevar a cabo el exigente programa de gobierno que el Capítulo que la había elegido dejó plasmado en sus acuerdos y de modo particular en los dos primeros dedicados, como ya se ha dejado dicho²⁶, a la *expansión misionera de la Congregación* y a las *opciones prioritarias* para el sexenio.

²⁶ Sobre estos acuerdos puede consultarse más arriba el apartado titulado *Capítulos generales de 1986, 1992 y 1998*.

En cuanto a la expansión misionera emprendió –ya en 1988– la fundación de Markounda (Centroáfrica), y dos años después las de Mlali (Tanzania) y Cotonou (Benín). Fue tal su empeño, que antes de finalizar el sexenio se configuró lo que se denominó en un principio *Circunscripción misionera*, que abarcaba las tres fundaciones africanas aquí reseñadas y las casas existentes en Filipinas que fueron desmembradas, en 1988, de la Provincia de la Inmaculada que había realizado su fundación.

Pero si grandes fueron sus desvelos en el campo de la expansión misionera, no fueron menores los que realizó para actuar las opciones capitulares. En este sentido, además de potenciar un *estilo de vida testimonial* de los valores del Reino mediante los programas de *formación permanente* –que fue otra de las prioridades de su gobierno²⁷–, y además de alentar fundaciones en el campo de la pastoral diversificada, como medio de inserción entre los más pobres, desarrolló significativas acciones en favor de una mejor y más competente preparación en los distintos campos apostólicos, a través de encuentros especiales programados y realizados al respecto²⁸.

Fruto asimismo de su acción de gobierno fue la creación del *Movimiento Laical Amigoniano*²⁹.

En otros campos de su gobierno, hay que señalar que en 1987 dio comienzo a la Visita Canónica a las Casas de la Congregación, comenzando por la Provincia de la Sagrada Familia. Esta visita –como más adelante se especifica³⁰– ocupó ya gran parte de su tiempo hasta el final de su primer mandato.

Del 2 de junio al 17 de julio de 1992 presidió en Roma el XVIII Capítulo general que la reeligió para el cargo de Superiora general por otro sexenio.

Su actuación en el segundo período, en consonancia una vez más con las directrices marcadas por el Capítulo general, se centró

²⁷ Cf. Al respecto el capítulo I de la III parte.

²⁸ Cf. Al respecto el capítulo II de la III parte.

²⁹ Cf. Al respecto el capítulo III de la III parte.

³⁰ Cf. Más adelante, en este mismo capítulo, el apartado *Visitas Canónicas*.

en potenciar todavía más la expansión misionera de la Congregación —que pasó a llamarse *Proyecto Misionero*—, llevando a cabo nuevas fundaciones africanas en Tanzania, Benín y Corea, que suplieron con creces la supresión de la presencia en Centroáfrica. También intensificó todo lo relativo a la *formación* en sus distintas etapas y particularmente en lo referente a la formación permanente y a la adecuada preparación de las formadoras³¹, continuó alentando el *Movimiento Laical Amigoniano*, y se preocupó por una mejor organización de la Congregación en los más variados campos³².

La visita a la Congregación durante su segundo sexenio la comenzó en 1993 por las Provincias del Sagrado Corazón y de Nuestra Señora de Montiel y la finalizó —como también puede verse más adelante³³— en 1996 por la Provincia de la Inmaculada.

Por esos mismos años, presidió, entre 1993-1996, la Conferencia Franciscana Internacional de la TOR y participó, como “Auditora” nombrada por el Papa, en el Sínodo de Obispos sobre la Vida Consagrada, en 1994.

Desde el 1 de octubre de 1998 presidió el XIX Capítulo general en el que entregó el testigo del gobierno de la Congregación a su sucesora, la hermana Ligia Elena.

Ligia Elena Llano Jiménez. 11ª Superiora general (1998). Nació en Robledo-Medellín (Antioquía-Colombia) el 18 de enero de 1935, y sus padres, Fernando y Sixta Tulia, la acercaron a las aguas del Bautismo el 24 del mismo mes y año.

El 8 de diciembre de 1952 ingresó como postulante y el 15 de octubre de 1953 vistió en Medellín el hábito de la Congregación,

³¹ Cf. Al respecto capítulo I de la III parte.

³² Entre estos variados campos hay que incluir el económico y hasta el organizativo de archivos. En este último sentido hay que destacar su decisión de organizar adecuadamente el *Archivo general de la Congregación*. Tarea ésta que confió al padre Juan Antonio Vives, quien en colaboración con la hermana M^a Carmen Fernández, secretaria general, emprendió la tarea en 1996 y dejó concluido el *Reglamento y Catálogo* de dicho Archivo con fecha 30 de noviembre del mencionado año 1996.

³³ Cf. Más adelante, en este mismo capítulo, el apartado *Visitas Canónicas*.

cambiando su filiación civil por la de Tulia Fernanda de Robledo. Un año y tres meses más tarde –exactamente el 2 de febrero de 1955– emitió, en la misma Casa Noviciado de Belén, sus primeros votos. Tiempo después, un hermano suyo, Jaime, seguiría también las huellas de Luis Amigó, ingresando, en 1962, en la Congregación de Terciarios Capuchinos, en la que fallecería el 1 de agosto de 1999.

Ya profesa, continuó en la misma Casa de Belén, completando estudios secundarios y consiguió el título de Normalista superior. Dos años después –en 1957– fue trasladada a la Normal de la Merced, de Yarumal, donde permaneció como profesora hasta el año 1960, en que pasó a dar clases en la Normal La Inmaculada, de Donmatías. Estando de comunidad en la Normal de Yarumal hizo en Belén-Medellín, el 11 de febrero de 1958, sus votos perpetuos.

Nombrada Maestra de junioras en 1962, ejerció este cargo por breve tiempo, pues ese mismo año fue destinada a la Casa de la Congregación en Roma para seguir allí estudios en el Instituto Regina Mundi, donde en 1966 se graduó en Ciencias Sagradas.

De regreso a su país, fue designada de nuevo Maestra de Junioras. Servicio en el que continuó tras ser nombrada segunda Consejera del gobierno de la Provincia de San José que presidía la hermana Blanca Ilvia Álvarez.

Al finalizar su cargo en el Gobierno provincial, fue trasladada, en 1971, a la Viceprovincia de Argentina, de la que fue nombrada primera Consejera. Durante los tres años que permaneció en estas tierras del sur, ejerció además el cargo de Superiora del Instituto Isabel La Católica, ubicado en la Ciudad de La Plata y dedicado a la educación de menores con problemas.

Cuando se creó –el 12 de enero de 1975– la Provincia de Santa María, quedó incardinada a ella y formó parte, en calidad de Vicaria, del primer gobierno de la misma, presidido por la hermana Alicia Zea. En 1977 fue reelegida para dicho cargo por tres años más. Durante los seis años que estuvo de Vicaria, residió en la Curia Provincial.

Desde 1980 a 1986 presidió, por dos trienios consecutivos, la Provincia de Santa María. Antes de ser elegida para este cargo, había participado, en calidad de Delegada de su Provincia, en el XVI Capítulo general.

Después de asistir, en 1986, al XVII Capítulo general, en su condición aún de Superiora provincial de la Provincia de Santa María, fue nombrada Superiora del Instituto Santa María, de la Ciudad de Cali, dedicado a la obra de protección y reforma de la niñez y juventud extraviada.

En 1992 –tras la realización del primer Capítulo electivo de su Provincia– fue destinada a Costa Rica con el cargo de Superiora viceprovincial y cuando aquella Viceprovincia dependiente de la Provincia de Santa María, se transformó en 1995, con la anexión de la Viceprovincia de Guatemala que dependía de la Provincia de la Inmaculada, en la Viceprovincia general de América Central pasó a ser su primera Viceprovincial general. Y en calidad de tal, asistió en 1998 al XIX Capítulo general que –el 23 de octubre de ese año– la eligió Superiora general de la Congregación.

Su acción de gobierno, hasta el momento de cerrar este tomo de la historia, ha estado marcada –como la de su predecesora– por las prioridades establecidas por el Capítulo que la eligió y que quedaron plasmadas en las opciones y en los acuerdos del mismo³⁴. En este sentido, cabe destacar sobre todo que ha preparado con todo mimo y detalle la celebración de la Beatificación de las tres hermanas mártires de la guerra civil española de 1936, y ha mantenido el empeño prioritario del Gobierno general en el Proyecto Misionero y en el campo de la formación, particularmente permanente.

Ha creado también una nueva Provincia, erigiendo como tal la Viceprovincia general de América Central en la que ella estaba incardinada, y ha iniciado, a partir de 2000, la Visita canónica a la

³⁴ Para conocer con detalle dichas opciones y acuerdos puede consultarse más arriba el apartado *Capítulos generales de 1986, 1992 y 1998*.

Congregación, por las Provincias del Sagrado Corazón y de Nuestra Señora de Montiel.³⁵

PROGRAMAS Y OBJETIVOS DEL CONSEJO GENERAL

En los últimos años se ha venido consolidando en la Congregación la práctica de que los distintos Gobiernos generales elaboren, de acuerdo a las opciones, acuerdos y líneas de acción apuntadas por los Capítulos, una detallada programación de lo que pretenden conseguir en el sexenio, haciendo incluso un cronograma de las etapas que se proponen hasta alcanzar dicho objetivo.

Lo que a continuación se trae no es sino una síntesis muy reducida de cuáles han sido dichas programaciones generales desde 1986.

El primer Gobierno general presidido por la hermana M^a Elena Echavarren (1986-1992), se propuso como principal objetivo *impulsar y acompañar la puesta en marcha de las Opciones y Acuerdos del XVII Capítulo general, para responder a los desafíos de la Iglesia y del mundo de hoy desde la propia identidad de Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*.

En sintonía con dicho objetivo general del sexenio, el gobierno fue proponiendo en sus planes anuales distintos objetivos más específicos y fue articulando sus estrategias para lograrlos. Tales objetivos más concretos y las acciones para cumplirlos se pueden agrupar en torno a estos once grandes ejes temáticos: *la puesta en marcha y posterior incremento de las Opciones capitulares para estimular la vida y misión de las Provincias, Viceprovincias y comunidades; el establecimiento de comunidades en África para responder a la urgencia de la expansión misionera y universalización de la Congregación; la animación y estímulo de las hermanas Provinciales,*

³⁵ El itinerario de esta Visita hasta finales de 2001 puede seguirse más adelante, en este mismo capítulo, en el apartado *Visitas Canónicas*.

Viceprovinciales y Consejos para ayudarles en el desempeño de su misión; la animación y orientación de la formación a todos los niveles y la unificación de criterios dentro de la misma, para responder a la propia Misión en el mundo de hoy y desde la propia Identidad; la profundización en la vida del P. Fundador para avanzar en su conocimiento y en las exigencias de la propia espiritualidad; el potenciar en todas las comunidades un estilo de vida fraterna menor, pobre y orante para que éstas sean signo profético del Reino; el dinamizar y apoyar la inserción entre los más pobres y necesitados para ser coherentes con las exigencias del propio Carisma y de la realidad actual; el realizar actividades y apoyar iniciativas que promuevan el conocimiento y colaboración entre las Provincias para favorecer la unidad y comunión congregacional; el iniciar e impulsar el proceso de Beatificación de las hermanas mártires; el organizar el Movimiento Laical Amigoniano para proyectar la propia espiritualidad de terciarias capuchinas a los seglares, y, ya al final del mandato, el estimular la celebración de los 500 años de Evangelización del Nuevo Mundo para solidarizarse como Congregación a este acontecimiento eclesial.

En el segundo sexenio (1992-1998) la hermana Ma Elena y su Consejo, previamente a la programación general y como en una especie de telón de fondo para la misma, establecieron estas ocho prioridades: *comunión a todos los niveles; vivencia de las Constituciones y Directorio; identidad carismática; nuevo estilo de evangelización; Proyecto Misionero de la Congregación; formación en todas sus dimensiones; Movimiento Laical Amigoniano; y nuevo sistema económico: comunicación de bienes.*

A partir de esas prioridades, elaboraron la programación para la nueva etapa de gobierno, proponiéndose como objetivo *revitalizar la propia identidad de terciarias capuchinas a nivel de vida y misión para responder a la vocación hecha por Dios y a las urgencias del mundo y de la Iglesia.*

Como objetivos más específicos para alcanzar el anterior, establecieron los siguientes: *promover, como Gobierno general, la vida y actividad de la Congregación y la comunión a todos los niveles para mantener, en fidelidad dinámica, el carisma; impulsar la profundi-*

zación y vivencia de las Constituciones y Directorio para asumir su espíritu y exigencias como la forma de vida que la Iglesia, a través del padre Fundador, quiere para la Congregación; ahondar en el conocimiento del Venerable Padre Fundador y en las fuentes de nuestras espiritualidad para crecer en identidad carismática; dinamizar un nuevo estilo de evangelización en todas nuestras comunidades y obras, según los Compromisos del XVIII Capítulo general; dar un nuevo impulso al Proyecto Misionero de la Congregación, según el Acuerdo n.º 1 del XVIII Capítulo general, para responder a las urgencias de la Iglesia que nos manda a evangelizar a todas las gentes; promover la Formación en todas sus dimensiones y etapas, según la nueva legislación y las necesidades sentidas en el XVIII Capítulo general para revitalizar la propia vocación en el seguimiento gozoso de Jesucristo; organizar a nivel Congregación el Movimiento Laical Amigoniano según el Acuerdo n.º 3 del XVIII Capítulo general para proyectar el propio Carisma en sintonía con el querer de la Iglesia hoy, y poner en marcha en toda la Congregación el nuevo sistema económico aprobado en el XVIII Capítulo general para responder a la pobreza y fraternidad según nuestra espiritualidad y a las exigencias de la justicia social.

Entre las estrategias articuladas para llevar adelante todo ese programa destacan: *la de asumir como Consejo general una actitud abierta a los signos de los tiempos; la de realizar en toda la Congregación una animación espiritual y carismática; la de cultivar unas relaciones de cercanía con todas las hermanas; la de propiciar la experiencia de Dios y la contemplación, núcleo de toda evangelización; la de animar la búsqueda de los modos más adecuados de expresar los valores del propio carisma en cada lugar; la de reimpulsar la revisión de obras de cara a la Nueva Evangelización y las mayores urgencias de los pobres y de acuerdo a la propia identidad; la de infundir el espíritu misionero en toda la Congregación, motivando el Proyecto Misionero y dando preferencia en las fundaciones de Asia y África; la de animar a la formación en todo lugar, y la de sensibilizar a las hermanas sobre la importancia de proyectar el propio carisma a los laicos.*

En 1998, el Gobierno general presidido por la hermana Ligia Elena Llano propuso, como objetivo general de la planificación que hizo para el sexenio 1998-2004, *ser mujeres del Espíritu, recreando la propia vida y misión en el seguimiento de Jesús desde la propia identidad carismática, en respuesta a las Opciones del XIX Capítulo general y los desafíos del nuevo Milenio de la humanidad.*

De cara a la consecución de dicho objetivo formuló asimismo estos otros más específicos: *revitalizar la vida en el Espíritu y la opción por Jesucristo, el único que da sentido a la propia consagración; recrear el propio carisma fundacional, su originalidad y transparencia como respuesta a los signos de los tiempos; trabajar en comunión con los Equipos de Gobierno de las Provincias, Viceprovincias y de las Delegaciones, y acompañar su tarea de animación; fortalecer la vida fraterna como lugar de crecimiento, maduración humana y creyente; continuar dando a la Formación la prioridad, en todas sus dimensiones y etapas; impulsar la Pastoral Juvenil-Vocacional como acción prioritaria de la Congregación; promover acciones que conduzcan al conocimiento de la vida y obra del Venerable P. Luis Amigó y su causa de beatificación; continuar dinamizando el Movimiento Laical Amigoniano; sistematizar el Plan formativo de los Laicos Amigonianos y elaborar los programas para la Juventud Amigoniana y Zagales; coordinar todo lo relacionado con la preparación y celebración de la beatificación de las hermanas Mártires; reavivar en todas las hermanas el espíritu misionero y acompañar el “Proyecto Misionero” de la Congregación; estimular la inculturación del evangelio y el carisma, donde esté presente la Congregación; animar y discernir las presencias apostólicas de la Congregación y posibilitar respuestas a las nuevas formas de pobreza; dar continuidad a la elaboración del Plan Global de Pastoral de la Congregación; estimular desde el propio ser franciscano el compromiso con la defensa de la vida, la justicia, la paz y la ecología; favorecer la comunión y colaboración entre las diferentes demarcaciones de la Congregación; motivar la participación en la celebración eclesial del jubileo; terminar la elaboración del Necrológico de la Congregación, y celebrar los 100 años de la aprobación pontificia de las Constituciones y de la Congregación.*

Como principales estrategias para lograr lo propuesto se formularon: *la de impulsar el discernimiento personal y comunitario en la propia vida y misión; la de dar nuevo vigor a la vivencia de la propia Consagración en obediencia, pobreza y castidad; la de propiciar a las hermanas un contacto selecto y abundante con las fuentes de la propia espiritualidad; la de nombrar un Equipo de hermanas que investiguen, profundicen y elaboren documentos sobre la propia espiritualidad; la de presentar a la Sagrada Familia como referente de vida fraterna, y la de fortalecer en la Formación la dimensión humana, cristiana, teológica y carismática.*

PRINCIPALES ACCIONES DE GOBIERNO

Sin entrar ahora en aquellas acciones de gobierno que se relacionan con los campos —prioritarios durante toda la época que abarca el presente tomo— de la *formación*, de los *distintos apostolados*, del *laicado amigoniano*, o de la *expansión misionera*, que tienen su tratamiento adecuado y extenso a lo largo de esta obra³⁶ se verán aquí y ahora aquellas otras acciones que, impulsadas por el Gobierno central de la Congregación, han tenido una incidencia significativa en la marcha general de la misma.

Visitas de la Superiora general

La legislación posconciliar propia de la Congregación afirma que *la visita de la Superiora mayor tiene por objeto revitalizar y estimular la vida y misión de cada hermana y de las comunidades mediante el encuentro fraterno*³⁷, y determina que es competencia de la Superiora general *visitar, por sí o por una Delegada, las comu-*

³⁶ Cf. En la III parte de esta obra los capítulos dedicados a la formación, a los campos apostólicos y al laicado, y el capítulo X de la II parte, en el que se recoge todo lo relativo al Proyecto Misionero de la Congregación.

³⁷ *Constituciones de 1992*, n. 108. Cf. *Directorio de 1982*, n. 112.

*nidades de la Congregación, por lo menos una vez cada sexenio y cuantas veces lo juzgue conveniente*³⁸.

Fieles a dicha normativa, las Superiores generales que han estado al frente de la Congregación durante el período que abarca el presente tomo de la historia han visitado puntualmente las distintas Casas de la Congregación, proponiéndose además en cada ocasión un objetivo en concreto.

En su primer sexenio, la hermana M^a Elena Echavarren centró el objetivo general de su Visita a la Congregación en *revitalizar y estimular la vida y misión de la Comunidad mediante la revisión del proyecto comunitario y la puesta en marcha de las opciones capitulares*.

Comenzó su itinerario –el 28 de diciembre de 1987– por la Provincia de la Sagrada Familia, acompañada por las hermanas Silvia Calle y M^a Carmen Michitorea. Finalizada ésta el 21 de marzo de 1988, prosiguió, acompañada por la hermana Adela Paternina, por las Casas del Cono Sur desde el 15 de abril al 7 de junio, y por la Provincia Fray Luis Amigó desde el 8 de junio al 7 de julio de ese mismo año 1988.

En diciembre de 1988 marchó a Colombia junto con las hermanas Silvia Calle y Adela Paternina y asistió en Puente Nacional al IV Capítulo de las Esteras de la Provincia de Montiel y, a continuación, en unión además de la hermana M^a Carmen Michitorea, comenzó la visita a la misma Provincia de Nuestra Señora de Montiel y a la del Sagrado Corazón de Jesús. Esta visita se alargó hasta el 15 de mayo de 1989. Todavía en este mismo año, visitó sola el Zaire, del 18 de agosto al 7 de septiembre, y, en compañía de la hermana Silvia Calle, la Viceprovincia de Bélgica-Alemania del 3 al 23 de diciembre.

El año 1990 fue, sin duda, el más intenso al respecto. Visitó en primer lugar –y junto con las hermanas Adela Paternina, Myriam Mercado y M^a Carmen Michitorea– la Provincia de la Inmacu-

³⁸ *Constituciones de 1992*, n. 131, 3. Cf. *Constituciones de 1982*, n. 106.

lada desde el 14 de enero al 4 de marzo. Viajó a continuación a Tanzania con la hermana Adela. Después pasó, con el Consejo general al completo, a la Provincia de San Francisco, permaneciendo de Visita en ella desde el 27 de junio al 22 de julio. Y de aquí –tras la celebración de la reunión con Provinciales y Viceprovinciales conocida como Caracas’90– marchó a Colombia donde, una vez más con todas sus Consejeras, visitó las Provincias de San José y de Santa María desde el 23 de agosto de ese año 1990 al 8 de enero del año siguiente.

Desde Colombia se trasladó, en 1991, a Filipinas donde hizo, sola, la Visita desde el 27 de enero al 18 de febrero, uniéndose después en Guatemala con la hermana Silvia Calle para proseguir la Visita que ésta había comenzado allí el 16 de febrero y que se prolongó hasta el 6 de marzo. Entre tanto, las hermanas Adela Paternina y Carmen Michitorena, desde el 6 de febrero al 25 de marzo, hicieron otro tanto en las Casas de Costa Rica. Del 1 al 30 de abril, la hermana M^a Elena, acompañada de la hermana Silvia, visitó además las naciones del Caribe y Méjico.

Ese mismo año 1991, aún se hizo presente en Benín y al año siguiente –antes del XIX Capítulo general– estuvo, en compañía de la hermana Silvia, en Tanzania³⁹.

Para el sexenio 1992-1998, el lema de la Visita Canónica fue *impulsar la profundización y vivencia de las Constituciones y Directorio para asumir su espíritu y exigencias como la forma de vida que la Iglesia, a través de nuestro Venerable padre Fundador quiere para la Congregación*. Y la hermana M^a Elena Echavarren la realizó según el calendario que se indica a continuación.

En 1993, junto con las hermanas Adela Paternina, Emilia Stella Arroyave y M^a Auxiliadora Romero, visitó las Provincias del Sagrado Corazón y de Nuestra Señora de Montiel, desde el 2 de

³⁹ Aparte de las Visitas aquí reseñadas hay que añadir las que realizó la hermana Myriam Mercado a Centroáfrica en 1988 y 1992 y las que realizaron a Filipinas las hermanas Adela Paternina en 1989 y 1991 y la hermana Silvia Calle en 1990.

agosto al 15 de diciembre. También en 1993 visitó canónicamente Benín junto a la hermana M^a Auxiliadora.

En 1994 visitó, primero –y acompañada de las hermanas Adela, Emilia Stella y M^a Carmen Fernández– la Viceprovincia de Costa Rica, del 28 de mayo al 24 de junio, y la Viceprovincia de Guatemala del 29 de junio al 15 de julio. Posteriormente estuvo con todo su Consejo en la Provincia de la Sagrada Familia desde el 25 de agosto al 7 de septiembre, y aún giró, sola, la Visita a Filipinas.

Comenzó el año 1995 por Colombia, donde en compañía de todo el Consejo visitó las Provincias de San José y de Santa María, desde el 24 de febrero al 4 de julio. Esta visita incluyó también la que, junto con las hermanas Silvia y Emilia Stella, realizó a la Viceprovincia de Chile-Argentina y Paraguay y demás comunidades del Cono Sur, desde el 7 de mayo al 11 de junio.

Finalmente, en 1996, visitó, acompañada de las hermanas Silvia y Adela, la Provincia de San Francisco, del 17 de abril al 28 de mayo, y después, con las hermanas Adela y M^a Auxiliadora, la Provincia de Fray Luis Amigó, desde el 27 de mayo al 16 de julio. En el transcurso de esta última presidió el Consejo General Ampliado Brasil'96. El 14 de noviembre de ese mismo año 1996, aún inició, junto con las hermanas Silvia, Adela, M^a Auxiliadora y M^a Carmen Fernández, la visita a la Provincia de la Inmaculada que se alargó hasta el 28 de enero de 1997.

Aparte de todo ello, la hermana M^a Elena Echavarren determinó en su segundo mandato que las visitas a las Casas del Proyecto Misionero tuvieran una frecuencia casi anual, aunque la mayoría de las veces no tuvieran carácter canónico ni pudiera realizarla ella personalmente⁴⁰.

⁴⁰ La hermana M^a Elena, además de la Visita Canónica a Filipinas de 1994, arriba reseñada, se hizo, presente en su segundo sexenio, en las siguientes realidades del Proyecto Misionero: *Filipinas* en 1993 y en 1998, acompañada en esta última ocasión por la hermana Adela; en *Tanzania*, en 1997 en compañía de la hermana Iveth Ortega, y en *Benín*, en 1995 con la hermana Silvia y en 1997 con la hermana Adela. A estas visitas pastorales al Proyecto Misionero hay que sumar la que hizo a *Filipinas*,

Ya en el gobierno de la hermana Ligia Elena Llano, tuvo lugar la tercera Visita Canónica de una Superiora general a toda la Congregación durante el período que abarca este tomo de la historia. Esta visita se propuso *revitalizar y animar el seguimiento de Jesucristo, la vida fraterna y misión evangelizadora de cada hermana, desde las opciones del XIX Capítulo general*.

La inició la hermana Ligia Elena el 2000, haciéndose presente, en compañía de todo su Consejo, en las Provincias del Sagrado Corazón y de Nuestra Señora de Montiel desde el 11 de abril al 21 de julio. Y hasta el momento de cerrar estas páginas había visitado después, la Provincia de San Francisco, desde el 1 de abril al 22 de mayo de 2001, en compañía de las hermanas Cecilia y Ana María; la Viceprovincia de Argentina-Chile-Paraguay y otras comunidades del Cono Sur, desde el 10 de mayo al 27 de julio, junto con las mismas hermanas Cecilia y Ana M^a, más la hermana Margarita, y la Provincia de la Sagrada Familia, en unión de todo su Consejo, desde el 2 de septiembre al 24 de octubre de ese mismo año 2001.

Hay que dejar constancia asimismo que la misma hermana Ligia Elena en los tres años que llevaba al frente de la Congregación al concluir el año 2001, había realizado ya —fiel a su propósito de estar lo más cerca posible de todas las hermanas— una visita pastoral a toda la Congregación.

Consejos Generales Ampliados

Aunque la denominación de Consejo General Ampliado no fue reconocida oficialmente en la Congregación hasta las Constituciones de 1992⁴¹, reuniones del Consejo general con las Superiores provinciales y viceprovinciales se venían manteniendo cada seis años desde 1972. Desde este año hasta empezar el período que

la hermana Adela en 1995; las que hicieron a *Tanzania* las hermanas: Silvia, en 1993 y Emilia Stella en 1995 y 1996; las de *Benín*, de las hermanas: M^a Auxiliadora, en 1993 (con carácter canónico) y 1994 y de Adela, en 1996, y las que realizaron a *Centroáfrica*, las hermanas: Adela en 1993 y Emilia Stella, en 1994.

⁴¹ Cf. *Constituciones de 1992*, n. 140 y 137,4.

aquí se está historiando, se habían celebrado tres de ellas: Roma'72⁴², Roma'78⁴³ y Bogotá'84⁴⁴.

Posteriormente, desde inicios de 1985 hasta finales de 2001, se realizaron otros dos encuentros de esta índole.

El primero se celebró en la Sede provincial de la Provincia de San Francisco, en Caracas, desde el 25 de julio al 15 de agosto de 1990 y tuvo como objetivo *revitalizar el propio compromiso, como encargadas del gobierno de la Congregación, para crecer en unidad y responder a las necesidades más urgentes de la Congregación en el momento actual*.

Asistieron al mismo las cinco hermanas del Gobierno general, las ocho Provinciales y las cuatro Viceprovinciales existentes en ese momento. Al inicio del mismo la Superiora general se dirigió a la asamblea diciendo, entre otras cosas:

—Es oportuno recordar en primer lugar que no estamos aquí por iniciativa de ninguna de nosotras, sino por la llamada del Señor...

Vivir y fomentar la comunión es nuestro deber primordial como responsables del gobierno de la Congregación y este encuentro nos ofrece la oportunidad extraordinaria de hacerlo realidad...

Queremos en concreto en este momento —añadía—: vivir la cercanía de Dios, compartir realidades y experiencias, profundizar en nuestra identidad de terciarias capuchinas, reimpulsar nuestras opciones capitulares, revisar y reimpulsar la formación permanente y las conclusiones del Encuentro de Formadoras, sugerir cambios en las Constituciones, dialogar sobre asuntos e inquietudes de interés general, y concretar líneas de acción que sean oportunas...

Y tal fue en realidad el temario tratado durante los veintidós días que duró la reunión. Al finalizar ésta, las participantes en la misma encuadraron las *conclusiones* a que habían llegado en torno a estas tres grandes opciones: *un estilo de vida fraterna en minoridad y pobreza que sea signo de los valores del Reino; una inserción real entre los más pobres, desde la propia “opción preferencial” por ellos, y una formación para la misión en el mundo de hoy*. En la presenta-

⁴² Cf. HCLI, p. 351, 621 y 686.

⁴³ Cf. HCLIL, p. 594.

⁴⁴ Cf. HCLI, p. 595-596 y 621.

ción de dichas opciones y de las líneas de acción que de ellas se deducían a toda la Congregación, se decía:

—Hemos sentido la urgencia de revitalizar la radicalidad en nuestro seguimiento de Jesucristo: Inseparable del Padre, Encarnado, Pobre, Humilde y Crucificado y Buen Pastor, como nos lo propone el padre Fundador...

Hemos constatado notables deficiencias en la propia vida fraterna. Por esto nos proponemos: hacer más consciente la propia opción por la fraternidad...; cultivar y asegurar tiempos para la oración personal y compartida...; valorar la centralidad de la Palabra...; recuperar el ambiente de silencio e interiorización...; practicar asiduamente el discernimiento espiritual...; realizar el encuentro semanal de la fraternidad...; revitalizar la propia identidad...; recuperar el sentido de la penitencia...; valorar el sacramento de la Reconciliación...; y expresar el propio sentido eclesial...

La opción preferencial por los pobres es connatural al propio seguimiento de Jesús y al Carisma fundacional. La inserción entre ellos es la exigencia profunda que de ahí brota... Para ello, nos proponemos: ejercer la misión desde la experiencia de Dios, con entrañable amor al pueblo y con actitudes de minoridad, sin protagonismos...; asumir en todas las actividades el estilo pobre, sencillo y menor...; promover en los destinatarios la participación y comunión...; orientar el propio servicio como respuesta a la realidad social y eclesial y con actitud de itinerancia y cambio si es necesario; elaborar Planes Pastorales a la luz del Proyecto de la Nueva evangelización; organizar los “Colaboradores Amigonianos”; hacer realidad en todas las Provincias la atención a jóvenes con problemas de conducta... y desarrollar un trabajo sistemático en favor de la promoción de la mujer; continuar el proceso de revisión de obras...; seguir apoyando el “Proyecto Misionero de la Congregación”; acompañar, orientar y evaluar las fraternidades insertas, y comprometerse en la promoción de la Justicia, la Paz y la Ecología...

Una vez más constatamos que las mayores urgencias son la Pastoral Vocacional y la Formación... Y nos proponemos: asumir como prioritaria la Pastoral Vocacional...; incluir en los Proyectos comunitarios un compromiso de oración y acciones concretas en pro de las vocaciones; responsabilizar a los equipos de Pastoral Vocacional para que dinamicen esta tarea...; asumir las conclusiones de la reunión de Formadoras, tenuta en Roma en 1988...; continuar el proceso de Formación Permanente a nivel general...; y crear un Centro de Espiritualidad en Montiel (España) y un Centro de Pastoral en Colombia...

En la reunión —se añadía a modo de posdata— ha sido aprobado además un nuevo distintivo para todas las hermanas de la Congregación.

Pasados seis años se volvió a reunir el Consejo general con las Superiores provinciales y viceprovinciales. Se trató en realidad, como ya arriba se ha adelantado, del I Consejo General Ampliado propiamente dicho de la Congregación.

La reunión se celebró en esta ocasión en Caçapava (Brasil), del 15 de junio al 7 de julio de 1996 y acudieron un total de diecinueve hermanas: las cinco del Consejo general, las ocho Provinciales, las tres Viceprovinciales, la ayudante del Economato general, una delegada por Filipinas y otra por el resto del Proyecto Misionero. El tema central de la misma fue *La Terciaria Capuchina del Tercer Milenio. Inculturación y Formación*. En la Convocatoria oficial del evento, la hermana M^a Elena Echavarren explicaba así el motivo de haber elegido dicho tema:

—Estamos en un momento de fuerte cambio cultural y se impone la mirada al futuro desde la propia identidad carismática: “La Terciaria Capuchina del Tercer Milenio”.

“Inculturación”: Es una urgencia sentida con fuerza en la actualidad. El Carisma de la terciaria capuchina ha de ser inculturado en el tiempo y en el espacio y servir así a la Evangelización y encarnarse.

“Formación”. Un mundo nuevo exige una formación nueva. La terciaria capuchina del Tercer Milenio se está gestando hoy. Tomar conciencia de la centralidad de la formación, tanto en las etapas iniciales... como de la animación y acompañamiento espiritual a todas las hermanas... es una prioridad.

También aprovechaba la ocasión para presentar como objetivo general del Consejo General Ampliado de Brasil el de *trazar, de cara al Tercer Milenio y como gobierno de la Congregación, nuevas metas de vida y misión que hagan dinámico y contemporáneo el propio carisma hoy*.

En la apertura ya de la asamblea, la Superiora general, haciendo una analogía del pasaje de la pesca milagrosa⁴⁵ dijo a las hermanas reunidas:

—Los apóstoles... aquella noche no pescaron nada. A esta pesca nos empuja Luis Amigó: la oveja perdida, los niños y jóvenes abandonados y caren-

⁴⁵ Cf. Jn. 21, 1-14.

tes de educación, la mujer explotada, los más pobres y necesitados, los pequeños, los desorientados, los enfermos, los que sufren, los que no conocen a Dios...

Queremos encontrar el mismo amanecer de los apóstoles que acaba con la noche estéril al descubrir al Señor...

Como ellos escuchamos... "Echad la red a la derecha de la barca..."

¡Dinos, Señor, hacia qué "derecha" tenemos que echar hoy nuestra red para hallar fruto... para tener vida!

¡Renueva, Señor, la tónica y fecundidad de nuestra vida..., da nueva vida a la Congregación con vocaciones jóvenes... Que hagamos de este mundo una familia... Dinos cómo y hacia dónde echar las redes...

Como fruto del encuentro, las participantes tomaron treinta y ocho conclusiones, articuladas en torno a la *inculturación*, a la *formación* y a la *propia vida y misión*.

Las relativas a la *inculturación* se subdividían a su vez en *inculturación-carisma* —centradas fundamentalmente en animar a vivir en profundidad la propia vocación y a desarrollar actitudes de encarnación, minoridad, misericordia y ternura en la acción evangelizadora⁴⁶—; en *inculturación-misión* —orientadas a apreciar y respetar las distintas culturas, acercándose a ellas con actitud de aprender y no de imponer⁴⁷—, y en *inculturación-formación*, encaminadas a favorecer, ya desde la formación inicial, un talante universalista en las hermanas, y su capacidad de apertura y diálogo con distintas culturas, propiciando incluso el aprendizaje de idiomas⁴⁸.

Las conclusiones referentes a la *formación* se organizaban en cuatro apartados. En el de la *pastoral vocacional* —que era el primero— se insistía en privilegiar este campo desde la coherencia de vida y entusiasmo de cada hermana y desde el fortalecimiento de la misma pastoral en cuanto tal, mediante una mayor presencia en la propia vida parroquial y la formación de grupos de oración y discernimiento⁴⁹. En el de la *formación inicial* se acentuaba otra vez

⁴⁶ Cf. Acuerdos 1-3.

⁴⁷ Cf. Acuerdos 4-7.

⁴⁸ Cf. Acuerdos 8-12a.

⁴⁹ Cf. Acuerdos 12b-17.

la importancia de proseguir el proceso de unificación en las etapas iniciales y de poner todo el empeño en un acompañamiento espiritual personificado⁵⁰. Respecto al *juniorado*, se instaba a asumir que los dos años primeros de esta etapa fuesen un período institucional; a que cada juniora, al cabo de seis años, llegase a realizar un estudio teológico, y a que previamente a la profesión perpetua la hermana hubiera tenido al menos un año de trabajo apostólico normal en una comunidad local⁵¹. Y en cuanto al apartado dedicado a la *formación permanente* se resaltaba una vez más la responsabilidad al respecto de los distintos gobiernos y la importancia de formar superiores y formadoras capaces de valorarla y favorecerla, y se proponía como objetivo general de esta misma formación permanente el caminar en sintonía con la marcha general de la Iglesia y las directrices particulares del Papa de cara al III Milenio⁵².

Finalmente, las conclusiones referentes a la propia *vida y misión* se distribuían en estos cuatro sectores:

—el del *seguimiento de Jesús según el propio carisma*, en el que se pedía revitalizar el propio seguimiento de Jesucristo Encarnado-Crucificado y Buen Pastor; vivir de una forma más clara y exigente el estilo de la Familia de Nazaret, y actuar la propia opción radical por Jesús con gran libertad y disponibilidad⁵³;

—el de la *misión apostólica*, en el que se veía la necesidad: de elaborar un Plan Global de Pastoral para la Congregación; de encarnar con más empeño la actitud misericordiosa del Buen Pastor; de seguir universalizando la Congregación, y de formar laicos en la propia espiritualidad y carisma⁵⁴;

—el de la *misión “ad gentes”*, en el que se renovaba el compromiso de seguir apoyando por todos los medios el Proyecto Misionero de la Congregación y la Infancia Misionera⁵⁵;

⁵⁰ Cf. Acuerdos 18-19.

⁵¹ Cf. Acuerdos 20-22.

⁵² Cf. Acuerdos 23-26.

⁵³ Cf. Acuerdos 27-29.

⁵⁴ Cf. Acuerdos 30-33.

⁵⁵ Cf. Acuerdos 34-35.

—y el de la *economía*, en el que se determinaba que las comunidades locales no pudiesen capitalizar ni hacer inversiones, sino que enviasen sus remanentes a la Caja Provincial o Viceprovincial, y en el que se pedía, además, a cada demarcación que, de acuerdo a los criterios de la justicia y a la legislación de cada país, estudiase lo relativo al seguro social de postulantes y novicias⁵⁶.

A la hora de presentar sus conclusiones a la Congregación, las mismas asistentes al encuentro escribían así:

—Nuestras conclusiones apuntan al logro del objetivo marcado por este encuentro: “llegar al Tercer Milenio con una Congregación renovada”... Creemos que estas conclusiones han nacido, sobre todo, de lo que el Espíritu ha dicho a cada una de nosotras en su corazón...

Estamos convencidas de que esto mismo nos pediría nuestro Venerable Padre Fundador en este momento...

Queridas hermanas: “Ayudadas por la fuerza de Dios que nos ha salvado y nos ha llamado con una vocación santa” (2Tim. 1,8-9) os invitamos a comenzar una nueva etapa congregacional: olvidando lo que queda atrás, lancémonos en el nombre del Señor...

...Y, con nuestro Padre San Francisco, nos decimos y os decimos: “Comencemos, hermanas”.

Hoy —finales del año 2001— cuando se estaba cerrando ya el presente tomo de la historia, el Consejo general de la Congregación había ya convocado un nuevo Consejo General Ampliado. La sede designada era San José de Pinula - Guatemala y las fechas, del 15 de junio al 7 de julio de 2002. Como objetivo general del mismo se había propuesto *fortalecer e impulsar la vida y servicio evangelizador de la Congregación para responder con nuevo dinamismo a los retos que presenta a las hermanas la cultura actual como seguidoras de Jesucristo*. Y como lema se había establecido el de *“ser testigos de Jesucristo en un mundo en cambio”, mirando al futuro*.

Por otra parte conviene tener en cuenta antes de dar por finalizado el presente apartado, que, además de los dos Consejos Generales Ampliados que arriba se han reseñado —y dentro siempre del arco de años que se está historiando—, los sucesivos

⁵⁶ Cf. Acuerdos 36-37

Gobiernos generales de la Congregación han mantenido tal número de reuniones con los distintos Gobiernos provinciales –sobre todo, con ocasión de la apertura o clausura de la Visita Canónica general a la respectiva demarcación–, que resultaría prolijo el mero hecho de enumerarlas.

Con todo, ha habido algunas reuniones –convocadas por el Gobierno general, pero ya con carácter interprovincial– que han sido particularmente significativas. Entre éstas últimas cabría destacar:

- la que se celebró en Belén-Medellín del 7 al 9 de septiembre de 1987 con todos los Consejos Provinciales de Colombia para *compartir experiencias e inquietudes y ayudarse en el servicio de Gobierno de la Congregación*⁵⁷;

- la que tuvo lugar en Engativá-Bogotá del 21 al 27 de marzo de 1989 con las Superiores provinciales de Colombia, Venezuela y Brasil con el objetivo de *revitalizar la misión de la autoridad, estimulando el sentido congregacional y la comunión entre las Provincias, para responder mejor a las exigencias de la propia vocación de Terciarias Capuchinas en el momento histórico*;

- la que tuvo como escenario el Santuario de Montiel y que congregó –del 4 al 5 de enero de 1990– a los Consejos provinciales de España y a la Viceprovincial de Bélgica-Alemania con el fin de *profundizar en las exigencias del propio servicio de gobierno y realidad de las provincias de España y viceprovincia de Bélgica-Alemania, para animarse, estimularse y dar respuestas adecuadas en corresponsabilidad y unidad congregacional*;

- las que tuvieron lugar –primero en Madrid, del 20 al 22 de febrero de 1995, con los Consejos provinciales de España y de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania, y posteriormente en Medellín, del 3 al 7 de junio del mismo año 1995, con los Consejos provinciales de Colombia y Formadoras– con el

⁵⁷ Fue en esta reunión cuando se adoptó la determinación de que, en caso de secuestro de una hermana, la Congregación no pagaría ningún rescate.

propósito de *estrechar vínculos fraternos, compartir experiencias, intercambiar ideas y reflexiones desde la realidad del contexto del lugar para lograr una armonización de esfuerzos y responder mejor a las necesidades de la Iglesia y del mundo, según el propio carisma;*

–las que se celebraron con los Consejos provinciales de Colombia –en Medellín, del 27 de febrero al 2 de marzo de 1999– y con los Consejos Provinciales de España –en La Moraleja-Madrid, del 15 al 19 de abril del mismo año– para *fortalecer la unidad y comunión congregacional como mujeres del Espíritu al servicio de la animación, de la vida y misión de las Provincias;*

–y, finalmente, las que tuvieron lugar en Engativá-Bogotá –del 9 al 13 de julio de 2000– con los Consejos provinciales de Colombia y con las otras Superiores provinciales o vice-provinciales de América Latina, y en Masamagrell –del 29 al 30 de julio del mismo año– con los Consejos Provinciales de España, a fin de *estrechar los vínculos fraternos, intercambiar ideas y aportar experiencias que llevasen a una armonización de esfuerzos para dar respuesta a las necesidades de la Iglesia y del mundo según las exigencias del tiempo actual.*

CAPÍTULO III

LAS CONSTITUCIONES CIERRAN UN CICLO

La historia de las Constituciones de la Congregación ha quedado ya recogida en varias publicaciones¹, sin embargo –y aunque sólo sea de forma sintética– se retomará a continuación como punto de partida de este capítulo.

El primer texto constitucional fue el que escribió de su puño y letra –y *tras implorar el auxilio divino*²–, el propio padre Luis Amigó, quien quiso responder así al deseo formulado por algunas mujeres de la Tercera Orden Franciscana Seglar, dirigidas suyas, que *querían consagrarse a Dios*³. El texto, que resultó ser un verdadero *traje a la medida*⁴ del primer grupo fundacional⁵, fue aprobado por el arzobispo de Valencia el 27 de abril de 1885 y se mantuvo inalterable hasta el año 1901.

En ese último año, –casi coincidiendo con la publicación de la Constitución Apostólica de León XIII *Conditae a Christo* y de las *Normas* que, a partir de ella, se establecieron–, se introdujeron unas primeras *modificaciones* al texto primitivo de 1885, que fueron aprobadas por el arzobispo de Valencia el 12 de diciembre de 1901.

¹ Cf. GUILLEN, Joaquín, *Introducción a las Constituciones de las Hermanas*, en AMIGO, Luis, *Constituciones...*, p. 63-66 y 117-119; HCLI, p. 49-53, 58-62, 186-188, 339 y 349-355; ROCA, Tomás, *Historia de la Casa/Colegio de Masamagrell* (1885-1985), p. 97-109; VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 62-64, 75-79 y 214-221.

² OCLA, 68

³ OCLA, 68

⁴ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 62-64.

⁵ Conviene tener presente que el primer grupo fundacional de la Congregación no fueron las piadosas mujeres que vivían en Montiel, pues cuando el padre Luis Amigó se encontró por primera vez con ellas, *estaba* –según el mismo afirma– *terminando de escribir ya las Constituciones* (cf. OCLA, 35 y, sobre todo, 69).

Al año siguiente –en 1902–, el III Capítulo general de la Congregación –en base ya a las *Normas*, publicadas el 28 de junio de 1901, realizó nuevas modificaciones en el texto constitucional. Se lograba así la primera redacción de las llamadas *Constituciones de 1902*, que constituyeron en realidad el inicio de un largo proceso hasta lograr la acomodación de la legislación propia de la Congregación a la normativa establecida por la Santa Sede. Este texto constitucional de 1902⁶ fue revisado de nuevo en 1908, por el IV Capítulo general, que introdujo *nuevas modificaciones*⁷.

Finalmente –y gracias a las gestiones que personalmente hizo el padre Luis Amigó urgiendo la resolución–, el 13 de junio de 1911 fue aprobado por la Santa Sede un nuevo texto constitucional. Era el primero que recibía en verdad la Aprobación Pontificia⁸.

Las Constituciones de 1911 –con las *modificaciones* que fueron aprobadas en 1928 para adaptarlas al Código de Derecho Canónico de 1917⁹, y con las que se le adjuntaron en 1952 para

⁶ Este texto constitucional es el que rigió a partir de la Aprobación Pontificia de la Congregación en 1902. El texto aprobado de forma provisional por Roma, al mismo tiempo que aprobaba la Congregación (cf. OCLA, 1765), no fue nunca publicado. De él se hicieron copias manuscritas para las distintas Casas (Una de estas copias originales se conserva en AGHTC, 2.0.1.).

⁷ Este texto, que habría que llamar con propiedad *de 1908*, es el que se encuentra publicado en AMIGO, Luis *Constituciones...* p. 67-108. De una de sus copias manuscritas se conserva fotocopia en AGHTC, 2.0.1. Tanto el texto de 1902, como éste de 1908 deben ser considerados, como ya se ha sugerido arriba, proyectos constitucionales previos al texto definitivo de 1911. Dicho de otra manera, los textos *de 1902* y *de 1908* vendrían a ser para las Constituciones de 1911, lo que serían con el tiempo para las *Constituciones de 1982*, los textos posconciliares de 1969 y de 1974.

⁸ Este texto constitucional se puede consultar en Amigó, L. *Constituciones...*, p. 121-163. Sobre la gestión personal del padre Luis, consultar OCLA, 1780.

⁹ Estas modificaciones tuvieron una primera redacción en 1920 tras la celebración del VI Capítulo general; una segunda en abril de 1923, y una tercera tras la celebración del VII Capítulo general en julio de 1926. Con todo no fueron aprobadas hasta el 3 de julio de 1928. El texto constitucional, tal como quedó tras la aprobación de dichas modificaciones, puede consultarse en AMIGO, Luis *Constituciones...*, p. 193-245.

poder organizar la Congregación en Provincias¹⁰— se mantuvieron en vigor hasta el 25 de marzo de 1969 cuando empezó ya a regir el texto constitucional aprobado en 1968 por el XIV Capítulo general.

El texto de 1969 —que fue el primero de los aprobados “ad experimentum” dentro ya del proceso de acomodación de la legislación propia de la Congregación a la doctrina y directrices del concilio Vaticano II, se vio pronto superado¹¹ y el XV Capítulo general aprobó, en 1974, unas nuevas Constituciones “ad experimentum”, que rigieron hasta que el 25 de marzo de 1982 fue aprobado por la Santa Sede el nuevo texto constitucional, elaborado en 1980 por el XVI Capítulo general tras una amplia y minuciosa consulta realizada a todas las hermanas de la Congregación. Este texto de 1982 cerró así, pues, un ya largo proceso de acomodación de la legislación propia al Vaticano II.

Resumiendo lo expuesto hasta aquí, se podría decir que los textos constitucionales que ha tenido la Congregación desde 1885 hasta 1982 —o si se prefiere, en sus primeros cien años de vida— han sido fundamentalmente tres: el de 1885¹², el de 1911¹³, y el de 1982¹⁴.

¹⁰ Estas modificaciones fueron aprobadas definitivamente por la Santa Sede el 2 de febrero de 1952, aunque habían recibido ya una aprobación provisional en abril de 1951, cuando se extendió el rescripto que autorizaba a organizar la Congregación en Provincias (cf. HCLI, p. 337-339).

¹¹ Antes incluso de la publicación del texto de 1969, había salido a la luz —el 6 de enero de 1969— la instrucción *Renovationis causam*, y el 29 de junio de 1971, la Exhortación Apostólica de Pablo VI *Evangelica Testificatio*, que constituyó un verdadero *poema de la vida religiosa*. Ambos documentos urgieron una nueva revisión (cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de Historia*, p. 217).

¹² Este *texto de 1885* experimentó, como se ha dicho, unas modificaciones en 1901.

¹³ Las *Constituciones de 1911*, las que por más tiempo han regido hasta el presente la Congregación, fueron precedidas de dos textos constitucionales “ad experimentum”, —los *de 1902 y de 1908*— y experimentaron posteriormente a lo largo del tiempo dos modificaciones, la primera *en 1928* y la segunda *en 1952*.

¹⁴ Las *Constituciones aprobadas* por la Santa Sede tras el Concilio, *en 1982*, fueron precedidas también por dos textos “ad experimentum” —el *de 1969* y el *de 1974*— y, hasta el momento han experimentado dos modificaciones, como se verá.

El texto de 1982, con ser reciente, ha experimentado, sin embargo, hasta el presente nuevas modificaciones que serán objeto de un estudio más detallado a continuación.

Algunas de esas modificaciones fueron ya previsibles poco tiempo después de la aprobación pontificia del texto adaptado al Vaticano II, pues el 8 de diciembre del mismo año 1982 fue promulgada la *Regla y Vida de los Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden Regular de San Francisco*, y el 25 de enero de 1983, el código de *Derecho Canónico*. Y ambos documentos –pero especialmente este último– requerían una nueva adaptación del texto constitucional. De hecho, el propio padre Lázaro Iriarte se hacía ya eco de esta necesidad de nueva adaptación en su tomo de la historia¹⁵.

El XVII Capítulo general –celebrado en 1986– elaboró pues, fundamentalmente en base al código de Derecho Canónico, algunas modificaciones a las Constituciones¹⁶, pero fue el Capítulo siguiente –celebrado también en Roma, a partir del 2 de junio de 1992– el que introdujo unas modificaciones más substanciales que fueron aprobadas por la *Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y para las Sociedades de Vida Apostólica*, el 8 de diciembre de 1992¹⁷.

¹⁵ Cf. HCLI, p. 353.

¹⁶ En esta ocasión no se hizo una nueva edición de todo el texto constitucional, sino que las modificaciones –aprobadas por la Santa Sede el 27 de diciembre de 1987– fueron editadas como *separata* del texto constitucional en 1988. Hay que notar que en dichas modificaciones no hay ningún cambio substancial. Se limitan, la mayoría de los casos, a aportar referencias canónicas a lo que ya se decía, o a explicitar alguna cuestión exigida por el mismo Derecho.

¹⁷ Tras estas modificaciones, se procedió a una nueva edición de los textos de la legislación propia de la Congregación. Esta nueva edición, realizada en Madrid, en 1993, por la Sociedad Anónima de Fotocomposición, tiene unas características muy similares a la de 1982. Consta, como aquella, de dos folletos, unidos por unas tapas de plástico que les sirven de fundas. En el primero de los folletos, sin embargo, el texto de las *Constituciones* está precedido por el de la *Regla y Vida*. El segundo de los folletos está reservado, como en la edición de 1982, para el *Directorio*.

Tras la introducción de esas últimas modificaciones, el texto constitucional continúa constando, como el de 1982¹⁸, de nueve capítulos, pero ha pasado de tener 148 números, a tener 185¹⁹.

Las nuevas inclusiones –respetando en todo momento los valores que poseía ya el texto de 1982²⁰, y además de enriquecerlo con referencias al Código de Derecho– giran fundamentalmente²¹, como a continuación se verá con detalle, en torno a los tres grandes ejes temáticos constituidos por la *formación*, el *gobierno* y la *administración de bienes*.

A. *Formación*. El ámbito de la formación que –como se ha visto ya en el capítulo anterior– ha constituido una de las prioridades de los Gobiernos generales que aquí se estudian²², ha sido uno de los grandes favorecidos por el enriquecimiento efectuado en el texto constitucional por el XVIII Capítulo general en 1992, experimentando en concreto estas mejoras:

a. En la introducción misma del capítulo dedicado a la formación se añade un nuevo apartado *Aspectos generales* que incluye cuatro números de nueva factura. El primero de ellos

¹⁸ Cf. HCLI, p. 353. Estos nueve capítulos son: 1. *Naturaleza, espíritu y misión*; 2. *Nuestra vida consagrada*; 3. *Vida en fraternidad*; 4. *Vida de oración y penitencia*; 5. *Vida apostólica*; 6. *Formación*; 7. *Salidas de la Congregación*; 8. *Organización, gobierno y administración*; 9. *Fidelidad*.

¹⁹ Los 37 números que hay de más fueron incluidos en 1992, ya que entre las modificaciones realizadas en 1986 no se añadió ningún número.

²⁰ Estos valores –ya señalados por el padre Lázaro– son: el de ser un texto breve y elemental, pero suficientemente motivado y explícito; el de usar para legislar la primera persona del plural, lo que le confiere un tono de compromiso; el de recurrir reiteradamente al concepto de vida; el de recuperar la denominación original de *hermanas*; el de hacer referencia constante al padre Fundador, particularmente a través del texto constitucional de 1885; el de la inspiración franciscana de todo el texto; y el de tener como marco teológico la doctrina del Vaticano II (cf. HCLI, p. 354-355).

²¹ La relación de cambios que se hará a continuación se centrará precisamente en aquellos cambios que tienen cierta entidad. No se anotarán, sin embargo cambios menores, como pueden ser los que ubican la misma materia en un contexto distinto, a los que se limitan a cambiar lo incluido antes en Constituciones al Directorio, o viceversa.

²² Sobre el tema de la formación durante este período se volverá en la III parte de la presente obra.

(n. 65) se dedica a las Casas y comunidades en que se ha de desarrollar la formación inicial. En el segundo (n. 66) se señala la responsabilidad de la Superiora general en el tema de la formación. En el tercero (n. 67) se apunta la responsabilidad que tienen también al respecto la Superiora provincial o viceprovincial. Y en el cuarto (n. 68) se resalta el papel del Plan General de Formación y se determina que éste sea adaptado y acomodado por las distintas demarcaciones mediante la elaboración de planes propios al respecto.

b. En cuanto a la etapa del *postulantado*, se establece como norma su duración en dos años reducibles, en casos excepcionales a seis meses²³. Y se elabora un número nuevo (n. 74) con algunos elementos jurídicos preexistentes en otros número y con palabras del padre Fundador relativas a la importancia de una buena selección vocacional²⁴.

c. Con relación al *noviciado* —aparte de suprimirse algún número anterior²⁵—, se concreta mucho más lo concerniente a la *experiencia apostólica*, estableciendo que normalmente no sea superior a seis meses²⁶.

d. Respecto al *juniorado*, se establece un régimen especial en el primer año (n. 87) y se delimita con más detalle el tiempo de preparación para los votos perpetuos²⁷.

e. La *formación permanente* es, sin embargo, la etapa que más se enriqueció con las modificaciones introducidas en 1992. Se insiste más en las motivaciones y naturaleza de la misma²⁸, y

²³ Antes la norma eran 6 meses prorrogables a dos años (cf. *Constituciones de 1982*, n. 69).

²⁴ Cf. OCLA, 2298/17.

²⁵ El n. 74 de las *Constituciones de 1982*, ha pasado ahora a ser el n. 58 del *Directorio de 1992*.

²⁶ Cf. Actual n. 78 con *Constituciones de 1982*, n. 73.

²⁷ Cf. Actual n. 90 con *Constituciones de 1982*, n. 81.

²⁸ Cf. Actual n. 91 con *Constituciones de 1982*, n. 82.

se incluye un número nuevo (n. 93), en el que –además de señalarse que el ritmo mismo de la vida diaria es la primera escuela de formación permanente– se establece que cada demarcación aplique el Plan General de Formación permanente mediante un programa orgánico, dinámico y actualizado.

B. Gobierno. Con ser muchas y substanciales –como se ha podido ver– las mejoras introducidas, en 1992, en la formación, son más numerosas aún las que se incluyeron relativas al gobierno:

a. Se crea al inicio un apartado nuevo, que se denomina *Aspectos generales*²⁹, y dentro de él se incluyen, junto a otros números preexistentes, dos nuevos. En el primero (n. 102) se explicita, siguiendo las prescripciones del Derecho Canónico, la autoridad suprema del Papa sobre la Congregación y la comunión debida a los Ordinarios del lugar. En el otro (n. 108), se resalta la importancia de la Visita pastoral de la Superiora mayor³⁰.

b. Se crean nueve números (n. 109-118) para recoger, de forma unitaria y bajo un nuevo apartado titulado *Estructuras*, distintos elementos sobre la índole de la Provincia, Viceprovincia o Delegación que antes se encontraban dispersos o no suficientemente explicitados.

c. Se crean también, bajo el epígrafe *Servicios de gobierno*, otros tres números (n. 119-121) destinados a reunir material jurídico –especialmente referido a las elecciones– que antes se encontraba distribuido en distintos lugares y contextos.

²⁹ En este apartado en el que se incluyen los actuales números 101 a 108, se integran siete números preexistentes (cf. *Constituciones 1982*, n. 92-98), aunque dos de ellos (*Constituciones 1982*, n. 94 y 98) han pasado a ser en las *Constituciones de 1992* uno solo (n. 104).

³⁰ En este número 108 se recoge parte de lo que antes se decía en el Directorio (cf. *Directorio de 1982*, n. 112).

- d. Los cargos de *Secretaria general* y de *Ecónoma general* dejan de ser de elección capitular³¹.
- e. Se admite que toda hermana pueda enviar, a nivel personal y de forma directa, propuestas al Capítulo general (n. 128).
- f. Se define al *Consejo general* como comunidad de discernimiento y animación espiritual y apostólica (n. 132)³².
- g. Las funciones del Gobierno general se delimitan con más detalle y se estructuran de forma más lógica³³.
- h. Se establecen como órganos de gobierno consultivo, dentro de sus respectivos ámbitos, el *Consejo General Ampliado* (n. 140) y el *Consejo Provincial Ampliado* (n. 156).
- i. El Capítulo provincial adquiere la capacidad de elegir a la Superiora provincial y Consejo (n. 143).
- j. Se crea un nuevo sistema para regular la elección de la Superiora provincial y Consejo (n. 147 y 149) que viene a sustituir al que se establecía anteriormente para el nombramiento de dichos cargos por parte del Consejo general³⁴.
- k. Se da una estructura propia a los Capítulos viceprovinciales (n. 159-160)³⁵. El Capítulo viceprovincial no es, sin embargo, electivo.
- l. Se recupera en la legislación propia la figura de la *Delegación* (n. 165).

³¹ Cf. Actual n. 123 con *Constituciones de 1982*, n. 100.

³² Si se quiere apreciar mejor el enriquecimiento, puede compararse este actual n. 132 con *Constituciones de 1982*, n. 110.

³³ Cf. Actuales n. 135-137 con *Constituciones de 1982*, n. 108, 109 y 113. Antes, por ejemplo, el voto consultivo y deliberativo se encuadraba bajo el título *Superiora general*, ahora queda todo unificado dentro del *Consejo general*, lo cual es mucho más lógico.

³⁴ Cf. Actuales 147 y 149 con *Constituciones de 1982*, n. 123 y 126.

³⁵ En las *Constituciones de 1982*, n. 135 se decía simplemente que el *Capítulo viceprovincial* era en su medida como el *Capítulo provincial*.

II. Se recupera la denominación y figura del *Capítulo local* que se prefiere a la de *Asamblea local* que se venía usando desde el posconcilio (n. 167-168)³⁶.

m. Se suprime el requisito de que la Superiora local sea confirmada por la Superiora general³⁷.

C. *Administración de bienes*. En este sector, las modificaciones introducidas en 1992 dentro de las Constituciones no son tan numerosas como las que se han visto en el *gobierno* o la *formación*, pero no dejan de ser importantes y significativas, particularmente si se tiene en cuenta que, a partir de ellas, en el *Directorio* se introducirán dentro de este campo de la administración, nada menos que veintiún números nuevos, como se verá.

En lo que respecta a las Constituciones, sólo se crean –bajo un nuevo título, denominado *Comunicación de bienes*– dos números (n. 177 y 178) que recogen, mejorándolo y complementándolo, material preexistente en el *Directorio*³⁸.

Las modificaciones introducidas en el *Directorio* –que como el de 1982, consta de ocho capítulos que se corresponden con los ocho primeros de las Constituciones³⁹ se pueden agrupar, también, dejando aparte algunas cuestiones de tono menor⁴⁰, en torno a la *formación*, al *gobierno* y a la *administración de bienes*.

³⁶ Esta modificación se produjo ya en 1986. Cf. *Constituciones de 1982*, n. 141 y *Directorio de 1982*, n. 111.

³⁷ Cf. Actual n. 170 con *Constituciones de 1982*, n. 138.

³⁸ Cf. *Directorio de 1982*, n. 117.

³⁹ En el *Directorio* no aparece el capítulo correlativo al IX de las Constituciones, dedicado a la *Fidelidad*.

⁴⁰ Entre estas cuestiones, menores, se podría incluir, entre otras cuestiones, por ejemplo, la adición que se hace en el n. 19 sobre *cartas abiertas*; la mención a los dos nuevos modelos de hábito aprobados por el XVIII Capítulo general (n. 21), o la mención que se hace también del distintivo oficial asumido por el mismo Capítulo general (n. 22).

A. Formación.

a. También en el Directorio, como en las Constituciones, al iniciarse el capítulo de la formación se incluye un apartado titulado *Aspectos generales*. Este apartado consta aquí de tres nuevos números (n. 50-52) en los que se alude al equipo de formación, a la formación a nivel interprovincial o congregacional y a la preparación para los distintos campos apostólicos de la Congregación.

b. Dentro de la *Pastoral vocacional* –campo éste, que sólo aparece tratado en el Directorio– se añade un número (n. 53), dedicado a estimular y motivar la colaboración de todas las hermanas al respecto, y se recupera la figura del aspirantado, aunque con una estructura distinta a la tradicional (n. 56)⁴¹.

c. En cuanto al *postulantado*, se apunta la conveniencia de practicar a las candidatas un *examen psicológico* (n. 59) y se añade como requisito para pasar de etapa el de un cierto nivel de identificación con la Congregación y disponibilidad para sus apostolados (n. 60).

d. Con relación al *noviciado*, se señala como solución, ante la escasez de personal, la posibilidad de hacerlo con carácter interprovincial (n. 66).

e. Ya en la etapa del *juniorado*, se señala la necesidad que hay de que cada demarcación cuente para esta etapa con un Plan propio (n. 69), y se establece, como norma, que las junioras pasen juntas el primer año como tales (n. 70).

f. Y, finalmente, en la *formación permanente*, se legisla un *mes intensivo de renovación espiritual* al sexenio para todas las hermanas (n. 75); se especifican distintos medios de formación permanente en la comunidad local (n. 76), se hace referencia a momentos particularmente indicados para la renovación

⁴¹ Sobre la estructura tradicional del *aspirantado* en la Congregación puede verse HCLI, p. 622-626.

espiritual (n. 77), y se aboga por estudios de especialización, en particular en el campo teológico (n. 78).

B. Gobierno.

a. En línea, también aquí, con lo que sucedía en las Constituciones, se crea al inicio otro apartado con el título *Aspectos generales* y dentro de él se elaboran dos números nuevos. El primero de ellos (n. 86), dedicado a resaltar que el derecho propio, más que una ley, es un camino seguro de vivencia evangélica. Y el segundo (n. 87) estableciendo el tiempo, modalidad y un programa mínimo de lo que debe incluir la Visita de la Superiora mayor.

b. En un segundo apartado –también nuevo y en paralelismo con las Constituciones– denominado *Estructuras*, se crean cinco números nuevos, pensados bien para recoger de forma unitaria normativa antes más dispersa⁴²; bien para explicitar otra nueva⁴³.

c. Se introduce –bajo el título *Servicios de gobierno*– un nuevo número (n. 93), indicando la forma y manera de confirmar en el cargo a una hermana elegida para el mismo.

d. Se establece una nueva proporción para las delegadas al Capítulo general⁴⁴ y una nueva fórmula para su elección⁴⁵, y se crea otro número para aclarar algún extremo sobre el tema de las delegadas (n. 101).

e. Se suprime el requisito de que la sesión de elecciones del Capítulo general estuviese presidida por el obispo de la diócesis⁴⁶.

⁴² Cf. Por ejemplo actuales n. 88 y 89 con *Directorio de 1982*, n. 100 y 101, o actual n. 91 con *Directorio de 1982*, n. 114 y 115.

⁴³ Por ejemplo: el procedimiento a seguir en el primer Capítulo de una Provincia nueva (n. 89); el número mínimo de hermanas que se requiere para una comunidad local (n. 90), o el modo de proceder cuando se trate de abrir una nueva fundación (n. 92).

⁴⁴ Cf. Actual n. 96 con *Directorio de 1982*, n. 104.

⁴⁵ Cf. Actual n. 97 con *Directorio de 1982*, n. 104.

⁴⁶ Cf. Actual n. 108 con *Directorio de 1982*, n. 91.

f. Se enriquece la figura del Consejo general⁴⁷, y se establece nueva normativa a la hora de cubrir vacantes en los Consejos o nombrar a la Secretaria y Ecónoma general (n. 117).

g. Con relación al Capítulo provincial, se pasan al Directorio algunos elementos de su constitución que antes estaban en Constituciones⁴⁸; se da normativa sobre la asistencia al mismo de las Delegaciones provinciales (n. 120 y 121); la presidencia de dicho Capítulo pasa a ser, por derecho, de la Superiora general (n. 122), y se establece la normativa para proceder a la elección de Superiora provincial y Consejeras (n. 124-125).

h. En paralelismo una vez más con las Constituciones, se introduce también aquí nueva normativa sobre los Capítulos viceprovinciales (n. 129-131).

C. *Administración de bienes.*

a. Se introduce –bajo el nuevo epígrafe *Sujetos de esta capacidad*– un número (n. 139) en el se aclaran distintos extremos sobre las personalidades jurídicas de la Congregación y las legítimas representantes de dichas personalidades.

b. Se introduce también –dentro del apartado *Titularidad de los bienes*– otro número (n. 140) explicitando lo concerniente a tal titularidad.

c. Se añade además –con el título *Enajenación y contratación de deudas*– un número más (n. 141) delimitando dichos conceptos.

d. Se explicitan mucho más las funciones de la Ecónoma general⁴⁹; de las Ecónomas provinciales y viceprovinciales⁵⁰, y de la Ecónoma local⁵¹.

⁴⁷ Cf. Actuales n. 114-115 con *Directorio de 1982*, n. 98.

⁴⁸ Cf. Actual n. 120 con *Constituciones de 1982*, n. 120.

⁴⁹ Cf. Actual n. 143 con *Directorio de 1982*, n. 120-121.

⁵⁰ Cf. Actual n. 144 con *Directorio de 1982*, n. 122-123.

⁵¹ Cf. Actual n. 145 con *Directorio de 1982*, n. 124-125.

e. Se crea otro número (n. 146), legislando sobre la hermana que, sin ser ecónoma, administra bienes.

f. Se añaden, finalmente, dieciocho números nuevos⁵². De estos dieciocho números, el primero (n. 147) lleva como título *Formación y Actualización de las Ecónomas*; los cuatro siguientes (n. 148-151) aclaran conceptos sobre la *Gestión administrativa*; otro (n. 152) se dedica a presentar el *Plan de Cuentas*; tres (153-155), los *Presupuestos*; otros tres (n. 156-158) estudian lo concerniente a *Balances, inventarios y archivos*, y seis (n. 159-163 y 165) lo relativo a la *Comunicación de bienes*.

Y hasta aquí llega el estudio de las modificaciones introducidas en las *Constituciones y Directorio de 1982*, desde que fueron aprobados estos textos hasta 1992, y aquí cierra un nuevo ciclo evolutivo el texto constitucional de la Congregación.

Con todo, la historia no se detiene, y las personas y las cosas, para mantenerse al día, para conservar siempre esa *novedad* que Cristo proclama como valor⁵³, necesitan combinar en todo momento el aprecio por lo permanente del mensaje con la capacidad para adaptarlo a nuevos tiempos y culturas. Algo de todo esto es lo que el propio padre Luis Amigó escribió ya en 1885, refiriéndose precisamente al ámbito mismo de las Constituciones:

*—La experiencia enseña —escribía en 1885— que los cambios frecuentes de constituciones disminuyen la observancia regular y causa otros muchos daños a las congregaciones. No obstante, si por la variedad de los tiempos y de las circunstancias, se hiciese alguna vez necesaria alguna modificación de ellas, se deliberará ésta en el capítulo general y si fuese aprobada... se pedirá la confirmación a la sagrada congregación; y entonces lo cambiado o modificado tendrá la misma fuerza que estas constituciones*⁵⁴.

⁵² Del 147 al 163 y el 165. El actual n. 164 recoge el anterior n. 118 del *Directorio de 1982*.

⁵³ Cf. Ap. 21,5. Cf. también Mt. 9, 17 y 13,52.

⁵⁴ Cf. OCLA, 2356/159.

CAPÍTULO IV

A LAS PUERTAS DE OTRO CENTENARIO

Se abría esta I parte –dedicada a recorrer el *caminar histórico de la Congregación a nivel general* durante la época que abarca el presente tomo–, relatando la celebración del I Centenario fundacional, y se cierra, hablando precisamente de un nuevo centenario que ya está a las puertas: el *I Centenario de la Aprobación Pontificia*.

Entre ambos centenarios, sin embargo, han acontecido en la Congregación otros hechos, con resonancia en la Iglesia universal, que se recogerán también a continuación.

EL PADRE LUIS AMIGO DECLARADO VENERABLE

Cuando a finales de 1984 el padre Lázaro Iriarte daba por concluido su relato histórico de la Congregación, la Causa de Beatificación y Canonización del padre Luis Amigó –cuyo *Proceso Ordinario* se había iniciado en Valencia el 18 de enero de 1950 y se había clausurado allí mismo el 20 de noviembre de 1951¹– se encontraba ya bastante avanzada.

Aquí, sin embargo, se retomará el hilo de la historia desde 1977 para poner de relieve acontecimientos que, aunque pertenecientes

¹ Dicho Proceso se completó con dos *procesos rogacionales* desarrollados, uno en Oviedo –durante los días 15 y 16 de mayo de 1951– y otro en la isla de San Andrés (Colombia) –del 23 al 28 de junio del mismo año 1951–, pero necesitó de un ulterior *proceso supletorio o adicional* para subsanar algunos defectos de forma, que se celebró en Valencia desde el 17 de septiembre al 22 de diciembre de 1959. Un año antes de este proceso supletorio, se emitió, además –con fecha 29 de mayo de 1958– el *Decreto sobre la validez de los escritos* del padre Luis Amigó.

a la época historiada en el tomo anterior, no fueron suficientemente explicitados allí. Entre tales acontecimientos hay que notar que el 7 de julio de ese mismo año 1977, tras un minucioso procedimiento², se firmó en Roma el *Decreto para la introducción de la Causa*³, con el que se abrieron las puertas para la celebración del *Proceso Informativo Apostólico*, que se desarrolló en la archidiócesis de Valencia desde el 6 de octubre de 1979 al 9 de octubre de 1982⁴.

Concluido ya el *Proceso Apostólico* se despertó con fuerza todo un movimiento encaminado a dar a conocer mejor la figura del padre Luis e impulsar un ritmo creciente a su misma Causa de Beatificación y Canonización. Dignas de resaltarse en este último sentido fueron las numerosas cartas que distintos obispos en particular y varias Conferencias Episcopales Nacionales remitieron al Papa pidiendo la pronta Beatificación de Luis Amigó⁵. Algunas de estas cartas, como la que a continuación se extracta de monseñor Loris Capovilla⁶, manifiestan con claridad el aprecio y cariño que la figura del padre Luis iba despertando:

—*Repetidos encuentros pastorales... me han llevado a conocer al obispo Luis Amigó, y a saborear el poema de su existencia —de su vocación y de sus animosas empresas— narrado en su Autobiografía.*

² Dentro ya de dicho procedimiento que se inició en Roma después de que fueran presentadas en la Congregación de los Santos las *Actas del Proceso Ordinario*, se publicó, en 1971, la *Positio sobre la Introducción de la Causa* que se estudió y aprobó por *unanimidad* en el *Congreso Peculiar Introductorio* celebrado en Roma el 1 de marzo de 1977.

³ Cf. *An eius causa introducenda sit*, en *Acta Apostolicae Sedis* 70(1978) p. 138-140.

⁴ La sesión de clausura se celebró con toda solemnidad en la iglesia parroquial de Masamagrell (cf. *Hoja Informativa del Siervo de Dios, P. Luis Amigó* (1982) n. 121 p. 2-13).

⁵ Entre las Cartas enviadas por distintas *Conferencias Episcopales* se encuentran las que enviaron los obispos de Bolivia, Argentina y Colombia, en 1984; los de España y Brasil, en 1985, y los de Venezuela, en 1986 (Cf. *Hoja Informativa del Siervo de Dios, P. Luis Amigó* (1985) n. 131, p. 7; n. 132 p. 3; (1985) n. 133 p. 8-9; n. 134 p. 8; n. 135 p. 8, y n. 136 p. 3).

⁶ Monseñor Loris F. Capovilla que había sido secretario particular del papa Juan XXIII era, en el momento de escribir esta carta, obispo de Loreto en Italia (cf. *Hoja Informativa del Siervo de Dios, P. Luis Amigó* (1983) n. 124 p. 4).

Esta narración... explica la progresiva ascensión de este hombre, capuchino y obispo, hasta conseguir, a mi parecer, las cimas más altas de las bienaventuranzas proclamadas por Nuestro Señor.

Lleno de espíritu evangélico y franciscano... halló el terreno propicio para imprimir, a través de su noble familia religiosa, masculina y femenina, fundada por él, un nuevo ritmo a la catequesis en España, para hacer desde allí extensivos sus beneficios hasta los extremos confines de la tierra. Elevado a la dignidad episcopal..., ofreció con su servicio la imagen del pastor delineada por San Juan en el capítulo décimo de su evangelio.

¡Beatísimo Padre! Este hombre bueno y culto, sencillo y prudente, sabio y generoso, merece la atención de nosotros, sus contemporáneos, para que el patrimonio espiritual por él acumulado no permanezca por más tiempo sepultado en los archivos.

Obispo de la Iglesia santa de Dios, me permito pedir a Vuestra Santidad, quiera disponer el procedimiento canónico que rescate del silencio de la tumba una memoria tan rica y coloque su lámpara junto a muchas otras que ilustraron a la Iglesia católica...

También son dignos de mención los encuentros que se promovieron dentro de las dos congregaciones amigonianas para profundizar en el conocimiento y aprecio al propio Fundador⁷.

Por otra parte –y siguiendo con el propósito de consignar los hechos más significativos ocurridos en la Causa del padre Luis Amigó desde 1977– hay que señalar también que, tras entregar en Roma, al cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos, las actas del Proceso Apostólico, el día 21 de octubre de 1982, se iniciaron los preparativos para proceder a la apertura del sepulcro del padre Luis, a fin de reconocer sus restos

⁷ El padre Agripino González recorrió Colombia, Venezuela y Costa Rica desde diciembre de 1983 a febrero de 1984 y Argentina, Brasil y Chile entre los meses de julio y agosto de 1985, dando charlas a hermanos y hermanas sobre la espiritualidad del padre Luis Amigó. Posteriormente, el padre Juan Antonio Vives recorrió la geografía amigoniana presentando a hermanos y hermanas las *Fuentes* para el estudio del padre Luis y enseñando su manejo. El itinerario de sus encuentros fue: Colombia, Venezuela, Guatemala y Costa Rica desde diciembre de 1988 a enero de 1989; Brasil, Argentina, Chile y Perú, entre octubre y noviembre de 1991, y finalmente España, donde tuvo un encuentro en Montiel del 10 al 12 de abril de 1992 y otro en Madrid, del 2 al 4 de enero de 1993.

y poderlos tratar convenientemente con miras a una mejor conservación y extracción de reliquias. La exhumación se efectuó el 9 de abril de 1983 y fue presidida por el obispo de Segorbe, monseñor José M^a Cases. Los numerosos asistentes al acto –entre los que cabe destacar una amplia representación de las hermanas y hermanos terciarios capuchinos con sus respectivos Gobiernos generales al completo⁸– tuvieron la dicha de poder contemplar, en medio de una indescriptible emoción, el semblante del padre Luis Amigó, que, a pesar de los años transcurridos, dejaba traslucir aún, a través del cristal que cerraba herméticamente su féretro, aquella sonrisa que, al decir de quienes le conocieron en vida, *iluminaba su rostro y que ni la muerte pudo borrar*⁹. Durante los días 9, 10 y 11, los peritos médicos y las hermanas M^a Ángeles Aniorte y M^a Eva Andrés, terciarias capuchinas, llevaron a cabo –en presencia del delegado del arzobispo de Valencia, del promotor de la fe y del señor notario– la limpieza y tratamiento de los restos. Y finalmente el 12 de abril –el día en que se cumplían ciento nueve años desde que el padre Luis había vestido el hábito capuchino y noventa y cuatro desde que había fundado a sus terciarios–, se procedió a inhumarlo de nuevo tras una solemne Eucaristía presidida por el arzobispo de Valencia, don Miguel Roca Cabanellas¹⁰.

Durante el año 1984, con ocasión de los 50 años del tránsito del padre Luis, se acrecentó si cabe todavía más el interés de sus dos congregaciones por conocer mejor y amar más su figura y por irradiarla con mayor fuerza y entusiasmo en el entorno. Entre las estrategias que se articularon para conseguir el objetivo principal de la celebración –recogido, como ya se ha dejado dicho¹¹, en el

⁸ Junto a los Consejos generales de ambas congregaciones asistieron los Consejos provinciales de España y más de trescientos entre religiosas y religiosos terciarios capuchinos. Entre los hermanos asistentes se encontraban todos los capitulares del XVI Capítulo general que iba a celebrarse en Montiel.

⁹ Cf. LAUZURICA, Javier, *Introducción a la Autobiografía* en OCLA, p. 3.

¹⁰ Cf. *Hoja Informativa del Siervo de Dios, P. Luis Amigó* (1983) n. 123, p. 2-8.

¹¹ Cf. El capítulo I de esta I parte: *El primer Centenario de la Congregación*.

grito jubiloso ¡*El padre Fundador, vive!*– hay que resaltar ahora la de promocionar su conocimiento a través principalmente de la publicación en la BAC de sus *Obras completas*¹². Esta publicación se completaría unos años después con la edición *minor* de la *Positio sobre sus virtudes*¹³. Ambas obras, completándose mutuamente, han venido constituyendo desde entonces para los hermanos y las hermanas las *Fuentes* del más genuino conocimiento del Fundador.

Ya en 1985 –al año siguiente de aquel *Año Jubilar Amigoniano* con que las Congregaciones amigonianas quisieron celebrar el 50 aniversario del tránsito de su Fundador– hubo otro acontecimiento que siguió marcando un ritmo creciente y positivo para la Causa de Beatificación y Canonización del padre Luis. El 1 de febrero de ese año 1985 se firmó en Roma el *Decreto de validez de los Procesos diocesano y apostólico* y, poco después –el 4 de marzo– se nombró Relator de la Causa al padre Francisco Moccia, palotino, y el padre Agripino González, Vicepostulador, procedió, bajo su dirección, a la elaboración de la preceptiva *Positio sobre las virtudes* del Siervo de Dios, que fue publicada por primera vez en Roma el año 1987. A partir de este momento, no restaba sino esperar el veredicto de los teólogos sobre la misma. Y éste se produjo el 10 de diciembre de 1991, cuando –una vez más por unanimidad y con votos muy laudatorios¹⁴– fue aprobada dicha *Positio*. Unos meses más tarde –el 13 de junio de 1992–, tras el parecer favorable de la Comisión de Obispos y Cardenales¹⁵, se

¹² La edición fue preparada por los padres Agripino González y Juan Antonio Vives y ocupó el n. 474 de la colección de la BAC. A raíz de esta publicación el padre Lázaro Iriarte solía decir: *al padre Luis le ha cabido el honor de ser el primer capuchino en haber engrosado la rica y selecta Biblioteca de Autores Cristianos*.

¹³ Esta edición de la *Positio*, fue promovida por el Consejo general de los hermanos y se encargó de idearla y llevarla a cabo el autor de la presente obra quien en la *Nota editorial* se escondía tras sus iniciales J.A.V. Vio la luz en Madrid en 1990.

¹⁴ Todos los teólogos censores que fueron en esta ocasión nueve, dieron su voto altamente favorable. Dichos votos fueron publicados en Roma bajo el título *Relatio et vota* de la Causa de Canonización del Siervo de Dios, Luis Amigó y Ferrer.

¹⁵ Dicha Comisión se había reunido el 28 de abril de ese mismo año 1992 y en ella había actuado como ponente de la Causa del padre Luis, el arzobispo de Cagliari, monseñor Ottorino Pietro Alberti.

leyó y firmó en Roma, en presencia del papa Juan Pablo II, el decreto por el que se reconocía al Padre Luis Amigó, *Venerable*. En él, entre otras cosas, se decía:

–La ofrenda generosa del Buen Pastor –“Doy mi vida por mis ovejas”– es el quicio espiritual sobre el que giró la vida del Siervo de Dios Luis Amigó y Ferrer...

Religioso de una acendrada piedad y profunda armonía espiritual, compaginó de modo admirable sus obligaciones de capuchino, de fundador y de obispo hasta el final de sus días.

Su espiritualidad, como buen hijo del Serafín de Asís y encarnando las actitudes del Buen Pastor, gira toda ella en torno a un cristocentrismo misericordioso y redentor y a una mariología dolorosa de Nuestra Señora al pie de la cruz de Cristo.

Su fe sólida y firme brilla principalmente por su apasionada búsqueda de la voluntad de Dios y por su pleno cumplimiento...

La virtud de la esperanza se evidencia por su fe en la misericordia y en la fidelidad de Dios, en quien esperó firmemente. Como fiel capuchino, y fundador diligente, manifestó un sentido providencialista de la vida, actuando con serenidad y audacia en circunstancias muy difíciles...

Su intensa caridad hacia Dios se hizo piedad ferviente y su amor al prójimo le empujaba en busca de los pobres, de los marginados y de los enfermos. Para la juventud, y especialmente la extraviada, fue un verdadero pedagogo admirablemente dotado de misericordia y comprensión...

Fue tenido también como hombre de una gran humildad, exquisita prudencia y eximia piedad...

*Por la abundancia de todas estas virtudes en el Siervo de Dios tenemos la convicción de que estamos “ante un gigante de la vida espiritual, modelo y prototipo de religiosos, sacerdotes, obispos y fundadores”...*¹⁶

Mientras se esperaba, sin embargo, que las Comisiones correspondientes procediesen al estudio y veredicto de la *Positio sobre las virtudes* del padre Luis Amigó, se llevó a cabo en Caracas otro Proceso canónico centrado en una posible curación milagrosa atribuida a su intercesión. Dicho Proceso, empezado el 5 de febrero de dicho año 1990 en la sede arzobispal, se prolongó por casi dos meses, clausurándose el 2 de abril. Enviado después rápidamente

¹⁶ Cf. Texto original latino del *Decreto* en *Acta Apostolicae Sedis* 85(1993) p. 95 ss.

el material recogido a Roma, fue consignado a la Congregación para las Causas de los Santos en espera de que el padre Luis fuese declarado *Venerable* y poder proceder ya de forma oficial a su estudio.

Las primeras impresiones recibidas en Roma sobre la *gracia* fueron positivas. Algunos médicos consultados apuntaron incluso que tenía grandes posibilidades de pasar satisfactoriamente la Comisión médica. Se elaboró, pues, sobre la mencionada gracia la correspondiente *Positio*, pero cuando, el 5 de mayo de 1994, se estudió oficialmente en consulta médica, el resultado, que en un primer momento llegó a estar indeciso, acabó siendo negativo por dos votos contra tres. Se realizaron con posterioridad distintos intentos con la pretensión de reabrir el estudio de la gracia, pero no han progresado hasta el presente, llegándose incluso a sugerir, desde la misma Congregación de las Causas de los Santos, la conveniencia de iniciar el estudio y el proceso de una nueva gracia.

Con todo, y al margen de lo que esa negativa a la posible gracia pudo suponer de contratiempo en la Causa canónica del padre Luis, de la que en 1992 llegó a vislumbrarse un final rápido y feliz, el conocimiento y cariño hacia el Fundador ha seguido creciendo.

Todas las Provincias tienen nombrada una hermana encargada de impulsar la causa de Beatificación del Fundador en su respectiva demarcación, promoviendo encuentros y otras actividades que contribuyan a universalizar su devoción, particularmente entre los beneficiados de los apostolados desarrollados por las hermanas y entre los laicos comprometidos del entorno. Amén de ello, los Capítulos generales que se han sucedido desde 1986 –como se ha podido ver¹⁷– no han dejado nunca de dedicar al menos uno de sus acuerdos a estimular el conocimiento del Fundador y el cariño hacia él. Y hay que notar, finalmente, que la fiesta del 1 de octubre, fecha de su feliz tránsito a la Casa del Padre ha ido institucionalizándose en toda la Congregación.

¹⁷ Cf. Capítulo II de esta primera parte, el apartado: *Capítulos generales de 1986, 1992 y 1998*.

Juntamente con la declaración de Venerable del padre Luis Amigó, la Congregación ha vivido, durante el período de tiempo que abarca el presente tomo, otro acontecimiento de índole eclesial y universal: la beatificación de tres de sus miembros martirizados durante la contienda civil española.

La prehistoria de tal acontecimiento comienza propiamente nada más concluirse la guerra. Desde el primer momento, las hermanas tuvieron muy claro que, a continuación de la beatificación del padre Fundador, debía prepararse el proceso de beatificación de las hermanas sacrificadas en 1936. En tal sentido apuntó ya de alguna manera el IX Capítulo general de la Congregación, celebrado en 1940, pero fue el XIII Capítulo general el que, en 1962, tomó una resolución más firme al respecto, pidiendo que *se recogiesen los datos sobre la muerte de las hermanas caídas en la cruzada española y se activase lo relacionado con su posible beatificación*.

El 14 de enero de 1970 el Consejo general acogiendo después de ocho años el sentir del XIII Capítulo encargó oficialmente al terciario capuchino, padre Joaquín Guillén, la recogida de la información necesaria. El mencionado padre, ayudado activamente por la hermana M^a Consolación Arias emprendió inmediatamente su labor. Y fruto de la misma fue un precioso material –ciclostilado en dos tomos bajo el título *Oro Acrisolado*¹⁸– que sirvió después de base documental para el proceso propiamente dicho.

El 5 de marzo de 1991 –después de que el 19 de abril de 1990 hubiese sido nombrado postulador de la Causa el padre Agripino González, terciario capuchino, y una vez recibido el *nihil obstat* de la Congregación para las Causas de los Santos, que llevaba fecha del 12 de noviembre de ese mismo año 1990– se abrió en Valencia, en la Iglesia de los Santos Juanes, y bajo la presidencia de monseñor Miguel Roca Cabanellas, el *Proceso por martirio* de las hermanas Rosario de Soano, Serafina de Ochovi y Francisca Javier de

¹⁸ Cf. AGHTC, 2.13.1.2.1.

Rafelbuñol¹⁹. La hermana Aurelia de Valencia, muerta también violentamente durante la contienda dando testimonio de su fe, fue descartada en el Proceso por no haberse encontrado testimonios suficientemente explícitos sobre el modo y detalles de su muerte²⁰.

Tras dos años de trabajos y de pedir declaración a treinta y cuatro testigos en el curso de setenta y siete sesiones, el tribunal dio por concluida su tarea, y el 23 de marzo de 1993, en el marco entrañable de la Iglesia parroquial de Masamagrell y con la participación del nuevo arzobispo de Valencia, Monseñor Agustín García-Gasco²¹, se clausuró oficialmente el Proceso, siendo nombrada portadora de las actas a Roma, la hermana M^a Elena Echarvarren, Superiora general de la Congregación, que había asistido al acto acompañada por dos de sus consejeras y por las Provinciales de España²².

Aprobado en Roma el Proceso en fecha 7 de mayo de 1994 y nombrado Relator de la Causa monseñor José Luis Gutiérrez, el padre Agripino procedió a la elaboración de la correspondiente *Positio sobre martirio*, que fue publicada en 1996²³ y que el 14 de

¹⁹ Cf. *Hoja Informativa del Siervo de Dios, P. Luis Amigó* (1991) n. 154 p. 9-11. El 14 de noviembre de 1990 se había abierto en la Iglesia arciprestal de Torrent el Proceso para la beatificación por martirio de diecinueve religiosos terciarios capuchinos y de la laica amigoniana Carmen García Moyon, que había sido religiosa terciaria capuchina con el nombre de *Esperanza de Nantes*.

²⁰ Cf. VIVES, Juan Antonio, *Fortaleza y Ternura* p. 120-123 donde se presenta el apartado: *Aurelia de Valencia. Una vida sin ruido*.

²¹ Monseñor García-Gasco había tomado posesión de la archidiócesis valentina el 3 de octubre de 1992. Había sido nombrado para sustituir a don Miguel Roca, muy ligado a la familia amigoniana, que había fallecido trágicamente en accidente de circulación el 8 de enero de ese mismo año 1992.

²² Cf. *Hoja Informativa del Siervo de Dios, P. Luis Amigó* (1993) n. 162 p. 2 y 18. La hermana Elena, fiel a su cometido, hizo entrega de las actas en la Congregación para las Causas de los Santos el día 31 de marzo de ese mismo año 1993. Unos meses más tarde, el 25 de noviembre de 1993, se clausuraba también, en la Iglesia de Monte Sión de Torrent, el Proceso seguido para los hermanos terciarios capuchinos mártires.

²³ Tras la publicación de la *Positio* en su edición original en la tipografía Guerra, de Roma, esta obra fue editada en el mismo año 1996 en otra versión reducida en su tamaño. Esta edición *minor*—semejante en todo a la edición de la *Positio sobre las virtudes* del padre Luis en el mismo tamaño—tuvo, entre otros, el acierto de recoger en un solo volumen las *Positio por martirio* de las hermanas y de los hermanos.

mayo de 1999 mereció la aprobación de la Comisión de Peritos Teólogos²⁴. Dos años antes, sin embargo, de la publicación de la mencionada *Positio*, el Consejo general de las hermanas, queriendo favorecer la devoción a sus mártires, encargó al padre Juan Antonio Vives la elaboración de una obra dedicada a ellas, que apareció en 1994 bajo el título *Fortaleza y Ternura*.

El 25 de septiembre de 2000 fueron exhumados los restos de la hermana Francisca Javier de Rafelbuñol²⁵, del panteón familiar –ubicado en el Cementerio parroquial de su pueblo natal– donde reposaban junto a los de su hermano José²⁶ desde que finalizó la guerra civil española.

Tras la debida limpieza y tratamiento, que se llevó a cabo en el Convento capuchino de La Magdalena en Masamagrell, los restos de la hermana Francisca Javier fueron conducidos –el 30 del mismo mes de septiembre– a la Iglesia parroquial de Rafelbuñol, junto con los de su hermano y otro mártir capuchino de su mismo pueblo, donde se celebró una solemne Eucaristía de acción de gracias por sus vidas y por su testimonio martirial. Y finalizada ésta se procedió ya al traslado definitivo de los restos de la hermana a la Iglesia de la Casa de las hermanas en Masamagrell, en cuyo trasagrario reposan también los del padre Luis. Aquí fueron inhumados bajo el altar lateral dedicado a la Inmaculada Concepción. Alguien recordó entonces que después de 64 años de haber salido precipitadamente de allí, la hermana Francisca Javier regresaba apacible y victoriosa a su Casa.

Antes de finalizar el año 2000 –exactamente el 5 de diciembre– el Proceso de las hermanas mártires pasó con alabanzas la Plenaria de Obispos y Cardenales en la que hizo de ponente monseñor José

²⁴ Los nueve peritos consultados dieron su voto favorable y dichos *votos* fueron editados posteriormente en un fascículo de 40 páginas.

²⁵ Los cuerpos de las hermanas Rosario y Serafina, que según distintos testimonios fueron enterradas en una fosa común bien en el Cementerio de Gilet o bien en el de Sagunto, no han sido localizados hasta el momento.

²⁶ Martirizado junto con su hermana, José Fenollosa Alcaína fue beatificado también el 11 de marzo de 2001.

Sebastián Laboa, y pocos días después –el 18 del mismo mes²⁷– se leía y firmaba en presencia del papa Juan Pablo II el *Decreto de declaración de martirio*, en el que se decía:

—Entre los numerosos cristianos que han recibido la gracia de testificar su amor y fidelidad a Cristo con el derramamiento de su sangre, sin ningún género de duda se han de mencionar a Rosario de Soano, Serafina de Ochovi y Francisca Javier de Rafelbuñol, Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia.

Su Congregación fue fundada el año 1885 por el Venerable Siervo de Dios Luis Amigó y Ferrer, O.F.M. Cap.

Estas Siervas de Dios, en el ejercicio pacífico de su ministerio y apenas iniciada en España la persecución religiosa en 1936, fueron expulsadas del convento de Masamagrell (Valencia) y días después conducidas al martirio. El ánimo de estas fortísimas heroínas de la fe no fue menor que el mostrado en los primeros tiempos del Cristianismo por los Santos Mártires Cartagineses y en particular por San Saturio, quien antes de ser martirizado, pidió el anillo a uno de los soldados y tras bañarlo con su propia sangre, se lo devolvió como prenda de su herencia y memorial de su martirio. De igual modo, una de estas Siervas de Dios..., ya en el lugar del martirio, se quita el anillo de virgen consagrada y lo deposita en manos de quien la iba a asesinar con estas palabras: “Toma, guárdalo en señal de mi perdón”...

Por último, el 11 de marzo de 2001 –II Domingo de Cuaresma– en el marco incomparable de la Plaza de San Pedro del Vaticano, en Roma, el papa Juan Pablo II las declaraba Beatas en unión de 230 mártires más, entre los que se contaban 19 religiosos terciarios capuchinos y la laica amigoniana Carmen García Moyon. En su sentida homilía el papa dijo aquel día:

—La vida de los santos y el testimonio de los mártires nos enseñan que, si la transfiguración del cuerpo ocurrirá al final de los tiempos con la resurrección de la carne, la del corazón tiene lugar ya ahora en esta tierra, con la ayuda de la gracia. Podemos preguntarnos ¿Cómo son los hombres y mujeres transfigurados? La respuesta es muy hermosa: Son los que siguen a Cristo en su vida y en su muerte, se inspiran en Él y se dejan inundar por la gracia que Él nos da; son aquéllos cuyo alimento es cum-

²⁷ En el mismo acto, fue leído y firmado también el *Decreto de declaración de martirio* de Vicente Cabanes y 18 Compañeros mártires y de la laica Carmen García Moyon.

plir la voluntad del Padre; los que se dejan llevar por el Espíritu; los que nada anteponen al Reino de Cristo; los que aman a los demás hasta derramar su sangre por ellos; los que están dispuestos a darlo todo sin exigir nada a cambio; los que —en pocas palabras— viven amando y mueren perdonando.

Así vivieron y murieron José Aparicio y sus doscientos treinta y dos compañeros asesinados durante la terrible persecución religiosa que azotó España en los años treinta del siglo pasado...

La lista de los que hoy suben a la gloria de los altares... es numerosa. Hay treinta y ocho sacerdotes de la archidiócesis de Valencia...; diecinueve Terciarios Capuchinos con una laica...; tres Terciarias Capuchinas...

En aquellos años terribles, muchos sacerdotes, religiosos y laicos fueron asesinados sencillamente por ser miembros activos de la Iglesia. Los nuevos beatos que hoy suben a los altares no estuvieron implicados en luchas políticas o ideológicas, ni quisieron entrar en ellas... Ellos murieron únicamente por motivos religiosos. Ahora, con esta solemne proclamación de martirio, la Iglesia quiere reconocer en aquellos hombres y mujeres un ejemplo de valentía y constancia en la fe, auxiliados por la gracia de Dios. Son para nosotros modelo de coherencia con la verdad profesada... Queridos hermanos, en diversas ocasiones he recordado la necesidad de custodiar la memoria de los mártires. Su testimonio no debe ser olvidado. Ellos son la prueba más elocuente de la verdad de la fe, que sabe dar un rostro humano incluso a la muerte más violenta y manifiesta su belleza aun en medio de atroces padecimientos. Es preciso que las Iglesias particulares hagan todo lo posible por no perder el recuerdo de quienes han sufrido el martirio...

¡La sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos!... Esta expresión, acuñada durante las persecuciones de los primeros siglos, debe hoy llenar de esperanza nuestras iniciativas apostólicas y esfuerzos pastorales en la tarea, no siempre fácil, de la nueva evangelización. Contáis para ello con la ayuda inigualable de nuestros mártires. Acordaos de su valor, fijaos en el desenlace de su vida e imitad su fe. Jesucristo es el mismo ayer y hoy y siempre...

La fiesta romana de la Beatificación de las tres hermanas que, por cierto, había comenzado el día 10 —víspera de la ceremonia desarrollada en San Pedro— en la Sala Paulo VI con la distintas actuaciones y que se continuó el día 11 con una solemne Eucaristía de acción de gracias presidida por el arzobispo de Valencia en la Basílica vaticana y el día 12 con la representación dramática

Apoteosis del martirio preparada por las hermanas²⁸, tuvo resonancias a lo largo y ancho de toda la geografía amigoniana, como fielmente testimonia el libro-revista *Mártires amigonianos* publicado expresamente para recoger todo lo relacionado con esta efemérides²⁹.

Con todo –y aunque este apartado ha querido dedicarse desde su mismo título a las tres hermanas mártires de la guerra civil española– hay que reseñar que el suyo no ha sido el único testimonio martirial ofrecido por la Congregación. Sin remontarnos aquí al testimonio de las *Mártires de la Caridad* que ofrendaron su vida a Dios en el mismo año fundacional de 1885 y que quedó recogido incluso en el *Decreto de Aprobación Pontificia de la Congregación*, y sin traer de nuevo a estas páginas el testimonio heroico de las hermanas de Armero que se tratará más adelante dentro de esta obra, hay, en la Congregación, otro testimonio martirial que ha alcanzado ya resonancia en la Iglesia universal y que se ha producido además –y esto es digno de tener en cuenta– durante el período de tiempo que aquí se está historiando. Se trata del testimonio de la hermana Inés Arango Velásquez.

*Inés Arango Velásquez*³⁰, nacida en Medellín (Colombia) el 6 de abril de 1937, tomó el hábito de la Congregación a los diecisiete años. Su gran ideal, desde niña, fue el de ser misionera en África o en Asia.

En 1977 su sueño misionero se hizo, por fin, realidad. Las Terciarias Capuchinas habían aceptado una obra misionera en la selva de Aguarico (Ecuador) y la hermana Inés iba en el grupo de las fundadoras. Allí conoció al padre capuchino Alejandro Labaka, con quien se sintió identificada desde el primer momento y con quien le unió una profunda y sincera amistad.

²⁸ La obra, escenificada en el Salón de actos de la Parroquia de la Inmaculada (Via Cassia), de Roma, había sido preparada por la hermana Lucila Zapata.

²⁹ Esta obra, preparada en colaboración por los padres Agripino González y Juan Antonio Vives vio la luz en Valencia en septiembre de 2001.

³⁰ El relato autobiográfico que sigue esta entresacado del libro *Fortaleza y Ternura*, escrito por el padre Juan Antonio Vives, p. 136-139.

En 1985, la Hermana Inés pidió y obtuvo permiso para irse a vivir por un tiempo entre los Huaorani. La experiencia fue muy positiva e Inés la repitió en otras ocasiones.

En 1987 tuvo lugar en Bogotá el III Congreso Misional Latinoamericano. Terminado el Congreso, Inés, que había asistido al mismo regresó rápidamente a Rocafuerte. Tenía ilusión por emprender cuanto antes un viaje hacia los Tagaeri, último reducto no explorado aún de los Huaorani. La víspera del viaje se despidió así:

—*Laura, me voy para los Tagaeri.*

—*¿No tienes miedo? ¿Y si te matan?*

—*¡Ah!, tranquilas, muero feliz.*

—*De verdad, Inés, ¿no te da miedo?*

—*No; porque si muero, muero como y donde se lo pido al Señor.*

El viaje, que no pudo hacerse el día previsto, se realizó al día siguiente, 21 de julio de 1987. Ya tarde, partió el helicóptero, los dejó en medio de la selva, en el lugar escogido para el descenso y marchó a reponer combustible.

Cuando el helicóptero regresó, el piloto no logró localizar la choza. Se había desorientado. Al día siguiente, 22 de julio, regresó el helicóptero y los tripulantes vieron horrorizados que el padre Alejandro estaba tendido, junto a la choza. No vieron, sin embargo, el cuerpo de Inés. Marcharon a buscar refuerzos y al volver al lugar encontraron a Alejandro y a Inés clavados al suelo con lanzas de chonta de tres metros y medio de longitud.

Los misioneros y los socorristas que habían acudido recuperaron los cuerpos de Alejandro e Inés, pero su espíritu se quedó con sus queridos Tagaeri. Habían dado generosamente su vida por anunciar a Cristo.

La fama de martirio de ambos misioneros se extendió rápidamente desde el primer momento. A los dos años del hecho aparecía ya una biografía de ambos con el sugestivo título de *Arriesgar la vida por el Evangelio* ³¹.

³¹ Escrito por el capuchino Rufino M^a Grández, dicho libro fue publicado por la Editorial Franciscana Aránzazu en 1989.

En 1997, transcurridos 10 años desde su muerte se abrió en el Vicariato Apostólico de Aguarico el Proceso correspondiente para la declaración de martirio. Fue el 21 de julio de ese año 1997.

Debido a varios imponderables, el Proceso no pudo seguir el ritmo que hubiese sido deseable. A finales del año 2001 estaba casi concluida la fase testimonial y se estaba recogiendo la documental para proceder a su revisión y estudio.

EVOCANDO CIEN AÑOS DE VIDA EN LA IGLESIA UNIVERSAL

El 25 de marzo de 1902, su Santidad León XIII otorgó a la Congregación la Aprobación Pontificia, es decir, la carta que testimoniaba la mayoría de edad de esta fundación amigoniana al quedar incardinada directamente a la Iglesia universal.

El Decreto de Aprobación emitido en dicha fecha decía...

—El año del Señor 1885, mientras la horrible epidemia del cólera morbo asiático afligía a España, el Rvdo. P. Luis de Masamagrell, Menor Capuchino,... fundó una Congregación denominada de “Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia...”.

El fin principal..., aparte de atender a la propia santificación..., es dedicarse a instruir piadosa y esmeradamente niñas, singularmente huérfanas, y a desempeñar cerca de ancianos y enfermos los asiduos cuidados de la más delicada caridad... .

Cuatro de las sobredichas hermanas, consagradas con heroica abnegación al servicio de los apestados, contrajeron la enfermedad reinante y murieron en el Señor. A contar de esta fecha, la Institución prosperó... .

*Con tanto fervor, entusiasmo y constancia trabajaron en el fiel desempeño de las obligaciones que voluntariamente se habían impuesto, que en todas partes cosecharon copiosos y saludables frutos, granjeándose desde luego las vivas simpatías de los pueblos y la paternal benevolencia de los Prelados...*³²

La noticia de la Aprobación Pontificia fue recibida con indecible júbilo en toda la Congregación. La Superiora general de enton-

³² Cf. Texto íntegro en *Floreillas de San Francisco* 2(1902) p. 184-186 y AMIGO, Luis, *Constituciones...*, Madrid 1978, p. 110-113.

ces, la hermana Patrocinio de Benisa, elegida unos días antes³³, lo comunicaba así, llena de contento, a todas las hermanas:

—Es indecible el gozo con que hoy me dirijo a vosotras... para notificáros oficialmente la gracia de la aprobación de nuestro Instituto... . Pocas Congregaciones podrán gloriarse de haberla recibido tan pronto...; y es que el Señor se complace siempre en exaltar a los pequeñuelos y humildes.

Fundada nuestra Congregación en la más extrema pobreza y humildad, ha conservado siempre, por la gracia de Dios, su espíritu, sin desmayos ni desalientos, en medio de las mayores tribulaciones y rudas pruebas por las que ha atravesado, las que podrían contarse por los años de su existencia; y el Señor, en recompensa y como premio a la virtud de nuestras antepasadas, nos consuela al presente con este favor singularísimo³⁴.

En todas las casas se celebró en ambiente festivo una sentida acción de gracias, aunque fue en Montiel donde la fiesta, precedida de un Triduo, revistió una especial solemnidad.

El padre Luis, desbordante de satisfacción, exclamó emocionado:

—La obra es de Dios, y Dios lo ha hecho todo. Ahora, hijas mías a ser fieles, a ser santas y a dar gracias al Señor para hacernos dignos de mayores beneficios³⁵.

Y, atento una vez más hasta los más mínimos detalles, llegó a sugerir esta inscripción para las estampas conmemorativas del hecho:

—Recuerdo del triduo celebrado en Montiel (Benaguacil) en acción de gracias por haber aprobado S. Santidad León XIII, en 25 de marzo de 1902, la Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia³⁶.

³³ La hermana Patrocinio de Benisa, 2ª superiora general de la Congregación, fue elegida en el curso del III Capítulo general, que se celebró en Segorbe el 13 de marzo de 1902 bajo la presidencia del obispo de la diócesis, monseñor Manuel Cerero Soler.

³⁴ Cf. BENISA, Patrocinio de, *Circular del 26 de mayo de 1902* en AGHTC, 2.2.1.1. Cf. también, HCLI, p. 52.

³⁵ Cf. Testimonio recogido por RAMO, Mariano, *El Siervo de Dios, Excmo. P. Luis Amigó y Ferrer O.M.C.*, Madrid 1950, p. 75.

³⁶ OCLA, 1959.

Por aquellos mismos días también, el Consejo general, en su sesión del 11 de julio de aquel mismo año 1902 determinó:

—*Que todos los años, el día 25 de marzo, en que fue aprobada por su Santidad León XIII la Congregación, se conmemore este fausto acontecimiento en todas nuestras casas, cantándose una Misa solemne con exposición de su divina Majestad*³⁷.

La verdad es que la Congregación tenía entonces motivos más que suficientes para alegrarse de forma extraordinaria. Los primeros años —como suele suceder con las obras de Dios en las que están incluidos los hombres— fueron de grandes alegrías, pero no estuvieron exentas tampoco de grandes dificultades y contrariedades. Entre estas últimas, no fueron las menores la *lucha de espiritualidades* —que se suscitó entre las hermanas del núcleo fundacional original, provenientes de la Tercera Orden Franciscana Seglar, y las piadosas mujeres que habitaban el Santuario de Montiel—³⁸ y los *conflictos de autoridad* que se derivaron de la pretensión del derecho de jurisdicción sobre la nueva Congregación por parte de algunos que no dudaron incluso en relegar al propio Fundador a una especie de ostracismo³⁹.

Con la *Aprobación Pontificia* de la Congregación, esos conflictos —que de alguna manera se habían acallado ya en gran parte a partir del I Capítulo General, celebrado en 1890— recibieron su definitivo cerrojazo. Con la autorizada voz de la Santa Sede, todo se serenó y los iniciales problemas se diluyeron como por encanto. No en balde dice el refrán que *Roma locuta, causa finita*⁴⁰.

A las puertas ya de la celebración del I Centenario del fausto acontecimiento de la Aprobación Pontificia, la situación de la Congregación era bien distinta. Extendida por treinta países⁴¹ y

³⁷ Cf. AGHTC 2.3.3.1.

³⁸ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de Historia*, apartado *Tentación del Tabor*, p. 68-70.

³⁹ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 años de Historia*, apartado *Conflictos de autoridad*, p. 70-75.

⁴⁰ Este refrán latino podría traducirse así: *Cuando habla Roma, se acaba toda discusión*.

⁴¹ A esos treinta países habría que sumar los tres —China, Suiza y Centoáfrica— en las que en su día se hizo presente la Congregación, aunque a la hora de cerrar estas líneas, dichas presencias no existan.

con ciento dieciséis años de experiencia de vida y apostolado, las cosas se veían con ojos bien distintos y la alegría que experimentaban las hermanas ante el acontecimiento jubilar no aparecía ofuscada por ninguna sombra de profundo y reciente conflicto. Por todo ello, quisieron que la celebración, dentro de la sencillez franciscana, tuviese un especial significado. El Consejo general, en documento dirigido a toda la Congregación en noviembre de 2001, decía entre otras cosas:

—Queremos rememorar un siglo de historia de salvación en el que el Señor con su infinito amor y pedagogía de Padre que nos ama, ha ido modelando y dando crecimiento a aquella plantita que el Espíritu Santo sembró en la Iglesia por medio del padre Fundador, hombre que supo escuchar a Dios en el corazón de los hombres y mujeres de su tiempo.

Cuando los acontecimientos se viven como propios, y la alegría que brota del corazón se comparte, todo se convierte en celebración...

Puede haber variedad de formas de celebrar este centenario. Todo lo que nos lleve a reavivar, animar, fomentar el espíritu de entrega y celo apostólico que impulsó la vida de nuestras primeras hermanas, en nuestra realidad personal, comunitaria, congregacional, será bueno y bienvenido...

La propuesta que nosotras ofrecemos es: tomar las Constituciones con ojos y corazón nuevos, como quien descubre y escucha el testamento de su Padre que orienta la vida de la familia. Volver a las Constituciones y a nuestra historia es una oportunidad que se nos brinda en este año para hacer una lectura profunda de nuestro libro de vida.

Las Constituciones son un lugar privilegiado para encontrarnos con el carisma y espíritu que nos identifica en la Iglesia. Así, cada capítulo y cada número de las mismas deben ser leídos y vividos en clave carismática, capaz de suscitar vida, espíritu y santidad.

Adentrarnos en la lectura de las Constituciones, nos llevará a: descubrir el manantial que apaga la sed de felicidad que toda persona siente...; encontrar la razón y el fundamento de la propia existencia...; fortalecer la pertenencia y comunión con todas las hermanas...; desentrañar su contenido con ojos y mentalidad de creyente y hacerlo vida y servicio para los hombres y mujeres de hoy, y vislumbrar horizontes de futuro...

Hagamos una lectura reflexiva y comentada de las Constituciones, en nuestro “Encuentro fraterno”, en clave carismático-histórica, cristológica, pneumatológica, antropológica, eclesial, mariológica y oracional.

Estas son algunas de las posibilidades de desempolvar “el tesoro” que representa nuestro libro de vida... Son la concreción y el comentario del evangelio para las situaciones existenciales de la Congregación.

Desde las Constituciones hemos de leer y vivir el evangelio, porque es el don que hemos recibido y es nuestra aportación a la Iglesia⁴².

⁴² El documento incluía además una pequeña guía para las siete claves de lectura propuestas para las Constituciones.

PARTE II

LA VIDA EN LAS PROVINCIAS (1985-2001)

CAPÍTULO I

PROVINCIA DE LA SAGRADA FAMILIA

Al cerrarse en 1984 el tomo de la *Historia de la Congregación*, elaborado por el padre Lázaro Iriarte, la Provincia de la Sagrada Familia –custodia de los lugares fundacionales de la Congregación– estaba gobernada por el consejo provincial formado por las hermanas Ana M^a Vallejo, Superiora provincial, y M^a Ángeles Anierte, Pilar Martínez, Antonia Carmen Sánchez y Pilar Latorre, como consejeras, y contaba para entonces, en España, con las siguientes casas:

Benaguacil - *Santuario de Nuestra Señora Montiel.*
Masamagrell - *Colegio Sagrada Familia.*
Ollería - *Parvulario Sagrada Familia.*
Valencia - *Curia Provincial.*
Segorbe - *Colegio Nuestra Señora de La Resurrección.*
Altura - *Colegio Sagrada Familia.*
Benaguacil - *Parvulario Sagrada Familia.*
Albalat de la Ribera - *Colegio Sagrado Corazón.*
Carcagente - *Residencia Virgen de Aguas Vivas.*
Meliana - *Colegio Sagrado Corazón.*
Sevilla - *Hogar Sagrada Familia.*
Guadalajara - *Sanatorio Nuestra Señora de la Antigua.*
Las Palmas - *Clínica Santa Catalina.*
La Línea - *Hogar La Concepción.*
Cuenca - *Sanatorio San Julián.*
Teruel - *Hogar Nuestra Señora del Pilar.*
Rocafort - *Noviciado.*
Alcalá de Henares - *Sanatorio Doctor Vallés.*
Madrid - *Residencia Mater Amabilis.*
Godella - *Colonia San Vicente Ferrer.*

Alicante - *Hogar Virgen del Socorro*.
Masamagrell - *Guardería Infantil Padre Luis Amigó*.
El Palmar - *Casa de experiencia*.
Fontanarejo - *Obra pastoral y social*.

A las veinticuatro presencias españolas, había que añadir las cinco que la Provincia tenía en Suiza y en Italia, y que, por antigüedad de fundación, eran:

Lucerna (Suiza) - *Guardería Infantil Española*.
Ginebra (Suiza) - *Guardería Virgen del Pilar*.
Guardiagrele (Italia) - *Scuola Materna San Nicola di Bari*.
Piazzano di Atesa (Italia) - *Pastoral Parroquial*.
Roma (Italia) - *Fundación Ronconi*.

De ese total de veintinueve Casas religiosas que la Provincia de la Sagrada Familia tenía oficialmente abiertas, una de ellas –la de *Alcalá de Henares*– se dejó en el mismo año 1984¹; otras dos –las de *El Palmar* y *Roma-Ronconi*– en 1985; dos más –*Sevilla* y *Gualdalajara*– en 1987; tres –*Las Palmas*, *Lucerna* y *Godella*– en 1988; la de *Ginebra* en 1989; la de *Fontanarejo* en 1990; la de *Piazzano* en 1992; las de *Cuenca* y *Guardiagrele* en 1994, y la de *Albalat* en 1999.

Los cierres de Casas experimentados desde 1984 hasta finales de 2001 –y que son catorce en total– se han visto compensados, sin embargo, por la apertura de trece nuevas presencias, y la reconstrucción y revitalización de algunas de las obras apostólicas ya existentes, como después se verá.

¹ En realidad esta Casa no tendría que haber constado ya en esta relación, pues se dejó el 30 de agosto de 1984 y su cierre debiera haber quedado consignado en el libro de la *Historia de la Congregación* del padre Lázaro que se cerró el 31 de diciembre de 1984, pero dado que no fue así y que allí no se dejó constancia del hecho (Cf. HCLI, p. 364-365), se incluye aquí esta Casa de Alcalá para no crear confusión a futuros estudiosos.

Caminar apostólico

La orientación apostólica experimentada por la Provincia durante los últimos quince años ha continuado básicamente en la tónica que se observaba ya al cerrar el período anterior de la historia². Se ha mantenido, a través de las nuevas presencias, una preferencia por la obra de Reforma (*San Juan de Aznalfarache*, *Nules*, *Mairena* y *Roma-Kairós*; más los programas que dirigen las hermanas, como fruto de nueva implantación o reestructuración de obras, en las Residencias Comarcales de *Castellón* y de *Masamagrell*, y en el Hogar Luis Amigó, de *Madrid*). Se ha mantenido también el interés apostólico por las obras de actividad social (*Ingenio* y *Jinámar* y las transformaciones experimentadas en las presencias de *La Línea* y de *Téruel*). Ha disminuido el apostolado en el campo de la salud, que sólo con la nueva presencia en *Evinayong* y *Bata* y con el impulso que se ha dado a una mejor y especializada atención a las hermanas mayores, ha suplido el levantamiento de las comunidades que venían trabajando en las clínicas o sanatorios de *Alcalá*, de *Guadalajara*, de *Las Palmas* y de *Cuenca*. El apostolado de la enseñanza ha conservado el ritmo de estabilización que se venía observando en la Provincia en los años ochenta y que tendía a no crear obras nuevas en el sector y a aminorar todo lo posible el alumnado de las existentes (se ha dejado el parvulario de *Albalat de la Ribera* y la única nueva fundación en el sector –*La Scuola Materna de Sant 'Alessio*– puede ser considerada un cambio de ubicación de la que funcionaba en Guardia di Mare). El apostolado que sí ha tenido un notable impulso en estos últimos años ha sido el de las misiones “*ad gentes*” que, con la fundación de Guinea, ha encontrado un campo propio de expresión dentro de la Provincia.

² Cf. HCLI, p. 358.

Formación

A pesar de las muchas y bien preparadas actividades desarrolladas en el *campo vocacional* –Pascuas, Acampadas y Convivencias juveniles, Campos de Trabajo, y grupos de Zagales y de Juventud Amigonia– los resultados han sido más bien escasos.

El *postulantado* estuvo –desde 1983 hasta 1989– en Rocafort, junto al noviciado; en el curso 1989-1990 se ubicó en Mairena; entre 1990-1992, las dos postulantes existentes en la época residieron, una en el Colegio de Masamagrell y la otra en Segorbe; de 1992 a 1995 tuvo como sede Meliana, y, desde 1995, empezó a funcionar en España el postulantado interprovincial que tuvo como sede primera Villamayor, hasta que en 1998 se trasladó a la Casa de Benaguacil-Colegio.

La crucial etapa del *noviciado*, que desde 1972 se encontraba en Rocafort, se trasladó en 1990 a Masamagrell y aquí permaneció ya hasta que en 1993 pasó a la Casa de Benaguacil-Colegio. En 1995, el Consejo General determinó que el noviciado de Benaguacil tuviese carácter interprovincial para la Congregación en España. En 1998 el noviciado interprovincial se trasladó a Villamayor. Desde 1985 a finales de 2001, sólo once novicias de la Provincia profesaron.

Dada la escasez vocacional, el *juniorado* no llegó a tener, en esta etapa de la historia provincial, una estructura verdaderamente “colegialiter”. Las junioras, distribuidas en distintas comunidades, se fueron reuniendo de forma periódica junto a sus maestras para realizar las actividades formativas, programadas de acuerdo al Plan General de Formación. A partir de 1996, las hermanas junioras de la Provincia, se prepararon para emitir los votos perpetuos en el juniorado congregacional establecido en Bogotá (Colombia).

Puesto de privilegio, dentro de las actividades programadas por la Provincia, ha merecido la *formación permanente*. Además de los Cursos de Formación de carácter general y de los Meses de Espiritualidad de índole interprovincial celebrados dentro del territorio de la Provincia –pero que por su naturaleza se verán en

la tercera parte de esta obra—, se desarrollaron en esta demarcación provincial distintas actividades, entre las que merecen destacarse: los Cursos celebrados entre 1989-1992 en torno a *Vivir el evangelio desde la propia espiritualidad personal* y el *Seguimiento de Jesús - Proyecto de Vida*; los Meses de Renovación organizados por el consejo provincial entre 1993 y 1995 con un temario en el que se incluía liturgia, dimensión humana, dimensión pastoral, dimensión carismática y ejercicios espirituales, y los encuentros tenidos en España e Italia, entre 1997 y siguientes como preparación inmediata al Jubileo del 2000³.

Movimiento laical amigoniano

Del 9 al 10 de julio de 1991, se congregaron en Montiel, bajo la dirección de la hermana Adela Paternina, consejera general, las hermanas encargadas locales de poner en marcha el movimiento laical, aunque el lanzamiento oficial de dicho movimiento en la Provincia no tuvo lugar hasta el 9 de mayo de 1992 en Masamagrell.

A partir de ese momento, además de establecer el movimiento laical en torno a distintas comunidades, se han ido celebrando en la Provincia —y alrededor del 11 de mayo de cada año— el día de la familia amigoniana en el que se han reunido, en la Casa designada al efecto, las hermanas y seglares adultos, junto con las integrantes de los grupos de Juventud Amigoniana y de Zagales, en clima de oración y de fiesta compartida⁴.

³ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de Historia*, p. 595-602.

⁴ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de Historia*, p. 303-305.

Gobierno

Durante los quince últimos años han ejercido el servicio de la autoridad, a nivel provincial, los siguientes equipos de gobierno:

- 1986-1989 Superiora provincial: Ana María Vallejo
Consejeras: Pilar Latorre, vicaria prov.
M^a Remedios Llorca
Carmen Navarro
Teresa Borrás
Secretaria: Pilar Latorre
Ecónoma: Victorina Aranguren
- 1989-1992 Superiora provincial: M^a Reyes Jimeno
Consejeras: M^a Pilar Romero, vicaria prov.
Teresa Borrás
M^a Pilar Fábregas
M^a Teresa Blasco
Secretaria: Josefina Grao
Ecónoma: Josefina Romero
- 1992-1995 Superiora provincial: M^a Reyes Jimeno
Consejeras: M^a Carmen Michitorena, vicaria prov.
M^a Pilar Romero
Justa Osma
M^a Pilar Fábregas
Secretaria: M^a Pilar Fábregas
Ecónoma: Josefina Romero
- 1996-1999 Superiora provincial: M^a Carmen Michitorena
Consejeras: Justa Osma, vicaria prov.
M^a Amparo Alejos
Regina del Peral
Yalile Jurado
Secretaria: M^a Amparo Alejos
Ecónoma: Josefina Romero
- 1999-2002 Superiora provincial: M^a Carmen Michitorena
Consejeras: M^a Amparo Alejos, vicaria prov.
M^a Pilar Romero
Regina del Peral
Antonia Carmen Sánchez
Secretaria: M^a Amparo Alejos
Ecónoma: Josefina Romero

Capítulos provinciales y otras reuniones de Gobierno

Del 26 de abril al 3 de mayo de 1986 se celebró en Montiel el VII Capítulo provincial de la Provincia de la Sagrada Familia⁵ que se centró en los *valores característicos de la vida de la terciaria capuchina, en los desafíos que la Iglesia y la sociedad plantean a su misión, y en la formación que la misma hermana terciaria capuchina necesita para ser fiel a su vida y misión.*

El VIII Capítulo provincial se celebró también en Montiel desde el 29 de diciembre de 1991 al 5 de enero de 1992 y tuvo como tema central de estudio y reflexión *el propio compromiso como hermanas terciarias capuchinas de la Sagrada Familia en la evangelización hoy.*

Corría aún el mismo año 1992, cuando la Provincia se reunió de nuevo en Montiel, en Capítulo. Era el IX de los celebrados en la Provincia y el primero que tendría el derecho de elegir al gobierno provincial.

Tras él, y hasta el momento, se han celebrado –siempre en Montiel– otros dos Capítulos electivos: el X Capítulo provincial que se celebró del 27 de diciembre de 1995 al 4 de enero de 1996 y que tuvo como objetivo *el promover la vida espiritual y apostólica de las hermanas de la provincia, en comunión con la Iglesia y la congregación, atendiendo a los signos de los tiempos, para testimoniar evangélicamente una forma nueva de ser, de amar y de compartir, y el XI Capítulo provincial que tuvo lugar del 4 al 11 de abril de 1999 con el fin de estimular la vida y misión de las hermanas para que, como mujeres del Espíritu, respondan a los desafíos de la Iglesia y del mundo en el umbral del Tercer Milenio, desde fraternidades auténticas y entrañables.*

⁵ Con anterioridad la Provincia había celebrado los siguientes Capítulos:

- I Capítulo provincial (Masamagrell, 18 de mayo de 1952).
- II Capítulo provincial (Masamagrell, 11 de mayo de 1958).
- III Capítulo provincial (Masamagrell, 2 de septiembre de 1962).
- IV Capítulo provincial (Montiel, 16 al 22 de abril de 1968).
- V Capítulo provincial (Montiel, 15 al 21 de abril de 1974).
- VI Capítulo provincial (Montiel, 7 al 13 de abril de 1980).

Además de los Capítulos ha habido otras muchas reuniones de gobierno a nivel provincial, pero entre ellas merecen destacarse por su importancia:

- La reunión de superiores celebrada en Masamagrell del 13 al 17 de septiembre de 1985 que, dirigida por el padre Vicente Sastre, se orientó *a evaluar si lo programado a nivel general, provincial y local se había asumido con responsabilidad y como fuerza de crecimiento personal y comunitario*.
- La reunión de superiores que tuvo lugar en Montiel del 2 al 8 de julio de 1987. En ella, las *animadoras* de la vida comunitaria se comprometieron *a impulsar y acompañar la puesta en marcha de las “opciones capitulares”, vivenciándolas, para responder a los desafíos de la iglesia y del mundo desde la propia identidad de terciarias capuchinas*.
- Las dos reuniones de superiores que se celebraron en 1988 y que tuvieron lugar: la primera en Masamagrell del 18 al 20 de marzo, y la segunda en Montiel del 26 al 30 de diciembre. En esta última se abordó el tema, delicado –pero vital–, de la *revisión de obras*.
- La III Asamblea provincial⁶ –celebrada en Montiel del 13 al 16 de abril de 1989– cuyo objetivo fue el de *profundizar la realidad de la vida religiosa hoy –en la Iglesia, en la Congregación y en la Provincia– para clarificar la misión de la terciaria capuchina en este momento histórico y ver las posibilidades reales con proyección de futuro*.
- La reunión de superiores y formadoras que tuvo lugar en Montiel desde el 30 de octubre al 2 de noviembre de 1989. En ella se delineó así la figura de la superiora animadora: *aquella que reta a cada hermana y a la propia comunidad a responder a su vocación y a obedecer a las llamadas del Reino hoy*.
- La reunión de superiores, que en esta ocasión tuvo carácter interprovincial, y se celebró en Pozuelo de Alarcón del 12 al 14

⁶ Las dos Asambleas anteriores se habían celebrado así:

- I Asamblea provincial (Montiel, 13 al 18 de mayo de 1977).
- II Asamblea provincial (Montiel, 3 al 8 de abril de 1983).

de octubre de 1990 con el fin de *asumir como provincia las conclusiones de Caracas '90 y priorizar acciones concretas para llevarlas a la práctica.*

- Las dos reuniones de superiores desarrolladas en el curso del año 1991. La primera celebrada en Montiel en el mes de junio y que tuvo como objetivo primordial el aportar sugerencias de cara al VIII Capítulo provincial, y la segunda que tuvo lugar en el mes de septiembre y cuyo propósito fue el ver *cómo animar a vivir un capítulo en la fraternidad.* Esta segunda reunión tuvo además la peculiaridad de celebrarse por zonas.

- Las tres reuniones de superiores que se celebraron en la primera mitad del año 1993. La primera de ellas –celebrada en Montiel del 12 al 14 de febrero– tuvo como objetivo el *crecer en comunión y revitalizar la propia* misión de “servicio de gobierno” durante el trienio. La segunda –celebrada con carácter interprovincial, también en Montiel, y del 30 de mayo al 5 de junio– se centró en estudiar el tema: *La superiora “animadora y acompañante” de las hermanas en el camino formativo.* La tercera –celebrada una vez más en Montiel y desde el 29 de diciembre– profundizó el tema: *El capítulo local, su significado y dinámica.*

- La celebración en Montiel –del 8 al 11 de octubre de 1993– de una Asamblea Provincial Abierta, centrada en el tema de la *pastoral vocacional.*

- El I Consejo Provincial Ampliado reunido en Montiel del 5 al 7 de noviembre de 1994 con el fin de *evaluar la vida y misión de la provincia y concretar líneas de acción para asumir los oportunos compromisos.*

- La reunión de superiores celebrada en Montiel del 28 al 30 de junio de 1995 en la que se reflexionó sobre la *necesidad que tiene la superiora de tener las cosas claras y sobre la importancia del proyecto personal y comunitario.*

- La reunión de superiores que tuvo lugar en Montiel del 20 al 23 de septiembre de 1996 y que centró su objetivo en *dinamizar el propio servicio de gobierno para responder a las exigencias del estilo franciscano y amigoniano hoy, motivando y poniendo en*

marcha las conclusiones del I Consejo General Ampliado, con miras a una revitalización de la propia vocación de cara al Tercer Milenio.

- La reunión de superiores celebrada en Montiel del 4 al 7 de septiembre de 1997 con el fin de *evaluar el propio servicio como animadoras de la fraternidad y marcar pautas que contribuyan a “recrear” la vida en las propias comunidades y clarificar y fortalecer el servicio de la autoridad con sentido evangélico.*
- La celebración, –del 29 al 31 de mayo de 1998– del II Consejo Provincial Ampliado cuyo objetivo fue el de profundizar y *tomar conciencia del propio seguimiento de Jesucristo, como terciarias capuchinas, en la preparación del XIX Capítulo General y de cara al III Milenio, para responder, con autenticidad, al hoy de la Iglesia y del mundo, siendo creativas y realistas.*
- La reunión de superiores que tuvo lugar en Moncada del 24 al 26 de septiembre de 1999 para *impulsar en las hermanas superiores locales, la búsqueda de autenticidad en el seguimiento de Jesús como terciarias capuchinas y recuperar un estilo de fraternidades auténticas y entrañables para ser signos creíbles en un mundo que se dispone a iniciar el III milenio.*
- La reunión de superiores realizada en Liria, del 22 al 24 de septiembre de 2000 con el objetivo de *revitalizar el propio seguimiento de Jesucristo desde una fe radical en Él y la entrega incondicional a las hermanas, para que las propias fraternidades sean auténticas, entrañables y creíbles a los hombres del III milenio.*
- Y finalmente, la celebración, del 25 al 27 de mayo de 2001, del III Consejo Provincial Ampliado que se propuso *retomar, plantear e impulsar el Proceso de Revisión de Obras, como urgencia del momento que vive la Provincia, en el 50 Aniversario de su erección canónica, para resituar la propia vida y obras, de manera que expresen el seguimiento de Jesucristo y sean presencias misericordiosas en el III milenio.*

De las obras apostólicas que la Provincia mantenía abiertas a finales de 1984, algunas –catorce en concreto, como se ha dejado ya consignado– fueron cerrando sus puertas a lo largo de estos últimos quince años, otras, aunque se han mantenido como presencias de la Congregación, han variado, de forma más o menos substancial, su finalidad apostólica. Estas últimas son las que a continuación se especifican:

Altura. Casa Pastoral “Luis Amigó”. La historia particular de esta Casa, denominada entonces *Colegio Sagrada Familia*, se concluía así en el libro del padre Lázaro⁷:

–A partir de 1977 se cerró el contrato que venía manteniendo desde 1946 con la Junta y Tribunales de Menores de Madrid, y las menores que hay en el centro proceden ya todas de las Juntas y Tribunales de Valencia y Castellón.

Sin embargo, tres años después de esa constatación que hace en el anterior tomo de la historia de la Congregación, las menores dejaron de llegar a la Casa.

Cuando las competencias en el campo del menor desadaptado pasaron, en 1985, del gobierno central de la nación a los gobiernos autonómicos y las hermanas –ya en 1987– contrataron con las autoridades de la Generalitat de Valencia algunas de sus instituciones –debidamente acondicionadas y mejoradas– para que actuaran como residencias colaboradoras en el campo de la protección o reeducación, el contrato que lograron para la Casa de Altura fue –a pesar de las reformas y mejoras que al efecto se le hicieron– efímero. En 1988 no fue renovado y la Casa se vio obligada a cambiar de finalidad apostólica.

Hubo que emprender, pues, de nuevo costosas e importantes obras que acabaron convirtiendo la Casa en un buen centro de espiritualidad para todos aquellos que quieran pasar en él unos días de retiro, de ejercicios espirituales o de convivencia.

⁷ Cf. HCLI, p. 47-49.

Y con el cambio de finalidad, llegó también el cambio de nombre, y lo que hasta entonces había venido llamándose *Colegio Sagrada Familia* desde que en 1927 dejó de ser Noviciado de la Congregación en España, pasó a denominarse ya oficialmente *Casa Pastoral “Luis Amigó”*. Junto a esta función pastoral, la Casa pasó a ser además lugar de reposo y descanso para hermanas mayores.

En 1999, al iniciarse las obras de reestructuración del Santuario de Montiel, la Casa fue designada también como Centro de Espiritualidad de la Congregación y de la Provincia.

Benaguacil. Parvulario Sagrada Familia y Postulantado interprovincial. Como ya se decía en el libro del padre Lázaro, a partir de 1975 la Casa, que albergó desde sus inicios un *Colegio Sagrada Familia*, quedó reducida –al asociarse con el Colegio Parroquial Universo y pasar a éste los alumnos de enseñanza reglada– en un pequeño parvulario⁸.

En la década de los noventa, viendo que quedaba en el edificio mucho espacio libre y desaprovechado, se pensó ubicar en él el *Noviciado* de la Provincia, que, tras las obras necesarias, se trasladó oficialmente aquí el 18 de marzo de 1993.

El 24 de febrero de 1995, dicho *Noviciado* de la Provincia de la Sagrada Familia pasó a ser, por decisión del Consejo General, *Noviciado* de las dos Provincias de España y así lo fue de hecho a partir del 30 de septiembre del mismo año 1995.

Casi tres años más tarde, sin embargo, el mismo Consejo General –con fecha del 27 de enero de 1998– determinó que saliese de aquí el *Noviciado* interprovincial y que se instalase en sus locales la Casa *Postulantado* para las dos Provincias españolas. El 1 de septiembre de 1998 fue la salida efectiva del *Noviciado* y el 18 del mismo mes y año se estableció ya el *postulantado* interprovincial. Desde entonces la Casa comparte su ya antiguo apostolado como parvulario, con este servicio en el campo de la formación inicial.

⁸ Cf. HCLI, p. 49.

La Línea. Fraternidad Luis Amigó. “Es un auténtico centro de reeducación de menores”. Así se expresaba el tomo de la historia escrito por el padre Lázaro a la hora de presentar el *Hogar La Concepción* que las hermanas dirigían en 1984 en la ciudad gaditana de La Línea⁹.

Sin embargo, cuando quizá mejor estaba funcionando la institución, los fuertes cambios producidos en España en el campo del menor con ocasión del pase de competencias en la materia desde el gobierno central a los autonómicos, rompieron su ritmo y precipitaron el que tuvieran que dejarla las hermanas. En septiembre de 1989 se dejó ya la dirección del centro, y el 1 de enero de 1990 las hermanas que continuaron trabajando en él como educadoras pasaron a residir fuera del mismo. Finalmente el 15 de septiembre de 1994 dejó su trabajo en el Hogar la última hermana.

Con la salida del Hogar, las hermanas decidieron continuar su presencia en La Línea en una nueva realidad apostólica en el campo de la pastoral eclesial y social, insertándose en una realidad verdaderamente pobre.

El Consejo General, con fecha 18 de agosto de 1995, oficializó dicho cambio de apostolado en la presencia de la Congregación en La Línea y ésta pasó a denominarse ya con todas las de la ley *Fraternidad Luis Amigó*.

Teruel. Fraternidad Virgen del Pilar. Al cerrarse el anterior tomo de la historia congregacional, el Hogar Nuestra Señora del Pilar, con el que se había iniciado la presencia de la Congregación en Teruel en 1958 y que continuaba dirigido por las hermanas¹⁰, estaba experimentando un cierto auge apostólico, inaugurándose allí en el año 1984 un comedor infantil destinado a atender a los hijos de las minorías étnicas.

Dicho auge, continuó aún en los años siguientes y en 1988, por ejemplo, se prepararon unas dependencias dentro del centro para acoger menores desadaptados o maltratados.

⁹ Cf. HCLI, p. 362.

¹⁰ Cf. HCLI, p. 363-364.

No obstante ello, el centro no logró superar el mal endémico que venía sufriendo de escasez de alumnado y las autoridades decidieron cerrar la institución en junio de 1991.

Las hermanas, queriendo mantener su presencia en la capital turolense, abrieron en otros locales la *Fraternidad Virgen del Pilar*, dedicada a una labor eminentemente pastoral y social.

Rocafort. Villa Nazaret. En 1984 la *Villa Nazaret*, de Rocafort, venía funcionando como Noviciado de la Provincia de la Sagrada Familia¹¹. Pero esta dedicación al campo de la formación inicial en la que estaba inmersa la Casa desde octubre de 1972, se vio truncada el 2 de enero de 1990 al trasladarse dicha etapa formativa a Masamagrell.

Villa Nazaret recuperó entonces su finalidad primera y se convirtió de nuevo en lugar de reposo y descanso para las hermanas mayores, sirviendo de esta manera, junto a la de Altura, de alternativa a la enfermería provincial, ubicada en Masamagrell.

Mientras se realizaban precisamente las obras de acondicionamiento de la Casa de Masamagrell, Villa Nazaret actuó como enfermería de la Provincia. Fue esto desde el 15 de mayo de 1995 al 13 de septiembre de 1996.

Madrid. Hogar Luis Amigó. La presencia de la Provincia en la capital de España estaba constituida a finales de 1984 por la Residencia *Mater Amabilis*¹².

A inicios, sin embargo, de los años noventa se vio la oportunidad de cambiar la finalidad de esta presencia y se estudió la posibilidad de establecer en la Casa un hogar para menores en situación de riesgo, en colaboración con las autoridades de la autonomía madrileña.

Poco a poco dicha posibilidad fue cobrando visos de convertirse en feliz realidad, pero no se consideraron adecuados para la nue-

¹¹ Cf. HCLI, p. 364.

¹² Cf. HCLI, p. 365.

va obra apostólica los locales que habían cobijado la Residencia anterior.

Se decidió, pues, vender la antigua casa y adquirir una nueva —situada en la calle Cabo Suceso Terrero, nº 4— en la que se instalaron las hermanas en septiembre de 1991.

El 28 de abril de 1992 llegaron los primeros niños y empezó a funcionar así el que fue denominado *Hogar Luis Amigó* dispuesto, en principio, para acoger y atender un total de 6 menores.

Alicante. Residencia Juvenil Segura. La presencia de la Congregación en Alicante se remonta —como se sabe— al año 1970 cuando las hermanas se hicieron cargo del *Hogar-Escuela Virgen del Socorro*, donde se encontraban aún al darse por concluido el anterior relato de la historia congregacional¹³.

En 1985 —coincidiendo precisamente con el traspaso de competencias en el campo del menor desde el gobierno central al autonómico— las hermanas decidieron dejar el *Hogar-Escuela*. Y fue entonces, cuando el propio gobierno de la Generalitat Valenciana les pidió que se hiciesen cargo de la *Residencia Juvenil Segura*, pensada para acoger, en régimen de casa de familia, a chicas menores —de 14 a 18 años— que, por la problemática de sus hogares, no pudiesen integrarse en los mismos. El traspaso del Hogar Virgen del Socorro a la Residencia tuvo lugar el 16 de septiembre de 1985. No se trató en realidad de un cambio en la finalidad apostólica, sino de una variación en la modalidad de trabajo dentro del apostolado entre menores en dificultad.

Masamagrell. Residencia Comarcal Luis Amigó. En este caso no se trata estrictamente de un cambio en el apostolado de alguna de las Casas preexistentes, sino más bien de la ampliación apostólica producida en una de ellas. La *Casa-Colegio de la Sagrada Familia* de Masamagrell acogió en sus locales, —desde el 22 de septiembre

¹³ Cf. HCLI, p. 366-367. Hay que notar que el padre Lázaro sitúa como año fundacional de esta presencia el de 1969. La realidad demuestra, sin embargo, que fue en 1970 (cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de Historia*, p. 450).

de 1997– la *Residencia Comarcal Luis Amigó*, abierta para atender menores en dificultad. Se ampliaba así el apostolado propio de la Casa-Colegio de Masamagrell, alargándolo también al campo del menor en dificultad.

CASAS FUNDADAS EN ESPAÑA DESDE 1985

Masamagrell. Fraternidad Padre Luis (1986). El 1 de febrero de 1986 se erigía canónicamente la *Fraternidad Padre Luis* ubicada en locales segregados a la Casa religiosa *Colegio Sagrada Familia*, de Masamagrell, con el fin de atender, en calidad de enfermería provincial, a las hermanas mayores que ya no pueden valerse por sí mismas o que necesitan cuidados especializados en el campo de la salud.

La verdad es que esta Casa empezó ya a funcionar como comunidad filial de la Curia Provincial el 25 de junio de 1983, aunque en el anterior tomo de la historia no se haga referencia al hecho.

En 1995 se emprendieron, en los locales propios de esta Casa, importantes obras que supusieron una verdadera reestructuración del inmueble y una adecuación técnica a la misión de enfermería encomendada.

La inauguración oficial y solemne de los renovados locales tuvo lugar el 5 de septiembre de 1996 con la asistencia de la hermana M^a Elena Echavarren, Superiora General, y en dicho acto la hermana M^a Carmen Michitorea, Superiora Provincial, habló de esta Casa como *Hogar y Santuario*.

San Juan de Aznalfarache. Hogar Sagrada Familia (1987-1996).

El 1 de febrero de 1987 fue la fecha fundacional de esta presencia, al trasladarse a San Juan de Aznalfarache, desde Sevilla, el *Hogar Sagrada Familia*¹⁴. Al momento del traslado formaban la

¹⁴ Este Hogar se estableció en Sevilla, en el piso de la calle Bustos Tavera, nº 21 principal, al abandonar las hermanas –con fecha 31 de diciembre de 1985– el anterior *Hogar Sagrada Familia*, dependiente del Tribunal de Menores, que dirigían desde 1947. (Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de Historia*, p. 408-409).

comunidad, las hermanas M^a Reyes Jimeno, responsable, Trinidad Jiménez y M^a Carmen Coca.

Instalado provisionalmente en principio en una casa de ejercicios propiedad de la diócesis, se ubicó, ya de forma estable, en la calle Ávila, nº 15 de este pueblo andaluz.

El 16 de diciembre de 1989 el Consejo General erigió canónicamente la Comunidad.

Desde el principio, las hermanas además de atender el Hogar cuya capacidad era de unos 8 menores internos, colaboraron con la pastoral del entorno.

El 1 de septiembre de 1996, a petición del Consejo Provincial, el Gobierno General decretó la supresión de la Comunidad de San Juan de Aznalfarache, pero esta supresión no supuso un levantamiento total de la presencia, pues las hermanas continúan atendiendo el *Hogar Sagrada Familia* desde la comunidad base establecida en Mairena.

Nules. Fraternidad Mater Amabilis. Residencia Comarcal Plana Baixa y Residencia Comarcal Plana Alta (1987). Con la firma del correspondiente contrato entre la Conselleria de Trabajo y Seguridad Social de la Generalitat y la Superiora Provincial –el 21 de enero de 1987–, se posibilitaba la presencia de la Congregación en Nules y se encargaban las hermanas de dirigir la *Residencia Comarcal Plana Baixa*.

El 15 de julio de dicho año 1987 pasó ya a residir establemente en la institución el primer grupo de hermanas formado por Julia Cámara, responsable, Rita M^a Ortega y María José Pérez, quien sería sustituida poco después por Pura Arias.

En diciembre de 1991, el gobierno valenciano sacó a concurso público la plaza de dirección de la Residencia, que fue ganada en propiedad por la hermana Regina del Peral. Con ello, las hermanas consolidaban su presencia en Nules.

A mediados de 1993 –exactamente el 12 de junio– el Consejo General erigió canónicamente la Comunidad *Mater Amabilis*. Y tres años después –a finales de 1996–, la Dirección Territorial de

Bienestar Social de Castellón, vista la buena labor que las hermanas estaban realizando en Nules, pidieron a la Superiora Provincial que se encargasen también de la *Residencia Comarcal Plana Alta*, ubicada en el barrio San Lorenzo de la ciudad de Castellón, y el 1 de enero de 1997 se hicieron cargo del mismo las hermanas Carmen Beltrán, como directora, y Concha García, a la que sustituiría pronto Ma Tomasa Jimeno. Al principio, estas hermanas –pertenecientes jurídicamente a la *Fraternidad Mater Amabilis* con sede en Nules– se desplazaban diariamente desde aquí a su trabajo en la capital, pero después se decidió que residiesen durante la semana laboral en Castellón y regresasen los viernes por la tarde a la comunidad base.

Hay que anotar que la Residencia Comarcal Plana Baixa atiende un total de 34 menores y la Residencia Comarcal Plana Alta, 28.

Ingenio. Fraternidad Luis Amigó (1988). La presencia de Ingenio –así como la de Jinámar que a continuación se verá– surge de la inquietud presentada al Consejo Provincial por las hermanas que venían atendiendo la *Clínica Santa Catalina*, en Las Palmas¹⁵.

El 25 de febrero de 1988 el Consejo Provincial aprobó la presencia en Ingenio y el 12 de marzo de ese mismo año 1988 se trasladaron ya allí las hermanas Esperanza Prieto, responsable, Rosario López y Anunciación Monje.

Desde sus inicios, las hermanas, que se propusieron ser una comunidad significativa por sí misma y una presencia del Señor a través de lo vivido y realizado, se dedicaron a un apostolado eminentemente pastoral y social.

Cuando el 24 de abril de 2000 se suprimió la comunidad de Jinámar, las hermanas que formaban parte de ella pasaron a integrarse a ésta de Ingenio.

¹⁵ En 1985 las hermanas aunque continuaban trabajando en dicha clínica, dejaron ya de residir en ella y se trasladaron a una zona pobre de la capital canaria conocida como *Escaleritas*. Los tres años que estuvieron en esta zona marginal, hasta que dejaron definitivamente el trabajo en la Clínica en 1988, les sirvieron para ir madurando una opción más comprometida con la pastoral social (Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de Historia*, p. 412-413 y 477).

Jinámar. Fraternidad San Francisco (1988-2000). Jinámar, barrio distante unos 6 kilómetros de la capital, fue la segunda presencia que se inició al suprimirse la antigua comunidad de Las Palmas.

El lugar respondía perfectamente a la inquietud de las hermanas, que buscaban una radicalidad evangélica, viviendo entre los pobres y compartiendo su realidad. El barrio era tan paupérrimo y tan degradado moralmente, que, cuando el obispo se enteró del propósito de las hermanas, exclamó emocionado:

—*¡Hermanas, si van a Jinámar, me arrodillaré ante ustedes!*

La llegada de las hermanas Ma Luz Fernández, responsable, Ma Dolores Olcoz y Emilia Orozco al barrio tuvo lugar el 28 de septiembre de 1988, aunque el reconocimiento oficial de la presencia por parte del Consejo Provincial no se produjo hasta el 5 de octubre de 1988. Después —el 15 de agosto de 1991— el Consejo General la declaró comunidad canónica.

Últimamente, cuando estaban para cumplirse los doce años de la llegada de las primeras hermanas a este lugar, se suprimió la comunidad canónica —con fecha 24 de abril de 2000— y las hermanas se integraron en la de Ingenio, aunque sin dejar la presencia de actividades apostólicas que venían realizando en Jinámar.

Mairena de Aljarafe. Hogar Luis Amigó (1989). El origen de esta presencia está unido substancialmente a la de San Juan de Aznalfarache.

Al trasladarse —como ya se ha dejado dicho— el Hogar Sagrada Familia, desde el edificio en que estuvo situado en sus inicios en esa población de San Juan de Aznalfarache, hasta la nueva sede en la calle Ávila, se vio la necesidad —a causa de lo reducido del espacio físico de la nueva vivienda— de dividir por dos el número de menores y de mandar ocho de ellos a un nuevo hogar que, acogiendo el generoso ofrecimiento hecho por las autoridades, se instaló en Mairena.

El 17 de septiembre de 1989 se instalaron en la nueva casa las hermanas Concepción Ruiz, Matilde Mena y Ángela Ros, y tan

sólo un mes más tarde –el 17 de octubre, aniversario del nacimiento del padre Luis– se firmaba en Roma el decreto por el que se erigía canónicamente esta comunidad. La inauguración oficial de la institución, sin embargo, no se celebró hasta el 15 de diciembre de aquel mismo año 1989.

El 1 de septiembre de 1996, al suprimirse la comunidad instalada en San Juan de Aznalfarache, quedaron integradas en ésta de Mairena las hermanas que la componían y, desde entonces, la fraternidad de aquí se encargó oficialmente de los dos Hogares.

PRESENCIA DE LA PROVINCIA EN EUROPA

Cuando a finales de 1984 se daba por cerrado el anterior tomo de la historia de la Congregación, la provincia mantenía fuera de las fronteras españolas, pero dentro de Europa, cinco presencias, como ya antes se ha señalado. Dos de ellas –las de Lucerna y Ginebra– en territorio suizo, y las otras tres –Guardiagrele, Piazzano y Roma-Fundación Ronconi– en Italia.

Hoy en día, cuando se está para cerrar el período histórico vivido por la Provincia en los últimos quince años, de aquellas cinco presencias no permanece ninguna abierta.

Suiza dejó de formar parte del mapa amigoniano con la clausura de la *Guardería Virgen del Pilar*, de Ginebra, en 1989¹⁶.

En Italia aunque aún se mantienen –aparte obviamente de la Curia General– dos presencias amigonianas por parte de la Provincia de la Sagrada Familia, éstas son resultado de las nuevas fundaciones realizadas durante los años que ahora estamos historiando y que fueron las siguientes:

Sant 'Alessio. Scuola Materna (1990). Don Samuele Tognarelli, párroco de Sant 'Alessio, andaba buscando una congregación religiosa que se hiciese cargo de una Scuola Materna dependiente de su parroquia y, por mediación del terciario capuchino, padre Pasquale Mucciante, entró en contacto con las hermanas.

¹⁶ La Guardería ubicada en Lucerna se había cerrado un año antes.

El 17 de agosto de 1990 salieron desde España las hermanas Remedios Llorca y Rafaela Abril, destinadas a la fundación. Unos días después, se les unió la hermana Rita M^a Ortega, completando así el grupo fundacional.

El 1 de septiembre del mismo año 1990 se inició oficialmente la presencia y antes de cumplirse un año —exactamente el 9 de agosto de 1991— fue erigida canónicamente la *Fraternidad Sant'Alessio*.

Además de atender la Scuola Materna, con capacidad para unos cincuenta alumnos, desarrollan por las tardes otras actividades escolares con niños de 6 a 11 años y programas de orientación pedagógica para los padres, y ejercen una intensa actividad dentro de la pastoral parroquial.

Roma. Fraternidad Kairós (1990-1996). La hermana M^a Reyes Jimeno, Superiora Provincial, tenía gran ilusión porque la Provincia —después de la fugaz presencia en Roma-Fundación Ronconi— pudiese contar con una nueva Casa en la Ciudad Eterna. Y entre los contactos que llevó a cabo para hacer realidad su sueño, hubo uno que dio resultado.

En mayo de 1990 se entrevistó con monseñor Luigi Di Liegro, director de Caritas de Roma-Centro, quien le ofreció como posible campo apostólico un *Centro de Acogida y Casa de Familia* para adolescentes con problemas, ubicado en Via Carlo Emanuele I, 49.

Aceptada la oferta, y con el permiso concedido el 23 de junio de aquel mismo año 1990 por el Gobierno General para que se pudiera establecer allí una comunidad, el 13 de octubre se trasladaron a la Casa las hermanas M^a Amparo Alejos, responsable, Concepción García y M^a Pilar Mateo. Antes de finalizar aún el año 1990, el Consejo General —con fecha 28 de diciembre— declaró la presencia *Comunidad filial* de la Casa Provincial y la denominó oficialmente *Fraternidad Kairós*. Posteriormente, el 29 de junio de 1992 fue erigida canónicamente.

Al crearse —el 25 de marzo de 1993— la Delegación Provincial de Italia, la comunidad de Kairós fue declarada también sede oficial de la Delegada.

Tres años después, y cuando ya la Casa había adquirido notoriedad y renombre, a causa de distintos problemas de índole económica y política a los que se vino a sumar el hecho de que las Hijas de la Caridad –propietarias del inmueble– querían recuperarlo, las hermanas debieron cerrar la institución. Sucedió esto el 12 de abril de 1995.

Con todo la *Fraternidad Kairós* no se suprimió, y el 2 de mayo de ese mismo año 1995 inició una experiencia en el *Centro de Ponte Casilino*, dedicado a la acogida residencial de treinta ancianos vagabundos y a ofertar a otros indigentes un servicio diurno de comedor, ropero y duchas.

El 6 de septiembre, las hermanas se trasladaron a un apartamento amueblado en Piazza di Villa Fiorelli 1, 3º, 13ª. Días antes –el 18 de agosto de 1995–, el Consejo General había autorizado el cambio de finalidad apostólica de la fraternidad.

Tras la celebración del X Capítulo Provincial –en diciembre de 1995– el nuevo Consejo Provincial, analizados los *pros* y los *contras* aportados por las hermanas de la Fraternidad Kairós para proseguir su trabajo apostólico en Ponte Casilino, tomó el acuerdo de levantar la Casa religiosa establecida en Roma, con fecha 31 de mayo de 1996. Decisión ésta que fue ratificada oficialmente por el Consejo General con el correspondiente decreto de supresión del 24 de septiembre de ese mismo 1996.

Casalina. Fraternidad Bethel (1993). En 1993, don Antonio Santantoni, párroco de Casalina –pueblo situado en la provincia de Perugia y cercano a Asís– entró en contacto con la Congregación y pidió con insistencia una comunidad que se hiciese cargo de la animación espiritual y litúrgica de un antiguo santuario mariano dedicado a la *Madonna del Bagno*, ubicado dentro de su demarcación, y que, al mismo tiempo, colaborase en la pastoral parroquial.

La instalación oficial de la comunidad –compuesta por las hermanas Mª Pilar Mateo, responsable, Dora Fanny Gómez, Juana Murcia y Ángela Cano– tuvo lugar el 5 de septiembre del mismo 1993.

Tras funcionar durante dos años como Casa de experiencia, el 1 de septiembre de 1995 fue declarada *filial* de la *Fraternidad Kairós*, y el 23 de diciembre del año siguiente 1996 fue erigida canónicamente y pasó a denominarse *Fraternidad Bethel*. Por estas mismas fechas –suprimida ya la presencia de Roma– fue declarada también sede oficial de la Delegada Provincial de Italia-Eslovaquia. Y aquí continuó dicha sede, hasta la supresión de dicha Delegación Provincial.

Aparte del apostolado propio de esta Casa, la Fraternidad de Bethel ha mantenido una particular preocupación por la promoción vocacional y ha contribuido eficazmente a la formación de las aspirantes de la Delegación.

Fundación en Eslovaquia.

La presencia de la Provincia en Europa, que se había visto disminuida con la retira definitiva de Suiza en 1989, se compensó, a mitad de los noventa, con la fundación realizada en Eslovaquia, la primera de las naciones situadas tras el *telón de acero* creado al finalizar la II Guerra Mundial, en la que se asentaba el carisma amigoniano.

El camino que acabaría conduciendo a las terciarias capuchinas hacia la nación eslovaca había empezado a recorrerse hacía, sin embargo, más de treinta años. En la década de los sesenta las hermanas habían tenido oculto en los locales de su Curia General en Roma, un padre salesiano originario de Checoslovaquia, evadido de su país. Aquel padre –Ernesto Macak– al poder regresar a su patria, tras la finalización de la guerra fría, con la caída del comunismo, encauzó hacia la congregación de las hermanas algunas jóvenes con inquietud religiosa. Y fueron precisamente estas vocaciones las que decidieron, de alguna manera, la nueva fundación.

El 30 de enero de 1995 salió de Roma, rumbo a Bratislava, la hermana M^a Reyes Jimeno, Superiora Provincial, que viajaba acompañada por la hermana Ángela Cano, designada para la fun-

dación, y por la Delegada Provincial, hermana M^a Amparo Alejos. Seis días después, establecidos los primeros contactos, la hermana Provincial y la Delegada regresaron a Roma, dejando allí, debidamente ubicada a la hermana Ángela. Comenzaba así la andadura por tierras de Eslovaquia.

Bratislava. Casa de experiencia (1995-1999). Pasados unos seis meses desde la llegada de la hermana Ángela Cano, el Consejo Provincial tomó la decisión de comprar en Bratislava un piso que pudiese servir para establecer, en breve tiempo, una comunidad. Dicha compra tuvo lugar en julio de aquel mismo año 1995 y el 3 de septiembre siguiente se realizaba, desde Masamagrell, el envío oficial del grupo fundacional, compuesto por las hermanas Ángela Cano, responsable, M^a Dolores Olcoz y Clara Mompó, a las que se uniría después, la hermana M^a Pilar Mateo.

Cuando todo parecía dispuesto para abrir oficialmente la Casa religiosa, el ordinario del lugar denegó –en noviembre de 1995– el preceptivo permiso, que no concedió ya hasta el 4 de marzo de 1997.

Unos seis meses llevaban las hermanas establecidas oficialmente en Bratislava y desarrollando su apostolado en colaboración con la Caritas de la diócesis, cuando, con la apertura de la presencia en Zvolen, la comunidad se vio reducida a un cincuenta por cien.

En febrero de 1999, sin embargo, considerando que la situación de mantener sólo dos hermanas en Bratislava y otras dos en Zvolen no podía prolongarse más, el Consejo Provincial optó por unificar fuerzas y levantó la Casa religiosa de Bratislava, aunque mantuvo allí el piso que habían comprado, a fin de que pudiese servir de habitación a las hermanas de paso por la capital de la nación.

Zvolen. Trabajo pastoral (1998). Si los inicios en Bratislava fueron arduos y complicados, los de Zvolen fueron todo lo contrario. El obispo de la diócesis requirió con insistencia la presencia de las hermanas para un trabajo similar al que estaban desarrollando en

la capital y ofreció para la comunidad una vivienda situada encima de las dependencias de Caritas.

Considerado positivamente el ofrecimiento, el Consejo Provincial, –con fecha 23 de noviembre de 1997– determinó que marchasen a Zvolen las hermanas Ángela Cano y Clara Mompó, quienes se hicieron presentes allí el 24 de enero de 1998, cuando fue reconocida la nueva presencia.

Unos días más tarde –el 1 de febrero– las hermanas fueron presentadas a la parroquia y el 5 del mismo mes se hizo la apertura oficial del Centro de Caritas, que se inauguró con su llegada. Tres meses después –el 24 de mayo de 1998– fue inaugurada con toda solemnidad la capilla de la nueva presencia de Zvolen.

Al levantarse –en febrero de 1999– la presencia de Bratislava, ésta de Zvolen se vio aumentada con otra hermana completándose así el número mínimo de tres.

Las hermanas, además de coordinar toda la gestión de Caritas diocesana, atienden a distintos ancianos en sus domicilios familiares y colaboran con otras muchas actividades de índole pastoral.

Delegación de Italia-Eslovaquia

El 25 de marzo de 1993, el Consejo Provincial erigió la Delegación Provincial La Porziuncola en la que quedaron agrupadas de momento las doce hermanas y las tres casas con que contaba entonces la Provincia en Italia. Poco después –los días 1 y 2 de mayo– se realizó en Roma, en la *Fraternidad Kairós*, sede oficial de la Delegada, el primer encuentro de la nueva agrupación, a fin de que las hermanas que la componían tomasen conciencia de la nueva situación, se sintiesen unidas por una vocación común y asumiesen la misión de “recrear” el carisma en Italia, prestando especial atención al trabajo vocacional.

Al iniciarse, en 1995, la presencia en Eslovaquia, ésta fue integrada, desde el primer momento, en la demarcación de la Delegación Provincial, que dejó de ser así sólo para Italia y pasó a serlo de *Italia-Eslovaquia*.

El 29 de mayo de 2000 el Consejo Provincial tomó la decisión de suprimir la Delegación Provincial con lo que las hermanas y Casas que la componían pasaron a depender directamente de la Superiora Provincial y su Consejo.

Durante los siete años que existió la Delegación Provincial, ejercieron el servicio de la autoridad los siguientes equipos de gobierno:

1993-1995 Delegada provincial: M^a Amparo Alejos
Consejeras: Addolorata Riccardi
M^a Pilar Mateo

1995-1999 Delegada provincial: Vicenta Ballester Sebastián¹⁷
Consejeras: Addolorata Riccardi
M^a Pilar Mateo¹⁸

APERTURA AL ÁFRICA

Con la fundación en Guinea, la Provincia –se ha dicho ya– pasó a disponer de un ámbito propio dentro del campo apostólico de la *misión de primera evangelización*.

Evinayong. Hospital Provincial (1993). A través de la Federación Española de Religiosos Sanitarios, se firmó un contrato con el Hospital Provincial de Evinayong clarificando y delimitando la misión de las hermanas dentro del mismo.

El 27 de febrero de 1993 llegaron allí las hermanas M^a Teresa Blasco, responsable y Emilia Orozco, a las que, poco después se unirían las hermanas María Gómez y Basilia Navarro para completar el grupo fundacional.

Dos días después de su llegada –el 1 de marzo– las hermanas comenzaron su trabajo en el Hospital y el 26 de mayo de ese mis-

¹⁷ En junio de 1999 el Gobierno Provincial renovó en el cargo de Delegada a la hermana Vicenta Ballester, pero ante la inesperada enfermedad de esta hermana y su rápido fallecimiento, se suspendió de momento el nombramiento de consejeras, que ya no se realizó por quedar suprimida la Delegación en mayo de 2000.

¹⁸ Al marchar a Bratislava la hermana Pilar Mateo a finales de 1996 es nombrada para sustituirla como consejera, el 14 de febrero de 1997, la hermana Juana Murcia.

mo año 1993 la presencia fue reconocida como comunidad filial por parte del Consejo Provincial. Cuatro años después, el Consejo General la erigiría canónicamente con fecha 21 de enero de 1997.

Desde 1994 las hermanas unieron a los empeños que se derivan de su contrato con el Hospital, otros que ellas mismas se fueron imponiendo voluntariamente. Entre éstos últimos merecen destacarse los que surgen de la atención y coordinación del *Centro Nutricional Infantil Luis Amigó* que desarrolla diariamente un programa nutricional para niños de 2 a 4 años.

Bata. Casa de Formación Emaús (1998-1999). El 19 de diciembre de 1996 –y con el fin primordial de que pudiese servir de habitación a las hermanas que tenían que desplazarse con frecuencia a la capital– se abrió en *Bata*, en un inmueble alquilado, la *Casa Hogar Emaús*, en la que se ubicaron de forma estable cuatro jóvenes nativas, acompañadas de una voluntaria que estaba entonces colaborando con las hermanas. Esta primera experiencia en la capital finalizó, sin embargo, en julio del siguiente año 1997.

En 1998, con ocasión de la Visita Canónica de la hermana Ma Elena Echavarren, Superiora General, se retomó la idea de disponer de una presencia en *Bata*, dándole la dimensión de *Casa de Formación* para las aspirantes nativas. En esta ocasión, la presencia fue aprobada por el Consejo Provincial el 17 de septiembre de 1998 y empezó a funcionar en ella, con la denominación de *Casa de Formación Emaús* un aspirantado que estuvo dirigido, durante el curso 1998-1999 por la hermana Yalile Jurado. Pero al curso siguiente –1999-2000– la Casa dejó de funcionar, por considerar que las aspirantes tenían necesidad de un referente comunitario, del que no se disponía allí, por estar tan sólo con ellas, una hermana.

EFEMERIDES MAS SIGNIFICATIVAS

Como efemérides propias de la Provincia en el arco de los quince años que nos ocupan, se pueden señalar:

El I Centenario de la Casa de Masamagrell (1985). Coincidiendo con la celebración del I Centenario de la fundación de la Congregación, la Casa de Masamagrell celebró también con toda solemnidad sus primeros *cien años, viviendo el carisma amigoniano*. Los actos centrales de la celebración se desarrollaron del 16 al 26 de octubre del año 1985. Entre ellos, merece destacarse la conferencia pronunciada por el cardenal don Vicente Enrique y Tarancón sobre *La educación en los momentos actuales*.

Con ocasión del centenario de la Casa se bendijo además un busto del padre Luis que fue colocado en el patio del Colegio y estas tres publicaciones: *Cien años viviendo el carisma amigoniano*¹⁹, *De Jerusalén a Jericó. Una interpretación de los cien años del Colegio Sagrada Familia de Masamagrell (1885-1985)*²⁰ e *Historia de la Casa-Colegio de Masamagrell 1885-1985*²¹.

El I Centenario de la Casa de Ollería (1989). Los actos centrales de dicha celebración –en los que participó todo el pueblo y en cuya preparación tuvieron un destacado protagonismo las ex-alumnas del colegio– se realizaron entre los días 27 a 29 de diciembre de 1989. El día 27 –dedicado a la juventud– se desarrolló en el salón parroquial, donde se había preparado una interesante muestra vocacional. Al día siguiente –28 de diciembre– los festejos se centraron en un acto cultural que tuvo como escenario el cine Goya. Previamente al inicio de este acto, las autoridades y el pueblo se acercaron a la casa de las hermanas para acompañarlas –al son de la música que interpretaba la banda local– hasta el mencionado cine, recreando así el recibimiento que cien años antes les habían dispensado con todo entusiasmo sus paisanos. Finalmente, el día 29 se celebró una solemne eucaristía de acción de gracias en la que en el momento de las ofrendas los ancianos presentaron una

¹⁹ Revista especial publicada principalmente para recoger los actos programados para la celebración de la efemérides. Publicada en Valencia en 1985.

²⁰ Pequeño libro, de 40 páginas, escrito por el padre Juan Antonio Vives y publicado en Valencia, en 1985, con ilustraciones de Ana Miralles.

²¹ Extenso libro de 460 páginas, escrito por el padre Tomás Roca y publicado en Valencia en 1988.

manta y un cayado –simbolizando con ello el calor y apoyo recibido de las hermanas– y unos párvulos ofrendaron un balón y una muñeca con los que quisieron expresar su intención de regalar lo mejor de ellos mismos.

Los 80 años de presencia en Carcagente (1996). El principal acto de esta efemérides tuvo lugar el 15 de diciembre de 1996. Dicho día, tras una solemne eucaristía presidida en la Capilla de la Casa por el padre Juan Antonio Vives, el alcalde de la población descubrió un precioso monumento dedicado a la hermana terciaria capuchina, como reconocimiento de todo el pueblo a la sacrificada y callada labor desarrollada por la Congregación en Carcagente desde 1916. En dicho monumento aparece en el centro una hermana en actitud de acoger maternalmente a un anciano que está de pie y a una anciana sentada en un taburete.

El I Centenario de la Casa de Segorbe (1998). La efemérides centenaria de la Casa de Segorbe se celebró bajo el lema *Cien años educando*. Entre los actos realizados –*austeros y sin pretensiones*, por deseo explícito de las hermanas– hay que resaltar la solemne eucaristía presidida por el señor obispo en la catedral el 16 de mayo de 1998 a la que asistieron las autoridades. Con ocasión del Centenario se publicó también el libro *El Colegio de la Resurrección. Un siglo (Segorbe 1898-1998)*²².

El I Centenario de la Casa de Altura (1999). El 7 de noviembre de 1999 se celebraron con franciscana alegría los cien primeros años de *presencia amigoniana en Altura*. El acto central lo constituyó una solemne eucaristía que presidió el obispo de la diócesis, monseñor Juan Antonio Reig, y a la que asistió gran cantidad de público y el alcalde de la población. Tras la eucaristía tuvo lugar, en ambiente festivo y fraternal, un sencillo ágape.

²² Escrito por Juan Miguel Corchado y Francisco José Guerrero se publicó en Castellón en 1998.

Las Bodas de Oro de la Provincia (2001). El 16 de septiembre de 2001 se celebró en Masamagrell una solemne eucaristía en acción de gracias por la creación de la Provincia de la Sagrada Familia, que empezó oficialmente su andadura en la misma Casa de Masamagrell el 17 de septiembre de 1951. Antes de la eucaristía fue presentado el libro *50 Años de Historia. Provincia de la Sagrada Familia. Hermanas Terciarias Capuchinas*²³, escrito precisamente con motivo de esta efemérides provincial.

²³ Escrito por el padre Juan Antonio Vives y con un total de 756 páginas (contando la parte fotográfica), se publicó en Valencia en 2000.

CAPÍTULO II

PROVINCIA DE LA INMACULADA

Cuando, a finales de 1984, se cerraba el anterior relato congregacional, la Provincia de la Inmaculada estaba dirigida por la hermana Presentación Larumbe, como Superiora provincial, y por las hermanas Rosa Iriarte, María Igoa, Adoración Bernal y Blanca Anocíbar, como consejeras. Y contaba con las presencias de:

Bilbao - *Residencia Sagrada Familia*
Burlada - *Casa de Reposo*
Barcelona - *Clínica Nuestra Señora de la Merced*
Madrid - *Curia Provincial*
Oviedo - *Colegio Nuestra Señora de Covadonga*
Burlada - *Colegio Regina Pacis*
Madrid - *Casa de acogida*
Tolosa - *Clínica Santa María de la Asunción*
Valladolid - *Comunidad sanitaria*
Pamplona - *Comunidad de experiencia de Orvina*
Zaragoza - *Comunidad sanitaria*
Sant Quirze del Vallés - *Residencia Asís*
Madrid - *Casa Familia Discóbolo*
Villamayor - *Noviciado*
Madrid - *Residencia ancianos*
Villafranca del Bierzo - *Residencia San Lázaro*
Kansenia (Zaire) - *Misión Saint Benoît*
Lubumbashi (Zaire) - *Economato de los Misioneros*
Quezon City-Manila (Filipinas) - *Pastoral*

A las dieciséis presencias de España, dos del Zaire y una de Filipinas habría que añadir las seis de la Viceprovincia Bélgica-Alemania –cuatro en Bélgica y dos en Alemania– y las seis de la

Viceprovincia de Guatemala, para llegar al total de las treinta y una presencias que la Provincia de la Inmaculada mantenía abiertas a principios de 1985.

De ese total, sin embargo, se fueron cerrando durante el período que nos ocupa: cinco en España –*Pamplona-Orvina*, en 1985; *Oviedo*, en 1987; *Villafranca de Bierzo*, en 1990; *Barcelona*, en 1991, y *Tolosa*, en 1996–, y cuatro, como se verá, en la Viceprovincia de Bélgica-Alemania. Pero además, la Provincia perdió también su presencia en Filipinas, al pasar esta nación, en 1988, a formar parte del Proyecto Misionero de la Congregación, y las Casas de Guatemala que, en 1995, quedaron integradas en la Viceprovincia general de América Central.

Parte de esas pérdidas fueron suplidas, durante el mismo arco de tiempo, por siete fundaciones en España; una, en Zaire; una más –que acabó cerrándose también– en Bélgica; otra más en Alemania, y la fundación en Polonia. También en Filipinas y en Guatemala –como se dirá más adelante– implantó la Provincia nuevas presencias, antes de que dichas realidades pasasen a otra jurisdicción.

Caminar apostólico

Como bien anota el padre Lázaro¹, la Provincia de la Inmaculada, que en su origen vivió de manera compensada la dedicación a los apostolados de la enseñanza, reforma y educación, acentuó en su primer caminar –entre 1951 y 1984– las obras en favor del apostolado sanitario, dedicando ocho, de las dieciséis casas fundadas durante dicho período, al mismo². De hecho, de las catorce³ presencias apostólicas que se mantenían abiertas en

¹ Cf. HCLI, p. 375.

² De esas ocho, cuatro eran clínicas y cuatro ancianatos, contando entre éstos la Residencia de hermanas mayores.

³ Aunque el total de Casas era, como se ha dicho, dieciséis, dos –la de *Madrid-Curia* y la de *Villamayor-Noviciado*– no se incluyen de forma directa entre las presencias apostólicas.

España a finales de 1984, ocho –*Barcelona, Tolosa, Valladolid, Burlada-Hermanas Mayores, Zaragoza, Sant Quirze, Madrid-Residencia ancianos y Villafranca*– se encuadraban, más o menos directamente, dentro del campo de la enfermería. Y esta dedicación preferencial era aún más evidente, si se considera que, de las seis Casas que la Provincia tenía para entonces en Bélgica y Alemania, cuatro pertenecían al mismo campo.

En el devenir de los últimos dieciséis años –a contar desde 1985– la situación, sin embargo, ha cambiado bastante al respecto.

El campo apostólico de la enfermería, que contaba con ocho presencias sólo en España, se ha visto reducido –tras los cierres de *Barcelona, Tolosa* y la transformación experimentada en la fraternidad de *Valladolid*– a la labor que realizan las hermanas de la fraternidad sanitaria de *Zaragoza* y las de *Sant Quirze, Madrid-Residencia, Aldeanueva* y *Cizur*. La reducción ha sido aún mayor, si se considera que durante este mismo período de tiempo la Provincia ha cerrado también las seis Casas que mantenía abiertas dentro del sector de la enfermería en la Viceprovincia de Bélgica-Alemania.

Se ha mantenido, a pesar del cierre de la Casa de *Oviedo*, la presencia en el campo de la reeducación, al añadir, a la labor que se realizaba ya en las Casas de *Bilbao* y *Madrid-Discóbolo*⁴, la que se realiza, desde 1986, en *Barakaldo*⁵.

El apostolado de la enseñanza ha conservado su tono anterior con la labor que se realiza en el Regina Pacis de Burlada, que era el único Colegio que tenía abierto la Provincia en todo su territorio a finales de 2001⁶.

⁴ Actualmente esta institución se continúa, como se verá, en *Madrid-El Olivo*.

⁵ Se podría incluir también aquí la obra que se realiza actualmente en la Viceprovincia de Bélgica-Alemania en el barrio de Köln, como se verá más adelante. También habría que añadir la que se realizó, hasta 1995, en el Hogar Divina Providencia, de Quetzaltenango.

⁶ Hasta 1995 mantuvo, dentro de la Viceprovincia de Guatemala, otro Colegio en Chiquimula.

Se ha incrementado, y de forma considerable, el amplio campo apostólico incluido en lo que se ha querido denominar pastoral diversificada, en el que la inicial experiencia llevada a cabo en *Pamplona-Orvina* se ha visto sustituida, y con creces, con la que se realizaba, a finales del período que se está historiando, en *Valladolid*, en *Gijón*, en *Rada* y hasta en *Madrid-Casa de acogida*⁷.

Se ha mantenido –a pesar de que, el 8 de diciembre de 1988, fue desmembrada de la Provincia la Casa que entonces tenía en Filipinas– el apostolado de primera evangelización, sumando a las dos presencias que mantenía abiertas en 1985 en Zaire, una nueva en *Lubumbashi*. La verdad es que el apostolado de la primera evangelización ha sido uno de los distintivos de esta Provincia española. Sin necesidad, de remontarse a las fundaciones de Venezuela o China, en cuyos grupos iniciales participaron bastantes hermanas nacidas en el territorio que, con el tiempo, sería propio de la misma, hay que señalar que fue esta Provincia la primera que se adentró en Europa, con su fundación de Bélgica, en 1956, a lo que siguió, en 1961, la de Alemania; que fue ella la que implantó la Congregación en tierras guatemaltecas en 1961; que fue también ella la primera que, en 1971, –diecisiete años antes de que naciera la Circunscripción Misionera de la Congregación– implantó en África el carisma amigoniano, con la fundación en el Zaire, y que fue finalmente ella misma la que se adelantó, en 1984, con la fundación en Filipinas, a extender de nuevo la Congregación por tierras asiáticas.

Formación

Aunque durante estos años no han dejado de sentirse las dificultades en el *campo vocacional*, en el que los resultados han sido mas bien pobres, llegando, como “a cuentagotas”, las nuevas voca-

⁷ Dentro de este mismo sector del apostolado diversificado, hay que señalar de nuevo que, hasta 1995, la Provincia contó con otras tres obras de carácter social –*Teculután*, *Champerico* y *Totonicapán*– dentro de la Viceprovincia de Guatemala.

ciones, no cabe duda de que ha sido precisamente durante estos mismos años cuando más se han multiplicado las actividades y más estrategias se han articulado al respecto. Sin dejar de asistir a las Acampadas y otras Convivencias o Pascuas juveniles organizadas en España por la familia amigoniana o por la misma familia franciscana y sin dejar de formar y cultivar grupos propios de Zagales y de Juventud Amigoniana, la Provincia de la Inmaculada ha organizado también sus campos de trabajo –en Gijón, La Huetre, Aldeanueva–; ha realizado distintos encuentros –algunos de ellos orientados a la reflexión “post-campos”– y ha pensado incluso en llevar adelante algún Campo Misionero que posibilitase a los jóvenes el conocimiento de la realidad vivida por las hermanas en los frentes del Zaire y, en su día, de Guatemala.

El *postulantado*, que en el año 1984 se encontraba provisionalmente instalado en la misma Casa Noviciado de Villamayor, pasó al año siguiente –exactamente el 8 de septiembre de 1985– a Valladolid, para, desde aquí, ubicarse –el 13 de abril de 1987– en Burlada-La Casita. Y en Burlada funcionó hasta el 18 de junio de 1994 en que volvió provisionalmente al Noviciado de Villamayor. En 1995 el postulante –con carácter interprovincial para las dos Provincias de España– se instaló en Villamayor, donde permaneció hasta que, en 1998 se trasladó –siempre ya con carácter interprovincial– a la Casa de Benaguacil-Colegio.

La etapa del *noviciado*, instalada desde 1978 en la Casa de Villamayor, fundada precisamente para ello, se ha mantenido aquí, excepción hecha del período de tiempo –entre 1995 y 1998– en que estuvo, unificado para las dos Provincias, en Benaguacil-Colegio. Desde 1998, el noviciado de Villamayor es interprovincial.

No ha tenido el *juniorado* durante la etapa que se está relatando una estructura verdaderamente “colegialiter” en la Provincia. Las junioras han estado distribuidas por las distintas comunidades siguiendo cada una sus estudios, aunque –eso sí– han dispuesto siempre de una maestra que las reunía de forma más o menos periódica para realizar las actividades comunes programadas. Desde 1985, las maestras de junioras de las dos Provincias de

España vinieron trabajando y programando en conjunto algunas actividades articuladas para la etapa. Como actividad extraordinaria del juniorado de la Provincia durante estos años, cabría destacar –además de los encuentros interprovinciales de formación, que se verán en la tercera parte de esta obra– el curso de seis meses que se organizó en Cizur, de abril a septiembre de 1997, como preparación inmediata para la profesión perpetua de las junioras de la Provincia. Participaron en él: una juniora de España; tres, de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania, y dos más, de Zaire.

La *formación permanente* ha ocupado en la Provincia, como en el resto de la Congregación, un lugar privilegiado. Las hermanas además de haber participado con asiduidad y activamente en los cursos de formación y en los meses de espiritualidad organizados a nivel congregacional y realizados con carácter interprovincial, han realizado otras muchas actividades en el sector, entre las que se pueden destacar: el Encuentro para hermanas mayores realizado en 1986 en Cizur, con el fin de acercar a dichas hermanas los Encuentros iniciales de formación permanente que se venían celebrando en Montiel; los cuatro encuentros que se realizaron para hermanas mayores entre 1993 y 1996, y también los cuatro que organizaron para hermanas mayores de 65 años durante ese mismo tiempo; el Curso bienal, centrado en la Autobiografía del padre Fundador, que se llevó a cabo entre 1992-1993 y 1994-1995 con el propósito de *conocerle a él con más profundidad y contribuir al proceso personal de conversión*, y que contó para su desarrollo con cuatro esquemas-guías que giraban en torno a su *Fe profunda y compartida con los pobres*, a la *Vivencia evangélica del padre Luis*, a la *Actividad fundacional* y a las *Líneas maestras que movieron su magisterio*; los estudios realizados sobre la *Vita Consecrata* –1996-1997–, sobre el documento *Ante el Tercer Milenio* –1997-1998–, sobre la figura de las tres mártires de la Congregación, siguiendo las fichas *Testigos del Amor*, y finalmente el nuevo ciclo bienal iniciado en 2000 sobre el tema *Volver a los centros de la propia vocación*, cuya puesta en marcha estuvo precedida por tres encuentros de animación celebrados en Burlada del 23 al 28

de septiembre de 2000, en los que participaron todas las hermanas de la Provincia.

Movimiento laical amigoniano

Aunque las responsables de poner en marcha en la Provincia el Movimiento Laical amigoniano habían asistido en Montiel –del 9 al 10 de julio de 1991– al encuentro citado por la hermana Adela Paternina para animarlas en su cometido y a pesar de que el lanzamiento oficial de dicho Movimiento tuvo lugar para toda la Congregación el 17 de septiembre de aquel mismo año 1991, la implantación del mismo en la Provincia fue mas bien pausada y estuvo precedida de un período de reflexión y estudio.

La dificultad para comenzar no estuvo en el campo infantil o juvenil, pues desde hacía ya años las hermanas, dentro de la misma dinámica de la pastoral juvenil y vocacional, venían creando distintos grupos de *Zagales* y de *Juventud Amigoniana*, identificados, por su propia naturaleza, con el talante del padre Luis Amigó. La dificultad estuvo precisamente en encontrar el modo y la manera de acercar el carisma amigoniano al mundo de los adultos. Con todo, en 1996 se tomó ya la determinación de encauzar hacia el Movimiento laical de la Congregación algunos grupos de adultos que existían en torno a algunas comunidades. En 1997 la Provincia editó un tríptico titulado *Laicos amigonianos unidos por el mismo ideal*, que distinguía, como modos de participación, dentro de la *familia amigoniana*, los grupos juveniles, los voluntarios, los educadores y el movimiento laical. Y a la hora de dar ya por cerradas estas líneas, la Provincia trabajaba con diversos grupos de laicos amigonianos en Burlada, Rada, Sant Quirze, Gijón y Villamayor.

Gobierno

Desde 1986, se han sucedido en la Provincia los siguientes

equipos de gobierno:

1986-1989	Superiora provincial:	M ^a Pilar Burillo
	Consejeras:	María Igoa Rosa Iriarte Asunción García Mercedes Álvarez
	Secretaria:	María Igoa
	Ecónoma:	M ^a Josefa Fernández
1989-1992	Superiora provincial:	María Igoa
	Consejeras:	Asunción García Julia Apesteguiá Pilar Azpilicueta Presentación Ayesa
	Secretaria:	M ^a Lourdes Goicoa
	Ecónoma:	M ^a Josefa Fernández
1992-1995	Superiora provincial:	María Igoa
	Consejeras:	Milagrosa Lacalle Rosa Iriarte Pilar Azpilicueta M ^a Jesús Pórtoles
	Secretaria:	M ^a Lourdes Goicoa
	Ecónoma:	Inmaculada Espoz
1996-1999	Superiora provincial:	Milagrosa Lacalle
	Consejeras:	Margarita Arana Rosa Iriarte M ^a José Lizarraga M ^a Jesús Pórtoles
	Secretaria:	M ^a Lourdes Goicoa
	Ecónoma:	Inmaculada Espoz
1999-2002	Superiora provincial:	Milagrosa Lacalle
	Consejeras:	Margarita Arana Asunción García Natividad Beriain ⁸ Mercedes Álvarez
	Secretaria:	M ^a Lourdes Goicoa
	Ecónoma:	Margarita Ros

⁸ Con fecha 9 de enero de 2001 fue aceptada la renuncia que había presentado a su cargo la hermana Natividad Beriain, y el 13 de febrero de ese mismo año 2001 fue nombrada para cubrir la vacante en el Consejo la hermana M^a Lourdes Goicoa, que conservaba también su cargo de secretaria.

Capítulos provinciales y otras reuniones de gobierno

En la Casa de Espiritualidad Quinta Julieta, de Zaragoza, se reunió –del 27 de abril al 4 de mayo de 1986– el VII Capítulo provincial de la Provincia de la Inmaculada⁹ con el objetivo de profundizar en la *misión de la terciaria capuchina en el hoy de la Iglesia y del Mundo*.

Seis años más tarde –del 2 al 7 de enero de 1992– se celebró en Madrid el VIII Capítulo provincial con el propósito de profundizar el *propio compromiso como hermana Terciaria Capuchina de la Sagrada Familia en la evangelización hoy*.

El IX Capítulo Provincial tuvo lugar en Corella aquel mismo año 1992 –del 9 al 12 de octubre– con el fin de elegir, de acuerdo a la nueva normativa del XVIII Capítulo general, que se acababa de celebrar, al gobierno provincial del trienio 1992-1995.

En 1995 –exactamente el 30 de diciembre– se reunió en Madrid, en la Casa de las Esclavas de Cristo Rey, el X Capítulo provincial, que se alargó hasta el 6 de enero siguiente. Este Capítulo, además de elegir un nuevo Gobierno provincial se centró en la *fidelidad creativa de la propia vocación y carisma, hoy*.

Finalmente, en la misma Casa de las Esclavas de Cristo Rey de Madrid, se celebró el XI Capítulo provincial –del 5 al 10 de abril de 1999– con el objetivo de elegir al Consejo que se encargaría de dirigir a la Provincia al ya próximo Milenio y de *devolver a la propia vida toda su profundidad y radicalidad, como seguidoras de Jesús, para humanizar el propio mundo y llevarlo al Padre*.

Junto a esos Capítulos, se han celebrado en la Provincia, desde 1985, otras muchas reuniones de gobierno, entre las que merecen especial mención éstas:

⁹ Anteriormente la Provincia había celebrado estos otros Capítulos:

- I Capítulo provincial (Andosilla, 14 de mayo de 1952)
- II Capítulo provincial (Burlada, 17 de mayo de 1958)
- III Capítulo provincial (Burlada, 26 de agosto de 1962)
- IV Capítulo provincial (Burlada, 18 al 26 de abril de 1968)
- V Capítulo provincial (Burlada, 7 al 13 de abril de 1974)
- VI Capítulo provincial (Madrid, 7 al 13 de marzo de 1980)

- La reunión de superiores que tuvo lugar en Cizur –del 27 al 30 de septiembre de 1985 para reflexionar sobre *la vida religiosa ante los nuevos cambios socio-culturales*.
- La reunión de superiores, celebrada también en Cizur, del 18 al 21 de septiembre de 1986, con el tema de estudio y reflexión *Las exigencias de la misión apostólica hoy*.
- La reunión de superiores celebrada en la Casa de las Esclavas de Cristo Rey de Madrid –del 9 al 12 de octubre de 1987– con el fin de analizar *la propia vida de hermanas Terciarias Capuchinas a la luz de las Opciones del XVII Capítulo general*.
- La IV Asamblea provincial¹⁰, reunida –del 27 de abril al 1 de mayo de 1989 en la Casa de las Esclavas de Cristo Rey de Madrid– en torno al tema *Fraternidad para la Misión*.
- La reunión de superiores, celebrada con carácter interprovincial en Pozuelo de Alarcón, del 11 al 14 de octubre de 1990, con el fin de *asumir como provincia las conclusiones de Caracas'90 y priorizar acciones concretas para llevarlas a la práctica*.
- La reunión de superiores que tuvo lugar en la Casa de Ejercicios de Burlada, del 27 al 30 de septiembre de 1991, para *compartir y profundizar el servicio de animación; revisar el Proyecto de Gobierno, y hacerse corresponsables en el proceso que implicaba la preparación de los Capítulos general y provincial*.
- La reunión de superiores que se celebró en Cizur, del 4 al 6 de diciembre de 1992 para profundizar el tema del *servicio de animación de la superiora terciaria capuchina*.
- El encuentro de superiores y administradoras de las Comunidades de España realizado con el propósito de *compartir la propia experiencia de Capítulo local*. Este encuentro tuvo la peculiaridad de celebrarse por zonas en el mes de enero de 1993.
- El encuentro interprovincial formativo de superiores que tuvo lugar en Montiel, del 30 de mayo al 5 de junio de aquel mis-

¹⁰ Con anterioridad, se habían celebrado estas tres Asambleas:

- I Asamblea provincial (Burlada, 29 de diciembre de 1973 a 5 de enero de 1974)
- II Asamblea provincial (Madrid, 2 al 5 de junio de 1977)
- III Asamblea provincial (Madrid, 4 al 9 de abril de 1983)

mo año 1993, y que se centró en profundizar el tema: *La superiora “animadora y acompañante” de las hermanas en el camino formativo*. De esta reunión se sacó el acuerdo unánime de crear en la Provincia una *Escuela para presentar un estilo de ser superiora hoy; iniciar un proceso de identificación, y capacitar, en consecuencia, a las superiores para la tarea de animación*¹¹.

- La celebración del I Consejo Provincial Ampliado, que se reunió en la Casa de las Esclavas de Burlada, del 26 al 30 de diciembre de 1994.
- La reunión de superiores celebrada en Cizur, del 31 de mayo al 2 de junio de 1996, en torno al tema: *Ser personas vivas en comunidades significativas*.
- Las dos reuniones de superiores que tuvieron lugar en 1997. La primera, en la que estuvieron presentes también las formadoras, se celebró del 27 al 28 de enero, como conclusión de la Visita canónica general. La segunda, realizada en Burlada del 30 de mayo al 1 de junio, se propuso *revisar la marcha de la propia vida en fraternidad, teniendo presente el Proyecto de Pastoral, y motivarse y vitalizarse para el futuro*.
- La celebración en la Casa de Ejercicios de Burlada –del 4 al 6 de septiembre de 1998– del II Consejo Provincial Ampliado para reflexionar sobre *la propia respuesta en fidelidad aquí y ahora*.
- La reunión de superiores que tuvo lugar en la Casa de Ejercicios de Burlada –del 30 de octubre al 1 de noviembre de 1999– con el propósito de *proporcionarse formación, estímulo y ayuda adecuada para el cumplimiento de la propia misión*.
- La reunión de superiores celebrada –del 24 al 26 de marzo de 2000– en la Casa de Ejercicios de Burlada con el mismo objetivo propuesto el año anterior.
- Y, por último, la celebración –desde el 28 al 30 de septiembre de 2001–, y una vez más en la Casa de Ejercicios de Burlada,

¹¹ Para llevar adelante dicha Escuela se señalaron estos tres encuentros: el primero, del 15 al 17 de octubre de 1993; el segundo, del 7 al 9 de enero de 1994, y el tercero, del 29 de abril al 1 de mayo del mismo año 1994.

del III Consejo Provincial Ampliado, que tuvo, como tema central de reflexión: *Lo que es nuevo, pide novedad*.

REESTRUCTURACION APOSTOLICA DE OBRAS

De las once presencias anteriores a 1985 –*Bilbao, Burlada-Casa de Reposo, Madrid-Curia, Burlada-Colegio, Madrid-Casa de Acogida, Valladolid, Zaragoza, Sant Quirze, Madrid-Discóbolo-El Olivo, Villamayor y Madrid-Residencia de ancianos*– que la Provincia mantenía abiertas a finales de 2001, hay cinco que sufrieron, en el transcurso de los años que aquí se relatan, distintas transformaciones. Algunas de ellas, como pueden ser los casos de *Villamayor*¹², *Burlada-Casa de Reposo*¹³ o la misma de *Madrid-Casa de acogida*¹⁴– han sido de carácter menor, pero otras transformaciones –como son en concreto las que han experimentado las casas de *Valladolid* y de *Madrid Discóbolo-El Olivo*– merecen por su importancia una explicación más detallada.

Valladolid. Fraternidad Madre de Dios. Desde el 1 de diciembre de 1977, las hermanas habían dejado de residir en los locales de la clínica que atendían en Valladolid y pasaron a hacerlo en dos pisos situados cerca de la misma.

¹² La Casa de Villamayor, que en 1985 era el *Noviciado* de la Provincia, se transformó en 1995 –como ya se ha dejado dicho– en *Postulantado* interprovincial, para volver a ser, a partir de 1998, otra vez *Noviciado* aunque ya, para las dos Provincias de España.

¹³ La *Casa de Reposo* de Burlada, que funcionó como tal hasta 1987, se transformó, desde este año 1987, en *Postulantado*. Y como *Postulantado* continuó hasta que en 1994 las postulantes marcharon a Villamayor. Desde el 17 de septiembre de 1995 se mantuvieron en ella algunas hermanas que trabajan en el Colegio Regina Pacis y algunas otras jubiladas, y se reestableció la *Fraternidad La Casita*, como se la conocía a finales de 2001.

¹⁴ Esta Casa de Acogida, que como ya se consignaba en el anterior tomo de la historia (cf. HCLI, p. 385) abrió, en marzo de 1982, un *comedor para pobres*, ha visto crecer considerablemente dicho apostolado durante estos años y, a petición de la propia comunidad, cambió su antigua denominación por la de *Fraternidad San Francisco*.

Dicho cambio trajo consigo, con el tiempo, que, conforme se fueron jubilando las hermanas que habían seguido trabajando en la clínica, la presencia fue perdiendo sentido.

El 14 de mayo de 1988, la Superiora provincial pidió autorización al Gobierno general para cerrarla temporalmente. Y, concedido éste, se notificó al arzobispo, monseñor Delicado Baeza, el 14 de junio.

Un año más tarde —el 8 de agosto de 1989— la comunidad se reabrió, pero dedicada ya a la *pastoral diversificada*. La principal característica de esta nueva etapa de la Comunidad de Valladolid fue el estar compuesta principalmente de hermanas jubiladas que se encontraban aún con fuerzas para una labor del género.

El 16 de octubre de 1989 fue notificada al arzobispo la reapertura y el 19 de abril de 1990 el Consejo general autorizó que, de momento, funcionase como *filial* de la Curia Provincial. Posteriormente, y sin necesidad de una nueva declaración, pues nunca había sido suprimida como tal, la Casa funcionó de nuevo como comunidad canónica.

En 1992 dos hermanas de la comunidad iniciaron, además, mediante un contrato eventual una colaboración con una Residencia asistida para la tercera edad, dependiente del INSERSO.

Madrid. Discóbolo-Hogar El Olivo. Aunque la labor apostólica en el campo de la reeducación, desarrollada en Discóbolo al dar por finalizado el anterior tomo de la historia congregacional, se ha mantenido en la nueva sede a que ha sido trasladada la institución y la comunidad que la regentaba en los últimos años, han sido tan profundos los cambios experimentados que se hacía necesario explicitarlos un poco.

En realidad los cambios en Discóbolo empezaron a producirse el 6 de julio de 1984 con la salida de las hermanas del *Colegio Luis Amigó*, anteriormente conocido con los nombres de *Escuela Hogar Los Arcos* y *Colegio Santa María Goretti*.

En efecto, dicha salida –unilateralmente impuesta por las autoridades del momento sin ninguna motivación seria– hizo que Discóbolo –nacido para acoger en régimen de Casa de familia– a jóvenes egresadas del Colegio Luis Amigó tuviera que cambiar de finalidad, dedicándose a acoger, de momento, a algunas de las internas del mencionado Colegio que, por diversas circunstancias, no pudieron reintegrarse a sus familias. Y con esta actividad de atender menores en situación de riesgo continuó. Pero, cuando las competencias en el campo del menor pasaron a la Comunidad Autónoma de Madrid, ésta exigió que las instituciones que trabajasen en el campo de lo social estuviesen inscritas en el correspondiente Registro y recibiesen una oportuna autorización tras el paso previo de determinadas inspecciones.

Y fue precisamente en la inspección a su planta física donde comenzaron los problemas para Discóbolo, pues las plazas del mismo quedaron reducidas a sólo ocho y todo ello, arrinconando literalmente a la comunidad a espacios que no reunían los mínimos vitales.

Así las cosas, las hermanas, no queriendo perder la única obra privada que mantenían en el campo del menor en conflicto, decidieron comprar un solar lo suficientemente espacioso para ubicar en él la nueva institución.

El 20 de diciembre de 1994 se bendijo la primera piedra y el 16 de diciembre del siguiente año 1995 fue inaugurado oficialmente el *Hogar El Olivo*, pasando a residir en él las hermanas y las niñas que estaban en Discóbolo. Hay que señalar que, desde 1994, la institución había recibido la autorización administrativa para funcionar como Hogar dependiente de la Comunidad Autónoma de Madrid.

El nuevo edificio consta de tres plantas. Una con servicios comunes, salas de estudio y juegos; otra con dos hogares independientes con capacidad para unos nueve niños cada uno, y otro más, el de arriba del todo, para vivienda de las hermanas.

Junto a este cambio físico, la institución fue experimentando también en los últimos años, otros cambios de tipo pedagógico, motivados por la tipología de los menores internos. De hecho, la tipología de algunos de los menores que estaban llegando al Hogar a la hora de concluir este relato, correspondía más a una tipología de tipo reeducativo que a la de meramente de protección.

CASAS FUNDADAS EN ESPAÑA DESDE 1985

Cizur Mayor. Fraternidad Luis Amigó (1995). Ya el I Capítulo provincial, celebrado en Andosilla el 14 de mayo de 1952, expresó la necesidad de “destinar una Casa para hermanas enfermas y ancianas” y de “ocuparse de las madres de las religiosas que, ya fuera por falta de recursos económicos o de familia, se encontrasen desamparadas”.

Inicialmente –y hasta 1985– se dio respuesta a la primera de esas dos inquietudes, destinando un espacio del complejo que las hermanas poseen en Burlada a Casa de Reposo, pero con el tiempo se vio claramente la conveniencia de disponer de un lugar más adecuado al efecto.

Se proyectó así la Casa de Hermanas Mayores en Cizur, con una construcción completamente nueva y diseñada arquitectónicamente para ello.

El 13 de abril de 1985, finalizadas ya las obras, el Consejo general erigió canónicamente la nueva comunidad, que empezó a funcionar como tal el 28 de junio siguiente, en que las primeras hermanas pernoctaron ya en la Casa. Días después –el 26 de julio– fue la solemne inauguración oficial, que estuvo presidida por el arzobispo de Pamplona, monseñor José M^a Cirarda.

La nueva sede, aparte de atender de forma adecuada las necesidades de las hermanas mayores, sirvió también, desde sus inicios, para cumplir aquel viejo deseo del I Capítulo provincial de poder atender a los familiares más directos y necesitados de las mismas hermanas.

El 2 de febrero de 1987 la comunidad se vio engrosada, al incorporarse a ella las hermanas que habían quedado en Burlada-La Casita, por dedicarse ésta a postulantedo.

En 1992 –el 1 de octubre– fue inaugurado en la Casa un busto del padre Luis Amigó, como particular homenaje al titular de esta fraternidad. A dicha inauguración asistió, junto a la comunidad, el donante del mismo, don Luis Bernat y el capellán, padre Javier Martínez, terciario capuchino, que lo bendijo.

La Casa, por otra parte, ha estado siempre abierta a acoger a las hermanas que llegan allí por diversos motivos; ha mantenido una relación directa y cordial con la gente del entorno, y ha colaborado estrechamente con la labor pastoral de la vecina parroquia Santa María de la Esperanza de Doniantzu, inaugurada el 6 de enero de 1994.

Barakaldo. Hogar Larrásolo (1986). En 1986 el Instituto Foral de Asistencia Social de Vizcaya (IFAS) propuso a la Congregación el hacerse cargo de un Hogar Funcional –sito en la Calle Larrásolo 11-1º A-B de Barakaldo– para atender un grupo de niños de protección.

Dos circunstancias movieron el ánimo de las hermanas a responder rápida y afirmativamente a la oferta: el hecho de que, tras salir del Colegio Covadonga, de Oviedo, se veía necesario el potenciar en la Provincia el apostolado de protección y reforma –tan querido por el padre Fundador– y el hecho también de que la nueva Casa se presentaba como una forma de ampliar la labor que venían realizando las hermanas, desde 1931, en la Residencia Sagrada Familia, de Bilbao.

El 22 de agosto de 1986 se solicitó permiso al obispo para establecer en el Hogar Larrásolo una comunidad religiosa y el 8 de octubre de 1986 se hicieron presentes en el Hogar las hermanas iniciadoras de la obra –Pilar Baró, María Puy Lacalle y Ma^a Jesús Fernández-Cormenzana–, aunque la apertura de la Casa se situó el 22 de julio de ese mismo año.

Al inicio funcionó como comunidad filial de la Casa de Bilbao, pero el 11 de noviembre de 1989 pasó a ser filial de la Curia provincial, hasta que tres años después —exactamente el 22 de enero de 1993— fue erigida canónicamente.

El 24 de marzo de 1995 la Provincia compró un piso, situado encima mismo del Hogar, para que pudiese servir de habitación a las hermanas y pudiesen así gozar éstas de los necesarios momentos de tranquilidad e intimidad familiar.

Oviedo. Residencia Sagrada Familia (1987-1990). Para entender a cabalidad la génesis de esta nueva fundación, se hace imprescindible una referencia previa a la anterior presencia de las hermanas en Oviedo y en concreto en el *Colegio Nuestra Señora de Covadonga*, que —como se sabe— era un hogar dependiente del Patronato de Protección de la Mujer¹⁵. Por circunstancias políticas varias —que también quedaron analizadas en el primer tomo de la historia congregacional¹⁶— las hermanas tuvieron que salir de dicho Colegio-Hogar el 29 de noviembre de 1984.

La salida del Centro apostólico, no supuso, sin embargo la disolución de la Casa religiosa o comunidad. Las hermanas, con el propósito inicial de continuar su labor en el campo de la reforma, se ubicaron primero en un piso de la Calle Cabrales nº 37, 2º A, en la parroquia San Lorenzo, de Gijón, que les había cedido el obispo auxiliar de la diócesis. Desde aquí pasaron —a finales de noviembre de 1985— a una casa alquilada de la Calle María Cristina, nº 8, 1º izq. de la misma ciudad de Gijón. Y aquí estaban cuando a principios de 1987 fue tomando cuerpo la idea de que la comunidad —dedicada de momento a pastoral parroquial— se hiciese cargo de la Residencia Sagrada Familia, que Cáritas diocesana tenía en Oviedo, a fin de acoger y educar a niñas, entre 12 y 16 años, con problemas familiares, y procedentes, bien directa-

¹⁵ Cf. HCLI, p. 379-381.

¹⁶ Cf. HCLI, p.l 381 y 719.

mente de Cáritas, bien de la Consejería de Bienestar Social, Infancia y Juventud.

El 9 de julio de 1987, la secretaria provincial notificó a Cáritas la aceptación de la Residencia por parte de la Congregación. Con fecha del 3 de diciembre de 1987 el arzobispo de Oviedo otorgó su consentimiento para establecer en su demarcación una Casa religiosa¹⁷. Y el 22 de enero de 1988 la Superiora general aprobó dicha fundación, erigiendo después canónicamente la nueva comunidad el 6 de abril de aquel mismo año 1988. La comunidad fundadora estuvo formada por las hermanas Secundina del Olmo, M^a Elsa Marín y M^a Lourdes Goicoa.

La vida de la nueva comunidad fue, sin embargo, más bien efímera. La Casa abierta para protección, sólo recibió muchachas de reforma para las que no estaba preparada la institución y que dieron muchos quebraderos de cabeza a las hermanas, que, a pesar de todo, estaban dispuestas a continuar con la labor. Pero la gran dificultad surgió porque la Consejería de Bienestar Social dejó de enviar niñas, con lo que el Hogar no llegaba ya a los mínimos necesarios para su funcionamiento. Así las cosas, la Superiora provincial solicitó permiso al arzobispo de Oviedo para cerrar la comunidad, con fecha 12 de septiembre de 1989. Y finalmente la Superiora general, mediante Protocolo 058 del 26 de enero de 1990, suprimió oficialmente la presencia.

Gijón. Albergue Covadonga (1987). Esta fundación nace de la misma experiencia apostólica que dio origen a la Residencia Sagrada Familia de Oviedo. Durante el tiempo en que la antigua comunidad del Colegio Nuestra Señora de Covadonga estuvo en su “exilio” de la calle M^a Cristina de Gijón, las hermanas entraron en

¹⁷ En realidad no hubiese sido necesario, pues la Casa religiosa establecida en el *Colegio-Hogar Nuestra Señora de Covadonga*, aunque ubicada de momento en Gijón, permanecía abierta al no haber sido levantada jurídicamente. De hecho el levantamiento jurídico de ésta sólo se produjo, de forma automática, al ser erigida la nueva.

contacto con algunas personas –y particularmente con la hermana Covadonga Donate, sierva de los pobres, y el jesuita Francisco Herrero– que habían creado un Patronato para la atención de transeúntes en Gijón. Estas personas que, tras arduas gestiones, habían conseguido del ayuntamiento la cesión en precario del antiguo matadero, pensaron instalar en él un albergue y pidieron a las hermanas que se encargasen de la atención del mismo.

El 12 de junio de 1987 hicieron las hermanas instaladas en la calle M^a Cristina la primera visita a las instalaciones del matadero. Ni qué decir tiene la impresión negativa que de ella sacaron. Suciedad, humedad y otras miserias reinaban en aquel destartado edificio, del que los roedores se habían hecho dueños absolutos. Con todo, no se echaron atrás. Supieron ver, en medio de toda aquella miseria, buenas posibilidades de futuro y aceptaron el reto de convertir aquello en un hogar acogedor.

Seis meses después de aquella visita –el 19 de diciembre de 1987– se instalaron allí ya las hermanas M^a Carmen Paraja, Socorro Galar y Adoración Bernal, que compusieron el primer núcleo comunitario, y el 2 de enero de 1988 se inauguró el Albergue, que, dos días después –el 4–, recibió a sus primeros ocho transeúntes para pernoctar en él. En febrero de ese mismo año 1988 se abrió también un comedor para servir la comida de mediodía a los indigentes que allí se acercan.

El 22 de enero de 1988 la Superiora general aprobó la fundación como comunidad filial de la Curia provincial, anotando en el decreto correspondiente:

–Se felicita al Consejo provincial por esta fundación que será, sin duda, un vasto campo de acción apostólica y un testimonio grande de pobreza, de inserción y de trabajo con los más pobres y necesitados, en conformidad con las opciones del XVII Capítulo general.

Tras cinco años exactos como filial, la comunidad fue erigida canónicamente el 22 de enero de 1993. Y el 2 de mayo de 1995 el Ayuntamiento de la ciudad hizo entrega de un edificio, de nueva planta, para ubicar en él el albergue. Este edificio fue bendecido –tras obras de acomodación y embellecimiento que corrieron a

cargo del Patronato y de las hermanas—, el 1 de septiembre del mismo año 1995.

Huetre. Pastoral rural (1989-1997). Se debió principalmente esta fundación al interés mostrado por el obispo de Cáceres, monseñor Jesús Domínguez, por poder contar con las hermanas para dirigir un *Hogar de niños de protección*, que tenía proyectado construir en un pueblo cercano a Cáceres, y para que, desde allí, atendieran también algo de la pastoral parroquial de la zona.

El cierre que por entonces se estaba produciendo de la presencia en la Residencia Sagrada Familia de Oviedo, animó al Consejo provincial a acoger benigneamente la petición de monseñor Domínguez, pues, entre otras cosas, se consideraba que la nueva fundación ayudaría a mantener la presencia de la Provincia en el campo de la protección y reforma.

Como el Hogar previsto no había sido aún construido cuando las hermanas dieron su *sí*, el obispo les propuso que “entre tanto” se dedicasen a la pastoral rural en la comarca de las Hurdes Altas, al Norte de la Provincia y a unos 150 km. de la capital. Y aceptada también esta oferta, se estableció como residencia para ellas una Casa, que habían dejado las Hijas de Cristo Rey en Huetre.

El 15 de noviembre de 1989 se establecieron ya allí las hermanas Ma Victoria Anocíbar, —que iba como responsable—, Secundina del Olmo y Margarita Arana. Unos meses después, el 26 de enero de 1990, la Superiora general, basada en el permiso, concedido por el obispo el 17 de noviembre de 1989, para que se pudiera establecerse en su demarcación una Comunidad, declaró la Casa de Huetre comunidad filial de la Curia Provincial.

El primer año de estancia estuvo marcado por los constantes contactos con el obispo en orden a activar la construcción del Hogar.

Sin embargo, un hecho luctuoso oscureció el panorama. El 26 de octubre de 1990 —cuando todavía no se había cumplido el primer aniversario de la llegada de las hermanas— falleció monseñor

Jesús Domínguez y con él murió también –como el tiempo se encargaría de certificar– el proyecto en el campo de la protección de la niñez.

Las hermanas continuaron su labor en Huetre, pero cerrada la luz de la esperanza que suponía el trabajo con los menores, se fueron planteando poco a poco el sentido de su permanencia. El 21 de abril de 1995 aprovechando una visita del nuevo obispo de la diócesis, monseñor Ciriaco Benavente, a su casa, le expusieron algunas dificultades que tenían con la vivienda, que presentaba deficiencias graves en su estructura, en el tejado y en los desagües y que, según algún técnico, amenazaba incluso ruina.

A esas dificultades en la construcción de la Casa se empezaban a unir ya para entonces en el ánimo de las hermanas, otras mucho más dolorosas, surgidas de la pregunta sobre qué sentido tenía su presencia en una zona carente de niños y jóvenes y abocada, por lo mismo, a su desaparición.

El 15 de febrero de 1997, después de haber reflexionado y orado mucho a nivel comunitario su situación, las hermanas de Huetre tuvieron un día de discernimiento con la Superiora provincial y la secretaria. Y fruto del mismo fue la decisión de levantar la presencia, que fue comunicada al obispo dos días después, el 17 del mismo mes. Al recibir la comunicación, monseñor Ciriaco, tras un silencio no exento de tensión, dijo apenado: *Me duele profundamente* –y, como acompañando con las palabras su sentimiento, repitió dos veces más el adverbio–.

Tres meses después –el 10 de mayo de 1997– la Superiora general firmó el Decreto de supresión de la Comunidad. Y al salir las hermanas del pueblo, el señor obispo –en carta fechada el 19 de junio de 1997– agradeció de corazón el servicio que habían prestado a la diócesis, en la persona de los pobres, durante siete años.

Rada. Fraternidad San Francisco Javier (1987). La iniciativa para esta fundación partió del arzobispado de Pamplona, que, el 23 de octubre de 1986, se puso en comunicación con las herma-

nas para que se hiciesen cargo de la atención pastoral de Rada, pueblo joven situado en la Ribera navarra, de unos 600 habitantes, y que sólo estaba atendido ministerialmente los domingos por un sacerdote que llegaba de otra localidad vecina.

En un primer momento, las hermanas respondieron dando largas al asunto en espera que se celebrase el XVII Capítulo general de la Congregación que ya estaba a las puertas.

Finalizado el Capítulo, sin embargo, la demanda fue atendida con rapidez, dando así respuesta positiva a una obra de *pastoral rural*. *Cuando todo el mundo parece que camina del campo a la ciudad* –escribía con ocasión de esta fundación una hermana– *nosotras, a veces, hacemos el recorrido contrario. Y esto tiene una lógica que quizá se entienda mejor desde la figura del Buen Pastor que deja las noventa y nueve y va en busca de la oveja perdida*.

El 13 de noviembre de 1986 se hizo presente en el pueblo el primer grupo comunitario, formado por las hermanas Miguela Aguirre, M^a Puy Rubio y Josefina García, aunque el reconocimiento de la comunidad, como filial de la Curia provincial, no se produjo hasta el 3 de marzo de 1987.

Cuando se cumplía ya un año de la llegada de las hermanas, el arzobispo de Pamplona les encomendó oficialmente –con fecha 1 de diciembre de 1987– la colaboración en el servicio pastoral de la Parroquia de Rada. Y seis años después –el 6 de octubre de 1993– la Superiora general erigió canónicamente la comunidad.

Como actividades extraordinarias a resaltar entre las muchas y bien organizadas de las que han sido artífices las hermanas de esta Casa, cabría destacar el *Coro Santacara*, dirigido con reconocido éxito por la hermana Celina Aznárez durante seis años, y las Pascuas juveniles que se vienen desarrollando en la parroquia desde 1989 y que han ido atrayendo un número creciente de participantes.

Aldeanueva. Fraternidad Nuestra Señora de Guadalupe (1991).
En conexión con la fundación de Huetre nació esta obra de

Aldeanueva. Monseñor Domínguez que ya había conseguido que las hermanas se instalasen provisionalmente en las Hurdes Altas en espera de que fuera construido el *Hogar de niños* que estaba proyectado, propuso formalmente a las hermanas, en 1990, que se hiciesen cargo también de una Residencia de Ancianos que estaba construyendo en Aldeanueva del Camino la “Fundación Masides” que el propio obispado había creado, en 1984, con la herencia dejada por doña María Comendador Masides.

Aceptada la oferta, en octubre de 1990 se ultimaron los detalles del contrato y el 8 de diciembre del mismo año, cuando aún no estaba finalizado el edificio, llegaron las primeras hermanas a la finca “Auditoría”, situada a 2 km. de Aldeanueva, donde se ubicaba la construcción. Días después –el 28 de diciembre de aquel mismo año– fue erigida canónicamente la Casa.

El 4 de mayo de 1991 se configuró ya definitivamente la primera comunidad que estuvo compuesta por las hermanas M^a Victoria Anocíbar, Teodora Herrera, Asunción Larumbe y Marcela López. Dos meses después –el 14 de julio– se bendijo oficialmente la Residencia con capacidad para unos treinta ancianos.

Las hermanas de esta Casa, aparte de atender, como primordial labor, la Residencia, colaboran activamente en la pastoral local y diocesana. En la Casa se han realizado también algunos campos de trabajo para jóvenes en búsqueda vocacional.

VICEPROVINCIA DE ALEMANIA - BELGICA - POLONIA

Al concluir su relato histórico el padre Lázaro, la *Viceprovincia de Bélgica-Alemania*, como entonces era conocida¹⁸, estaba dirigida por el gobierno formado por las hermanas Ana M^a Eslava, Viceprovincial, Agustina Echeto y M^a Carmen Ramírez. E incluía en su demarcación las siguientes Casas:

Ottignies (Bélgica)–*Clinique Saint Pierre*

¹⁸ Cf. HCLI, p. 393-400.

Grand-Leez (Bélgica)–*Home St. Joseph*
 Pepinster (Bélgica)–*Maison de Retraite*
 Bruselas (Bélgica)–*Residencia de Emigrantes*
 Duisburg (Alemania)–*Marien Hospital*
 Sürth (Alemania)–*Fraternidad de presencia*

En el transcurso de estos últimos años, de aquellas seis presencias, cuatro –la de *Grand-Leenz* en 1985; la de *Ottignies* en 1987, la de *Pepinster* en 1988, y la de *Duisburg* en 2000– cerraron sus puertas, con lo que la orientación apostólica de la Viceprovincia, que venía siendo desde sus inicios eminentemente *sanitaria*, se transformó mediante las nuevas fundaciones –tal como se verá más adelante– en una orientación apostólica centrada en los campos de la pastoral diversificada y de la protección de menores.

Gobierno

Los equipos de gobierno que se han ido sucediendo en la Viceprovincia han sido los siguientes:

1987-1989	Viceprovincial:	Ana M ^a Eslava
	Consejeras:	Agustina Echeto Carmen Ramírez
	Secretaria:	Agustina Echeto
	Ecónoma:	Carmen Ramírez
1989-1992	Viceprovincial:	Rosa M ^a Echarri
	Consejeras:	Agustina Echeto Victorina Elarre
	Secretaria:	Victorina Elarre
	Ecónoma:	Agustina Echeto
1992-1995	Viceprovincial:	Rosa M ^a Echarri
	Consejeras:	Margarita Ros Ana M ^a Goicoa
	Secretaria:	Ana M ^a Goicoa
	Ecónoma:	Margarita Ros
1996-1999	Viceprovincial:	Ana M ^a Eslava
	Consejeras:	Agustina Echeto Ana M ^a Goicoa
	Secretaria:	Ana M ^a Goicoa
	Ecónoma:	Margarita Ros

1999-2002

Viceprovincial: Ana M^a Eslava
Consejeras: M^a Regina Arguedas¹⁹
Ulla Leuffen
Secretaria: Ulla Leuffen
Ecónoma: Agustina Echeto

Capítulos Viceprovinciales

En la Casa de Sürth se reunió del 30 de septiembre al 2 de octubre de 1992 el I Capítulo viceprovincial con el propósito de *profundizar más en la propia vida y misión de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia desde la visión alcanzada de la Congregación en el último Capítulo general*.

Tres años después –del 8 al 11 de noviembre de 1995– tuvo lugar en Bonn el II Capítulo viceprovincial, que fue orientado por el padre Lázaro Iriarte en torno al tema *Fidelidad creativa de la propia vocación y carisma hoy*.

Finalmente, del 24 al 28 de febrero de 1999, se celebró en Rheinbreitbach el III Capítulo viceprovincial, cuyo objetivo fue *devolver a la propia vida toda su profundidad, como seguidoras de Jesús, para humanizar el mundo y llevarlo hacia el Padre*.

Casas Fundadas en Bélgica desde 1985

Sólo dos Casas fueron fundadas durante el período de tiempo que nos ocupa y las dos, como se verá, se cerraron también antes de finales de 2001, con lo que la presencia de la congregación en tierras belgas, una vez levantadas las Casa de *Grand-Leez*, *Ottignies* y *Pepinster*, se ha ido reduciendo a la sola comunidad establecida en Bruselas.

¹⁹ Al marchar la hermana Regina a Lubumbashi, el 22 de octubre de 2000, fue nombrada para sustituirla como consejera la hermana Agustina Echeto que conservó también el cargo de ecónoma.

Corbais. Pastoral parroquial (1989-1999). Buscando cómo abrirse a una nueva realidad en Bélgica, las hermanas se entrevistaron el 19 de noviembre de 1999, con el obispo auxiliar de Wawre, monseñor Romy VanCooten, quien les expuso, entre otras cosas, la situación de Corbais –pueblo de unos 600 habitantes y distante 10 kms. del propio Ottignies– que se encontraba sin párroco. Quería que ellas atendieran la catequesis y la visita a los enfermos y que, sobre todo, fueran *presencia*, y les ofrecía la Casa parroquial.

Tras una etapa de discernimiento, el 27 de diciembre de 1988, las hermanas solicitaron oficialmente a las superiores competentes permiso para abrir la nueva Casa, y el 3 de abril de 1989 se produjo la fundación, con la llegada al pueblo de la primera comunidad, conformada por las hermanas Soledad Azpilicueta, Carmen Ramírez, Esperanza Osés y Regina Arguedas.

En 1993, la Superiora general erigió canónicamente la comunidad, siendo proclamado el Decreto del hecho el 4 de mayo de dicho año 1993.

Cumplidos diez años de servicio pastoral, y debido fundamentalmente a la disminución del personal de la Viceprovincia, las superiores tomaron la determinación de levantar la Casa. El 12 de diciembre de 1999 se celebró una emotiva despedida de las hermanas en el pueblo. Una de ellas, ese día, escribió así en el libro de Crónicas:

—No es posible terminar la crónica de una Casa, sin decir algo o manifestar lo que es “cerrar” tu casa. Donde has vivido tan de lleno tu entrega al Señor y a los hermanos... Para saber lo que es decir “adiós”, hay que vivirlo.

Por último, el 20 del mismo mes de diciembre de 1999 las hermanas salieron del pueblo.

Stoumont. Mission Langues (1994-1995). El señor Willy Lambert, profesor de lenguas en el Ceran, viendo el número de religiosos y religiosas extranjeros asistentes, y el lugar poco adecuado en que eran alojados, decidió abrir una escuela o *Misión de lenguas*

en Stoumont, y habiendo conocido la Congregación por medio de una hermana que allí estudió, pidió con insistencia a las superiores su colaboración para dirigirla.

El Consejo general, con fecha 27 de febrero de 1994, aprobó oficialmente que las hermanas Margarita Ros y Visia Larumbe realizasen allí una experiencia de un año, aunque ellas ya estaban residiendo en aquella escuela desde el día 15 de dicho mes.

Concluido el 28 de febrero de 1995 el año de permiso para el que había sido concedida la experiencia y al no renovarse, a iniciativa del Consejo provincial, el contrato que se había hecho con el organismo correspondiente, la presencia fue levantada. El 3 de marzo de 1995, las hermanas salieron de la Casa, dejando muy buen recuerdo entre estudiantes y personal, por su vida, entrega y capacidad de convivencia.

Casas fundadas en Alemania desde 1985

Dos Casas tenía abiertas la Viceprovincia en Alemania al comenzar el período que aquí se historia, y dos mantenía también a finales de 2001, pues el cierre de Duisburg se vio compensado por la apertura de la nueva presencia de la que se habla a continuación.

Köln-Pastoral en el barrio Bilderstöckchen (1994). El barrio marginal y conflictivo de Bilderstöckchen, en la ciudad de Colonia ofrecía la oportunidad de que las hermanas vieran satisfecho el deseo que venían sintiendo, especialmente desde 1980, de abrir una presencia en el campo de los niños y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto. Y, tras conocerlo, las hermanas no dejaron pasar la ocasión.

Los inicios de la fundación tuvieron en esta ocasión rostro y color benedictino, lo que no deja de ser un referente franciscano de primera hora. Al modo que Francisco de Asís encontró la Porciúncula por medio de los benedictinos, también las hermanas

llegaron a esta especie de Porciúncula –situada en medio de la populosa e industrial ciudad– por medio de otro benedictino. El hermano Lukas Ruegenberg, de la abadía *María Laach*, venía trabajando y viviendo desde los años setenta en el barrio, en el que, entre otras obras, había puesto en marcha el *Kellerladen*, una iniciativa social encaminada a dar ocupación y conseguir trabajo a la gente necesitada.

Dicho hermano benedictino, buscando la forma y manera de dar continuidad a su labor, se acercó un día a los hermanos terciarios capuchinos –a quienes conocía por su similar labor, primero en Bonn, y después, en Gelsenkirchen– para ofrecerles trabajar en Bilderstöckchen. Éstos, al no poder atender la demanda por falta de personal, lo encaminaron a las hermanas, cuyo anhelo por un trabajo del género conocían y compartían desde tiempo. Y así, a través una vez más, de esa especie de renglones torcidos en que Dios escribe su historia, comenzó esta fundación.

Tras ardua búsqueda, se consiguió una primera vivienda en el barrio por medio del Ayuntamiento, quien ofreció a las hermanas una *Lucky's Haus* o casa sencilla para familias sin techo. El 11 de agosto de 1993 se recibieron las llaves de esta vivienda y el 14 de septiembre empezaron ya a vivir en ella las hermanas Ana Ma Goicoa, Elke Stein e Iris Peters, que componían la primera comunidad. El 5 de marzo de 1994, la comunidad recibió la visita del cardenal Meisner, arzobispo de Colonia, y el 30 de abril de aquel mismo año el obispo auxiliar Walter Jansen bendijo la capilla de la Casa. Un año antes, la comunidad había sido erigida canónicamente, con fecha 26 de febrero de 1994.

Desde el principio se buscó cercanía y colaboración con la parroquia del barrio –precisamente dedicada a San Francisco– y cuyo párroco Jörg Wenz fue siempre de gran ayuda para las hermanas.

En 2000, y ya con la presencia de la hermana Gabriele Nowotzki, se abrió el proyecto *Amigó-Treff*, que se encarga diariamente de dar comida a los niños que a él acuden, de ayudar a éstos en sus tareas escolares, y de realizar además con ellos diversas actividades de tiempo libre.

Una vez a la semana, las hermanas, en colaboración con el Kellerladen y con otros voluntarios, preparan y reparten comida para unos sesenta transeúntes de Colonia.

Cuando llevaban unos cinco años en su Lucky's Haus, las hermanas consideraron la conveniencia de cambiar de vivienda y, después de largas gestiones, consiguieron que se les vendieran dos casitas contiguas situadas en el llamado barrio *Belga*, colindante con el de Bilderstöckchen. Y realizadas las necesarias obras de acomodación –uno de cuyos objetivos fue el de unir internamente las dos casas– se trasladaron a su nueva habitación el 1 de noviembre de 2000.

Fundación en Polonia

Tras la caída –el 9 de noviembre de 1989– del muro de Berlín, que simbolizaba la caída misma del comunismo en los pueblos del este europeo, países, como Polonia, empezaron a pedir ayuda para la construcción de nuevas estructuras sociales.

Junto a distintos gobiernos del oeste de Europa, también la Iglesia se volcó para acoger a los sufridos hijos que volvían de la gran tribulación que había supuesto la dictadura totalitaria.

El XVIII Capítulo general –celebrado en 1992– encargó a la Provincia de la Inmaculada que tomara contacto con el pueblo polaco. Y el X Capítulo provincial –que tuvo lugar en 1996– determinó, teniendo presente el informe que le había presentado la Viceprovincial de Alemania-Bélgica, que se abriera una Casa en Polonia.

Wroclaw. Pastoral y Postulantado (1996). Llegadas a Polonia el año 1996, las tres hermanas encargadas de la fundación –Rosa M^a Echarri, Elke Stein y Ana González– se establecieron provisionalmente junto a una parroquia que los capuchinos tienen al sur de la ciudad de Wroclaw y sus planes eran encontrar en la zona una vivienda adecuada y establecerse allí.

Pero en esta ocasión los planes de las hermanas no coincidían con los de Dios, y éste acabó “saliéndose con la suya”.

La única Casa que se acomodaba a los planes de las hermanas, entre las muchas que vieron, se encontraba en el barrio Karlowice, al norte de la misma ciudad y cerca de la parroquia de San Antonio, regida por los padres franciscanos.

Y en el barrio de Karlowice acabaron instalándose las hermanas el 23 de septiembre de 1996. Para entonces hacía ya más de tres meses que el cardenal arzobispo de Wroclaw había concedido permiso —con fecha del 10 de junio— para que pudiesen establecer una comunidad en su demarcación.

Los primeros momentos en la nueva fundación no estuvieron exentos de dificultades —como es natural y, según añade el propio padre Luis Amigó, característico de las obras de Dios—. Pero cuanto más fueron éstas, más multiplicó Dios sus *ángeles de la guarda* en carne y hueso. Algunos de esos ángeles conservarán siempre su anonimato, otros tienen nombre y apellidos, como María Romanski, el capuchino Karol Jopek, los franciscanos Dominik Grochla y Joachim Dejrsлаг, el terciario capuchino Ralf Winterberg, y los señores Müller y Stein, emparentados con la familia amigoniana.

Al poco de llegar a Polonia, las hermanas recibieron la agradable visita del cardenal Meisner, de Colonia, que se encontraba de paso por Wroclaw. El 22 de enero de 1997 la Superiora general erigió canónicamente la comunidad. Y a los nueve meses de su llegada al barrio Karlowice —como si se tratara del más natural de los partos— llamaron a la Casa las dos primeras jóvenes que pedían el postulante, y poco después, llegó una tercera. La verdad es que ninguna de ellas pareció —tras largo discernimiento— que fuera llamada por Dios, pero su paso por la comunidad contribuyó a encender el primer fuego vocacional polaco para las hermanas.

El 8 de diciembre de 1997 la Casa fue reconocida ya oficialmente como Postulante. Ese mismo año, las hermanas habían organizado en la Casa los primeros ejercicios espirituales para muchachas. Una experiencia que han continuado practicando con asiduidad anual y que ha reportado benéficos frutos vocacionales.

A finales de 2001, la primera Casa de la Congregación en Polonia, además de atender el proceso vocacional de las postulantes que allí estaban iniciando su formación amigoniana, atendían en la parroquia para niños –muchos de ellos provenientes de familias desestructuradas por el alcohol o por otras causas– un programa de tiempo libre que incluía: ayuda para realizar los deberes escolares, juegos, actividades manuales, cocina, canto, etc.

Efemérides viceprovincial

Casi coincidiendo con las celebraciones realizadas con ocasión de las Bodas de Oro de la Provincia, también la Viceprovincia de Alemania-Bélgica-Polonia celebró su propia efemérides, como una forma de unirse al júbilo general de la Provincia desde la propia realidad. Se cumplían en 2001 los primeros 45 años en Bélgica, 40, en Alemania, y 5, en Polonia.

Los actos conmemorativos tuvieron dos momentos especiales. El 3 de octubre de 2001, en la Parroquia del barrio de Bilders-töckchen a la que pertenece la comunidad ubicada en la ciudad de Colonia, se celebró a las 11 h. una solemne Eucaristía presidida por el obispo auxiliar, Melzer, a la que asistió un numeroso público entre el que se encontraban casi todas las hermanas de Bélgica, Alemania y Polonia; los hermanos de Alemania, y numerosos seglares unidos históricamente a la labor realizada por los hermanos en estos países. Tras la Eucaristía –y en los locales mismos de la parroquia– se sirvió a unas quinientas personas una sencilla comida típica alemana, que concluyó con una velada literario-musical en la que, a través de distintas intervenciones, se fue poniendo de manifiesto el origen y realidad actual de la Congregación en los tres países. El día finalizó con la celebración del Tránsito de San Francisco en el templo parroquial.

Dos días después –el 5 de octubre– las hermanas venidas de Bélgica y Polonia y todas las de Alemania se trasladaron a una Casa de Ejercicios de Bonn donde tuvieron una convivencia fraterna hasta el día 7. En ella el padre Juan Antonio Vives dirigió una serie

de charlas encaminadas a profundizar en *El propio carisma amigoniense y en sus raíces primeras y expresiones históricas*.

Con ocasión de esta efemérides se publicó una revista especial con el título *Retazos de nuestro camino*.

La Viceprovincia a finales de 2001

Aunque desde 1981 empezaron a llegar a la Viceprovincia algunas vocaciones —provenientes casi todas ellas de Alemania—, la verdad es que éstas han continuado llegando durante estos años —como, por otra parte, en la Provincia dentro de España— un tanto “a cuentagotas”. Por lo que, a pesar de que el índice de perseverancia ha sido muy bueno, la Viceprovincia no sólo no ha crecido, sino que ha disminuido en número, y de forma alarmante.

Las mismas hermanas, haciendo un análisis de dicha disminución, apuntaban como causas principales: el regreso a España de muchas de ellas²⁰, la ayuda prestada desde aquí a las misiones del Zaire²¹ y, finalmente, algunas salidas de la Congregación y cuatro fallecimientos.

Con todo, las hermanas —que no habían perdido la esperanza— escribían así al finalizar el relato que hicieron con ocasión de la efemérides celebrada en 2001:

—Hoy tenemos en Wroclaw dos postulantes y dos aspirantes. Sólo Dios sabe lo que quiere regalar a este corazón de Europa que, por una parte, es fuerte y potente, y, por otra, vive “triste, sin Dios”. ¿Seremos nosotras signos creíbles de alegría y fraternidad? Creemos que sí.

²⁰ Sólo en Bélgica, por ejemplo, llegaron a estar en algún momento hasta 44 hermanas provenientes de España; a finales de 2001, las hermanas españolas que estaban en toda la Viceprovincia sumaban 18.

²¹ Es digno de ser resaltado el hecho de que, a pesar de la disminución y consecuente envejecimiento de su personal, la Viceprovincia, con gran generosidad, se ha desprendido de 5 de sus miembros para colaborar con esas misiones africanas.

A finales de 1984, la Provincia contaba en Zaire con las presencias de *Kansenia* y *Lubumbashi-Kasungami*²². En 1993 se añadió a ellas ésta tercera:

Lubumbashi - Ruashi. Casa de formación (1993). Desde 1990, el sacerdote belga Frans Delbeke, párroco de la Parroquia San José, situada en el sector de Ruashi de la ciudad de Lubumbashi, y más concretamente aún en el barrio “Quartier Zaire” —que se distingue por su pobreza material, humana y cultural y por una fuerte conflictividad surgida principalmente de la diversidad trivial de sus moradores— andaba buscando una congregación de religiosas, que fuesen presencia testimonial en el barrio y colaborasen con él en la tarea evangelizadora.

Y Dios que dirige, en silencio pero con eficacia, los hilos de la historia, dispuso que dicho sacerdote se encontrara un día con las hermanas, que andaban buscando a su vez un lugar adecuado para ubicar su Casa de formación. El entendimiento fue inmediato.

El 6 de agosto de 1993 se hacía pública la composición de la nueva comunidad, el 12 de agosto fue erigida canónicamente la Casa y trece días después —el 19—, las hermanas designadas para la fundación —M^a Luisa García, Aura Estela Chamalé y Chantal Mujinga— durmieron por primera vez en la Casa, cuyas obras ni tan siquiera habían concluido.

Un mes después —el 19 de septiembre de 1993— fueron presentadas oficialmente a la Parroquia siendo acogidas por todos los integrantes de la misma calurosamente.

²² El 30 de enero de 1989 la Comunidad de Lubumbashi, encargada del Economato de los misioneros, se trasladó a la *Cité de Kasungami*, a 12 km. de la ciudad. A partir de entonces, esta Comunidad se encargó de acoger a las postulantes, hasta que éstas pasaron, en 1994, al barrio *Ruashi*.

Con ocasión del tránsito del padre Luis Amigó en aquel año 1993 –el 1 de octubre– se celebró en la Casa la primera entrada al Noviciado que en ella se realizaba.

Cumplidos nueve meses desde la llegada de las hermanas, falleció inesperadamente –el 18 de mayo de 1994– el párroco que las había invitado a venir, y los cristianos les pidieron que se hiciesen cargo ellas mismas de la responsabilidad parroquial. Comenzaron así un camino de total inserción con la vida del barrio. Poco a poco se fueron implicando en el Centro Nutricional, en el Dispensario, en las Escuelas parroquiales, en los grupos de jóvenes, en la animación y apoyo a los campesinos, en las visitas a familias pobres, y así en un largo etcétera de actividades y compromisos.

El 8 de diciembre de 1994 hicieron su ingreso las cuatro primeras postulantes que llegaron a la Casa.

En la noche del 15 al 16 de marzo de 1997, la Casa sufrió un asalto y las hermanas decidieron salir de la misma el día 18, dos días más tarde.

Al año siguiente, el edificio fue vendido a los franciscanos. Mientras tanto, las hermanas construyeron una nueva Casa para la formación –situada en la Avenida Manika, de Lubumbashi– y el 21 de marzo de 1998 se instaló en ella la comunidad. Desde esta misma fecha, la Casa es también sede de la Delegación del Congo.

*Delegación Provincial del Congo*²³

Con fecha 23 de diciembre de 1996, la Superiora general, hermana M^a Elena Echavarren, aprobó la constitución de la *Delegación Provincial del Zaire* y el nombramiento de su primer gobierno, que estuvo constituido por las hermanas M^a Carmen Sanz, Delegada y M^a Luisa García y Aura Estela Chamalé, consejeras.

²³ Como se sabe, el 17 de mayo de 1997 Zaire recuperó su antigua denominación y pasó a llamarse República Democrática del Congo.

El 21 de enero de 1997 comenzó oficialmente su andadura la nueva Delegación, que a la hora de cerrar estas páginas estaba dirigida por las hermanas:

Delegada: Carmen Sanz
Consejeras: Aura Estela Chamalé
Dolores Díez

VICEPROVINCIA DE GUATEMALA

A principios de 1985 la Viceprovincia de Guatemala contaba con el gobierno integrado por las hermanas M^a Eugenia Quiroga, Viceprovincial, y Angelita Díez y Marcela López, consejeras. Contaba asimismo con las siguientes presencias:

Chiquimula—*Colegio Sagrada Familia*
Ipala—*Pastoral rural*
Guatemala—*Casa de formación. Sede viceprovincial*
Teculután—*Colegio San José*
Champerico—*Centro Nutricional*
Totonicapán—*Colegio Pedro Bethancourt*

Esas seis presencias continuaban abiertas cuando, en 1995, la Viceprovincia fue desmembrada —como después se verá— de la Provincia de la Inmaculada. Y a ellas había que añadir también, para entonces, las dos nuevas fundaciones realizadas entre 1985-1995, que más adelante se detallan.

Gobierno

Entre 1985 y 1995 rigieron su destino los siguientes gobiernos:

1987-1989	Viceprovincial: M ^a Eugenia Quiroga
	Consejeras: M ^a Carmen Fernández
	Clementina Palma
	Secretaria: M ^a Carmen Fernández
	Ecónoma: Consuelo Sanz
1989-1992	Viceprovincial: M ^a Carmen Fernández

	Consejeras:	M ^a Ángeles Fernández Yolanda Arriaga
	Secretaria:	M ^a Ángeles Fernández
	Ecónoma:	Margarita Peñas
1992-1995	Viceprovincial:	Presentación Larumbe
	Consejeras:	Yolanda Arriaga Angelita Díez
	Secretaria:	Yolanda Arriaga
	Ecónoma:	Eugenia Quiroga

Casas fundadas desde 1985

Antes de que la Viceprovincia de Guatemala pasara a formar parte de la Viceprovincia General de América Central, en 1995, se fundaron aún en ella dos nuevas Casas:

San José de Pinula. Noviciado y Casa de Ejercicios (1990). La ubicación del *noviciado* venía siendo ya un problema para la Viceprovincia. De la Casa de Guatemala había pasado con el tiempo a Totonicapán, donde se encontraba cuando en 1990 se decidió trasladarlo a San José de Pinula y ubicarlo de momento en una casa, propiedad de la parroquia, que había sido puesta a disposición de las hermanas por cuatro años. El permiso de la Superiora general para dicho traslado fue concedido el 12 de febrero de ese año 1990, y se llevó a cabo el 2 de marzo, formando parte de la primera comunidad instalada en San José de Pinula las hermanas Natividad Beriain, M^a Ángeles Fernández y Sandra Fabiola Hernández, y las novicias Julia de los Ángeles Martínez y M^a Antonia Maldonado.

Bien pronto se vio la conveniencia de dar continuidad a este cambio y, en 1991, se iniciaron los trámites para la compra de un terreno cercano donde construir una casa de nueva planta.

El 15 de mayo de 1992 se colocó ya la primera piedra, y el 19 de junio de 1993 se inauguró la nueva Casa Noviciado. Posteriormente y en la misma finca se inauguró también una espaciosa Casa para ejercicios.

Todo ello fue posible gracias al dinero remitido desde la Provincia, que hacía así, y de corazón, un regalo más a la hija que, sin casi saberlo, estaba ya próxima a la emancipación.

Quetzaltenango. Hogar Divina Providencia (1991). Desde hacía ya algún tiempo, la Viceprovincia venía sintiendo la necesidad de abrir alguna Casa dedicada a la protección o reforma de la juventud, un apostolado tan querido y característico del padre Fundador y de la misma Congregación.

Desde 1990 dos hermanas, con intención de prepararse para el proyecto, estuvieron trabajando como educadoras en un Hogar llamado *Mi Casa*. Entre tanto, varias agrupaciones de la ciudad de Quetzaltenango, entre las que hay que señalar a las Damas Rotarias, a la ONG guatemalteca Asociación Hospicio de Occidente y Fundaniñas, acometieron la tarea de construir un Hogar para niñas de la calle, con la intención de confiarlo al cuidado y dirección de las hermanas, quienes aceptaron de muy buen gusto la oferta.

Finalizadas las obras y firmado el correspondiente contrato con la Asociación Fundaniñas, las hermanas Angelita Díez, Margarita Peñas y Gloria Méndez, que formaban el grupo de las fundadoras, se posesionaron del mismo. El 24 de septiembre de 1991 abrió sus puertas el Hogar con capacidad para unas 17 niñas entre 10 y 15 años y con problemática social o familiar, y el 10 de octubre del mismo año se hizo con toda solemnidad la bendición oficial del *Hogar Divina Providencia*. Dos días antes de este acontecimiento inaugural —el 8 de octubre—, la comunidad religiosa había sido aprobada como filial de la Casa Viceprovincial.

Con el tiempo, las hermanas, además de atender a la educación integral de las niñas del Hogar han llevado a cabo distintos programas de extensión a la comunidad, entre los que merecen destacarse los talleres de capacitación en artes y oficios que se han realizado para jóvenes y mujeres del entorno.

Nueva demarcación

El 1 de octubre de 1995, el Gobierno general determinó que la Viceprovincia de Guatemala, dependiente desde su erección, de la Provincia de la Inmaculada, pasase a formar, junto con la Viceprovincia de Panamá - Costa Rica - Nicaragua, que dependía de la Provincia de Santa María, la nueva demarcación *Viceprovincia General de América Central*, cuya historia se seguirá dentro del capítulo reservado a la Provincia de Santa María de los Ángeles, que era la más joven de las Provincias a la hora de concluir, a finales de 2001, el presente relato.

EN TIERRAS FILIPINAS

En el tomo primero de la historia de la Congregación, el padre Lázaro recogió lo relativo a la fundación en Filipinas y a la comunidad ubicada en Quezón-City Manila²⁴.

Con el paso del tiempo, aquella primera presencia en tierras filipinas se vio incrementada con la apertura de ésta otra:

Laoag. Pastoral (1986-1987). Estando de visita en Filipinas, en 1984, la hermana Presentación Larumbe, Superiora provincial, oyó hablar de la situación y necesidades de la archidiócesis de Laoag e invitó a las hermanas a que visitasen la zona y viesen posibilidades de fundación allí.

Tras la visita de las hermanas —que volvieron entusiasmadas por la acogida y atenciones recibidas— empezó un cruce de cartas entre la Superiora provincial y el ordinario de lugar, monseñor Edmundo Abaya. Éste insistía en la urgencia de activar la fundación poniendo como especial argumento la escasez que tenía de sacerdotes y la necesidad de contrarrestar el trabajo del *aglipayanismo*, secta fundada por un sacerdote católico de Filipinas en los primeros años del siglo XIX.

²⁴ Cf. HCLI, p. 414-416.

El 10 de noviembre de 1986 –finalizado el XVII Capítulo general– la Superiora provincial remitió ya firmado al obispo el contrato que, elaborado previamente por la diócesis, regiría la presencia de las hermanas allí. Previamente –en su sesión del 1 de octubre de 1986– el Consejo general había aprobado la apertura de esta nueva Casa.

La estancia en Laoag fue, sin embargo, muy fugaz. Las hermanas que habían ido con el propósito de dedicarse de modo particular a la pastoral con los jóvenes, encontraron grandes dificultades para el mismo a causa de la barrera que presentaba el *ilocano*, el idioma dominante en la región. Aparte de ello, no se veían perspectivas para aumentar en breve el número de hermanas allí desplazadas y se consideraba excesiva la distancia que separaba a éstas de las de la otra comunidad que estaba en Quezon-City. Por todo ello, el 3 de julio de 1987 –cuando tan sólo habían transcurrido unos siete meses de su establecimiento– la Superiora provincial pidió permiso a la Superiora general para cerrar dicha presencia.

Integración en el Proyecto Misionero de la Congregación.

El 8 de diciembre de 1988, coincidiendo precisamente con la fecha patronal de la Provincia, la Casa de Quezón-City –que para entonces era de nuevo la única presencia en Filipinas– pasó a incardinarse en el Proyecto Misionero de la Congregación que, para entonces, ni tan siquiera se denominaba aún *Circunscripción Misionera*.

La Provincia de la Inmaculada sufría así el primero de los recortes geográficos experimentados entre 1985-2001. El segundo, de proporciones mucho mayores, lo experimentó como se ha dejado dicho anteriormente, con el paso de la Viceprovincia de Guatemala a una nueva demarcación.

Ambos recortes, sin embargo, no fueron “pérdida”, pues sirvieron para el nacimiento de dos nuevas realidades, de las que ella fue, en parte, madre.

Como efemérides más significativas celebradas a nivel provincial durante los años que nos ocupan, hay que destacar:

Las Bodas de Plata del Colegio Regina Pacis (1985). La celebración de las mismas tuvo distintos niveles. Del 13 al 17 de mayo se celebró en el Colegio una Semana Cultural, con concurso de redacción y poesía; con días dedicados a la música, a la pintura y al deporte, y con una solemne Eucaristía. Y el 1 de junio fue la celebración con las exalumnas y se dio a conocer la idea de organizar la Asociación de Antiguas Alumnas, siendo ésta acogida favorablemente. Especial solemnidad revistió también en este día la Eucaristía que fue animada en su parte musical por el Orfeón Pamplonés.

Las Bodas de Plata de la presencia en Zaire (1996). La gran fiesta tuvo lugar el 20 de octubre en Kansenia, la primera Casa de la Congregación en Zaire. Allí fueron llegando todas las hermanas que había en el país, más las hermanas Milagrosa Lacalle, Superiora provincial, y Margarita Arana, que se encontraban de visita. Y allí fueron acudiendo también las gentes de los pueblos vecinos, los “jefes tradicionales” y, al menos dos personas, por cada uno de los pueblos alejados de la Misión.

La asistencia fue tan masiva que hubo necesidad de celebrar la Eucaristía al aire libre. Se cantó y se bailó durante dos horas y media, pero con tal sentido y expresión de recogimiento, de adoración y de alabanza, que hasta los no entendidos en el “alma africana” pudieron percatarse del intenso ambiente de oración que allí reinaba.

Después de la Misa, tuvo lugar otro emotivo acto y encuentro: la comida popular con “bukari”²⁵ alubias rojas y carne de res, y todo ello bañado con el “monkollo”²⁶.

²⁵ Pasta de harina de maíz cocida.

²⁶ Bebida que resulta de hervir la harina de maíz con determinadas raíces y dejarla después fermentar varios días.

Tras una prolongada sobremesa, hubo aún una sesión de teatro popular y danza de distintos bailes tradicionales.

El día terminó para las hermanas con la visita que el arzobispo, monseñor Eugenio Kabanga, hizo a la Casa de las hermanas para compartir con ellas y con los misioneros y algunos seglares una tranquila y familiar cena que venía a ser el colofón de un día tan ajetreado y colorido como el que habían vivido.

Bodas de Oro de la Provincia (2001). El 30 de septiembre de 2001 se celebró en la iglesia del Colegio Regina Pacis de Burlada una solemne Eucaristía para dar especiales gracias a Dios por los primeros cincuenta años de la Provincia, que congregó a más de 600 personas entre religiosas, familiares y amigos, y que fue presidida por el capellán, don Javier Lizaur, al que acompañaban en el altar otros sacerdotes seculares y varios capuchinos y terciarios capuchinos.

Previamente a ese día grande, la Superiora provincial había motivado a las hermanas con una Carta circular en la que, entre otras cosas, decía:

—Nuestra mirada se dirige, —con “los ojos del corazón” (Ef. 1,18), llenos de gratitud— en primer lugar a Dios porque “ha mirado nuestra pequeñez y ha hecho obras grandes por nosotras”. Tenemos un profundo recuerdo y agradecimiento para tantas hermanas que nos han precedido y nos han dejado una vida llena de “semillas profundas y frutos sazonados”, y nos alegramos todas las que podemos celebrar esta Fiesta Jubilar, que queremos deje profundas huellas en nuestras vidas.

Con ocasión de esta efemérides se compuso y se estrenó el himno *Oh Padre bondadoso* con letra del capuchino Rufino Grández y música del también capuchino, Fidel Aizpurúa. También se editaron dos folletos —uno con *Vísperas de acción de gracias*, para el 1 de octubre, y otro titulado *50 Años de vida y servicio* para motivar la reflexión y el compartir comunitario—, y se anunció la próxima publicación de un libro dedicado a la historia de la Provincia con ocasión de sus Bodas de Oro.

CAPÍTULO III

PROVINCIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

A principios de 1985, la Provincia del Sagrado Corazón de Jesús tenía como Superiora provincial a la hermana M^a Rosa Torres y como consejeras, a las hermanas Elena Ramírez¹, Lilia Reyes, M^a Antonia Verdugo y Beatriz Eugenia Cárdenas. Y mantenía abiertas las siguientes presencias:

Barranquilla - *Escuela Sagrado Corazón*
Valledupar - *Colegio Sagrada Familia*
Codazzi - *Colegio Divina Pastora*
Fontibón - *Colegio Santa Teresa*
Villanueva - *Colegio Sagrada Familia*
Palestina - *Colegio Sagrada Familia*
Bogotá - *Colegio San Antonio*
Manizales - *Colegio Divina Providencia*
Charalá - *Hospital San Roque*
Armenia - *Colegio Sagrada Familia*
Fundación - *Colegio Sagrada Familia*
Arcabuco - *Colonia Escolar*
Villa Fátima - *Casa Misión*
Bogotá - *Instituto Politécnico Femenino*
Santa Rosa de Viterbo - *Hospital Fructuoso Reyes*
Santa Marta - *Jardín Infantil El Carmen*
Bogotá - *Curia Provincial*
San José de Guaviare - *Obra Apostólica*
Zipaquirá - *Experiencia Pastoral*

¹ Al fallecer la hermana Elena Ramírez durante el ejercicio de su cargo, el Consejo general –con fecha 5 de septiembre de 1985– completó el equipo provincial con el nombramiento de la hermana Isabel María López, como cuarta consejera.

Fusagasugá - *Instituto de Promoción Social*²

Cúcuta - *Obra Apostólica*

Rovira - *Obra Apostólica*³

La Gabarra - *Obra Pastoral*⁴

Engativá - *Noviciado Nuestra Señora de los Ángeles*

De esas veinticuatro presencias, una –la de *Villa Fátima*– se dejó en 1985; otra –la de *Rovira*– en 1987, y otra más –la de *San José de Guaviare*– en 1988; en 1989 se dejaron otras tres, las de *Barranquilla*, *Palestina* y *Zipaquirá*; en 1990 se dejó la de *Cúcuta*; en 1992, la de *Bogotá-Colegio San Antonio*, y finalmente, en 2000 se dejaron las de *Bogotá-Instituto Politécnico Femenino* y la de *Codazzi*.

Durante los años transcurridos desde aquel mismo año 1985, la Provincia ha ido viendo suplidos esos diez cierres de Casas, con la fundación de otras once en territorio colombiano y cuatro más en territorio chileno, como más adelante se detallará.

Caminar apostólico

La Provincia del Sagrado Corazón que nació con una marcada preeminencia por el apostolado de la educación y que mantuvo de alguna manera dicha preeminencia incluso después de que –el 23 de diciembre de 1977– le fueran desmembradas las Casas que quedaron incardinadas en la Provincia de Nuestra Señora de Montiel, ha ido invirtiendo, como se verá, en el transcurso de estos últimos años, esa tendencia que la caracterizó.

² El 10 de febrero de 2000, las hermanas de esta comunidad pasaron a hacerse cargo también de la escuela *Samper Brush de Boquerón*, como obra anexa al Instituto de Promoción Social.

³ Ni de la presencia de *Rovira*, iniciada en 1983, ni de la de *La Gabarra*, que comenzó el 2 de febrero de 1984, ni de la de *Engativá* que era sede del Noviciado Nuestra Señora de los Ángeles y del Postulantado de la Provincia desde ..., se dejó constancia en el anterior tomo de la historia congregacional (cf. HCLI, p. 475-503).

⁴ Desde el mes de mayo de 1999 en que el pueblo fue invadido por los paramilitares, quienes hicieron en él una gran matanza, la permanencia de las hermanas aquí “contra viento y marea” puede ser calificada de verdaderamente testimonial y heroica.

El apostolado de la educación —que a finales de 2001 se ejercía en los colegios de *Valledupar*, *Fontibón*, *Villanueva*, *Manizales*, *Armenia*, *Fundación* y *Arcabuco*—, aunque continuaba siendo mayoritario, había ido perdiendo mucha fuerza con los cierres experimentados en los centros educativos de *Palestina*, *Codazzi*, *Bogotá-Instituto Politécnico* y *Barranquilla-Escuela Sagrado Corazón*.

Se ha incrementado un poco el apostolado de la enfermería, que además de seguir vigente en *Charalá*, *Santa Rosa de Viterbo* y *Comunidad Emaús de hermanas mayores*, ha sumado la obra del *Ancianato de Fusagasugá*.

Ha crecido también —y de forma más considerable— el apostolado de la pastoral diversificada, en el que los cierres de *Rovira*, *San José de Guaviare*, *Zipaquirá* y *Cúcuta*, se han visto ampliamente compensados con las fundaciones de *Anzoátegui*, *Panan-Ipiales*, *Bogotá-Fraternidad Madre de Jesús* en Colombia, y las de *Puntaqui* y *El Palqui* en Chile.

Mucho mayor aún ha sido, si cabe, el crecimiento dentro del campo apostólico de la protección-reeducación, en el que la labor de beneficencia llevada antes de los años setenta en el Orfanato de Barranquilla y posteriormente en *Santa Marta*, en *Fusagasugá-Promoción social* y, por algunos años, en *Madrid-Instituto Zoraida*, se ha incrementado considerablemente en los últimos años, con la obra de protección de *Barranquilla-Hogar Elena* y con las obras de reeducación de *Sabanagrande*, en Colombia, y *La Calera*, en Chile.

El apostolado que sí ha disminuido ha sido el de la primera evangelización. La única obra de misión que la Provincia mantenía —dentro mismo del territorio colombiano—, la de *Villa Fátima*, se dejó, y la única actividad en el sector es la que realizaban las hermanas de la Provincia que se encontraban incardinadas en el Proyecto Misionero Congregacional.

Formación

La actividad *vocacional* —que ha sido intensa en la provincia durante estos últimos años— ha dado como resultado que, a pesar

de que la crisis de vocaciones, típica de la cultura posmoderna, ha empezado a mostrar ya sus efectos en Colombia, los frutos hayan sido aceptables. De hecho, desde 1985 a 2001, han realizado su año canónico de noviciado unas cuarenta y ocho jóvenes —es decir, más o menos, una media de tres por año— lo que para los tiempos que estaban corriendo no estaba del todo mal.

El *postulantado* que, a principios de 1985 se encontraba ubicado en Engativá, se trasladó el 14 de diciembre de 1985 a la nueva sede de Charalá, donde se encontraba aún a finales de 2001.

La etapa de *noviciado*, tras haber estado funcionando interprovincialmente en Medellín desde 1979, regresó a Bogotá ubicándose en la Casa de Engativá, donde se encontraba al cerrar el anterior tomo de la historia congregacional. En 1991 —al haber de nuevo novicias en año canónico y dado que la Casa de Engativá acogía para entonces ya la formación permanente de las dos Provincias con sede en Bogotá—, el noviciado pasó a Sogamoso, donde permaneció hasta que, en abril de 1994, regresó a Engativá, para, ya desde aquí, marchar, el 27 de marzo de 1996, a la sede construida especialmente para el mismo en Madrid-Cundinamarca.

En cuanto al *juniorado*, se buscó, desde 1993, que las hermanas de votos temporales estuviesen reunidas para favorecer su formación. Primero fueron ubicadas en el Hogar Elena de Barranquilla, y después, a partir de 1995, en el Instituto Zoraida, de Madrid, y finalmente, desde que en 1999 se dejó dicho Instituto, en Fontibón.

Dentro de la *formación permanente* —y dejando aparte la participación de las hermanas de la Provincia— en los Cursos iniciales y Meses de Espiritualidad organizados por el Gobierno general y realizados en los centros interprovinciales⁵— hay que señalar, como iniciativas al respecto desarrolladas a nivel provincial: la hoja de animación *Una lectura decisiva* que circuló por la Provincia entre 1987 y 1988, y que, con su carácter sencillo y didáctico, ayudó grandemente a la reflexión personal y comunitaria; el documento

⁵ Como dato significativo al respecto hay que señalar que sólo 18 hermanas de la Provincia dejaron de participar en los mencionados Encuentros iniciales de formación permanente.

de reflexión personal sobre situaciones reales de la Provincia, que se mandó, en 1988, a todas las hermanas y que después se trabajó también en reuniones regionales, y los *microcentros*⁶ —organizados en la Provincia a través de reuniones regionales— que, entre 1993-1995, trabajaron temas de formación humana y espiritual, el documento de Santo Domingo y otros temas relativos a la pastoral familiar, carisma propio y vida fraterna.

Movimiento laical amigoniano

Desde que se implantó oficialmente en la Congregación el Movimiento laical amigoniano, una de las consejeras se encargó de dinamizarlo a nivel provincial y en las distintas comunidades se nombró una hermana responsable de su puesta en marcha y funcionamiento.

A finales de 2001 había varias comunidades que tenían organizado en su entorno el apostolado laical propio de la Congregación en sus tres niveles de Zagales, Juventud y Adultos.

Por lo general, había en la Provincia un sentimiento positivo con relación al Movimiento laical y se iba reconociendo poco a poco cómo, en ocasiones, podía contribuir a seguir haciendo presente el carisma de la Congregación, allí donde las hermanas ya no pudiesen mantener la presencia. Claro ejemplo de esto último era el caso de Codazzi, donde, retirada la comunidad en 2000, el carisma amigoniano mantenía su presencia entre los reclusos y ancianos de la población a través del grupo laical de adultos que allí se había dejado establecido.

⁶ Estos microcentros nacieron con la finalidad de: impartir una formación actualizada, compartir a nivel fraterno, fomentar la unidad, celebrar la propia realidad y aportar sugerencias.

Gobierno

Durante el período que aquí nos ocupa, han estado al frente de la Provincia los siguientes Gobiernos:

1986-1989	Superiora provincial:	Rosalba Jelk
	Consejeras:	Iveth Ortega Amelia Luengas Clara Inés Suárez Morelia Sánchez
	Secretaria:	Gloria Inés Orozco
	Ecónoma:	Martha Nivia
1989-1992	Superiora provincial:	Amelia Luengas
	Consejeras:	Iveth Ortega Bertha Suárez Gladys Ospina Adela Sofía Salcedo
	Secretaria:	Gloria Inés Orozco
	Ecónoma:	Martha Dálila Nivia
1992-1995	Superiora provincial:	Amelia Luengas
	Consejeras:	Cecilia Castro Gladys Ospina Bertha Suárez Lilia Reyes
	Secretaria:	Rosalba Pérez
	Ecónoma:	Vilma Inés Paredes
1996-1998	Superiora provincial:	Cecilia Castro
	Consejeras:	Lilia Reyes Blanca Dolly López M ^a Ramona Silva Mariela Isaza
	Secretaria:	Rosalba Pérez
	Ecónoma:	Vilma Inés Paredes
1998-2001	Superiora provincial:	Blanca Dolly López
	Consejeras:	Esther Prada Gladys Ospina Yolanda Corrales Mariela Isaza
	Secretaria:	Rosalba Pérez
	Ecónoma:	Yadira Pacheco
2001-2004	Superiora provincial:	Blanca Dolly López
	Consejeras:	M ^a Amelia Luengas Gladys Ospina Yolanda Corrales

Lilia Reyes
Secretaria: Rosalba Pérez
Ecónoma: Yadira Pacheco

Capítulos provinciales y otras reuniones de gobierno

El año 1986 –del 30 de marzo al 6 de abril– se reunió en Bogotá el VII Capítulo provincial⁷ con el propósito de *retomar la realidad de la Provincia mediante un discernimiento evangélico, a la luz del carisma y del momento histórico, y trazar, frente al siguiente periodo, líneas efectivas de acción que posibilitasen asumir responsablemente los retos que las nuevas realidades presentan en América Latina.*

Casi seis años pasaron hasta que se celebró, también en Bogotá, –del 10 al 20 de enero de 1992– el VIII Capítulo provincial cuyo objetivo se centró en *retomar la vida y acción apostólica del último quinquenio para animarla e impulsarla, de acuerdo con el propio carisma y los desafíos de la evangelización en el contexto histórico del momento.*

En el mismo año 1992 –y esta vez con el fin específico de proceder, por primera vez en la historia de la Provincia, a la elección del Gobierno provincial, se congregó en Madrid, entre el 24 y el 28 de septiembre, el IX Capítulo provincial.

Concluido en 1995 el trienio de gobierno, se reunió en Bogotá –del 9 al 14 de diciembre– el X Capítulo provincial para *impulsar, a partir de la evaluación general de la Provincia y de la realidad nacional y eclesial de Colombia y de Chile, la propia vida fraterna y acción evangelizadora en el trienio 1995-1998.*

Del 9 al 15 de enero de 1999, en la Casa de Ejercicios de las Hermanas de San Pedro Claver de Bogotá, tuvo lugar el XI Capí-

⁷ Anteriormente, la Provincia había celebrado estos Capítulos:

- I Capítulo provincial (Fontibón, 18 de mayo de 1952)
- II Capítulo provincial (Bogotá-Noviciado, 11 de mayo de 1958)
- III Capítulo provincial (Bogotá-Noviciado, 6 de septiembre de 1962)
- IV Capítulo provincial (Bogotá-Noviciado, 15 al 24 de abril de 1968)
- V Capítulo provincial (Bucaramanga, 21 de marzo a 1 de abril de 1974)
- VI Capítulo provincial (Bogotá, 6 al 15 de abril de 1980)

tulo provincial para *revisar, a la luz del Espíritu, la propia vida y misión de Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, a fin de revitalizar la propia identidad y descubrir nuevos caminos que respondiesen a las necesidades de la Iglesia.*

Finalmente en la misma ciudad de Bogotá –desde el 8 al 14 de noviembre de 2001– se celebró el XII Capítulo provincial que, además de elegir al Gobierno que regía la Provincia a la hora de dar por cerradas estas páginas, se propuso *hacer, en actitud de escucha y dóciles a la acción del Espíritu Santo, una relectura de la vida y misión de la Provincia en el trienio pasado, y así, tomando conciencia del propio ser y hacer como “Mujeres del Espíritu”, poder identificar y optar por pistas de futuro de cara a la refundación.*

Además de los mencionados Capítulos, la Provincia celebró durante los años que aquí nos ocupan otros encuentros importantes de gobierno, como pueden ser éstos:

- La reunión de superiores que se celebró en Armenia –del 6 al 10 de enero de 1985 con el propósito de *revitalizar, a partir del momento histórico que estaba viviendo la Provincia, el propio compromiso como coordinadoras, a fin de continuar responsablemente el proceso de renovación de la misma.*

- La otra reunión de superiores que tuvo lugar durante el mismo año 1985 –en esta ocasión, del 17 al 23 de octubre y en Fusagasugá– *para evaluar la propia responsabilidad, como coordinadoras, en el proceso de renovación de la Provincia, confrontando la vivencia de los compromisos adquiridos, frente a las exigencias de los signos de los tiempos, y trazar así metas claras que continuasen impulsando el crecimiento de la Provincia.*

- Las dos reuniones de superiores realizadas durante 1987. La primera, en Engativá –del 20 al 25 de abril– con el propósito de *aportar a las hermanas encargadas de la animación de las comunidades, elementos sobre opciones capitulares y sobre dinámicas de integración fraterna, que pudieran ayudarles en el desempeño de su servicio de autoridad.* La segunda, celebrada en Armenia –del 5 al 11 de diciembre– *para planear las actividades comunitarias y pastorales de la Provincia.*

- La celebración de la II Asamblea provincial⁸ –entre el 27 de junio y el 2 de julio de 1988– con el objetivo de *asumir la propia realidad y de reformular, a partir de ella, compromisos concretos para responder con formas nuevas a la inserción entre los más pobres.*

- Las dos reuniones de superiores que tuvieron lugar en 1990. La primera, en Engativá –del 9 al 14 de enero– para *animarse en la propia tarea, recibir orientación doctrinal y práctica respecto a la misma, analizar algunos aspectos provinciales, obtener información sobre asuntos de interés general y estudiar otros temas.* Y la segunda, en Fontibón, para *retomar la pobreza desde la espiritualidad franciscana.* A esta segunda reunión asistieron también las ecónomas locales.

- El encuentro del Consejo general con el Consejo provincial, superiores locales y otras hermanas, celebrado en Engativá del 15 al 16 de enero de 1991, con el fin de *revitalizar el propio compromiso como Terciarias Capuchinas y animadoras de las comunidades; reflexionar de nuevo sobre la realidad de la Provincia y su futuro, y evaluar la puesta en marcha de las recomendaciones de la Visita Canónica general, para responder a las exigencias del mundo, la Iglesia y la Congregación, en la línea de las opciones capitulares, de las conclusiones de Caracas y de la Nueva Evangelización.*

- Las dos reuniones de superiores que tuvieron lugar en el transcurso del año 1993. En la primera de ellas –celebrada en Engativá del 10 al 14 de enero– se abordó el tema de la formación permanente para las animadoras. En la otra, –celebrada asimismo en Engativá, del 10 al 14 de diciembre– se quiso *tomar conciencia de la realidad de la Provincia en ese momento, para impulsar su vida y misión desde el propio servicio de autoridad y formación.*

- La celebración –en Madrid y desde el 20 al 27 de junio de 1994– de la III Asamblea provincial con el propósito de *obtener elementos de análisis por parte de las formadoras y acompañantes para revitalizar los compromisos de toda la Provincia frente a esta tarea prioritaria.*

⁸ La I Asamblea provincial había tenido lugar en Puente Nacional, del 26 de marzo al 3 de abril de 1983.

- La reunión de superiores realizada en Madrid –del 9 al 14 de enero de 1995 para *ofrecer a las superiores elementos formativos de acompañamiento, animación y organización, mediante orientaciones de especialistas, análisis de documentos y compartir de experiencias.*

- La reunión de superiores que tuvo lugar en Engativá –del 30 de marzo al 2 de abril de 1996– con el fin de *acompañar a las superiores en el ejercicio de su misión, y realizar el estudio de los estatutos de FOCOSE y tomar determinaciones al respecto.*

- La reunión de superiores realizada en Engativá –del 9 al 15 de enero de 1997– con el propósito de *recibir nuevas orientaciones sobre la práctica del acompañamiento; crecer en docilidad al Espíritu, y fortalecer y fomentar la relación con Dios y con las hermanas.*

- La IV Asamblea provincial –celebrada desde el 26 de diciembre de 1997 hasta el 1 de enero de 1998 en Madrid– para *hacer un discernimiento de las diferentes formas de ser iglesia, que permita incidir en la Nueva Evangelización y revisar, a la vez, los apostolados y el personal con que cuenta la Provincia para responder con acierto a los retos que presenta el tercer milenio.*

- La reunión de superiores que tuvo lugar en Engativá –del 19 al 22 de marzo de 1999– con el objetivo, una vez más, de *ofrecer a las hermanas encargadas de la animación de las comunidades elementos que pudiesen iluminar y fortalecer su servicio.*

- La reunión de superiores, celebrada de nuevo en Engativá –del 10 al 14 de enero de 2000– para *retomar los elementos de minoridad, misericordia, ternura, reconciliación y paz, característicos de la propia espiritualidad.*

- La celebración de la V Asamblea provincial –en Duitama, del 8 al 14 de enero de 2001– con el propósito de *profundizar el sentido de la Vida consagrada y sus implicaciones en la vivencia del propio carisma franciscano-amigoniano al interior de las fraternidades y en su misión evangelizadora.*

- Y, por último, la reunión de superiores realizada en Engativá –del 19 al 22 de julio de 2001– *para empaparse del informe de la Visita canónica provincial y descubrir los retos que plantea la realidad.*

De las veinticuatro presencias que la Provincia mantenía abiertas a finales de 1984, diez fueron levantándose –como ya se ha dejado dicho– durante los últimos años. Los restantes –catorce– han continuado su vida, aunque tres de ellas –la *Curia Provincial*⁹, la *Casa de Engativá*¹⁰ y la de *Armenia*¹¹– han experimentado cambios de importancia.

Con el tiempo, además, a esas catorce presencias que se mantuvieron abiertas desde 1984, se sumaron –sólo en territorio colombiano, y sin contar otras nuevas formas de presencia no comunitaria¹²– las once que a continuación se verán.

Charalá. Casa Postulantado (1985). Nació esta fundación ante la necesidad que se vio de separar las etapas del postulantado y del noviciado, que, a finales de 1984, compartían sede en Engativá.

⁹ La *Curia Provincial*, que en 1984 –y desde el 21 de diciembre de 1972– se encontraba ubicada en la Carrera 5ª, calle 57 de Bogotá, pasó, en septiembre de 1987, a la Calle 22 C N° 43.B-28 de la misma ciudad. A su vez, la sede anterior de la Carrera 5ª se convirtió en *Casa de acogida* y se mantuvo como tal hasta el 31 de mayo de 1992 en que se decidió vender el edificio.

¹⁰ La Casa de Engativá, que en 1984 era sede del Noviciado de la Provincia, pasó a acoger los cursos de formación permanente de las dos Provincias con sede en Bogotá. En 1994 volvió a ser Casa Noviciado y desde 1996 en que el noviciado marchó a Madrid, se quedó como *Casa de Acogida y Centro alternativo* –junto a la *Fraternidad Nazareth*– de formación.

¹¹ El 25 de enero de 1999, el Colegio de Armenia sufrió las consecuencias de un terremoto que destruyó completamente su planta física, que tuvo necesidad de ser reconstruida desde los cimientos. Durante el tiempo que duraron las obras, el colegio Sagrada Familia continuó funcionando en los locales del colegio San Alberto Magno que lo acogió en sus instalaciones.

¹² Entre estas presencias –no comunitarias– que la Provincia mantenía, a finales de 2001, hay que notar: la de la *Diócesis de Duitama*, en la que una hermana, desplazándose diariamente desde la fraternidad de Santa Rosa de Viterbo, orientaba la pastoral catequética, y la de la Archidiócesis de *Nueva Pamplona* en la que otra hermana, habitando en la Casa pastoral de la propia Archidiócesis, orientaba asimismo también la pastoral catequética.

El lugar elegido fue Charalá, donde las hermanas se encontraban presentes desde 1941 en el Hospital San Roque.

La ubicación no fue, sin embargo, en las instalaciones de la comunidad del Hospital, sino que se buscó un lugar que, dedicado exclusivamente a Casa de formación para la etapa del postulantado, pudiese servir al mismo tiempo para que las formandas crecieran en un ambiente de inserción entre gente pobre y desfavorecida.

El 14 de diciembre de 1985, el obispo del lugar dio su consentimiento para la fundación en Charalá de una nueva Casa religiosa, y trece días después –el 27 de diciembre–, la Superiora general erigió canónicamente la comunidad.

En febrero del siguiente año –1986– ingresó en la Casa el primer grupo de postulantes, que estaba compuesto por ocho jóvenes. Y desde entonces, no han dejado de afluir candidatas con una media de unas siete vocaciones anuales.

Las actividades formativas propias del postulantado se han complementado con la colaboración apostólica que las formandas –orientadas por sus maestras– han venido prestando en el ámbito de la parroquia, del hospital, del ancianato y de las veredas cercanas, como puede ser la de Aguabuena.

Fusagasugá. Bienestar del Anciano Belmira (1986). La iniciativa de esta fundación surgió de la Junta de Beneficencia de Cundinamarca, que, en su deseo de encontrar una comunidad que atendiera el Ancianato Belmira, situado a 6 km. de Fusagasugá, entró en contacto con las hermanas, quienes aceptaron gustosas la oferta al ver reflejados en la institución aquellos *rostros, cada vez más numerosos, de ancianos, frecuentemente marginados de una sociedad que prescinde de las personas que no producen*, de que había hablado Puebla.

El 15 de julio de 1986, tras la firma del correspondiente contrato, comenzaron su servicio en el ancianato las hermanas Carlina Henao, Virginia Boneth y Berenice Zuluaga, que habían sido des-

tinadas al mismo. Pasados casi nueve años, la Superiora general declaró canónica la comunidad, mediante decreto que fue promulgado el 5 de abril de 1995.

El ancianato, pensado para atender unas 60 personas pobres de la tercera edad, provenientes particularmente de Bogotá y del departamento de Cundinamarca, desarrolla un trabajo integral con los acogidos, promoviendo actividades que se encuadran en el área social, médica y ocupacional.

En 1998 la institución sufrió en dos ocasiones los negativos efectos del robo. Y en 2001 recibió a los internos del Ancianato de Sopó, que quedaron integrados en él.

Las hermanas de esta comunidad, además de atender la institución, lideran en el entorno un reconocido programa de atención a domicilio.

Anzoátegui. Pastoral social (1987-1992). Al levantarse –con fecha 25 de enero de 1987– la presencia de Rovira, el sacerdote Ismael Cardona solicitó una presencia de las hermanas en Anzoátegui para colaborar en la acción pastoral de la zona, ofreciendo a cambio la vivienda.

El mismo año 1987 fue reconocida oficialmente la fundación, con fecha 2 de agosto. El primer grupo comunitario lo formaron las hermanas Adela Sofía Salcedo, Belisa Roldán y Teresa Cubides.

Una crónica de la Casa resumía así la actividad de las hermanas: “Una de ellas es enfermera en el hospital, trabajando con una actividad sorprendente y visitando semanalmente las veredas de los alrededores. Y otras dos, dan catequesis en un colegio y en dos escuelas, repartiendo diariamente la semilla de la fe. Unas van semanalmente a la misión, acompañan grupos juveniles, visitan enfermos, asisten moribundos y organizan, en ausencia del párroco, entierros y otras actividades pastorales; mientras otras, asisten con cariño a los ancianos, sosteniendo su fe, o dirigen un pequeño taller para niños, jóvenes y mujeres casadas, en el que se borda, se teje y se elaboran objetos de artesanía con cabuya, fibra y paja”.

Tras cinco años de permanencia en el pueblo, sin embargo, la presencia fue levantada oficialmente el 7 de junio de 1992.

Panan-Ipiales. Fraternidad Nuestra Señora de Las Lajas (1988). En febrero de 1988 visitó a las hermanas el obispo de Ipiales, monseñor Gustavo Martínez, y les ofreció una fundación en el resguardo indígena de Panan.

En un primer momento fue enviada al lugar la hermana Elsa Custodia Salazar para discernir “in situ” la conveniencia de dicha fundación. Y tras el informe positivo de ésta, el 7 de julio de ese mismo año 1988 se oficializó la presencia y se aumentó el grupo fundador con la llegada de la hermana Ligia Beltrán. Un año después, con el envío de las hermanas Fidelina Rojas y Sol Ángela Hoyos quedó completada ya la primera fraternidad, que fue aprobada como comunidad canónica el 9 de agosto de 1990.

Desde el primer momento, la comunidad centró su actividad en atender la salud de aquellas gentes, promoviendo programas de nutrición e higiene; en acompañar a las familias indígenas en el proceso de recuperación de su identidad étnica; en impulsar grupos de pastoral parroquial, y en animar la marcha de distintos grupos asociativos, entre los que merecen especial mención el de “Francisco de Asís”, para la comercialización de cuyes; el de “La Delicia” para la comercialización de alimentos, y el de “El Rosal” para programas de autoconstrucción...

En 1997, las hermanas, buscando un clima más benigno que favoreciese su salud, trasladaron su sede a un barrio de Ipiales, desde el que, además de seguir atendiendo la pastoral indígena en Panan, desplazándose allí periódicamente, ampliaron su acción a una pastoral social de tipo urbano.

Sogamoso. Casa Noviciado (1991-1994). Al ubicar en Engativá los Cursos iniciales de Formación permanente para las dos Provincias con sede en Bogotá, se vio la necesidad de trasladar —como ya se ha dejado dicho— la Casa Noviciado a una nueva

Sede. Y pensando en la conveniencia de que fuese un “lugar pobre y sencillo que favoreciese el encuentro con la realidad”, se decidió ubicarla en Sogamoso.

El 8 de febrero de 1991 se erigió canónicamente la Casa Noviciado en Sogamoso que se mantuvo abierta hasta que el 9 de junio de 1994 las novicias regresaron a Engativá.

Armenia. Fraternidad Emaús (1991). Desde hacía ya tiempo, la Casa de Valledupar había venido concentrando a las hermanas mayores de la Provincia, pero se dejaba sentir ya fuertemente la conveniencia y necesidad de contar con una casa específica para ellas.

El 24 de marzo de 1990 se bendijeron los terrenos y se comenzó la construcción de una casa de nueva planta.

Un año después, concluidas las obras y congregadas ya en el nuevo edificio las hermanas pertenecientes a la tercera edad –M^a Carmen Rojas, Mercedes Rendón, Isabel León, Rosa Amelia López, Angelina Giraldo, Margarita Vásquez, Libina Bran, Rosa Emilia Tabares y M^a Carmen Huertas–, se procedió a la inauguración oficial de la Casa. Era el 9 de marzo de 1991. Monseñor Roberto López presidió ese día la solemne Eucaristía en presencia de más de cincuenta y seis hermanas venidas de distintas partes. Posteriormente –el 28 de marzo de ese mismo año 1991– la comunidad quedaba erigida canónicamente.

La asistencia de terapeutas y demás personal especializado en el campo de la salud; la visita de sacerdotes y personas amigas de la comunidad, y sobre todo, los delicados detalles de quienes están al cuidado de las hermanas mayores, hacen de ésta un lugar verdaderamente agradable y delicioso.

Madrid. Instituto Zoraida Cadavid (1993-1999). Fundada en 1932 gracias a la generosidad de doña Zoraida Cadavid de Sierra, el Instituto que lleva su nombre estuvo algunos años en su sede originaria de Bogotá y regido por las religiosas adoratrices.

En 1993, el Instituto ubicado en su sede de Madrid desde 1946, fue confiado al cuidado de las hermanas terciarias capuchinas, que se hicieron presentes en el mismo el 18 de enero de dicho año.

La comunidad –compuesta en un primer momento por las hermanas Lucía Díaz, Margarita Martínez, Rosa Elvira Ramírez, Lilia Celina Barrera, Ilvia Rosa Vélez, Luz M^a Buitrago y Elisabeth Granadillo– se hizo cargo de los dieciséis hogares que componen este Instituto pensado para acoger unas trescientas niñas y jóvenes necesitadas de educación y de apoyo moral, de alojamiento y de alimentación, pero, sobre todo, de cariño. El 27 de enero de 1998 la Casa fue erigida canónicamente.

Cuando estaban para cumplirse los seis años de presencia de las hermanas en la institución, unas fuertes diferencias contractuales con la Fundación propietaria, determinaron su salida de la misma. Se produjo ésta, el 22 de diciembre de 1998, aunque la Casa religiosa no fue levantada oficialmente hasta el 16 de enero de 1999.

Barranquilla. Hogar Elena de Barranquilla (1993). Fue proyectada esta obra para continuar el espíritu misericordioso, típico de la Congregación, que se había hecho presente en esta ciudad –cuna de la primera terciaria capuchina colombiana– desde 1920 a través del Orfanato Sagrado Corazón que, convertido en Colegio en 1970, se vio obligado a cerrar definitivamente sus puertas en 1989 al amenazar ruina el inmueble.

La primera intención fue vender la antigua sede del Orfanato, que había sido donación de la hermana Elena de Barranquilla, e invertir su producto en una nueva construcción. Pero al no ser posible esto, se procedió a vender la Quinta que poseía la Provincia en la Carrera 5^a de Bogotá y que había sido, hasta 1987, sede de la Curia. Con esta venta –y con el dinero que se sacó también de una Casa que tenía en Manaure la Provincia, se crearon dos fondos. Uno, para construir un Hogar para niñas de la ciudad, necesitadas de protección, y otro, para asegurar en el futuro el mantenimiento y autofinanciación del mismo.

El 22 de febrero de 1993 fue la inauguración del nuevo Hogar, dedicado con todo merecimiento a quien había hecho posible con su patrimonio la primera estancia amigoniana en Barranquilla. El establecimiento de la comunidad, sin embargo, había sido concedido un mes antes, con fecha 29 de enero. Las hermanas Mélida Molano y Esther Mejía conformaron la primera presencia de esta comunidad, que fue reconocida canónicamente el 11 de mayo de 1998.

El complejo de la institución está integrado por cuatro hogares con capacidad para unos diez menores cada uno.

La educación integral que se imparte en el mismo está inspirada directamente en los genuinos principios de la pedagogía amigoniana.

El Hogar, aparte del claro beneficio que reporta a las internas y a sus familias, ha contribuido muy positivamente también a favorecer el crecimiento de las alumnas del Colegio Sagrada Familia que las hermanas de la Provincia de Montiel mantienen abierto en la misma ciudad, pues ha supuesto, entre otras cosas, un adecuado cauce para que dichas alumnas —y en particular las de los últimos cursos— aprendan a poner al servicio de los necesitados su ser y saber, impartiendo a las niñas del Hogar clases de catequesis o dirigiendo algunos talleres pensados para ellas.

Por otra parte, el funcionamiento cotidiano del Hogar ha servido, desde que se abrió, para poner una vez más de manifiesto esa Providencia de Dios —en la que siempre creyó y esperó el padre Luis Amigó— que no abandona nunca a quien se fía de Él. La generosidad de Dios —que suele firmar sus cheques con el nombre de las personas sensibles del entorno— ha sido constante en esta obra y se ha traducido no sólo en ayudas financieras, sino también en esas otras ayudas que nacen de la propia entrega personal.

Y hablando de entrega personal, se transcribe para finalizar la presentación de esta Casa, las palabras que le salieron así del corazón a una de las voluntarias del Hogar:

—Una estrella que alumbra una infancia triste y ensombrecida por el hambre y el dolor. Un lucero que guía oscura senda de la soledad y la des-

protección. Eso es para mí, el Centro Juvenil Elena de Barranquilla, que con su hermosa misión de rescate a la niñez que vive bajo alto riesgo físico y emocional ha ofrecido a esta población infantil todo su esfuerzo y dedicación al servicio de los desamparados. Quienes visitamos la institución quedamos siempre satisfechos cuando vemos en el rostro de las niñas la sonrisa y la alegría que reflejan el bienestar y la dedicación amorosa que reciben cada día a través de la labor realizada por las Hermanas Terciarias Capuchinas. Es hermoso tener la oportunidad de apreciar cuán grande es compartir.

Madrid. Casa Noviciado (1996). De Sogamoso —como arriba se ha dejado dicho— el Noviciado Santa María de los Ángeles volvió, en 1994, a su antigua sede de Engativá. Pero este regreso fue ya realizado con intención de provisionalidad. Para entonces se tenía decidido construir una sede para ubicar adecuadamente esta trascendental etapa formativa.

El 21 de mayo de 1995 se bendijo y colocó la primera piedra de la nueva Casa Noviciado en un terreno adquirido en Madrid. Y antes de cumplirse el año, se trasladaron a ella las novicias. Sucedió esto el 27 de marzo de 1996. Previamente a este traslado la Superiora general, con fecha del 14 de febrero de ese mismo año 1996, había erigido canónicamente la Casa religiosa.

Después, coincidiendo con el ciento once aniversario de la fundación de la Congregación, se inauguró —el 11 de mayo de 1996— el Noviciado de Santa María de los Ángeles en Madrid.

En el momento del traslado componían la comunidad las hermanas M^a Ramona Silva, M^a Carmen Rincón y Leonor Ballesteros, junto con las novicias del año canónico: Sandra Orozco, Luciedi Moncaleano, Erika Barrera, Ana M^a Mendoza, Leidy Arias y Argelis Pavón.

Sabanagrande. Hogar Luis Amigó (1997). En marzo de 1996 se presentó en el Hogar Elena de Barranquilla la señora Ligia Salcedo de Restrepo, presidenta de la Fundación Hogar del Niño Desamparado del Atlántico, quien, gratamente atraída por la labor

realizada por las hermanas en aquel Hogar de Barranquilla, ofreció en donación a la Congregación unas instalaciones, situadas entre Malambo y Sabanagrande que, desde el 12 de octubre de 1960, habían servido para acoger una obra en favor de los menores de la zona, aunque últimamente se encontraban abandonadas.

Tras idas y venidas, visitas al lugar y discernimientos varios, la Provincia se decidió a aceptar la oferta y el 22 de enero de 1997 se hizo presente en Sabanagrande la hermana Luz Marina Aristizábal quien de momento residía en el Hogar de Barranquilla y desde allí se trasladaba diariamente a las instalaciones regaladas. Poco después llegaron también las hermanas M^a Lilia Suárez y Esther Mejía.

El 6 de febrero de ese mismo año 1997 las hermanas iniciadoras de esta presencia pernoctaron ya en la Casa. Eran aún días de limpieza en serio y de trabajo agotador, en los que no les faltó nunca a las hermanas la ayuda de las otras comunidades de Barranquilla y el apoyo económico y moral de la donante.

Un mes después de su instalación —el 9 de marzo—, fueron acogidas oficialmente por la comunidad parroquial y el día 13 fue llevado con solemnidad a la Casa el Santísimo.

El 27 de abril se dio lectura al decreto por el que la Superiora general autorizaba la nueva fundación y declaraba a esta comunidad, filial de la Curia provincial.

Tras un año aún de continuos trabajos de acondicionamiento y de preparación de las hermanas que iban a desarrollar su apostolado en el nuevo Hogar Luis Amigó, el 2 de febrero de 1998 llegaron las primeras internas. Desde entonces, la labor en favor de la cristiana educación de las niñas y jóvenes apartadas del camino de la verdad y del bien —como diría el padre Luis— no ha cesado.

El 11 de mayo de ese mismo año 1988 la comunidad alcanzó además su plena madurez como tal, al ser erigida canónicamente por la Superiora general.

Bogotá. Fraternidad Madre de Jesús (2000). Esta fundación inserta en el barrio La Paz, de Bogotá, nació “como un compro-

miso vivido entre alegría y pobreza para compartir con los niños, jóvenes y adultos y como una opción por Cristo capaz de hacer de la propia vida personal y comunitaria un referente vocacional y una respuesta a los desafíos de inculturación en los medios marginados, acogiendo los lineamientos del año jubilar, según los objetivos de la Congregación y de la Provincia”.

El 18 de febrero de 2000 fue aprobada la nueva presencia y bautizada oficialmente como *Fraternidad Madre de Jesús*. La primera comunidad la compusieron las hermanas Dora Gil, Ana Lucía Bernal y Rosa M^a Rivera.

La invitación a ubicarse en este barrio del sur de Bogotá, en el que las circunstancias habían ido envolviendo a sus gentes en situaciones tan difíciles, que en algún momento les arrebató la esperanza, partió del padre Manolo Martínez.

Dentro de su apostolado, ejercido en comunión con la dinámica pastoral de la parroquia –cuyo eje fundamental es atender a las personas en su ser integral y comprometerse junto a ellas en generar un espacio de alternativas más humanas y cristianas–, las hermanas han impulsado de modo particular el proyecto asociativo *Mujer III* que se propone crear un ámbito creativo y dinamizador de la participación productiva, de la confraternización, y de la reflexión y formación de las mujeres del barrio.

EXPANSION HACIA CHILE

Desde que, en 1974 fuera erigida la Viceprovincia independiente del Brasil con las Casas que allí mantenía abiertas la Provincia, ésta se quedó sin ninguna expansión fuera del territorio colombiano.

Poco después de aquel acontecimiento, vivió la Provincia otro –el nacimiento de la Provincia de Nuestra Señora de Montiel–, que tampoco favoreció de momento el hacer planteamientos de fundaciones en el exterior.

Pero serenadas ya las aguas y superadas algunas crisis vividas al interior mismo de la Provincia, se consideró que era llegado el tiempo de superar de nuevo las propias fronteras nacionales.

El país elegido para ello fue Chile, pues, aunque para entonces las hermanas de la Provincia de San José ya tenían abierta allí una casa, se consideró que la especial y alargada geografía del país permitía la convivencia de dos jurisdicciones provinciales, sin peligro de pisarse el terreno una a otra.

Punitaqui. Pastoral parroquial (1986-1998). En 1982, durante una reunión de la *Conferencia Episcopal Latinoamericana*, monseñor Bernardino Piñera, arzobispo de la Serena, en Chile, se entrevistó con las hermanas y les manifestó que tenía en su demarcación parroquias o lugares en los que no había sacerdote y en donde pequeñas comunidades religiosas atendían el quehacer pastoral y, particularmente, la formación de los laicos, que era una de las prioridades de su diócesis. Su deseo era que una comunidad de hermanas se hiciese cargo de uno de esos lugares o parroquias.

Casi cuatro años tuvieron que pasar, desde que las hermanas recibieron la invitación de monseñor Piñera, hasta que pudieron darle favorable acogida. Por fin, el 8 de marzo de 1986 se pudo inaugurar ya la comunidad dedicada a la pastoral parroquial en Punitaqui, con la asistencia del propio arzobispo y de su obispo auxiliar, entre otras personalidades. El primer grupo comunitario lo conformaron las hermanas Herlinda Maestre, M^a Ramona Silva y Rosa Inés Páez. Y la erección canónica de la Casa se había producido el 3 de diciembre de 1985.

El apostolado fundamental de las hermanas se organizó así en un principio: una hermana daba clases de religión en el Liceo y en una Escuela municipal; otra, atendía el despacho parroquial, y otra estaba entregada totalmente a la pastoral, dando y dirigiendo catequesis, visitando familias... Todas ellas, además, en las tardes de sábados y domingos o en los tiempos disponibles entre semana, visitaban los cuatro o cinco pueblos y caseríos que dependían de la parroquia de Punitaqui.

La labor realizada fue positiva, aunque en la reflexión que hacían las hermanas al cumplirse el primer lustro de su presencia anotaban que el proceso de inserción no había sido fácil por la inestabilidad de los párrocos y de otros miembros de la comunidad, que había impedido hacer el seguimiento de una línea pastoral más coherente y estable.

Tras doce años de presencia en el pueblo, el Consejo provincial decidió levantarla, en 1998, al regresar a Colombia las hermanas que allí estaban y no encontrarse personal para reemplazarlas. Posteriormente, como se verá, la pastoral de Punitaqui fue asumida por las hermanas de la fraternidad de El Palqui.

El Palqui. Fraternidad Hermano Francisco (1987). El mismo año en que se produjo la fundación de Punitaqui, las hermanas recibieron ya permiso del Ordinario del lugar para establecer otra comunidad en El Palqui. El documento de autorización llevaba fecha del 1 de julio de 1986.

Con todo, el establecimiento de la nueva fraternidad no se produjo hasta el 16 de abril de 1987. Un año después, el 31 de mayo de 1988, fue reconocida oficialmente la presencia como comunidad filial de la Casa provincial. Las hermanas que la iniciaron fueron Mireya Sarmiento y Aurora Valencia.

El apostolado de las hermanas en El Palqui –población de unos 5.500 habitantes, perteneciente a la parroquia Monte Patria, de la provincia de Limarí– se centra fundamentalmente en preparar y coordinar las catequesis de bautismo, de matrimonio, de primera comunión y especialmente de confirmación; en la pastoral familiar, visitando familias y propiciando encuentros de parejas; en la animación litúrgica; en la pastoral juvenil, asesorando grupos de jóvenes y algún grupo vocacional; en la pastoral de enfermos; en la formación de grupos, y en la organización de cursos y talleres.

El 24 de julio de 2000 la Superiora general le dio a la comunidad su reconocimiento canónico, denominándola, al mismo tiempo, *Fraternidad Hermano Francisco*.

Al retirarse la comunidad de Punitaqui, ésta de El Palqui se preocupó de atender desde aquí la pastoral de aquella parroquia, desplazándose a ella ocasionalmente.

Quilicura. Comunidad María Inmaculada (1991). La tercera presencia de la Provincia en Chile se inició el 20 de enero de 1991, teniendo como sede la localidad de Quilicura –nombre de origen mapache que significa *Tres cerros*–, que está situada a unos 18 km. de Santiago. Fueron sus iniciadoras, las hermanas M^a Ramona Silva y Esperanza Ballesteros.

En su servicio evangelizador las hermanas atienden los siguientes sectores: *la Epopeya*, que incluye visitas a enfermos y acompañamiento de grupos; el *Sauce*, proyecto organizativo del taller solidario de mujeres; *Valle de Luna*, centrado en el proceso de organización de una comunidad eclesial de base, y *Ciudad del trabajador* que anima y acompaña la organización de comunidades en el sector laboral.

Al ser erigida canónicamente la fraternidad el 20 de enero de 1991 recibió el nombre de *Comunidad María Inmaculada*.

La Calera. Comunidad Fray Luis Amigó (1994). La llegada de las hermanas a la localidad de La Calera se produjo el 20 de abril de 1994 y con el objetivo primordial de dirigir el *Hogar Laurita Vicuña* que se inauguraba entonces para la “rehabilitación conductual de jóvenes entre los 13 y 18 años de edad”.

La primera comunidad estuvo formada por las hermanas M^a Rosa Torres, Lucila Pineda y Esperanza Ballesteros.

Seis años después de su fundación, la Casa fue erigida canónicamente, con fecha 24 de julio de 2000.

Desde el primer momento, las hermanas orientaron la pretendida rehabilitación conductual de las niñas y jóvenes hacia una integral educación, basando su actuación en los principios más genuinos de la pedagogía amigoniana. Y fue tal el resultado logra-

do en poco tiempo, que, tras un año, de estancia de las hermanas allí, una asistente social escribía así:

—La presencia de las Religiosas Terciarias Capuchinas en el hogar ha sido fundamental, por su carisma, por su alegría, por la llegada de las niñas, por la formación cristiana que día a día entregan a las jóvenes, por su participación activa en el proceso reeducativo, como integrantes del equipo técnico de trabajo. Creemos estar cumpliendo el postulado del Padre Luis Amigó “cada joven que se reeduca es una generación que se salva”.

Aparte de su trabajo en el Hogar, la comunidad colabora activamente en la pastoral parroquial, a través de la catequesis de primera comunión y confirmación; del acompañamiento de la Capilla de San Antonio; de la atención de un grupo de personas mayores en el Hogar Villa Asunción de la ciudad de Villa Alemana, y de otros muchos frentes.

Delegación de Chile

A fin de poder atender con mayor rapidez los asuntos de las fraternidades de Chile, y con el fin también de conceder a las mismas esa sana autonomía que tanto ayuda al crecimiento, se erigió —con fecha 27 de febrero de 1992 y bajo el patrocinio de *Santa Clara*¹³— la Delegación provincial de Chile que, desde su creación, ha sido dirigida por los siguientes equipos de gobierno:

1992-1995	Delegada provincial:	M ^a Rosa Torres ¹⁴
1996-1998	Delegada provincial:	Herlinda Maestre
	Consejeras:	Aurora Stella Benavides
		M ^a Rosa Torres
	Ecónoma:	Yamile Cabrera ¹⁵
		Beatriz Díaz

¹³ Con fecha 19 de julio de 1994, el Consejo provincial detalló de una forma más concreta las funciones de la Delegada y de la misma Delegación.

¹⁴ Durante estos años, la Delegada no contó propiamente con un Consejo. La economía de la Delegación fue atendida sucesivamente por la propia Delegada (1993), por la hermana M^a Ramona Silva (1994) y por la hermana Elsa Custodia Salazar.

¹⁵ Esta hermana fue encargada “en funciones” de la economía durante el año 1996. A partir de 1997 asumió ya las funciones la hermana Beatriz Díaz.

1998-2001 Delegada provincial: Ma Rosa Torres
 Consejeras: Aurora Stella Benavides
 Lucila Pineda
 Ecónoma: Herlinda Maestre

EFEMERIDES MAS SIGNIFICATIVAS

Aparte de la celebración gozosa de las *Bodas de Oro* de los Colegios *Divina Providencia de Manizales* y *Sagrada Familia de Palestina*, en 1989; del *Colegio Sagrada Familia de Armenia*, en 1994, y de la *Colonia Escolar de Arcabuco*, en 2001, la Provincia ha festejado también con extraordinario regocijo, y a las puertas ya de dar por concluido este relato de la historia, sus propias *Bodas de Oro*.

La fiesta grande de la efemérides, cuyo lema fue precisamente *50 años amando y sirviendo* tuvo lugar el 8 de septiembre de 2001, pero previamente se realizó en todas y cada una de las comunidades un Triduo de Acción de gracias que discurrió de acuerdo al siguiente programa:

El primer día se dio gracias al Señor por los *bienhechores* de cada comunidad, *pues ellos fueron instrumentos del Señor con su voz, con su apoyo, con su ayuda y con su fortaleza para impulsar las obras*. Entre los bienhechores ocuparon un lugar privilegiado los padres de familia de las hermanas, quienes, además de ver con buenos ojos la entrega de sus hijas a la Congregación, las motivaron y permitieron dar el paso que habían pensado.

El día segundo fueron los *destinatarios* de la propia acción apostólica el motivo principal de agradecimiento a Dios, ya que ellos *dieron a las hermanas la posibilidad de realizar durante estos años su propia misión evangelizadora*. En este día, además, en el Colegio de Fontibón, se realizó una representación dramática del caminar histórico de la Provincia durante los 50 años de presencia evangelizadora, que había sido preparada por las comunidades educativas del propio Colegio de Fontibón y por el de Armenia. En el transcurso de este acto cultural, el Gobierno provincial condecoró a los tra-

bajadores que venían acompañando desde hacía veinticinco años, o más, el caminar de las hermanas.

El tercer día se dio, finalmente, gracias a Dios por las *hermanas* todas de la Congregación y especialmente por las de la propia Provincia, pues fueron ellas las que *hicieron posible que la Provincia existiese y pudiese realizar su misión*. Por la mente de todos fueron pasando en ese día tanto las hermanas que formaban ya parte de la Provincia celeste o inmortal, como aquéllas otras, que acompañaban su presente; fueron desfilando, en aquella acción de gracias, las educadoras identificadas con Jesús Maestro, las reeducadoras buscadoras de la oveja descarriada, las enfermeras que saben pararse al lado del sufriente, las misioneras intrépidas de nuevas culturas y las valientes anunciadoras del evangelio en los barrios marginales de las grandes ciudades; fueron desfilando las que continuaban en la Provincia y aquellas otras que se encontraban en situación especial o habían pasado definitivamente a la vida seglar. Todas, las que fueron y las que seguían siendo en ese día, ocuparon un lugar en el corazón del resto de sus hermanas.

Con una preparación tal, el día grande, el 8 de septiembre de 2001, no podía dejar de ser un día verdaderamente intenso y profundamente sentido.

Tras compartir un almuerzo fraterno, en el que participaron, junto al Consejo provincial, todas las comunidades de Bogotá, acompañadas de los sacerdotes de sus respectivas parroquias, se celebró a las 3 p.m. una solemne Eucaristía presidida por monseñor Gustavo Martínez y concelebrada por dos obispos más y por doce sacerdotes, entre los que se encontraba el Superior general de los hermanos terciarios capuchinos, de visita por la zona.

Terminada la Eucaristía hubo un brindis y un recuerdo especial para las hermanas ya difuntas: Rogeria de San Andrés, Teresa de Sonsón, M^a Luisa de Yarumal e Inmaculada de Arraiza. También fueron agasajadas las ex-superioras provinciales, hermanas: Irene de Urrao, M^a Teresa Castañeda, M^a Gilma Bernal, Alicia Vélez, Cecilia Castro, M^a Rosa Torres, Rosalba Jelk, M^a Amelia Luengas y Blanca Dolly López.

Por su parte, también la Provincia recibió, en agradecimiento por su labor, detalles tales como: pergaminos, placas conmemorativas, tarjetas, mensajes varios y ofrendas florales.

En su conjunto, toda la efemérides fue una forma muy hermosa de agradecer a Dios el don de las hermanas y del carisma congregacional y de celebrar, al mismo tiempo, la vida de la Provincia al cumplir sus primeros cincuenta años.

CAPÍTULO IV

PROVINCIA DE SAN JOSÉ

Al darse por concluido el anterior tomo de la historia congregacional, la Provincia de San José estaba dirigida por el gobierno que integraban las hermanas Silvia Calle, como Superiora provincial, y M^a Dolly Builes, Berenice Sepúlveda, Luz Elvia Lopera y M^a Lilliam López, como consejeras. Contaba, además, para entonces con cuarenta y dos Casas, distribuidas así: veintisiete en territorio colombiano; cinco, en Ecuador; dos, en Bolivia, y ocho más, agrupadas en la Viceprovincia de Argentina-Paraguay-Chile.

Dejando aparte de momento las ocho Casas de la Viceprovincia, que se verán más adelante, las otras treinta y cuatro eran éstas:

Yarumal - *Colegio La Merced*
Santa Rosa de Osos - *Orfanato-Hospital del Carmen*
San Andrés (Isla) - *Colegio Sagrada Familia*
Providencia (Isla) - *Escuela María Inmaculada*
Liborina - *Colegio Perpetuo Socorro*
Puerto Berrío - *Hospital La Cruz*
San Andrés (Isla) - *Hospital Santander*
Cereté - *Colegio Nuestra Señora del Carmen*
Cartagena - *Hospital Infantil Franco Pareja*
Medellín - *Colegio La Inmaculada*
Medellín - *Centro Comercial Fray Luis Amigó*¹

¹ En el mismo complejo del edificio que las hermanas poseen en el barrio Belén de Medellín, se encontraban, a finales de 2001, tres Casas religiosas, la *Fraternidad Fray Luis Amigó*, la de *Nuestra Señora de Montiel*, de hermanas mayores, y la de la *Curia Provincial*. De estas tres, las dos primeras ya eran casas religiosas canónicamente erigidas cuando se dio por finalizado el tomo anterior de la historia (cf. HCLI, p. 426-427 y 452-453).

El Peñol - *Colegio Parroquial*
 Istmina - *Normal Nuestra Señora de las Mercedes*
 Armero - *Colegio Sagrada Familia*
 Antioquia - *Instituto Santa Fe*
 Puerto Berrío - *Instituto La Inmaculada*
 Medellín - *Clínica Santa María*
 Medellín - *Obra social. Postulantado*
 Caldas - *Hogar La Colina Amigó*
 Yarumal - *Instituto de Capacitación*
 Medellín - *Hermanas Mayores*
 San Andrés (Isla) - *Misión de Sound Bay*
 Medellín - *Casa Provincial*
 Medellín - *Fe y Alegría*
 Medellín - *Pastoral Barrio Popular*
 Las Palmas - *Casa Noviciado*²
 Puerto Echeverry - *Misión*³
 Shushufindi (Ecuador) - *Centro Misional*
 Nuevo Rocaforte (Ecuador) - *Hospital Franklin Tello*
 San Pedro de los Cofanes (Ecuador) - *Centro Misional*
 Quito (Ecuador) - *Comunidad Apostólica*
 Coca (Ecuador) - *Centro Misional*
 Cotagaita (Bolivia) - *Casa Misión*
 Villazón (Bolivia) - *Casa Misión*

De esas treinta y cuatro Casas, durante los años que aquí nos ocupan, en Colombia se han dejado estas seis: *Yarumal-Instituto de Capacitación*, en 1989; *Las Palmas*, en 1991; *Puerto Berrío-Hospital*, *Istmina* y *Medellín-Barrio Popular*, en 1997, y *Antioquia*, en

² Esta Casa, erigida canónicamente el 15 de agosto de 1979 como *Noviciado* integrado de las Provincias de Santa María, del Sagrado Corazón y de San José, pero dependiente directamente de esta última, se quedó, con el tiempo, como *Noviciado* Getsemaní de la Provincia de San José. Y como tal permaneció hasta el 4 de abril de 1991 cuando el *Noviciado* pasó a Caldas. En el tomo anterior de la historia no se hace referencia a esta Casa de las Palmas.

³ Tampoco de esta Casa, fundada en 1983, aunque erigida canónicamente sólo en 1992 —con fecha 28 de julio—, se hace referencia en el tomo de la historia escrito por el padre Lázaro.

2000. También se dejaron las dos que tenía la Provincia en Bolivia: *Villazón*, en 1991 y *Cotagaita*, en 1996, y la de *San Pedro de los Cofanes*, en Ecuador, en 1998. Pero su vacío fue cubierto con creces, como se verá por siete fundaciones nuevas en territorio colombiano; tres, en Ecuador, y cuatro más en Bolivia, y todo ello, sin contar en ningún momento con el movimiento experimentado en las Casas agrupadas en la Viceprovincia del Sur.

Caminar apostólico

En el transcurso de los quince años que llegan hasta finales de 2001, la Provincia –incluyendo en ella las Casas de Colombia, Ecuador y Bolivia– ha marcado su caminar apostólico con las características concretas que a continuación se indican.

A pesar de haber perdido en el campo de la enseñanza, las presencias de *Yarumal-Instituto de Capacitación*, de *Istmina* y de *Antioquia*, ha continuado manteniendo dicho campo apostólico como preeminente a través de las obras educativas de *Yarumal-Colegio La Merced*, *San Andrés-Colegio Sagrada Familia*, *Providencia*, *Liborina*, *Cereté*, *Medellín-La Inmaculada*, *Medellín-Centro Fray Luis Amigó*, *El Peñol*, *Armero-Guayabal* y *Puerto Berrío-Instituto*. Es significativo, sin embargo, que durante estos años no se haya abierto ninguna obra educativa nueva⁴, si se hace excepción de la colaboración aportada al Centro de Capacitación de Cartagena, entre 1986-2000.

También el apostolado de la enfermería, tras el levantamiento de la presencia de *Puerto Berrío-Hospital*, ha mantenido de alguna manera la fuerza que tenía a finales de 1984, mediante la labor realizada en las Casas de: *Santa Rosa de Osos*, *San Andrés-Hospital*, *Cartagena-Hospital*, *Medellín-Clinica*, *Nuevo Rocaforte* y, por supuesto, en la Casa *Nuestra Señora de Montiel; de Medellín*, dedicada a la atención de hermanas mayores. Con todo, tampoco en

⁴ El Colegio de Guayabal hay que considerarlo, como más adelante se verá con detalle, una nueva ubicación de la Casa de Armero, arrasada por una catástrofe natural.

este sector se ha abierto en los últimos años ninguna nueva presencia.

Ha continuado siendo asimismo significativa en la Provincia la dedicación apostólica al campo de la primera evangelización con las presencias que se han ido manteniendo en *Puerto Echeverry* (Colombia) y *Shushufindi, Coca y San Pedro de los Cofanes* o *El Eno* —en territorio ecuatoriano— y también con la generosa colaboración de la Provincia al Proyecto Misionero de la Congregación⁵.

El apostolado que ha recibido un notable impulso en los últimos años ha sido el de la pastoral diversificada en el que la labor realizada en la *Obra social de Medellín*⁶ —dedicada últimamente a la hermana Rosario de Soano— y en la fraternidad de *Quito*, se ha visto incrementada, sólo en territorio colombiano con las presencias de *San Carlos* y *La Apartada*, y con la de *La Danta*, hasta 1999. También se ha visto favorecido este campo apostólico con las nuevas presencias de *La Paz*, *Puesto Fernández* y *Los Lotes*, en Bolivia, y las de *Loja*, y, por algún tiempo, *Nanegal*, en Ecuador.

Finalmente, el apostolado de la protección y reforma ha mantenido su minoritaria dedicación dentro del ámbito de la Provincia en Colombia, con las presencias de *Caldas-Hogar La Colina* y *Medellín-Fe y Alegría*.

Formación

En el campo de la *pastoral vocacional* se promovieron durante el período que aquí se historia muchas y variadas actividades, orientadas algunas de ellas —como los encuentros de animadoras o los cursos de actualización— a favorecer la formación de las mismas hermanas encargadas a nivel local de la promoción vocacional, y encaminadas otras —como las jornadas vocacionales, convivencias, vigilias de Pentecostés, misiones en tiempos fuertes, retiros, expe-

⁵ También se podrían incluir aquí las presencias misioneras que la Provincia mantuvo en *Villazón* (Bolivia) hasta 1991, y *Cotagaita* (Bolivia) hasta 1996.

⁶ La otra obra existente en 1984 y que estaba ubicada en Medellín y dedicada a la pastoral popular se cerró, como ya se ha dicho, en 1997.

riencias en comunidades y visitas a distintas poblaciones, colegios o parroquias— a favorecer el propio proceso de las candidatas. Todo ello hizo posible, por ejemplo, que, entre 1985-2001, la Provincia pudiese contar en el territorio colombiano con un total de ciento dieciocho postulantes. Algo que no está nada mal en una época que no se distinguió precisamente por la cantidad de vocaciones a la vida religiosa.

El *postulante*, que desde 1983, se encontraba en la Casa Fray Luis Amigó, de Medellín-Belén, fue trasladado, a principios de 1985, al barrio Santa Cruz La Rosa, de la misma ciudad, a la Casa religiosa que venía acogiendo la obra social “Padre Germán Montoya”. Y aquí permaneció hasta que el 5 de febrero de 2001 fue abierta, como sede propia para el mismo, la Casa “Ermita Nuestra Señora de Montiel”, en El Peñol.

Con relación a la trascendental etapa del *noviciado* —que desde el 15 de agosto de 1979 se había instalado en *Las Palmas*, en un principio con carácter interprovincial— hay que señalar que, con fecha 4 de abril de 1991, fue trasladada a Caldas, donde se instaló en una Casa de alquiler, hasta que, en 1994, se ubicó ya en la sede que ocupaba a finales de 2001 en la misma ciudad de Caldas⁷.

Las *junioras*, por su parte, residieron en distintas comunidades, realizando distintos estudios y ejerciendo el apostolado. Cada una de ellas elaboró, además, un proyecto personal de vida y lo revisó periódicamente con la maestra. Aparte de ello, todas las integrantes de esta etapa se reunieron semestralmente con la encargada y en tales ocasiones recibieron apoyos formativos a nivel humano, espiritual y carismático. Por otra parte, desde 1997, funcionó en la comunidad de San Francisco de Asís, ubicada en la Casa Pastoral del Barrio *Andalucía*, un *juniorado sistemático* que se propuso *consolidar la opción fundamental por Cristo, en los primeros años de votos, fortaleciendo el proceso de integración armónica de la persona-*

⁷ Desde el 17 de septiembre de 1994 hasta el 10 de febrero de 1995, mientras se hacían las obras de acomodación en la nueva casa adquirida en Caldas, el noviciado estuvo provisionalmente en la *Casa de Oración*, de El Peñol.

lidad, que capacite para la vida y misión según el espíritu y carisma de la hermana terciaria capuchina.

En cuanto a la *formación permanente*, aparte de la participación asidua en los encuentros interprovinciales organizados al efecto, se facilitaron a las hermanas y comunidades distintas ayudas, a través de fichas relativas a temas de formación humana, espiritual y carismática. También se organizaron al respecto, y a nivel provincial, retiros, encuentros y cursos de actualización –como el dirigido por el padre Juan Antonio Vives, en distintas tandas y entre los meses de mayo y junio de 2000, sobre la propia espiritualidad– y se favoreció la profesionalización de las hermanas, mediante estudios universitarios relativos a las áreas apostólicas de la educación, la salud o la reeducación.

Movimiento laical amigoniano

Después de la reunión tenida en Bogotá, entre el 25 y 27 de enero de 1991 entre las designadas para poner en marcha en América el Movimiento laical amigoniano y la hermana Adela Paternina, encargada del mismo a nivel general, empezó a impulsarse con fuerza en la Provincia dicho Movimiento.

En el Plan Provincial de Actividades para el trienio 1992-1995 se incluyó ya como uno de sus objetivos el de *dinamizar el Movimiento laical amigoniano, acrecentando la vivencia del carisma y el compromiso cristiano de sus miembros*. Y entre las acciones articuladas para lograrlo se organizó cada año una jornada especial dedicada a las *Rutas Amigonianas* y se estableció el 17 de octubre como el día oficial del Movimiento.

A modo de síntesis, se puede señalar que, desde 1992, se fue experimentando un dinamismo y alegría crecientes en la animación de los laicos amigonianos y que la Provincia, a petición del Gobierno general, colaboró activamente en el impulso dado a los mismos en Latinoamérica, a través de la hermana Dora Arboleda.

A finales de 2001, casi todas las comunidades habían promovido en su entorno grupos de laicos, particularmente en sus etapas

de *Zagales* y de *Juventud Amigoniana*. Algunas, como la del Colegio La Inmaculada, la de La Colina, la de El Peñol-Postulantado y la de Yarumal contaban además con grupos de adultos. Y entre estos últimos merecía también especial mención el que coordinaba en Medellín la hermana Beatriz Quiceno, cuya permanente proyección solidaria se patentizaba especialmente en Navidad.

Gobierno

A partir de 1986, fecha en que finalizó su mandato el Consejo provincial que dirigía la Provincia al dar por cerrado el anterior tomo de la historia, se han sucedido al frente de la misma los siguientes equipos de gobierno:

1986-1989	Superiora provincial:	Berenice Sepúlveda
	Consejeras:	Abigail Escobar Luz Elvia Lopera Lucila Zapata Rosalba Villa
	Secretaria:	Ofelia Jaramillo
	Ecónoma:	Rubelia Roldán
1989-1992	Superiora provincial:	Berenice Sepúlveda
	Consejeras:	Carmen Nohemí Cárdenas Rosalba Villa Blanca Luz Echavarría M ^a Elena Lopera
	Secretaria:	Ofelia Jaramillo
	Ecónoma:	Teresa Moncada
1992-1995	Superiora provincial:	Fabiola Sánchez
	Consejeras:	Luz Elvia Lopera Odilia Campillo Graciela Arango Blanca Estela Gómez
	Secretaria:	María Calderón
	Ecónoma:	Ofelia Jaramillo
1995-1999	Superiora provincial:	Fabiola Sánchez
	Consejeras:	Ana Elsa Moreno Blanca Stella Gómez M ^a Elena Lopera Odilia Campillo

		Secretaria:	Graciela Arango
		Ecónoma:	Ana Lucía Espitia
1999-2001	Superiora provincial:	Ana Elsa Moreno	
	Consejeras:	Silvia Calle	
		M ^a Elena Lopera	
		Ofelia Orozco	
		Ana Noelia Herrera	
	Secretaria:	Graciela Arango	
	Ecónoma:	Ana Lucía Espitia	
2001-2004	Superiora provincial:	Ana Elsa Moreno	
	Consejeras:	Silvia Calle	
		Noelia Herrera	
		M ^a Mercedes Velásquez	
		Dora Arboleda	
	Secretaria:	Ligia Bonnett	
	Ecónoma:	Virginia Toro	

Capítulos provinciales y otras reuniones de gobierno

Del 21 de marzo al 1 de abril de 1986 se celebró en la Casa Fray Luis Amigó, de Medellín el VII Capítulo provincial⁸ con el objetivo de *determinar los medios adecuados para promover los valores de la propia Vida religiosa y Apostólica, según las urgencias del carisma y del momento histórico.*

Seis años más tarde –del 9 al 20 de enero de 1992– tuvo lugar, también en Medellín, el VIII Capítulo provincial, cuyo objetivo central coincidía con el del anterior.

Ese mismo año 1992, la Provincia celebró, una vez más en Medellín –desde el 30 de septiembre al 5 de octubre– el IX Capítulo provincial, que, por primera vez en su historia, se encargó de elegir al equipo de Gobierno que la dirigiría durante el siguiente trienio.

⁸ Con anterioridad, la Provincia había celebrado los siguientes Capítulos:

- I Capítulo provincial (Medellín, 11 de mayo de 1952)
- II Capítulo provincial (Medellín, 11 de mayo de 1958).
- III Capítulo provincial (Medellín, 24 de septiembre de 1962)
- IV Capítulo provincial (Medellín, 15 al 25 de abril de 1968)
- V Capítulo provincial (Medellín, 4 al 17 de abril de 1974)
- VI Capítulo provincial (Medellín, 28 de marzo a 9 de abril de 1980)

En 1995 se congregó en Medellín –del 14 al 20 de diciembre– el X Capítulo provincial para *revisar y analizar la realidad de la Provincia y fortalecer su identidad carismática a nivel de vida y misión, según el momento histórico y con proyección de futuro.*

Durante el mes de febrero de 1999 –y en concreto entre los días 19 y 26– se realizó en Medellín el XI Capítulo provincial con el fin de *impulsar, desde el propio ser de Mujeres del Espíritu, la identidad carismática de Terciarias Capuchinas para adentrarse con gozo y esperanza en el Tercer Milenio, ofertando respuestas proféticas al estilo de Francisco y Luis Amigó, que den nuevo vigor a la vivencia de las opciones y acuerdos capitulares.*

Finalmente, y como siempre hasta el momento en Medellín, se congregó –del 1 al 7 de noviembre de 2001– el XII Capítulo provincial que, además de regalar a la Provincia el equipo de gobierno que la dirigía a la hora de cerrar este relato, se propuso *crecer en fidelidad creativa al Espíritu de Jesucristo, al carisma fundacional y a los signos de los tiempos.*

Entre la celebración de los anteriores Capítulos, la Provincia realizó otras muchas e importantes reuniones de gobierno entre las que merecen destacarse:

- La reunión de Superiores que tuvo lugar del 1 al 5 de enero de 1985 y que llegó al compromiso de *promover la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia a la Iglesia, a la Congregación y al mundo.*
- La celebración en Medellín –del 9 al 16 de diciembre de 1985– de la II Asamblea provincial⁹ con el propósito de *discernir las urgencias que presenta, en nuestra misión evangelizadora, la realidad de la Provincia para que el Capítulo general –próximo a realizarse– pudiera responder a la celebración del Centenario y a las exigencias del mundo.*
- La reunión de superiores realizada –del 13 al 17 de enero de 1987– para *aportar algunos elementos sobre discernimiento y sobre dinámica de integración comunitaria a las hermanas encargadas*

⁹ La I Asamblea provincial se había celebrado en Medellín-Fray Luis Amigó, del 21 de junio al 3 de julio de 1977.

de la animación, a fin de ayudarlas en el desempeño de su servicio de autoridad. En abril de ese mismo año 1987 –y en concreto entre los días 11 al 13– hubo otros encuentros regionales de superiores encaminadas a *impulsar la propia tarea de animadoras de la vida comunitaria.* Para ello se desarrolló el tema *La comunidad se hace desde mi ser.*

- La reunión de superiores, efectuada del 4 al 9 de enero de 1988, que quiso *revitalizar la propia misión de autoridad-servicio para favorecer el crecimiento personal y comunitario mediante la oración, el discernimiento y el estudio.*

- El encuentro de superiores, celebrado del 7 al 12 de enero de 1989 para *impulsar la autoridad-servicio en la Provincia, mediante la oración, la reflexión, el compartir fraterno, la revisión consciente y la corresponsabilidad en la elaboración del Proyecto provincial.* Intercalada con este encuentro tuvo lugar, el día 9 de enero, una reunión de superiores de las Provincias de San José y de Santa María, presidida por la Superiora general con el fin de *revitalizar la comunión interprovincial.*

- La reunión de superiores, desarrollada del 6 al 8 de enero de 1990, con el objetivo de *revitalizar la propia misión de autoridad-servicio, desde la oración, la reflexión, el compartir fraterno, el estudio y la elaboración del Proyecto de Vida comunitario a la luz de las opciones capitulares y las conclusiones de la II Asamblea provincial.*

- La reunión de superiores que tuvo lugar, del 3 al 14 de enero de 1994 y que se orientó a *revitalizar la propia opción preferencial por el Señor y la propia misión de autoridad-servicio para impulsar la vida y misión de las propias comunidades.*

- La reunión de superiores, realizada del 10 al 14 de enero de 1993, con el propósito de *revitalizar el propio ser de Terciarias Capuchinas, como animadoras de fraternidades, a la luz de la propia espiritualidad carismática que estimula la vivencia de los compromisos y acuerdos capitulares para responder adecuadamente a las exigencias de la Nueva Evangelización.*

- La celebración del I Consejo Provincial Ampliado, del 2 al 9 de enero de 1994, para *evaluar la vida y misión de la Provincia de acuerdo a las orientaciones congregacionales y proyectos provinciales a fin de retomar con mayor conciencia el propio compromiso de vida y de acción apostólica.*
- La reunión de superiores, realizada del 2 al 8 de enero de 1995 con el propósito de *dinamizar el acompañamiento en el proceso de humanización y personalización, como medio de crecimiento humano-cristiano, como exige el propio compromiso de consagradas.*
- La reunión de superiores, que tuvo lugar, desde el 31 de marzo al 3 de abril de 1996, que quiso *profundizar y analizar el Plan de Vida y Acción de la Provincia con el fin de aterrizar sus propósitos y líneas de acción a la vida de las comunidades.*
- La celebración, del 2 al 8 de enero de 1997, del II Consejo Provincial Ampliado, cuyo objetivo fue *revitalizar la propia identidad de Terciarias Capuchinas a nivel de vida y misión, para responder a la vocación a que Dios llama y a las exigencias del mundo y de la historia.*
- La reunión de superiores, efectuada del 4 al 7 de enero de 1998 con el propósito de *ahondar en la espiritualidad de la propia vida consagrada, concretando líneas que impulsasen la vivencia fraterna y compromiso apostólico, desde la propia espiritualidad y carisma.*
- La reunión de superiores, celebrada del 6 al 9 de enero de 2000 para *brindar elementos teórico-prácticos que estimulasen el propio servicio como responsables de comunidades, al servicio del nuevo milenio, a fin de atender a las exigencias del momento histórico y lograr una vivencia alegre y comprometida en la misión.*
- Y, por último, la reunión de superiores que tuvo lugar, del 2 al 7 de enero de 2001, y que se orientó a *retomar el propio compromiso como primeras responsables en la animación espiritual, fraterna y apostólica de la comunidad, para dar respuesta a las urgencias de la propia misión en el año jubilar.*

Sin entrar de lleno en lo sucedido en la *Casa Provincial*, pues se trató de un simple cambio de ubicación¹⁰, hay que señalar que, durante los años que aquí se están historiando, se han producido, en dos de las Casas que la Provincia mantenía abiertas a inicios de 1985, transformaciones que merecen ser destacadas.

Armero-Guayabal. Comunidad Sagrada Familia. El Colegio Sagrada Familia de Armero, como se sabe¹¹, fue abierto el 10 de febrero de 1956, respondiendo al deseo del obispo de Ibagué que se había expresado así ante la Superiora provincial:

—Armero necesita unas hermanas para salvar su juventud, pero con una condición que sean “santas”. ¡Oígallo, Madre, es condición indispensable!.

A finales de 1984, cuando se dio por cerrado el anterior tomo de la historia, el Colegio tenía una vida boyante. En 1979 había recibido la condecoración “San Juan del Norte” en reconocimiento a su labor educativa y en 1981 había celebrado con gozo sus Bodas de Plata.

Pero el 13 de noviembre de 1985 toda aquella vida acabó trágicamente en una de las catástrofes naturales más destructivas que se recuerdan. El día 14, muy temprano, las emisoras de radio de todo el mundo transmitían esta terrible noticia:

—La erupción del Nevado del Ruiz y el consecuente deshielo repentino de sus nieves perpetuas han borrado del mapa la ciudad de Armero... Armero es una playa... Armero ha desaparecido del mapa, no ha quedado nada, las casas están sepultadas debajo del lodo, miles de personas han muerto...

¹⁰ A principios de 1985 la *Casa Provincial* se encontraba ubicada en el Parque Obrero, de Medellín, Calle 58, N° 41-40, pero a causa de una creciente ola de violencia en la ciudad, de la que fueron objeto de extorsión y de amenaza las hermanas de dicha Casa, se decidió su traslado a locales cedidos por la comunidad Fray Luis Amigó, de Medellín-Belén. Dicho traslado se produjo el 7 de septiembre de 1987.

¹¹ Cf. HCLI, p. 437-438.

Dos horas fueron suficientes para que miles de metros cúbicos de agua proveniente del hielo derretido del Nevado descendieran por el cauce del río Lagunilla arrasando todo lo que encontraron a su paso y extendiéndose como un abanico gigante a lo largo y ancho del cañón donde se levantaba Armero, la “Ciudad blanca de Colombia”. Dramáticas imágenes de la hecatombe llenaron en los días sucesivos las pantallas de todas las televisiones del planeta. Entre ellas una especialmente conmovedora, la de una niña que, atrapada por el lodo hasta la cintura, animaba con su entereza, y sin dar muestras de su dolor, a quienes por muchas horas lucharon inútilmente por salvarla. Esa niña –y eso pocos lo saben– era una de las alumnas del Colegio Sagrada Familia.

Lo sucedido a las hermanas, se sabe también por otros relatos¹². Dos de ellas –Bertalina Marín, la superiora, y Nora Engrith Ramírez, novicia–, quedaron sepultadas para siempre en el gran cementerio en que se convirtió Armero. Una tercera –Julia Alba Saldarriaga– falleció a los trece días, en Bogotá, a causa de las heridas y sufrimientos producidos por la avalancha. Todas ellas pudieron haber escapado de una catástrofe que se venía temiendo desde principios de año, pero cuando la Superiora provincial les propuso en el mes de abril la salida del pueblo exclamaron:

–Moriremos con el pueblo... Y si quedamos vivas, acogeremos en nuestra casa a todos los que tengan problemas de vivienda... Esta casa es muy grande.

Cumplían así ellas, en su expresión más testimonial, el deseo del obispo que había acogido a la Congregación en la población. El ser “santas”, por el amor, alcanzó en ellas la perfección de *quien da la vida por sus amigos*¹³.

Por lo demás, su testimonio no fue baldío y bien pronto se dejó ver que la sangre derramada iba a ser, una vez más, semilla de nueva vida. El 2 de febrero de 1986, tan pronto como se serenó un poco la situación y empezó a verse de nuevo la luz de la esperanza, las hermanas se hicieron presentes en Ibagué con el fin de ubi-

¹² Cf. VIVES, Juan Antonio, *Fortaleza y Ternura*, p. 133-136.

¹³ Cf. Jn. 15,13.

carse en una de las zonas donde se concentrase mayor número de damnificados por la catástrofe. Formaban el grupo refundador de la presencia de *Armero* —que desde ahora uniría su nombre al de *Guayabal*— las hermanas Emma Jaramillo —que estaba en Armero cuando la tragedia—, M^a Libia López y Blanca Luz Echavarría.

En un principio se hospedaron en una casa que les consiguieron el padre Cardona y don Plutarco Sánchez y se vincularon, como profesoras, en el Colegio Jiménez de Quezada, de Armero-Guayabal. También iniciaron un intenso trabajo pastoral en el entorno, visitando hogares y, de manera especial, las carpas de los damnificados.

Al poco de estar allí les fue concedida una de las viviendas construidas por el “Minuto de Dios”, y, con fecha 20 de septiembre de 1986, la comunidad fue erigida canónicamente en su nueva sede.

A partir de 1987 se reorganizó la labor apostólica y pastoral, partiendo de la realidad y de las necesidades concretas. El Colegio, que se regía por la filosofía pedagógica amigoniana y por la propia de la Asociación Fe y Alegría de la que depende, contaba, a finales de 2001, con los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media vocacional.

El 12 y el 13 de abril de 1995, bajo el lema *Armero vive*, se celebró en la casa, al cumplirse en ese año diez años de la tragedia, un acto-homenaje por las hermanas fallecidas y por las otras 25.000 personas que quedaron sepultadas. En esta ocasión, las hermanas recordaron con emoción renovada las palabras del papa Juan Pablo II en su vista al camposanto de Armero:

—Que surja de entre las cenizas una nueva ciudad y que la muerte sea, por la fe, semilla de vida eterna.

Medellín. Comunidad Rosario de Soano. Esta obra social, ubicada en Medellín y fundada en 1970, se despedía en el anterior tomo de la historia bajo el nombre de *Padre Germán Montoya* y con un apostolado que iba desde la pastoral de salud, pasando por el de la educación infantil, hasta encuadrarse en el más amplio de la pastoral diversificada.

En 1985, sin embargo, se produjo en la Casa un primer cambio apostólico significativo al ubicarse allí el postulantedo de la Provincia. A partir de entonces, limitó su actuación apostólica al campo de la pastoral diversificada y se consagró primordialmente a la tarea de la formación de las candidatas.

Posteriormente, el 5 de febrero de 2001, salió el postulantedo y la Casa centró ya su finalidad en el campo de la pastoral y pasó a llamarse *Comunidad Rosario de Soano*, en honor de una de las tres hermanas mártires que serían beatificadas el 11 de marzo del mismo año 2001 por el papa Juan Pablo II.

CASAS FUNDADAS EN COLOMBIA DESDE 1985

La Danta. Pastoral rural (1985-1999). Surge esta fundación a petición de monseñor Fabio Betancur, obispo de La Dorada, al contemplar las grandes necesidades de una zona del Magdalena Medio, que, por padecer frecuentes incursiones de la guerrilla, ha sido bautizada como *Zona Roja*.

El grupo fundador, formado por las hermanas Edelmira Ávalos, Berta Julia Rada, Margarita Posada y Luz Elena Restrepo, se hizo presente el 10 de febrero de 1985. Su principal misión era la de constituirse en *signo de esperanza* en medio de tan difícil y violenta situación.

Desde el primer momento trabajaron en íntima unión con el párroco, organizando la pastoral profética, litúrgica, familiar, social y juvenil-vocacional.

Pronto se dejó sentir su testimonio de amor y de abnegación en el ejercicio del apostolado.

Tras siete años de presencia, la comunidad fue erigida canónicamente por la Superiora general, con fecha 28 de julio de 1992.

En 1999 el Consejo provincial, después de sereno discernimiento y viendo la situación de riesgo en que vivían constantemente las hermanas, a causa de las incursiones de los paramilitares, decidió, no sin dolor, retirar esta comunidad. El decreto de

supresión, emanado de Curia general, llevaba fecha del 3 de junio de ese mismo año 1999.

Cartagena-Turbaco. Centro de Capacitación (1986-2000). Ya en 1978, la fundadora del Centro de Capacitación, de Cartagena de Indias, doña Tránsito Fernández, solicitó de la Superiora provincial una hermana que se encargase de la pastoral del Centro.

En febrero de 1979 se inició una colaboración a través de la hermana Martha Lucía Marín.

Dicha colaboración, sin embargo, se fue dejando, hasta que en 1985 doña Tránsito volvió a insistir y se designaron en esta ocasión, otras dos hermanas –Andrea Londoño, como profesora, y Oliva Montoya, como responsable de la Escuela nocturna– para que colaborasen con el Centro de Capacitación, desplazándose diariamente desde la Casa del Niño.

A partir de 1986, el Consejo provincial empezó a considerar seriamente la posibilidad de establecer allí una comunidad que, además de colaborar con la marcha del Centro de Capacitación, integrado en la Asociación de Fe y Alegría, pudiera implicarse en tareas de evangelización en el entorno.

El 18 de abril de 1986 las hermanas se hicieron oficialmente presentes en la institución, y seis años más tarde –con fecha 28 de julio de 1992– la comunidad quedó erigida canónicamente, mediante decreto en el que se catalogaba la obra dentro del campo de la pastoral educativa.

Cuando se cumplían catorce años de estancia en esta obra, sin embargo, la comunidad, debido fundamentalmente a la escasez de personal que sufría la Provincia y a la necesidad de reforzar otras fraternidades, fue levantada el 26 de enero de 1996, aunque la supresión canónica no se produjo hasta el 24 de julio de 2000.

San Carlos. Pastoral parroquial (1990). La propuesta de esta fundación vino de parte de monseñor Alfonso Uribe, obispo de Sonsón, quien pidió la colaboración de las hermanas para la parro-

quia de San Carlos, que se encontraba en serias dificultades morales derivadas de la guerrilla, de la construcción de centrales hidroeléctricas en la zona y de la proliferación de sectas protestantes.

Acogida favorablemente la petición por parte del Consejo provincial y autorizada su apertura, como comunidad filial, por la Superiora general con fecha 12 de febrero de 1990, se hicieron presentes en la población las hermanas Nohelia Herrera, Elizabeth García y Blanca Inés Giraldo que integraban el primer grupo comunitario y a quienes se unían dos novicias.

Desde su establecimiento, la comunidad se dedicó principalmente a impartir clases de religión en el Instituto de Enseñanza Media y a colaborar intensamente en la pastoral parroquial.

Cumplidos dos años de su fundación, la Casa fue erigida canónicamente el 28 de julio de 1992.

A finales de 2001 las hermanas continuaban trabajando aquí con ahínco, a pesar de las muchas y frecuentes dificultades que se presentaban a causa de los enfrentamientos entre guerrilla y paramilitares.

La Apartada. Obra pastoral (1990). A petición de monseñor Flavio Calle, obispo de la Prelatura del Alto Sinú y San Jorge, que quería que las hermanas se hicieran cargo de la pastoral de la parroquia Nuestra Señora del Carmen, recién fundada en *La Apartada*, se llevó a cabo esta nueva fundación en territorio colombiano.

El 26 de febrero de 1990, procedentes de Medellín, llegaron las hermanas Blanca Estela Barragán, Mariela Velásquez y Martha Luz Fernández, que habían sido asignadas para iniciar la presencia.

Fueron recibidas de forma entusiasta por la población y monseñor Flavio en la Eucaristía de bienvenida las invitó a ser siempre *signo visible y claro de la presencia liberadora de Dios en la pobre y marginada población de La Apartada*.

El 28 de julio de 1992 la Casa alcanzó su mayoría de edad jurídica, al ser erigida canónicamente por la Superiora general.

A finales de 2001, la labor de las hermanas se centraba en impartir catequesis escolarizada en el Colegio San José; en acompañar la pastoral en barrios marginados; en colaborar con la Escuela Parroquial de Catequistas; en desarrollar una intensa pastoral de enfermos; en animar la creación y crecimiento de grupos juveniles-vocacionales, y en dirigir una biblioteca infantil en un caserío.

Caldas. Noviciado “Getsemaní” (1991). Con fecha 19 de marzo de 1991, la hermana Berenice Sepúlveda, Superiora provincial, solicitó a monseñor Germán García Isaza el poder organizar dentro de su diócesis y en el municipio de Caldas, la Casa Noviciado de la Provincia. Con idéntica fecha, la misma Superiora provincial escribió también a monseñor Alfonso Uribe, pidiéndole autorización para trasladar el Noviciado que, desde 1979, se encontraba en Las Palmas, parroquia San Juan Bosco.

El 4 de abril de 1991 se hizo efectivo el traslado, instalándose el Noviciado en una casa de alquiler.

A los tres años hubo necesidad de cambiar de vivienda. Se compró, pues, otra casa, y mientras se realizaron los trabajos de acomodación, las novicias se trasladaron a la Casa de Oración de El Peñol.

El 10 de febrero de 1995 regresaron ya las novicias a su “nueva” Casa Noviciado y el 2 de junio de ese mismo año fue bendecida por el obispo de la diócesis.

Medellín. Fraternidad San Francisco de Asís (1997). Con el correspondiente permiso del señor arzobispo, las hermanas decidieron cerrar, en 1997, la Casa que mantenían en el Barrio Popular de Medellín y trasladarse al Barrio Andalucía de la misma ciudad. Fueron iniciadoras de esta nueva presencia las hermanas Ana Elsa Moreno, Diana Ramírez y Amparo Carvajal.

La fraternidad del Barrio Andalucía –dedicada a “San Francisco de Asís”– fue erigida canónicamente el 28 de febrero del mismo año 1997. Y su apostolado –aparte de atender a la formación de las junioras en su etapa sistemática– se centra en la pastoral parroquial.

El Peñol. Casa Postulantado-La Ermita Nuestra Señora de Montiel (2001). Desde 1987, la Provincia poseía en El Peñol una construcción conocida como *Casa de Oración* que había servido para desarrollar distintas actividades y como lugar de retiro y reflexión, aunque nunca había alcanzado un reconocimiento jurídico, ni tan siquiera como Casa filial.

Y en esa *Casa de Oración*, en la que, como se ha dejado dicho, estuvo incluso provisionalmente el Noviciado entre 1994 y 1995, se estableció el Postulantado de la Provincia el 12 de febrero de 2001, cuando se trasladó desde la Obra Social “Padre Germán Montoya”, de Medellín. Previamente a dicho traslado la Casa Postulantado de El Peñol había quedado erigida canónicamente por la Superiora general, el día 5 de ese mismo mes de febrero de 1995, con el nombre de *Ermita Nuestra Señora de Montiel*.

VICEPROVINCIA DE ARGENTINA-CHILE-PARAGUAY

Al empezar, con 1985, el tramo de la historia que aquí se recoge, la Viceprovincia de Argentina-Chile-Paraguay, también conocida como *Viceprovincia del Buen Pastor*, estaba gobernada por la hermana Resfa Rivera, como Superiora viceprovincial y por las hermanas Aleyda Garcés y M^a Teresa Palacio, como consejeras. Contaba además, con estas ocho presencias:

La Plata (Argentina) - *Instituto Isabel La Católica*
Buenos Aires (Argentina) - *Casa de la Estudiante*
Daireaux (Argentina) - *Colegio Sagrada Familia*
Santa Rosa (Argentina) - *Comunidad apostólica*
Alejandra (Argentina) - *Obra pastoral*
Bellavista (Argentina) - *Casa Noviciado*
Penco (Chile) - *Hogar de Protección*
Doctor Juan Ramón Chávez (Paraguay) - *Pastoral*¹⁴

¹⁴ Esta localidad cambió su nombre por el de *Santa Rosa de Mbutuy*, con el que era conocida a finales de 2001.

De ese total de presencias, cuatro –la de *La Plata* y *Alejandra*, en 1985; la de *Bellavista*, en 1986, y la de *Daireaux*, en 1997– fueron cerrando sus puertas, pero en su lugar fueron abiertas cinco en Argentina; tres en Chile y una en Paraguay. Y a finales de 2001 la Viceprovincia contaba, entre los tres países, un total de diez Casas religiosas.

Hay que notar que en esa supresión y apertura de obras se ha dado, desde 1985, una tendencia a reforzar el campo de la pastoral diversificada, mientras que se ha debilitado el apostolado de la protección-reforma con el levantamiento de la Casa de *La Plata*. El apostolado de la enseñanza ha suplido de alguna manera la pérdida de *Daireaux* con las nuevas presencias de *Ongay* y de *Asunción*, aunque los colegios de aquí no son propios sino parroquiales y aunque la labor de las hermanas en ellos es principalmente pastoral.

Gobierno

Al frente de la Viceprovincia se han sucedido desde 1987, cuando cesó el Consejo que la dirigía desde 1984, los siguientes equipos de gobierno:

1987-1989	Superiora viceprovincial:	Resfa Rivera
	Consejeras:	M ^a Calderón Leonilde Arias ¹⁵
	Secretaria:	Leonilde Arias
	Ecónoma:	Graciela Cardona
1990-1992	Superiora viceprovincial:	Luz Elvia Lopera
	Consejeras:	Graciela Cardona Aleyda Garcés
	Secretaria:	Aleyda Garcés
	Ecónoma:	Graciela Cardona
1993-1995	Superiora viceprovincial:	M ^a Liliám López
	Consejeras:	Aleyda Garcés Dora Marcela Melgarejo
	Secretaria:	Dora Marcela Melgarejo

¹⁵ El 31 de enero de 1988, por encontrarse estudiando en Roma, la hermana Leonilde renuncia a su cargo, siendo sustituida por la hermana Graciela Cardona.

	Ecónoma:	Rosa Angélica Muñoz Luisa Isabel López ¹⁶
1996-1998	Superiora viceprovincial:	M ^a Liliam López
	Consejeras:	Rosalba Gómez
	Secretaria:	Dora Marcela Melgarejo
	Ecónoma:	Josefina Margarita Jaramillo Dora Marcela Melgarejo ¹⁷
1999-2001	Superiora viceprovincial:	Aleyda Garcés
	Consejeras:	Rosalba Gómez Beatriz Cortés
	Secretaria:	Beatriz Cortés
	Ecónoma:	M ^a Teresa Palacio Blanca Elena Villegas ¹⁸

Capítulos viceprovinciales

Del 12 al 15 de septiembre de 1992 se celebró en la Sede viceprovincial, de Buenos Aires, el I Capítulo viceprovincial con el objetivo de *estudiar y conocer la vida y misión de la Viceprovincia en su realidad concreta*.

Tres años después —del 1 al 7 de noviembre de 1995— se congregó, en la nueva Sede viceprovincial de Peñaflor, el II Capítulo viceprovincial para *tratar los asuntos relacionados con la vida y misión de la Viceprovincia*.

Ya en 1999, y en la misma Sede viceprovincial de Peñaflor, se reunió —del 16 al 21 de enero— el III Capítulo viceprovincial que quiso *intuir a la luz del Espíritu los pasos que se debían seguir dando para vivir con fuerzas nuevas la espiritualidad propia y que ésta se encarnase en lo cotidiano y se comprometiese con la realidad*.

Finalmente, desde el 28 de septiembre al 1 de octubre de 2001, y una vez más en Peñaflor, tuvo lugar el IV Capítulo viceprovin-

¹⁶ La hermana Rosa Angélica fue ecónoma durante el año 1993 y desde 1994 a 1995 fue ya la hermana Luisa Isabel.

¹⁷ La hermana Josefina Margarita fue ecónoma durante el año 1996 y desde 1997 a 1998 fue ya la hermana Dora Marcela.

¹⁸ La hermana M^a Teresa fue ecónoma durante los años 1999 y 2000, y la hermana Blanca Elena Villegas asumió el cargo en 2001.

cial con el propósito de *constatar, en la historia viceprovincial, cómo el Espíritu de Dios se fue abriendo paso entre luces y sombras, y cómo con su presencia resucitada impulsaba, en la esperanza, a vivir un compromiso más sólido con la realidad del momento.*

Casas fundadas en Argentina desde 1985

Avellaneda. Casa de Formación y Pastoral parroquial (1985-1993). Aprovechando el ofrecimiento hecho por el párroco de un barrio obrero y de gente muy pobre de Avellaneda para colaborar en la pastoral de su parroquia, las hermanas aceptaron gustosas esta obra.

El 12 de agosto de 1985 fue erigida ya canónicamente la Casa por la Superiora general y poco después se hizo presente ya la nueva comunidad que estuvo integrada por las hermanas Aleyda Garcés, M^a Isabel Tapia y Olga Mendoza.

Aprovechando que la vivienda ofrecida por el párroco, y que estaba ubicada en la calle Giribone, 929, era amplia y se encontraba en muy buenas condiciones, y aprovechando además que se daban en la zona grandes posibilidades para que las postulantes pudieran asistir a distintos cursos de formación, se ubicó aquí esa etapa formativa.

Transcurrido algún tiempo y debido a ciertas dificultades surgidas con el párroco, que no favorecían la formación, se tomó la determinación de sacar de allí a las postulantes.

Cinco años después del traspaso de la Casa de formación y viendo que en la Casa dedicada a la pastoral parroquial no se podían cumplir los fines propuestos y dada la escasez de personal que se estaba sintiendo, se tomó la determinación, con fecha 29 de junio de 1993, de levantar la primera presencia en Avellaneda.

Villa Mercedes. Obra de protección (1987-1991). Surgió esta obra a petición del Ministerio de Bienestar Social de la provincia

de San Luis, que se puso en comunicación con las hermanas a través del terciario capuchino, padre Joaquín Portaño.

Firmado el correspondiente contrato, se hicieron presentes en Villa Mercedes, el 12 de febrero de 1987 las hermanas Ana M^a Guerra y Esilda Guerra con el fin de dirigir de cerca los trabajos que se estaban realizando para construir y acomodar la vivienda de la comunidad.

Y una vez finalizadas las obras, llegó ya a la Casa el grupo fundador que estaba formado por las hermanas Ana M^a Guerra, Aleyda Garcés, Janette Martínez y Blanca Estela Barragán.

Pasados unos años, la comunidad fue erigida canónicamente por la Superiora general el 26 de enero de 1990.

El apostolado de las hermanas en esta Casa se centró en la atención, cuidado y educación integral de las menores que los jueces remitían al Instituto. Además de ello, colaboraron desde el principio con la parroquia y visitaron los barrios marginales, impartiendo en ellos catequesis.

Por la escasez del personal de la Viceprovincia, por las condiciones de trabajo y por otras dificultades —algunas de ellas de orden interno— se suprimió esta presencia, con fecha 28 de marzo de 1991.

Avellaneda. Casa Noviciado (1988-1993). Ante las buenas perspectivas que se veían para la formación en la ciudad de Avellaneda, se pensó trasladar allí la Casa Noviciado y para ello se adquirió, en 1987, un inmueble sin terminar que poseía el obispado de la ciudad en la calle Anatole France 1879.

Con ayuda y préstamos de la Provincia, se pudo terminar la construcción a la que fue trasladado el noviciado de la Viceprovincia con permiso de la Superiora general concedido con Protocolo n° 184/88.

Cuatro años después, sin embargo, —en concreto el 10 de septiembre de 1993— la Casa fue levantada por no cumplir su cometido, ante la falta de novicias.

Río Tercero. Comunidad Paz y Bien (1991). Con el fin de abrir un campo apostólico en el sector de la pastoral diversificada, se inició esta presencia en Río Tercero, que, desde el primer momento, fue apoyada totalmente por el obispo de la diócesis de Villa María y por el párroco de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, a la que pertenece la Casa de las hermanas.

Aprobada por la Superiora general la comunidad como filial, el 17 de junio de 1991, el 29 de septiembre siguiente ya se establecieron, en un sector muy pobre del barrio de San Miguel, las hermanas Emma Patiño, Carmen Oliva Palacio y Dora Marcela Melgarejo, que formaron el grupo fundador.

El apostolado de las hermanas gira en torno a la atención pastoral de cinco barrios periféricos de la parroquia, llevando adelante particularmente la catequesis de niños y jóvenes y animando la creación y funcionamiento de distintos grupos infantiles –como Zagales o Infancia Misionera– o juveniles, como Juventud Amigoniana, y otros de carácter vocacional. También desarrollan su apostolado dando testimonio vivo de esperanza en medio de las gentes a las que diariamente acompañan en sus luchas y en sus logros, en sus tristezas y en sus gozos.

Ongay. Fraternidad Sagrada Familia (1998). Con el propósito de colaborar con la Asociación *Fe y Alegría*, y con todas las bendiciones de monseñor Domingo Castagua, arzobispo de Corrientes, se abrió esta nueva presencia consagrada primordialmente al apostolado educativo en un Colegio dependiente de la mencionada Asociación.

La primera comunidad, aprobada como filial mediante Protocolo 978/98, estuvo formada por las hermanas Teresita Correa, Lilia Estela Sánchez y Mónica Dagorret y comenzó su andadura el 10 de abril de 1998.

Desde un principio, una de las hermanas ha ejercido el cargo de directora de una de las jornadas diurnas de la Escuela primaria, y las otras dos se han implicado, como catequistas, en la misma obra

educativa. Pero, aparte de ello, toda la comunidad ha venido ejerciendo también un apostolado digno de mención en el entorno, de acuerdo a otro de los propósitos primeros de esta fundación. De hecho, el establecimiento de la comunidad que, en un inicio, se pensó hacer en Laguna Brava, se acabó haciendo en Ongay, porque éste era un sector más necesitado de atención pastoral.

Casas fundadas en Chile desde 1985

Peñaflor. Sede viceprovincial y Noviciado (1993). Tradicionalmente la *Sede viceprovincial* se había ubicado en la ciudad de Buenos Aires, en la Casa situada en la calle Goreti y conocida como *Casa de la Estudiante*, pero, con el tiempo, se vio conveniente trasladarla a Chile y el lugar escogido fue la localidad de Peñaflor, cercana a la capital Santiago.

El traslado se efectuó el 28 de septiembre de 1993 y para entonces estaba constituida la comunidad por las hermanas Liliam López, Dora Marcela Melgarejo, Aleyda Garcés y Rosa Angélica Muñoz.

Cuatro años después, con fecha 6 de abril de 1997 se abrió en la misma Casa el *Noviciado Buen Pastor* de la Viceprovincia, que, desde que se había cerrado la Casa de Avellaneda había dejado de funcionar, marchando las novicias que hubo desde 1993 a realizar su formación en el Noviciado de la Provincia en Colombia.

Rupanco. Comunidad Nuestra Señora de Montiel (1997). Por iniciativa del obispo de la diócesis de San Mateo de Osorno, situada en la X Región chilena, surgió esta nueva presencia dedicada a la pastoral diversificada en un medio rural.

El 20 de febrero de 1997, con la lectura del decreto mediante el que la Superiora general autorizaba la apertura de la Casa, se inició oficialmente la fundación, cuya primera comunidad estuvo

formada por las hermanas Leonilde Arias, Ofelia Montoya y Gisela M^a Henao.

La acción pastoral de las hermanas se centra fundamentalmente en acompañar el proceso formativo de los laicos; en animar las distintas comunidades cristianas de la zona; en emprender acciones misioneras en el entorno; en apoyar la catequesis, y en impulsar la creación de grupos juveniles.

Nueva Peñaflo. Postulantado y Pastoral (1998). La etapa del postulantedo venía experimentado constantes cambios desde que salió, en 1988, de la Casa de Avellaneda, calle Giribone. Primero marchó a Villa Mercedes. De 1990 a 1992 funcionó en la Casa de Penco y finalmente, desde 1993, se encontraba en la Sede viceprovincial de Peñaflo. Pero, al erigirse en dicha Sede la Casa Noviciado se vio la necesidad de sacar de allí el postulantedo y ubicarlo, por primera vez en la historia de la Viceprovincia, en una Casa propia para tal etapa formativa.

Buscando, además que la nueva Casa postulantedo estuviese en un lugar de inserción, se decidió, por fin, situarla en la población Nueva Peñaflo, donde el párroco de la zona, el padre Roberto Lizana, les había ofrecido la construcción de una vivienda adecuada, a fin de que las hermanas, al tiempo que atendiesen la formación de las candidatas, pudiesen juntamente con éstas, desarrollar una acción pastoral en los alrededores.

El 13 de mayo de 1998, con la lectura del decreto por el que la Superiora general había erigido –con fecha 29 de julio de 1997– la nueva Casa Postulantedo y con el envío de las fundadoras –M^a Rosalba Gómez y Marta Cecilia Ibáñez y la novicia Solange Jara– se dio inicio oficial a la nueva presencia. En su mensaje de envío, pronunciado en medio de la Eucaristía celebrada en la Casa de Peñaflo, la hermana Viceprovincial dijo entre otras cosas:

–Como Jesús un día envió a sus apóstoles a anunciar la Buena Noticia a los pobres, así hoy las envía a ustedes. Vayan a la Nueva Peñaflo con la actitud del Buen Pastor, que es amor, misericordia y cercanía. Brinden acogida a todos: niños, jóvenes, adultos y ancianos; sanos y enfermos de

cualquier dolencia; desorientados y pecadores, orientándoles con el testimonio personal y comunitario de vida.

Casas fundadas en Paraguay desde 1985

Asunción. Comunidad La Inmaculada (1992). Por solicitud de monseñor Felipe Santiago Benítez, arzobispo de Asunción, que pidió la colaboración de las hermanas para llevar adelante el Colegio Parroquial La Inmaculada y para incrementar la acción pastoral en el barrio donde éste se ubica, se inició esta obra en la capital de la República.

Mediante Protocolo 198/92 la Superiora general autorizó la fundación, que se inauguró oficialmente el 29 de marzo de 1992 cuando en medio de una solemne Eucaristía, celebrada en la parroquia, la hermana Provincial leyó el decreto remitido desde Curia general.

La primera comunidad estuvo integrada por las hermanas Gilma Urrego, Estela Adriana Passera y Martha Luz Fernández.

En 1997, sin dejar de prestar su colaboración con el Colegio La Inmaculada, las hermanas, a causa de algunas diferencias surgidas con el párroco, trasladaron, con los debidos permisos, su residencia al Barrio Republicano de la misma ciudad de Asunción.

Efemérides viceprovincial

Dos años antes de que celebrase la Provincia sus primeros cincuenta años de vida, celebró también la Viceprovincia, que integraba, a finales de 2001, las presencias de Argentina, Paraguay y Chile, otra efemérides muy significativa, la llegada de la Congregación a Argentina, el país amigonianamente hablando, más antiguo de los tres que componían para entonces esta demarcación.

El 5 de junio de 1949 se cumplieron cincuenta años desde la llegada a Buenos Aires de las hermanas M^a Jesús Berasáin, Juliana Azcárate, Julia Fernández, M^a Luisa Antón, Catalina Lizoáin y

Concepción de Linares¹⁹ y los días 14 y 15 de agosto de 1999 fueron los elegidos para celebrar las *Bodas de Oro* de tal acontecimiento.

La celebración, anunciada con el lema *Hoy es un día de fiesta, aleluya*, fue sencilla, pero llena de significado y tuvo como centro una solemne Eucaristía de acción de gracias al Señor por su continua presencia en el caminar de la Congregación en Argentina y en la Viceprovincia toda. No faltó tampoco un acto cultural y una participada peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Luján, Patrona de Argentina.

La Provincia se hizo particularmente presente en los actos conmemorativos a través de la Vicaria provincial, hermana Silvia Calle. Asistieron también, junto a un numeroso grupo de laicos procedentes de distintas ciudades argentinas, delegaciones de las comunidades de Chile y Paraguay, la Superiora provincial del Brasil, hermana Sônia de Fátima Marani, varios hermanos terciarios capuchinos que mostraron su apoyo y cercanía a las hermanas y algunos miembros del Movimiento laical amigoniano. Desde otras realidades congregacionales llegaron además mensajes de adhesión, mereciendo ser destacado el que llegó desde Roma, enviado por el Consejo general.

CASAS DE ECUADOR

A inicios de 1985 la Provincia contaba en Ecuador con las comunidades de *Shushufindi*, *Nuevo Rocaforte*, *San Pedro de los Cofanes*, *Quito* y *Coca*. Una, de estas cinco presencias –la de San Pedro de los Cofanes, en concreto– se levantó, pero en su lugar se abrieron otras tres, con lo que, a finales de 2001, había en tierras ecuatorianas –sin contar ya la de *Nanegal*– un total de seis Casas, que, como se verá, se integraron, desde 1994, en una *Delegación provincial* y, desde el 17 de julio de 2001, en una *Viceprovincia*.

¹⁹ Cf. HCLI, p. 327.

Casas fundadas desde 1985

Nanegal. Comunidad Madre del Buen Pastor (1992-1999). Con el propósito de contar dentro de Ecuador con otra obra dedicada a la pastoral diversificada, se abrió esta nueva Casa.

Aunque algunas hermanas se habían adelantado para organizar mínimamente la vivienda y habían llegado a Nanegal el 25 de marzo de 1992, la presencia oficial no comenzó hasta el 5 de abril de ese mismo año, cuando se congregaron ya en la Casa las hermanas integrantes de la primera comunidad que eran M^a Elena Álvarez, Bilma Narcisa Freire y Raquel Zuluaga. Unos meses más tarde, la Superiora general erigió canónicamente esta Casa, situada en la Prelatura de Santo Domingo.

Nada más llegar, tanto el obispo-prelado, como los padres capuchinos, encargados de la atención pastoral de esta zona, manifestaron a las hermanas que recibían su presencia allí como una bendición del cielo y les brindaron todo su apoyo.

El apostolado de las hermanas se concretó, dentro siempre del campo de la evangelización, en la catequesis, en la pastoral familiar y en la promoción humana. La Casa, fue además, desde los inicios, sede para la etapa del postulante ecuatoriano.

Cuando se habían cumplido ya siete años de la presencia, ésta fue levantada oficialmente el 23 de diciembre de 1999, mediante decreto de la Superiora general. Entre los otros motivos para el cierre se encontraba una vez más la falta de personal para atender las urgencias de la misma Congregación en Ecuador.

Loja. Casa Pastoral El Valle (1995). Ya en 1983 se realizaron los primeros contactos entre el obispo de Loja y la Congregación. Solicitaba entonces monseñor que las hermanas se hiciesen cargo de una Escuela en San Pedro de la Bandita. El proyecto, sin embargo, no prosperó, aunque se mantuvo la relación a través de algunas visitas de las hermanas a la zona.

A principios de 1995 los contactos se retomaron con el nuevo obispo de la diócesis y esta vez sí que llegaron a buen puerto.

El 8 de julio de 1995 se hicieron presentes en Loja las hermanas Blanca Miriam Arroyave, Emperatriz Morocho y Bilma Narcisca Freire, que formaban el primer núcleo comunitario. Fueron recibidas de forma entusiasta por el párroco padre Bernardo Ochoa y un comité pro-recepción elegido al efecto.

Al día siguiente fue propiamente la inauguración de la Obra, puesta bajo el patrocinio de Nuestra Señora del Cisne, celebrándose una solemne Eucaristía, presidida por un delegado del obispo.

Antes de cumplirse los tres años de presencia –exactamente el 12 de febrero de 1998– la comunidad fue erigida canónicamente por la Superiora general.

Desde los inicios, las hermanas desarrollan su apostolado en los campos de la catequesis familiar; de la formación de catequistas y ministros laicos, y de la animación y acompañamiento de grupos juveniles, entre los que no faltan Zagales e Infancia Misionera.

El Eno. Comunidad Nuestra Señora de los Ángeles (1998). Esta comunidad surge al trasladarse a El Eno, las hermanas que, desde 1981, venían desarrollando su apostolado en San Pedro de los Cofanes.

Los motivos de tal traslado se debieron fundamentalmente a que en El Eno había más vida que en San Pedro y, en consecuencia, eran mayores y más numerosas las necesidades de los habitantes; a que desde El Eno sería más fácil atender el Centro de salud que estaba al cuidado de las hermanas, y a que en El Eno las hermanas podrían ocuparse además, del mantenimiento del Santuario de la Virgen del Cisne allí ubicado.

El día 2 de enero de 1998 se inauguró ya la casa destinada a las hermanas en esta nueva población y siete días después –el 9– se hizo el traslado definitivo desde San Pedro de los Cofanes.

Las iniciadoras de la presencia en El Eno fueron las hermanas Blanca Luz Jaramillo, Blanca Nubia Fernández, Orfa Mely Sarria y Nelly Moreno.

El apostolado de las hermanas aquí, como anteriormente en San Pedro, se concreta principalmente en la catequesis a distintos niveles, en las misiones a los respaldos o caseríos y en la atención al puesto de salud.

Delegación de Ecuador

El 18 de febrero de 1994, y con el propósito de facilitar un más directo gobierno de las Casas ubicadas en tierras ecuatorianas se erigió la *Delegación provincial de Ecuador*, desde entonces se han sucedido en ella los siguientes equipos de gobierno:

1994-1996	Delegada provincial:	Gabriela Zapata
	Consejeras:	Blanca Miriam Arroyave M ^a Elena Álvarez
1996-1998	Delegada provincial:	M ^a Elena Álvarez
	Consejeras:	Laura M ^a Salazar Blanca Delia Gaviria
1999-2001	Delegada provincial:	Laura M ^a Salazar
	Consejeras:	Gabriela Zapata Bilma Narcisa Freire

Viceprovincia de Ecuador

Mediante decreto de la Superiora general, del 17 de julio de 2001, la Delegación de Ecuador fue constituida *Viceprovincia*, quedando formado así su primer gobierno:

Superiora viceprovincial:	Bilma Narcisa Freire
Consejeras:	Gabriela Zapata Laura M ^a Salazar

Al comenzar en 1985 el período que aquí se historia, la Provincia mantenía abiertas en Bolivia las presencias de *Cotagaita* y *Villazón*, como repetidamente se ha señalado. A finales de 2001, ninguna de esas dos continuaba abierta, pero en su lugar se habían ido fundando las tres que a continuación se incluyen.

Puesto Fernández. Casa Misión (1990). Surge esta fundación a raíz de una visita realizada a la zona por la hermana Berenice Sepúlveda, Superiora provincial, ante la insistencia mostrada por monseñor Solari, obispo auxiliar de Santa Cruz de la Sierra.

El 12 de noviembre de 1990 llegaron a la casa, adquirida para ellas por el párroco de Minero, las hermanas Blanca Luz Jaramillo y Lucero Giraldo. Días más tarde se les unió la hermana Sara M^a Hernández y quedó completado el grupo fundacional. El 19 de noviembre de ese mismo año, en medio de una solemne Eucaristía, y con la compañía de la Superiora provincial y de las comunidades de Cotagaita y Villazón, se proclamó el decreto por el que la Superiora general declaraba la nueva comunidad, filial de la Casa provincial.

Dos años más tarde, el 28 de julio de 1992, fue reconocida ya de forma canónica.

La actividad apostólica desarrollada por las hermanas en Puesto Fernández, tanto a nivel religioso como social, es muy valorada por las gentes que les reconocen de forma particular su espíritu de entrega y sacrificio. Prueba de ello son, por ejemplo, los agradecimientos expresados de palabra y por escrito, tanto por parte de la alcaldía municipal de la localidad, como por parte de los distintos Comités de la provincia de Santa Cruz.

La Paz. Pastoral diversificada (1991). Esta obra, ubicada en la Parroquia Señor de la Exaltación del barrio Vino Tinto de la ciudad de La Paz, se abrió a petición del obispo auxiliar, monseñor Gonzalo del Castillo, quien ofreció a las hermanas trabajar apos-

tólicamente, en corresponsabilidad con el párroco, en un hospital y en una guardería dependientes de la parroquia e implicarse activamente en la pastoral parroquial.

El 23 de marzo de 1991 se inició oficialmente la presencia cuyo primer núcleo comunitario conformaron las hermanas Luz Marina Hincapié, Margarita Rojo, Susana Esther Álvarez y Josefina Arbeláez. Al día siguiente –24 de marzo– se leyó solemnemente durante una Eucaristía, presidida en la Parroquia por monseñor Gonzalo del Castillo, el decreto por el que se reconocía la comunidad como filial de la Casa provincial. El 28 de julio de 1992 la Casa fue erigida canónicamente por la Superiora general.

Desde el principio, una de las hermanas se encargó de la supervisión general del hospital y de la atención integral a los pacientes; otra, de supervisar el personal de la guardería y de la administración de la misma, y la tercera, se dedicó de forma más prioritaria a la pastoral parroquial.

A finales de 2001, se estaba viendo la oportunidad de revisar el contrato, a fin de que las hermanas dejarasen algunas de las tareas administrativas y se dedicasen más plenamente al trabajo pastoral.

Los Lotes. Pastoral diversificada (1996). Queriendo ampliar el radio de acción pastoral de la Congregación en la zona de Santa Cruz de la Sierra, las hermanas de Puesto Fernández se entrevistaron con el arzobispo, monseñor Julio Terraza, quien les dio, desde el primer momento, toda clase de facilidades para que pudiesen cumplir sus deseos.

El 17 de marzo de 1996 se establecieron ya en Los Lotes, población de gente campesina y pobre, las hermanas Edith Castro, Margarita Rosa Posada, Sara M^a Hernández y Jeannette Martínez, que integraban el grupo fundador. El propio arzobispo quiso presidir ese día la Eucaristía celebrada con ocasión del establecimiento de la nueva comunidad.

El 11 de abril de ese mismo año 1996 se firmó entre el arzobispo y la Superiora provincial un convenio por el que el Señor

arzobispo se comprometía a apoyar el carisma y la labor de las hermanas, y éstas se comprometían con la pastoral educativa, social, familiar, juvenil y sacramental de la población, al tiempo que se empeñaban en la promoción y formación de grupos de laicos. Tan sólo tres meses después de la firma de este contrato, la Casa quedaba erigida canónicamente por la Superiora general, con fecha de 17 de julio.

EFEMERIDES MAS SIGNIFICATIVAS

Desde 1985, la Provincia vivió con intensidad muchas celebraciones importantes. Dejando ahora aparte aquéllas que, por su naturaleza, han sido propias de toda la Congregación –como el centenario congregacional– o de la Iglesia Universal, –como el paso al Tercer Milenio–, y aquellas otras cuyo ámbito ha sido más bien local, se recogen, como más significativas, las siguientes:

Las Bodas de diamante del Colegio La Merced de Yarumal (1988). Este colegio, que abrió sus puertas el 3 de febrero de 1913²⁰, celebró con todo esplendor sus primeros 75 años de existencia del 1 al 3 de septiembre de 1988. El primer día la fiesta se centró en una solemne Eucaristía que presidió, en el templo parroquial, el javeriano, padre Antonio Buitrago, y en una pausada exposición del Santísimo con que se quiso testimoniar la fe en el Señor y rendirle gracias por sus muchos beneficios. El día segundo estuvo dedicado íntegramente a la familia, y el tercero a las exalumnas. Estos dos últimos días, en los que hubo varias celebraciones especiales, se culminaron con un acto cultural, muy bien preparado y ejecutado, y con una copa de espumante que sirvió para adelantar ya de alguna manera las fiestas centenarias.

²⁰ Cf. HCLI, p. 71-76.

Los 500 Años de Evangelización de América (1992). La Provincia quiso unirse de modo particular y especial a esta efemérides de toda la Iglesia –y en particular, de la Latinoamericana– con una especial celebración que se efectuó el 4 de abril de 1992 y tuvo como sede el Colegio de Yarumal. Los actos, con los que se quiso conmemorar también los 87 años de la llegada a Colombia de las primeras hermanas y los 80 de presencia en el propio Yarumal, giraron en torno a una solemne Eucaristía de acción de gracias y se concretaron además en otras varias actividades artísticas y culturales.

Los 90 Años de la llegada de la Congregación a Colombia (1995) La fecha elegida por la Provincia para celebrar esta efemérides fue el 4 de abril de 1995, es decir la víspera del día en que las primeras hermanas que llegaron a Colombia, salieron –según afirma el padre Luis Amigó²¹– de la Casa Madre de Masamagrell.

En las oraciones litúrgicas de ese día, las distintas comunidades de la Provincia manifestaron al Señor, al padre Fundador y a las hermanas Visitación de Manises, Isabel de Benisa, Clara de Beniarjó, Purificación de Navarrés y Elena de Barranquilla –que fueron las primeras– su filial y fraterno reconocimiento porque el primero, con sus inescrutables designios, y el fundador y las hermanas, con su docilidad a la gracia, hicieron posible que la Congregación llegara a América y, en concreto, a Colombia.

Con tal ocasión, las hermanas resaltaron asimismo el hecho de que la Congregación fuese la primera, de las pertenecientes a la familia franciscana, que llegó a Colombia para dedicarse al apostolado de la primera evangelización.

Las Bodas de Oro de la Provincia (2001). El día 15 de agosto de 2000, la hermana Ana Elsa Moreno, Superiora provincial, declaró

²¹ Cf. OCLA, 165. Otras fuentes aseguran que dicha salida fue el día 8 (cf. HCLI, p. 56 y *La Emulación* 9 (1913) n. 5 p. 6).

abierto el año jubilar de preparación a la solemne celebración de las Bodas de Oro de la Provincia.

Todas las comunidades acogieron con gran gozo y entusiasmo dicha apertura y se mostraron plenamente dispuestas a secundar los objetivos propuestos, que fundamentalmente eran: el estudio de la historia de la Provincia en general; el estudio más pormenorizado de la historia de la propia comunidad y de la obra apostólica encomendada a la misma, dejando del mismo una memoria escrita, y el compromiso de cada una de las comunidades con el campo de la promoción vocacional y con el de las Misiones.

Al año siguiente 2001, entre el 11 y el 15 de agosto tuvieron lugar los actos centrales de la celebración de la efemérides, que tuvo como escenario la Casa Fray Luis Amigó, de Medellín. El día 11 se dedicó a la reconciliación. El 12, a la acción de gracias. El 13, a los bienhechores. El 14, al reconocimiento de la propia acción pastoral en Colombia y en otros países. Finalmente, el 15 –día grande y central– se ofició una solemne Eucaristía que estuvo presidida por el arzobispo de Medellín, Monseñor Alberto Giraldo, y a continuación se efectuó un brindis, y un banquete. El día se clausuró con un brillante acto cultural.

CAPÍTULO V

PROVINCIA DE SAN FRANCISCO

A principios de 1985, la Provincia de San Francisco –la quinta según el orden cronológico de fundación– estaba dirigida por el gobierno formado por las hermanas M^a Nieves Leclère, como Superiora provincial, e Inés Zapata, Purificación Jiménez, M^a Luisa San Martín y Carmen M^a Agreda, como consejeras. Contaba además para entonces con estas once Casas, situadas todas ellas en territorio nacional venezolano:

Araguaimujo - *Casa Misión Divina Pastora*

Tucupita - *Colegio Sagrada Familia*

Caracas - *Colegio Santa Teresa del Niño Jesús*

Upata - *Colegio María Inmaculada*

Caracas - *Hogar San Rafael*

Guayo - *Casa Misión San Francisco*

Guarenas - *Instituto Luisa Cáceres de Arismendi*

Caracas - *Policlínica Santiago de León*

El Cobre - *Casa Hogar El Carmen*

Seboruco - *Casa Hogar Mana Petra*

Machiques - *Escuela Parroquial San Antonio*

De esas once Casas, tres –la de *El Cobre*, en 1988; la de *Caracas-Policlínica*, en 1993, y la de *Araguaimujo*, en 1999– fueron cerrando sus puertas, sin que haya sido abierta, durante el período que aquí se historia, ninguna otra presencia apostólica¹.

¹ Como más adelante se verá, ninguna de las Casas abiertas desde 1985 en la Provincia –*Caracas-Sede Provincial*, *Seboruco* y *Caracas-Noviciado*– tuvieron una finalidad directamente apostólica.

Caminar apostólico

En los últimos quince años, a contar desde 1985, la Provincia no sólo ha mantenido el ritmo alcanzado dentro del apostolado de la enseñanza, por medio de la labor desarrollada fundamentalmente en los colegios de *Tucupita*, *Caracas*, *Upata* o en la misma escuela parroquial de *Machiques*, sino que incluso lo ha intensificado a través del énfasis que se ha venido haciendo en la formación de los padres de familia y del personal docente, administrativo y obrero de esos mismos centros educativos, a través de charlas y encuentros centrados en el conocimiento y profundización de la pedagogía amigoniana, y a través de la adecuada atención de grupos de adultos que, desde ahí, han ido surgiendo.

Se ha mantenido también, de alguna manera, la intensidad desarrollada en el campo de la protección y reforma, pues, a pesar de que se ha debilitado un tanto la labor realizada en la institución *Luisa Cáceres de Arismendi*², se ha incrementado la atención pedagógica en las Casas Hogares *San Rafael* y *Mana Petra*.

Han disminuido, sin embargo, los apostolados desarrollados en el campo de la salud y de la primera evangelización. El primero de ellos, tras perder la presencia que se mantenía en la *Policlínica Santiago de León*, se ha visto reducido al trabajo de dispensario que se hace en la *Misión de Guayo* y al que realizan dos hermanas, residentes en la Casa Noviciado, en la Policlínica Santiago de León, y otra más, integrada en la comunidad de Upata, en una clínica cercana al colegio que allí dirige la Congregación. Con relación al apostolado de la primera evangelización –que fue el apostolado

² A finales de 2001 el Instituto Luisa Cáceres de Arismendi se encontraba en una fase crítica a causa de la desorganización y mal funcionamiento del Instituto Nacional del Menor, del que dependía administrativamente para su funcionamiento. Este Instituto del Menor, además de pagar mal y tarde al personal, destituía arbitrariamente a los educadores sin contar con la directora y colocaba en puestos claves a personas no preparadas debidamente para ello.

“bandera” de esta realidad nacional en sus orígenes amigonianos³—hay que señalar que, con el cierre de la *Casa de Araguaimujo*, dicho apostolado se mantiene tan sólo en la *Misión del Guayo*, dentro del territorio venezolano, y a través de la generosa colaboración que, desde su pobreza, presta la Provincia al Proyecto Misionero de la Congregación, manteniendo, a finales de 2001, dos hermanas en Tanzania y otra más en Benín.

Formación

Aunque los resultados han sido escasos, hay que reconocer que durante estos años se ha incrementado mucho la labor *vocacional* con la realización de dos convivencias cada año para jóvenes inquietas; con la participación activa de hermanas y jóvenes en Campamentos Juveniles, Misiones y en las Acampadas Amigonianas, y con el seguimiento personalizado de aquellas muchachas que mostraron algún interés.

El *postulantado*, que en 1984 se encontraba instalado junto con el noviciado en locales anejos al Colegio Santa Teresita del Niño Jesús, en Caracas, se trasladó, en agosto de 1991, a Seboruco, pero tres años más tarde, en 1994, volvió a ubicarse otra vez junto al noviciado en la nueva sede que éste acababa de inaugurar.

La etapa del *noviciado*, que, desde su creación en 1945, había venido funcionando en locales del colegio de Caracas, se trasladó en 1994 a una nueva sede situada dentro de la demarcación de la parroquia caraqueña de San José, donde se encontraba a finales de 2001.

El seguimiento de las *junioras* lo ha venido haciendo de forma personalizada la propia maestra quien se ha desplazado con fre-

³ Conviene recordar que las dos primeras presencias de la Congregación en tierras venezolanas, la de Araguaimujo, abierta en 1928, y la de Amacuro, iniciada en 1932, realizaron un apostolado típicamente misionero.

cuencia a las comunidades donde estaban destinadas las jóvenes profesas, o ha convocado a éstas en un lugar determinado para seguir juntas algún programa formativo.

Con relación a la *formación permanente* hay que señalar que también en esta Provincia ha ocupado un puesto de privilegio. Además de la asidua participación de hermanas en cursos organizados a nivel interprovincial, bien en España o bien en Colombia, se ha favorecido desde el Gobierno provincial la profundización de distintos temas, a nivel personal y comunitario, mediante el envío de distintas fichas de estudio y cuestionarios. Digno de resaltarse en este campo de la formación permanente es el *Mes de Renovación "En las Fuentes"*, realizado en Caracas y dirigido por la hermana Emilia Stella Arroyave, en el que participaron un total de 23 hermanas.

Movimiento laical amigoniano

Uno de los distintivos de la Provincia de San Francisco es, no cabe duda, su acendrado cariño y devoción al padre Fundador⁴. Y fue precisamente este cariño y devoción el que, transmitido desde hacía ya tiempo en el entorno, favoreció en su día un prometedo despegue del Movimiento laical amigoniano.

El 25 de marzo de 1993 –después de varios encuentros regionales, de distintos estudios por sectores sobre la vida y obra del padre Fundador, y de algunos concursos de la canción amigoniana– se realizó el lanzamiento del mencionado movimiento.

A partir de entonces, se han venido atendiendo, incluso en las Casas más alejadas, como las Misiones, grupos de Zagales, de Juventud Amigoniana y de Adultos. En varios lugares se han celebrado con cierta periodicidad festivales de la canción amigoniana

⁴ En los últimos años ha sido la hermana Nelly Pacheco la encargada de propiciar en la Provincia dicho cariño y devoción.

y en todas las instituciones se ha venido celebrando, en la última quincena del mes de junio, la llamada *Semana Amigoniana* en la que se incluyen las más variadas actividades en torno a la figura de Luis Amigó y su obra.

Altamente provechoso para seguir impulsando en la Provincia el trabajo con los laicos fue el encuentro dirigido por las hermanas Margarita Carvajal y Ana M^a Vallejo, consejeras generales, que tuvo lugar en Caracas, del 12 al 13 de marzo de 2000, y al que asistieron 22 hermanas designadas por las distintas comunidades. También han favorecido mucho el buen caminar del Movimiento laical amigoniano, los folletos que se han elaborado para la animación y formación de los distintos grupos.

Gobierno

Desde 1985 han dirigido los destinos de la Provincia los siguientes equipos de gobierno:

1986-1989	Superiora provincial:	M ^a Auxiliadora Romero
	Consejeras:	M ^a Felisa Azpilicueta Nubia J. Marcano M ^a Alicia Osorio Consuelo Méndez
	Secretaria:	Cecilia Molina
	Ecónoma:	M ^a Felisa Azpilicueta
1989-1992	Superiora provincial:	M ^a Auxiliadora Romero
	Consejeras:	Ana Rodríguez M ^a Felisa Azpilicueta M ^a Nieves Leclère Marleny Carrasquilla
	Secretaria:	Raquel Velásquez
	Ecónoma:	M ^a Felisa Azpilicueta
1992-1995	Superiora provincial:	Ana Rodríguez
	Consejeras:	Nubia J. Marcano Anunciación Améztegui Consuelo Méndez Arelys Martínez
	Secretaria:	Raquel Velásquez
	Ecónoma:	Anunciación Améztegui

1995-1999	Superiora provincial:	Nubia J. Marcano
	Consejeras:	Consuelo Méndez Anunciación Améztegui M ^a Dolores D'Sousa Mirian Jiménez
	Secretaria:	Raquel Velásquez
	Ecónoma:	Anunciación Améztegui
1999-2002	Superiora provincial:	Nubia J. Marcano
	Consejeras:	M ^a Dolores D'Sousa Purificación Jiménez M ^a Auxiliadora Romero Mirian Jiménez
	Secretaria:	Raquel Velásquez
	Ecónoma:	Anunciación Améztegui

Capítulos provinciales y otras reuniones de gobierno

En 1986 –del 30 de marzo al 3 de abril– tuvo lugar en Caracas el III Capítulo provincial⁵ con el objetivo de *estudiar y reflexionar sobre el propio ser de Terciarias Capuchinas y sus posibilidades de proyección apostólica, para responder a las exigencias de la Iglesia y del hombre del momento en Venezuela.*

Casi seis años después –del 28 de diciembre de 1991 al 3 de enero de 1992– se reunió, también en Caracas, el IV Capítulo provincial, que se propuso *promover la vida religiosa y apostólica, según el propio carisma, de acuerdo a las directrices de la Iglesia y atendiendo a los signos de los tiempos, para realizar mejor la propia vocación de Terciarias Capuchinas y ofrecer a la Iglesia y al mundo un servicio más cualificado y actualizado.*

Durante el mismo año 1992 se celebró, una vez más en Caracas, –del 11 al 13 de septiembre– el V Capítulo provincial, que, de acuerdo con la normativa emanada del XVIII Capítulo general, eligió, por primera vez en la historia de la Provincia, el equipo de gobierno que la dirigiría en el trienio 1992-1995.

⁵ Con anterioridad, la Provincia había celebrado estos Capítulos:

–I Capítulo provincial (Caracas, 5 al 15 de abril de 1974)

–II Capítulo provincial (Caracas, 28 de marzo a 5 de abril de 1980)

El VI Capítulo provincial, que se llevó a cabo en Caracas –del 16 al 19 de diciembre de 1995–, se orientó a *revisar y reflexionar sobre la vida de la Provincia, profundizando el tema “La propia misión evangelizadora en la Iglesia”*.

Finalmente, desde el 26 al 31 de marzo de 1999, se celebró, asimismo en Caracas, el VIII Capítulo provincial que, además de elegir el gobierno que estaba al frente de la Provincia a la hora de dar por cerrado este relato, quiso *revisar la propia opción preferencial por Jesucristo, desde la propia espiritualidad y los desafíos que la Iglesia y el mundo presentaban de cara al año 2000, para fortalecer la propia vida como mujeres del Espíritu, hacer de la vida de familia una fraternidad auténtica y entrañable al estilo de la Sagrada Familia, y promover la propia acción apostólica como seguidoras del Buen Pastor*.

Junto a los anteriores encuentros capitulares, la Provincia ha celebrado, desde 1985, las siguientes reuniones importantes de gobierno:

- La reunión de superiores que tuvo lugar en Caracas, del 28 de febrero al 3 de marzo de 1987, para profundizar el tema *Misión de la superiora hoy y estudio económico de la Provincia*.
- La reunión de superiores celebrada en Caracas, del 24 al 27 de marzo de 1988, en torno al tema *La novedad cristiana de la autoridad y la obediencia*. Este tema se profundizó también, durante ese mismo año, en la reunión de formadoras realizada entre el 16 y el 17 de mayo.
- Los tres importantes encuentros que tuvieron lugar durante el año 1990. El primero de ellos –con carácter de Asamblea provincial– se celebró en Caracas, del 17 al 21 de marzo, y constituyó un momento *de búsqueda, de confrontación y de compromiso a la luz de las opciones capitulares, iluminadas por la Palabra de Dios, por la Regla y Constituciones y por otros documentos*. El segundo –que fue la reunión anual de superiores y formadoras, y que se realizó en Caracas, del 20 al 22 de julio– se centró en *revitalizar el propio compromiso como Terciarias Capuchinas animadoras de las comunidades, y reflexionar sobre la*

realidad de la Provincia y su futuro, para responder a las exigencias del mundo, de la Iglesia y de la Congregación, en la línea de las Opciones capitulares. Y el tercero —organizado como un encuentro abierto y con el mismo objetivo que el de superiores y formadoras— se desarrolló en Caracas del 17 al 19 de agosto.

- La reunión de superiores y formadoras que se llevó a cabo en Caracas, del 15 al 17 de febrero de 1991, con el propósito de *actualizar la propia formación para hacer más dinámica la misión de animación y servicio a la Comunidad.*

- La reunión de superiores y formadoras efectuada en Caracas, del 27 al 29 de noviembre de 1992 con el objetivo de *tomar conciencia de los deberes y derechos de la autoridad a la luz del propio carisma, para servir mejor a las hermanas y a la misión apostólica.*

- La reunión de superiores y formadoras desarrollada en Caracas, entre el 28 y el 30 de noviembre de 1993 para *impulsar la nueva Evangelización, teniendo como base la educación religiosa escolar.*

- La reunión de superiores y formadoras que se realizó en, la Casa de El Tabor, en los Teques, a partir del 21 de noviembre de 1994, con el fin de *promover la vivencia del proyecto comunitario y la tarea fraterna, desde la propia misión de animadoras de las comunidades.* Esta reunión se prolongó con la celebración del I Consejo Provincial Ampliado, que concluyó el 26 del mismo mes de noviembre.

- Las reuniones de superiores y formadoras que tuvieron lugar durante 1996. La primera se celebró del 15 al 17 de marzo y la segunda del 29 de noviembre al 1 de diciembre. Esta última se propuso *profundizar en la responsabilidad de la superiora como animadora de la vida de familia y su compromiso frente a la formación para lograr un mayor crecimiento de las hermanas a nivel personal y comunitario.*

- La celebración, del 20 al 23 de febrero de 1998, del II Consejo Provincial Ampliado con el objetivo de *buscar, de acuerdo a los retos y desafíos planteados, nuevas respuestas o acciones que*

conduzcan a dinamizar la propia vida y misión de tal modo, que se responda a las exigencias del mundo.

- La reunión de superiores y formadoras celebrada del 28 al 31 de octubre de 1999 para *profundizar en la responsabilidad de la superiora como animadora de las exigencias evangélicas de la vida fraterna y apostólica, y su compromiso frente a la formación a fin de responder mejor a las exigencias de la misión encomendada.*

- La reunión de superiores y formadoras que se realizó, del 26 al 29 de octubre de 2000, con el fin de *dinamizar el servicio de animación en la vida de la Provincia para fortalecer así la renovación del carisma y de la misión en las comunidades locales.*

- Y, por último, la reunión de superiores y formadoras, celebrada del 13 al 15 de mayo de 2001 y presidida por la Superiora general, que tuvo como objetivo *fortalecer y compartir el servicio de animación de la vida y misión de las fraternidades.*

REESTRUCTURACION APOSTOLICA DE OBRAS

Aparte de las tres Casas que fueron cerrando sus puertas, entre las once que tenía abiertas la Provincia a principios de 1985, hay otra, la del *Hogar San Rafael* que ha experimentado cambios tan fuertes que se hace necesario detallarlos a continuación.

El Vigía - Casa Hogar San Rafael. Al dar por cerrado el anterior tomo de la historia de la Congregación, este *Hogar*, dedicado a la protección, se encontraba ubicado en la urbanización caraqueña de *La Florida*.

Ya para entonces, el entorno había ido cambiando substancialmente. Lo que era una zona campestre cuando se abrió la Casa en 1947, había pasado a convertirse en una zona residencial y de altura, que no contribuía, por su propia naturaleza, a los fines de la institución.

Realizadas, pues, las pertinentes gestiones, se procedió a trasladar el Hogar desde la archidiócesis de Caracas a la diócesis de

Mérida, donde se estableció en El Vigía, en un terreno apropiado y cercano a las escuelas de educación básica y al liceo de bachillerato de la población.

Con la ayuda de personas caritativas y del gobierno, se construyó un edificio modesto y funcional para atender, en plan de internado, a unas cuarenta alumnas. La nueva institución cuenta además con talleres de peluquería, de corte y costura, de manualidades, de computación y de culinaria y repostería, de los que se benefician no sólo las alumnas internas sino también otras jóvenes y señoras de los alrededores. Las hermanas, por su parte, no se contentan tan sólo con atender el internado y los talleres, sino que participan activamente en la catequesis parroquial y en la promoción de las familias del entorno y de los caseríos cercanos. Todo ello hace que sean grandemente apreciadas por su sencillez, por su entrega y por su cercanía con los necesitados, y que la gente colabore generosamente con el Hogar.

CASAS FUNDADAS EN VENEZUELA DESDE 1985

Como ya se ha dejado dicho, durante el período que aquí se está historiando, la Provincia de San Francisco solo ha abierto —y en territorio venezolano— tres casas, y ninguna de ellas con una directa finalidad apostólica.

Caracas. Casa provincial (1990). Desde que se abrió en 1940 la Casa Santa Teresita del Niño Jesús, de Caracas, ésta fue sede de los correspondientes gobiernos de la demarcación venezolana, es decir, del *Comisariato de Venezuela*, hasta 1951, de la *Delegación general de Venezuela*, desde ese año hasta 1968, de la *Viceprovincia independiente* entre 1968-1969 y, finalmente, de la *Provincia de San Francisco*, desde su creación el 15 de febrero de 1969.

Sin embargo, hasta 1990 no se planteó el hecho de constituir la sede provincial como Casa religiosa independiente de la Casa-Colegio Santa Teresita. Fue la hermana M^a Auxiliadora Romero,

Superiora provincial entonces, quien tuvo la iniciativa y la llevó adelante hasta ver erigida canónicamente la nueva Casa por la Superiora general con fecha 7 de octubre de 1990.

Seboruco. Casa postulantedo (1991-1994). Desde siempre, el postulantedo de la Provincia –que nunca fue muy numeroso– estuvo ubicado en la misma Casa noviciado, pero, en 1991, se quiso llevar a cabo una tentativa esperanzadora, encaminada a separar ambas etapas formativas y a potenciar lo mejor posible la primera de ellas.

No sin trabajo, se consiguió en “comodato” una construcción, facilitada por el obispado de San Cristóbal y cercana al Hogar Mana Petra, ubicado en la misma población de Seboruco.

En agosto de 1991 se instaló ya allí la primera comunidad formada por las hermanas M^a Nieves Leclère, Rosa Elena Alzate y Froilana Blanco, y el 2 de febrero de 1992 la Casa recibía su reconocimiento canónico por parte de la Superiora general.

Se empezó con mucha ilusión con tres postulantes recién ingresadas y se llegó a soñar con que acabaran ingresando también otras jóvenes de los Andes venezolanos que se acercaron a la Casa en los primeros momentos de su instalación, mostrando alguna inquietud vocacional.

Pronto se vio, sin embargo, que la experiencia no resultaba lo positiva que se había esperado, y se optó por trasladar de nuevo el postulantedo a la Casa noviciado que, para entonces, ocupaba ya la nueva sede de la que se habla a continuación. Así las cosas, la Casa postulantedo de Seboruco se cerró oficialmente el 17 de mayo de 1994.

Caracas. Casa Noviciado (1994). Al igual que se ha visto que sucedió con la sede provincial, también el noviciado –aunque en este caso constituido como Casa canónica aparte– se ubicó en locales adjuntos al Colegio Santa Teresita de Caracas.

El 12 de agosto de 1989, con la profesión de las tres novicias que entonces había, el Noviciado quedó prácticamente cerrado y cuando se abrió de nuevo, el 2 de febrero de 1993, se ubicó de momento en una casa alquilada, mientras se encontraba un lugar adecuado.

Tras ardua búsqueda, se encontró una Casa cercana a la parroquia de San José, de la Capital, en un barrio céntrico, pero habitado por gente más bien de clase baja y de no muchos recursos económicos.

En 1994 se trasladó ya el noviciado a su nueva sede. Para entonces la comunidad formativa estaba compuesta por las hermanas Ma Dolores D'Sousa, Elena Tovar, Ma Josefa Aguirre y Consuelo Méndez. La Casa fue erigida canónicamente el 18 de junio de 1994.

EFEMERIDES MAS SIGNIFICATIVAS

Varias son las efemérides que ha celebrado la Provincia desde 1985. Entre ellas habría que destacar las *Bodas de Plata* de los Colegios de *Tucupita*, de *Caracas* y de *Upata*, en 1990⁶ y las *Bodas de Plata* de la *Misión San Francisco*, de Guayo, en 2001.

Con todo, esta Provincia que se ha distinguido siempre, como ya se ha dejado dicho, por un cariño extraordinario al padre Fundador, celebró con especial regocijo dos acontecimientos, relacionados con la Causa de Beatificación del mismo, que merecen ser resaltados de forma particular.

El primero tuvo lugar en Caracas, a partir del mes de enero de 1990, y fue la *celebración del proceso* que se siguió allí para la posible gracia –concedida por intercesión del padre Luis– de la curación de Rodrigo Barros Álvarez. El proceso, no haría falta decirlo, fue seguido de cerca y con gran expectación por todas las hermanas de la demarcación, siendo llamadas algunas de ellas a declarar como testigos. Fue una pena que el proceso de esta posible gracia,

⁶ Estos tres Colegios celebraron también con solemnidad sus *60 años de vida* en 2000.

que llevaba muy buen camino y llegó a despertar serias esperanzas de una feliz y rápida conclusión, se torciera después en Roma. De todas formas la grata experiencia vivida por las hermanas de Venezuela quedó ahí y ya nadie se la podrá quitar.

El segundo de los acontecimientos relacionados directamente con la Causa del padre Luis se celebró el 26 de diciembre de 1993, –coincidente aquel año con la fiesta patronal de la Sagrada Familia y con la presencia de la hermana M^a Elena Echavarren, Superiora general–, para conmemorar la declaración de *Venerable* que se había realizado el año anterior. Con asistencia de las hermanas de las distintas comunidades de Caracas y con la de los hermanos terciarios capuchinos, ese día se descubrió en el patio central de la Casa provincial un busto del padre Luis que fue bendecido por el amigoniano padre Miguel Cabanas. Entre el numeroso público seglar asistente se encontraba el señor Carlos Angola, autor del *Video sobre la vida y obra del padre Luis* que sacaron las hermanas de esta Provincia.

Otro acontecimiento vivido en directo por la Provincia de San Francisco durante estos años –y que en esta ocasión tuvo una dimensión congregacional– fue la celebración en Caracas, entre el 25 de julio y el 18 de agosto de 1990, de la reunión que congregó a la Superiora general y su Consejo, y a las Superiores provinciales y viceprovinciales.

Este encuentro –cuyas conclusiones se plasmaron en un folleto publicado bajo el título *Caracas'90*– tuvo eco en la prensa de la capital y, particularmente, en el periódico católico *La Religión*. Y en el mismo se hicieron presentes, entre otras personalidades, el cardenal José Alí Lebrún, arzobispo de Caracas, quien admiraba y quería a la Congregación desde sus tiempos de joven seminarista en Valencia, y la Ministra internacional de la Tercera Orden Seglar Franciscana, Manuela Mattioli, quien impartió a las reunidas una charla sobre la Carta de Juan Pablo II a los religiosos y religiosas de América Latina.

CAPÍTULO VI

PROVINCIA DE SANTA MARÍA

Cuando se cerraba –a finales de 1984– el anterior tomo de la historia de la Congregación, la Provincia de Santa María, que se encontraba a las puertas de celebrar –el 12 de enero de 1985– sus primeros diez años de vida, estaba dirigida por el equipo de gobierno integrado por las hermanas Ligia Elena Llano, como Superiora provincial, y Luz Elena Arango, Rocío Urrego, Margarita Escobar y M^a Emperatriz Degiovanni, como consejeras. Contaba, además, para entonces con las siguientes presencias:

Urrao - *Normal Sagrada Familia*¹

Montería - *Colegio Sagrada Familia*²

Bolívar - *Normal Santa Inés*³

Palmira - *Centro Asistencial del Anciano*

Cali - *Clínica de Occidente*

¹ El 7 de abril de 1997, por Acuerdo 013 del Concejo Municipal, se fusionaron a la Normal, la anexa Escuela urbana Sagrada Familia y la Escuela urbana Urrao. Desde entonces, la Normal ofrece en una sola institución los niveles de preescolar, básica, y media con profundización en el campo de la educación.

² Con relación al relato ofrecido por el padre Lázaro (cf. HCLI, p. 113-115), hay que puntualizar que esta fundación se hizo por iniciativa de los señores: Ignacio Cabrales –padre de la hermana Gloria de Montería–, Antonio Lamarche –padre de la hermana M^a Nieves de Montería–, Eusebio Pineda, Andrés Ramos y otros. También hay que señalar que, junto a la superiora Isabel de Almoines, llegaron a la fundación las hermanas Ignacia de Yarumal, Gertrudis de Caramanta, M^a Luisa de Yarumal y Pacífica de Concepción.

³ El 1 de enero de 1989 se hizo entrega, a la Junta correspondiente, del Colegio Cooperativo Alejandrino Restrepo que las hermanas de la comunidad de la Normal Santa Inés dirigían desde 1971 y al que había dado gran impulso la hermana Amparo Echeverri. También se hizo entrega, el 28 de octubre de 1998, del Orfanato Santa Rosa de Lima, que las hermanas dirigieron desde el 8 de febrero de 1992.

Buga - *Centro de Bienestar del Anciano*
 Medellín - *Colegio Alvernia*
 Cali - *Orfanato Fray Luis Amigó*⁴
 Tuluá - *Orfanato Sagrada Familia*
 Versalles - *Colegio Manuela Beltrán*
 Montería - *Hospital San Jerónimo*⁵
 Armenia - *Instituto Departamental de Enseñanza Media*
 Cali - *Casa del Niño*
 Buenaventura - *Normal Juan Ladrilleros*
 San Pedro - *Normal Señor de los Milagros*⁶
 Cali - *Instituto Santa María*
 Tuluá - *Colegio Nazareth*
 Caldas - *Escuela Hernando Rivera. Postulantado*
 Buenaventura - *Artesanías del Pacífico*
 Cabeceras de San Juan - *Misión*
 Medellín - *Curia Provincial*
 Magangué - *Comunidad Apostólica*
 Limones - *Casa Misión*
 Medellín-Robledo - *Casa Santa M^a de los Ángeles*
 Camuy (Puerto Rico) - *Obra Pastoral La Milagrosa*
 Camuy (Puerto Rico) - *Obra Parroquial San José*
 Caguas (Puerto Rico) - *Obra Pastoral*⁷

⁴ A los datos ofrecidos por el padre Lázaro respecto a esta Casa (cf. HCLI, p. 291) hay que añadir que el equipo fundacional, presidido por la hermana Domitila de Urrao, se completaba con las hermanas Tránsito de Santa Rita, Elisa de Caramanta y Teresa de Angelópolis, y que la erección canónica fue el 22 de septiembre de 1944.

Por otra parte, hay que señalar que en 1990 fue trasladada fuera del recinto del Orfanato la Escuela Luis Carlos Peña que venía funcionando en él, y que en 1999 se ampliaron las instalaciones del Orfanato con la construcción de zonas recreativas en locales adyacentes que se habían adquirido para ello.

⁵ El 27 de agosto de 2001 el hospital pasó a ocupar una nueva sede en Calle 24 con carrera 13.

⁶ Esta Casa no fue consignada entre las de la Provincia en el anterior tomo de la historia (cf. HCLI, p. 506-507).

⁷ De esta obra, iniciada el 4 de agosto de 1984, no se dice nada en el anterior tomo de la historia. En Caguas las hermanas desarrollaron su apostolado en el *Colegio Señor de los Milagros* —desde 1984 a 1985— y en la *Casa de madres solteras San Gerardo Mayela*, desde 1984 a 1990.

A esas veinticuatro Casas abiertas en Colombia más las tres que existían en Puerto Rico, habría que añadir las ocho –tres de ellas en Panamá y cinco en Costa Rica– que en 1985 tenía la Provincia de Santa María agrupadas en la Viceprovincia de Panamá-Costa Rica, y que se verán más adelante.

Sin embargo, del total de Casas que tenía la Provincia en territorio colombiano al comenzar la andadura histórica que abarca el presente libro, una de ellas –la de *Versalles*– se cerró en 1991; otra –la de *Cali-Clínica de Occidente*– en 1993; una tercera –la de *Magangué*– en 1994, y finalmente –la de *Limonés*–, en 1995. También en Puerto Rico, de las tres que había, se cerraron dos: la de *Camuy-La Milagrosa*, en 1986, y la de *Caguas*, en 1990.

Ese total de seis cierres experimentado entre Colombia y Puerto Rico, se ha ido viendo ampliamente compensado con ocho nuevas fundaciones en tierras colombianas; con dos, en Puerto Rico; con tres en República Dominicana; con cinco, en México, y con una, en Cuba.

Ha sido tal el auge experimentado por esta Provincia de Santa María –desde 1985–, que, a pesar de que en 1995 se le desmembraron –como más adelante se verá en detalle– las doce Casas que tenía agrupadas en la Viceprovincia de Panamá-Costa Rica-Nicaragua, contaba a finales de 2001 con treinta y seis presencias abiertas –veintisiete en Colombia; dos, en Puerto Rico; dos, en República Dominicana; cuatro, en México, y una, en Cuba– es decir, con una más que las que mantenía en 1985, cuando aún sumaba las ocho que tenía integradas en la Viceprovincia de Panamá-Costa Rica.

Caminar apostólico

Sin entrar ahora a considerar el itinerario seguido por la Viceprovincia Panamá-Costa Rica que, por lo demás, dejará de formar parte de esta demarcación provincial en 1995, la Provincia de Santa María, ha ido siguiendo, en los años que aquí nos ocupan, el caminar apostólico que se recoge a continuación a grandes líneas.

El campo apostólico de la educación, a pesar del levantamiento de la presencia de *Versalles*, ha mantenido, e incluso ha incrementado, su puesto de privilegio mediante las ya clásicas presencias de *Urrao*, *Montería*, *Bolívar*, *Medellín-Alvernia*, *Cali-Casa del Niño*, *Armenia*, *Buenaventura-Normal*, *San Pedro*, *Tuluá-Colegio*, *Buenaventura-Artesanías* y *Caldas-Escuela Rivera*, a las que habría que sumar la de *Uribia*, la de *Carepa* y la de *Cali-Aguablanca*, dentro de territorio colombiano y las de *Santo Domingo-Colegio Luis Amigó* y *Santiago de los Caballeros-Colegio San Francisco*, en República Dominicana.

La pastoral de la salud, suplió la pérdida de la *Clinica de Occidente* de Cali, con la nueva fundación de *Pensilvania* y, por breve espacio de tiempo también, con la de *La Unión*. A finales de 2001, se mantenía a través del apostolado que las hermanas ejercían en *Palmira*, en *Buga*, en *Montería-Hospital* y en la ya nombrada obra de *Pensilvania-Hospital San Juan de Dios*. También habría que ubicar en este mismo campo el trabajo desarrollado en la misma *Fraternidad Sagrada Familia*, de Medellín, dedicada a la atención de hermanas mayores.

Dentro del sector de la reeducación y sobre todo de la protección hay que reseñar el trabajo que se ha venido manteniendo en *Tuluá-Orfanato*, en *Cali-Orfanato* y particularmente en el *Instituto Santa María* de la misma ciudad de Cali. Y hay que añadir a dicho trabajo ya tradicional el que se inició en estos últimos años en *Villahermosa* (Méjico).

El campo apostólico que ha experimentado un verdadero incremento desde 1985 ha sido el de la pastoral diversificada, en el que el levantamiento de las presencias que tenía el sector en *Magangué* dentro de Colombia, y en *Camuy-La Milagrosa* y *Caguas*, en Puerto Rico, se vió ampliamente compensado con las fundaciones de *Tierralta*, en Colombia; de *Vega Baja*, en Puerto Rico; de *México-Distrito Federal*, en México; de *Cruces*, en Cuba, y de *Santo Domingo* y de *Santiago de los Caballeros*, en República Dominicana, que vinieron a unirse a la de *Camuy-San José*, en Puerto Rico, que ya existía a finales de 1984.

Hay que señalar, por último, que el campo apostólico minoritario en la Provincia era, a finales de 2001, el de la primera evangelización que, tras la pérdida de la Viceprovincia de Panamá-Costa Rica-Nicaragua y el levantamiento de la *Misión de Limones* en territorio colombiano, se redujo a la *Misión de Cabeceras de San Juan*, en el propio Colombia y a la colaboración que viene prestando, con generosidad, la Provincia al Proyecto Misionero de la Congregación. Con todo, no conviene olvidar, dentro de este mismo campo de la primera evangelización, que algunas de las obras que esta Provincia –emprendedora y decidida a la hora de implantar la Congregación en nuevos países– ha abierto en República Dominicana, en Puerto Rico y en Cuba tienen por sus características connotaciones muy directas con este sector apostólico.

Formación

Muchas, variadas y oportunas han sido las actividades que ha venido articulando durante estos años la Provincia en el campo específico de la *pastoral vocacional*, en el que los resultados, a pesar de la escasez generalizada, puede calificarse de bastante aceptable. Entre dichas actividades cabría destacar: la celebración del día vocacional en cada comunidad; organización, con los jóvenes, de grupos de oración, reflexión y compromiso apostólico, y últimamente, además, de marcado carácter amigoniano; visitas y charlas en Colegios y parroquias y, sobre todo, seguimiento cercano y afectivo de quienes han ido mostrando algún interés. Desde septiembre de 1999, la Provincia abrió, además, en la Casa Santa María de los Ángeles, de Medellín, una etapa de preparación al postulante.

El *postulante*, ha estado, desde el 11 de enero de 1976, cuando ingresaron en él las primeras jóvenes que lo hacían en la Provincia entonces aún naciente, en Caldas, junto a la Escuela La Colina de San José, que últimamente se viene denominando Escuela Hernando Rivera Jaramillo. Entre 1978-1979, al tiempo que se hicieron obras en la casa antigua que acogía desde los ini-

cios a la comunidad que atendía la Escuela, se construyó también en espacio contiguo, pero independiente, otro local con unas veinte habitaciones, con un amplio salón, y con un oratorio. Y este local, una vez finalizada su construcción, fue destinado con exclusividad al postulantedo, aunque, por su clima fresco y acogedor y su ambiente de silencio y paz, es utilizado también, en distintos momentos, para realizar encuentros juveniles y vocacionales, retiros espirituales, meses de reflexión y cursos sobre diferentes temas⁸.

El *noviciado*, que había venido funcionando, desde la creación de la Provincia, unido al de San José, en Medellín-Belén, se trasladó en 1977 a Urrao, la Casa más antigua de la demarcación, en la que permaneció hasta que empezó a funcionar en *Las Palmas*, como ya se ha dejado dicho, el Noviciado interprovincial para las Provincias del Sagrado Corazón, de San José y de Santa María, en 1979. En 1985, sin embargo, coincidiendo con el año centenario de la fundación de la Congregación, las hermanas de la Provincia sintieron la necesidad de que su noviciado saliera ya de Las Palmas y adquiriera vida propia. Y el Consejo general, mediante decreto dado en Roma el 31 de julio de dicho año 1985, no sólo aprobó, sino que aplaudió la idea. Unos cinco meses después, el 14 de diciembre, se promulgó, con general regocijo, el decreto en el que se reconocía canónicamente el *Noviciado Nazaret*. Y el 15 de enero del siguiente año 1986, empezó ya a funcionar el noviciado en su nueva sede de Medellín, donde se encontraba a finales de 2001.

La etapa del *juniorado* recibió, desde el 2 de marzo de 1987 un tratamiento sistemático para las hermanas procedentes de las distintas realidades nacionales por las que se encontraba extendida la Provincia, que se ubicó en Caldas, junto al Postulantedo. El fin fundamental de este juniorado sistemático fue la preparación inmediata para la emisión de los votos perpetuos y se mantuvo hasta que se abrió para este fin el Juniorado congregacional en Bogotá. A parte de ello, las junioras, distribuidas por distintas

⁸ Hay que anotar que excepcionalmente el postulantedo se trasladó, en 1995, a la Casa Noviciado, en Medellín y continuó allí hasta que en 1996 la Provincia volvió de nuevo a tener novicias.

comunidades, han estado acompañadas de cerca por sus maestras, se han reunido oportunamente para la realización de cursos y otras actividades y han seguido también a distancia el estudio de temas, tanto relativos a la vida religiosa, como a la misma formación profesional.

En el campo de la *formación permanente* cabría reseñar que junto a la asistencia mayoritaria de las hermanas, tanto a los Cursos iniciales de formación permanente como a los meses de “Renovación en las fuentes” —organizados a nivel general y realizados en el centro interprovincial de Medellín—, se ha favorecido la participación en otras muchas actividades orientadas al efecto, como la asistencia a Cursos sobre Vida Religiosa o a encuentros de formación profesional, programados desde organismos externos. La Provincia, por su parte, también ha organizado cursos específicos al efecto⁹ y ha elaborado en determinados momentos fichas de estudio para que se pudiesen profundizar a nivel personal y comunitario distintos temas de interés, más o menos relacionados con el núcleo del propio carisma.

Movimiento laical amigoniano

A pesar de que el equipo dinamizador del Movimiento laical amigoniano de la Provincia ha sido responsable y creativo; a pesar también de que se ha trabajado en íntima unión con las otras Provincias de Colombia y con los hermanos terciarios capuchinos, y a pesar, finalmente, que no ha faltado, por lo general, el debido apoyo y compromiso de las comunidades para la puesta en marcha y organización de dicho Movimiento, éste no había despegado aún con fuerza en la demarcación —y particularmente en su realidad

⁹ Entre estos cursos se podría destacar, por la gran cantidad de hermanas que asistieron al mismo —y que sumaron un total de 220 entre profesas, novicias y postulantes—, el que fue impartido por el padre Juan Antonio Vives, en la Casa Santa María de los Angeles, de Medellín, del 12 al 19 de abril de 1998 sobre *Espiritualidad Franciscano-Amigoniana*.

colombiana— a finales de 2001. Por todo ello la propia Provincia, haciendo análisis de esta situación, se planteaba como una de sus urgencias: *organizar el Movimiento laical en sus diferentes niveles y grupos de Zagales, Juventud Amigoniana y Laicos adultos, en aquellas comunidades en las que todavía no se había puesto en marcha; motivar y orientar a esos mismos grupos en la vivencia de su forma de vida, y elaborar material creativo y actualizado para difundir el conocimiento del padre Luis Amigó.*

Gobierno

1986-1989	Superiora provincial:	Emilia Stella Arroyave
	Consejeras:	Margarita Escobar Margarita Carvajal Berta González Amparo Echeverri
	Secretaria:	Amparo Echeverri
	Ecónoma:	Ofelia Zea
1989-1992	Superiora provincial:	Emilia Stella Arroyave
	Consejeras:	Raquel Holguín Berta González Amparo Echeverri Margarita Carvajal
	Secretaria:	Amparo Echeverri
	Ecónoma:	Ofelia Zea
1992-1995	Superiora provincial:	Margarita Carvajal
	Consejeras:	Raquel Holguín Ana Ruth Gallo Emperatriz Degiovanni Tulia López
	Secretaria:	Amparo Echeverri
	Ecónoma:	Consuelo Giraldo ¹⁰
1995-1999	Superiora provincial:	Margarita Carvajal
	Consejeras:	Ana Ruth Gallo Tulia López Berta González Amparo Echeverri

¹⁰ Esta hermana renunció el 2 de febrero de 1994 y en su lugar fue nombrada la hermana Ofelia Zea.

		Secretaria:	Amparo Echeverri
		Ecónoma:	Ofir Arboleda
1999-2001	Superiora provincial:	Amparo Echeverri	
	Consejeras:	Raquel Holguín	
		Berta González	
		Lilian Ramírez	
		Ester Ismenia Carvajal	
	Secretaria:	Tulia López	
	Ecónoma:	Ofir Arboleda	
2001-2004	Superiora provincial:	Amparo Echeverri	
	Consejeras:	Tulia López	
		Raquel Holguín	
		Emperatriz Degiovanni	
		Lilian Ramírez	
	Secretaria:	Tulia López	
	Ecónoma:	Ofir Arboleda	

Capítulos provinciales y otras reuniones de gobierno

En Armenia –y en la Casa de Ejercicios de las Esclavas de Cristo Rey– se celebró, desde el 21 al 1 de abril de 1986, el II Capítulo provincial¹¹, con el propósito de *revitalizar la propia vida y misión confrontándola a la luz del Evangelio y de las propias Constituciones para responder con mayor fidelidad a las exigencias de la Iglesia y del mundo*.

Pasados seis años, se reunió en Medellín, del 2 al 14 de enero de 1992, el III Capítulo provincial para *promover la vida religiosa y apostólica de la provincia según el propio carisma, de acuerdo a las directrices de la Iglesia y atendiendo a los signos de los tiempos, a fin de realizar mejor la propia vocación de Terciarias Capuchinas en el momento histórico y ofrecer a la Iglesia y al mundo un servicio más cualificado*.

Ese mismo año 1992, del 15 al 19 de octubre, se congregó en San Pedro (Antioquia) el III Capítulo provincial, que, de acuerdo a la normativa emanada del XVIII Capítulo general, eligió, por

¹¹ El I Capítulo provincial se había celebrado, también en Armenia, del 30 de marzo al 9 de abril de 1980.

primera vez en la historia de la Provincia, el equipo de gobierno que la dirigiría en el siguiente trienio.

En 1995 se celebró en Medellín-Robledo –del 11 al 18 de diciembre– el V Capítulo provincial, que quiso, además de elegir un nuevo gobierno, *determinar las líneas orientadoras de la vida y acción de la Provincia frente al futuro, según el derecho propio y la realidad de la misma.*

El 23 de enero de 1999 se congregó, en Medellín-Santa María de los Ángeles, el VI Capítulo provincial, que se alargó hasta el día 30 de dicho mes, y que tuvo como objetivo, junto al de renovar el equipo de gobierno, *revitalizar la propia identidad de Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia a nivel de vida y misión para responder a la vocación a que Dios llama y a las urgencias del mundo y de la Iglesia.*

Finalmente, del 31 de octubre al 7 de noviembre de 2001, tuvo lugar en Medellín-Robledo el VII Capítulo provincial, que, aparte de regalar a la Provincia el equipo que la dirigía a la hora de dar por concluido este relato, quiso *revitalizar el proceso de refundación que remite a esa fuerza carismática de los orígenes para dar, como Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, una mejor respuesta a los desafíos del nuevo milenio desde las opciones capitulares.*

Junto a esos Capítulos, han tenido lugar en la Provincia otras muchas e importantes reuniones de gobierno. Entre las que merecen destacarse por su importancia:

- La reunión de superiores celebrada en la Ceja, del 27 de enero al 5 de febrero de 1985 para *impulsar el propio servicio como animadoras; revisar la respuesta a las exigencias concretas que conlleva la misión de ser superiora, y comunicar las experiencias de renovación logradas en la vida de la comunidad, según el objetivo del sexenio.*
- La celebración en Medellín –del 2 al 12 de julio del mismo año 1985–, de la II Asamblea Provincial¹² para *analizar la realidad de las comunidades que componían la Provincia y así, for-*

¹² Con anterioridad, la Provincia había celebrado la I Asamblea provincial en La Ceja, del 7 al 14 de julio de 1979.

talecer las fuerzas de crecimiento y buscar soluciones a situaciones concretas de resistencia, y para mirarse a la luz de los elementos esenciales de la propia vida de Terciarias Capuchinas y constatar si se estaba dando respuesta a las exigencias de renovación que dichos elementos presentaban.

- *La reunión de superiores y formadoras que tuvo lugar en La Estrella, del 15 al 22 de enero de 1987, con el propósito de animar, como superiores y formadoras, el proceso espiritual y apostólico en la línea de las opciones y acuerdos capitulares para renovar la propia vida y la de las comunidades.*

- *La reunión de superiores realizada en San Pedro (Antioquia), del 1 al 8 de enero de 1988, que se orientó a fortalecer la dimensión contemplativa, de modo que la propia vida y misión correspondiese a los compromisos adquiridos como Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, y a revitalizar el servicio de autoridad para que su ejercicio fuese coherente con las exigencias del carisma congregacional.*

- *La reunión de superiores que tuvo lugar en Medellín-Alvernia, del 30 de diciembre al 10 de enero de 1989 para fortalecer el propio compromiso como animadoras y para evaluar las opciones capitulares en la Provincia.*

- *La celebración en la Casa-Alvernia, de Medellín, del 4 al 11 de julio de 1989, de la III Asamblea provincial que tuvo como objetivo reflexionar y discernir sobre el ser y hacer de la Provincia, partiendo de la realidad, para impulsar la renovación y el crecimiento del carisma-misión dentro de la Iglesia.*

- *La reunión de superiores efectuada, desde el 28 de diciembre de 1989 al 10 de enero de 1990, en Medellín-Alvernia con el objetivo de fortalecer el servicio de autoridad en la Provincia desde la dimensión humana, espiritual y carismática y de realizar la programación para el año 1990, asumiendo con mayor responsabilidad la vida y acción de la misma Provincia.*

- *La reunión de superiores desarrollada en Medellín-Alvernia, del 30 de diciembre de 1990 al 13 de enero de 1991 para revitalizar el servicio de autoridad de la superiora en la comunidad y*

fortalecer la propia identidad de Terciarias Capuchinas mediante la oración y la profundización de la Regla, a fin de vivir con autenticidad el espíritu franciscano.

- La reunión de superiores que tuvo lugar en Medellín-Alvernia, desde el 27 de diciembre de 1992 al 6 de enero de 1993 con el propósito de *encontrarse para conocerse, de integrarse, capacitarse y animarse, de planear y programar, y de comprometerse en la animación de la comunidad local mediante el servicio de la autoridad.*

- La reunión de superiores realizada en Medellín-Robledo, del 4 al 13 de enero de 1994, con el objetivo de *fortalecer los lazos de comunión y participación como responsables de la animación de la vida humana, espiritual y apostólica de la Provincia en las respectivas comunidades locales y capacitarse para tomar decisiones en beneficio del bien común, siendo fieles a la opción preferencial por Jesús.*

- La celebración, del 1 al 9 de julio de 1994, en la Casa Alvernia, de Medellín, del I Consejo Provincial Ampliado, que se propuso *impulsar la vida y misión de la Provincia hacia el futuro con nuevos compromisos que asegurasen la calidad humana y religiosa, y, al mismo tiempo, evaluar esa misma vida y misión de acuerdo a las orientaciones, prioridades y compromisos del III Capítulo provincial.*

- La reunión de superiores desarrollada en Medellín-Alvernia, del 30 de mayo al 12 de junio de 1995 para *reflexionar sobre la incidencia de la calidad de vida en el proceso formativo y para hacer una lectura consciente de la realidad de la Provincia en lo que respecta al personal activo.* Durante el mismo año 1995 se efectuó, entre el 3 y el 4 de julio, otra reunión de superiores y formadoras con el Consejo general.

- Las tres reuniones de superiores por regiones que se efectuaron en 1996 con el fin de *orientar a las superiores en el proceso de integración de las comunidades locales y brindarles elementos doctrinales que facilitasen su servicio de gobierno.*

- El encuentro de superiores, vicarias y formadoras que tuvo lugar en Medellín-Robledo, entre el 2 y el 13 de enero de 1997,

con el propósito de *fortalecer la opción por Jesucristo desde el servicio de gobierno*.

- La celebración en la Casa Santa María de los Ángeles, de Medellín, desde el 27 al 31 de diciembre de 1997, del II Consejo Provincial Ampliado que quiso *mejorar la calidad de la formación permanente de las hermanas de la Provincia con el fin de fortalecer su opción por la persona de Jesucristo y responder a las exigencias del tercer milenio*.

- La reunión de superiores desarrollada, del 3 al 10 de enero de 2000, en Medellín-Robledo, con el objetivo de *fortalecer, como mujeres del Espíritu, el servicio de animación a nivel humano, espiritual, carismático y apostólico, de cara a los retos del III Milenio*.

- La celebración, en fin, del 2 al 8 de enero de 2001, en la Casa Santa María de los Ángeles, de Medellín, del III Consejo Provincial Ampliado con el propósito de *revitalizar la propia identidad carismática para vivir la novedad del seguimiento de Jesús en fidelidad a lo fundamental, según la forma de vida de las Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*.

REESTRUCTURACION APOSTOLICA DE OBRAS

Durante los años transcurridos desde inicios de 1985, la Provincia no sólo levantó en territorio colombiano cuatro de las veinticuatro presencias que para entonces tenía abiertas, como se ha visto, sino que algunas otras, como en concreto son las dos que se verán a continuación, experimentaron transformaciones, que merecen ser destacadas de forma especial.

Medellín-Robledo. Casa Santa María de los Ángeles. Como se sabe ya por el primer tomo de la historia congregacional¹³, esta Casa fue erigida canónicamente el 11 de mayo de 1983 para acoger y atender a las hermanas mayores y enfermas de la Provincia.

¹³ Cf. HCLI, p. 513.

Era en realidad una construcción preciosa, distribuida en tres bloques, situados a distinto nivel, con habitaciones amplias y con todos los servicios propios de su específica finalidad, amén de zonas verdes, jardines y mucho aire y luz.

Pero pronto se vio que tenía un gran inconveniente a causa de la distribución de sus pabellones en tres niveles distintos. Aquello supuso, como pronto se comprobó, una gran dificultad para la movilidad de las hermanas mayores y enfermas, y de modo especial de las que tenían que ayudarse al caminar o debían trasladarse en sillas de ruedas. En tales casos, si dolorosa y pesada resultaba la subida a los distintos pabellones de habitaciones, la bajada al pabellón inferior, no dejaba de constituir un peligro permanente.

Por todo lo cual, bien pronto se tomó la determinación de trasladar a las hermanas mayores y enfermas a la Fraternidad Sagrada Familia, de la que se hablará más adelante. Y cuando esto sucedió —con fecha 21 de agosto de 1990— a la Casa Santa María de los Ángeles hubo que buscarle una nueva finalidad.

La verdad es que dicha finalidad no le vino del todo de sorpresa. Desde 1982, antes incluso de que llegasen a ella las primeras hermanas mayores, e incluso antes de que la Casa fuese solemnemente bendecida en 1983, ya se venían celebrando en ella, distintos encuentros y reuniones de carácter formativo o incluso de gobierno. En 1985 —durante el año centenario— el Consejo provincial, aún estando allí las hermanas mayores, ofreció la Casa para la primera experiencia de formación permanente para las dos Provincias con sede en Medellín. Es en 1994, sin embargo, cuando se decidió de forma oficial que la Casa Santa María de los Ángeles pasase a tener como finalidad apostólica la de ser un *lugar de encuentros y de acogimiento de hermanas de paso* por la ciudad.

En 1995 ante la necesidad de ampliar los espacios requeridos por su nueva finalidad, se demolió el bloque inferior de su primitiva estructura y se transformó éste en una nueva construcción de tres pisos con dependencias espaciosas y bien iluminadas y con un gran salón-capilla. Las nuevas obras fueron inauguradas el 3 de agosto de 1996.

En septiembre de 1999, la Casa, por decisión del Consejo provincial abrió sus puertas para que funcionase también en sus dependencias el aspirantado de la Provincia.

Medellín. Casa Provincial. Aunque lo ocurrido durante estos últimos años en la Casa Provincial no puede calificarse, ni mucho menos, de reestructuración apostólica, ha parecido oportuno tratar dentro de este apartado los notables cambios que esta Casa ha experimentado en su ubicación.

A finales de 1984, la Casa Provincial, que en un principio había quedado establecida en el Colegio Alvernia, se encontraba en una casa de la carrera 50C, n. 59-61¹⁴.

Con el paso del tiempo, se fue viendo que la casa no era lo suficientemente espaciosa para poder cumplir el objetivo, que el propio Consejo provincial se había trazado respecto a ella, de ser *la casa y el albergue que, con calor de familia, acogiese a todas las hermanas*. Fue por ello que, ante la oportunidad de poder comprar otro inmueble ubicado en la Calle 62, n° 49-67, que habían puesto en venta las Hijas de María Auxiliadora, el Gobierno provincial, conseguidos los debidos permisos, no dudó de adquirirlo rápidamente, firmándose la escritura de la nueva finca el 26 de diciembre de 1990.

Antes del traslado de la Curia, hubo que hacer, sin embargo, algunas obras de remodelación y se construyó también en su terreno un nuevo pabellón con habitaciones para las hermanas. Por fin, el 27 de abril de 1991, con las comunidades de Medellín y con hermanas venidas de otros lugares cercanos, se pudo hacer ya el traslado efectivo de la Casa Provincial, cuya comunidad componían para entonces, las hermanas Emilia Stella Arroyave, Superiora provincial, Raquel Holguín, Berta González, Amparo Echeverri, Margarita Carvajal, Ofelia Zea, Judith Ofelia Hernández y Soledad Tabares.

¹⁴ Cf. HCLI, p. 511.

Medellín. Casa Noviciado Nazaret (1986). Ya se sabe, pues se ha hecho referencia a ello al hablar de las etapas de formación en la Provincia, que, con gran ilusión y alegría de todas las hermanas, la Casa Noviciado Nazaret, –la primera Casa Noviciado propiamente dicha que tenía la demarcación al cumplirse sus primeros diez años de existencia¹⁵– abrió sus puertas el 15 de enero de 1986, aunque el decreto de su erección canónica tenía fecha del 31 de julio de 1985 y había sido promulgado solemnemente el 14 de diciembre de aquel mismo año.

La primera comunidad formadora de la Casa estuvo integrada por las hermanas Ana Ruth Gallo, superiora y maestra de novicias, Lucía Arango y Ana Sofía Franco. Y el 20 de enero del año fundacional de 1986, ingresó ya en la Casa el primer grupo de novicias que formaron Dora Margoth Villa, Sara Lía Posada, Rocío Uribe, Aura Emma Mejía, Socorro Amparo Giraldo y Ligia Ofelia Vásquez.

Desde su sede, –y sin perder nunca de vista que el fin primario de la Casa es la formación integral de las novicias en el ser y hacer de la Congregación según las propias Constituciones y los correspondientes planes, general y provincial, de formación–, las novicias, acompañadas y orientadas por su maestra, han participado desde los inicios en algunas actividades evangelizadoras de la parroquia que, entre otras cosas, les ayudan a tomar conciencia de su pertenencia a la Iglesia.

Excepcionalmente –y al no haber en aquel tiempo novicias– la Casa estuvo habitada, entre 1995 y 1996, por las postulantes.

¹⁵ Conviene recordar que el Noviciado de la Provincia estuvo en un principio en Medellín-Belén unido al Noviciado Getsemaní de la Provincia de San José, y que en 1977 se trasladó a Urrao para establecerse ya en 1979, con carácter interprovincial en Las Palmas, donde permaneció hasta la creación de esta Casa.

Cali-Aguablanca. Colegio Fe y Alegría “Fray Luis Amigó” (1986). A raíz del Congreso Misionero realizado en la ciudad de Cali en octubre de 1982, monseñor Francisco Sarasti, obispo auxiliar, envió una circular a las comunidades religiosas solicitándoles su colaboración para hacer presencia de Iglesia en los barrios marginales de aquella ciudad y, particularmente, en el distrito de Aguablanca. Esta iniciativa del obispo auxiliar fue secundada, y cobró nueva energía, con la llegada del arzobispo, monseñor Pedro Rubiano.

Se empezó al principio por abrir en el barrio Manuela Beltrán la guardería *Niña María* que fue atendida por la hermana Luz Edith López, perteneciente a la comunidad de la Casa del Niño.

En 1985, ante la gran urgencia de evangelización que se dejaba sentir en aquel barrio, los padres misioneros javerianos de Parma, encargados de la parroquia, le pidieron a la hermana Ligia Elena Llano, Superiora provincial, que estableciese allí una comunidad. La hermana Ligia Elena respondió así a la petición:

—Vale la pena y nos lo exige el Señor en este Año Centenario.

Y así fue. En ese mismo año 1985 —y en concreto en el mes de septiembre— se puso ya en funcionamiento la escuela parroquial San Francisco Javier de la que se encargó, como maestra, otra hermana de la comunidad de la Casa del Niño, Ofelia Montenegro. Y por fin, con fecha 10 de enero de 1986 se asentó ya en el barrio la primera comunidad que estuvo formada por las hermanas Edilma Castañeda, Judith Palacio, Ofelia Montenegro y Blanca Lidel Arismendi. Un mes más tarde —el 17 de febrero— fue erigida canónicamente.

Con el tiempo, e independiente de la Escuela San Francisco Javier, dedicada a la primaria, se construyó, bajo el nombre de Fray Luis Amigó, un colegio para estudios de bachillerato. En un principio, este colegio dependía de una cooperativa parroquial, pero después pasó a depender directamente de la Asociación Fe y Alegría, que, con la colaboración de Manos Unidas de España y del Ministerio de Educación, alentó la construcción de un nuevo edificio para el mismo en un terreno donado por el Municipio de

Cali a petición de las hermanas. A finales de 2001 el *Colegio Técnico Fe y Alegría “Fray Luis Amigó”* acogía y formaba unos setecientos estudiantes.

Las hermanas, por su parte, además de atender las obras educativas de primaria y bachillerato, colaboraban intensamente en la pastoral parroquial, haciendo así que su presencia no se encuadrara sólo en el apartado de la educación, sino que abarcara también, con propiedad, el más amplio de la pastoral diversificada.

Uribia. Escuela Normal Superior de indígenas (1986). En la Guajira, –lugar privilegiado, donde se asentaron las primeras hermanas que llegaron a Colombia para establecer aquí el carisma amigoniano– se encuentra la pintoresca ciudad de Uribia, fundada en 1935 y capital de uno de los territorios de mayor reserva económica de Colombia. Dentro de este municipio se hablan dos lenguas, el castellano y el wayunaiki. Y esta última es la dominante, pues en ella se expresa la población indígena, que es mayoritaria.

Los anclajes primeros de esta fundación se remontan al Año Centenario de la Congregación –a 1985–, cuando la señora Alcira Kurmen, encargada de las Escuelas Normales en el Ministerio Nacional de Educación, propuso a las hermanas hacerse cargo de la Normal de aquella ciudad que se encontraba en crisis y a punto de ser cerrada.

El Consejo provincial, teniendo en cuenta la opción congregacional por los más pobres –entre los que se encontraban, sin duda, los indígenas Wayuu que allí se educaban, optó por acoger favorablemente la propuesta. Y al enterarse de ello, la señora Alcira se expresa así:

–Esta obra pasa de manos santas a manos consagradas.

El 31 de diciembre de 1985 la Superiora general reconoció canónicamente la nueva Casa, y el 1 de febrero de 1986, en la Capilla de la Curia provincial se leyó solemnemente el decreto correspondiente en el transcurso de la Eucaristía. Dos días después –el 3 de febrero– llegaron a Uribia las hermanas Rosa Inés Gil,

Nohelia Estrada, Ángela González y Margarita Ma Arango, que componían la comunidad fundadora.

No fueron fáciles los primeros momentos. El recibimiento fue más bien frío y distante. Frente a profesores que deseaban su llegada, había otros que veían a las hermanas como intrusas, y, de momento, parece que fueron estos últimos los que dominaron la situación.

Poco a poco, sin embargo la actitud fue cambiando y las hermanas acabaron sintiéndose plenamente acogidas y queridas.

El 5 de mayo de 1988 se firmó, por parte del Ministerio Nacional, un contrato por el que se confiaba a las hermanas la administración y dirección de aquella Normal que, a partir de 1992, pasó a ser Normal Superior, al ampliar su formación académica hasta el decimotercer grado y egresar ya las estudiantes con el título de Normalistas Superiores o Tecnólogas en Educación.

A finales de 2001, se atendían en la Normal unas 800 estudiantes, en su mayoría wayuu, desde el ciclo preescolar hasta el complementario.

La comunidad, por su parte, no contentándose sólo con su acción educativa en la Normal, proyectaba su apostolado a unas cincuenta familias de las rancherías wayuu de la zona y colaboraba eficazmente en la pastoral parroquial. Y la experiencia que estaban viviendo, había hecho en más de una ocasión, al decir de algún testigo, expresarse así a las hermanas:

—Gracias, Señor, por permitirnos estar entre los más pobres y sentirles como nuestros mejores herederos.

La Unión. Asilo de Ancianos Santa Teresita (1987-1988). Por iniciativa del párroco de La Unión, el padre Gabriel Escobar, que escribió a la Superiora provincial, hermana Emilia Stella Arroyave, se inició esta colaboración apostólica en el asilo de ancianos que iba a abrirse en el pueblo.

La fecha fundacional fue el 3 de marzo de 1987, quedando constituida la primera comunidad por las hermanas Blanca Mercedes Valencia, Filomena Vélez y Sofía Sarria.

Desde el principio surgieron, sin embargo, dificultades que, en poco tiempo hicieron inviable la presencia allí de las hermanas. Entre estas dificultades cabría destacar: que la obra no gozaba de las simpatías del nuevo párroco que llegó a la población al poco de establecerse allí las hermanas; que los ancianos del lugar no querían albergarse en el asilo, y que, en consecuencia, no se justificaba la presencia de tres hermanas para atender tan sólo a once ancianos que llegó a albergar la institución.

Por todo ello, pues, el Consejo provincial, con fecha 7 de abril de 1988, decidió la salida de la comunidad de una Casa que no llegó ni tan siquiera a ser erigida canónicamente.

Medellín. Fraternidad Sagrada Familia (1990). Ya se sabe que Santa María de los Ángeles en Medellín-Robledo fue la Casa que la Provincia construyó en un primer momento para las hermanas mayores y enfermas y se sabe también las dificultades de planta física que aquella construcción presentó desde un principio para cumplir su cometido y cómo hubo, en consecuencia, que dejarla.

El lugar elegido para ubicar de nuevo la Casa de hermanas mayores no fue tarea fácil. Se quería que tuviese fácil acceso a las clínicas y demás servicios médicos. Y se quería también que no resultase excesivamente costosa para las arcas provinciales que no se encontraban demasiado bien.

Por fin el Consejo se decidió por realizar una obra de nueva planta en un amplio terreno que poseía la Provincia junto al Colegio Alvernia.

El 21 de agosto de 1990 llegaron ya a la nueva Casa las hermanas que iban a integrar el primer grupo comunitario de la misma: Sofía Arango, Ilduara Muñoz, M^a Sara Montoya, Oliva Zea, Mariana Elisa Montoya, M^a Teresa Valencia, M^a Paulina Cárdenas, M^a Inés Sierra, Teresa Saldariaga, Alicia Osorio, Alicia Parra, M^a Jesús Velásquez, Alicia Carmona, Margarita Madrigal, Mirian González, Felipa Bustamante, Clara Buitrago, M^a Jesús Ramírez, M^a Mercedes Betancur, M^a Raquel Botero y Gilma Villegas. Al día

siguiente –22 de agosto– se celebró allí con toda solemnidad la primera Eucaristía. Casi dos meses después del traslado –el 13 de octubre de 1990– quedó erigida canónicamente la nueva Casa religiosa.

El 7 de julio de 1991 se inauguró la Capilla de la Casa, trasladándose solemnemente a ella el Santísimo que se encontraba hasta entonces en un oratorio.

Carepa. Fraternidad Santa María de Urabá (1991). Por solicitud de monseñor Isaías Duarte, obispo de Apartadó, que tenía gran interés que las hermanas se estableciesen en Carepa, se promovió esta fundación. Fue él personalmente el que financió los pasajes para que viajasen allí las hermanas que iban a estudiar sobre el terreno posibilidades de viabilidad. Después ya todo fue más fácil y natural. Tras el viaje, el Consejo provincial aprobó pronto el establecimiento en Carepa de una obra pastoral y educativa.

Carepa es una población del Urabá antioqueño, zona espléndida y de gran belleza y fertilidad, aunque últimamente convulsionada, como tantos otros lugares del país, por la violencia de los narcotraficantes y de los grupos armados al margen de la ley. Sufre también un notable aumento de la población a causa de los desplazados forzosos y sus gentes no son ajenas al miedo y a la inseguridad que invade la zona desde hace algunos años.

El 27 de enero de 1991 llegaron las hermanas Julia Elisa Múnera, Ángela Patricia Acosta, Esperanza Henao y Dora Margoth Villa, que conformaron la primera comunidad. Casi tres años después –con fecha 1 de diciembre de 1993–, quedaba erigida canónicamente la Casa.

En Carepa, las hermanas acompañan el proceso de formación integral de niños y jóvenes en el Colegio José M^a Muñoz Flórez, que tiene desde el nivel preescolar hasta la básica secundaria; acompañan los grupos de desplazados ubicados en la parte baja del barrio, con el programa de la olla comunitaria y de atención humana, y realizan una intensa colaboración con la pastoral parro-

quial, dinamizando la catequesis y la tarea de otros variados grupos apostólicos, como eran en concreto, a finales de 2001, la Infancia Misionera, Zagales y Juventud Amigoniana.

Tierralta. Fraternidad San Francisco de Asís (1994). En Tierralta, población del departamento de Córdoba y perteneciente a la prelatura del Alto Sinú y San Jorge, todo comenzó con una experiencia apostólica.

En 1991, el jesuita, padre Gustavo Jiménez, pidió a la Superiora provincial que permitiese a dos de las hermanas, que habían estado en Tierralta en tiempo de Navidad, una experiencia de ocho meses para colaborar en la preparación de una gran misión que allí se estaba gestando bajo el sugestivo nombre de *Reconciliación*.

Finalizados los ocho meses, el padre Gustavo volvió a insistir ante el Consejo provincial para que las dos hermanas que le habían acompañado, Teresita Martínez y Marta Herrera, permaneciesen allí y se estableciese oficialmente una presencia congregacional.

Lo de constituir una comunidad no se vio de momento factible, pero sí se permitió que las dos hermanas continuasen prestando su colaboración en la parroquia San José a cargo de la Compañía de Jesús.

Establecidas, en el barrio El Recreo, en una pequeña casa de material y techo de paja construida por la parroquia, que tenía al lado un pequeño kiosko-capilla para la gente del entorno, –pues el templo parroquial distaba unas veinte cuadras del lugar–, las hermanas comenzaron una intensa actividad en el amplio marco de la pastoral diversificada.

Pasado con amplitud un año desde que se inició la nueva experiencia-colaboración, la Superiora general aprobó oficialmente la apertura de la obra de Tierralta, como filial de la Casa provincial y con la finalidad apostólica de la pastoral-parroquial. El permiso llevaba fecha del 11 de enero de 1994 y la comunidad fundadora quedó conformada por las hermanas Elvia Ávalos, M^a Luisa Yepes, Marta Herrera y Aura Amaya.

El 4 de mayo de 1995, después de tres años de permanencia en la casita del barrio El Recreo, las hermanas se trasladaron a otro barrio pobre y sencillo, el de *Santa Fe*, a una casa con mayor capacidad.

Ya en 1997 –y con fecha del 1 de septiembre–, la comunidad fue reconocida canónicamente por la Superiora general, y el 7 de noviembre siguiente, la Fraternidad San Francisco de Asís, de Tierralta, celebró con gozo el acontecimiento.

Con el tiempo, se inauguró también un salón contiguo a la Casa de las hermanas para llevar adelante el proyecto “Jóvenes con futuro”, que se propone la capacitación de los jóvenes del entorno. Sucedió esto, el 24 de agosto de 1999.

La labor en Tierralta, como la de tantos otros lugares en la Colombia de finales de 2001, no era fácil, pero sí altamente satisfactoria como denotan estas palabras testimoniales de la comunidad en aquella época:

–¡Qué bueno que, como Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, estemos en este rincón de Colombia en donde se conjugan tantas pobreza!

Pensilvania. Fraternidad Hospital San Juan de Dios (1994). Buscando potenciar el campo de la pastoral de la salud y abrir, dentro del mismo, nuevos horizontes, las hermanas llegaron a entrar en contacto con los dirigentes del Hospital de San Juan de Dios, situado en Pensilvania, municipio del departamento de Caldas, perteneciente a la diócesis de La Dorada-Guaduas, y que se encuentra a 2.100 metros sobre el nivel del mar.

El 14 de febrero de 1994, en reunión conjunta entre monseñor Fabio Betancur, obispo de la diócesis, don Bernardo José Jiménez, alcalde de la localidad, Dr. Gustavo Betancur, director del hospital y la hermana Margarita Carvajal, Superiora provincial, se acordó ya el que las hermanas se estableciesen en el hospital, encargándose de dirigir al personal de enfermería y de oficios varios y de colaborar como enfermeras tanto en el área de hospitalización, como en la de consulta externa.

El 12 de mayo de 1994 llegaron a Pensilvania las hermanas Berta Oliva Lopera, Judith Páez y Millerlandy Ramírez que formaron la comunidad fundadora. Al día siguiente se instalan en los locales destinados para ellas en el propio hospital y el 17 asumieron ya sus labores en el mismo.

Seis días después de su llegada —el 18 de mayo— se hizo solemne lectura del decreto mediante el que la Superiora general aprobó la apertura de la Casa como filial de la Sede provincial y con la finalidad de la pastoral de la salud. El Decreto tenía fecha del 8 de abril de aquel mismo año 1994.

En poco tiempo las hermanas lograron transmitir en el entorno el espíritu amigoniano, organizando tanto el Movimiento laical amigoniano como distintos grupos de Zagales. Y es tal el entusiasmo que su acción pastoral ha llegado a despertar en las gentes, que algunas de ellas se expresaban así:

—Las hermanas nos han llamado profundamente la atención por su entrega en el servicio de amor a todos y especialmente por su fervor e interés por todo lo de Dios. Con su llegada a Pensilvania, hemos observado que la espiritualidad ha vuelto por sus cauces, y esto, lo percibimos y valoramos. Dan ejemplo de responsabilidad en su trabajo, de puntualidad y de orden. Son muy solidarias con todo el personal y con los mismos pacientes y sus familias. Pero lo que más atrae nuestra atención es su fuerza espiritual, recibida del padre Luis Amigó, que se traduce en generosidad, servicio, lealtad, iniciativa, civismo y capacidad para compartir lo que son y lo que tienen.

PRESENCIAS EN EL CARIBE

Como ya se sabe, por el anterior tomo de la historia de la Congregación¹⁶, la Provincia se internó en la región del Caribe, con la fundación, en 1979, de la Obra parroquial *La Milagrosa*, en Camuy-Puerto Rico.

En el transcurso de los años que arrancan desde 1985, la presencia de la Provincia en la región se ha extendido a otros dos pai-

¹⁶ Cf. HCLI, p. 521-524.

ses y las comunidades allí implantadas se han multiplicado hasta el extremo de aconsejar, ya en 1993, como se verá con detalle más adelante, la creación de una Delegación provincial que las agrupase.

Casas fundadas en Puerto Rico desde 1985

Al cerrarse, en 1984, el ya arriba mencionado tomo de la historia, la Congregación contaba en Puerto Rico con dos Casas en *Camuy* —la *Obra Pastoral La Milagrosa* y la *Obra parroquial San José*— y otra en *Caguas*.

De esas tres casas, como también se ha dejado dicho al inicio de este capítulo, dos —la de *Camuy-La Milagrosa*, en 1986¹⁷, y la de *Caguas*, en 1990— fueron cerrando en los últimos años. La otra, de la *Camuy-Obra parroquial San José*¹⁸ continuaba a finales de 2001, formando pareja con la de *Vega Baja* que es, como se verá a continuación, una de las dos que se fundaron durante los años que se están historiando.

Vega Baja. Fraternidad Divina Providencia (1985). El 31 de mayo de 1984 un grupo de hermanas asistieron a la inauguración de la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes, situada en el municipio de Vega Baja, en la costa norte de la isla de Puerto Rico. Aprovechando la circunstancia, el padre Luis Velásquez les invitó a que colaborasen con él para poner en marcha e impulsar la pastoral de la nueva parroquia.

Al principio —y dado que no había ni tan siquiera casa donde hospedarse— las hermanas optaron porque una de ellas —en con-

¹⁷ Aunque la presencia de *Camuy-La Milagrosa* fue suprimida oficialmente mediante decreto del 21 de mayo de 1986, ya desde 1984 se encontraba “temporalmente” suprimida.

¹⁸ Durante los años que aquí se están relatando, esta Casa fue erigida canónicamente, con fecha 15 de diciembre de 1990. A finales de 2001 era además sede de la Delegada provincial, función ésta que ya había desempeñado desde 1993 hasta principios de 1996.

creto la hermana Elvia Ávalos— se desplazase desde Caguas los fines de semana para orientar los cursillos prematrimoniales y otras actividades.

Construida, sin embargo, una casa apropiada, el padre Luis Velásquez cursó ya solicitud oficial a la Superiora provincial, hermana Ligia Elena Llano, para que estableciese en ella una comunidad. Y acogida favorablemente la oferta, el 17 de julio de 1985 llegaron las hermanas Isabel Villa y Zoraida Medina que completarían, junto a la que ya venía colaborando con la parroquia, la hermana Elvia Ávalos, la primera fraternidad. Durante algún tiempo acompañó también el primer caminar la hermana Eulalia Hernández. El 18 de agosto de aquel mismo año 1985, fue bendecida la nueva casa por monseñor Miguel Rodríguez, obispo de Arecibo.

En un principio, el trabajo pastoral se centró en despertar entre los feligreses el sentido de pertenencia parroquial, pero en la medida que empezó a tomar impulso la vida parroquial, se fueron encargando de organizar la catequesis; de formar personas preparadas para impartirla; de organizar y animar grupos juveniles varios; de distribuir, como ministros extraordinarios, la eucaristía, y de crear, incluso, algún coro infantil y algún otro de adultos.

El 12 de febrero de 1994, la Casa fue reconocida canónicamente y puesta bajo la protección de la Divina Providencia en honor de la Patrona de Puerto Rico.

Por algún tiempo —entre 1997 y 2000— las hermanas prestaron el servicio de la coordinación de la catequesis en el Colegio María Auxiliadora, perteneciente a la parroquia del centro de la población.

Es de reconocer la generosidad que tuvo con las hermanas el padre Luis Velásquez, quien, antes de dejar la parroquia, y de acuerdo con monseñor Iñaki Mayona, obispo entonces de Arecibo, les facilitó adquirir a bajo precio la casa que habitaban junto con el lote de terreno adicional, para que de este modo su estancia en Vega Baja en un futuro no dependiese de ninguna voluntad ajena.

Coamo. Casa postulantedo (1991-1996). Ante la demanda vocacional que se venía sintiendo por parte de algunas jóvenes puertorriqueñas, el 4 de marzo de 1990 se estableció en *Camuy-Obra parroquial San José* un postulantedo. Debido, sin embargo, a la estrechez de la casa, se sintió bien pronto la necesidad de trasladarlo a otro lugar.

El sitio elegido fue la población de Coamo, donde una familia amiga y generosa prestó una casa suficiente para poder cumplir el cometido. Esta casa, abierta oficialmente el 12 de diciembre de 1991, fue erigida al poco tiempo canónicamente, con fecha 18 de mayo de 1992. Formaron su primer núcleo comunitario, las hermanas Ana Yessie Castillo y Ma^a Luisa Padín.

Mientras permaneció abierta, la comunidad de Coamo, aparte de atender primordialmente la formación de las candidatas a la vida religiosa en la Congregación, ejerció entre la gente del entorno una apreciable labor pastoral, en la que colaboraban estrechamente las mismas postulantes.

A los cuatro años largos de su fundación, esta presencia fue levantada oficialmente el día 14 de febrero de 1996.

Fundación en República Dominicana

El 11 de mayo de 1989, el mismo día en que las hermanas cumplían ciento cuatro años de existencia y en el año en que los hermanos terciarios capuchinos celebraban el jubileo de su primer Centenario, la Provincia de Santa María extendía la Congregación a una nueva realidad nacional. Era, cronológicamente hablando, el vigésimo primer país al que llegaban las hermanas, sin contar aquel que las había visto nacer¹⁹.

En un principio se alojaron en Hainamosa, en casa de los terciarios capuchinos que, en esta ocasión, habían sido animadores e impulsores de esta fundación en tierras quisqueyanas.

¹⁹ La fundación en República Dominicana fue precedida inmediatamente antes por la de Centroáfrica –28 de febrero de 1988– y seguida, a los pocos días por la de México, que tuvo lugar el 27 de mayo de aquel mismo año 1989.

Santo Domingo. Comunidad Paz y Bien (1989-1993). No fue fácil encontrar el primer asentamiento en la nueva realidad nacional. Tras visitar, —acompañadas tanto por el Vicario pastoral de la arquidiócesis como por el padre Gil Salas, terciario capuchino— varios lugares para ver posibilidades, se decidieron finalmente por la Base aérea de San Isidro, comunidad periférica de la ciudad capital.

Se instalaron en las dependencias del Colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro que, en otro tiempo, habían servido de habitación y clausura a otra comunidad religiosa.

El apostolado de las hermanas Lucía Arango, Nubia López y Ofir Arboleda, que conformaron el grupo fundador, se desarrolló tanto en el Colegio en que vivían y en el que dos de ellas se encargaban de la labor orientadora, de la catequesis y de las visitas a las familias, como en el cercano Hospital militar Dr. Ramón Lara, en el que la otra ejercía la enfermería.

La duración de esta primera obra en Santo Domingo fue, sin embargo, más bien breve. La verdad es que fue acogida ya como obra de transición y con el propósito de dejarla tan pronto como apareciera algo más conforme con el carisma congregacional.

El 26 de febrero de 1993 fue dado en Roma el decreto por el que se suprimía esta Casa que ni tan siquiera llegó a ser reconocida canónicamente durante el tiempo que permaneció abierta. Con todo, la labor realizada allí por las hermanas quedó grabada en forma de agradecimiento, en el corazón de cada una de las personas que tuvieron relación con ellas, como lo testimoniaron, llegado el momento de la partida, con múltiples mensajes escritos.

Santiago de los Caballeros. Fraternidad San José de la Montaña (1992). En su propósito por encontrar un asentamiento más conforme al propio carisma y aspiraciones, las hermanas entraron en contacto con los capuchinos de la isla, quienes, aprovechando una visita de la Superiora general, les invitaron a conocer una casa suya que se encontraba en Santiago de los Caballeros y que en su día les había servido de noviciado.

El 28 de abril de 1991 viajaron, pues, las hermanas a la ciudad de Santiago, acompañadas de los capuchinos, siendo allí muy bien acogidas por el párroco, José Arellano, y quedando ellas encantadas del lugar y de la construcción que se les ofrecía.

Pasado casi un año —el 19 de marzo de 1992— quedó instalada la nueva fraternidad, que conformaron las hermanas Marta Irene Urrego, M^a Gabriela Herrera y Ofir Arboleda. Y dos meses después, fue erigida ya canónicamente, con fecha 18 de mayo de aquel mismo año 1992.

El apostolado de la fraternidad se situó fundamentalmente desde los inicios en el campo de la pastoral diversificada, aunque tuvo siempre también un cierto carácter educativo.

Insertas en la pastoral parroquial, han venido trabajando a fondo en el ámbito familiar, juvenil, social, comunitario y misionero, que son los cinco ámbitos prioritarios del Plan Nacional de Pastoral. Amén de ello, han venido desarrollando también una labor de educación cristiana en dos colegios parroquiales situados en un mismo edificio, el de San José y el de San Francisco de Asís. De este último, que es privado, pertenece a los capuchinos y funciona en horas de la mañana, se hizo cargo, con el tiempo, en calidad de directora, una de las hermanas.

Santo Domingo. Fraternidad Luis Amigó (1994). Surgió esta nueva presencia por iniciativa del jesuita, padre Ignacio Villar, quien, en 1993, solicitó a las hermanas que se hiciesen cargo del proyecto Fe y Alegría en el barrio Almirante, que fue construido por el gobierno de la isla para ubicar en él a las personas que vivían en casuchas situadas donde se había decidido construir el *Faro de Colón* con ocasión de los 500 Años del descubrimiento y evangelización de América.

El 30 de octubre de 1993 llegaron las hermanas Fidelina Monsalve, Sara Lucía Palacio y Soledad Molina, que constituyeron el primer núcleo comunitario de la nueva fundación. Se hospedaron de momento en Hainamosa, en casa de los hermanos terciarios

capuchinos, y desde aquí comenzaron al día siguiente de su llegada a tomar contacto con la población del barrio en que iban a vivir, iniciando un intenso apostolado catequético tanto con los niños y jóvenes, como con los adultos.

A los tres meses de su llegada a Hainamosa, las hermanas se instalaron ya —con fecha 26 de enero de 1994— en el barrio, ocupando una casa alquilada en espera que finalizase la construcción de la que les estaba construyendo el Gobierno de la República junto con una escuela y un templo.

En el mes de julio de aquel mismo año 1994 —y exactamente el día 23— fue bendecida ya la nueva casa de las hermanas, y el 1 de septiembre de 1997 la comunidad alcanzaba su plena mayoría de edad, al ser erigida canónicamente, asignándosele como finalidad apostólica la educación, la pastoral evangelizadora y la salud.

La labor de las hermanas dentro del barrio se concreta en la *Escuela de Educación Básica Luis Amigó - Fe y Alegría*; en la pastoral parroquial, y en la atención del *Centro de salud Santo Tomás de Villanueva*, que se abrió en 1996.

Fundación en Cuba

Ya en 1990 se empezó a considerar seriamente la posibilidad de una fundación en la isla caribeña de Cuba. Monseñor Mariano Vivanco, obispo de Matanza, había entrado en contacto con la Curia general de las hermanas solicitando una presencia de la Congregación en su demarcación.

El Consejo general pasó la petición a la Provincia de Santa María, cuyo gobierno sería en adelante el encargo de proseguir los contactos.

Debido a que la comunicación con Cuba era difícil y a que la Provincia, empeñada entonces en abrir otros nuevos frentes, sufría una escasez de personal, la propuesta de monseñor Vivanco se fue enfriando.

En 1997, aprovechando la asistencia a un curso de educación en Cuba, un grupo de hermanas visitó, por indicación de la Supe-

riora provincial, al Nuncio y a algunos obispos. La finalidad de aquella visita era retomar el hilo de la posible fundación que llevaba ya siete años en “el dique seco”. En esta ocasión, fue el obispo de Cienfuegos, monseñor Emilio Aranguren –o simplemente “Emilito” como era conocido cariñosamente– quien propuso seriamente a las hermanas el establecerse en su diócesis. A fin de poder decidir con conocimiento de causa el sitio más adecuado para la fundación, viajaron a Cuba las hermanas Margarita Carvajal, Superiora provincial, y Berta González, consejera, quienes finalmente optaron por abrir la Casa en Cruces.

Cruces. Fraternidad Nuestra Señora de la Caridad del Cobre (1998). Aprovechando la celebración de un Consejo Provincial Ampliado tuvo lugar el envío de las hermanas Rosa Inés Gil, Lucía Arango, Fanny Restrepo y Socorro Amparo Giraldo, que formaban el grupo designado para la fundación en la isla. La salida hacia su nuevo destino fue el 14 de enero de 1998 y al llegar a Cienfuegos, ese mismo día, aún pudieron disfrutar de algunos de los actos de la visita del papa Juan Pablo II. Cuatro meses antes del viaje –con fecha 1 de septiembre de 1997– el Consejo general había autorizado formalmente la fundación.

Tras permanecer dos días en Cienfuegos como huéspedes del obispo, quien, con su clero, les dispensó una calurosa bienvenida, se establecieron ya en Cruces, el 16 de enero. Los primeros meses fueron “de rodaje” y los dedicaron fundamentalmente a conocer la realidad cubana en sus aspectos religioso, social, político y cultural.

Con el tiempo, cambiaron su primera habitación por una casa más grande que ofrecía más y mejores posibilidades de acogida para la gente del entorno.

En su labor pastoral trabajan en unión con los padres pasionistas españoles quienes han establecido en la zona varias *Domus Ecclesiae*, o grupos de crecimiento en la fe. Estos grupos, que celebran diariamente la Eucaristía en distintos lugares y que el jueves se reúnen a celebrarla precisamente en Casa de las hermanas, están

integrados por personas que van regresando a la Iglesia y piden la preparación para los sacramentos. Además de esta colaboración con las *Domus Ecclesiae*, las hermanas desarrollan un intenso apostolado en los alrededores mediante la catequesis de adultos, adolescentes y jóvenes, y mediante el acompañamiento de distintos grupos juveniles. También son ministras de la Eucaristía y la distribuyen a buen número de enfermos.

Por lo demás, en medio de la necesidad que tiene la gente de sentirse escuchada y en medio también de la desconfianza para hablar con franqueza que ha ido generando durante décadas el sistema político, la *Casa de las monjas*, como la *Casa del cura*, están llamadas a ser lugares de acogida, de escucha, de comprensión y de orientación.

Delegación del Caribe

Con el fin de atender con más esmero las necesidades de las comunidades de Puerto Rico y República Dominicana fue aprobada, el 13 de febrero de 1993, bajo la protección de Nuestra Señora de la Divina Providencia, patrona de Puerto Rico, la Delegación del Caribe, a la que se uniría posteriormente la fundación en Cuba.

El caminar oficial de la Delegación comenzó oficialmente en Puerto Rico el 14 de marzo de 1993 con la presencia de la Superiora provincial. Desde entonces, se han sucedido al frente de la misma los siguientes gobiernos:

1993-1996	Delegada provincial:	Luzmila García
	Consejeras:	Marta Irene Urrego M ^a Luisa Padín
1996-1999	Delegada provincial:	Raquel Holguín
	Consejeras:	Fidelina Monsalve Gabriela Herrera
1999-2001	Delegada provincial:	Luzmila García ²⁰

²⁰ Durante este período se dificultó la actuación de un consejo estable a causa de los inconvenientes para conseguir la Visa americana y de otras circunstancias.

2001-2004 Delegada provincial: Luzmila García
Consejeras: Esther Ismenia Carvajal
Fidelina Monsalve

EXPANSION A MEXICO

Monseñor Rafael García, obispo de la diócesis de Tabasco, en Méjico, que sentía una gran inquietud por la niñez y juventud en situación de riesgo o de conflicto, vino a saber del carisma de la Congregación y, aprovechando una reunión de la CELAM en Bogotá, entró en contacto con el Gobierno provincial, a través de la hermana Susana Echeverri, y le propuso que se hiciese presente la Provincia en su diócesis.

Tras varios viajes al lugar, para ver sobre el terreno la propuesta, las hermanas del Consejo provincial vieron con claridad que el Señor las estaba invitando a responder positivamente y a sembrar la semilla del bien y el carisma congregacional en aquellas tierras.

Villahermosa. Hogar Oasis de Paz (1989). Decidida ya la fundación en tierras mejicanas y establecido el lugar y la obra en que iban a desempeñar su apostolado las hermanas, el 26 de mayo de 1989 viajaron hacia su nuevo destino las hermanas Ligia Vélez, Lilian Ramírez, Gloria Elvira Ramírez y Hermilda Monsalve que integraban el grupo fundador. Quiso acompañarles la Vicaria provincial, hermana Margarita Escobar, quien el 22 de junio de ese mismo año 1989 tuvo que regresar urgentemente a Colombia por problemas de salud que, un mes más tarde, la condujeron a una muerte que ella misma había vaticado así, hablando con el obispo de Tabasco:

—Toda siembra necesita muerte y en esta obra, será la mía.

A su llegada al aeropuerto de ciudad de México, fueron recibidas por un enviado de monseñor Rafael García, quien las condujo directamente a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe para ofrecer a la Virgen la nueva fundación, y las llevó a continuación

a Villahermosa, donde el 27 de mayo –al día siguiente de su salida de Colombia– se establecieron ya en la que iba a ser su casa, de momento.

Con fecha 10 de abril de 1990, las hermanas se trasladaron a una casa prestada por el señor José García, bienhechor de la comunidad, donde pudieron continuar con más amplitud la obra *Oasis de Paz* que se había iniciado de hecho el 15 de julio anterior con la llegada de la primera niña.

Poco después de ese traslado –el 27 de enero de 1991–, se bendijo un terreno, donado por el señor Manuel Carrera y su esposa, en el que se proyectó levantar un nuevo Hogar, según planos presentados el 23 de octubre de ese mismo año 1991, el mismo día en que fue promulgado en la Casa el decreto con que el Consejo general había reconocido como canónica la comunidad, con fecha 9 de agosto.

El 7 de marzo de 1994, se vio por fin realizado el sueño de poder ocupar la nueva casa *Hogar Oasis de Paz*, ubicada en Villa Parrilla, carretera Villahermosa Teapa - Km. 11. Al mes siguiente se bendijo e inauguró, con la presencia de monseñor Florencio Olvera, la obra que fue posible realizar gracias a las aportaciones de distintos bienhechores del entorno, como a la colaboración de la Asociación Manos Unidas de España cuya actuación en esta ocasión, se encargó de gestionar el capuchino, padre Juan Mari Castro. A finales de 2001, tanto la construcción como el terreno habían pasado a ser, por donación del Patronato Asociación Hogar Oasis de Paz, propiedad de la Congregación en México.

La labor de las hermanas en Villahermosa se ha centrado fundamentalmente, desde el principio, en la atención del Hogar destinado a acoger y educar íntegramente niñas y jóvenes con problemas. Aunque también han atendido desde que llegaron el dispensario La Cruz, de la catedral.

México. Obra pastoral Fray Luis Amigó (1995). El primer paso en orden a esta fundación fue dado por las Clarisas Contemplativas de

la Cruz y las Clarisas Capuchinas, quienes pusieron a las hermanas en contacto con el padre Diego Monroy, quien a su vez las relacionó en un primer momento con monseñor Abelardo Alvarado.

Con el tiempo, la relación entre dicho obispo y la Congregación se estrechó mucho más a raíz de un Congreso de Pastoral Vocacional, realizado en Mérida, en el que coincidió con la hermana Amparo Piedrahíta. Ya en el mismo congreso, monseñor Abelardo le concedió a la hermana una cita para que fuera a visitarlo en su sede, en la propia ciudad de México, adelantándoles que, de antemano, tenía abiertas las puertas de su demarcación para ella y para su Congregación.

Realizada la entrevista, en la que la hermana Amparo estuvo acompañada por la hermana Ana Ruth Gallo, Vicaria provincial, se concretaron los detalles para iniciar el nuevo caminar y el 8 de abril de 1995 se abrieron las puertas de la nueva comunidad que estuvo integrada inicialmente por las hermanas Edilma Castañeda, Margarita Ma Martínez e Ilse Acosta.

De gran apoyo para la naciente fraternidad fueron, en un primer momento, las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres, el párroco, padre Julián Álvarez, y algunos bienhechores del entorno que contribuyeron con gran generosidad para cubrir las necesidades más perentorias.

El 22 de abril de 1995 se realizó ya la entronización del Santísimo Sacramento en la comunidad, y pasados dos largos años –el 1 de septiembre de 1997– ésta fue erigida canónicamente por la Superiora general, asignándole como finalidad primordial la pastoral parroquial.

Puebla. Casa de formación Nuestra Señora de Guadalupe (1995). El 6 de marzo de 1994 ingresaron en la Casa Hogar Oasis de Paz, de Villahermosa, las cinco primeras postulantes de la Congregación en México, y ese mismo día por la tarde se trasladaron ya, con sus maestras –la hermana Amparo Piedrahíta y Hermilda Monsalve–, a una casa prestada por un bienhechor y ubicada en la mis-

ma población de Villahermosa. Esta casa vino a constituir como una especie de extensión de la comunidad del Hogar.

En 1995, cuando el postulantedo de Villahermosa había cumplido con largueza su año y medio de existencia, se vio la posibilidad y la conveniencia de trasladarlo a Puebla, a una casa de tres pisos que les cedían las hermanas clarisas con la única obligación de atender a la donante del inmueble, la señorita Dolores Flórez –caríñosamente conocida por “Lolita”–, quien habitaría la primera de las plantas, dejando a las hermanas las otras dos.

El traslado se efectuó el 7 de noviembre de aquel mismo año 1995, estando para entonces integrada la comunidad formadora por las hermanas Amparo Piedrahíta, M^a Gracia Gutiérrez y Elvia Ávalos. El 30 de enero de 1996, la Casa fue erigida canónicamente.

La casa postulantedo de Puebla, que se distingue por ser una casa de puertas abiertas y que sabe acoger con sencillez y ternura a cuantos se llegan a ella, además de atender la formación de las jóvenes candidatas, se proyecta de forma natural a la parroquia, colaborando apostólicamente en la catequesis, en el acompañamiento de distintos grupos de oración, en la visita a los enfermos, y en la animación de grupos juveniles, entre los que no faltan los Zagales y Juventud Amigoniana.

Ecatepec de Morelos. Fraternidad Padre Luis Amigó (1997-1999). Desde 1996 se venía gestando esta fundación a través de una serie de diálogos y a través también del discernimiento de distintos signos, realizado desde la oración.

El 3 de marzo de 1997 llegaron a Ecatepec las hermanas Elvia Ávalos, Teresita Zapata y Soledad Molina que componían el grupo fundacional. Un mes antes –con fecha 1 de febrero–, monseñor Onésimo Cepeda, obispo de la diócesis, había concedido el correspondiente permiso para que pudiese establecerse la presencia, y el 28 del mismo mes de marzo, el Consejo general aprobó ya la comunidad como filial de la Casa provincial.

En un primer momento, las hermanas proyectaron su acción apostólica desde la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, cuyo párroco, el padre Salvador Vásquez, las acogió con mucho cariño.

Con todo, esta presencia fue más bien efímera, pues pronto se vio que la obra no cumplía con los mínimos necesarios para una adecuada vivencia comunitaria y apostólica de acuerdo al estilo propio de la Congregación. Entre otras deficiencias, se venía notando allí la falta de recursos para poder cubrir las necesidades básicas de la comunidad.

En un último intento por salvar la fundación, esta Casa religiosa se trasladó, el 20 de marzo de 1998, a Ixhuatepec (Tlalnepantla), calle Sebastián Lerdo de Tejada, n. 26. Pero pronto se vio también que este cambio no mejoraba la situación y, finalmente, la Casa fue levantada oficialmente el 19 de julio de 1999.

Tlalpan-México. Fraternidad Nazaret (1998). Estando reunidas en su casa de México, Distrito Federal, al finalizar, en julio de 1995, una misión parroquial organizada por el padre Julián Álvarez, las hermanas vinieron a saber de la existencia de una casa, situada en la Delegación Tlalpan de la misma ciudad de México, que era propiedad de la diócesis puertorriqueña de Arecibo y que, desde hacía más de un año, se encontraba deshabitada.

Conocida la casa, las hermanas del consejo provincial pensaron seriamente en adquirirla. Y la ocasión para cerrar el trato se presentó en la Curia general de la Congregación, en Roma, donde llegó invitado el obispo de Arecibo, que se encontraba de visita en la Ciudad Eterna. A la primera proposición que le hicieron las hermanas de adquirir aquella propiedad, monseñor Iñaki Mayona se mostró ya favorable y contento, añadiendo que no se la regalaba, porque no era propiedad suya, pero que la dejaría a un precio muy asequible y daría facilidades para que se pudiese pagar a plazos.

El 26 de julio de 1998 ya se firmó la escritura de la Casa a nombre de una religiosa clarisa capuchina que actuaba como apodera-

da legal de las hermanas. Se conseguía de este modo la primera propiedad de la Congregación en México.

Desde el 4 de agosto de aquel mismo año 1998, las hermanas se dedicaron con entusiasmo a la limpieza y organización de la casa, y diez días después —el 14— se instaló en ella la primera comunidad que quedó conformada por las hermanas Teresita de Jesús Zapata, Blanca Duque y Lucía del Carmen Feria. Un año más tarde —el 19 de julio de 1999— la Casa fue erigida canónicamente por la Superiora general, asignándole la finalidad de ser *Casa de formación para el Juniorado* y *Casa de Acogida* para las hermanas de paso por la ciudad.

El 26 de enero de 2000 la nueva Casa empezó a ejercer su específica finalidad formativa con dos junioras mejicanas y otra colombiana.

La comunidad, aparte de los dos apostolados principales asignados en el decreto de su constitución canónica, desarrolla otra intensa y muy variada actividad apostólica en el entorno, colaborando con la misión parroquial y con un comedor comunitario; impartiendo catequesis para niños, jóvenes y adultos, y actuando dentro del campo de la salud. También ha ido irradiando a su alrededor la espiritualidad amigoniana laical, a través de grupos de niños, de jóvenes y de adultos.

Delegación de México

El día 11 de mayo de 2001, en la Fraternidad Nazaret de Tlalpan-México fue proclamado solemnemente el decreto mediante el que la Superiora general, hermana Ligia Elena Llano, declaraba canónicamente erigida la *Delegación provincial de México*, con fecha 27 de marzo de aquel mismo año 2001. El gobierno de la nueva demarcación quedó constituido así:

Delegada provincial: Amparo Piedrahíta
Consejeras: Teresa García
Teresita Zapata

VICEPROVINCIA DE COSTA RICA-PANAMA-NICARAGUA

Al comenzar la época que aquí se está historiando, la Viceprovincia dependiente de Costa Rica-Panamá estaba gobernada por el equipo formado por las hermanas Emilia Stella Arroyave, como Viceprovincial, y Raquel Holguín y Luzmila García, como consejeras. Y mantenía abiertas estas presencias:

Puerto Limón (Costa Rica) - *Centro M^a Inmaculada*

Almirante (Panamá) - *Colegio San José*

Desamparados (Costa Rica) - *Colegio Nuestra Señora*

Arenal de Tilarán (Costa Rica) - *Centro de pastoral*

Fortuna de Bagaces (Costa Rica) - *Obra apostólica*

San José (Costa Rica) - *Sede Viceprovincial*

Panamá (Panamá) - *Obra apostólica*

Bejuco (Panamá) - *Obra apostólica*²¹

De esas presencias, la de *Arenal de Tilarán*, en 1986; la de *Fortuna de Bagaces*, en 1989, y la de *Bejuco*, en 1991, fueron cerrándose en la época que aquí se recoge. En su lugar fueron abiertas, durante el mismo período, otras siete —seis en Costa Rica y una en Panamá—, como se verá, y la Viceprovincia se extendió, a Nicaragua.

Gobierno

Durante los años transcurridos desde 1985 a 1995, la Viceprovincia, además del Consejo que la dirigía cuando se dio por concluido el anterior tomo de la historia y que alargó su mandato hasta ya entrado el año 1987, ha contado con estos equipos de gobierno:

1987-1989	Superiora viceprovincial: Luzmila García
	Consejeras: Odilia Velásquez
	Marina Pacheco ²²

²¹ Esta obra de Bejuco, en Panamá, no aparece consignada en el anterior tomo de la historia de la Congregación (cf. HCLI, p. 514-521).

²² Desde 1988 hasta final del período, la hermana Marina Pacheco fue reemplazada por la hermana Amparo Piedrahíta, como segunda consejera.

		Secretaria:	Olimpia Maya
		Ecónoma:	M ^a Eugenia Rodríguez
1990-1992	Superiora viceprovincial:	Luzmila García	
	Consejeras:	Amparo Piedrahíta	
		M ^a Eugenia Rodríguez	
	Secretaria:	Amparo Piedrahíta	
	Ecónoma:	Miroslava Núñez	
1993-1995	Superiora viceprovincial:	Ligia Elena Llano	
	Consejeras:	M ^a Eugenia Rodríguez	
		Fanny Londoño	
	Secretaria:	Odilia Velásquez	
	Ecónoma:	Enriqueta Martínez	

Casas fundadas en Panamá desde 1985

La presencia de la Viceprovincia en Panamá que, como se sabe, contaba, a principios de 1985, con las Casas de *Almirante*, *Panamá-Obra apostólica* y *Bejuco*, vio compensada la pérdida de ésta última en 1991, con la nueva fundación que, a continuación, se recoge.

Boquete. Escuela Pío XII (1986). Con el consentimiento y bendición de monseñor Enrique Nuñez, obispo de la diócesis de David, la Viceprovincia acogió favorablemente la oferta, hecha por los padres franciscanos, de hacerse cargo de la Escuela Pío XII, propiedad de ellos, ubicada en Boquete.

La fecha fundacional fue el 8 de marzo de 1986 y el primer núcleo comunitario lo conformaron las hermanas M^a Eugenia Rodríguez, Reynelda Osegueda y Marcela Naranjo.

El apostolado de las hermanas se desarrolla entre el campo de la educación y el de la pastoral parroquial, en la que se integran desde el primer momento de su llegada.

Casas fundadas en Costa Rica desde 1985

De las cinco casas con que comenzó la Viceprovincia el tramo

histórico que aquí se recoge, dos –la de *Arenal de Tilarán* y la de *Fortuna de Bagaces*– fueron cerrando sus puertas antes de que la demarcación pasase a ser, en 1995, Viceprovincia General. Con todo, durante ese mismo período fueron realizándose un total de seis fundaciones en tierras ticas, que suplieron, con creces, los cierres.

El Cairo. Obra parroquial (1986-1993). Surge esta nueva presencia a petición de monseñor Alfonso Coto que propuso a las hermanas hacerse cargo de la pastoral parroquial de la población El Cairo que no contaba con sacerdote.

El 21 de marzo de 1986 se hicieron presentes en el pueblo las hermanas Aura Elisa Martínez, Marta Hernández y Maura Catalina Lira, que formaban el grupo fundacional.

Llegaron acompañadas por las hermanas de la comunidad de Puerto Limón y por las Oblatas de la Divina Providencia de la misma ciudad. El recibimiento por parte del pueblo, sin embargo, no pudo catalogarse ciertamente de “entusiasta”. Nadie del mismo se hizo presente aquel día en la casa de las hermanas, tan sólo al día siguiente se acercó una señora para decirles sin demasiadas contemplaciones: “No nos imaginábamos que llegarían tan pronto”. La razón de tal comportamiento por parte del pueblo, lo conocerían las hermanas conforme fue pasando el tiempo y se fueron ganando el corazón de aquellas buenas gentes:

–Temíamos –les dijeron entonces– que nos desplazasen de la labor que veníamos realizando, como laicos comprometidos, en la Junta parroquial.

Siete años después de su llegada –y dado que el obispo había nombrado ya un párroco para la población y que éste debía residir en la casa habitada hasta entonces por las hermanas– éstas decidieron levantar una presencia que durante el tiempo que permaneció abierta fue siempre comunidad filial de la Casa viceprovincial. Con todo, la despedida no tuvo ningún parecido con la llegada. Frente a la frialdad y alejamiento que entonces mostró la gente, se patentizó ahora el calor y cercanía de quienes multitudinariamente se sentían agradecidos por la labor generosa y desinte-

resada de las hermanas. El día anterior a la partida, la casa fue un constante discurrir de personas de El Cairo, Luisiana y La Francia que se hacían presentes para poder decir “gracias”.

El 10 de julio de 1993, la comunidad, acompañada de la Superiora viceprovincial, hermana Ligia Elena Llano y de su vicaria, hizo entrega de la obra, con la satisfacción de la “misión cumplida”.

Ribera de Belén - Casa Noviciado (1986). Desde hacía tiempo, venía soñando la Viceprovincia por ver coronado el propio proceso de la primera formación con la apertura de la *Casa-Noviciado*, y este sueño que había sido alimentado de modo particular por la hermana Margarita Escobar durante el tiempo en que fue Superiora viceprovincial, pudo cumplirse, por fin, el 4 de septiembre de 1986 cuando se fundó y erigió como Casa Noviciado, el edificio, construido de nueva planta en La Ribera de Belén.

La comunidad fundadora estuvo compuesta por las hermanas Raquel Holguín y Judith Bernal y por las novicias Lorena Murillo, Carmen del Barrio, Sonia Sandoval, Marta Hernández, Maura Lira, Anabelle Céspedes, Emilia Patricia Carvajal e Isabel Salazar.

San Isidro de El General. Hogar Madre del Redentor (1989). Por iniciativa de monseñor Ignacio Trejos, obispo de la diócesis de San Isidro del General, se fundó este Hogar que es propiedad de la propia diócesis y que está destinado a acoger y educar integralmente niñas y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto.

Las hermanas Ma^a Genoveva Vásquez, Adelina Arango y Marta Eugenia Arce, que formaron el grupo iniciador de la presencia, llegaron a hacerse cargo del Hogar el 31 de agosto de 1989. Casi ocho años después –con fecha 6 de abril de 1997– la Superiora general erigió canónicamente la comunidad.

Esta obra tiene el indudable mérito de haber sido la primera, dentro de la Viceprovincia de Panamá-Costa Rica, en dedicarse al apostolado de la protección-reforma, que fue tan querido para el padre Luis Amigó y que tanto ha caracterizado después el carisma

amigoniano dentro del conjunto multicolor de la Iglesia universal.

San Rafael de Alajuela. Hogar Siembra (1989). Al poco de fundarse la anterior obra que, como se ha dicho, constituyó la primera presencia de la Viceprovincia en el campo de la protección-reeducación, se produjo esta otra, que vino a ampliar la actuación de las hermanas entre las menores en dificultad.

El Hogar del que se hicieron cargo en esta ocasión era propiedad de una Asociación benéfica y tenía como finalidad primordial la de atender y acompañar el proceso educativo de jóvenes marginadas provenientes de centros correccionales.

Las hermanas comenzaron su labor el 20 de septiembre de 1989, quedando constituida la comunidad iniciadora de la presencia por las hermanas Marta Cecilia Jiménez, Yadira Hernández y Nidia Sánchez.

Jiménez de Pococí. Casa Postulantado (1990). Disponiendo ya, desde 1986, de una Casa Noviciado propia, los desvelos de la Superiora viceprovincial, dentro del ámbito de la primera formación, se centraron en conseguir una Casa adecuada para ubicar en ella el postulantedo.

Como en tantas otras ocasiones, también en ésta la infatigable búsqueda de las hermanas se vio recompensada con el éxito gracias a esa actuación anónima de Dios, a la que el padre Luis Amigó solía referirse con el nombre de Divina Providencia. En este caso concreto, los intermediarios de la acción providencial fueron los componentes de la familia Muñoz Sanabria, que no sólo donaron a este fin, y con toda generosidad, una casa que poseían, rodeada de una amplia zona verde, en la provincia de Limón, sino que además se encargaron de remodelarla primero y de ayudar después a su mantenimiento como grandes bienhechores de la misma.

La fundación de esta Casa Postulantado fue el 26 de marzo de 1990, quedando ese mismo día erigida canónicamente por la Superiora general. La primera comunidad estuvo formada por las

hermanas Fanny Londoño, Carmen del Barrio, Ma Eugenia Rodríguez y Olimpia Maya.

Santa Ana. Hogar Montiel (1991). Este Hogar, dedicado a la obra de protección y reforma de la niñez y de la juventud, nació gracias a la inquietud de la señora Hannia Molina, exalumna del Colegio Nuestra Señora, en Desamparados, quien donó un terreno para este fin a la Congregación y construyó después en él mismo, junto con su esposo Jorge Rojas, una amplia y adecuada institución que entregó asimismo a las hermanas.

La fundación oficial del Hogar —que en un primer momento se denominó *Nazareth*, pero que tuvo que cambiar su nombre por el de *Montiel*, al existir previamente otro Hogar Nazareth en el país— fue el 25 de mayo de 1991, formando la primera comunidad del mismo, las hermanas Marta Cecilia Jiménez, Lorena Murillo y Fabiola Cajina.

Cuando estaban para cumplirse sus seis primeros años de vida, la Superiora general erigió canónicamente la Casa religiosa con fecha 6 de abril de 1997.

El Hogar se ha mantenido fundamentalmente gracias a las aportaciones de distintos bienhechores, entre los que siempre se han distinguido los esposos fundadores y sus hijos.

Fundación en Nicaragua

Ya desde 1983, las hermanas venían manteniendo una estrecha relación con la Parroquia de Estelí, a través del sacerdote colombiano, Julio López, y venían alimentado también las ansias por hacerse presentes en este país centroamericano que tan castigado se encontraba para entonces a causa de los devastadores efectos de una guerra civil y de otras catástrofes naturales, y en el que la

pobreza, endémica entre las clases más desfavorecidas, había ido ampliando notablemente su círculo. Por otra parte, eran ya varias las vocaciones nicaragüenses que iba teniendo la Viceprovincia y también ello constituía un reclamo para la fundación.

Totogalpa. Pastoral parroquial (1992). Hacia 1991, las hermanas –en sintonía siempre con su propósito de hacerse presentes en Nicaragua– entraron en comunicación con monseñor Juan Abelardo Mata quien les propuso encargarse de la pastoral parroquial en la población de Totogalpa, perteneciente a su demarcación.

El 27 de abril de 1992 fue la fecha oficial en que se fundó la nueva Casa. Nicaragua se convertía así en el vigésimo sexto país en que la Congregación se hacía presente fuera del lugar que la había visto nacer²³.

Fueron fundadoras de esta Casa las hermanas Luz Socorro Jaramillo, Consuelo López, Danelia Rivera, –primera terciaria capuchina nicaragüense– y M^a Isabel Cortés.

La comunidad, declarada filial de la Casa viceprovincial, mantenía su estatus de tal a finales de 2001.

Nueva demarcación

Como repetidamente se ha dejado dicho ya, el 1 de octubre de 1995, el Gobierno general decretó que la Viceprovincia de Panamá-Costa Rica-Nicaragua, dependiente de la Provincia de Santa María se integrase con la Viceprovincia de Guatemala, perteneciente hasta entonces a la Provincia de la Inmaculada, y pase a formar junto con ésta la Viceprovincia general de América Central. Lo que se hizo efectivo el 17 de dicho mes y año, al ser proclamado solemnemente el Decreto de Curia General.

²³ El país anterior a Nicaragua dentro del mapa de extensión de la Congregación por el mundo, fue *Benín*, donde se fundó en 1990. Tras Nicaragua vino ya, en 1993, Guinea Ecuatorial.

Bodas de Plata de la Normal Señor de los Milagros (1985). Al cumplirse los veinticinco años desde la llegada a la Normal de San Pedro, en Antioquia, de las primeras hermanas, se quiso celebrar el acontecimiento con extraordinarios festejos que expresaron el agradecimiento de la población por la labor realizada allí por la Congregación.

Los actos centrales se desarrollaron entre el 16 y el 22 de agosto de 1985 y abarcaron los distintos campos de la formación integral. Junto a las solemnes Eucaristías, con que se quiso patentizar el agradecimiento a Dios por el bien desarrollado a través de las hermanas, hubo otros actos culturales, eventos deportivos y representaciones artísticas con los que se quiso poner de manifiesto la labor realizada por la Normal, a favor de la niñez y juventud de la localidad.

Bodas de Oro del Asilo de Ancianos de Buga (1986). Con un variado programa religioso, cultural y social agasajó la ciudadanía, durante los días 18 y 19 de abril de 1986, a las hermanas de la comunidad de Buga en agradecimiento por el cariño y las atenciones prodigadas a los más pobres y necesitados de la localidad a lo largo de cincuenta años ininterrumpidos de servicios.

Bodas de Plata del Colegio Nazareth, de Tuluá (1987). Bajo los lemas: *Educación es armonizar y hacerse* y *La Educación humaniza, personaliza y lleva al hombre a ser más*, se celebraron, entre los días 3 y 5 de diciembre de 1987, los veinticinco primeros años de vida del Colegio Nazareth. El jueves 3, fue el *Día de las alumnas* y en él, tras una solemne Eucaristía, tuvo lugar un especial agasajo, organizado por las alumnas de undécimo, y ya por la tarde, en medio de un espectáculo denominado *Luz y sonido* se escenificaron las anécdotas más importantes sucedidas en el Colegio durante su historia. El viernes 4, estuvo dedicado a la *comunidad educa-*

tiva y al atardecer de ese día se celebró otra Eucaristía que fue seguida de un acto cultural en el que se concedieron distintas condecoraciones a los profesores, se escuchó música y se disfrutó de una muy bien preparada *Revista gimnástica*. Finalmente, el día 5 se organizó, en homenaje a las exalumnas y a los exprofesores, un encuentro de amistad, una celebración eucarística y una actuación del ballet *Silvia y Copelia*, de Leo Delibes.

75 Años del Colegio Sagrada Familia, de Montería (1998). Con un solemne Pregón que tuvo lugar en el Parque principal de la ciudad, tras la marcha de una alegre caravana, el 20 de febrero de 1998, comenzaron las fiestas conmemorativas de las Bodas de Diamante del Colegio Sagrada Familia, de Montería, cuyos actos centrales se desarrollaron entre el 18 y el 22 de mayo de dicho año 1998.

El día inaugural de los festejos principales —el 18 de mayo— se celebró en la Catedral una Eucaristía, presidida por monseñor Darío Molina, obispo de la diócesis, para agradecer a Dios la labor de evangelización realizada por las hermanas durante los setenta y cinco años de presencia en la localidad. El día siguiente fue dedicado a la *Acción de gracias* y estuvo consagrado todo él a la oración. El 20 de mayo, *Día de la Familia*, se organizó en una gran convivencia de padres de estudiantes y de profesores, en el transcurso de la cual ofició otra Eucaristía el obispo de la diócesis y se realizó un acto cultural. El día 21, dedicada a las *exalumnas*, se celebró, bajo el lema *Recordar es vivir*, un encuentro de las mismas, que culminó con la Eucaristía y con un acto cultural seguido de un brindis. Y finalmente, el 22 de mayo, pensado para agradecer a los *benefactores*, comenzaron los festejos con una solemne celebración eucarística a la que asistieron las autoridades de la ciudad, y al finalizar ésta fueron entregadas a las hermanas, como reconocimiento a su labor, la *Medalla Simón Bolívar*, la *Medalla Bicentenario “Antonio de la Torre y Miranda”* y un *Decreto de Honores* de la Gobernación del departamento de Córdoba.

Bodas de Plata de la Provincia (2000). El 9 de julio de 1999, mediante carta Circular, la Superiora provincial, hermana Amparo Echeverri, convocaba a las hermanas todas de Santa María a la celebración jubilar de la Provincia prevista para el 12 de enero del siguiente año 2000. Entre otras cosas, la hermana Amparo escribía así a las hermanas:

—La vida de la Provincia es toda una historia de salvación en la que la intervención de Dios y la protección maternal de María han ido llevando a realizaciones de distinta índole. El presente es motivo para lanzarse con mayor tenacidad y fortaleza a la construcción de una Provincia en donde una fuerte experiencia de Dios lleve a sentir los dolores y angustias de los hermanos y a salir a su paso, desde el propio carisma, vivido en apertura y en docilidad al Espíritu.

Sentimientos similares a los anteriores expresaba la misma hermana Amparo Echeverri en otra Circular —firmada el 12 de noviembre de 1999— en la que invitaba de nuevo a las hermanas a preparar espiritualmente a la ya entonces inminente celebración de las Bodas de Plata de la Provincia.

Los festejos centrales de la efemérides se celebraron a partir del 9 de enero de 2000. En tal día, todas las comunidades iniciaron un *triduo de preparación* para dar gracias al Señor por sus innumerables beneficios. Este triduo tuvo una especial significación en la Casa Santa María de los Ángeles, donde se encontraban reunidas las superiores y formadoras de la demarcación.

En víspera del gran día en que se cumplían exactamente los veinticinco primeros años de vida provincial, se celebró en la Casa de Santa María de los Ángeles una Eucaristía presidida por monseñor Fabio Betancur, arzobispo de Manizales. Y el día 12 de enero de 2000 tuvo lugar en la Casa Alvernia, de la ciudad de Medellín la gran fiesta de esta efemérides. La capilla, vestida de gala y hermosamente decorada, albergó para la solemne Eucaristía —presidida por el arzobispo de Medellín, monseñor Alberto Giraldo—, una multitud de personas, entre las que se contaban hermanas de las cuatro Provincias y Consejos de Colombia, hermanos terciarios capuchinos, religiosas y religiosos de otras congregaciones, familiares, laicos amigonianos y amigos.

Tras la Eucaristía, cuya homilía se centró en las palabras de la Virgen *Haced lo que Él os diga*, se compartió un almuerzo-buffet. En el saludo que la Superiora provincial dirigió a los presentes a los actos del día 12, se decía entre otras cosas:

—Veinticinco años es experimentar el paso del tiempo... Es ver desfilar en la corriente del tiempo una serie de acontecimientos que forman una sola trama: “Dios actuando en la historia humana, con medios humanos”, porque con la encarnación lo humano se revistió de lo divino.

Recorrer 25 años de camino lleva en sus entrañas mucha historia: la expansión de la Provincia por distintos lugares de Colombia..., la expansión geográfica a otros países...

No puede faltar sin embargo, hoy en mi recuerdo el mayor baluarte de la Provincia, las hermanas, “mis hermanas”, todas aquellas que hemos abierto brechas y hecho camino en estos veinticinco años de existencia.

CAPÍTULO VII

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE MONTIEL

A finales de 1984, la Provincia de Nuestra Señora de Montiel estaba dirigida por el equipo formado por la hermana Julia Adela Paternina, Superiora provincial, y las hermanas Yalile Jurado, Fanny Ma Echenique, Teodosia Josefina Zúñiga y Ma Teresa Castañeda, consejeras. Y contaba con las fraternidades que a continuación se anotan, de las que las veinticuatro primeras estaban ubicadas en el territorio nacional colombiano y la última en Perú:

Riohacha - *Colegio Sagrada Familia*
Aremasain - *Internado Indígena San Antonio*
Nazareth - *Internado Indígena Sagrada Familia*
Popayán - *Orfanato del Niño Jesús. Hogar campesino*
Manizales - *Colegio Nuestra Señora de los Ángeles*
Plato - *Colegio Inmaculada Concepción*
Bucaramanga - *Colegio La Merced*
Puente Nacional - *Normal Antonia Santos*
Barranquilla - *Colegio Sagrada Familia*
Ubaté - *Escuela Santa Teresa*
Manaure - *Escuela Sagrado Corazón*
Bogotá - *Clínica Reposo Fátima*
Bogotá - *Colegio Ma Inmaculada. Instituto Fray Luis*
Bogotá - *Casa Umbria*
Puente Nacional - *Casa Montiel*
Bogotá - *Casa Provincial*
Bucaramanga - *Comunidad de Pastoral*
Chibchalá - Bogotá - *Trabajo con gamines*
Quebrada Negra - *Experiencia apostólica*

Medina - *Hospital Nuestra Señora del Pilar*¹
Maicao - *Centro de Migración y Escuela El Carmen*
Pasto - *Comunidad Apostólica Betania*
El Banco - *Pastoral Parroquial*²
Puente Nacional - *Comunidad de Enfermeras*
Requena (Perú) - *Comunidad misionera*

Del total de esas veinticinco Casas, tres –las de *Chibchalá-Bogotá*, *Medina* y *El Banco*– se dejaron en 1985; la de *Quebrada Negra*, en 1987; la de *Bogotá-Casa Umbria*, en 1991; las de *Pasto* y *Bogotá-Clínica Fátima*, en 1995; la de *Popayán* en 1999, y la de *Aremasain* en 2000.

Los nueve cierres de Casas arriba consignados, se han ido compensando en el devenir de la Provincia con la reestructuración de alguna obra apostólica y la apertura de tres nuevas presencias en Perú y de quince más en Colombia, como después se verá.

Caminar apostólico

Entre 1985 y 2001, la Provincia de Nuestra Señora de Montiel ha ido acrecentando la orientación apostólica en el campo de la inserción en medios pobres que la caracterizó desde sus orígenes³.

Pese a la supresión de su presencia en el internado indígena de Aremasain, ha mantenido, sin aumentar, su apostolado en el campo de la enseñanza a través de diez de los Colegios recibidos en sus inicios (*Riohacha*, *Nazareth*, *Manizales*, *Plato*, *Bucaramanga*, *Puente Nacional*, *Barranquilla*, *Ubaté*, *Manaure* y *Bogotá-Colegio Inmaculada*). Ha disminuido de tal manera su apostolado en el campo

¹ De esta presencia, iniciada en 1979 (cf. *10 Años de Historia*, p. 54) no se dejó constancia en la *Historia de la Congregación* escrita por el padre Lázaro (cf. p. 528-532)

² Tampoco de esta presencia –iniciada en abril de 1984 (cf. *10 Años de Historia*, p. 161) se dejó constancia en el anterior tomo de la *Historia de la Congregación* (cf. p. 528-532). Asimismo no se dejó constancia en el libro del padre Lázaro Iriarte de la presencia que tuvo la provincia en *Policarpa* desde el 21 de marzo de 1979 hasta el 17 de julio de 1981 (cf. *10 Años de Historia*, p. 53-54).

³ Cf. HCLI, p. 527.

de la salud, que, tras el levantamiento de las presencias de *Medina*, de *Bogotá-Clínica Fátima* y de *Arabia*, los únicos trabajos dentro del sector son los que se llevan a cabo en la propia Casa de hermanas mayores de Piedecuesta. Ha mantenido de alguna manera su apostolado –siempre minoritario– en el campo de la protección o reforma de la niñez y juventud, en el que la labor anteriormente realizada en *Chibchalá*, en *Bogotá-Bosconia*, en el *Hogar Femenino de Bogotá*, y en el *Orfanato de Popayán* o la misma labor realizada entre 1973 y 1988 mediante la colaboración de algunas hermanas con el *Instituto Distrital de Protección de la Niñez* (IDI-PRON), se ha visto sustituida últimamente con la que se realizaba, a finales de 2001, en el *Hogar de la Niña “Amor y Vida”*; con la presencia de una hermana en la Comunidad Terapéutica de Bogotá, y con el trabajo mismo que otras muchas hermanas venían realizando en obras de inserción, en las que no sólo se hace a menudo con los menores un trabajo de protección, sino incluso de reorientación. Ha incrementado su apostolado misionero de primera evangelización, tanto fortaleciendo su propia presencia misionera en Perú, como respondiendo con generosidad a las demandas de colaboración formuladas desde el Proyecto Misionero de la Congregación o desde alguna obra dependiente de otra Provincia. Ha acrecentado –y de forma notable– como ya se adelantaba arriba, su apostolado dentro del campo de la pastoral diversificada. De hecho, de las catorce nuevas obras abiertas en Colombia desde 1985, nueve (*Bogotá-San Damián*, *Tesajera*, *Barbosa*, *Bogotá-Perpetuo Socorro*, *Barichara*, *Pasto*, *Aponte*, *Barrancabermeja* y *Puente Nacional-Fraternidad de Pastoral*), pueden encuadrarse perfectamente en este sector.

Dentro del mismo caminar apostólico de la Provincia durante este período, no se puede silenciar, tampoco, el aporte que ella misma ha realizado al campo de la evangelización por medio del Proyecto de Catequesis que, bajo el título general *Amigonianos al estilo de Jesús*, ha ido elaborando con el propósito de *enfrentar los retos de la Nueva Evangelización* y de *formar hombres, mujeres y comunidades maduras en la fe, para dar respuesta a las nuevas situa-*

ciones que se viven, provocadas por los cambios sociales y culturales de la posmodernidad. El Proyecto, iniciado en 1992, ha elaborado hasta el momento los textos de Catequesis para los primeros niveles de enseñanza –que han visto ya la luz bajo el título *Semillas del Buen Pastor*– y los textos de catequesis para el bachillerato que se encontraban, a la hora de dar por cerradas estas líneas, en proceso de edición.

Formación

Como en el resto de las Provincias hermanas de Colombia, también en ésta de Nuestra Señora de Montiel la actividad en el *campo vocacional* –que ha sido intensa– ha presentado resultados aceptables desde 1985, a pesar de que últimamente no han dejado de sentirse los efectos de una crisis vocacional en ciernes.

El *postulantado* –que desde el 11 de enero de 1980 se encontraba ubicado en la Casa Montiel de Puente Nacional⁴– pasó, a principios de 1985, a Barbosa por haber sido destinada la Casa que ocupaba a la formación permanente interprovincial. Sin embargo, la nueva sede de Barbosa, que fue escogida con el deseo de que esta etapa del postulantado continuase en un ambiente pobre que favoreciese la misma formación y permitiese el acercamiento de las formandas a tareas pastorales y de evangelización, duró poco más de seis meses, pues a mediados del siguiente año, 1986, al ser trasladada a Bogotá la formación permanente, el postulantado regresó a la Casa Montiel. Ya en 1990, pasó también a Bogotá y se asentó en el barrio “Córdoba” –un sector periférico y popular– y desde aquí se trasladó unos años después –en 1995– a otro barrio –de características muy similares al anterior– denominado “Perpetuo Socorro”, en el que había venido funcionando hasta entonces el juniorado. Y en este barrio se encontraba a finales de 2001. La ubicación del postulantado en estos ambientes marginales se hizo siguiendo el objetivo, ya antes indicado, de que

⁴ Anteriormente, y desde 1979, había estado en Bucaramanga.

las postulantes estuviesen insertas en los mismos e implicadas en una pastoral de conjunto.

La etapa del *noviciado* que desde 1984 tenía su sede en el barrio “Provenza” de la ciudad de Bucaramanga, se trasladó, en mayo de 1991, al barrio popular “Mutis” de la misma ciudad, y el 15 de agosto de 1995 pasó a la sede de Ubaté, Vereda de San Luis, donde continuaba funcionando, junto a la Escuela “Santa Teresa”, a la hora de cerrar este relato. Tanto el traslado al barrio “Mutis” como a la Vereda de San Luis –que es un sector campesino y de medio rural– se determinó, al igual que el del postulantado, con el fin de dar cumplimiento al objetivo provincial que pedía que los Centros de Formación estuviesen ubicados preferentemente en medios populares, aptos para la evangelización y favorecedores del mismo proceso formativo.

El juniorado, por su parte, después de un recorrido sin sede fija iniciado en 1979⁵, se situó, en 1980, en el Colegio María Inmaculada de Bogotá. De aquí se trasladó a la Casa Montiel, de Puente Nacional, donde compartió por algún tiempo sede con el postulantado. Posteriormente, al organizarse, en 1987, la Fraternidad Apostólica del barrio “Perpetuo Socorro”, de Bogotá, pasó a integrarse en la misma y permaneció aquí hasta que, en 1995, se trasladó a la sede que dejaban las novicias en el barrio “Mutis”, de Bucaramanga, en el que se encontraba aún a finales de 2001.

Respecto a la *formación permanente* hay que reseñar que, aparte de la participación en los cursos organizados al efecto por la Curia general⁶, la Provincia ha articulado distintos medios encaminados a favorecer el continuo crecimiento de las hermanas, como meses de espiritualidad; encuentros de la tercera y segunda

⁵ Durante este tiempo, las actividades de esta etapa se desarrollaban bien en la misma sede de la Curia provincial, bien en la Casa La Esmeralda de los hermanos terciarios capuchinos.

⁶ Como un detalle de dicha participación hay que consignar que la Provincia de Nuestra Señora de Montiel se propuso, como objetivo para 1989, dentro de su programación provincial, que todas las hermanas hubiesen participado para dicho año en los cursos iniciales de formación permanente promovidos a nivel congregacional y realizados en centros interprovinciales.

edad; encuentros regionales dedicados especialmente al tema formativo –entre los que merecen especial mención los de 1999 centrados en “recrear la vida consagrada”–, e incluso las mismas visitas pastorales de la Superiora provincial. Con todo, hay que resaltar entre los medios de formación promovidos por esta Provincia para favorecer la formación permanente de las hermanas durante el período que se está historiando: los cuatro *Capítulos de las esteras* celebrados desde 1985; el curso impartido en 1994 –coincidente con el “Año de la Familia”– con el objetivo de *volver a la novedad del Evangelio como fuente del propio ser de consagradas*, y el Taller de Formación Humana impartido a toda la Provincia en 1997. Es asimismo destacable dentro del campo de la formación –y particularmente de la permanente– el proceso seguido entre 1992 y 1993 en todas y cada una de las fraternidades para la elaboración del *Proyecto Provincial de Formación*.

Movimiento laical amigoniano

Antes de que la Congregación iniciara el proceso de motivación y puesta en marcha del *Movimiento laical*, ya la Provincia de Nuestra Señora de Montiel había comenzado, dentro de sus obras educativas, un camino de animación y formación de laicos que recibió el nombre de *Amigonianos en marcha*, y que estaba abierto a todas aquellas personas de los distintos estamentos de la comunidad educativa que desearan participar en el conocimiento y difusión de la vida y obra pedagógica del padre Luis Amigó.

Con la creación del Movimiento laical amigoniano, se inició, en 1991, un primer grupo perteneciente al mismo en torno a la comunidad de Riohacha. Posteriormente –y sobre todo a partir de 1997– también otras comunidades fueron despertando su interés y aumentando su entusiasmo al respecto.

A la hora de cerrar estas líneas, existían en la Provincia, tanto grupos pertenecientes al *Movimiento laical*, como a los *Amigonianos en marcha*. Estos últimos habían venido teniendo encuentros a nivel provincial desde 1990.

Gobierno

Desde 1986, se han sucedido en la Provincia los siguientes equipos de gobierno:

1986-1989	Superiora provincial:	Yalile Jurado
	Consejeras:	Josefina Zúñiga Nora Teresa Castro M ^a Teresa Castañeda Yolanda Cabana
	Secretaria:	M ^a Gilma Bernal
	Ecónoma:	Margarita Hoyos
1989-1992	Superiora provincial:	Nora Teresa Castro
	Consejeras:	Yolanda Cabana M ^a Jesús Palacios Dálila M ^a Rojas Adela Mejía
	Secretaria:	Amparo Gallón
	Ecónoma:	Cecilia Arango
1992-1995	Superiora provincial:	Yolanda Cabana
	Consejeras:	Yalile Jurado ⁷ Adela Mejía Ofelia Isaza Cecilia Rodríguez
	Secretaria:	Amparo Gallón
	Ecónoma:	Cecilia Arango
1995-1999	Superiora provincial:	Yolanda Cabana
	Consejeras:	Ofelia Isaza Gloria C. Gómez Cecilia Rodríguez M ^a Jesús Palacios
	Secretaria:	Amparo Gallón
	Ecónoma:	Cecilia Arango
1999-2001	Superiora provincial:	Nora Teresa Castro
	Consejeras:	Gloria C. Gómez Arinda López Amalia Ardila Ana Dolores Mora
	Secretaria:	Ana Dolores Mora
	Ecónoma:	Cecilia Arango

⁷ En mayo de 1993, la hermana Yalile Jurado cesó como consejera provincial. Pasó a ser vicaria la hermana Adela Mejía y como cuarta consejera fue nombrada la hermana Dalila Rojas.

2001-2004 Superiora provincial: Yalile Jurado
 Consejeras: Arinda López
 M^a Teresa Castañeda
 Amalia Ardila
 Dálila M^a Rojas
 Secretaria: Inés Ortiz
 Economa: Cecilia Arango

Capítulos provinciales y otras reuniones de Gobierno

En la Casa de Ejercicios de Villa Asunción, de Bucaramanga se celebró –del 7 al 17 de abril de 1986– el II Capítulo de la Provincia de Nuestra Señora de Montiel⁸, con el propósito de *analizar consciente y responsablemente la realidad provincial, descubriendo e interpretando las exigencias de Dios en el hoy de la historia, asumiendo los medios adecuados para dinamizar una respuesta comprometida y renovada en todas las áreas apostólicas, como signo de conversión testimonial, desde el ser y el hacer de la Terciaria Capuchina de la Sagrada Familia*.

Casi siete años después, se reunió, una vez más en Bucaramanga, del 5 al 15 de enero de 1992, el III Capítulo provincial que se propuso *revisar, desde la fraternidad y en actitud contemplativa, la vida y misión de la Provincia a la luz de los compromisos generales, provinciales y de Revisión de Obras, para responder dinámicamente, con actitudes nuevas, a las exigencias que pide el Dios de la Historia desde la propia realidad provincial*.

Ese mismo año 1992 –del 1 al 5 de octubre– se reunió en Madrid, Cundinamarca, el IV Capítulo provincial para elegir –de acuerdo a la normativa aprobada por el XVIII Capítulo General– a la Superiora provincial y su Consejo. El Capítulo aprovechó asimismo la ocasión para concretar algunas líneas de acción para la Provincia teniendo en cuenta los acuerdos del Capítulo general que acababa de celebrarse.

⁸ El I Capítulo Provincial había tenido lugar, también en Bucaramanga, del 9 al 17 de abril de 1980.

En 1995 se celebró en Bucaramanga –del 1 al 6 de diciembre– el V Capítulo provincial, que tenía como objetivo *celebrar, en ambiente de fraternidad, oración y discernimiento, el paso de Dios en la Provincia; analizar y confrontar el ser y hacer de la misma; determinar líneas de acción, y elegir el equipo de gobierno para continuar dinamizando la vida-misión a la luz del Evangelio y del carisma.*

Poco más de tres años después, se congregó en Bogotá –del 10 al 16 de febrero de 1999– el VI Capítulo provincial, que, aparte de elegir un nuevo Gobierno para la Provincia, afrontó el reto de *releer, en actitud de escucha y docilidad a la acción del Espíritu Santo, la propia vida y misión en el trienio 1995-1998 y tomar conciencia, con la luz del Evangelio y del Carisma, de la propia identidad de mujeres del Espíritu, al estilo de Francisco y Luis Amigó, para identificar las pistas de futuro de cara a las exigencias de la Iglesia y en consonancia con los Acuerdos y Opciones del XIX Capítulo general.*

Finalmente –ya en 2001– tuvo lugar en Bogotá, del 7 al 14 de noviembre, el VII Capítulo provincial con el propósito de *releer y recrear, animadas por el Espíritu de Dios que convoca, la propia vida y misión a la luz de la palabra y del carisma, confrontando el propio ser y quehacer con las opciones capitulares para proyectar, como mujeres del Espíritu y con visión de futuro, líneas de acción que facilitasen la realización de la vida consagrada, de cara a las exigencias de la refundación y a la manera de Francisco y Luis Amigó.* Este Capítulo dio además a la Provincia el equipo de gobierno que la dirigía a la hora de dar por cerrado este tomo de la historia.

Junto a los Capítulo provinciales arriba reseñados, se han celebrado en la Provincia, desde 1985, otras muchas reuniones importantes de gobierno. Entre ellas, cabe señalar las siguientes:

- El encuentro de superiores o animadoras locales que se celebró en Bogotá, Casa de Oración “La Esmeralda”, del 2 al 11 de enero de 1985, con el propósito de *revitalizar el proceso de crecimiento de la Provincia a partir de los núcleos de conversión asumidos personal y comunitariamente en este tiempo de gracia y salvación, para lograr, a través de la acción participativa de las animadoras en su comunidad, respuestas cada vez más adecuadas a las exigencias de la realidad.*

- El III Capítulo de las Esteras⁹, reunido en Puente nacional –desde el 22 al 28 de junio de 1985– con el objetivo de *revitalizar el proceso de crecimiento de la Provincia, a partir de las exigencias propias del “Año Centenario” de la Congregación, asumidas personal y comunitariamente, para lograr adecuarlas a las exigencias de la realidad*. En este Capítulo se hizo presente la hermana Ma Cruz Ballester que ayudó a profundizar, desde su saber, la historia de la Congregación.
- La reunión de superiores que tuvo lugar en Bucaramanga del 7 al 19 de enero de 1986 con el fin de *estudiar, analizar e interpretar la realidad nacional y provincial, con el fin de hacer la confrontación entre las urgencias que la sociedad presenta y la respuesta de la terciaria capuchina en sus actitudes de vida y misión apostólica*.
- Las dos reuniones de superiores que se celebraron en 1987. La primera, tuvo lugar en Puente Nacional, del 20 al 25 de abril y se propuso *determinar, a partir de las urgencias y desafíos de la propia realidad y de las exigencias del propio Carisma, las tareas, acciones y compromisos para el trienio, que operacionalizasen adecuadamente las opciones capitulares y respondiesen al proceso histórico de la Provincia, para ser presencia viva de Jesús, en aquel momento concreto de la propia historia y del mundo*. La segunda, presidida por el Consejo general y con carácter interprovincial, se efectuó en Bogotá, en la Casa de Ejercicios “Damas del Sagrado Corazón” desde el 19 al 23 de junio y se orientó a *animar el servicio específico de las superiores como responsables de las comunidades*.

⁹ Este tipo de *Capítulos* vienen a ser una especie de Asambleas abiertas en las que participan todas las hermanas de la Provincia. Son característicos y típicos, dentro de la Congregación, de esta Provincia de Nuestra Señora de Montiel. Los dos anteriores se celebraron:

–I Capítulo de las Esteras, en Puente Nacional desde el 28 de diciembre de 1978 al 2 de enero de 1979.

–II Capítulo de las Esteras, en Puente Nacional desde el 27 de diciembre de 1981 al 4 de enero de 1982.

- La reunión de superiores celebrada en el Colegio María Inmaculada de Bogotá, del 4 al 10 de abril de 1988, para *agilizar el proceso de cambio, mediante la constatación de hechos de vida significativos, frente a las exigencias del Evangelio, expresadas en las Opciones capitulares, y para definirse personal y comunitariamente con actitudes y acciones concretas, ante el problema de paz y justicia que estaban viviendo Colombia y Perú.*
- El IV Capítulo de las Esteras, celebrado en Puente Nacional —desde el 27 de diciembre de 1988 al 6 de enero de 1989— a fin de *hacer, desde la iluminación de la espiritualidad del padre Fundador, la relectura crítica y teológica de la vida de la Provincia en sus 10 años de historia y lograr así una toma de decisiones capaz de agilizar el proceso de “Revisión de obras”.* En este capítulo, —en el que participaron las hermanas M^a Elena Echavarren, Superiora general, y las consejeras generales Silvia Calle y Adela Paternina— se hizo presente también el padre Juan Antonio Vives, quien presentó durante dos días las *fuentes* para el estudio del padre Fundador y aportó algunas claves de lectura para iluminar desde él las opciones del XVII Capítulo General.
- La reunión ampliada de superiores, celebrada durante 1989 y a la que asistieron otras hermanas delegadas de las fraternidades, con el fin de *fortalecer el seguimiento de Jesús, mediante un estudio socio-político, desde el que poder dar una mejor respuesta al momento actual de la historia desde las opciones congregacionales.* Esta reunión tuvo la característica de desarrollarse a través de dos concentraciones regionales. La primera tuvo como sede la Casa de Montiel de Puente Nacional, del 14 al 18 de abril; la segunda se celebró en el Colegio Nuestra Señora de los Ángeles de Manizales, del 5 al 9 de mayo.
- La reunión de superiores desarrollada del 16 al 21 de abril de 1990 en Bogotá con el propósito de *propiciar un ambiente fraterno capaz de conducir a una confrontación de la vida con el quehacer apostólico, permitiendo expresar inquietudes, asumir cambios y elaborar metas que llevasen a responder a los desafíos de la Nueva Evangelización.*

- La reunión de superiores que tuvo lugar en Puente Nacional entre el 14 y el 17 de enero de 1991 para *evaluar, desde la propia misión de Terciarias Capuchinas, la vida y acontecimientos especiales, a la luz de la Palabra, e impulsar, desde la experiencia, una vivencia del propio Carisma más acorde con las exigencias del mundo.*
- La reunión de superiores celebrada en Zipaquirá desde el 10 al 14 de mayo de 1992 y que tuvo este lema: *Congregadas por el Espíritu en una comunidad fraterna de fe, esperanza y amor, llegar a formar una verdadera familia de hermanas, reunidas en el nombre del Señor.* A esta reunión asistieron también las ecónomas locales.
- Las dos reuniones de superiores que tuvieron lugar en 1993. La primera –realizada en Bogotá entre el 14 y el 18 de febrero– tuvo como objetivo, el mismo que había adoptado un año antes el III Capítulo provincial. La segunda, convocada por la Superiora general y celebrada entre el 12 y el 15 de diciembre se propuso *confrontar la tarea evangelizadora a través del estudio del Plan General de Formación, de la evaluación del Proyecto Provincial y de la Visita Canónica General, para seguir dinamizando la vida y misión de cara a las exigencias de la Iglesia y la Congregación.* A esta última reunión asistieron, junto a las superiores, el Consejo provincial, las encargadas de comunidades filiales, las formadoras y la promotora vocacional.
- La celebración en Puente Nacional –del 27 de diciembre de 1994 al 4 de enero de 1995– del V Capítulo de las Esteras con el propósito de *celebrar la vida y misión de la Provincia, como espacio de gracia, y de realizar una evaluación que impulsase el compromiso evangelizador como Terciarias Capuchinas en el momento histórico que se estaba viviendo.* En este Capítulo –que tuvo además como lema *Tiempo de gracia y salvación*– se propuso declarar el año 1995 como *Año Amigoniano*, por cumplirse en él los 90 años de la llegada de la Congregación a América Latina, en la ciudad de Riohacha.
- La reunión de superiores en Fusagasugá, del 14 al 18 de abril de 1996 con el objetivo de *estudiar temas de fundamental*

importancia para la buena marcha de la fraternidad y fortalecer así la tarea en el servicio de animación.

- La celebración del I Consejo Provincial Ampliado en Fusagasugá durante los días 26 al 30 de mayo de 1997 con la intención de *favorecer un espacio de comunión y participación corresponsable en la vida de la Provincia desde el servicio de animación, para alentar una vivencia evangélica, una participación comunitaria y una misión, que condujesen al mutuo enriquecimiento y a la renovación de las comunidades y, por ende, de la Provincia.*

- La reunión de superiores que tuvo lugar en Fusagasugá entre los días 7 al 10 de mayo de 1998 con el propósito de *crear un espacio propicio para la profundización del misterio de la persona humana y la gracia de la propia vocación de seguimiento en comunidad, desde la vivencia y concreción de los valores franciscano-amigonianos.*

- La reunión de superiores celebrada en Engativá desde el 13 al 19 de febrero de 1999 para *dinamizar el servicio de animación en la vida consagrada y para fortalecer la renovación del Carisma y Misión en las fraternidades locales.*

- El encuentro de superiores realizado asimismo en Engativá entre el 13 y el 19 de febrero de 2000 para *fortalecer la espiritualidad franciscano-amigoniense y los lazos de fraternidad, desde el encuentro, el estudio, la reflexión y la oración y también desde la vuelta a la inquietud e intuición que animó el origen del propio proceso vocacional.* En este mismo año las superiores, convocadas por el Consejo general, se volvieron a reunir, junto a las formadoras, del 15 al 16 de julio, en Bogotá.

- La celebración en Bucaramanga —del 28 de diciembre de 2000 al 5 de enero de 2001— del VI Capítulo de las Esteras que tuvo como objetivo *reavivar la vivencia de Terciarias Capuchinas desde la originalidad evangélica, carismática y fundacional, de tal manera que pudiese responder a la refundación de la propia vida consagrada de cara a los desafíos del seguimiento de Jesús, en el concreto momento histórico.*

- Y, por último, la reunión de superiores realizada en Engativá, del 24 al 28 de febrero de 2001 con el fin de *fortalecer la for-*

mación y misión, de cara a la tarea de animación en las fraternidades de la Provincia.

CASAS FUNDADAS EN COLOMBIA DESDE 1985

De las veinticuatro Casas que la Provincia de Nuestra Señora de Montiel mantenía abiertas en Colombia al finalizar el año 1984, nueve de ellas fueron cerrando sus puertas desde entonces, como en su lugar se ha dejado dicho. Las quince restantes continuaron su vida, aunque con las siguientes salvedades: una, la *Casa Montiel*, de Puente Nacional, varió con el tiempo substancialmente su actividad, pasando de ser una Casa de Formación a ser un Hogar femenino dedicado a acoger jóvenes campesinas que siguen sus estudios, en la Normal Antonia Santos¹⁰; otra, la del *Colegio Ma Inmaculada* que tenía anexo el Instituto “Fray Luis” acabó, de acuerdo a los cambios y modificaciones en Educación elaborados por el Gobierno Nacional, asimilando e integrando dicho Instituto, que desapareció como tal; otra más, la de *Maicao* cambió su condición de comunidad filial por la de comunidad canónica¹¹, y otras varias, como las casas de formación¹² o como la misma Curia provincial¹³, cambiaron su ubicación.

Por otra parte, esas quince Casas de Colombia anteriores a 1985 y que subsistían aún a finales de 2001 se fueron viendo in-

¹⁰ Esta nueva actividad comenzó hacia 1991, aunque el cambio oficial de apostolado fue reconocido el 14 de enero de 1995.

¹¹ Esta Casa fundada en 1981 y que funcionó como filial de la Casa provincial pasó a ser comunidad canónica mediante Decreto del Consejo general n. 018 del 14 de enero de 1995.

¹² Para seguir los cambios de ubicación de estas Casas dedicadas a postulante, noviciado o juniorado puede consultarse, más arriba y dentro de este mismo Capítulo, el apartado *Formación*. Con todo, hay que notar que la Comunidad de Pastoral de Bucaramanga, que desde 1984 estuvo instalada, junto con el noviciado, en el barrio *Provenza*, se trasladó en 1995 al barrio Mutis de la misma ciudad, donde continuaba a finales de 2001, con el nombre de *Comunidad Sagrada Familia*.

¹³ La Curia Provincial instalada en un principio en la Calle 57 A N° 35-78 del barrio Nicolás de Federmán, se trasladó el 25 de junio de 1988 a la Carrera 5 A N° 8-22 Sur. Barrio Villa Javier, donde se encontraba al cerrar este relato.

crementadas por las quince fundaciones que a continuación se consignan.

Bogotá. Fraternidad San Damián (1985-1990). En línea con la prioridad de la Provincia de Nuestra Señora de Montiel por las comunidades de inserción, nace esta fundación que quiere ser una nueva expresión de la presencia en la pastoral educativa, uniendo a la actividad docente escolarizada una participación dinámica en la pastoral parroquial y un acercamiento efectivo a un ambiente popular.

Esta fraternidad, que se desprendió de la del Colegio María Inmaculada, a la que quedó vinculada como filial en un primer momento, inició su andadura el 25 de enero de 1985 y fue reconocida oficialmente el 16 de abril del mismo año.

Ubicada en el barrio popular Danubio de la ciudad de Bogotá y en la Parroquia San Damián, de la que tomó nombre, esta fraternidad estuvo integrada inicialmente por las hermanas Yolanda Cabana, M^a Dolores Tolosa, Celina Rojas y Marina López.

En 1987 esta fraternidad pasó al Barrio Prado-Pinzón y tras cinco años de existencia, el 31 de octubre de 1990, fue levantada definitivamente.

Bogotá-Bosconia. Trabajo con gaminas (1985-1986). Como una colaboración más con el programa *Florida* –orientado a los gaminas y patrocinado por IDIPRON– con el que las hermanas venían trabajando en Chibchalá, éstas se hicieron cargo, el 16 de abril de 1985, de otra fase del mismo programa, denominada *Bosconia*.

La nueva colaboración, sin embargo, fue muy breve, pues la comunidad, aprobada en plan de experiencia, fue retirada el 25 de junio del siguiente año 1986.

Barbosa. Casa Postulantado (1985-1986). La fundación en Barbosa surge como resultado de una de esas carambolas que de vez

en cuando provoca la historia. En efecto, en el mes de noviembre de 1984 se reúne en Roma un equipo interprovincial encargado de estudiar todo lo relativo a la formación de las hermanas una vez realizados los votos perpetuos. Fruto de aquella reunión fueron los encuentros iniciales de formación permanente que, entre otras cosas, supusieron la creación en la Congregación de tres centros encargados de impartirlos. El centro interprovincial pensado para las Provincias con sede en Bogotá se ubicó en un primer momento en la Casa de Puente Nacional, en que venía funcionando el postulante de la Provincia de Montiel. Y ello obligó a encontrar una nueva sede para el mismo. El hecho de escoger la población de Barbosa se debió, como en su lugar se ha dejado ya dicho, al deseo provincial de que la formación en sus etapas iniciales se realizase en lugares pobres y propicios para las tareas pastorales y evangelizadoras.

La presencia en Barbosa fue, sin embargo, breve. A mediados de 1986 el centro de formación permanente se trasladó a Bogotá y al quedar libre, en Puente Nacional, la Casa Montiel regresó allí el postulante y se dio por finalizada esta estancia amigoniana en Barbosa.

Tasajera. Fraternidad Santa María del Mar (1986-1992). Nace esta nueva presencia en cumplimiento de la promesa, hecha por el Consejo provincial al obispo de Santa Marta, de que a cambio de la supresión, en 1985, de la fraternidad de El Banco, se abriría en la diócesis otra fraternidad dedicada a la acción pastoral parroquial.

El lugar escogido para dar cumplimiento a la promesa fue Tasajera, pequeño pueblo de pescadores, perteneciente a la Parroquia San Juan Bautista de Ciénaga, cuyo párroco, el padre Rubén Darío Vallejo, vio desde el primer momento en la fundación la realización de muchos de sus anhelos pastorales y brindó a las hermanas acogida y apoyo como sacerdote y hermano.

Ni que decir tiene que la obra se ajustaba también, “como anillo al dedo” a los deseos mismos de las hermanas de la Provincia

que “venían sintiendo cada día más la exigencia de una mayor inserción entre los más pobres”.

Como fundadoras fueron designadas las hermanas Aurora Tibocha y Tilcia Ardila que estuvieron acompañadas en los inicios, y en representación del Consejo provincial, por la hermana M^a Teresa Castañeda. Ellas tres llegaron a la población el 8 de septiembre de 1986 y el Consejo general aprobó la fundación el 3 de febrero de 1987.

Tras seis años de abnegado y callado trabajo pastoral en la población, las superiores consideraron conveniente el levantamiento de la presencia que se produjo oficialmente el 12 de noviembre de 1992.

Aponte. Fraternidad Iglesia Nueva (1987). En sintonía con la opción preferencial de la Provincia por los más marginados, nace la obra de Aponte que tendrá como primeros beneficiarios de su acción pastoral a indígenas “ingas” y campesinos.

Desde 1986 venían haciendo las hermanas estudios de factibilidad de esta fundación, ayudadas para ello por monseñor Arturo Salazar y el padre Gonzalo Castro.

El 25 de enero de 1987 las hermanas fundadoras de la presencia: Ana Mora y Lina Mora y la novicia Ofelia Galindo, emprendieron desde Bogotá el viaje hasta Aponte, haciendo parada en Pasto. Iban llenas de ilusión por “compartir con sus hermanos más pobres sus anhelos de liberación y acompañarlos en su caminar hacia una vida nueva, celebrando con ellos la fe y llevándolos a descubrir su dignidad de hijos de Dios”¹⁴.

Durante los primeros días de vida de esta fraternidad, las hermanas estuvieron acompañadas por la Superiora provincial y su vicaria. El 14 de abril de 1988 fue aprobada oficialmente la fundación y el 14 de junio del siguiente año, 1989, la comunidad fue erigida canónicamente.

¹⁴ Cf. *10 Años de historia. Provincia de Nuestra Señora de Montiel*, p. 220.

Barichara. Fraternidad Sagrada Familia (1987). La relación de la Congregación con Barichara tenía ya sabor añejo cuando se estableció, en 1987, esta nueva presencia.

En 1942 las hermanas, pertenecientes entonces al Comisariato de Colombia se hicieron cargo en esa ciudad del Colegio Sagrada Familia que, en 1955, se transformó en una Normal Rural. Aquella presencia, sin embargo, se vio truncada a finales de 1961, cuando hubo que levantarla a causa de ciertas desavenencias con los padres de familia¹⁵.

Veintiséis años habían pasado ya desde entonces y la oferta que se hacía en 1987 era bien distinta. Se trataba ahora de un trabajo dentro del campo de la pastoral diversificada.

El intermediario de la acción de Dios en esta ocasión fue el padre Rafael Ortíz. El grupo fundacional estuvo formado por las hermanas Dálila Rojas y Clara Leonor Díaz, a quienes acompañaron en un primer momento la Superiora provincial y una de sus consejeras. El viaje de la comunidad que iba a asentarse en el pueblo comenzó el 13 de febrero de 1987. Unos días más tarde —el 28 de febrero del mismo año 1987— la fundación fue aprobada oficialmente. Ocho años después, mediante Decreto de la Curia general nº 101, del 7 de febrero de 1995, la comunidad fue erigida canónicamente.

Bogotá. Fraternidad Apostólica Sagrada Familia (1987). Esta fundación en la capital de la República tiene su pequeña prehistoria. En navidad de 1985 las hermanas M^a Teresa Castañeda y Tilcia Ardila participaron en la acción pastoral de la Parroquia Nuestra Señora de la Caridad, en el barrio “Perpetuo Socorro” y ya entonces comenzó a vislumbrarse la conveniencia y posibilidad de implantar en el mismo una fraternidad de hermanas que colaborase de forma permanente en la pastoral parroquial de este barrio situado al sur de la ciudad y habitado por gente extremadamente pobre.

¹⁵ Cf. HCLI, p. 284.

Al año siguiente –en 1986– una hermana, Margarita Quintero, se vinculó, ya de tiempo completo, a las actividades de la Parroquia Nuestra Señora de la Caridad y abrió horizontes para una nueva labor evangelizadora. Ese mismo año 1986 –con fecha 9 de octubre– los padres maristas Francisco Alls, Ignacio Chapa y José Ángel Unanue, que regentaban la Parroquial, valorando muy positivamente el trabajo de la hermana Margarita, pidieron oficialmente a la Superiora provincial la implantación de una comunidad en el barrio.

La respuesta a dicha petición no se hizo esperar demasiado y el 24 de mayo de 1987 quedaba establecida oficialmente la Fraternidad Apostólica Sagrada Familia. La primera comunidad estuvo compuesta por las hermanas junioras que se estaban preparando para los votos perpetuos, presididas por su Maestra, la hermana Amalia Ardila.

La nueva fraternidad continuó siendo sede del *juniorado* de la Provincia hasta que en 1995 esta etapa formativa se trasladó al barrio “Mutis”, de Bucaramanga. Desde dicha fecha, la fraternidad instalada en el barrio “Perpetuo Socorro”, de Bogotá, pasó a ser, tal cual era a finales de 2001, *Casa postulante*.

Pasto. Fraternidad María Goretti (1987-1995). Esta obra de Pasto es hija directa de la experiencia apostólica que se estaba llevando a cabo en la fraternidad San Damián, de Bogotá, donde las hermanas unían y armonizaban la pastoral educativa en un centro docente con la pastoral parroquial y la inserción en un medio popular y pobre.

Desde hacía ya más de veinte años, los padres franciscanos, rectores del Colegio María Goretti de la ciudad de Pasto, venían pidiendo una vinculación de las hermanas a la labor educativa del centro.

Pero en el reloj de Dios la hora de la verdad no sonó hasta que en 1987 el rector de entonces, el padre Anselmo Caradonna, volvió a formular otra vez la petición. En esta ocasión la demanda fue

acogida y ya en el último trimestre de aquel mismo año, 1987, la hermana Marina López, adscrita a la fraternidad de Pastoral Parroquial del barrio Corazón de Jesús, que las hermanas tenían en la misma ciudad de Pasto, inició su colaboración con el colegio, atendiendo la catequesis de los jóvenes del mismo.

Con el inicio del nuevo año –y con fecha 25 de enero de 1988– la fraternidad “María Goretti” empezó a ser ya una feliz realidad, uniéndose a la hermana Marina, la hermana Arinda López que llegó como responsable y la novicia Yolima Caro.

Bien pronto, el entusiasmo de las hermanas, unido a la colaboración del propio padre Anselmo y de otros agentes parroquiales, abrió un horizonte prometedor para el futuro de la fraternidad, centrando ésta su acción en la juventud pobre de Nariño.

El 14 de junio de 1989, la comunidad, que había recibido de momento una aprobación anual el 16 de febrero de 1988, recibió su definitiva aprobación como filial.

Pero el 15 de febrero de 1995, cuando acababan de cumplirse los ocho años de presencia, ésta fue levantada. Un mes antes –exactamente el 14 de enero de ese mismo año 1995– había sido levantada también la fraternidad Betania, ubicada en el barrio Corazón de Jesús de la misma ciudad de Pasto, al considerar el gobierno que la formación de líderes que ésta última se proponía, estaba cumplida, pues los líderes formados hasta entonces estaban en disposición de continuar ya con garantía la labor que habían venido desempeñando las hermanas.

Barrancabermeja. Fraternidad Luis Amigó (1988-1990). Surge esta fundación como respuesta a la invitación hecha por monseñor Francisco Sarasti para que las hermanas colaborasen con el hospital que la empresa ECOPETROL tiene instalado en Barrancabermeja para atender a sus empleados enfermos, desempeñando una labor pastoral.

La invitación fue acogida pronta y favorablemente por las hermanas que vieron en esta acción apostólica una forma efectiva de dar una respuesta –humilde, pero válida– al “reto planteado por la

situación conflictiva que estaba viviendo el país como fruto de la violencia institucionalizada, de la inconformidad de un pueblo que sufría y de la indiferencia de los pocos que poseían la mayor parte de los bienes”¹⁶. Fue en verdad una fundación admirable por el sentido providencial que la animó, y que tanto caracterizó la vida misma de Luis Amigó, pues, como escribió una anónima cronista del hecho: “las hermanas que marcharon a esta fundación, sin miedo al riesgo, se lanzaron a seguir a Jesucristo, confiando en que Él haría con ellas la historia”¹⁷.

El 12 de febrero de 1988 –tras cumplir todos los trámites legales exigidos por la empresa– las tres hermanas fundadoras –Mariana Sepúlveda, Luz Mery Jaramillo y Esperanza Flórez– llegaron a la población para iniciar su labor. Inicialmente tuvieron que alojarse, de forma provisional en el Hogar Santa Inés de las Hermanitas de los Pobres, quienes las acogieron fraternal y cariñosamente. Posteriormente, tras una ardua e intensa búsqueda, se encontró ya una casa apropiada para ellas en el barrio El Parnaso desde donde se trasladarían diariamente al Hospital para ejercer su tarea evangelizadora. El 9 de mayo de 1988 la fundación fue reconocida oficialmente, siendo aprobada su fraternidad como filial.

Tras dos largos años, la presencia fue levantada el 30 de octubre de 1990.

Arabia. Fraternidad Nuestra Señora de la Esperanza (1988-1995). Fue buscada esta fundación como un medio de abrir nuevos frentes a la pastoral de la salud, teniendo en cuenta las nuevas vocaciones surgidas en esta área y el acuerdo del II Capítulo provincial que había determinado en 1986: “Teniendo en cuenta que en la actualidad existe sólo una institución de servicio hospitalario en la Provincia, créese al menos una comunidad para facilitar el intercambio de personal”¹⁸.

¹⁶ Cf. *10 Años de historia. Provincia de Nuestra Señora de Montiel*, p. 220.

¹⁷ Cf. *10 Años de historia. Provincia de Nuestra Señora de Montiel*, p. 220.

¹⁸ Cf. *18º Acuerdo del II Capítulo provincial, en 10 Años de historia. Provincia de Nuestra Señora de Montiel*, p. 146.

La búsqueda del lugar más adecuado para la fundación, emprendida por diversas diócesis y secretarías de salud, fue amplia y las alternativas encontradas variadas y numerosas. Al final, y tras serio discernimiento, el Consejo provincial se decidió por la del Hospital de Arabia juzgando que “el medio era muy pobre, carecía de presencia de comunidades religiosas y que ofrecía todo un amplio campo para la proyección evangelizadora hacia adentro y hacia afuera del mismo centro hospitalario y en coordinación con el párroco de la localidad”¹⁹.

El 26 de febrero de 1988, las hermanas María de Jesús Palacios y Blanca Ofir Orozco y la novicia M^a Carmen Paladines, —encargadas de la fundación— salieron hacia su destino y tras permanecer un tiempo en Pereira, donde fueron hospedadas por las hermanas de la Anunciación y donde participaron en cursos de actualización, llegaron a Arabia para comenzar allí su vida de fraternidad y servicio.

El 9 de mayo de 1988 fue reconocida oficialmente la fundación y el 14 de junio del siguiente año 1989 fue declarada ya comunidad filial.

Tras casi siete años de servicio, el 14 de enero de 1995, fue levantada esta presencia.

Puente Nacional. Fraternidad de Pastoral Parroquial (1987-1988). En 1987, las hermanas —Carmen Elisa Balaguera, Astrid Solano y M^a Mercedes Valencia— que ejercían su apostolado en Quebrada Negra se trasladan, ante la insistencia del padre Pedro García, párroco de Puente Nacional, a un sector urbano de esta ciudad para continuar desarrollando aquí el apostolado de pastoral diversificada que venían desarrollando en la zona rural en que anteriormente estaban ubicadas.

Tras un tiempo de estancia en la nueva sede, el Consejo general, dando por cerrada la presencia en Quebrada Negra, reconoció oficialmente esta nueva fundación de Puente Nacional con fecha 8 de abril de 1988. Sin embargo, por dificultades insalvables en el pro-

¹⁹ Cf. *10 Años de historia. Provincia de Nuestra Señora de Montiel*, p. 221.

ceso pastoral de la parroquia y por el estado de salud de las mismas hermanas, esta Fraternidad de Pastoral Parroquial fue levantada el 10 de octubre del mismo año 1998 en que había sido aprobada.

Piedecuesta. Casa Umbria. Hermanas Mayores (1995). La Casa religiosa dedicada a hermanas mayores, que había dejado en 1991 su sede original, ubicada en edificio propio en la ciudad de Bogotá, se instaló, a partir de dicho año 1991 en instalaciones adecuadas al efecto en el Colegio María Inmaculada de la misma capital de la República.

Sin embargo, finalizadas las obras de construcción de una nueva construcción ideada y realizada específicamente para la tercera edad, en Piedecuesta, Bucaramanga, fueron trasladadas aquí las hermanas mayores de la Provincia.

El 14 de enero de 1995, el Consejo general, considerando que el cambio de ubicación exigía un nuevo reconocimiento jurídico de la fraternidad, erigió canónicamente la Casa religiosa destinada a las hermanas mayores —que continuó con su genuina denominación de *Umbria*— en su nueva sede de Piedecuesta.

Bogotá. Centro de Formación Nazareth (1995). En locales pertenecientes al conjunto del edificio ocupado por el Colegio María Inmaculada, se instaló, a partir de 1995, una nueva comunidad.

La misión que se le encomendó fue la de servir de centro alternativo al de Engativá para la formación permanente de las dos Provincias con Curia en Bogotá y la de ser además sede del *Juniorado Congregacional* que se estableció con el propósito de “propiciar a la hermana juniora una fuerte experiencia de Dios que la prepare para hacer su opción definitiva, libre y consciente por la persona de Jesucristo como Terciaria Capuchina de la Sagrada Familia”²⁰.

²⁰ La figura del *Juniorado Congregacional* aprobado en 1995 por el Consejo general fue asumida por el XIX Capítulo general que en su 4º Acuerdo dice: *Se da carácter congregacional a la preparación inmediata a la profesión perpetua para favorecer la comunión y el sentido de internacionalidad.*

La nueva Casa religiosa fue erigida canónicamente el 29 de junio de 1995 y la primera comunidad estuvo integrada por las hermanas Martha Galvis, superiora, Magdalena Arango, Susana Echeverri, Clara Leonor Díaz y Claudia Patricia Chaux.

El primer grupo de junioras en preparación de sus votos perpetuos comenzó su andadura el 15 de febrero de 1996 y el equipo formador estuvo integrado por Luz Elvia Lopera, Lilian Ramírez, Adelfa Inés Agudelo, Susana Echeverri y Martha Lucía Villa.

Bogotá. Hogar Femenino Luis Amigó (1994-1997). Se trató de una obra integrada de pleno en el campo de la reeducación y dependiente del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Su fundación fue promovida en colaboración directa con los hermanos terciarios capuchinos quienes regentaban desde hacía años *El Redentor*, centro destinado a acoger y educar a niños, adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley. Ante la proliferación de la delincuencia juvenil femenina en la capital de la República, se consideró la conveniencia de construir un centro, en terrenos adjuntos a los de El Redentor, que se dedicara al mundo de la mujer.

Desde el primer momento se habló que se hiciesen cargo de él las hermanas terciarias capuchinas y así pudo ser, dada la disponibilidad de la Provincia de Nuestra Señora de Montiel.

La apertura de la Casa tuvo lugar el 16 de marzo de 1994 con la comunidad formada por las hermanas: M^a Cecilia Buitrago, como superiora, Isabel M^a Bayter, Margarita Amaris, Marina Isaza, M^a Olivia Sanín, Amanda Correa y Mery Gómez.

Después de tres largos años de trabajo en el centro, y a raíz de algunas dificultades contractuales, las hermanas salieron oficialmente del mismo el 3 de noviembre de 1997.

Bogotá. Hogar de la Niña “Amor y Vida” (2001). Cuando se cerró, en 1999, la Casa del Niño Jesús en Popayán, la Provincia quedó sin ninguna obra que respondiese a un apostolado tan particular y querido por el padre Fundador, cual es la cristiana educación de los niños y niñas apartados del camino de la verdad y del

bien. Por ello –y teniendo en cuenta también una opción capitular que ponía como prioritario en la Provincia el trabajo con los pobres y dentro de ellos con la niñez desamparada– el Gobierno provincial se comprometió a abrir una obra que se encuadrara en el campo apostólico de la protección o reforma.

A través de un contacto con la Junta directiva del Club de Leones de Bogotá, las hermanas recibieron una invitación para conocer un hogar que funcionaba en el barrio Nueva Zelandia y que dependía de dicha Junta. En el año 2000, las hermanas Isabel Urbano y Evangelina Villanueva y la novicia Martha Fonseca empezaron a trabajar en el Hogar de la Niña “Amor y Vida” en plan experiencial. Y pasados ocho meses, en enero de 2001, la misma directiva del Club de Leones, viendo la organización y el buen manejo de las hermanas a todos los niveles y considerando que en ningunas manos iba a estar mejor el Hogar, decidieron dejar éste, con toda su dotación a las hermanas.

La obra, que se sostiene con el apoyo de la gente, es una prueba permanente de que, como testimonio en su misma vida el padre Luis Amigó, la divina Providencia no abandona nunca a quien confía en ella, pues las necesidades del Hogar se ven ampliamente cubiertas por la generosidad de quienes son testigos de su labor y del buen hacer de las hermanas, quienes, aparte de atender el centro, dictan clases de religión en el Colegio del distrito Nueva Zelandia y colaboran activa y eficazmente con la pastoral de la parroquia a que pertenecen.

A finales de 2001, el gobierno provincial estaba haciendo gestiones para conseguir del Consejo general la aprobación canónica de la comunidad y para adquirir en propiedad un local en el mismo sector en que está ubicado el Hogar, a fin de poder trasladarlo a él, pues el local recibido de los Leones era en arriendo y concluía el contrato.

CASAS FUNDADAS EN PERÚ DESDE 1985

A finales de 1984 la única obra que tenía la Provincia Nuestra Señora de Montiel fuera del territorio de Colombia era la Comunidad misionera de Requena, en Perú.

A partir de entonces –y durante los diecisiete años que han transcurrido, aquella primera presencia amigoniana en tierras peruanas se ha visto acrecentada con las tres cuya historia se anota a continuación.

Iquitos. Comunidad de Pastoral (1985). Esta segunda fundación en Perú nace ante la inquietud de las hermanas de la fraternidad de Requena, quienes “ven la necesidad de una nueva fraternidad que sea presencia y acompañamiento a la vez, en la misión amigoniana de la Amazonía.

Gracias a la bondad de Monseñor Gabino Perales, Prefecto Apostólico de Iquitos y el interés del padre Francisco Codezal se pudo conseguir sin mayores dificultades esta segunda Casa en Perú.

La comunidad inicial estuvo formada por las hermanas Nohemí Jiménez, M^a Teresa Zorro y Martha Hernández y se ubicó en el pueblo joven “9 de Octubre” de la capital del Departamento de Loreto y dentro de la parroquia de Bagazán.

Las hermanas desarrollan una intensa pastoral en el entorno, atendiendo un dispensario en su propia casa, visitando enfermos, estando en permanente contacto con la gente y realizando, en calidad de encargadas parroquiales, una amplia acción evangelizadora y, en lo posible, sacramental.

El Consejo general reconoció oficialmente la fundación el 23 de enero de 1985 y el 19 de abril de 1992 erigió canónicamente la comunidad.

Lima. Fraternidad Santa Clara de Asís (1988). Nació esta fraternidad en la capital de la República con una doble finalidad. Por una parte –y esta fue la principal razón– se quiso disponer de un lugar adecuado donde poder acoger y formar en un primer momento a las vocaciones peruanas que ya empezaban a aflorar y, por otra parte, se quiso también disponer de una Casa en la ciudad a fin de que, cuando las hermanas misioneras que trabajaban en la

selva tuviesen que viajar hasta aquí por razón de estudios, de médico o de compras, tuviesen un sitio donde alojarse.

Tras una minuciosa búsqueda del lugar más adecuado y después de haber consultado con distintos obispos y con la Conferencia de Religiosos del Perú, se procedió a la fundación en abril de 1988. Fueron como fundadoras las hermanas Tilcia Ardila, No-hora Alexandra Páez y Emilia Rosa Hernández.

Bien pronto, sin embargo, las hermanas se dieron cuenta de que la ubicación de la vivienda en que se habían establecido no respondía al deseo provincial de una formación inmersa en el campo de la inserción y, tras otra ardua búsqueda, en 1989 se trasladaron –con las tres postulantes que ya para entonces tenían– al pueblo joven “Buenos Aires de Villa”, en el distrito de Chorrillos, y allí en colaboración con capuchinos de una Provincia de Italia, atendieron labores pastorales del centro parroquial “Santa Catalina de Siena”.

Con todo, dificultades insalvables surgidas en la nueva sede exigieron otro cambio de ubicación de la *Casa Postulantado* de Lima que quedó instalada en la Avenida Grau 677D - Barranco, donde se encontraba a finales de 2001. En 1992 la comunidad fue erigida canónicamente.

Caraz. Fraternidad Fray Luis Amigó (1998). El 25 de marzo de 1988 comenzó esta nueva obra, ubicada en la Sierra del Perú, que fue erigida canónicamente, como Casa religiosa, el 12 de agosto de 1999.

La comunidad que inició su andadura estaba integrada por las hermanas Nohemí Jiménez, como superiora, Nora Teresa Castro, Ana Emma Curto y Carmen del Pilar Panduro.

El apostolado que allí ejercen las hermanas es de inserción entre los más pobres, a través de la enfermería, de la formación de catequistas rurales, de la preparación sacramental de niñas y de la formación de padres catequistas.

Delegación de El Perú

Casi ya a las puertas de dar por cerrado este tomo de la historia congregacional, la Provincia de Nuestra Señora de Montiel vio cumplido un deseo ya largamente soñado: el agrupamiento, tras diecinueve años de la fundación en Perú, de las cuatro Casas y fraternidades allí existentes en una *Delegación provincial*.

La creación de tal Delegación tuvo lugar el 14 de junio de 2001. Y el primer Consejo de la nueva demarcación quedó constituido así:

Delegada provincial: Lourdes Carballo
Consejeras: Ana Mercedes Chaves
Mariela Araque

EFEMERIDES MAS SIGNIFICATIVAS

Entre las efemérides, propias de la Provincia de Nuestra Señora de Montiel y acaecidas desde 1985, merecen especial mención las siguientes:

Los 10 primeros años de vida de la Provincia (1988). En el contexto del Año Mariano, de 1988, la Provincia de Nuestra Señora de Montiel celebró con especial regocijo sus diez primeros años de vida, comprobando de modo particular “la presencia y compañía de la Virgen en su caminar”.

La celebración se centró especialmente en dos momentos: la fiesta del 5 de febrero y el Capítulo de las Esteras celebrado a partir del 27 de diciembre del mismo año.

La fiesta del día 5 se vio precedida la noche anterior por una especial Vigilia de oración realizada en todas las comunidades. Ya en el día, se celebró en Bogotá, con la asistencia masiva de las comunidades de la Provincia en la ciudad, una solemne Eucaristía en la que se elevó una sentida acción de gracias al Señor por las maravillas realizadas en la Provincia.

Con ocasión de esta efemérides se elaboró y publicó el libro *10 Años de historia. Provincia de Nuestra Señora de Montiel*²¹.

Los 40 años del Colegio Sagrada Familia de Barranquilla (1993). El Colegio Sagrada Familia, que comenzó su caminar en 1953 con sólo 66 alumnas, celebró en 1993 sus primeros 40 años de existencia con una fiesta a la que se vincularon de forma activa los profesores, los padres de familia, las alumnas y ex-alumnas y los amigos de la comunidad.

Fue una buena ocasión para que todos pudiesen hacer patente su reconocimiento, gratitud y cariño a la Congregación por la labor en pro de la educación integral ejercida de forma continuada y con calidad creciente en la ciudad.

Las Bodas de Oro del Colegio Nuestra Señora de los Ángeles de Manizales (1993). Esta celebración que estimuló nuevos retos y compromisos para hacer germinar la semilla que se había ido sembrando, sirvió también para que la sociedad manizalita pudiese reconocer y celebrar con júbilo la “invaluable labor realizada por las terciarias capuchinas, —a través de su amor y entrega a la juventud, y de su solicitud y constancia en el servicio educativo—, desde su llegada al Colegio de Nuestra Señora de los Ángeles en 1943”.

Los 90 años de la llegada de las hermanas a Riohacha (1995). Las fiestas celebradas con ocasión de este fausto acontecimiento se celebraron del 13 al 17 de octubre²² y a ellas acudieron un total de cincuenta y seis hermanas de toda Colombia.

²¹ El libro fue escrito en colaboración por las hermanas M^a Teresa Castañeda y Josefina Zúñiga e impreso en la Unión Gráfica, de Bogotá.

²² Se escogieron estos días y no otros días en torno al 5 de abril —como hubiese sido más acorde con el hecho histórico— para hacer coincidir la clausura de la efemérides con el día en que se conmemora el nacimiento del padre Luis Amigó.

Comenzaron el día 13 por la noche con una serenata y con luces artificiales que reproducían las efigies del padre Luis Amigó y de la hermana Elena de Barranquilla. Al día siguiente por la mañana desfilaron por la ciudad exalumnas, estudiantes, profesores y padres de familia del Colegio Sagrada Familia, y por la tarde hubo una conferencia para padres de alumnas y exalumnas. El día 15 fue típicamente cultural: concursos de dibujo y artesanías; presentación del grupo musical del Colegio, y representación de la labor evangelizadora a lo largo de los 90 años a través de la danza. El 16 hubo revista de gimnasia y una programación especial a cargo de las exalumnas. Y finalmente, el 17, una solemne Eucaristía.

Con esta ocasión, las hermanas recibieron la *Orden del Congreso y un Decreto de Honores* del Departamento de la Guajira y *reconocimientos oficiales* de la Asociación de Mujeres de la Guajira, del Concejo Municipal de Riohacha, de la Asamblea Departamental de la Guajira, de la Asociación de Exalumnas, del Municipio de Riohacha y de la Cámara de Representantes de Colombia.

Las Bodas de Oro del Colegio Inmaculada Concepción de Plato (2000). Los actos conmemorativos de esta efemérides se desarrollaron desde el domingo 11 al viernes 16 de junio de 2000. Desde el lunes 12 al jueves 15, las jornadas escolares estuvieron jalonadas de competiciones deportivas, de actos culturales y de participaciones musicales. Todo fue, durante esos días, alegría y felicidad. El viernes 16 se clausuraron las fiestas con una solemne Eucaristía que tuvo un especial sentido de acción de gracias por la labor educativa realizada por las hermanas en la población.

Los 90 años del Internado Indígena Sagrada Familia de Nazareth (2001). Aunque las hermanas no llegaron a esta institución hasta 1914, sin embargo la fundación de la misma se remonta al año 1906.

Las celebraciones se alargaron del 16 al 18 de agosto de 2001 y contaron con la presencia de monseñor Armando Larios, obispo

de la diócesis de Riohacha, y del doctor Hernando De Luque, gobernador del departamento de la Guajira. También asistieron distintas poblaciones indígenas vecinas y alumnas del Internado Indígena San Antonio de Aramasain y del Colegio Sagrada Familia de Barranquilla.

Cada día se inició la celebración con el toque de la Kasha²³ y la Eucaristía, y en las horas de la tarde se desarrollaron programas deportivos y culturales que tuvieron en cuenta distintos aspectos de la cultura wayuú. Se celebró incluso en esos días el Concurso de la Majayut²⁴ para escoger la mujer adolescente del año. No faltaron dramatizaciones, cuentos y danzas, mereciendo especial mención entre éstas últimas, la danza Yonna o “chichamaya”.

²³ Tambor indígena wayuú.

²⁴ Mujer adolescente.

CAPÍTULO VIII

PROVINCIA DE FRAY LUIS AMIGÓ

En el anterior tomo de la historia, la presencia de la Congregación en Brasil se despedía como una *Viceprovincia independiente*¹, dirigida por las hermanas Romilda Boovo, como Superiora viceprovincial, y M^a Alice Vialta y M^a Stella Engler, como consejeras.

Nace la Provincia Fray Luis Amigó

Al poco de finalizar, sin embargo, el período recogido por el padre Lázaro en su historia, se produjo un acontecimiento trascendental para la vida de la Congregación en Brasil, el Consejo general, buscando una revitalización del carisma en aquellas tierras y queriendo celebrar también con ello el I Centenario de la Congregación que entonces se cumplía, erigió, con las Casas existentes en Brasil, la Provincia Fray Luis Amigó, mediante Decreto de fecha 5 de enero de 1985. Unos meses después –el 11 de mayo de ese mismo 1985, fecha en que se cumplían exactamente los primeros cien años de fundación de la Congregación– monseñor Fernando Penteado, en el transcurso de una especial Eucaristía, celebrada en acción de gracias por el jubileo congregacional, promulgó solemnemente el mencionado decreto, dando con ello vida oficial a la nueva Provincia, que contaba en concreto con estas presencias:

Caçapava - *Casa da Criança*
São Paulo - *Sede Provincial*

¹ Cf. HCLI, p. 547-559.

Curitiva - *Hospital Militar*
Palmas - *Clínica São José*
Jacareí - *Asilo de Ancianos*

Durante los quince largos años transcurridos desde la creación de la Provincia brasileña, de esas cinco casas iniciales, dos –la de *Curitiva* en 1987 y la de *Palmas*, en 1992– han sido levantadas, aunque su ausencia se ha suplido con tres nuevas Casas dedicadas al apostolado² –de las que una también se cerró– y con otras tres destinadas directamente a la formación.

Caminar apostólico

En estos últimos años, el caminar apostólico de la Congregación en Brasil ha estado marcado fuertemente por la tendencia que ha ido sintiendo la vida religiosa en Latinoamérica a vivir la espiritualidad de la encarnación a través de una inserción e inculturación tal con los más pobres y excluidos, que fuese capaz de romper con los esquemas clásicos del apostolado en colegios y clínicas y de encontrar con creatividad nuevos cauces de pastoral.

Esa tendencia a la inserción y a la búsqueda de cauces nuevos y evangélicos de apostolado se ha percibido con nitidez, dentro de la Provincia Fray Luis Amigó, tanto en una mejor distribución geográfica de las fuerzas apostólicas, –rompiendo las fronteras del sur y sudeste en que hasta entonces se había movido la Congregación en Brasil, para abrirse también el centroeste, que es tierra de misiones–, como en una más plena dedicación a aquellos apostolados que están más en la línea de una opción preferencial por los más pobres y excluidos. En este último sentido, es significativo, por ejemplo, que se hayan dejado dos Casas –*Curitiva* y *Palmas*– en las que las hermanas ejercían el apostolado sanitario dentro de centros hospitalarios y se haya favorecido la creación de obras relacionadas directamente con la pastoral diversificada –como la de *Jardim*, *Nioaque* y *Candeias*– o que se pueden encuadrar dentro del cam-

² Estas tres Casas fueron: *Jardim*, *Nioaque* y *Candelas*.

po de la protección, como puede ser la nueva orientación dada a la *Obra Social Fray Luis Amigó*, que funciona junto a la Curia provincial o la misma reestructuración que, como se verá, se ha realizado en la *Casa Criança de Caçapava*.

Tras esa redistribución geográfica y dedicación preferencial a los más pobres, los frentes apostólicos propios atendidos por las hermanas en la Provincia han quedado distribuidos, a finales de 2001, así: en el campo de la sanidad se encuadra el trabajo que se desarrolla en *Jacaré*; en el de la protección, el de la *Casa Criança* de Caçapava y el de la *Obra Social Fray Luis Amigó*, de São Paulo; en el de la pastoral diversificada y, de alguna manera también, en el de primera evangelización, los que se desarrollan en *Nioaque* y *Candeias*.

Formación

En los últimos años –y especialmente a partir de 1990– ha habido una mayor implicación de todas las hermanas de la Provincia en la *pastoral vocacional*, asumiéndola como una prioridad. Se han celebrado Semanas vocacionales en distintos lugares; se ha participado en Jornadas franciscanas y Misiones populares en colaboración con los capuchinos; se han realizado Convivencias mensuales con jóvenes vocacionadas, que venían siendo acompañadas personalmente por las distintas animadoras vocacionales locales. Además de todo ello, en 1992 se abrió en Jacaré una Casa para el Aspirantado con el fin de acoger a las jóvenes deseosas de experimentar en vivo y en directo la vida de las hermanas previamente a su entrada al postulante. Los resultados de toda esta labor vocacional, analizados en el contexto de la sequía vocacional que se estaba viviendo en la casi totalidad del mapa congregacional, pueden ser considerados bastante aceptables.

El *postulante* que, en 1985, se encontraba en la Casa de São Paulo, pasó, en 1988, a la nueva sede del noviciado en Caçapava. Unos años más tarde, en 1996, fue instalado en la *Casa Criança* de la misma ciudad de Caçapava y desde aquí se ubicó ya en la sede construida específicamente para esta etapa en la propia ciudad de

Caçapava. A la hora, sin embargo, de cerrar estas páginas, el postulante, al quedarse el noviciado de nuevo vacío, había pasado desde el año 2000 a ocupar, con los debidos permisos, aquella Casa, dejando su sede propia para acoger otra actividad apostólica, como se verá.

Por su parte, el *noviciado*, instalado en una casa ofrecida a la Provincia por el padre Monteiro y situada junto a la Casa Criança de Caçapava, se trasladó oficialmente al Lar Nazaré de la misma ciudad de Caçapava en 1988, aunque las primeras novicias, como se ha dejado dicho, no ingresaron en él hasta el siguiente año 1989. Desde 1996 a 2000, los grupos de novicias de la Provincia, por determinación del Gobierno general, hicieron el noviciado en Colombia, distribuidas así: 1996-1997 en el noviciado de la Provincia de Santa María; 1997-1998, en el de San José, y 1999-2000, en el de Nuestra Señora de Montiel. A finales de 2001 la Provincia no contaba con novicias.

La etapa del *juniorado* funcionó hasta 1998 distribuyendo a las junioras en distintas fraternidades y reuniéndose periódicamente éstas con su maestra para realizar las actividades formativas programadas de acuerdo al Plan general de formación. Desde ese año 1998, sin embargo, las junioras iniciaron un programa serio de formación a través de cursos académicos de Teología Dogmática, de Cultura de la Religión y de Teología Pastoral. A partir de 1996, además, las hermanas junioras de la Provincia han venido preparándose para la emisión de sus votos perpetuos en el juniorado interprovincial de Bogotá.

En cuanto a la *formación permanente* hay que anotar que, aparte de la asidua asistencia a los cursos de formación de carácter general organizados en los distintos centros interprovinciales establecidos al efecto, la Provincia organizó, en 1994 y 2001, sendos Meses de renovación espiritual; programó y llevó a efecto, entre 1995-1997, el estudio del tema *Psicología de la Vida Religiosa y dinámica de la Vida Consagrada*; programó y llevó a cabo asimismo, entre 1995-1997, tres encuentros, sobre auto-conocimiento, auto-estima y dinámica de vida comunitaria; articuló, entre 1999-

2001 encuentros semestrales con las hermanas de la tercera edad, asesorados por peritos en el área de la salud física, psíquica y espiritual; celebró, en 2001, un encuentro con las hermanas de la segunda edad, y preparó con esmero la celebración del jubileo del 2000, mediante unos especiales ejercicios espirituales centrados en la propia espiritualidad y en su dimensión franciscana.

Movimiento laical amigoniano

Aunque desde 1989 se inició en torno al Noviciado Lar Nazaré algún grupo de Zagales y en los años siguientes se continuaron organizando alrededor de las fraternidades de Nioaque y São Paulo otros grupos de jóvenes y adultos, no fue hasta 1996 cuando tuvo su lanzamiento oficial en la Provincia el Movimiento laical amigoniano.

A partir de ese momento, se fueron estableciendo, ya oficialmente, grupos de laicos amigonianos en distintas comunidades. Y a partir de entonces también todos los años, en el mes de septiembre, se celebra el día del Movimiento laical en la Provincia.

Gobierno

Desde su creación, en 1985, hasta el momento de dar por concluida esta narración, han estado al frente de la Provincia, los siguientes equipos de gobierno:

1985-1989	Superiora provincial:	Romilda Boovo
		Consejeras: Marina Villa
		María Lopes Da Silva
		M ^a Stella Engler
		M ^a Alice Vialta
	Secretaria:	M ^a Stella Engler
1989-1992	Ecónoma:	Helena Nogueira
	Superiora provincial:	M ^a Alice Vialta
		Consejeras: M ^a Guilhermina Martínez
		Helena Nogueira ³

³ Este gobierno, por concesión especial, contó sólo con dos consejeras, en vez de las cuatro que establecían las Constituciones para los gobiernos provinciales.

		Secretaria:	Fabiola Arango
		Ecónoma:	M ^a Guilhermina Martínez
1992-1995	Superiora provincial:		M ^a Alice Vialta
	Consejeras:		Helena Nogueira
			Cecilia Shizuko
			Marina Esther Villa
			Sada Koba
		Secretaria:	Sada Koba
		Ecónoma:	M ^a Guilhermina Martínez
1995-1999	Superiora provincial:		Helena Nogueira
	Consejeras:		Sônia de Fátima Marani
			Salete de Fátima Santos
			Cecilia Shizuko
			Marina Esther Villa
		Secretaria:	Sônia de Fátima Marani
		Ecónoma:	M ^a Guilhermina Martínez ⁴
1999-2001	Superiora provincial:		Sônia de Fátima Marani
	Consejeras:		M ^a Alice Vialta
			Romilda Boovo
			Salete de Fátima Santos
			Cecilia Shizuko
		Secretaria:	Cecilia Shizuko
		Ecónoma:	Helena Nogueira
2001-2004	Superiora provincial:		Sônia de Fátima Marani
	Consejeras:		Romilda Boovo
			Cecilia Shizuko
			Helena Angonese
			Julia M ^a Da Silva
		Secretaria:	Cecilia Shizuko
		Ecónoma:	Julia M ^a Da Silva

Capítulos provinciales y otras reuniones de gobierno

Del 23 al 27 de abril de 1986 se celebró en São Paulo, el I Capítulo provincial cuyos temas centrales de estudio fueron *Asesoría*

⁴ En agosto de 1996, al ser aceptada la hermana Guilhermina para el Proyecto misionero, pasó a ocupar el cargo de ecónoma la hermana Blanca Stella Gutiérrez, y al renunciar ésta, en noviembre de 1997, asumió ya la economía hasta el final del período la propia Superiora provincial, Helena Nogueira.

jurídica frente al caminar provincial y Elementos de la propia identidad de terciarias capuchinas según el estilo franciscano.

Seis años después –del 5 al 11 de enero de 1992– tuvo lugar, también en São Paulo, el II Capítulo provincial para profundizar *el propio compromiso, como hermanas terciarias capuchinas, en la evangelización.*

Ese mismo año 1992, del 9 al 12 de octubre, se reunió, de nuevo en la Casa de São Paulo, el III Capítulo con el objetivo primordial de elegir, por primera vez en la historia de la Provincia, el equipo de gobierno que la dirigiría en el siguiente trienio.

Cuando la Provincia se encontraba celebrando sus primeros diez años de vida, se celebró –del 8 al 11 de diciembre de 1995, el IV Capítulo provincial con el propósito de reflexionar sobre *el propio ser de Terciaria Capuchina de la Sagrada Familia, frente a los retos de la misión evangelizadora dentro de la modernidad brasileña.*

Concluido el período de gobierno del equipo elegido en 1995, se congregó –y una vez más en São Paulo– el V Capítulo provincial, que, desde el 24 al 29 de enero de 1999, se propuso *estimular la propia vida y misión de “Mujeres del Espíritu”, como un reto para el nuevo milenio.*

Finalmente, del 16 al 21 de noviembre de 2001 tuvo lugar, también en São Paulo, el VI Capítulo provincial, que, aparte de dar a esta demarcación el gobierno que la dirigía al cerrar este relato, profundizó el tema *Mujeres del Espíritu, desafiadas, en este tiempo de signos, por unos signos de los tiempos que son verdaderas provocaciones para la propia misión en el momento de la refundación.*

Junto a los mencionados Capítulos, la Provincia ha realizado, desde su creación, otras muchas reuniones de interés, entre las que merecen destacarse las siguientes:

- La reunión de superiores y ecónomas locales que se celebró en la Casa provincial, entre el 17 y 18 de septiembre de 1985 para *estudiar, a la luz de las Constituciones, los aspectos económicos de la Provincia.* Para este estudio, las hermanas se sirvieron del texto *Pobreza evangélica por Pobreza canónica.*

- La I Asamblea provincial que tuvo lugar en São Paulo, del 10 al 12 de mayo de ese mismo año 1985, cuyo objetivo fue *celebrar el Centenario de la fundación congregacional y la creación de la Provincia*.
- La celebración de la II Asamblea provincial entre los días 10 y 12 de junio de 1988 con el propósito de *revisar y potenciar la aplicación de las opciones capitulares en la Provincia, como medio de revitalización y estímulo para la propia vida y misión*.
- La III Asamblea provincial, que se llevó a cabo desde el 27 de julio al 2 de agosto de 1989 con el fin de *evaluar las opciones del XVII Capítulo general*.
- La IV Asamblea provincial, desarrollada, como las anteriores en São Paulo, entre el 6 y el 8 de julio de 1990, con la finalidad de *evaluar el propio caminar provincial con relación a los compromisos asumidos dentro de la pastoral vocacional, para responder a los desafíos planteados por la juventud*.
- El I Consejo Provincial Ampliado, que tuvo lugar en la Casa Criança de Caçapava del 29 al 30 de diciembre de 1994, y que se centró en *evaluar aspectos de la formación y misión evangelizadora de la Provincia*.
- La V Asamblea provincial, celebrada en Casa Criança de Caçapava, del 20 al 21 de enero de 1997, y que se orientó a que el Consejo provincial participase a las hermanas su visión sobre la Provincia.
- La VI Asamblea provincial, realizada en São Paulo, del 12 al 14 de julio de 1999 con la finalidad de *realizar la revisión de las Obras Educativas y Sociales Fray Luis Amigó, y responder así a uno de los acuerdos capitulares*.
- La VII Asamblea provincial, llevada a cabo en São Paulo, entre los días 1 al 2 de julio de 2000 para *profundizar sobre la propia identidad franciscana*.
- Y, por último, la celebración, en la Casa Criança de Caçapava, del 23 al 25 de julio de 2001, del II Consejo Provincial Ampliado con el propósito de *evaluar la vida y misión de la Provincia, de acuerdo a las orientaciones y proyectos provinciales y*

garantizar de ese modo la reflexión fraterna sobre el propio caminar, de cara al VI Capítulo provincial.

REESTRUCTURACION APOSTOLICA DE OBRAS

Durante el período de tiempo transcurrido desde la creación de la Provincia, dos de las Casas con las que ésta empezó su andadura —y que a continuación se verán— han cambiado o ampliado notablemente su apostolado.

Caçapava. Casa da Criança. Esta institución, como ya se sabe⁵, se dedicó desde sus inicios a acoger, en régimen de internado, niñas de dos a trece años, que acababan volviendo a sus familias, siendo acogidas por otras familias particulares o integrándose en otra institución, como fue, en concreto la Mansión Luis Amigó que las propias hermanas regentaban en São Paulo⁶.

En 1984, sin embargo, la legislación con relación a los menores fue cambiada de forma bastante radical en el Estado de São Paulo, y este cambio afectó de lleno a la marcha de la Casa da Criança. El Estado no era ya partidario de los internamientos totales, por lo que estos tienen en sí mismos de antipedagógico al separar, a veces de forma absoluta, al menor de su entorno familiar y social.

La Casa de Criança tuvo, pues, que cambiar de base su orientación pedagógica, pasando de ser un internado a convertirse en un semiinternado que, con su sistema más abierto, pudiese favorecer positivamente la progresiva integración del menor en su ambiente natural.

El proceso de reorientación pedagógica se comenzó el 2 de junio de 1986. En ese momento había en la Casa 110 niñas internas, de las que un 90% fueron acogidas por sus propias familias o por otras personas.

⁵ Cf. HCLI, p. 554-555.

⁶ Cf. HCLI, p. 556.

Con el cambio de orientación pedagógica, la institución se abrió decididamente al entorno, iniciando programas de atención comunitaria que han permitido atender, desde 1987, la problemática de muchos menores en su mismo contexto, logrando así que la misma acción pedagógica armonizase de forma integral lo personal, lo familiar y hasta lo social. En régimen de seminternado se atendían, a finales de 2001, unos 150 niños y niñas en edades comprendidas entre los 7 y 14 años.

São Paulo. Espaço Amigoniano Gente Joven. Desde casi sus inicios, la Casa de São Paulo, sede de los distintos gobiernos de la demarcación brasileña, ha acogido entre sus instalaciones lo que en su día se denominó *Obras educacionais y sociales Fray Luis Amigó*, que, en concreto fueron dos: la *Mansión Fray Luis Amigó* destinada a acoger niñas egresadas de Caçapava y la *Creche Fray Luis Amigó* o guardería infantil⁷.

Con el tiempo –y en concreto el 10 de febrero de 1992–, esas obras educacionais y sociales se transformaron en lo que en un principio se denominó *Centro Juvenil Fray Luis Amigó* y que, a finales de 2001, se conocía como *Espacio Amigoniano Gente Joven*. En este Espacio Amigoniano se atendían 40 menores de edades comprendidas entre los 7 y los 14 años y necesitados de protección.

El 21 de octubre de 1993 se fundó en la institución un grupo de voluntarias con el propósito de *colaborar en la protección y promoción integral y profesional de niños, jóvenes y adultos, particularmente de aquellos más pobres y necesitados, mediante el desarrollo de diversas actividades*. Con el trabajo de esas voluntarias y con la aportación de la alcaldía de la región Butantã, que se comprometió, mediante convenio, a atender 93 menores, el trabajo apostólico del Espacio Amigoniano se ha multiplicado, siendo creciente la atención de menores en situación de riesgo, provenientes, en su gran mayoría, del entorno mismo donde está situado el Centro.

⁷ Cf. HCLI, p. 556.

Con el nacimiento de la Provincia, la realidad de la Congregación en el Brasil ha ido creciendo. Y, a pesar de que de las cinco presencias con que aquélla inició su caminar, se han ido cerrando dos durante los últimos años, a las puertas del 2002, las hermanas contaban, en tierras brasileñas, con ocho casas, gracias a estas nuevas fundaciones que se fueron realizando.

Jardim. Fraternidad San Francisco (1985-1995). La fundación en Jardim surge, como ya se ha señalado, del deseo de las hermanas del Brasil, recién fundada la Provincia, de vivir con más profundidad la espiritualidad de la encarnación–inserción y de trabajar con los más pobres excluidos, extendiendo su área de acción apostólica al centroeste del país, zona de misión y de gran problemática social; zona de grandes latifundios, en la que, en consecuencia, existe mucha gente sin tierra que para sobrevivir tiene que salir de la tierra que les vio nacer; zona en la que, como dice un refrán brasileño *o boi come o povo passa fome*, o sea “el buey come y el pueblo pasa hambre”.

Buscando el lugar más apropiado para cumplir su deseo, recorrieron las hermanas las diócesis de Corumbá, Três Lagoas y Jardim. Al final se decidieron por esta última y se ubicaron en un primer momento en la ciudad donde está la Curia diocesana.

El 3 de febrero de 1985 se fundó la presencia con las hermanas Sada Koba, Ángela Rosa Aguirre y Sônia de Fátima Marani Lunardelli y el 29 de octubre de aquel mismo año 1985 fue erigida canónicamente con el nombre de *Fraternidad San Francisco*.

La labor de las hermanas se centró desde el principio en el amplio ámbito de la pastoral diversificada en colaboración directa con la parroquia.

Al cumplirse, sin embargo, los diez años de presencia, ésta tuvo que ser levantada por serios problemas surgidos en el entorno parroquial que dificultaban, tanto la armonía personal de las hermanas, como la eficacia de su acción pastoral. La supresión canónica de la comunidad llevaba fecha del 2 de octubre de 1995.

Nioaque. Fraternidad Santa Rita de Casia (1985). Esta Casa, coetánea en su fundación con la anterior de Jardim y situada en la misma diócesis, surgió con el propósito de que las hermanas de la Fraternidad San Francisco, geográficamente distante del resto de la Provincia, pudiese relacionarse con facilidad con otro núcleo comunitario, y sentirse así ambos mutuamente acompañados.

La fundación se produjo el 17 de mayo de 1985 y fueron sus iniciadoras las hermanas M^a Guilhermina Martínez, Cecilia Shizuko y Julia M^a Da Silva.

Desde los inicios, las hermanas han atendido de modo particular la formación de los líderes evangelizadores, tanto en los asentamientos de la reforma agraria y en las aldeas de los indígenas “terrenas”, como en la zona urbana. También se han preocupado de la formación de catequistas, de la organización de grupos de liturgia, del funcionamiento de la pastoral familiar y de impulsar el proyecto *Oltrecento* encaminado a cumplir el sueño de muchos niños, adolescentes y adultos, construyéndoles vivienda.

El 6 de septiembre de 1995, cuando la presencia venía funcionando ya desde hacía diez años como comunidad filial, fue erigida canónicamente con el nombre de *Fraternidad Santa Rita de Casia*.

Caçapava. Noviciado Lar Nazaré (1988). La Casa Noviciado ubicada, como ya se ha anotado, en una construcción vecina a la Casa Criança de Caçapava, que había ofrecido a la Provincia el padre Monteiro⁸, pasó, en 1988, a un edificio de nueva planta, construido específicamente para esta etapa y sufragado con las aportaciones de la Caja general, de las otras Provincias y de *Adveniat*.

El primer grupo de novicias ingresó en esta nueva Casa en 1989. Entre 1992 y 1995 no hubo novicias en la Provincia. Y des-

⁸ Llama la atención que de esta Casa-Noviciado, no se haga mención en el anterior tomo de la historia de la Congregación, siendo así que ya había sido abierta desde hacía tiempo.

de 1996 las novicias brasileñas, como ya se sabe, hicieron su noviciado en alguno de los noviciados de la Congregación en Colombia.

Desde el año 2000, la Casa fue habitada por las postulantes que aún se encontraban en ella a la hora de cerrar este relato.

Jacaréi. Fraternidad Nuestra Señora de la Esperanza (1992). Con el propósito de acoger a las jóvenes que previamente a su decisión de ingresar en el postulanteado, desean realizar una experiencia que les permita comprobar cómo viven, cómo oran y cómo desarrollan su labor apostólica, las hermanas, se abrió en 1992 esta *Fraternidad Nuestra Señora de la Esperanza*, que es en realidad una casa para el *aspiranteado*.

Candeias. Fraternidad San Francisco (1997). Desde hacía años, la Provincia había asumido, como una actividad de la pastoral vocacional, la participación en las Misiones populares vocacionales, tomando parte, por ejemplo, en las que se realizaron en las ciudades de Jaíba, Manga, Bonsucesso, Candeias y Carmo da Mata, en el estado de Minas Gerais.

A raíz de esa participación, algunos párrocos pidieron que la presencia de las hermanas no fuera simplemente esporádica, sino que ofreciese de forma más estable una respuesta a la labor evangelizadora.

Con la intención de responder positivamente a esa inquietud de los sacerdotes de la zona, y tras realizar varias visitas y contactos, las hermanas optaron por establecerse en Candeias, municipio de la diócesis de Oliveira.

El 20 de febrero de 1997 se inició la presencia con las hermanas Sada Koba, Ángela Rosa Aguirre, Ildete Soares y M^a Nazareth Mejía, que se dedicaron a la pastoral evangelizadora, tanto en el ámbito rural como en el urbano, a la pastoral de la salud y a la de los ancianos.

Caçapava. Fraternidad Santa Clara (1997). Como consecuencia de la opción asumida por toda la Congregación en los últimos años, y también por la Provincia, de dar prioridad a la formación, se vio la conveniencia de que también las postulantes contasen con una Casa propia y con un equipo formativo dedicado directa y principalmente a su acompañamiento.

Surgió así esta *Fraternidad Santa Clara* reconocida canónicamente el 22 de mayo de 1997.

En el año 2000, por estar las novicias en Colombia desde 1996, se decidió, con los debidos permisos, trasladar al Lar Nazaré las postulantes y al mismo tiempo ubicar en los espacios propios de la Fraternidad Santa Clara a trece jóvenes aspirantes con sus formadoras. Al año siguiente –en el 2001– la Casa postulantedo acogió, como respuesta a la precaria situación económica de la Provincia, la escuela de educación infantil *San Francisco de Asís* que continuaba funcionando allí a finales de ese mismo año.

EFEMERIDES MAS SIGNIFICATIVAS

En 1995 la Provincia celebró con sencillez franciscana los 10 primeros años de existencia como tal. Con todo la efemérides más significativa acaecida en estos últimos años ha sido la celebración de los 50 años de presencia de la Congregación en tierras brasileñas.

Bodas de Oro de la llegada de las Terciarias Capuchinas al Brasil (1998). El 7 de julio de 1948, al anochecer, aterrizaron en el aeropuerto de Río de Janeiro las hermanas Eulalia de Don Matías, Bernarda de Caramanta, Visitación de Nariño y M^a Florángela de la Estrella, fundadoras de la presencia de la Congregación en Brasil⁹. En julio, pues, de 1998 se cumplían los primeros cincuenta años de aquel acontecimiento y las hermanas quisieron cele-

⁹ Cf. HCLI, p. 322.

brarlo con júbilo aunque dentro, en todo momento, del aire franciscano que las caracteriza.

El 4 de julio de ese año 1998 se celebró, para dar gracias a Dios por la llegada de las primeras hermanas, una solemne Eucaristía en la Basílica Nacional de La Aparecida, que fue presidida por Dom Carmo João Rhoden, obispo de la diócesis de Taubaté, a la que asistieron junto a las hermanas, familiares y amigos de éstas y otros muchos laicos amigonianos.

Ocho días después —el 12 de julio— se celebró otra Eucaristía en la Parroquia Nuestra Señora de la Providencia, que presidió Dom Emilio Pignoli, obispo de la diócesis de Campo Limpo.

CAPÍTULO IX

PROVINCIA DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES

El 1 de octubre de 1995, el Consejo general de la Congregación, tras un sereno discernimiento que se venía realizando desde hacía tiempo, decidió crear, con la *Viceprovincia de Panamá-Costa Rica-Nicaragua*, dependiente de la Provincia de Santa María, y con la *Viceprovincia de Guatemala* que pertenecía a la de la Inmaculada, la *Viceprovincia General de América Central*.

Días más tarde, el 17 de octubre de aquel mismo año 1995 –día en que la familia amigoniana conmemora cada año el aniversario del nacimiento de su fundador– la nueva demarcación comenzó, con la proclamación solemne del Decreto constitutivo firmado por la Superiora general, su andadura histórica.

La Viceprovincia de América Central agrupó al nacer estas Casas:

Puerto Limón (Costa Rica) - *Centro M^a Inmaculada*
Desamparados (Costa Rica) - *Colegio Nuestra Señora*
San José (Costa Rica) - *Sede Viceprovincial*
Ribera de Belén (Costa Rica) - *Casa Postulantado*
San Isidro (Costa Rica) - *Hogar Madre del Redentor*
San Rafael (Costa Rica) - *Hogar Siembra*
Jiménez (Costa Rica) - *Casa Formación*
Santa Ana (Costa Rica) - *Hogar Montiel*
Almirante (Panamá) - *Colegio San José*
Panamá (Panamá) - *Obra Pastoral Andes 2*
Boquete (Panamá) - *Colegio parroquial Pío XII*
Totogalpa (Nicaragua) - *Obra pastoral*
Chiquimula (Guatemala) - *Colegio Sagrada Familia*
Ipala (Guatemala) - *Pastoral rural*
Guatemala (Guatemala) - *Casa de acogida*

Teculután (Guatemala) - *Obra social Colegio San José*
Champerico (Guatemala) - *Centro Nutricional "Luis Amigó"*
Totonicapán (Guatemala) - *Colegio Pedro Betancourt*
San José de Pinula (Guatemala) - *Casa Noviciado*
Quetzaltenango (Guatemala) - *Hogar Divina Providencia*

De esas veinte presencias, dos —la de *San Rafael-Hogar Siembra*, en 1996, y la de *Boquete*, en 2000— se levantaron, las otras dieciocho, continuaban su caminar, a finales de 2001, acompañadas de la nueva fundación de Honduras emprendida por la Viceprovincia general.

Caminar apostólico

Al crearse en 1995 la Viceprovincia General de América Central el apostolado de la educación ocupaba un lugar preeminente, pudiéndose catalogar dentro del mismo las presencias de *Puerto Limón*, *Desamparados*, *Almirante*, *Boquete*, *Chiquimula*, *Totonicapán* y *Teculután*¹, es decir siete de las quince presencias apostólicas con que contaba la naciente Viceprovincia². En el transcurso de los seis últimos años, y tras el levantamiento de la Casa de Boquete, el apostolado de la enseñanza, en el que no ha habido ninguna otra fundación, ha quedado casi en equilibrio, como a continuación se verá, con el de la protección-reforma y con el de la pastoral diversificada.

El campo apostólico de la protección-reforma, que empezó su andadura con las presencias de *San Isidro de El General*, *San José-Hogar Siembra*, *Santa Ana* y *Quetzaltenango*, ha visto suplido el cierre del *Hogar Siembra*, con la transformación de la Casa de formación de Jiménez en el *Hogar Divina Providencia*.

Algo similar sucedió dentro del campo de la pastoral diversificada, donde a las presencias iniciales de *Panamá-Andes 2*, *Totogal-*

¹ La obra de *Teculután*, se incluye también, en la pastoral diversificada.

² Aunque el total de Casas era, como se ha dejado dicho, de veinte, cuatro de ellas eran de formación —*Ribera de Belén*, *Jiménez*, *Guatemala* y *San José de Pinula*—, y la otra, la de *San José-Costa Rica*, era sede del Gobierno.

pa, *Ipala*, *Champerico* y *Teculután*, se añadió la de *Amarateca*, en Honduras.

Los apostolados de la salud y de la primera evangelización no han contado, hasta finales de 2001, con ninguna obra dentro de la demarcación de América Central, aunque este último apostolado —el de la primera evangelización— está ampliamente representado por el significativo número de hermanas de la misma que se encontraban incardinadas en el Proyecto Misionero de la Congregación, a la hora de dar por cerradas estas páginas.

Formación

La *pastoral vocacional* fue una inquietud prioritaria en América Central desde que esta demarcación alcanzó su autonomía en 1995. Se formó, desde entonces, un gran equipo en el que quedaron integradas tanto las promotoras locales, como las hermanas designadas responsables por parte del gobierno de la demarcación. Convivencias mensuales, visitas a colegios, campamentos, retiros, entrevistas, seguimiento psicológico y ferias vocacionales fueron algunas de las actividades organizadas en el sector vocacional.

En cuanto al *postulantado* hay que notar que desde la creación de la Viceprovincia general se unificaron, en la Casa de Ribera de Belén —que antes entonces había venido siendo Noviciado de la Viceprovincia de Cota Rica-Panamá-Nicaragua—, los postulantes de Guatemala y de Jiménez de Pococí.

La etapa de *noviciado* quedó integrada, con el nacimiento de la demarcación general de América Central, en San José de Pinula, que venía funcionando ya como Casa Noviciado, aunque sólo de la Viceprovincia de Guatemala.

El *juniorado* intensivo o sistemático se estableció, a partir de 1996, en la Casa de Guatemala capital. El resto de junioras se fueron integrando en las distintas casas y países de la demarcación, aunque continuaron teniendo sus encuentros formativos y continuaron contando con un seguimiento cercano por parte de las formadoras correspondientes. En 1995 algunas hermanas que se pre-

paraban a los votos perpetuos hicieron dicha preparación en Costa Rica. A partir del año siguiente, la hicieron ya en la Casa de Juniorado congregacional establecida en Bogotá.

Para la *formación permanente* se siguieron utilizando, como venían haciendo ya las dos Viceprovincias dependientes que configuraron la nueva demarcación, los encuentros organizados a nivel congregacional, recurriendo para su realización, bien al centro ubicado en España, bien a alguno de los ubicados en Colombia. En el año 2000 se realizó por primera vez en la Viceprovincia el mes de Espiritualidad, que tuvo lugar en Guatemala, fue dirigido por la hermana Julia Apesteguía y contó con la participación de treinta y cinco hermanas. Se aprovecharon también para la formación permanente los cursos organizados por las Confederaciones de Religiosos de Guatemala y de Costa Rica y otros estudios de profundización emanados desde el propio gobierno de la Viceprovincia. Entre estos últimos, merece destacarse el relativo al Proceso de Discernimiento Comunitario que se desarrolló entre los años 2000 y 2001 y que culminó con la elaboración del documento aprobado en noviembre de 2001, por el I Capítulo de la Provincia de Santa María de los Ángeles.

Movimiento laical amigoniano

Desde que, convocadas por la hermana Adela Paternina, se reunieron en Bogotá, en abril de 1991, las encargadas provinciales de poner en funcionamiento en América el Movimiento laical amigoniano, todas las comunidades empezaron a organizarse para impulsar en su ámbito dicho Movimiento.

La verdad sea dicha, ya para entonces existían en torno a algunas comunidades grupos de laicos comprometidos en la tarea de apoyar a las hermanas en sus obras apostólicas y de vivir desde la espiritualidad de Luis Amigó. Fue posible, por ello, que el 23 de junio de 1991 se reuniese ya en San José de Costa Rica un buen número de seglares para preparar con detalle el lanzamiento oficial del Movimiento laical amigoniano que, en tierras costarricenses,

tuvo lugar el 17 de octubre de aquel mismo año 1991. Y fue posible, por lo mismo, que días después se pudiese hacer también lo propio en Panamá y en Guatemala.

A finales de 2001, junto a la mayoría de las comunidades de esta demarcación de América Central, existían grupos de zagales, de jóvenes o de adultos amigonianos.

Gobierno

Desde 1995, y durante el tiempo que la demarcación fue una Viceprovincia general, dirigieron sus destinos los siguientes equipos de gobierno:

1995-1998	Superiora viceprovincial:	Ligia Elena Llano ³
	Consejeras:	Yolanda de María Arriaga M ^a Eugenia Rodríguez Roselia Castillo ⁴ Elizabeth Caballero
	Secretaria:	Flor Eunice Guerra
	Ecónoma:	M ^a Eugenia Quiroga
1998-2001	Superiora viceprovincial:	Yolanda de María Arriaga
	Consejeras:	M ^a Eugenia Rodríguez Odilia Velásquez Roselia Castillo Elizabeth Caballero
	Secretaria:	Flor Eunice Guerra
	Ecónoma:	M ^a Eugenia Quiroga ⁵

³ Al ser elegida la hermana Ligia Elena, Superiora general de la Congregación el 28 de octubre de 1998, pasó a regir la Viceprovincia, en calidad de Vicaria en funciones, la hermana Yolanda de María Arriaga.

⁴ Tanto la hermana Roselia Castillo, como la hermana Elizabeth Caballero se integraron en el Gobierno viceprovincial a partir del 3 de agosto de 1998, cuando el Consejo general decidió que la Viceprovincia ampliara a cuatro, el número de dos consejeras que tenía hasta el momento.

⁵ En 2000 cesó como ecónoma la hermana M^a Eugenia Quiroga y se hizo cargo de la economía, la hermana Miroslava Núñez.

Capítulos provinciales y otras reuniones de gobierno

Desde el 27 de diciembre de 1995 al 1 de enero de 1996 se celebró, en el Colegio Nuestra Señora, de Desamparados, Costa Rica, el I Capítulo viceprovincial que se centró en profundizar el tema del *Propio compromiso evangelizador según las urgencias de la Iglesia en América Central*.

Tres años después tuvo lugar –también en Desamparados– el II Capítulo viceprovincial, que se desarrolló entre el 5 y el 11 de abril de 1998 y se propuso *recrear, bajo el impulso del Espíritu Santo, la propia vida de Terciarias Capuchinas para que la presencia evangelizadora de la Congregación en América Central, fuese generadora de vida, de comunión y de esperanza y pudiese ofertar respuestas a las necesidades y desafíos de la Iglesia y de la sociedad en camino hacia el Tercer Milenio*.

Entre la celebración de esos dos Capítulos y posteriormente hasta la creación de la Provincia de Santa María de los Ángeles, la Viceprovincia de América Central realizó otras importantes reuniones de gobierno, entre las que merecen ser destacadas las siguientes:

- La dos reuniones de superiores y formadoras celebradas en 1995 con el objetivo de *fortalecer la propia pertenencia, como miembros de la Viceprovincia general, para comprometerse en comunión con las exigencias que presentaba la nueva realidad*. La primera de estas reuniones tuvo lugar en la Ribera de Belén, del 19 al 22 de octubre y congregó a las representantes de las comunidades de Costa Rica, Panamá y Nicaragua. La segunda se realizó en San José de Pinula, del 29 de noviembre al 1 de diciembre y a ella acudieron las de las comunidades de Guatemala.
- Las dos reuniones de superiores y formadoras que se desarrollaron en 1996 para *profundizar en el compromiso como animadoras de la vida y misión de las comunidades y responder así, con fidelidad, a la misión confiada*. La reunión en Guatemala fue, en esta ocasión, del 17 al 18 de febrero, y la de Costa Rica, del 7 al 10 de marzo.

- La reunión de superiores y formadoras efectuada para toda la Viceprovincia, en San José de Pinula, del 20 al 27 de enero de 1997 con el objetivo de *cualificar la propia corresponsabilidad en la tarea de animación para comprometerse a buscar formas nuevas que respondiesen a los retos que presentaba el Tercer Milenio, y para ver, también, posibilidades de cara a la creación de la Provincia de América Central.*
- La reunión de superiores y formadoras desarrollada en la Casa viceprovincial, entre el 17 y el 18 de julio de 1998, que se orientó a *profundizar los compromisos del II Capítulo viceprovincial para hacerlos realidad en la vida de las comunidades y potenciar el propio servicio de animación.*
- La reunión de superiores y formadoras celebrada en San José de Pinula, entre el 26 y el 31 de enero de 1999 con el fin de *animar y orientar el servicio-autoridad, buscando en comunión las líneas de acción que pudieran impulsar la vida y misión de la Viceprovincia durante el trienio, según las opciones del XIX Capítulo general.*
- La celebración de dos Asambleas —una en Guatemala, el 10 de diciembre de 1999, y otra en Costa Rica, el 20 del mismo mes y año— para estudiar el tema “*Iglesia en América*” y *analizar, desde el documento, la realidad de la Viceprovincia en América Central.*
- La reunión de superiores y formadoras que se desarrolló en San José de Pinula en 2000 para *retomar y animar el servicio de autoridad y revisar la vida y misión de las propias fraternidades de cara a asumir los retos que consolidasen la propia presencia en América Central.* Este mismo año 2000 hubo otros tres encuentros de superiores por regiones. El primero se celebró en Guatemala, el 7 de octubre; el segundo, en Panamá-Boquete, el 22 del mismo mes, y el tercero, en Costa Rica, el 29.
- Y, finalmente, las dos reuniones de superiores y formadoras que tuvieron lugar en 2001 con el propósito de *impulsar el servicio de animación de cara a la vida y misión de las propias comunidades con el fin de potenciar la vivencia de los propios compro-*

misos al finalizar el trienio 1999-2001. La primera de dichas reuniones fue en la Casa provincial, del 27 al 29 de marzo, y la segunda, en San José de Pinula, del 8 al 19 de abril.

REESTRUCTURACION DE OBRAS A PARTIR DE 1995

Desde que fue declarada Viceprovincia general, la demarcación de América Central, no ha abierto –si se hace excepción de la Casa de Honduras, que se verá en el apartado siguiente– ninguna nueva presencia, pero lo que sí ha hecho es una profunda reestructuración de algunas de las que recibió al comenzar su andadura.

Dicha reestructuración, que afectó, como era natural que sucediera, a las cuatro Casas pertenecientes al ámbito de la formación, se concretó en los cambios siguientes:

San José de Pinula. Casa Noviciado. La Casa de formación abierta en Guatemala en 1990 para acoger a las novicias de la entonces Viceprovincia de Guatemala⁶, se transformó, al crearse la Viceprovincia de América Central, en la Casa Noviciado de la misma y, a partir del 2 de agosto de 2001, pasó a ser la Casa Noviciado de la nueva Provincia de Santa María de los Ángeles.

Guatemala. Casa de acogida y Juniorado. Con la creación de la Viceprovincia general, esta Casa, ubicada en la ciudad Capital y dedicada desde sus inicios a la formación en sus etapas de noviciado y postulante⁷, pasó a ser *Casa de acogida* para las hermanas de paso y sede del *Juniorado sistemático* de la demarcación.

Ribera de Belén. Casa Postulante. El noviciado abierto en 1986 por la Viceprovincia de Panamá-Costa Rica⁸ fue dedicado,

⁶ Cf. Arriba, p. 178.

⁷ Cf. HCLI, p. 408.

⁸ Cf. Arriba, p. 304.

desde 1995, a ser la Casa Postulante de la Viceprovincia de América Central.

Jiménez. Hogar Divina Providencia. Ha sido, sin lugar a dudas, esta Casa la que ha experimentado una transformación más profunda a raíz de los cambios que se produjeron con la creación de la Viceprovincia General. Asumida su función de Casa Postulante por la presencia de la Ribera de Belén, quedó de momento sin una finalidad definida hasta que, en 1997, se abrió en ella un *aspirante* para jóvenes vocacionadas que no hubiesen podido finalizar sus estudios. Pero este nuevo cometido se vio bien pronto que no era el más adecuado, por la carencia de jóvenes de tales características. Así las cosas, se pensó en un cambio más profundo, pasando de ser Casa de formación, a ser Casa con una determinada misión apostólica. Surgió de este modo, –con el apoyo moral, espiritual y económico, de monseñor Francisco Ulloa, obispo de la diócesis de Limón, y de acuerdo con el Instituto Mixto de Ayuda Social y del Patronato Nacional de la Infancia– el *Hogar Divina Providencia* destinado a acoger niñas en situación de riesgo.

Las fundadoras del Hogar fueron las hermanas Melva Rocío Montoya, Marcela Ospina, Nidia Sánchez y Luz Marina Díaz. La comunidad fue erigida canónicamente el 26 de junio de 1999.

EXPANSION A HONDURAS

Honduras era el último de los territorios nacionales a que se había extendido la Congregación a finales de 2001. Era en orden cronológico el trigésimo tercer país⁹ –comenzando por el lugar fundacional, España– en que se había hecho presente hasta entonces el carisma de las hermanas terciarias capuchinas. Y la llegada a esta nación de América Central se debió en parte, como se verá, a

⁹ En esta suma están incluidos, obviamente, *China, Suiza y Centroáfrica*, aunque sus respectivas presencias no existían ya a finales de 2001.

una gran catástrofe natural. Con ello la Congregación testimoniaba de alguna manera que mantenía vivo el espíritu del *buen samaritano* que impulsó al padre Luis Amigó, en los inicios mismos de la Congregación, a emprender la primera obra apostólica propiamente dicha de la misma: *Pasada la epidemia del cólera y viendo que quedaban muchos niños sin amparo* —escribió el padre Luis— *pensé, movido yo a compasión, en que podríamos recogerlos...*¹⁰. También sus hijas —a inicios de 2001— viendo el sufrimiento de un pueblo y *movidas a compasión* —como dice el relato de Lucas¹¹— dieron a la situación hondureña una respuesta eficaz.

Amarateca. Proyecto habitacional Divina Providencia (2001). Con el destructivo paso, en 1999, del huracán *Mitch* por el país, el problema habitacional —ya endémico en Honduras— vino a agravarse de forma decisiva. Todo ello movió la solidaridad de distintos organismos internacionales, que se aprestaron con la puesta en marcha de distintos proyectos, encaminados a paliar el problema.

En uno de esos proyectos, y en concreto en el Proyecto habitacional ubicado en el Valle de Amarateca, a 32 km. de Tegucigalpa, acabaron incardinándose las hermanas.

Dicho proyecto habitacional —cuya organización y ejecución estuvo a cargo de la Fundación Cristo del Picacho, fundada en 1998 con el propósito de crear obras de interés público, además de fortalecer el espíritu, la moral y la vocación cristiana del pueblo hondureño— ha querido ser un proyecto modelo y, desde el principio, no sólo buscó ofrecer techo a los damnificados del huracán o a personas que vivían en zonas de alto riesgo, sino que quiso ofertar también a esas mismas personas la oportunidad de transformación social mediante la educación y la evangelización.

El primer núcleo comunitario, formado por las hermanas Marlene Barrantes, Isabel Rocío Vega e Irma Consuelo Vicente, se estableció en Amarateca el 20 de enero de 2001. Unos meses más tarde —en agosto— llegó la hermana Marta Lorena Calderón.

¹⁰ Cf. OCLA, 86.

¹¹ Lc. 10, 33.

Al principio las hermanas se dedicaron primordialmente a unificar criterios con los agentes de pastoral y a poner las bases de la nueva comunidad cristiana que se quería construir con los habitantes de las 800 casas de que consta el proyecto habitacional.

La presencia de las hermanas en Amarateca, a finales de 2001, era ya evangelizadora en todos los campos del desarrollo social y en su labor pastoral, amén de otras muchas actividades, que incluían la educación religiosa en la Escuela pública de la zona y la atención a una Guardería.

Era de destacar también para entonces el constante y cercano acompañamiento que les venía brindando el Cardenal Óscar Andrés Rodríguez, arzobispo de la demarcación en que se encontraban las hermanas y presidente de la Fundación Cristo del Picacho.

NACIMIENTO DE UNA NUEVA PROVINCIA

Antes de cumplirse los seis años desde su nacimiento como Viceprovincia general, la demarcación de América Central fue erigida Provincia mediante decreto del 25 de julio de 2001, que fue promulgado el 2 de agosto, el mismo día en que se celebraba la festividad de su patrona y titular, Santa María de los Ángeles. Era, según el orden de creación, la novena Provincia de la Congregación y la segunda que fue declarada tal durante el período de la historia que aquí se recoge¹². Se dio la feliz circunstancia de que el decreto de erección canónica llevaba la firma de la hermana Ligia Elena Llano que había sido la primera Viceprovincial general de la demarcación y que, precisamente ocupando dicho cargo, había sido elegida Superiora general.

¹² La primera había sido la de Fray Luis Amigó, en Brasil, creada a inicios de 1985.

Capítulo provincial

Aunque transformada ya en Provincia, la demarcación de Centro América continuó regida, de momento, por el mismo gobierno que tenía desde 1998. Se quiso hacer así, con el fin de dar tiempo y serenidad a la preparación de su I Capítulo provincial que, por lo demás y de acuerdo a las Constituciones, sería electivo.

El tema de ese I Capítulo —que se celebró del 23 al 29 de noviembre de 2001 en la Casa de Espiritualidad “San Benito”, de Costa Rica—, no pudo ser más sugerente: *La osadía de dejarse conducir por el Espíritu* —se titulaba— *impulsa a construir la Provincia que se sueña desde el Reino de Dios*.

El Capítulo dio a la Provincia el primer gobierno provincial de su historia que, tras los nombramientos posteriores de secretaria y ecónoma, quedó completado así:

2001-2004	Superiora provincial:	Yolanda de María Arriaga
	Consejeras:	M ^a Odilia Velásquez M ^a Anabelle Céspedes Julia de los Ángeles Martínez M ^a Eugenia Rodríguez
	Secretaria:	Elvia Clemencia Guillén
	Ecónoma:	Elizabeth Caballero

EFEMERIDES MAS SIGNIFICATIVAS

Entre las efemérides propias acaecidas en la demarcación de América Central, desde 1995, merecen destacarse las siguientes:

Creación de la Viceprovincia General de América Central (1995).
El 17 de octubre de 1995, como repetidamente se ha dejado dicho, fue el día señalado para que la Viceprovincia General de América Central comenzara su andadura histórica.

Con tal motivo, y en tal fecha, las hermanas de Costa Rica se congregaron, junto a familiares, amigos y destinatarios de su apos-

tolado, en la Basílica de la Reina de los Ángeles donde se celebró una solemne Eucaristía, presidida por el comboniano, padre Vitorino Giraldi, y concelebrada por otros tres sacerdotes, entre los que se encontraba el terciario capuchino, padre Vicente Gregori. La fiesta prosiguió en un salón parroquial contiguo en el que se compartió franciscanamente un delicioso refrigerio.

También las hermanas de Guatemala se reunieron en idéntico día en la Capital, donde se celebró una solemne Eucaristía, presidida por el franciscano, padre William Cajas. Y también aquí, se compartió a continuación un sabroso almuerzo, cuya sobremesa se aprovechó para homenajear al Gobierno viceprovincial saliente y, en particular, a la hermana Marcela López, una de las fundadoras de la primera casa en Guatemala.

Especialmente emotivos fueron en este día los mensajes llegados de los Gobiernos provinciales y comunidades de las Provincias madres: la de la *Inmaculada* y la de *Santa María*.

Bodas de Plata de la Casa de Acogida, de Guatemala (2000). En unión de amigos y bienhechores sacerdotes y de las hermanas de las comunidades de Guatemala, se celebraron, con sabor familiar, los 25 años de esta Casa que hasta el año 1995 unió a su permanente apostolado de la acogida, la de ser Sede viceprovincial y casa de formación y que, desde entonces, pasó a ser Casa de Acogida y sede del juniorado sistemático o intensivo. La fiesta se celebró el 25 de marzo de 2000.

Bodas de Plata de la Obra pastoral de Ipala (2000). El 14 de mayo de 2000, los laicos de la Parroquia de Ipala organizaron, con entusiasmo y gratitud, una gran fiesta para conmemorar los 25 años de esta obra. Acudieron a ella, junto a las hermanas de la Casa —que fueron las homenajeadas de una manera especial— otras provenientes de las diferentes comunidades de Guatemala, presididas por la Superiora viceprovincial, la hermana Yolanda de María Arriaga.

Bodas de Oro del Centro Educativo María Inmaculada, de Limón (2000). La celebración del cincuentenario de la Casa de Limón tuvo lugar entre los días 5 y 6 de agosto de 2000, aunque previamente se había realizado ya un homenaje a los profesores que se encontraban en el Centro en ese año jubilar.

El sábado 5 se congregaron en Limón las hermanas de la Viceprovincia residentes en Costa Rica y las de la comunidad de Almirante, de Panamá. Un almuerzo sirvió de marco al encuentro en el que no les faltó a las hermanas la compañía del obispo, de sacerdotes, de religiosas de otras congregaciones y de laicos amiguitos. Por la noche hubo un acto cultural en el gimnasio de la institución cuyo improvisado escenario se encontraba bellamente decorado con un mural que reproducía el antiguo edificio de la Escuela. Fue un acto emocionante en el que la música dio el toque característico de esta localidad de Puerto Limón que ha profesado a las hermanas un gran cariño desde su llegada. Dignas de ser destacadas también fueron las actuaciones que tuvieron las alumnas de los Colegios de San José, de Almirante, y de Nuestra Señora, de Desamparados.

El día 6, el encuentro fue ya en la Catedral, donde en una solemne Eucaristía –cuya liturgia tuvo un sabor afro-caribeño y que estuvo presidida por monseñor José Francisco Ulloa y concelebrada por los padres Francisco Javier Arizcuren, Superior provincial de los terciarios capuchinos y Wilber Aragón, párroco de la Catedral– el pueblo limonense dio gracias al Señor por la presencia de la Congregación durante los cincuenta años que entonces se cumplían.

Creación de la Provincia de Santa María de los Ángeles (2001). Aunque el decreto de creación de la Provincia llevaba fecha del 25 de julio de 2001, fue el día 2 de agosto, como se sabe, el día elegido para su solemne promulgación.

En ese día hubo celebraciones especiales en las distintas realidades nacionales que abarcaba la nueva demarcación.

En Costa Rica la celebración se desarrolló; como era natural, en la Basílica de Cartago, Santuario Nacional de Santa María de los Ángeles, donde presidió una solemne Eucaristía el franciscano conventual, padre Enrique Montero.

En Guatemala fue el padre capuchino, José Antonio Márquez el encargado de presidir la celebración eucarística.

También en Totogalpa, Nicaragua, hubo una celebración eucarística presidida por el párroco, el padre Francisco Valdivia, el jueves 2 de agosto, aunque la fiesta se continuó después durante el sábado día 11 de dicho mes al concentrarse en la casa de las hermanas las religiosas y religiosos que trabajaban en la diócesis.

La Casa de Honduras –la niña de la Provincia, la fundación que apenas contaba con siete meses de vida– tampoco fue ajena a la celebración, y el día 2 de agosto se concentró al atardecer, en el templo franciscano de la Inmaculada, un numeroso público, entre el que se contaba la familia franciscana de Tegucigalpa, para dar gracias a Dios en el curso de una solemne Eucaristía.

Finalmente, en Panamá la Comunidad de Andes 2, dado que las hermanas de Almirante se unieron a la celebración de Costa Rica, lo celebraron en la intimidad comunitaria. Tras prepararse el día 1 con una vigilia, el día 2 lo celebraron, en unión con algunos de los destinatarios de su apostolado, recitando unas solemnes Laudes y adorando prolongadamente al Santísimo.

CAPÍTULO X

PROYECTO MISIONERO DE LA CONGREGACIÓN

Saboreando aún las delicias producidas por la gozosa celebración del I Centenario de vida de la Congregación, las hermanas –reunidas durante el otoño de 1986 en su XVII Capítulo general– tomaron, entre otros, este trascendental acuerdo:

–Para responder a la exigencia misionera de la Iglesia y de nuestro Carisma, la Congregación se compromete a un nuevo impulso misionero y de universalización de sí misma¹.

Ese acuerdo, además de constituir como una especie de homenaje y regalo que la Congregación misma quiso hacer a la Iglesia y a la sociedad en su jubileo fundacional, fue también una eficaz manera de responder al reto evangelizador que el Papa había planteado a la Iglesia toda en el umbral del III Milenio.

EN TIERRAS CENTROAFRICANAS

Cuando en 1986 el XVII Capítulo general tomó la determinación de impulsar el apostolado misionero, que fue determinante para la extensión de la Congregación fuera de las fronteras del país que la había visto nacer², África –el *Continente de la esperanza*, como lo bautizó Pablo VI– fue el lugar privilegiado para realizar el nuevo sueño congregacional. La presencia de las hermanas en tierras africanas era, sin embargo, ya para entonces una feliz realidad

¹ 2º Acuerdo del XVII Capítulo general en AGHTC, 2.1.17.3.

² En las tres primeras naciones a las que se extendió desde España la Congregación –Colombia en 1905, Venezuela en 1928 y China en 1929– el apostolado inicial ejercido por las hermanas fue el de la primera evangelización. Asimismo, tuvo carácter misionero la extensión de la congregación a Panamá, realizada en 1948, desde el Comisariato de Colombia.

desde 1971, año en que la Provincia de la Inmaculada había establecido en Zaire la primera casa.

Markounda. Casa de Misión (1988-1996). Tras un viaje de exploración realizado por la Superiora general, en marzo de 1987, a través de distintas naciones del África, el país escogido, para iniciar la puesta en marcha del nuevo proyecto misionero, fue Centroáfrica, y más en concreto la ciudad de Markounda, perteneciente a la diócesis de Bossangoa.

El primer paso fue escoger, entre las hermanas que se habían ofrecido a ello, el grupo fundador, que quedó conformado por Beatriz Arbeláez, Teresa Martínez, Rosario Francés y Mercedes Morales.

Concluido su período de formación —parte en Roma y parte en Montpellier— en el que alternaron el estudio del francés con la profundización en el carisma congregacional y en la espiritualidad y acción misionera, las cuatro pioneras fueron despedidas oficialmente por la comunidad de la Casa general el 12 de diciembre de 1987, festividad de la Virgen de Guadalupe, Patrona de América Latina y Madre de los pueblos indígenas.

La Eucaristía del envío estuvo presidida por monseñor Esquerda Bifet y en su saludo a las misioneras, la hermana M^a Elena Echavarren, Superiora general, dijo:

—Queremos vivir este momento histórico en continuidad con la historia misionera de la Congregación; como un nuevo paso que enlaza con aquellos momentos, aún en vida del padre Fundador, en que salieron las primeras hermanas para Riohacha o para el Caroní con la bendición del padre Fundador, o para el Kansú (China), tras una emotiva despedida en Masamagrell, con imposición del Crucifijo, mientras que el padre Luis no podía contener las lágrimas. Un paso, pues, en continuidad con el camino misionero ininterrumpido hasta ahora en la Congregación, pero que en este momento se dispone a tomar un estilo y empuje nuevos.

El 21 de diciembre salieron ya para Marsella las misioneras acompañadas por las consejeras generales Myriam Mercado y M^a Carmen Michitorena y el 22 tomaron desde allí el avión hacia Markounda.

Pasado un tiempo imprescindible de adaptación al medio y a la cultura del país, el 28 de febrero de 1988 se establecieron ya en la Misión que les había sido confiada. El Consejo general, por su parte, con fecha 2 de febrero de ese mismo año 1988, erigió canónicamente la comunidad.

Sin embargo, cuando se cumplían los ocho años de presencia en Centroáfrica, el Consejo general tras analizar algunos problemas surgidos en el entorno pero que afectaban de alguna manera la vida de las hermanas, y considerando que, dada la escasez de personal para abrir en Centroáfrica una nueva comunidad que sirviese de apoyo a la de Markounda, era preferible aunar personal y reforzar las comunidades de Benín, decidió levantar –el 6 de febrero de 1996– la presencia.

Unos días más tarde, el 15 de marzo, las hermanas Mercedes Morales, Amalia Ardila y Rosario Francés que formaban entonces la comunidad, se retiraron del Proyecto Markounda.

CIRCUNSCRIPCIÓN MISIONERA

Ya en marcha la comunidad de Markounda, el Consejo general procedió –con fecha 8 de diciembre de 1988– a desmembrar la presencia de Filipinas de la Provincia de la Inmaculada que había sido su iniciadora, y un año después –exactamente el 1 de octubre de 1989– procedió a formar, con la Casa existente para entonces en Filipinas, con la de Cotonou y contando también con las dos que estaban a punto de abrirse –una en Tanzania y otra en Benín–, lo que se denominó oficialmente *Circunscripción misionera*. En el decreto por el que se erigió canónicamente la nueva demarcación, que jurídicamente no estaba contemplada en las Constituciones, se determinaba, entre otras cosas:

–que la *Circunscripción* funcionase a todos los efectos como una Provincia bajo la autoridad de la Superiora general y su Consejo, siendo la Consejera general encargada de Misiones, la secretaria y Economa de la misma;

–que las hermanas se ofreciesen voluntariamente para formar parte de la *Circunscripción* y fuesen aceptadas por el Consejo general tras discernir

sobre su buena salud, su capacidad de apertura y adaptación, su solidez espiritual, su sentido de pertenencia a la Congregación y su voluntad de permanecer por lo menos seis años en Misiones;
—que finalizado su servicio en la Circunscripción, las hermanas retornasen a su Provincia de origen;
—que se crease un fondo económico, con aportaciones de todas las Provincias y administrado por la Consejera general encargada, para atender las necesidades de la Circunscripción;
—que las hermanas incardinadas en la Circunscripción ejerciesen su derecho a participar en la vida y decisiones de la Congregación, de la forma que se determinase en su momento;
—que las comunidades de la Circunscripción fuesen visitadas anualmente desde el Consejo general,
—y que la Circunscripción pudiese recibir vocaciones y establecer casas de formación.

En vísperas del XVIII Capítulo general, la Circunscripción contaba con seis casas —distribuidas tres en Filipinas, una en Centroáfrica, otra en Tanzania y otra más en Benín— y la Superiora general y su Consejo, tras estudiar la representación de la demarcación para el mismo, solicitaron de la Santa Sede un permiso especial en estos términos:

—Encontrándonos ya en la fase de preparación del XVIII Capítulo general, a celebrarse en Roma en los meses de Junio/Julio 1992, en sesión de Consejo general del 28 de junio de 1991, se estudió lo siguiente: Teniendo en cuenta que al iniciarse el período precapitular la Circunscripción podrá contar con unas 40 o más religiosas distribuidas aproximadamente por igual en África y Filipinas, la Superiora general, con el voto deliberativo del Consejo, determinó que participen en el Capítulo general, como vocales con voz activa, una religiosa por África (Tanzania, Rep. Centro Africana y Benín) y otra por Filipinas (Bacolod, Talisay y Titay). Dado que las hermanas no se conocen suficientemente entre sí por proceder de distintas Provincias y encontrarse dispersas en lugares de difícil comunicación, especialmente en África, dichas representantes serán elegidas por la Superiora general y su Consejo, entre las religiosas profesas de votos perpetuos de la respectiva demarcación, previa consulta a todas las hermanas profesas de la Circunscripción misionera.

La Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y para las Sociedades de Vida Apostólica concedió —mediante Protocolo n° 87666/91 de fecha 21 de agosto de 1991— lo que se pedía, y la

Circunscripción estuvo representada en el XVIII Capítulo general por dos delegadas.

De la Circunscripción al Proyecto Misionero

En el transcurso del XVIII Capítulo general se tomó la determinación de bautizar lo que hasta entonces se había venido llamando *Circunscripción Misionera*, con el nombre de *Proyecto Misionero*, aunque tampoco esta figura, como sucediera con la anterior, pasase a formar parte del cuerpo jurídico de la Congregación y a estar considerada, en consecuencia en sus Constituciones.

El Proyecto Misionero que, como *respuesta a las urgencias de la Iglesia y por fidelidad al propio carisma*, fue declarado *preferencial* por el mencionado XVIII Capítulo general³, continuó siendo, pues, simplemente una figura de índole pastoral y de interna administración que servía para agrupar a su nivel las distintas realidades misioneras impulsadas y dependientes directamente del Consejo general y que, al finalizar, en 1992, el XVIII Capítulo estaba integrada por cuatro casas en Filipinas, una en Centroáfrica, otra en Tanzania y otra más en Benín.

Iniciado ya el sexenio 1992-1998, el Consejo general, consciente de la laguna jurídica que continuaba existiendo con relación a las Casas integradas en el Proyecto Misionero y atendiendo la voluntad del Capítulo general recién concluido, procedió a ir creando dentro del mismo distintas Delegaciones generales. El 4 de febrero de 1993 erigió la de Filipinas; el 2 de agosto de 1997, tras haber impulsado dos nuevas fundaciones en el país, hizo lo mismo en Tanzania, y el 3 de diciembre de 1997 agrupó también en Delegación general las tres Casas existentes para entonces en Benín.

A la hora, pues, de dar por concluidas estas páginas, el Proyecto Misionero de la Congregación estaba integrado jurídicamente por

³ Cf. *I^{er} Acuerdo del XVIII Capítulo general*, en AGHTC, 2.1.18.3.

las tres Delegaciones generales de Filipinas, Tanzania y Benín, mas la Casa de Corea, dependiente directamente del Consejo General⁴.

DELEGACION GENERAL DE FILIPINAS

Como ya se ha dejado dicho en su lugar⁵, el 8 de diciembre de 1988 la Superiora general determinó que la única Casa existente entonces en Filipinas⁶ pasase a depender directamente del Consejo general, desmembrándola de la Provincia de la Inmaculada que la había fundado⁷.

A partir de ahí, la vida de la Congregación en tierras filipinas queda ya unida a la de la *Circunscripción* o *Proyecto misionero* de la Congregación, tal como se acaba de ver arriba.

Casas fundadas en Filipinas desde 1989

Desde que Filipinas dejó de pertenecer a la Provincia de la Inmaculada, se han abierto allí las cinco Casas que se reseñan a continuación.

⁴ La figura jurídica de una Casa dependiente directamente del propio Consejo general está contemplada en las *Constituciones de 1992*, n. 114.

⁵ Cf. arriba, p. 181.

⁶ Se trata de la *Holy Family Dormitory* de Quezon City-Manila, la primera presencia de la Congregación en Filipinas, que se abrió en 1984 (cf. HCLI, p. 416) y que se cerró de hecho en 1989 al trasladarse la comunidad a Bacolod, aunque oficialmente no fue levantada hasta el 23 de abril de 1992, fecha en la que se produjo la erección canónica de la ya mencionada Casa de Bacolod.

⁷ La determinación se tomó tras una visita a la comunidad de Manila efectuada –desde el 3 al 27 de noviembre de aquel mismo año 1988– por las hermanas M^a Elena Echavarren, superiora general y Adela Paternina, consejera.

A raíz de tal decisión las hermanas M^a Luisa García –de la Inmaculada– y M^a Ofelia Pérez –de Nuestra Señora de Montiel– regresaron a sus respectivas Provincias, quedando integrada la nueva comunidad de Manila por las hermanas M^a Dolores Otaola, Encarnación Aranguren y M^a Jesús Pórtolles –de la Inmaculada– y Luz Marina Aristizábal, del Sagrado Corazón.

Bacolod. Holy Family Home (1990). Después de múltiples gestiones sin resultado para abrir en Manila, a propuesta de doña Beatriz Zobel, una casa para niños abandonados, las hermanas Ma Dolores Otaola y Luz Marina Aristizábal visitaron en la ciudad de Bacolod una obra de ayuda a niños pobres llamada Wyco, fundada por doña Anita González y la señorita Cecilia Henares, quienes –dio la casualidad– que andaban buscando una comunidad religiosa que se encargase de consolidar su obra y darle continuidad.

Las hermanas quedaron entusiasmadas con el proyecto y pronto se hizo presente allí la primera comunidad integrada por las hermanas Ma Dolores Otaola, Encarnación Aranguren, Ma Jesús Pórtoles y Luz Marina Aristizábal. La comunidad fue erigida canónicamente el 23 de abril de 1992.

Con la ayuda de Manos Unidas, se construyó, en un terreno de dos hectáreas que las hermanas habían recibido en donación en diciembre de 1988, el edificio en que se abriría el *Hogar Sagrada Familia*.

Si bien al principio se acogieron indistintamente niños y jóvenes de ambos sexos, después se reorientó la obra, destinándola sólo para niñas y jóvenes víctimas de abuso sexual. El número de residentes ronda las cuarenta chicas.

En 2001 se abrió una extensión de la institución en un local cedido por doña Anita González, donde se organizó una vivienda para jóvenes que, finalizada la High School, inician sus estudios de College. Se trata en realidad de una etapa más del proceso educativo seguido en el Hogar y quiere ser, desde el clima que lo distingue de mayor libertad, un paso intermedio entre el Hogar mismo y la definitiva inserción en la vida social.

La Holy Family Home de Bacolod está reconocida oficialmente por el Gobierno filipino y goza de mucho prestigio y aprecio por la calidad del servicio que presta y que responde a una urgencia del medio y del momento.

Talisay. Casa Noviciado Mater Dolorosa (1990). En un terreno donado por doña Layet Roselló se construyó de nueva planta la Casa Noviciado, que fue erigida canónicamente el 21 de abril de 1990 e inaugurada de forma oficial, con ocasión de los ciento cinco años de la fundación de la Congregación, el 11 de mayo de 1990.

Desde la comunidad se realizan algunos servicios –tales como catequesis de niños o visitas a familias– a la gente que habita un sector de *squaters* o barrio de invasión, situado en los alrededores.

Por otra parte, como la casa es amplia, además de acoger el noviciado, se utiliza para celebrar en ella los Ejercicios Espirituales, las Asambleas anuales de la Delegación y, toda otra serie de reuniones de distinta índole.

Titay. Frienship Home San Francisco (1990). En noviembre de 1988 las hermanas M^a Elena Echavarren y Adela Paternina, que se encontraban de visita en Filipinas, se trasladaron, junto con la hermana M^a Jesús Pórtoles, a la Prelatura de Ipil, en Zamboanga del Sur - Isla de Mindanao, con el fin de hacer gestiones para abrir allí una casa de carácter “misionero”, dada la fuerte presencia musulmana en la zona.

El 29 de junio de 1990, las hermanas Leticia Serracín, Dora Hernández y Alma Margarita Moros –integrantes del primer grupo comunitario– se trasladaron definitivamente a Titay, acompañadas por el Vicario general de la Prelatura, siendo recibidas en la localidad con volteo de campanas.

En la festividad de San Francisco, de ese mismo año 1990, fue bendecida solemnemente, por monseñor Federico Escaler, obispo de la Prelatura, la sencilla casa que había comprado allí la Congregación y que les sirvió de habitación a las hermanas durante sus primeros seis años de estancia. Dos años después de la llegada, la comunidad fue erigida canónicamente, con fecha 28 de marzo de 1992.

Al principio, la comunidad se dedicó a atender la pastoral juvenil de la parroquia, la pastoral en las numerosas aldeas dependientes de la misma, la catequesis en la Escuela primaria y en la High School, y el servicio de salud en el dispensario, que tiene una afluencia diaria de unos cien enfermos.

En 1996, al inaugurarse un nuevo edificio construido con ayuda de Manos Unidas en un terreno de excelente ubicación que les había sido regalado a las hermanas, la comunidad inició un nuevo servicio apostólico, abriendo el Dormitorio *Friendship Home San Francisco* destinado a acoger niñas campesinas que llegan a Titay con el propósito de cursar estudios en la High School.

Desde el principio, el Dormitorio tuvo gran éxito, siendo muy apreciado en toda la región. A finales de 2001, unas setenta niñas y jóvenes se beneficiaban de su servicio y disfrutaban el ambiente educativo y formativo que les brindaba el *Hogar de la Amistad San Francisco*.

Durante dos años, funcionó también en la casa un Kindergarten para salir al paso de la urgencia que se presentaba de atender niños de corta edad, pero la precaria situación económica de las familias impidió que pudiese continuarse esta actividad.

A partir de 2000 la casa ha venido ofreciendo asimismo el almuerzo a los jóvenes estudiantes, gracias a la colaboración económica de los capuchinos de la Iglesia de San Antonio, de Pamplona - España.

Cuenta además la institución con un salón múltiple que se pone a disposición de la población para la celebración de bodas, fiestas, reuniones y otra serie de actividades. La comunidad —que es muy apreciada por las gentes de Titay por la generosidad y servicialidad que las hermanas transfunden en su acción— ha creado entorno de sí diversos grupos de laicos amigonianos que son de gran apoyo para las mismas hermanas y para su obra apostólica.

Resta decir que de esta Casa han surgido varias vocaciones para la Congregación.

Manila-Makati City. Holy Family Home (1990). Respondiendo a la necesidad sentida de tener en la Capital del país una comunidad, las hermanas compraron, en 1990, una casa situada en la calle Rosal nº 9, de Pembo, Makati City, en la que establecieron un pequeño Hogar para acoger niños en situación de riesgo que, en un primer momento, estuvo atendido por las hermanas Olga Alzate, Dora Muñoz y Reynalda Osegueda. El 24 de marzo de 1992 la comunidad fue erigida canónicamente.

En 1996, con la ayuda del País Vasco, se construyó un edificio de tres plantas en la calle Umbel, nº 21, trasladándose allí la obra.

La primera comunidad del Hogar en su nueva sede estuvo integrada por las hermanas Luz María Buitrago, Rosalba Villa, Grettel Fallas, Anselma Bawag, M^a Aprilita Labajo y Alma Alovera, siendo éstas tres últimas, junioras.

Desde su ubicación en la nueva sede, la casa fue destinada también a ser sede de los primeros años de juniorado.

El Hogar de Makati, que alberga unas veintiséis niñas y jóvenes, bien procedentes de familias de extrema miseria, bien procedentes directamente de la calle o víctimas del maltrato familiar, se sostiene totalmente de donaciones de personas generosas, y especialmente de la Asociación de Damas Latinoamericanas de Manila. Y las ayudas que se reciben no son sólo a nivel económico o material, sino también –y mucho– a nivel de salud, de odontología, de psicología, de orientación, de arte...

Holy Family Home de Umbel goza de gran aprecio entre gentes destacadas de la sociedad de Manila y está aprobada oficialmente por el Departamento Nacional de Trabajo Social.

En el mismo edificio del Hogar funciona, desde que se trasladó a la calle Umbel, un Kindergarten que quiere responder a la necesidad de ofertar a los numerosos niños del barrio una formación cristiana.

A finales de 2001 se estaba sintiendo la urgencia de ampliar y mejorar los servicios de la institución, construyendo para ello un cuarto piso con la ayuda y colaboración de una asociación de Alemania y de otros bienhechores particulares.

Manila-Makati City. Casa postulantedo y Sede de la Delegación (1997). Al trasladarse al nuevo edificio la *Holy Family Home*, de Makati, quedó vacío el edificio de la calle Rosal, nº 9 que las hermanas habían adquirido en 1990 como primera sede del mismo.

Pensaron entonces las superiores trasladar a la casa el postulantedo con la comunidad que estaba al frente del mismo y que integraban las hermanas Dálila Rojas, Editha Dellosa, Ellen Salazar, Anita Enguito y Elma Guia.

La nueva Casa religiosa y comunidad fue erigida canónicamente el 27 de julio de 1997.

A partir del mes de agosto de 1999 la casa fue declarada además *Sede de la Delegación*.

Primer caminar de la Delegación

A finales de 2001 –y en vísperas de cumplirse los nueve primeros años de vida de la Delegación general de Filipinas, se puede afirmar que se ha caminado bien e intensamente.

En el vital campo de la *formación* se ha hecho un trabajo digno de encomio. La promoción vocacional –que cuenta con promotoras en Makati para la isla de Luzón; en Bacolod, para la isla de Negros, y en Titay para la de Mindanao– se ha estructurado en torno a la celebración de periódicos encuentros vocacionales; al seguimiento personalizado de las jóvenes que muestran algún tipo de interés en los mismos, y a un tiempo de unos tres meses de pre-postulantedo para aquéllas que se van viendo más vocacionadas. El postulantedo –ubicado en 1989 en Bacolod y posteriormente, por poco tiempo, en la Holy Family Home de Makati cuando ésta aún estaba en la calle Rosal–, pasó en 1990 con el noviciado a Talisay, hasta que, ya en 1997, se abrió en Makati la Casa Postulantedo. Para el noviciado se ha mantenido la Casa erigida para el mismo en 1990, en Talisay. Respecto al juniorado, aparte de ubicar últimamente su sede para los primeros años en el Hogar de Makati, se han celebrado cada año encuentros con temas especializados y apropiados a esta etapa. Y con relación a la *formación permanente*,

se ha propiciado el que las hermanas de la Delegación que estaban ya en edad de recibirla, –y que hasta el momento eran todas procedentes de fuera del país– lo hicieran, aprovechando su ida a vacaciones a los distintos lugares de origen.

Si grande ha sido el avance experimentado en la Delegación durante sus nueve años de existencia en cuanto a la formación, otro tanto cabe decir del progreso experimentado en cuanto a la *participación a nivel de gobierno*. Cada año –generalmente entre los meses de marzo y abril– se han venido reuniendo todas las hermanas de la demarcación para analizar, corregir, discernir y trazar nuevas estrategias. También se han celebrado varios encuentros de superiores con el propósito de *reflexionar sobre la misión de la autoridad en la comunidad, colaborar en la elaboración del Plan de la Delegación y hacer estudios actualizados de cara a afrontar las urgencias del momento*.

No han sido tan espectaculares, sin embargo, los resultados con relación al *Movimiento laical amigoniano*. Este movimiento es aún una realidad incipiente dentro de Filipinas. Sólo en torno a las comunidades de Titay y Talisay existían, a finales de 2001, grupos de laicos amigonianos. En Titay había además un grupo de Zagalles y en Talisay otro de Juventud Amigoniana.

Gobierno

A partir de su creación, –el 4 de febrero de 1993–, la Delegación general de Filipinas ha contado con estos equipos de gobierno:

1993-1996	Delegada general:	M ^a Dolores Otaola
	Consejeras:	Luz Marina Aristizábal Blanca Luz Echavarría
	Secretaria:	Blanca Luz Echavarría
	Ecónoma:	Eugenia Giraldo
1996-1999	Delegada general:	M ^a Dolores Otaola
	Consejeras:	Rosalba Villa Rosa Luz Javier
	Secretaria:	Eleonor Barba

1999-2002 Ecónoma: Editha Dellosa
Delegada general: M^a Elena Echavarren
Consejeras: Rosa Luz Javier
Adela Paternina
Secretaria: Adela Paternina
Ecónoma: Grettel Fallas

DELEGACION GENERAL DE TANZANIA

El primer viaje de “exploración” que realizó, en marzo de 1987, la Superiora general por tierras africanas, aparte de mover rápidamente la fundación de Centroáfrica y ayudar a soñar con que pronto habría otra en Benín, sirvió también para otear posibilidades de fundación en otros países de la zona, y en concreto en Tanzania. De hecho, el informe sobre dicho viaje que la hermana M^a Elena Echavarren escribió para toda la Congregación en forma de Circular⁸, terminaba así:

–Visitaremos Tanzania para conocer más detalladamente la obra que se nos ofrece y ver otras posibilidades apostólicas, en el caso que se ofrezca para la misión de África un número suficiente de hermanas, además de las que irán a las fundaciones de Markounda, Kauki⁹ y Cotonou.

El ofrecimiento de las hermanas para ir a misiones superó con creces las expectativas más optimistas, y ese mismo año 1987, del 7 al 14 de noviembre, la Superiora general emprendió de nuevo un viaje para estudiar sobre el terreno posibilidades de fundación, que en esta ocasión tuvo como destino Tanzania.

En Mlali, la hermana M^a Elena Echavarren fue recibida fraternalmente por los Capuchinos que le hicieron conocer, no sólo la realidad de la misión en que se asentarían las hermanas en el mismo Mlali y el centro que allí se estaba construyendo y del que ellas se harían cargo, sino también gran parte de aquel país –*cuyas gentes*, al decir de la propia Superiora general en su posterior informe,

⁸ Cf. Circular nº 5, en AGHTC, 2.2.1.2.

⁹ Esta fundación no llegó a realizarse.

se caracterizan por una amabilidad y paz, que llama la atención a nivel de trato personal—, a fin de que conociendo la realidad general, valorasen en su justo medio el ambiente de la misión que se les ofrecía, que, frente a la sequía generalizada del país y el fuerte calor, ofrecía agua abundante y un clima fresco.

Mlali. Centro de rehabilitación (1988). Acompañadas del padre Angelo Simonetti, capuchino, el 29 de junio de 1988 llegaron a Mlali las hermanas Sada Koba, Leticia Murillo y M^a Lucina Escudero que formaron el grupo fundacional de la Congregación en Tanzania.

Para entonces, la construcción del edificio pensado para acoger el Centro de Rehabilitación del que iban a hacerse cargo las hermanas estaba casi terminada, pero sin dotación alguna.

Durante sus dos primeros años de estancia allí, las hermanas se dedicaron a ir organizando todo lo necesario para la apertura del Centro; a ir conociendo la realidad y aprendiendo el *swahili*, el idioma propio del país.

El 20 de enero de 1989 visitaron el Centro, aún sin inaugurar, el Presidente de la República, el señor Alí Hassin Mwinji y el obispo de Dodoma, monseñor Matías Isuja.

Ya cerca de cumplirse los dos años de estancia de las hermanas en tierras de Tanzania, la comunidad fue erigida canónicamente, con fecha 25 de marzo de 1990. Para entonces, una de las tres fundadoras —la hermana Sada Koba— había regresado a su país, pero otras tres habían llegado, quedando constituida la primera comunidad canónica de Mlali por las hermanas M^a Inés Zapata, como superiora, M^a Dolores López, Leticia Murillo, Consuelo Zuluaga y M^a Lucina Escudero.

Por fin, el 9 de julio de 1990 pudo inaugurarse el Centro de Rehabilitación para niños minusválidos con el nombre de *Kituo Cha Watoto Walemavo*.

Diez años más tarde, —el 1 de febrero de 2000— el Centro amplió su proyección apostólica con la apertura de un *Dispensario* y

tan sólo unos meses después –con fecha del 5 de mayo del mismo año 2000– se inauguró también una *Sala operatoria*. Desde la inauguración de esta sala, distintos médicos italianos, como el doctor Emilio Crisostomo o el doctor Alejandro Faldini y su hijo, han venido realizando muchas operaciones en favor de los niños minusválidos.

Msolwa. Misión (1992). Surgió esta segunda fundación en tierras de Tanzania por iniciativa de los padres stigmatinos, quienes pidieron la colaboración de las hermanas para abrir una obra educativa en Msolwa, diócesis de Morogoro.

Acogido con entusiasmo el proyecto, el 2 de marzo de 1992 llegaron a la localidad las hermanas Lucila Correa y Lucy Carrillo. Unos meses más tarde, en junio, se agregaría también la hermana Ma Dolores López, y en agosto, la hermana Marihut Mosquera, quedando configurado así el primer núcleo comunitario.

Durante año y medio, las hermanas se dedicaron primordialmente a conocer la realidad del lugar y a aprender el *kiswahili*, el idioma de la región. El 8 de enero de 1994 fue erigida canónicamente la comunidad, siendo su primera superiora la hermana Myriam Mercado, y el 7 de febrero del mismo año tuvo lugar la inauguración del centro educativo con el nombre de *Escuela Secundaria Gaspar Bertoni*, en honor del fundador de los padres stigmatinos. A finales de 2000, dicho centro tenía capacidad para acoger setenta jóvenes de ambos sexos en régimen de internado. Desde esta comunidad se atendía también el dispensario del pueblo.

Morogoro. Comunidad Sagrada Familia (1996). Viendo la necesidad de una casa en Morogoro que fuera centro de paso para las comunidades de Mlali y Msolwa, se inició la búsqueda de un terreno. Tras no poco batallar, se encontró uno donado por el Ministerio de Agricultura con la condición de construir en él un centro de salud.

Aceptada la donación y la carga que ésta comportaba, el 9 de febrero de 1996 se trasladó a Morogoro la hermana M^a Lucina Escudero, que fue hospedada por los padres carmelitas, y bajo su supervisión comenzaron las obras del Centro de salud que, sin concluir aún, fue inaugurado, con la presencia de monseñor Telesphore Mkude, el 5 de diciembre de aquel mismo año 1996.

A principios de 1997 –en concreto el 13 de enero– llegó a Morogoro la hermana Leticia Murillo acompañada de las cuatro prepostulantes que había en ese momento, y el 1 de febrero de ese mismo año se les sumó la hermana Blanca Luz Echavarría. Su lugar de residencia, de momento, fue el Centro de salud, todavía en fase de construcción. Y aquí permanecieron hasta que se pudo disponer de un edificio contiguo, pensado para residencia de la comunidad, que empezó a construirse en ese año 1997.

El 3 de abril de 1998 se inauguró ya el edificio de la comunidad que, además de ser sede de la Delegación de Tanzania, creada en agosto del año anterior, sería la Casa de formación de la demarcación. Al mes siguiente de dicha inauguración –con fecha 7 de mayo– se trasladaron a la nueva Casa las hermanas y las cuatro novicias que residían provisionalmente en el Centro de salud.

En una parte del edificio de la comunidad se abrió después una obra apostólica propia de la Congregación, dedicada a la promoción de jóvenes misnerválidas. La obra recibió el nombre de *Hogar Hermana Rosario de Soano*, como homenaje a una de las tres mártires amigonianas beatificadas.

El 12 de diciembre de 1999 la Casa vivió con gran júbilo la profesión de las hermanas Victoria Ligambasi, Betida Kapwaga, Adella Alex Chame y Theresia Bruno, las primeras religiosas nativas de Tanzania que profesaban en la Congregación.

Finalmente el 20 de marzo de 2000 se abrió al público, bajo el nombre de *Fray Luis Amigó*, el Dispensario de Morogoro con la específica orientación de atender a la rehabilitación de niños y adultos minusválidos.

Primer caminar de la Delegación

Teniendo presente la necesidad de poder contar con vocaciones nativas para dejar verdaderamente asentado el carisma amigoniano en el país, desde los inicios de la presencia en Tanzania, se empezó a cuidar con esmero el campo de la promoción vocacional y, en la medida en que las vocaciones fueron surgiendo, el de la formación inicial. El 16 de enero de 1996 iniciaron el pre-postulante seis jóvenes. El 2 de febrero de 1997 se inició en la Casa de Morogoro el postulante con cuatro candidatas¹⁰. El 16 de diciembre de 1997 ingresaron las primeras novicias y, como ya se ha dejado dicho, el 12 de diciembre de 1999 profesaron las primeras cuatro hermanas nativas.

También se fueron asentando poco a poco las bases para favorecer la participación de todas las hermanas en las labores de gobierno y para propiciar al mismo tiempo la formación permanente. En este sentido, habría que destacar las cuatro Asambleas que había celebrado la demarcación hasta finales de 2001¹¹, la tanda de Ejercicios Espirituales que impartió para todas las hermanas de la Delegación el padre Pedro Rubio, agustino, del 9 al 15 de diciembre de 2000, y la participación de todas las hermanas jóvenes en un curso de Psicología espiritual, dirigido por el padre Jorge Luis Rodríguez y una psicóloga española, y que se desarrolló del 24 al 30 de julio de 2001.

¹⁰ En enero de 2000, el postulante que había venido funcionando desde sus inicios en el país en Morogoro, se trasladó a la comunidad de Mlali.

¹¹ La *I Asamblea* se desarrolló entre los días 10 y 12 de diciembre de 1998. Fue dirigida por las hermanas Ligia Elena Llano, Superiora general, y Ana M^a Vallejo, consejera y trató sobre la propia vida y misión y el tema de la inculturación.

La *II Asamblea* tuvo lugar a partir del 20 de noviembre de 1999 y estuvo presidida por la Superiora general, hermana Ligia Elena Llano y la consejera, hermana Margarita Carvajal.

La *III Asamblea*, dirigida por las hermanas Julia Apesteguía, Vicaria general, y Margarita Carvajal, consejera, se desarrolló entre el 1 y el 13 de diciembre de 2000.

La *IV Asamblea*, en la que se hicieron presentes las hermanas Cecilia Castro, consejera general, e Iveth del Carmen Ortega, ecónoma, se realizó del 8 al 10 de diciembre de 2001.

En otro orden de cosas, la vitalidad de la Delegación de Tanzania en sus primeros años de vida, se dejó sentir también en la rápida expansión de la presencia amigoniana en el país. De hecho, a la hora de dar por concluido este relato, se estaba proyectando añadir a las tres comunidades que ya estaban asentadas, otra nueva que se encargaría de dirigir, en Kigambone, Dar Es Salaam, una *Escuela Primaria* que la misma Congregación había empezado a construir ya en un terreno donado por el cardenal Policarpo Pengo.

Gobierno

La Delegación general de Tanzania –creada el 2 de agosto de 1997– ha estado dirigida por los siguientes equipos de gobierno:

1997-1998	Delegada general: Blanca Luz Echavarría ¹²
	Consejeras: Myriam Mercado Leticia Murillo
	Ecónoma: M ^a Inés Zapata
1998-2002	Delegada general: Leticia Murillo
	Consejeras: Lucy Carrillo Olga Inés Machado
	Ecónoma: Olga Inés Machado

DELEGACION GENERAL DE BENIN

Poco después de que concluyese, en octubre de 1986, el XVII Capítulo general que, como ya se ha dejado dicho, se comprometió a dar un nuevo impulso misionero a la Congregación, el Superior general de los capuchinos, el padre Flavio Carraro, informó a la Superiora general recién elegida, la hermana M^a Elena

¹² La hermana Blanca Luz Echavarría falleció el 9 de septiembre de 1998 en el avión que la transportaba a Roma para participar en el XIX Capítulo general. Su cuerpo fue desembarcado en el aeropuerto de Londres y su funeral se celebró en esta ciudad con la asistencia de las hermanas M^a Elena Echavarren, Superiora general, y de Silvia Calle, Vicaria. Posteriormente sus cenizas fueron enviadas desde Londres a Colombia.

Echavarren, de la necesidad que tenía la diócesis de Cotonou de una comunidad religiosa que se hiciese cargo de un centro clínico denominado Padre Pío que estaba en proyecto y cuya construcción patrocinaba el hospital de San Giovanni Rotondo, de Italia.

En el primer viaje que la hermana M^a Elena Echavarren, acompañada de la hermana Myriam Mercado, realizó al África en marzo de 1987, pudo visitar “in situ” la oferta y, de alguna manera, quedó ya comprometida la fundación.

Cotonou. Comunidad Fray Luis Amigó (1990). El 25 de marzo de 1990 la comunidad de la Curia general, de Roma, despidió a las hermanas Amalia Ardila y Norma Gómez, quienes, acompañadas de la hermana Myriam Mercado, llegaron al día siguiente a Cotonou, donde fueron acogidas por los capuchinos que las hospedaron de momento en una casa que fue de las Hermanas de San José, en la parroquia de S. Jean, y que ellos mismos, con la aportación económica de monseñor Christophe Adimon, se habían encargado de acondicionar adecuadamente.

En un primer momento las hermanas Amalia y Norma —a quienes en abril se unieron las hermanas Marta Patricia Ramírez y Beatriz Díaz, y posteriormente, ya en septiembre, la hermana Julia Prieto, que conformaba definitivamente la comunidad fundadora— se dedicaron al conocimiento del medio y al estudio de la lengua *fon* y del francés, y se incorporaron a un trabajo en la parroquia Santa Teresa del Niño Jesús.

En febrero de 1991 algunas hermanas comenzaron ya la organización de la farmacia del Centro de diagnóstico y urgencias Padre Pío. El 28 de dicho mes, la comunidad ocupó su nueva casa, ubicada en el barrio Donaten de la ciudad de Cotonou, dentro del territorio de la Misión Católica San Francisco de Asís, regida por los capuchinos. A partir del 16 de julio del mismo año 1991, las hermanas comenzaron en el propio barrio Donaten un programa de alfabetización que contribuyó grandemente a que fueran conocidas y apreciadas por sus vecinos

Tras año y medio de presencia, la Casa fue erigida canónicamente con fecha 10 de agosto de 1991.

El 10 de febrero de 1992 comenzó el trabajo apostólico de las hermanas en el *Centro Femenino Luis Amigó*, dedicado a la promoción de la mujer marginada. Este programa, propio de la Congregación, se completó, desde el 13 de julio de ese mismo año 1992, con otro iniciado a través de un centro de salud denominado Santa María de los Ángeles, puesto en funcionamiento también por las propias hermanas. Ambos programas que, en un principio, funcionaron en un edificio contiguo a la comunidad, se ubicaron posteriormente en un lugar más adecuado y propio.

Ya en enero de 1994 —exactamente el día 19— abrió sus puertas el Centro de Diagnóstico y Urgencias Padre Pío de cuya dirección-administración se encargaron desde el principio las hermanas. Sin embargo, este cometido, que fue el primer motivo de la llegada de ellas a Cotonou, tuvo que ser dejado en manos de la archidiócesis el 13 de julio de 2001, pues el centro había crecido mucho y su administración requería una orientación empresarial para la que no se sentían llamadas ni preparadas las hermanas.

La casa de Cotonou, por lo demás, puede ser considerada también la casa madre de la Congregación en Benín, pues ella fue la primera que acogió aspirantes nativas y desde ellas salieron las hermanas para las fundaciones de Nikki y Ouessé.

Nikki. Comunidad San Francisco (1996). Tras dos años de presencia en Benín, las hermanas fueron sintiendo la necesidad de ampliar su radio de acción en el país, y con este propósito, la hermana M^a Auxiliadora Romero, consejera general y responsable de las misiones, que se encontraba de visita en Cotonou viajó con la superiora de esta Casa al norte del país para entrevistarse con monseñor Nestor Assogba, obispo de Parakon. Sucedió esto el 27 de febrero de 1993.

Un año más tarde —el 11 de junio de 1994— una segunda expedición de hermanas se entrevistó con monseñor Nestor, quien,

entre otros lugares, les propuso para asentarse, Nikki, población de la diócesis de Parakon, de cultura medio cristiana y medio musulmana.

El 24 de enero de 1995, las hermanas recibieron como donación, por parte de la alcaldía, un terreno en el que decidieron construir, junto a la Casa de la comunidad, un dispensario.

De la construcción de la casa y del dispensario se encargó directamente el padre Jesús Troconiz, español del País Vasco, que estaba de párroco en Nikki.

El 26 de marzo de 1996 partieron hacia Nikki las hermanas Amalia Ardila, Yolanda Toro y M^a Mercedes Morales que componían la primera comunidad.

Pasados dos años –con fecha 26 de febrero de 1998– la comunidad fue erigida canónicamente, siéndole asignada como finalidad pastoral la salud y la promoción de la mujer.

Finalmente, el 9 de enero de 1999 se inauguró el Centro de Animación Sanitaria “Luis Amigó”, que funciona como dispensario y que irradia su acción hasta los poblados cercanos al barrio en que está ubicado.

Ouessé. Casa de Formación Sagrada Familia (1996). En compañía del padre capuchino, Giansante, la comunidad de Cotonou, marchó a ver, el 11 de marzo de 1993, un terreno que querían comprar para construir una casa de formación.

El mencionado terreno, situado a 5 km. de la ruta internacional Cotonou-Lomé y a 15 km. de la ciudad de Ouidah, en el suroeste del país y perteneciente a la archidiócesis de Cotonou, se compró ese mismo año 1993, iniciándose en él las obras de construcción el 2 de marzo de 1995.

Tras casi año y medio de trabajos se estableció ya en la nueva casa –con fecha 7 de agosto de 1996– la primera comunidad que estuvo integrada por las hermanas Beatriz Arbeláez, Rosario Francés y Luz Edith López

El 9 de abril de 1997 la Casa fue erigida canónicamente como noviciado para la Misión de la República de Benín.

La comunidad se proyecta al exterior a través de la catequesis, de la alfabetización, de la presencia en la escuela de los niños, de la promoción vocacional y de la visita a la gente de los poblados cercanos.

Desde la creación de la Delegación de Benín, la Casa ha sido también la residencia oficial de la Delegada¹³.

Primer caminar de la Delegación

Desde el principio de la presencia en Benín, y teniendo en cuenta la realidad y cultura del país, se ha dado a la *formación* una importancia capital. El aspirantado se ha ido fijando en un mínimo de tres años. Hasta finales de 2001 habían ingresado en el postulante un total de seis jóvenes, de las que tres habían iniciado después el noviciado y dos habían profesado.

En otro orden de cosas, hay que señalar que poco a poco se ha ido organizando también la *participación de las hermanas a nivel de gobierno*. Entre el 8 y el 9 de marzo de 1997, aprovechando una visita de la Superiora general, hubo ya en Cotonou una reunión de las tres comunidades de Benín para *tomar conciencia de la propia misión de Terciarias Capuchinas en este país a fin de que la propia presencia y actividad respondiese a las exigencias del propio carisma y a las necesidades del medio*. Creada ya la Delegación general de Benín, del 13 al 14 de junio de 1998 se celebró, también en Cotonou, otro encuentro de todas las hermanas, que, en esta ocasión, estuvo presidido por la Vicaria general, hermana Silvia Calle. Ese mismo año 1998, —desde el 31 de diciembre— se reunió en Ouessé la I Asamblea de la Delegación que finalizó el 3 de enero de 1999 y se

¹³ Desde el 9 de noviembre de 1997 hasta el 11 de octubre de 1998, estuvieron en la Casa la maestra y las cuatro novicias que había en la Delegación provincial del Zaire, quienes tuvieron que refugiarse aquí, a causa de la situación política que se vivía en aquel país.

centró en *conocer las opciones del XIX Capítulo general para asumir las según la realidad de las propias comunidades en Benín*. Al año siguiente, 1999, se celebró, primero en Cotonou –del 14 al 15 de mayo–, un encuentro de superiores y vicarias de las Casas que estudió el tema: *una formación integral que unifique a la persona en su camino de fidelidad en seguimiento de Cristo y su Evangelio*, y posteriormente, también en Cotonou, del 25 al 26 de septiembre, la II Asamblea de la Delegación que estuvo presidida por la Vicaria general, hermana Julia Apesteguía. Finalmente, del 8 al 9 de diciembre de 2000 tuvo lugar en Cotonou la III Asamblea de la Delegación, presidida por la Superiora general, hermana Ligia Elena Llano, que se propuso *fortalecer desde la esperanza la realidad de la Delegación para asumir en unidad y comunión la vida y misión evangelizadora*.

Gobierno

Desde su creación –el 3 de diciembre de 1997– la Delegación general de Benín ha contado con estos equipos de gobierno:

1997-1999	Delegada general:	Beatriz Arbeláez
	Consejeras:	Mercedes Morales Luz Elvia Lopera
	Secretaria:	Luz Elvia Lopera
	Ecónoma:	Luz Edith López
1999-2002	Delegada general:	Luz Elvia Lopera
	Consejeras:	Luz Edith López Mercedes Morales
	Secretaria:	Mercedes Morales
	Ecónoma:	M ^a Soledad Salesa

PRESENCIA EN COREA

El *¡Ay mi China!* que dejó escapar el papa Pío XII al serle presentadas en audiencia particular las últimas cuatro misioneras terciarias capuchinas del inmenso país asiático¹⁴, no dejó de sonar

¹⁴ Cf. HCLI, p. 259.

nunca en el corazón de cada una de las hermanas y, de modo particular, en el corazón de los distintos gobiernos que se sucedieron en la Congregación desde aquel año 1949 en que se produjo el triste retorno.

Ya la fundación en tierras filipinas, en 1984, significó de alguna manera la reapertura del sueño misionero asiático que había sido una feliz realidad durante veinte años.

Fue, sin embargo, a partir del impulso misionero dado a la Congregación por el XVII Capítulo general, cuando el deseo de regresar al Asia cobró renovada fuerza, y al tiempo que se abrían nuevos caminos en África, no sólo se impulsó la presencia en Filipinas, como ya se ha dejado dicho, sino que se pensó en fundar en alguna otra nación que acercara de nuevo el carisma amigoniano a la China continental, a la que de momento, resultaba imposible entrar como Congregación religiosa.

En 1992, una hermana que estudiaba en la Universidad Urbaniana le hizo llegar a la Superiora general una pequeña estampa de una representación coreana de la Virgen, que le había obsequiado un compañero de estudios, en ella estaba escrito: *La Virgen os espera en Corea*. La cosa no pasó de ser entonces una pequeña anécdota a la que no se le vieron demasiados visos de llegar a constituir una feliz realidad en un futuro inmediato, dada la dificultad del idioma y del cambio cultural. Pero aquel hecho, intrascendente de momento, llegaría a ser, por la Providencia de Dios, silencioso anuncio de un próximo acontecimiento.

Durante el año 1993, se hicieron desde Filipinas distintos viajes con el fin de buscar un adecuado lugar para la expansión de la Congregación por Asia. El primero de ellos, realizado por las hermanas M^a Dolores Otaola y Verónica Mármol, tuvo como destino *Indonesia* cuya afinidad cultural e idiomática con Filipinas es grande. A pesar de que fueron muy bien recibidas en los distintos lugares en que se hicieron presentes, hubo que desistir de la fundación en este país, dada la dificultad de conseguir la visa de entrada para los extranjeros. Un segundo viaje —protagonizado por las hermanas M^a Dolores Otaola y Ángela M^a Martínez— tuvo como

meta la *India*, pero también el establecimiento en esta nación se descartó de momento por la misma dificultad de conseguir visa de entrada para los extranjeros.

A finales de aquel mismo año 1993, la hermana Ángela M^a Martínez, que asistía a una reunión de superiores de Filipinas, se encontró en la misma al padre Domingo Moraleda, misionero claretano, que, conociendo el deseo de las hermanas por establecerse en otra nación asiática, se mostró dispuesto a ayudarles si se decidían por ir a *Corea*. Otra vez la voz de Dios dejaba oír el nombre de aquella nación. Esta vez, sin embargo, Corea no iba a quedar en una mera anécdota.

Un año después de aquel providencial encuentro, cuando ya el 1994 tocaba a su fin, la hermana M^a Elena Echavarren, Superiora general, acompañada de la hermana M^a Dolores Otaola, viajaron desde Manila a Seúl, siendo recibidas y hospedadas por las hermanas carmelitas misioneras. Ya en el país, se entrevistaron con monseñor Willian McNaughton, misionero de Maryknoll y obispo de Inchón¹⁵, que era el único prelado coreano dispuesto a recibir en su diócesis religiosos y religiosas no pertenecientes a alguna congregación nativa. Monseñor Willian se mostró pronto y dispuesto a acoger un carisma orientado al mundo de la niñez y de la juventud, pues era consciente de que el desarrollo del país lo estaba conduciendo a una pérdida de valores. Con esta entrevista, se encendió ya, pues, la luz verde para la fundación en Corea. El reto no era fácil. Problemas de idioma, de diferencia cultural, de índole económica, amenazaban con frenar el proyecto. Pero al final, una vez más, Dios se salió con la suya.

Puch'on-Shi. Guardería Sagrada Familia (1996). Salvadas las dificultades para la fundación coreana y habiéndose ofrecido final-

¹⁵ Se daba la feliz coincidencia de que, precisamente desde Inchón emprendieron, las hermanas, en 1929, la última etapa de su viaje antes de adentrarse ya en territorio chino.

mente las candidatas para la aventura, partieron desde Roma unas y desde Filipinas, otra, las hermanas Martha Patricia Ramírez, Margarita Avendaño, Cecilia Pasquini y Ángela Ma Martínez, que configuraron el grupo fundador.

El 23 de marzo de 1996 ya estaban todas ellas reunidas en Seúl, donde se hospedaron, dos de ellas con las hermanas salesianas y otras dos con las hermanas concepcionistas.

Y el 25 de aquel mismo mes y año, en el curso de una Eucaristía celebrada por el padre Antonio Díaz, misionero claretiano, en las concepcionistas, se dio inicio oficial a la presencia de la Congregación en Corea.

Al mes siguiente de su llegada, comenzaron el estudio de la lengua, que no se presentaba ciertamente fácil. Y hacia el mes de octubre, pudieron reunirse ya las cuatro en un pequeño piso de dos habitaciones que les prestaron las hermanas de la Congregación de los Mártires coreanos, a quienes conocieron a través de la hermana Clara Maeng que había sido compañera de la hermana Ángela Ma Martínez en la Urbaniana, de Roma.

Poco a poco fueron encontrando una casa que respondiese a sus necesidades en la diócesis de Inchón y concretamente en Puch'on-Shi y para el 20 de abril de 1998 firmaron el último contrato de compra de la misma. Días después —el 11 de junio— se trasladaron ya a “su” Casa y el 24 siguiente celebraron el acontecimiento con las distintas comunidades religiosas de la zona, con las amistades y con la gente de la nueva parroquia, en medio de una Eucaristía. El día de San Pedro de ese mismo año 1998 la comunidad fue erigida canónicamente, siendo su primera superiora la hermana Cecilia Pasquini.

En 1999 visitaron la comunidad las hermanas Ligia Elena Llano, Superiora general, y Margarita Carvajal, consejera, y a raíz de esta visita, en la que se autorizó a la comunidad para iniciar alguna obra apostólica, se empezó a soñar con abrir una *guardería* que pudiese contribuir también a la autofinanciación de la misma comunidad. Como paso previo para poder realizar el sueño, la hermana Margarita Avendaño empezó a dar clases de inglés, y la her-

mana Ángela M^a Martínez, a trabajar con los frailes conventuales en la administración de un kinder internacional.

Por fin, en octubre de 2000 pudo abrirse con doce niños la *Guardería Sagrada Familia*, que, a finales de 2001, contaba ya con ochenta niños.

Previamente, en febrero de aquel mismo año 2000, había llegado a la comunidad la hermana Margarita Rodríguez, una hermana mayor que, a pesar de los años, tuvo el valor y coraje suficientes para enfrentarse a una nueva cultura. Su presencia y servicio en la comunidad supuso un gran estímulo para el resto de las hermanas.

A la hora de dar por concluidas estas líneas, las hermanas de Corea habían iniciado con la gente del entorno un grupo de zagales, otro de laicos amigonianos y otro más para el estudio de la Biblia, y habían empezado a lanzar las redes mediante una pastoral vocacional adaptada a aquella cultura.

PARTE III

FORMACIÓN, APOSTOLADO Y LAICADO
EN LA CONGREGACIÓN
(1985-2001)

CAPÍTULO I

EVOLUCIÓN DE LA FORMACIÓN

Al darse por cerrado el anterior tomo de la historia de la Congregación, el trascendental capítulo de la formación se encontraba en plena evolución¹.

El XIV Capítulo general, al tiempo que había afrontado el reto de iniciar un largo y arduo camino para adaptar la legislación propia al espíritu del Vaticano II, se había planteado con seriedad una *planificación general* de las distintas etapas de formación. Y no podía ser de otra manera, pues *renovación* y *formación* son aspectos de una misma realidad vital, como el propio Concilio se preocupó de resaltar al decir que *la adecuada renovación de los Institutos dependía en grado máximo de la formación de sus miembros*².

Haciendo ya camino, de cara al objetivo trazado en el campo de la formación, el propio Capítulo de 1968 introdujo en el texto que aprobó de las Constituciones –y que era el primero de los que tuvo la Congregación “ad experimentum” en el posconcilio– un apartado dedicado específicamente al tema³.

¹ Cf. HCLI, p. 621.

² *Perfectae Caritatis*, 18.

³ Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1969*, capítulo sexto, n. 98-133. Este capítulo constaba a su vez de los siguientes artículos: *formadoras, fomento de vocaciones, postulante, noviciado, juniorado y estudiantado*. También en el texto del *Manual de Costumbres* –predecesor del posterior *Directorio*– aprobado por el mismo XIV Capítulo general se introdujo otro capítulo –el sexto de nuevo– dedicado al tema. Los artículos de este capítulo del Manual eran: *formación, pastoral vocacional, aspirante, postulante, noviciado, juniorado y estudiantado*.

Antes de iniciarse –en 1985– el período que propiamente se está historiando en este volumen, se dieron pasos significativos e importantes en orden a alcanzar una *planificación general* de las etapas de formación.

Del 5 de abril al 8 de mayo de 1972 se reunió en Roma el Consejo general con las Superiores provinciales y algunas hermanas dedicadas a la formación. Uno de los objetivos fundamentales de tal reunión fue el de mentalizar sobre las nuevas exigencias de la Iglesia en lo concerniente a la Vida religiosa y concretamente a la formación. En esta asamblea se tuvieron además presentes, de forma particular, las directrices marcadas por la instrucción *Renovationis causam* que había visto la luz en 1969.

Las conclusiones y aportaciones del anterior encuentro en el campo de la formación fueron acogidas plenamente, en 1974, por el XV Capítulo general, que, sirviéndose de ellas, elaboró, en el nuevo texto constitucional que dio a la Congregación, un capítulo sobre la *formación* mucho más logrado y doctrinal que el incluido en las anteriores constituciones⁴.

El XVI Capítulo general –empeñado fundamentalmente en elaborar el texto constitucional que debía ser presentado a la Santa Sede para su aprobación, concluida ya la fase de experimentación posconciliar– no sólo reelaboró y enriqueció de nuevo el capítulo dedicado a la formación, dentro de la propia legislación⁵, sino que

⁴ TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1974*, capítulo VI, n. 49-69. Este nuevo capítulo conserva fundamentalmente la estructura de 1969, aunque dedica el primer artículo a la *formación* en general y no exclusivamente a las *formadoras*, como hacían las constituciones del XIV Capítulo general; suprime el artículo que dedicaban éstas al *estudiantado*, e introduce, como novedad, un apartado dedicado a la *formación permanente*. También en el *Directorio de 1974* se dedica un capítulo –el VI de nuevo– a la formación (cf. n. 41-59).

⁵ TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1982*, capítulo VI, n. 61-84. Entre las mejoras introducidas, cabe señalar: la inclusión de un nuevo número (n. 66) en el apartado de la promoción vocacional y, sobre todo, el enriquecimiento de todo lo

planteó la conveniencia de elaborar ya un *Plan General de Formación*. Entre tanto se lograba esto, sin embargo, el mismo Capítulo general, queriendo “unificar criterios, contenidos y líneas de acción” para favorecer la unidad y fidelidad al carisma en el proceso formativo de todas las hermanas de la Congregación, estableció unas *Orientaciones sobre la formación*. En la presentación de las mismas se decía:

—Respondiendo a la necesidad, sentida desde hace tiempo, de unificar los logros que en el campo de la formación han obtenido las distintas Provincias, presentamos estas “Orientaciones”, convencidas de que los valores particulares son riquezas que, al ser comunicadas, producen crecimiento..., y de que hay necesidad de presentarse con una “identidad” que signifique el propio “ser” de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, en el mundo actual.

Recogiendo el deseo y determinación de la asamblea capitular que lo había elegido, el nuevo Consejo general convocó en Roma una *Reunión de Formadoras* —en la que estuvieron presentes todas las Provincias y representadas todas las etapas formativas— con el propósito de *conocer y comunicar experiencias y proceder a la elaboración de un Plan General de Formación capaz de salvaguardar la identidad y unidad de la Congregación, en lo esencial, lo permanente y lo universal y de respetar la legítima pluralidad*.

La reunión fue cuidadosamente preparada, tanto desde el punto de vista doctrinal, como desde el experiencial o realidad que se estaba viviendo en cada uno de los contextos sociales y culturales. Previamente a la misma, y haciendo síntesis de las diversas y ricas aportaciones que habían ido llegando, se elaboró, a modo de *instrumento de trabajo*, un *Anteproyecto* de Plan de Formación.

relativo a la *formación permanente* que pasó a tener ahora tres números, frente al único que tenía en el texto anterior. Algo parecido sucedió con el capítulo dedicado a la formación en el *Directorio de 1982*, que pasó a tener un total de 24 números, frente a los 19 de que contaba en 1974. También aquí, el apartado más enriquecido fue el de la *formación permanente* (cf. Terciarias Capuchinas, *Directorio de 1982*, n. 49-72).

Como fruto de ese encuentro –que se alargó desde el 11 de septiembre al 14 de octubre de 1983– se elaboró el *Plan General de Formación*, que fue aprobado “ad experimentum” y por unanimidad en la reunión conjunta entre el Consejo general y las Superiores provinciales y viceprovinciales, que se celebró en Bogotá del 11 de marzo al 3 de abril de 1984⁶.

En 1986, el XVII Capítulo general, teniendo presente la evaluación que, tras dos años de experimentación, hicieron del Plan –tanto los consejos provinciales, como los equipos de formación y las comunidades formativas– lo aprobó por mayoría absoluta y centró la tercera y última de sus opciones prioritarias en *lograr una formación para la misión en el mundo de hoy*.

Dos años más tarde, el Consejo general convocó un curso interprovincial –a celebrar desde el 25 de septiembre al 28 de octubre de 1988– que, aunque se centró –cual era su principal objetivo– en la *formación de formadoras*, como más adelante se detallará, hizo valiosas aportaciones al *Plan General*.

La Asamblea del Consejo general con las Superiores provinciales y viceprovinciales –celebrada en Caracas en 1990– tuvo aún la oportunidad de aportar nuevas ideas y conclusiones respecto a la formación. Y finalmente, en 1992, el XVIII Capítulo general –aparte de enriquecer de nuevo los capítulos dedicados al tema en la legislación propia⁷– dio nueva aprobación al *Plan de Formación* de la Congregación, que al ser publicado ese mismo año 1992⁸ proclamaba en su introducción:

⁶ En este mismo año 1984 –desde el 1 de octubre al 18 de diciembre– aún tuvo lugar en la Curia general otra importante reunión de formación, pero dado que ésta se centró fundamentalmente en el tema de la *formación permanente* se hablará de ella más adelante al tratar la concerniente a esta etapa formativa.

⁷ Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, capítulo VI, n. 61-93. Como fácilmente puede constatar, estas Constituciones presentan, con relación a las de 1982, la inclusión en el tema formativo de 9 números más. Otro tanto sucede en el Directorio, donde se pasa de contar con 24 números en 1982 a contar con 29 (cf. *Directorio de 1992*, capítulo VI, n. 50-78). Si se quiere ver con más detalle lo que aquí se apunta, pueden consultarse las páginas 81-83 y 86-87 de la presente obra.

⁸ El *Plan General de Formación*, publicado en Roma en 1992, constaba en su edición original de: *abreviaturas*; *introducción*; los *nuevos contextos* (social, cultural, económi-

—La adecuada renovación de los Institutos depende en grado máximo de la formación... La formación a la vida religiosa se orienta a que los religiosos, mediante la armoniosa fusión de sus elementos: espiritual, apostólico, doctrinal y práctico, realicen su unidad de vida en Cristo por el Espíritu.

Hoy constituye una evidencia para todas nosotras la convicción de que una formación sólida es la base para una continua conversión al Evangelio que profesamos. De ahí el esfuerzo constante de búsqueda común de lo esencial, de lo permanente y universal, es decir, de lo que es válido para toda terciaria capuchina, en todo tiempo y lugar.

ETAPAS INICIALES DE FORMACION

Con la elaboración y aplicación del *Plan General de Formación*, las distintas etapas de la formación fueron cobrando creciente identidad, como a continuación se verá, comenzando precisamente por las primeras, que son precisamente las que más pueden marcar el posterior caminar y desarrollo.

co, político, religioso-ecclesial, de la vida religiosa y franciscano-congregacional); *elementos esenciales de la propia identidad* (seguimiento de Jesucristo al estilo de San Francisco, en comunidad fraterna, como menores, en penitencia, en fidelidad a la Iglesia, vida apostólica, con la actitud del Buen Pastor, con el espíritu de la Sagrada Familia); *dimensiones generales de la formación* (personal –individual, en libertad, en responsabilidad, en madurez afectiva, en interiorización, en actitud de cambio–, comunitaria, trascendente); *criterios generales de formación* (práctica, personalizada, completa, total, sistemática, integradora, especializada, progresiva y continuada); *agentes y ámbitos de la formación* (El Espíritu Santo, la Virgen María, el padre Fundador, Dios que llama, la formanda, la familia, las formadoras, el equipo de formación, la superiores, la comunidad formativa, la fraternidad “ambiente”, el pueblo); *medios de la formación* (acompañamiento, discernimiento, experiencia, instrucción y trabajo, formación intelectual, inserción, vida parroquial); *aplicación a las diversas etapas* (orientación vocacional, postulante, noviciado, juniorado, formación permanente, con sus correspondientes: objetivos, medios, etc. para cada una de ellas), y *conclusión*.

Pastoral vocacional

Aunque no es propiamente una etapa formativa, la pastoral vocacional muy bien puede encuadrarse, aunque sea como pórtico, en el inicio de la específica formación a la Vida religiosa.

Desde la ya lejana época del inmediato posconcilio ha sido, sin duda, grande, —como ya anotaba el propio padre Lázaro en el anterior tomo de la historia congregacional⁹— la evolución experimentada en este campo. Los mismos y continuos cambios en su nomenclatura —que fue pasando del *fomento de vocaciones* con que se denominó en 1969, o de la *promoción u orientación vocacional* con que prefirió llamársela entre 1974 y 1982, hasta alcanzar ya, en las Constituciones de 1992, el nombre de *pastoral vocacional*¹⁰— indican de alguna manera dicha evolución.

Junto a todo ello, en los años transcurridos desde 1985 el enriquecimiento doctrinal experimentado en este sector —como el que se verá más adelante en las otras etapas de la formación— fue significativo. Se tomó, por ejemplo, creciente conciencia de que uno de los medios más eficaces en la pastoral de las vocaciones es el *testimonio de la propia consagración vivida en fraternidad con sencillez y alegría, asumiendo en la propia misión apostólica un estilo significativo para la juventud que la interpele en su llamada, siendo comunidades evangélicas, austeras, acogedoras y comprometidas con la realidad*¹¹, y establecieron con claridad los *criterios* a tener en cuenta y los *objetivos* a lograr en esta etapa.

Entre los *criterios*, el *Plan de Formación*, tras dejar constancia de la viva preocupación del padre Fundador por realizar una adecuada selección vocacional, señaló: la *capacidad de convivencia y la capacidad intelectual, la salud y equilibrio físico y psíquico, la ten-*

⁹ Cf. HCLI, p. 621-626.

¹⁰ Este nombre de *pastoral vocacional* que aparece tanto en el texto de las *Constituciones de 1992*, como en el *Directorio* del mismo año, había sido usado ya en 1969 en la legislación propia de la Congregación, aunque sólo en el texto del *Manual de Costumbres*.

¹¹ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, n. 70.

dencia a valores religiosos y sensibilidad apostólica, la capacidad de sacrificio, la sencillez, simplicidad y alegría, y la afinidad con el carisma de la Congregación¹².

Y, entre los *objetivos*, el mismo *Plan* apuntó: el *autoconocimiento* y *autoaceptación*, el *descubrimiento de la persona de Cristo* y la *toma de conciencia de la propia vocación de bautizada*, la *clarificación de motivaciones* y el *conocimiento de la “forma de vida” de la Congregación*, y el *deseo efectivo de insertarse entre los más pobres*¹³.

Los medios empleados durante los años que se están historiendo, para mejor lograr los objetivos, han sido muchos y variados —como sugiere el propio *Plan General de Formación*¹⁴— aunque cada demarcación, tal y como se ha podido ver ya¹⁵, fue actuándolos con creatividad y de acuerdo a la realidad concreta del lugar. Y aunque en líneas generales se dejó sentir la escasez vocacional del momento, es innegable que se realizó una buena labor dentro del campo de la pastoral vocacional que contó también, en cada comunidad local, con una hermana encargada de atenderla especialmente.

Postulantado

Si grande fue el enriquecimiento experimentado en el campo de la *pastoral vocacional* desde 1985 —y particularmente a partir del proceso seguido para la elaboración y aplicación del *Plan General de Formación*—, no menor fue el que se dejó sentir dentro de la etapa del *postulantado*, que es propiamente la primera de las tres que integran lo que se denomina formación inicial.

Los *objetivos* formativos de esta etapa quedaron delimitados en estos puntos: nivel básico de *madurez humano-cristiana*, capacidad

¹² Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Plan General de Formación*, n. 126.

¹³ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Plan General de Formación*, n. 127.

¹⁴ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Plan General de Formación*, n. 128.

¹⁵ Si se quiere ver, a grandes líneas, lo actuado por las distintas demarcaciones en el campo de la *pastoral vocacional* pueden consultarse en esta misma obra las páginas: 116, 146-147, 187-188, 216-217, 251, 267, 316, 347, 363, 387, 393 y 398.

de *opción y entrega*, capacidad de *convivencia y comunicación*, *sentido crítico y ejercicio responsable de la libertad*, adecuado nivel de *cultura general básica*, capacidad de *vivir en comunidad y aceptación de la autoridad*, *lograda síntesis de fe personal, adulta y vivencial*, inicio de un *seguimiento radical de Cristo*, *experiencia de Dios*, experiencia de *vida fraterna*, y comienzo del *proceso de identificación* como terciaria capuchina¹⁶.

Como *medios* más apropiados para lograr dichos objetivos se apuntaron: *oración, conocimiento vital* de la congregación en *comunidades testimoniales, proceso de personalización, silencio y soledad, clima favorable* a la escucha, *estilo pobre y austero, proyección apostólica* en la iglesia local, y el *proyecto personal*¹⁷. También se delimitaron –en el mismo Plan de Formación– los *contenidos* a impartir que, como en las otras etapas de la formación inicial, se distribuyeron en las dimensiones: *humana, cristiana y específica*¹⁸.

A fin de lograr mejor el exigente programa formativo propuesto, se alargó asimismo el tiempo de postulantado. Y si ya en las Constituciones de 1969 se hablaba de que *debía ser al menos de un año*¹⁹, y después de que debía constar de un *tiempo mínimo de seis meses*, prorrogables *a dos años*²⁰, en las *Constituciones de 1992* se determinó:

*–Ordinariamente el tiempo de postulantado será de dos años, con el fin de que se haga efectiva una formación personalizada, que la joven adquiera la madurez necesaria y que se pueda comprobar y clarificar su idoneidad. A juicio de la Superiora provincial... se podrá reducir este tiempo hasta el mínimo d seis meses*²¹.

¹⁶ Cf. Terciarias Capuchinas, *Plan General de Formación*, n. 130.

¹⁷ Cf. Terciarias Capuchinas, *Plan General de Formación*, n. 131.

¹⁸ Cf. Terciarias Capuchinas, *Plan General de Formación*, n. 132.

¹⁹ Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1969*, n. 107-109.

²⁰ Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1982*, n. 69.

²¹ Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1992*, n. 73.

Maestras de postulantes²²

Desde 1985, y en las distintas demarcaciones de la Congregación, ejercieron el cargo de *maestra de postulantes* las siguientes hermanas:

Provincia de la Sagrada Familia

1985-1986	Josefina Romero
1986-1990	Concepción Ruiz
1990-1992	M ^a Pilar Romero
1992-1995	M ^a Pilar Latorre
1995-1998	Ana M ^a Vallejo (interprovincial)
1999-2001	Ana M ^a García (interprovincial)

Provincia de la Inmaculada

1985-1986	Blanca Anocibar
1986-1992	Isabel Valdizán
1994-1995	Carmen Echeverría ²³
1995-1998	Ana M ^a Vallejo (interprovincial)
1999-2001	Ana M ^a García (interprovincial)

• *Viceprovincia de Alemania-Bélgica-Polonia*

1989-2001	Rosa M ^a Echarri

• *Viceprovincia de Guatemala*

1986-1989	M ^a Ángeles Fernández
1990-1995	Yolanda de María Arriaga

• *República Democrática del Congo*

1988-1991	Margarita Ros ²⁴
1992-1993	Visia Larumbe
1993-1996	M ^a Luisa García
1997	Aura Estela Chamalé
1998-2000	M ^a Luisa García
2000-2001	Regina Arguedas

²² El elenco que se pone a continuación quiere completar el iniciado por el padre Lázaro (HCLI, p. 644-645) desde que la figura de la *maestra de postulantes* se diversificó de la de *maestra de novicias*.

²³ En el trienio 1992-1995 no se nombró maestra de postulantes hasta el 1 de julio de 1994, en que fue designada la hermana Carmen, que cesó cuando en septiembre de 1995 se puso ya en funcionamiento en España el postulantado interprovincial.

²⁴ Al enfermar la hermana Margarita, a finales de 1991, fue sustituida, primero, por la hermana Visia Larumbe y, a partir del 1 de abril de 1993, por la hermana M^a Luisa García.

Provincia del Sagrada Corazón

1985-1986	Margarita Rodríguez
1987-1988	M ^a Lilia Reyes
1989-1995	Mariela Isaza
1996-2001	Gloria Inés Orozco

Provincia de San José

1985-1986	Rosalba Villa
1987-1992	Liliam López
1993-1994	Virginia Gil
1994-1999	Mercedes Velásquez
2000-2001	Ester Sofía González

• *Viceprovincia de Argentina-Chile-Paraguay*

1985-1989	Aleyda Garcés
1990-1995	Beatriz Cortés
1996-2001	Rosalba Gómez

Provincia de San Francisco

1989-1991	Silvia Valderrama
1991-1994	M ^a Nieves Leclère
1994-1997	Mirian Jiménez
1997-2001	M ^a Dolores D'Sousa

Provincia de Santa María

1985-1986	Amparo Piedrahíta
1986-1992	Tulia López
1992-1998	Ángela Patricia Acosta
1998-2001	Lilian Ramírez

• *Viceprovincia de Costa Rica-Panamá-Nicaragua*

1985-1986	Luzmila García
1987	Marina Pacheco
1988-1989	Amparo Piedrahíta
1990-1992	Fanny Londoño y M ^a Eugenia Rodríguez
1993-1994	Emilia Carvajal
1995	Ildegar Ortega

Provincia de Nuestra Señora de Montiel

1985	Margarita Quintero
1986	Dálila Rojas
1987-1989	Adela Mejía
1990	Yalile Jurado
1991	Dálila Rojas
1992	Ana Mora
1993-1999	Adela Mejía
2000-2001	Amalia Ardilla

Provincia de Fray Luis Amigó

1985-1986	M ^a Stella Engler
1987	Fabiola Arango
1988	M ^a Alice Vialta

1989-1990	Benedita Onofre
1992-1994	Cecilia Shizuko
1995	Helena Angonese
1996-1998	Cecilia Shizuko
1999-2001	M ^a Alice Vialta

Provincia de Santa María de los Ángeles

1995-1998	Odilia Velásquez y Enma Galicia
1999-2001	Julia Martínez y Eunice Fernández

Proyecto Misionero de la Congregación

- *Delegación general de Filipinas*

1989-1990	Rosalba Villa
1990-1997	M ^a Dolores Otaola
1998-1999	Dálila Rojas
- *Delegación general de Benín*

hasta 1994	Martha Patricia Ramírez
1994-1999	Beatriz Arbeláez
- *Delegación general de Tanzania*

1996-1997	Leticia Murillo
1997-2001	Lucy Carrillo

Noviciado

También en la trascendental etapa del *noviciado* –la única de las etapas iniciales de formación que ha tenido una estructura clara y definida desde los inicios de la Congregación– dejó sentir sus benéficos efectos, la preocupación preferencial por la formación vivida en la Congregación, particularmente desde los años ochenta.

También en esta etapa se definieron con nitidez *objetivos* a lograr, *medios* a emplear y *contenidos* fundamentales a impartir.

Entre los *objetivos* se establecieron: continuar el proceso de *integración personal* con el estilo específico de la terciaria capuchina, vivir en íntima *unión con Jesucristo*, descubrir el *don de la fraternidad*, asimilar la *contemplación de Jesús, Siervo y Buen Pastor*, practicar la *oración personal*, profundizar la *historia, misión y espiritualidad* de la Congregación, y asumir la *ascesis evangélica* y el misterio de la cruz²⁵.

²⁵ Cf. Terciarias Capuchinas, *Plan General de Formación*, n. 134.

Como *medios* se señalaron, entre otros: *ascesis* personal, largos tiempo de *oración*, estudio meditado de la *Escritura*, *vida litúrgica*, ejercicio de la *corresponsabilidad*, *formación teológica*, *lectura de los signos de los tiempos*, y elaboración y evaluación del *proyecto personal y comunitario*²⁶.

Otro medio que se consideró fundamental de cara a lograr los objetivos propuestos fue la *experiencia apostólica*²⁷ cuyo propósito es *conceder a la novicia la ocasión de ejercitarse en conservar la unión con Dios en medio de las actividades; desarrollar en ella la capacidad de vida fraterna corresponsable, y darle la oportunidad de experimentar la misión apostólica propia de la Congregación*²⁸.

En otro orden de cosas puede ser significativo notar, dentro aún, de la etapa del *noviciado* que en los últimos años la Congregación ha pasado de contar con once *Casas-Noviciado*, que mantenía abiertas a finales de 1984²⁹, a tener trece a finales de 2001³⁰.

Maestras de novicias³¹

Desde 1985, y en las distintas demarcaciones de la Congregación, ejercieron el cargo de *maestra de novicias* las siguientes hermanas:

²⁶ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Plan General de Formación*, n. 135.

²⁷ El tiempo de *experiencia apostólica* que se añadió al año canónico a partir de 1974 (cf. *Constitución de 1974*, n. 60 y *Constituciones de 1982*, n. 73) quedó fijado en las *Constituciones de 1992* (cf. n. 78) en un período que *ordinariamente no pasará de seis meses*.

²⁸ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Plan General de Formación*, n. 137.

²⁹ Eran los noviciados de las Provincias: *Sagrada Familia*, *Inmaculada*, *San José*, *Sagrado Corazón*, *San Francisco*, *Santa María*, *Nuestra Señora de Montiel* y *Fray Luis Amigó*, y de las Viceprovincias: de *Costa Rica-Panamá*, de *Argentina-Chile-Paraguay* y de *Guatemala*.

³⁰ Eran esos trece noviciados, los ocho de las Provincias *Sagrada Familia-Inmaculada* (conjunto), *Sagrado Corazón*, *San José*, *San Francisco*, *Santa María*, *Nuestra Señora de Montiel*, *Fray Luis Amigó* y *Santa María de los Ángeles*; los tres del Proyecto Misionero: *Filipinas*, *Tanzania* y *Benín*, el de la Viceprovincia de *Chile-Argentina-Paraguay* y el de la *República Democrática del Congo*.

³¹ El padre Lázaro en su tomo de la historia (p. 636-638) ofrece la relación de maestras de novicias. Sin embargo, dicha relación habría que ajustarla, en lo referente a España

Provincia de la Sagrada Familia

1985-1986	Josefina Romero
1987-1989	M ^a Pilar Romero
1989-1992	Carmen Navarro
1993-1995	Ana M ^a Vallejo
1995-2001	Asunción García (interprovincial)

Provincia de la Inmaculada

1985-1992	Milagrosa Lacalle
1992-1995	Asunción García
1995-2001	Asunción García (interprovincial)

• *Viceprovincia de Guatemala*

1986-1995	Natividad Beriain

• *Viceprovincia Democrática del Congo*

1990-1991	Margarita Ros ³²
1991-1993	Visia Larumbe
1993-2000	M ^a Luisa García
2000-2001	Regina Arguedas

Provincia del Sagrado Corazón

1985	M ^a Ramona Silva
1986	Adela Sofía Salcedo
1987-1988	M ^a Rosa Torres
1989-1995	Adelfa Inés Agudelo
1996-2001	M ^a Ramona Silva

Provincia de San José

1985-1986	Beatriz Arbeláez
1987-1989	Ana Elsa Moreno
1990-1992	Fabiola Sánchez
1993	Berenice Sepúlveda
1994	Luz Elvia Lopera
1995-1996	Berenice Sepúlveda
1997-2001	M ^a Elena Lopera

y hasta el año 1888, de acuerdo a los datos que proporciona en sus *Memorias* la hermana Isabel de Benisa, de esta manera: *Carmen de Alboraya* (1885-1886); *Isabel de Benisa* (1886-1888) y *Margarita de Masamagrell* (1888-1896, 1900-1905 y 1908-1914). Asimismo habría que tener en cuenta que la hermana *Magdalena de Beniarjó* –como se desprende de un testimonio autobiográfico– no fue maestra de novicias desde 1896 a 1900. Es posible que en esos años lo fuera la misma hermana *Margarita de Masamagrell* o la hermana *Visitación de Manises* (cf. OCLA 2325).

³² Al enfermar la hermana Margarita, a finales de 1991, fue sustituida, primero, por la hermana Visia Larumbe y, a partir del 1 de abril de 1993, por la hermana M^a Luisa García.

- *Viceprovincia de Argentina-Chile-Paraguay*

1987-1992 Leonilde Arias
 1996-1998 Aleyda Garcés³³
 1999-2001 Liliam López

Provincia de San Francisco

1985-1986 M^a Auxiliadora Romero
 1986-1991 M^a Nieves Leclère
 1992-2001 M^a Dolores D'Sousa

Provincia de Santa María

1985-1986 Ana Ruth Gallo
 1986-1989 Raquel Holguín
 1989-1995 Armida Carvajal
 1995-2001 Ana Ruth Gallo

- *Viceprovincia de Costa Rica-Panamá-Nicaragua*

1985-1986 Raquel Holguín
 1987-1992 Odilia Velásquez
 1993-1995 Fanny Londoño

Provincia de Nuestra Señora de Montiel

1985-1992 Carmen Elena Jaime
 1993-1998 Gloria Cecilia Gómez
 1999-2001 Dálila Rojas

Provincia de Fray Luis Amigó

1985-1990 M^a Alice Vialta
 1996 M^a Alice Vialta³⁴
 2000-2001 Helena Angonese

Provincia de Santa María de los Ángeles

1995-1998 Angelita Díez
 1999-2001 Anabelle Céspedes

Proyecto Misionero de la Congregación

- *Delegación general de Filipinas*

1990-1995 M^a Dolores Otaola
 1996 Dálila Rojas
 1997-1998 M^a Dolores Otaola
 1999-2001 Adela Paternina

- *Delegación general de Benín*

1997-1999 Beatriz Arbeláez
 1999 Norma Gómez (suplente)
 2000-2001 M^a Mercedes Morales

³³ Entre 1993-1996 las novicias de la Viceprovincia hicieron el noviciado en Colombia.

³⁴ Por decisión del Consejo general, las novicias de esta Provincia hicieron su noviciado en Colombia entre 1996-2000, por lo que M^a Alice sólo estuvo hasta el mes de agosto de 1996.

Juniorado

Con la elaboración y aplicación del *Plan General de Formación*, la etapa del *juniorado* –cuya duración se fijó en 1992, en seis años³⁵– quedó sistematizada, al igual, que las del postulante y noviciado.

Los *objetivos* de esta etapa se concretaron en: continuar el *proceso de maduración personal*, afianzarse en *docilidad a la acción del Espíritu*, *enfocar a la luz de la fe* las situaciones de la vida, adquirir una *formación integral y de acuerdo al carisma* de la Congregación, asumir con responsabilidad la *autoformación*, ir logrando la *unidad entre contemplación y acción*, descubrir en la *vida de Nazareth* el *modelo de oración, trabajo...*, y vivenciar la *actitud del Buen Pastor* en la misión apostólica³⁶.

Entre los *medios*, aparte de resaltarse de nuevo algunos de los ya propuestos en las etapas anteriores –como la *oración*, el *proyecto personal y comunitario*, la *ascesis personal*, o una *vida fraterna* en pobreza, sencillez y alegría– se insistió, de modo particular, en el *adecuado acompañamiento* por parte de la maestra y de la fraternidad de la misma juniora; en la elaboración de un plan coherente que estimulase la participación activa y responsable y equilibrase trabajo, estudio y oración; en la participación activa en las tareas

³⁵ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, n. 85. Por primera vez en la historia de la Congregación, no se equipara juniorado con votos temporales (cf. por ejemplo, *Constituciones de 1982*, n. 78), sino que se determina que el juniorado abarque los seis años siguientes a la primera profesión, aunque se hayan emitidos los *votos perpetuos* (cf. *Constituciones de 1992*, n. 85 y 87). Con relación a los votos temporales, se estableció, a su vez, también en 1992, que su duración *no fuese menos de cuatro años, ni más de seis* (cf. *Constituciones de 1992*, n. 82). En los anteriores textos posconciliares se hablaba: de *seis años* (*Constituciones de 1969*, n. 127); de *no menos de cinco años ni más de nueve* (*Constituciones de 1974*, n. 63), y de *no menos de tres, ni más de seis* (*Constituciones de 1982*, n. 76).

³⁶ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Plan General de Formación*, n. 141.

apostólicas; en los encuentros periódicos del grupo de junioras con la maestras y con junioras de otras Provincias, y en disponer de un programa sistemático para los seis años³⁷.

Además de lo establecido en el Plan General de Formación para toda la etapa del juniorado, el propio Capítulo general de 1992 –que había revisado y dado nueva aprobación a dicho Plan– determinó: *para alcanzar los fines del juniorado, las hermanas pasarán su primer año de profesas con un régimen especial bajo la dirección y el acompañamiento de la Maestra de junioras*³⁸. Seis años más tarde, el XIX Capítulo general alargó esta especie de *juniorado sistemático o intensivo*, al adoptar el siguiente acuerdo:

*–Se asumen dos años de juniorado intensivo en tres direcciones: teológica, mediante estudio en universidades o escuelas reconocidas; carismática, impartida en casa, y apostólica, con un compromiso real en cualquiera de los campos apostólicos*³⁹.

Dentro aún del juniorado o, en su caso, como final del mismo, se estableció, en 1992, que *la profesión perpetua estuviese precedida por un tiempo de preparación, no inferior a seis meses, transcurrido en un ambiente favorable a la oración, reflexión y convivencia fraterna, eximidas las hermanas de cualquier actividad y trabajo que lo impida*⁴⁰. Posteriormente, el Consejo general, –con el propósito de propiciar a la hermana juniora una fuerte experiencia de Dios que la preparase para hacer su opción definitiva, libre y consciente por la persona de Jesucristo, como Terciaria Capuchina de la Sagrada Familia– determinó, en 1995, que dicha preparación se hiciese a nivel congregacional y creó, como sede propia para la misma, el *Centro de Formación Nazareth*, ubicado en Bogotá. Y, por último, el XIX Capítulo general asumió como propia la precedente determinación del Consejo general, al acordar:

³⁷ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Plan General de Formación*, n.142.

³⁸ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, n. 87.

³⁹ Cf. 3º Acuerdo del XIX Capítulo general.

⁴⁰ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, n. 90. En 1982 se hablaba de *tres meses* como período de preparación inmediata a la profesión perpetua (cf. *Constituciones de 1982*, n. 81).

–Se da carácter congregacional a la preparación inmediata a la profesión perpetua para favorecer la comunión y el sentido de internacionalidad⁴¹.

Maestras de junioras⁴²

Provincia de la Sagrada Familia

1985-1986	Antonia Carmen Sánchez
1986-1989	Carmen Navarro
1989-1992	Ana M ^a García
1992-1995	M ^a Carmen Michitorea
1995-1999	Justa Osma
1999-2001	Antonia Carmen Sánchez

Provincia de la Inmaculada

1985-1986	M ^a Rosa Iriarte
1986-1992	Presentación Larumbe
1992-2001	Trinidad Larrea

• *Viceprovincia de Guatemala*

1986-1989	Anunciación Leza
1990-1992	Margarita Peñas
1993-1995	Anunciación Leza

• *Viceprovincia Democrática del Congo*

1992-1996	Aura Estela Chamalé
1996-2001	Carmen Sanz

Provincia del Sagrado Corazón

1985-1986	Cecilia Castro
1987-1989	Esneida Trujillo
1990-1992	Adela Sofía Salcedo
1993-1995	Cecilia Castro
1996-2001	M ^a Lilia Reyes

Provincia de San José

1985-1986	Dolly Builes
1987-1989	Luz Elvia Lopera
1990-1992	Rosalba Villa
1993-1995	Luz Elvia Lopera
1996-1998	Ana Elsa Moreno
1999-2001	Abigail Escobar

⁴¹ Cf. 4^o Acuerdo del XIX Capítulo general.

⁴² Para los años anteriores a 1985, puede consultarse HCLI, p. 643-644.

- *Viceprovincia de Argentina-Chile-Paraguay*

1987-1992 María Calderón
1993-1995 Aleyda Garcés
1996-1998 Liliam López
1999-2001 Aleyda Garcés

Provincia de San Francisco

1985-1992 Purificación Jiménez
1992-2001 M^a Nieves Leclère

Provincia de Santa María

1985-1986 Emperatriz Degiovanni
1986-1995 Ana Ruth Gallo
1995-2001 Tulia López

- *Viceprovincia de Costa Rica-Panamá-Nicaragua*

1985-1986 Emilia Stella Arroyave
1987-1992 Amparo Piedrahíta
1993-1995 Odilia Velásquez

Provincia de Nuestra Señora de Montiel

1985 Adela Mejía
1986 Cecilia Rodríguez
1987-1988 Amalia Ardila
1989-1992 Fanny Echenique
1993-1995 Dálila Rojas
1996-1998 Cecilia Rodríguez
1999-2001 Inés Ortiz

Provincia de Fray Luis Amigó

1985-1986 Romilda Boovo
1987 Marina Ester Villa
1988 Fanny Echenique
1989 Romilda Boovo
1990 M^a Alice Vialta (hasta septiembre)
1990-1992 María Lopes da Silva
1993 Helena Nogueira
1996-1997 Salette de Fátima Santos
1998 Helena Nogueira
1999-2001 Cecilia Shizuko

Provincia de Santa María de los Ángeles

1995-2001 M^a Eugenia Rodríguez
1995-1998 Fanny Londoño (Juniorado sistemático)
1999-2001 Angelita Díez (Juniorado sistemático)

Proyecto Misionero de la Congregación

- *Delegación general de Filipinas*

Hasta 1994 M^a Dolores Otaola
1994-1996 Blanca Luz Echavarría

1997-1998 Rosalba Villa
1999-2001 M^a Elena Echavarren

• *Delegación general de Benín*
2000-2001 Luz Edith López

• *Delegación general de Tanzania*
1999-2001 Leticia Murillo

FORMACION PERMANENTE

Fue sin duda el Vaticano II el que dio a la *formación permanente* el decisivo impulso dentro de la Vida religiosa. Ya el mismo decreto *Perfectae Caritatis* dispuso:

—Los religiosos han de esforzarse en perfeccionar cuidadosamente durante toda su vida la cultura espiritual, doctrinal y técnica, y los superiores deben esforzarse por procurarles oportunidad, medios y tiempo para ello⁴³.

Inspirado en la doctrina conciliar, el XIV Capítulo general —celebrado en 1968— nombró distintas comisiones para dirigir jornadas y encuentros; procuró mentalizar a las hermanas en el espíritu de las Constituciones renovadas, y organizó para cada Provincia retiros espirituales en plan de grupos de reflexión. Y, además de todo ello, en el texto constitucional que él mismo aprobó “ad experimentum”, determinó:

—Para mantener vivo el ideal de su consagración religiosa después de la profesión perpetua, las hermanas tendrán un mes íntegro de recogimiento cada seis años en la casa designada por la Superiora provincial⁴⁴.

Con la celebración del XV Capítulo general —en 1974— la formación permanente en la Congregación recibió nuevos alientos⁴⁵, pero fue a partir del Capítulo general de 1980, —que legó al nuevo Consejo el empeño de elaborar un Plan General de Formación

⁴³ Cf. *Perfectae Caritatis*, n. 18.

⁴⁴ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1969*, n. 130.

⁴⁵ Es significativo el hecho de que, por primera vez en la historia, la *formación permanente* mereció un apartado propio en los textos legislativos de la Congregación (Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1974*, n. 69 y *Directorio de 1974*, n. 57-59).

y de articular, desde él, nuevos medios para mantener vivo el cariño y la ilusión⁴⁶—, cuando la *formación permanente* pasó a ser una prioridad y una *opción preferencial* en la acción del Gobierno congregacional.

En cumplimiento con el mandato recibido del Capítulo que lo había elegido, el Consejo general citó en Roma, como ya se ha dejado dicho⁴⁷, entre septiembre y octubre de 1983, una Reunión de Formadoras que se encargó de elaborar el Plan General de Formación, y al año siguiente —desde el 1 de octubre al 18 de diciembre de 1984— convocó, también en Roma, una nueva reunión de hermanas de las distintas demarcaciones con el fin de *profundizar acerca de la formación en la etapa posterior a los votos perpetuos y de confeccionar un programa coherente para atenderla*.

Fruto inmediato de esta reunión del año 1984 fue la articulación de los *Encuentros iniciales* de formación permanente, de los que se hablará después, y la designación de tres centros interprovinciales para llevar a cabo la formación a nivel congregacional⁴⁸.

En el Plan General de Formación, por su parte, la *formación permanente* adquirió, por primera vez en el devenir de la Congregación, un tratamiento sistemático, señalándose, junto a su razón de ser, distintos *objetivos, medios y contenidos*, al igual que se ha visto en las etapas iniciales de la formación⁴⁹.

Finalmente, en el XVIII Capítulo general, la doctrina sobre la *formación permanente* se enriqueció aún más, al ampliarse la legislación particular, entre otros, con estos pensamientos:

—La formación permanente, aun abarcando de un modo unitario toda la persona en sus diferentes aspectos, tiene una doble vertiente: la conversión espiritual mediante un continuo retorno a las fuentes de la vida

⁴⁶ En el texto constitucional aprobado en este XVI Capítulo general, la *formación permanente* pasó a contar con tres números, frente al único número de 1974. Algo similar sucedió también en el *Directorio*, donde se pasó de tres a cinco (Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1982*, n. 82-84 y *Directorio de 1982*, n. 88-72).

⁴⁷ Cf. Más arriba, p. 409-410.

⁴⁸ Uno de ellos se ubicó en el *Santuario Nuestra Señora de Montiel*, en Benaguacil (España); otro se situó en Bogotá, y el tercero, en Medellín (Cf. AGHTC 2.6.5.4.1. a 2.6.5.6.1.).

⁴⁹ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Plan General de Formación*, n. 144-149.

*cristiana y al espíritu de la Congregación y una renovación doctrinal, cultural y profesional adaptada a las condiciones de los tiempos. Todo ello contribuye a una mayor fidelidad a la propia vocación*⁵⁰.

*—La vida comunitaria normal con su ritmo diario de oración, de convivencia y de trabajo, constituye la primera escuela de formación permanente y debe ser el primer estímulo para buscar, a la luz del Evangelio, la respuesta más fiel a la propia vocación*⁵¹.

*—A nivel de Congregación se dispondrá de un Plan General de Formación permanente, y en cada Circunscripción, según los diversos lugares y diversas condiciones de las personas y los tiempos, se aplicará dicho Plan mediante un programa de formación permanente, orgánico, dinámico y actualizado*⁵².

Encuentros iniciales

Organizados, como se ha dejado dicho, a partir de la Reunión de formación que tuvo lugar en Roma en 1984, los encuentros iniciales —que se encuadraban en una *segunda etapa* dentro de la planificación congregacional de la formación permanente⁵³— se orientaron fundamentalmente a *revitalizar la respuesta personal y la vivencia gozosa de la propia vocación en el seguimiento de Cristo*, sin descuidar el *aggiornamento*; giraron en torno a un estudio profundo de la *Regla y Vida* y de las propias *Constituciones* desde distintas claves de lectura y bajo el prisma de la propia espiritualidad, carisma y estilo de vida y misión; se programaron con una dura-

⁵⁰ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, n. 91, 2ª parte. La 1ª parte de ese número recoge, aunque con expresión nueva, el pensamiento de que la formación permanente *ha de durar toda la vida, pues es respuesta fiel y actualizada a la constante llamada del Señor*, que ya se contenía en *Constituciones de 1982*, n. 82.

⁵¹ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, n. 93, 1ª parte.

⁵² Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, n. 93, 2ª parte. También en el *Directorio de 1992* se incluyen novedades respecto a la formación permanente. Para más información puede consultarse *arriba*, p. 82-83 y 86-87.

⁵³ La primera etapa era de *sensibilización* y se llevó a cabo mediante encuentros regionales interprovinciales encaminados a despertar en las hermanas la necesidad y urgencia de la formación permanente. La tercera etapa era de *seguimiento* y se orientaba a mantener e incrementar de alguna manera los frutos alcanzados en el *encuentro inicial*.

ción de tres meses, y se realizaron en los tres centros interprovinciales a los que ya antes se ha aludido.

Restaría decir, antes de pasar ya a su concreto desarrollo, que dichos *Encuentros iniciales* de formación permanente fueron objeto de una minuciosa y profunda revisión-evaluación que se llevó a cabo en una reunión convocada por el Consejo general en Medellín, del 18 de julio al 2 de agosto de 1987, y a la que asistieron los equipos de formación de los tres Centros interprovinciales.

Centro interprovincial de Montiel-Benaguacil (España)

Entre 1985-1989 se realizaron en el Centro de Montiel y bajo la dirección del equipo formado por las hermanas Julia Apesteguía, Asunción García, Ma Carmen Michitorena, Ma Pilar Romero, Remedios Llorca y Ana Ma García⁵⁴, los siguientes *Encuentros iniciales* de formación permanente:

–*I Encuentro*. Montiel, del 10 de febrero al 10 de mayo de 1985. Asistieron 34 hermanas.

–*II Encuentro*. Montiel, del 1 de junio al 30 de agosto de 1985. Asistieron 34 hermanas.

–*III Encuentro*. Montiel, del 20 de septiembre al 20 de diciembre de 1985. Asistieron 38 hermanas.

–*IV Encuentro*. Montiel, del 9 de enero al 9 de abril de 1986. Asistieron 39 hermanas.

–*V Encuentro*. Masamagrell, del 8 al 30 de junio de 1986 al que asistieron 25 hermanas mayores de la Provincia Sagrada Familia, y Cizur, del 21 de julio al 15 de agosto de 1986, al que asistieron las hermanas mayores de la Provincia Inmaculada.

–*VI Encuentro*. Montiel, del 1 de abril al 30 de junio de 1987. Asistieron 34 hermanas.

–*VII Encuentro*. Montiel, del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 1987. Asistieron 32 hermanas.

⁵⁴ Ma Carmen Michitorena y Ma Pilar Romero formaron parte de este equipo interprovincial de formación permanente hasta noviembre de 1986. A partir de tal fecha se integraron ya en el mismo, las hermanas Remedios Llorca y Ana Ma García.

- VIII *Encuentro*. Montiel del 20 de enero al 20 de abril de 1987. Asistieron 35 hermanas.
- IX *Encuentro*. Montiel, del 16 de junio al 15 de septiembre de 1988. Asistieron 32 hermanas.
- X *Encuentro*. Montiel, del 22 de septiembre al 20 de diciembre de 1988. Asistieron 22 hermanas.
- XI *Encuentro*. Montiel, del 11 de enero al 11 de abril de 1989. Asistieron 30 hermanas.
- XII *Encuentro*. Burlada, del 14 de julio al 25 de agosto de 1989. Asistieron 16 hermanas jóvenes de votos perpetuos.

Centro interprovincial de Bogotá (Colombia)

Con el acompañamiento y dirección de las hermanas Alicia Vélez, Amanda Berrío, Tilcia Ardila, Gladys Ospina, M^a Teresa Rico, y Dora Muñoz⁵⁵ se llevaron a cabo desde el Centro interprovincial de Bogotá estos *Encuentros iniciales* de formación permanente:

- I *Encuentro*. Puente Nacional, del 1 de junio al 28 de agosto de 1985. Asistieron 22 hermanas.
- II *Encuentro*. Puente Nacional, del 14 de septiembre al 8 de diciembre de 1985. Asistieron 25 hermanas.
- III *Encuentro*. Puente Nacional, del 28 de diciembre al 21 de marzo de 1986. Asistieron 20 hermanas.
- IV *Encuentro*. Puente Nacional, del 19 de abril al 12 de julio de 1986. Asistieron 20 hermanas.
- V *Encuentro*. Bogotá, del 1 de septiembre al 1 de noviembre de 1987. Asistieron 27 hermanas.
- VI *Encuentro*. Bogotá, del 20 de noviembre al 10 de febrero de 1988. Asistieron 30 hermanas.
- VII *Encuentro*. Bogotá, del 1 de marzo al 20 de mayo de 1988. Asistieron 27 hermanas.

⁵⁵ Las hermanas Alicia Vélez y Amanda Berrío formaron parte del equipo hasta mediados de 1986. A partir de tal fecha fueron sustituidas, primero por M^a Teresa Rico y después, desde la celebración del V Curso, por Dora Muñoz.

- VIII *Encuentro*. Bogotá, del 15 de junio al 10 de julio de 1988. Asistieron 22 hermanas.
- IX *Encuentro*. Engativá, del 30 de septiembre al 30 de octubre de 1988. Asistieron 24 hermanas.
- X *Encuentro*. Engativá, del 3 de noviembre al 5 de febrero de 1989. Asistieron 23 hermanas.
- XI *Encuentro*. Engativá, del 21 de mayo al 25 de agosto de 1989. Asistieron 21 hermanas.

Centro interprovincial de Medellín (Colombia)

Dirigido y animado por el equipo integrado por las hermanas Abigail Escobar, Celina García, Margarita Carvajal, Gloria Mejía, Alicia Zea, Dolly Builes, Raquel Holguín y Marina Pacheco⁵⁶, el Centro interprovincial de Medellín organizó los siguientes *Encuentros iniciales* de formación permanente:

- I *Encuentro*. Medellín-Robledo, del 3 de marzo al 31 de mayo de 1985. Asistieron 22 hermanas.
- II *Encuentro*. Medellín-Belén, del 1 de julio al 30 de septiembre de 1985. Asistieron 23 hermanas.
- III *Encuentro*. Medellín-Belén, del 3 de noviembre al 31 de enero de 1986. Asistieron 25 hermanas.
- IV *Encuentro*. Medellín-Belén, del 3 de marzo al 24 de mayo de 1986. Asistieron 15 hermanas.
- V *Encuentro*. Medellín-Belén, del 8 de junio al 30 de agosto de 1986. Asistieron 27 hermanas.
- VI *Encuentro*. Medellín-Belén, del 14 de septiembre al 6 de diciembre de 1986. Asistieron 19 hermanas.
- VII *Encuentro*. Medellín-Belén, del 15 de marzo al 15 de junio de 1987. Asistieron 19 hermanas.

⁵⁶ Las hermanas Abigail Escobar y Gloria Mejía estuvieron hasta finales de 1986. En 1987 se integraron al equipo Alicia Zea y Dolly Builes. Con los cambios provinciales de 1989 se retiran del equipo Celina García, Margarita Carvajal y Alicia Zea, quedando las hermanas Dolly, Raquel y Marina.

- VIII *Encuentro*. Medellín-Belén, del 18 de septiembre al 18 de octubre de 1987. Asistieron 30 hermanas mayores de la Provincia San José.
- IX *Encuentro*. Medellín-Belén, del 14 de noviembre al 24 de enero de 1988. Asistieron 33 hermanas.
- X *Encuentro*. Medellín-Belén, del 8 de mayo al 8 de junio de 1988. Asistieron 18 hermanas.
- XI *Encuentro*. Medellín-Robledo, del 19 de junio al 31 de agosto de 1988. Asistieron 25 hermanas.
- XII *Encuentro*. Medellín-Belén, del 13 de noviembre al 22 de enero de 1989. Asistieron 30 hermanas.
- XIII *Encuentro*. Medellín-Belén, del 26 de junio al 27 de agosto de 1989. Asistieron 26 hermanas.
- XIV *Encuentro*. Medellín-Belén, del 26 de noviembre al 27 de enero de 1990. Asistieron 23 hermanas.
- XV *Encuentro*. Medellín-Belén, del 17 de junio al 18 de agosto de 1990. Asistieron 9 hermanas.
- XVI *Encuentro*. Medellín-Belén, del 26 de noviembre al 27 de enero de 1991. Asistieron 21 hermanas.
- XVII *Encuentro*. Medellín-Belén, del 16 de junio al 17 de agosto de 1991. Asistieron 20 hermanas.

Mes “En las fuentes”

Tras la celebración del XVIII Capítulo general –en 1992– el nuevo Consejo general, con el fin de impulsar la etapa de *seguimiento* de la formación permanente comenzada con los *Encuentros iniciales*, articuló un *mes de renovación* a desarrollar a nivel interprovincial en los tres Centros que venían funcionando desde 1985. Este nuevo *mes de renovación*, bautizado intencionalmente “*En las fuentes*”, se propuso continuar el proceso de formación, profundizando fundamentalmente lo propio, lo carismático. En un principio –durante 1993– se realizaron algunos de estos *meses* en las distintas demarcaciones sin contar con un material uniforme, pero, a partir del siguiente año 1994, se pudo contar ya con unas intere-

santes *fichas didácticas* que hicieron posible seguir los mismos contenidos en las distintas partes donde se impartían tales *meses* y sin la necesidad de contar con especialistas sobre el tema propuesto. Las fichas hacían referencia de modo particular a la *figura del padre Luis Amigó*⁵⁷, al *contexto histórico* en que vivió él y se fundó la Congregación y a la *relectura del carisma* desde distintas claves.

De los *meses* “*En las fuentes*”, dejando aparte algunos desarrollados en otros lugares⁵⁸, se celebraron desde 1993 a 1998 y entre los tres Centros interprovinciales de la Congregación, un total de veinticuatro. De ellos, once en el *Centro de Medellín*⁵⁹, siete, en el de *Bogotá*⁶⁰, y seis, en el de *Montiel*⁶¹.

⁵⁷ La elaboración de las fichas relativas al padre Luis —ocho en total— fueron encargadas al autor de este libro, quien las distribuyó en torno a estos cuatro grandes temas, estudiado cada uno de ellos en dos sesiones: *Gigante de una santidad muy normal*, *Hombre de Dios para los hombres*, *Místico reparador en la acción misericordiosa* y *Zagal del Buen Pastor*.

⁵⁸ En 1993 se desarrolló uno en Caracas y, en 1994, otro, en São Paulo.

⁵⁹ El I, del 1 al 31 de agosto de 1993; el II, del 1 al 30 de diciembre de 1993; el III, del 17 de abril al 13 de mayo de 1994; el IV, del 11 de junio al 11 de julio de 1994; el V, del 7 al 25 de septiembre de 1994; el VI, del 10 de diciembre al 10 de enero de 1995; el VII, del 15 de junio al 15 de julio de 1996; el VIII, del 11 de diciembre al 11 de enero de 1997; el IX, del 14 de junio al 13 de julio de 1997; el X, del 11 de diciembre al 11 de enero de 1998, y el XI, del 3 de junio al 12 de julio de 1998. Los equipos directivos que se siguieron estuvieron integrados por las hermanas: Dolly Builes, Odila Campillo, Raquel Holguín, Ana Elsa Moreno, Alicia Zea, Gloria Mejía, María Vélez, Florángela Vélez y Berenice Sepúlveda. El primero lo dirigió la hermana Emilia Stella Arroyave, Consejera general.

⁶⁰ El I, del 27 de junio al 27 de julio de 1994; el II, del 25 de noviembre al 25 de diciembre de 1994; el III, del 17 de junio al 17 de julio de 1996; el IV, del 22 de noviembre al 21 de diciembre de 1996; el V, del 17 de junio al 17 de julio de 1997; el VI, del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 1997, y el VII, del 15 de junio al 15 de julio de 1998. Los equipos que los dirigieron estuvieron integrados por las hermanas: Fanny Echenique, Oliva Trujillo, Susana Echeverri, Gladys Ospina, María de Jesús Palacios y Adelfa Inés Agudelo.

⁶¹ El I, del 1 al 30 de julio de 1993; el II, del 1 al 30 de julio de 1994; el III, del 1 al 30 de julio de 1995; el IV, del 1 al 29 de julio de 1996; el V, del 2 al 30 de julio de 1997, y el VI, celebrado en Burlada, del 1 al 30 de julio de 1998. Fueron encargadas de dirigirlos las hermanas: Julia Apesteguía, Asunción García, Pilar Romero y M^a Amparo Alejos. El primero fue dirigido por la hermana Emilia Stella Arroyave, Consejera general.

Mes de espiritualidad “Mujeres del Espíritu”

El Consejo general elegido en el XIX Capítulo general, considerando que el mes *En las fuentes* había sido realizado ya por la gran mayoría de las hermanas y queriendo potenciar de nuevo este medio de formación permanente a nivel congregacional, dio al *mes de espiritualidad* una nueva estructura y lo bautizó con el sugerente nombre de *Mujeres del Espíritu*.

En su nueva orientación, el mes de espiritualidad se centró en el desarrollo y profundización de los siguientes *núcleos: espiritualidad encarnada; la propia persona; Jesucristo centro de la propia vida; Consagración en obediencia, pobreza y castidad, como respuesta a los grandes retos de la Vida religiosa; fraternidades evangélicas para la misión, y presencias misericordiosas, signo profético en un mundo sin Dios.*

Para el desarrollo de los distintos núcleos, se prepararon también unas fichas adecuadas que ayudaron a darle unidad de tratamiento en toda la Congregación.

Hasta finales de 2001, el *Centro interprovincial de Bogotá* había celebrado –dirigidos por las hermanas Gloria Cecilia Gómez y Yolanda Corrales– estos cinco meses de espiritualidad “Mujeres de Espíritu”:

- I, del 13 de noviembre al 13 de diciembre de 1999, con asistencia de 14 hermanas.
- II, entre agosto y septiembre de 2000, con asistencia de 53 hermanas mayores.
- III, del 13 de noviembre al 13 de diciembre de 2000, con asistencia de 17 hermanas.
- IV, entre abril y mayo de 2001, con asistencia de 53 hermanas mayores.
- V, del 15 de junio al 15 de julio de 2001, con asistencia de 12 hermanas.

El *Centro interprovincial de Medellín*, por su parte, había celebrado –con el acompañamiento y dirección de las hermanas Silvia Calle y Emilia Stella Arroyave, estos dos:

–I, del 15 de junio al 15 de julio de 2000 con asistencia de 30 hermanas.

–II, del 20 de noviembre al 20 de diciembre de 2000, con asistencia de 37 hermanas.

Finalmente, desde el *Centro interprovincial de España*, se organizaron –con el acompañamiento de las hermanas Natividad Beriain y Pilar Romero, el primero, y de la misma Pilar Romero y Yolanda Cabana, el segundo– estos dos:

–I, del 24 de junio al 22 de julio de 2000 con la asistencia de 33 hermanas.

–II, del 1 al 31 de julio de 2001, con la asistencia de 30 hermanas.

Tres meses de gracia y renovación

Paralelamente a la celebración de los meses de espiritualidad –primero *En las fuentes* y después *Mujeres del Espíritu*– que se desarrollaban, como se ha visto, en los *Centros interprovinciales*, el Consejo general articuló, a partir de 1996, unos cursos de formación permanente, de tres meses de duración y con carácter congregacional, que, por realizarse en un principio en el Santuario de Montiel se denominaron *Cursos de formación permanente de Montiel*. De estos cursos, que contaban con un cronograma muy completo⁶², se realizaron, entre 1996 y 1998, dos. El primero, se congregó en Roma el 18 de agosto de 1996, inició oficialmente su itinerario el 31 de agosto en Montiel y fue clausurado el 14 de noviembre. El segundo, se celebró por las mismas fechas del anterior del siguiente año 1997. Los dos cursos fueron dirigidos por el equipo formado por las hermanas M^a Pilar Romero y Berenice Sepúlveda.

⁶² Aparte de los temas expuestos por el equipo directivo o profundizados por las propias participantes, tenía otros, presentados por el siguiente cuadro de profesores: *José Vicente Bonet* y *José Gil Salelles*, jesuitas; monseñor *Esquerda Bifet*; *Rafael Monferrer*, *Agripino González* y *Juan Antonio Vives*, terciarios capuchinos; la hermana M^a *Amparo Alejos*; *Sebastián López*, franciscano; *Fidel Aizpurúa* y *Pedro Enrique Ribera*, capuchinos; *Sebastián Fuster*, dominico; *Manuel Cortés*, marianista; *José Luis Pérez*, de ADSIS, y *José Luis Sáez*, sacerdote secular.

Tras la celebración del XIX Capítulo general, el nuevo Consejo impulsó la continuación de esta modalidad de formación permanente congregacional, dando a los *tres meses de gracia y renovación*—que tuvieron que celebrarse ya en la Casa de *Altura*, por estar en obras la de Montiel— una nueva estructura que acentuó más lo experiencial que lo doctrinal⁶³, en sintonía con el objetivo general propuesto de *conseguir que cada hermana pudiera, bajo la inspiración del Espíritu Santo, recrear su seguimiento de Cristo captando el significado profundo de su ser de mujer consagrada para constituirse testigo del amor de Dios en el mundo*.

Hasta finales de 2001, y bajo la coordinación y dirección de las hermanas M^a Pilar Romero y Yolanda Cabana, se celebraron estos tres cursos de los *meses de gracia y renovación* en su sede de *Altura*. El primero tuvo lugar, del 1 de septiembre al 23 de noviembre de 2000. El segundo, del 10 de marzo al 5 de junio de 2001. Y el tercero, del 1 de septiembre al 25 de noviembre de 2001.

Otras actividades formativas a nivel general

Además de las relatadas hasta el momento, desde 1998 se han promovido otras actividades de carácter congregacional que muy bien pueden enmarcarse dentro del amplio ámbito de la *formación permanente*. Entre ellas merecen destacarse por su significación las dos siguientes.

La primera se desarrolló como preparación para la celebración del XIX Capítulo general y contó para su realización, a nivel per-

⁶³ Ello no obstante, y a pesar de que en el cronograma la mayor parte del tiempo estaba dedicado a la profundización personal y grupal de distintos temas de reflexión bajo la coordinación de las hermanas encargadas de dirigirlos, los cursos de los tres meses continuaron contando con este plantel de profesores: hermana M^a Amparo Alejos para la Dimensión penitencial en la vida y escritos del padre Luis; el padre *Martín Gelabert*, dominico, para Cristología; el padre *Juan Antonio Vives*, terciario capuchino, para la Espiritualidad y Experiencia de Jesús en Francisco y en el padre Luis; el padre *Javier Lizaur*, para la Vida litúrgica, y el padre *Ángel Fernández de Pinedo*, franciscano, para los Ejercicios espirituales.

sonal y de asambleas comunitarias, de *siete fichas* que –contenidas en una bella carpeta con el logotipo a colores del Capítulo y con el lema del mismo *Guiadas por el Espíritu, fuego y vida, caminamos en esperanza hacia el III Milenio*– tenían estos títulos: 1. *El Espíritu nos unge en Jesús y nos conduce con Él hacia el desierto*; 2. *La fuerza del Espíritu nos envía con Jesús a evangelizar a los pobres*; 3. *El Espíritu nos lleva a compartir con Jesús el gozo y la oración*; 4. *Tener el Espíritu del Señor: Presencia. La Palabra vehículo de la Presencia del Espíritu*; 5. *Tener el Espíritu del Señor: Presencia. La inhabitación de la Trinidad*; 6. *Y su santa operación. La purificación del corazón*, y 7. *Y su santa operación. La acción santificadora del Espíritu*.

La otra, tuvo lugar como preparación inmediata a la beatificación de las hermanas Rosario, Serafina y Francisca, mártires en la guerra civil española de 1936. Se desarrolló esta actividad –cuyos objetivos fundamentales eran el *reflexionar sobre el sentido del martirio*, el *dinamizar el estudio de la Positio de las mártires*, el *compartir experiencias sobre la difusión de su conocimiento*, el *hacer propuestas sobre el tipo de propaganda*, y el *buscar posibilidades para actuar en comunión*–, a través de los siguientes encuentros coordinados y dirigidos por la hermana Margarita Carvajal, Consejera general y delegada por el propio Consejo para todo lo relativo a la *beatificación*:

–*I Encuentro*. Caracas, entre el 10 y 11 de marzo de 2000, con la participación de 32 hermanas.

–*II Encuentro*. Medellín-Robledo, desde el 24 al 26 de marzo de 2000, con la participación de 30 hermanas.

–*III Encuentro*. Engativá, del 13 al 15 de julio de 2000, con la participación de las 8 hermanas encargadas en las Provincias de Colombia de la difusión del conocimiento de las hermanas mártires.

–*IV Encuentro*. Madrid, entre el 2 y 3 de septiembre de 2000, con la participación de 12 hermanas, integrantes de las comisiones animadoras del conocimiento de las hermanas mártires en España.

Al ir poniendo en práctica el *Plan General de Formación* —particularmente en lo relativo a las primeras etapas— y al ir profundizando en el amplio y rico ámbito de la *formación permanente*, se fue despertando definitivamente en la Congregación la preocupación por la *formación de formadoras* y la necesidad de llevarla a cabo.

En 1988 —y en concreto del 23 de septiembre al 28 de octubre—, el Consejo general, haciéndose eco de lo que, de alguna manera, iba siendo ya un sentir común, organizó un *Encuentro de Formadoras* con el objetivo fundamental de abordar la cuestión.

Las hermanas que participaron en dicho Encuentro —tras adoptar toda una serie de *conclusiones*, encaminadas a fortalecer la formación en las distintas etapas y a abrir cauces de crecimiento integral para las formadoras mismas⁶⁴— se despidieron de toda la Congregación con un mensaje que, entre otras cosas, decía:

—La formación no es un problema de la congregación, sino el “Problema”...

Se nos ha concedido revitalizar nuestro compromiso, profundizar en las exigencias y redescubrir el gran valor de la misión de formadora.

También hemos experimentado la complejidad de la tarea...

Hemos tomado conciencia del momento histórico que nos toca vivir...

Hemos reflexionado sobre la realidad de nuestras formandas...

Sabemos que los planes comunes no bastan..., y estamos dispuestas a fomentar encuentros y mayor relación entre provincias y viceprovincias...

Estamos convencidas de que el momento que vivimos es inminente; urge dar a las jóvenes una respuesta acorde con su lenguaje...

Somos conscientes de que la joven que viene a nuestra congregación es un regalo del Señor que tenemos que cuidar y cultivar. Hemos de brindarle la formación que necesita...

⁶⁴ Fueron un total de doce conclusiones. Las cuatro primeras sobre la necesidad y urgencia de la formación; la quinta sobre las funciones del equipo de formación; la sexta centrada en las líneas generales para las etapas; la séptima, en la pastoral vocacional; la octava, en el postulando; la novena, en el noviciado; la décima y undécima, en el juniorado, y la última, en las hermanas jóvenes (cf. *Folleto de conclusiones generales* del encuentro, en AGHTC 2.6.2.2).

Vosotras, formandas, pedís lo justo, cuando nos reclamáis una respuesta acorde con vuestro lenguaje de jóvenes de hoy...

Sed coherentes con lo que pedís...; sed valientes, humildes, tened paciencia y sed comprensivas...

El Espíritu del Señor nos acompaña, “haciendo nuevas todas las cosas”.

No os dejéis amedrentar por la primera dificultad...

Hermanas, todas, ayudadnos a crear un ambiente comunitario que invite a venir, a ver y a quedarse...

A vosotras, hermanas superiores, os necesitamos alegres, exigentes, comprometidas, mujeres de oración y amantes de la Palabra..., capaces de decir SÍ... y NO...

Os necesitamos para acompañar, dinamizar la vivencia de carisma; para estimular; para soplar las brasas y avivar el fuego...

Y a vosotras, hermanas provinciales y viceprovinciales, os pedimos agotar esfuerzos para darle a la formación el primer puesto...

*Acoged y motivad nuestras conclusiones y líneas de acción. Abrid espacio en vuestros programas... para que se hagan realidad*⁶⁵.

Tras la celebración de tan importante reunión, se continuaron dando pasos de cara a la articulación de unos cursos pensados y programados específicamente, dentro mismo de la Congregación, para las hermanas llamadas a ejercer el servicio de la formación.

El 15 de octubre de 1993 se inauguró la *I Experiencia de Montiel*, nombre con el que quiso bautizar a tales cursos el Consejo general. Esa primera “Experiencia”, dirigida por la hermana Dolly Builes, se alargó hasta el 24 de junio del siguiente año 1994. A los pocos meses —en concreto el 15 de octubre de aquel mismo año 1994— dio comienzo la *II Experiencia de Montiel* que, dirigida una vez más por la hermana Dolly Builes, se clausuró el 15 de junio de 1995. Finalmente, desde el 3 de enero al 29 de junio de 1997, tuvo lugar —bajo la coordinación ya de las hermanas Ma Pilar Romero y Berenice Sepúlveda— la *III Experiencia de Montiel*.

Dichas *experiencias* o cursos para formadoras —que empezaron rondando los nueve meses para irse reduciendo hasta los seis— tuvieron como objetivo general el de *proporcionar a las participantes una experiencia personal de seguimiento de Jesús y de convivencia*

⁶⁵ Cf. Mensaje del Encuentro General de formadoras. 24 de octubre de 1988, en AGHTC 2.6.2.2.

fraterna, como terciarias capuchinas de la Sagrada Familia y una reflexión doctrinal que las capacitase para responder a las exigencias de la formación en la Congregación, la Iglesia y el Mundo de hoy. Y su estructura incluía, entre otras actividades de carácter oracional, fraterno y recreativo –como la peregrinación a Roma y a Asís–, el desarrollo de estos núcleos: elementos de psicología. Persona humana. El individuo en la comunidad religiosa. Actividades de la comunidad –donde se desarrollaban temas como la persona, actitudes vitales, madurez afectiva, dinámica de integración...–; formación de la conciencia crítica, en sus vertientes de análisis crítico y cambios hacia el año 2000; estudio de la realidad, aplicado a los distintos contextos culturales y nacionales de las participantes; discernimiento; figura del padre Luis Amigó –incidiendo en su personalidad espiritual, en su pensamiento doctrinal y en su herencia espiritual–; liturgia; elaboración de un proyecto personal de vida y de otro comunitario; seguimiento de Jesús; biblia; eclesiología; mariología; moral; vida consagrada; franciscanismo; lo femenino en el franciscanismo; realidad socio-política; elementos esenciales de la propia identidad; espiritualidad de Nazaret; la misión en la vida religiosa; el acompañamiento; realidad congregacional; plan general de formación; y pastoral juvenil y vocacional⁶⁶.

⁶⁶ Para el desarrollo de tales núcleos se contó –además del equipo directivo que expuso algunos temas y de las propias hermanas participantes que profundizaron otros en grupos– con el siguiente plantel de profesores: padre Sabino Ayestarán, franciscano y la hermana Concha Calleja, carmelita de Vedruna, para los elementos de psicología; don Joaquín García Roca, sacerdote secular, para la formación de la conciencia crítica; padre Toni Catalá, jesuita, para el discernimiento; padre Juan Antonio Vives, terciario capuchino, para la figura del padre Luis; don Vicente Amargós, sacerdote del Prado, padre Sebastián López, franciscano y padre Agripino González, terciario capuchino, para el seguimiento de Jesús; don Juan Miguel Díaz, sacerdote secular, para la biblia; don José Vidal, sacerdote secular, para la eclesiología; padre Manuel Cortés, marianista, para la mariología; don Daniel Plá, sacerdote secular, para la moral; padre Juan Antonio Tudela, dominico, para la vida consagrada y realidad socio-política; padre Fidel de Aizpurúa, capuchino, para franciscanismo; hermana M^a Amparo Alejos, para lo femenino en el franciscanismo; monseñor Juan Esquerda Bifet y José Luis Pérez, ADSIS, para la misión; padre José M^a Arregui, franciscano, para el acompañamiento y los ejercicios espirituales, y padre Pedro Enrique Ribera, capuchino, para la pastoral juvenil-vocacional.

Después del XIX Capítulo general, el Consejo general tomó la determinación de que los *cursos para formadoras* no se realizasen exclusivamente dentro de la Congregación, sino que se aprovechara para ellos la riqueza doctrinal que podía suponer la asistencia a cursos del género organizados fuera.

Se llegó así al acuerdo, con el propósito de que las formadoras *hiciesen un proceso personal de acompañamiento para saber acompañar a su vez a las formandas*, de que se compaginase la profundización de lo propio y específico con el seguimiento del curso para formadoras organizado en Roma por la Unión Internacional de Superiores generales.

A partir de entonces, pues, la formación de formadoras en la Congregación quedó organizada como en dos partes. La primera se recibía en el curso oficial de la UISG. La otra, era impartida a nivel privado por las hermanas encargadas de coordinar estos cursos.

Desde 1999, y hasta finales de 2001, se celebraron con esa última modalidad tres cursos. El primero tuvo lugar –por supuesto en Roma– del 2 de septiembre de 1999 al 2 de febrero de 2000. El segundo, del 22 de febrero al 7 de julio de 2000. Y el tercero, iniciado el 12 de septiembre de 2001, estaba previsto que finalizase el 31 de enero de 2002. Las coordinadoras de tales cursos fueron las hermanas M^a Pilar Romero y Yolanda Cabana.

CAPÍTULO II

IMPULSO A LOS CAMPOS APOSTÓLICOS

Retomando el hilo del *empeño apostólico* donde lo dejó en 1984 el padre Lázaro Iriarte¹, hay que señalar en un primer momento que fue precisamente a partir del movimiento de renovación emprendido a impulso del Vaticano II, cuando se fue tomando verdadera conciencia de la riqueza que supone para la *identidad* misma de la Congregación la diversidad de los campos apostólicos.

Se tenía sí conciencia –como no podía ser de otra manera– de que existían distintos apostolados, todos ellos igualmente propios y adecuados, en los que expresar y vivir el espíritu de la Congregación, o si se prefiere, por decirlo con palabras del mismo Fundador, en los que *trasfundir los incendios del divino amor*².

No se había tomado, sin embargo, la suficiente conciencia de que, dentro de la Congregación, cada apostolado, al tiempo que es cauce de expresión del único carisma congregacional, contribuye a enriquecer y adornar ese mismo carisma con matices cuyo desarrollo propicia, en concreto y de modo particular, cada uno de esos apostolados. Dicho de otra manera, al igual que resulta evidente que no todas las hermanas de la Congregación, aun siendo seguidoras integrales de la misma identidad, están llamadas ni preparadas para ejercer la misma acción apostólica, es claro que el carisma congregacional –sintetizado por el propio Fundador en *ser zagales*, o si se prefiere colaboradoras, *del Buen Pastor*– sin perder nada de su integridad y sin dejar de expresar los mismos sentimientos y actitudes de fondo, se manifiesta con tonalidades propias y distintivas en el ser de la *educadora*, de la *reeducadora*, de la

¹ Cf. HCLI, p. 705-725.

² Cf. OCLA, 2292.

enfermera, de la misionera o de la que está inserta en una pastoral diversificada.

Algo de todo ello intuyó ya y expresó muy bien³ el documento emanado en 1968 del XIV Capítulo general y que lleva el sugerente título de *Renovémonos hermanas*, cuando delineó el talante de la hermana *Terciaria Capuchina educadora y reeducadora*⁴, de la hermana *Terciaria Capuchina enfermera*⁵ y de la hermana *Terciaria Capuchina misionera*⁶.

Durante los años que abarca el presente tomo de la historia, el desarrollo de los campos apostólicos propios de la Congregación ha recibido un fuerte impulso, que ha contribuido tanto al enriquecimiento doctrinal y técnico de los mismos, como al enriquecimiento del patrimonio cultural y del carisma propio de la Congregación.

ENSEÑANZA⁷

Con el propósito de *despertar la sensibilidad de las hermanas para estar abiertas, no sólo a los ritmos tecnológicos, sino sobre todo a orientar la educación impartida en los propios centros hacia una visión del hombre capaz de mantener su primacía sobre la creación*, y con el objetivo concreto de *potenciar el apostolado de la educación y unificar criterios a nivel congregacional según el propio carisma y responder así a los desafíos de la niñez y de la juventud del momento*⁸, el Consejo general citó para 1991 una importante reunión que fue bautizada como *I Encuentro Congregacional de Educación*.

³ Posiblemente sea este el primer documento congregacional que expresa de forma sintética, y al mismo tiempo completa, el talante de las hermanas de acuerdo al apostolado ejercido.

⁴ Cf. *Renovémonos hermanas*, p. 65-68.

⁵ Cf. *Renovémonos hermanas*, p. 69-71.

⁶ Cf. *Renovémonos hermanas*, p. 72-73.

⁷ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 524-530.

⁸ Cf. material sobre este encuentro en AGHTC, 2.7.1.3.1.

Dicho encuentro –celebrado en Bogotá entre el 1 y el 15 de abril de aquel año 1991– estuvo presidido por la hermana Adela Paternina, Consejera general, y contó con la participación de 31 hermanas, delegadas de las ocho Provincias –en la proporción de dos o tres por cada una de ellas– y de las cuatro Viceprovincias –una hermana por cada una– existentes para entonces.

Las participantes compartieron experiencias sobre la propia misión de educadoras y sobre la problemática del momento en el campo educativo; retomaron los principios pedagógicos del Fundador y las Opciones del XVII Capítulo general; revisaron la propia labor educativa a la luz de la problemática presentada por la familia y la juventud; tomaron conciencia de la necesidad de crear un programa propio de catequesis; plasmaron en principios educativos la propia filosofía amigoniana de cara a configurar en los propios alumnos un estilo peculiar que los identifique y comprometa, y actualizaron, a nivel congregacional, el proyecto “Pedagogía del Amor” con el propósito de posibilitar la elaboración de un único proyecto, capaz de armonizar esfuerzos y de contribuir al crecimiento de la unidad y comunión congregacional.

Fruto de ese I Encuentro Congregacional de Educación fue la elaboración –por parte de un equipo nombrado al efecto⁹ y bajo la coordinación del Consejo general– del *Proyecto Educativo de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, que, como se dice en su introducción:

–Parte de la persona como ser integral, dinamiza el carisma, rescata los valores evangélicos y se proyecta a una realidad concreta en el tiempo y en el espacio...

Unifica criterios, actualiza la presencia histórica del carisma fundacional, rescata los valores específicos y los promueve en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, contribuyendo así, de manera progresiva, a la construcción del Reino...

Tiene como finalidad, alcanzar la transformación de la sociedad a través de la comunión y participación, con fundamentos sociales y pastorales claros que desencadenen un compromiso con el otro y con la comunidad, desde lo humano y científico, desde lo espiritual y trascendente.

⁹ Este equipo estuvo integrado por las hermanas Yolanda Cabana, Ma Elena Lopera, Berta Suárez y Berta González.

Responde con actitud profética y de manera oportuna a los signos de los tiempos y al clamor de las personas, los grupos y las circunstancias sociales...

Es un esfuerzo interdisciplinario de la Teología, la Filosofía, la Cultura y las Ciencias, que, desde la fe y la reflexión junto con el rigor científico, alienta el rescate del hombre como ser libre, dueño y señor...

Define el perfil del alumno y de los agentes educativos con los matices y características propias de la identidad carismática de la Congregación...

Y presenta, en fin, elementos significativos de confrontación, orientación, seguimiento y evaluación.

El *Proyecto Educativo Congregacional*¹⁰ apareció unido, en su primera edición, a la *Propuesta Educativa para la Infancia y Juventud en situación de riesgo*, por complementarse y enriquecerse mutuamente, como decía la Superiora general en su presentación, en la que expresaba además:

—En esta obra, que se venía gestando desde hace años..., se actualiza el carisma fundacional, se unifican criterios, se rescatan valores específicos, se analiza un presente y se proyecta un futuro.

Creemos que esta obra va a contribuir efectivamente a plasmar en nuestros centros un estilo propio de cercanía, de amistad, familiaridad y corresponsabilidad que exprese la frescura siempre nueva de un carisma de amor y misericordia como corresponde a “Zagales del Buen Pastor”.

*Un carisma que marca un estilo por el que no sólo hemos de ser reconocidas nosotras, sino también nuestro profesorado, personal y alumnos*¹¹.

Pasados cinco años, el Consejo general, con el objetivo de *analizar los resultados de la evaluación del Proyecto Educativo y sacar nuevas líneas de acción en orden a superar las deficiencias que hubiese habido en su aplicación*, convocó dos reuniones interprovincia-

¹⁰ Este *Proyecto*, editado en Bogotá, en febrero de 1992, consta de: *introducción; diagnóstico* sobre visión del hombre, evangelización, pedagogía amigoniana, dirección colegiada y realidad iberoamericana; *marco doctrinal* sobre la visión del hombre, evangelización, pedagogía amigoniana y dirección colegiada, *marco operacional; bibliografía; seis anexos* sobre los *perfiles* de la terciaria capuchina educadora, del educador amigoniano, del alumno amigoniano, de los ex-alumnos, del padre de familia amigoniano, y del personal administrativo y auxiliar, y un último *anexo* sobre el resultado de las encuestas previas.

¹¹ Cf. ECHAVARREN, M^a Elena, *Presentación*, en *Proyecto Educativo y Reeducativo*, Bogotá 1992, p. 9-10.

les. Una para el *área latinoamericana* y otra para la *europaea*. La primera de ellas se desarrolló en Fusagasugá (Colombia), del 11 al 14 de julio de 1997 y participaron en la misma 29 hermanas, coordinadas por la hermana Adela Paternina. La otra, tuvo lugar en Madrid (España), del 12 al 14 de diciembre del mismo año 1997. En esta última, también coordinada por la hermana Adela, tomaron parte 17 hermanas.

En ambas reuniones se efectuó un detenido estudio y evaluación del *Proyecto Educativo*¹²; se analizaron particularmente las debilidades y oportunidades, las fortalezas y amenazas que se cernían sobre la *visión del hombre* allí contenida, sobre la *evangelización* y sobre la *pedagogía amigoniana*; se estudiaron pormenores como el de la *dirección participativa* de las obras encomendadas; se elaboró un nuevo perfil de la hermana terciaria capuchina educadora, y se hicieron propuestas y marcaron líneas de cara a la *formación sistemática del profesorado según el talante amigoniano* y a *profundizar la dimensión pastoral entre el alumnado*.

ENFERMERIA¹³

En su voluntad por potenciar e impulsar la espiritualidad y actividad de los distintos campos apostólicos propios de la Congregación, el Consejo general elegido en 1986 inició su labor por el campo concreto de la *salud*, recordando, quizá, que fue precisamente este apostolado el primero que empezaron a ejercer las hermanas en los orígenes mismos de la Congregación.

Entre 1989 y 1990 tuvieron lugar dos *Encuentros Interprovinciales de Enfermeras*, convocados por la Superiora general con el objetivo de *potenciar y animar la misión de la hermana terciaria capuchina enfermera, para responder así mejor a las exigencias apostólicas del momento histórico*.

¹² También se revisó, como más adelante se detallará, el *Proyecto Reeducativo*.

¹³ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 519-524.

El primero de dichos Encuentros se celebró en Bogotá (Colombia) del 2 al 7 de abril de 1989. Asistieron al mismo 70 hermanas procedentes de las Provincias de Colombia y de la de Venezuela y estuvo presidido por la Superiora general, hermana Ma Elena Echavarren, que estuvo acompañada por las consejeras, hermana Silvia Calle y hermana Adela Paternina. El segundo tuvo lugar en Madrid (España), del 8 al 13 de enero de 1990, contó con la asistencia de 41 hermanas procedentes de las dos Provincias españolas y de la Viceprovincia de Alemania-Bélgica, y estuvo presidido también por la Superiora general, a quien acompañaba en esta ocasión todo su Consejo.

Fruto pausado y maduro del trabajo desarrollado por ambos encuentros fue el proyecto congregacional para el campo de la salud¹⁴ que en su introducción y justificación proclama:

—Para responder a la llamada de la Iglesia de evangelizar y humanizar en el campo de la salud y atender a las necesidades del momento histórico del propio carisma, presentamos este Proyecto de Pastoral de Salud...

El compromiso por la vida y opción por la persona, alimentado a través de los años, en el servicio de la caridad ha llevado a la Congregación a elaborar este Proyecto, que se presenta como un nuevo impulso revitalizador en nuestra respuesta a la sociedad enferma... que espera de alguien que se le haga cercano, sensible, humano, curativo, en definitiva que ofrezca unos valores que ensanchen el corazón y pongan “semillas de la Buena Nueva del Evangelio”...

Desde el inicio de la Congregación el padre Luis Amigó confirmaba como enfermeras a las primeras hermanas cuando les permitió ir a atender a los enfermos del cólera... y desde entonces hasta hoy, continúa la Pastoral de la Salud siendo uno de los campos de la misión evangelizadora de la Congregación.

En 1998 el Consejo general publicó el mencionado Proyecto bajo el título de Pastoral de la salud, y en la presentación de esta publicación la Superiora general anotaba:

¹⁴ Dicho proyecto consta de estos puntos: *Introducción, Justificación, Testimonio histórico, Una realidad cambiante, Marco doctrinal, Concepto de salud, La pastoral de la salud y sus agentes, Estilo propio de la terciaria capuchina enfermera, Diagnóstico* —en el que se recoge *Visión del hombre, Evangelización y Carisma amigoniano—, Operacionalización, Aplicación del Proyecto, Evaluación del Proyecto y Bibliografía.*

—Hoy el campo de la salud es complejo y se ha tecnificado. En consecuencia, va cambiando el aspecto de la propia actuación. Con frecuencia, la realidad social va haciendo trasladar la presencia de las hermanas enfermeras, de grandes instituciones a ámbitos más marginados, como las misiones, ancianos, etc. Debido a estos cambios sociales, da la impresión de que se está reduciendo el servicio apostólico de la Congregación en el campo de la salud e incluso podemos sentir que fuera a desaparecer. Sin embargo, desde la ética y la teología, comienzan a reclamarse más y más la misericordia, la piedad, la ternura, la compasión, la salvaguarda de la vida y la cercanía humana al enfermo.

Ese mismo año de la publicación del Proyecto de Pastoral de la Salud de la Congregación hubo un acontecimiento en el sector, a nivel universal, en el que participaron —y con fruto— varias hermanas terciarias capuchinas enfermeras. Del 1 al 3 de octubre de aquel año 1998 se celebró en Roma, organizado por el Vaticano, un Congreso Internacional sobre la Salud que tuvo como lema: *La mujer consagrada en el mundo de la salud en los umbrales del tercer milenio.*

PROTECCION Y REEDUCACION¹⁵

Casi coincidente con la celebración en Bogotá del I Encuentro Congregacional de Educación, tuvo lugar en Montiel —del 9 al 20 de abril de aquel mismo año 1991— el *I Encuentro Congregacional de Reeducción*, también citado por el Consejo general y presidido por una de sus integrantes, la hermana María del Carmen Michitorena.

El Encuentro, que contó con una buena y exigente organización¹⁶, se propuso: *compartir experiencias; profundizar el propio estilo pedagógico; unificar criterios en la intervención educativa; estu-*

¹⁵ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 537-552.

¹⁶ El encuentro contó con el siguiente temario y ponentes: *Pedagogía preventiva*, por José Ramón Urbieto; *Realidad jurídica del menor*, por don Miguel Falomir, magistrado de Valencia; *El carisma del padre Fundador en marginación infanto-juvenil*, por el padre Juan Antonio Vives, y *Método preventivo* por la hermana Regina del Peral (cf. *Paz y Bien*, n. 102, p. 30-33).

diar la realidad del momento en el campo de la infancia y juventud en situación de riesgo y su perspectiva de futuro, y recopilar los diferentes elementos de los proyectos existentes de Pedagogía Reeducativa para unificarlos y crear uno solo.

Durante el Encuentro, –al que asistieron hermanas representantes de las ocho Provincias y de las cuatro Viceprovincias que entonces tenía la Congregación– se profundizó la *trayectoria histórica* de la Congregación en el campo de la infancia y juventud en situación de riesgo; se analizó la *realidad del momento* en su ámbito social, jurídico y congregacional; se hizo un detenido estudio del *marco doctrinal*, desde el carisma, y se retomó todo lo relativo al *método preventivo en la Pedagogía Amigoniana*. Y fruto del mismo fue la *Propuesta educativa para la infancia y juventud en situación de riesgo*¹⁷, que, tras recibir su redacción final por parte de una comisión nombrada al efecto¹⁸, fue publicada en 1992, formando, como ya se ha dicho, un solo volumen con el Proyecto educativo de la enseñanza.

Al año siguiente de dicha publicación –en 1993–, los Consejos provinciales de España editaron como separata el Proyecto propio del campo de la protección y reeducación. En la presentación de esta edición, las Superiores provinciales de la Sagrada Familia y de la Inmaculada escribían:

–La vida es constante fuente de experiencia y aprendizaje que se presenta como trayectoria real y concreta con su propio realismo...

Situadas en esta trayectoria, presentamos el Proyecto Educativo para la infancia y la juventud en situación de riesgo...

Es evidente que estamos ante un Proyecto basado en una vocación carismática y sustentado en una larga experiencia, contrastada con otras cul-

¹⁷ Dicha *Propuesta* constaba de *Introducción; Análisis de la realidad* –tanto en el contexto de Europa y de América Latina, como en el de los destinatarios–; *Propuesta educativa* –con su marco doctrinal, principios pedagógicos, sistema y proceso–; *Agentes* –entre los que se individuaban la reeducadora terciaria capuchina, el equipo o comunidad educativa y el voluntariado–; *Formas de intervención* –con sus correspondientes criterios y distinguiendo entre prevención, protección, reeducación y drogodependencia–, y *Bibliografía*.

¹⁸ La redacción final de la *propuesta* para el campo de la reeducación fue realizada por las hermanas Regina del Peral, M^a Pilar Fábregas, Ana M^a Larramendi y Julia Apesteguí.

turas y compartida –desde hace más de cien años– con los Terciarios Capuchinos, Congregación hermana.

El momento actual que apunta ya al final del siglo XX y alborar del XXI, reclama y necesita educadores vocacionados, capaces de ofrecer alternativas que favorezcan el desarrollo integral de los menores, en cualquier nivel de intervención.

El menor, como toda persona, necesita dar sentido a su vida y esto requiere motivos y razones para ser y para vivir desde lo que se es, proyectando así la construcción de un futuro, que capacite para integrarse activamente en la vida social y cultural del momento.

Finalmente –ya en 1997– en las mismas Reuniones¹⁹ en que se revisó el *Proyecto Educativo de la Congregación*, y a través del mismo análisis que en ellas se hizo, se revisó, evaluó y enriqueció también, la *Propuesta Educativa para la infancia y la juventud en situación de riesgo*.

PRIMERA EVANGELIZACION²⁰

El primer campo apostólico que recibió un decisivo y determinante impulso durante la época que se recoge en este tomo de la historia, fue el de la *primera evangelización*, o si se prefiere el de las *misiones*.

El impulso a este campo no fue, sin embargo, de índole doctrinal o técnico, sino práctico. En el ámbito de la primera evangelización no se realizaron *cursos* ni *encuentros*, sino que todo se centró en incrementar –y de modo significativo y testimonial– el apostolado misionero.

Ya se ha dicho cómo comenzó todo²¹. Tras la celebración, en 1986, del XVII Capítulo general, la Congregación se sintió fuer-

¹⁹ Se trata de las que se realizaron en Fusagasugá (Colombia), del 11 al 14 de julio de 1997, y en Madrid (España), del 12 al 14 de diciembre del mismo año 1997 y que ya se han visto anteriormente en el apartado *Enseñanza*.

²⁰ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 531-536.

²¹ Puede consultarse al respecto, todo lo relativo al *Proyecto Misionero de la Congregación* (cf. *arriba*, p. 377-403).

temente llamada a revivir las gestas y aventuras misioneras que había realizado en sus años jóvenes y que, aunque nunca abandonadas del todo, habían perdido mucha de la energía primera.

Esa campaña de sensibilización, iniciada inmediatamente después del mencionado Capítulo y que al año siguiente alcanzó uno de sus hitos en la adhesión y entusiasmo con que se sumó la Congregación a la celebración del *III Congreso Misional Latinoamericano*, que tuvo lugar en Bogotá en 1987—, se vio alentada también por la muerte martirial de la hermana *Inés Arango*²² acaecida pocos días después de haber regresado de Colombia donde había asistido precisamente al III COMLAM.

Con tan buena simiente y regadío lo que sucedió después fue ya fácil. Aquel mismo año 1987 salieron de la Casa general las primeras misioneras de *Centroáfrica*, y para 1990 la Congregación se había extendido, como se sabe, a *Benín* y *Tanzania*, otras dos naciones del continente africano. Se fortaleció también, desde el gobierno general, la presencia misionera en *Filipinas* y se abrieron caminos de regreso a la gran China con la presencia en *Corea*.

Pero no sólo fue el Gobierno general quien secundó, gracias a las generosas aportaciones de las hermanas de las distintas Provincias, el deseo expresado en el Capítulo de 1986 de dar nuevo impulso al quehacer misionero de la Congregación, sino que también hubo respuestas desde las distintas demarcaciones. La Provincia de la Sagrada Familia se hizo presente en *Guinea*; la de la Inmaculada, acrecentó su presencia en la *República Democrática del Congo* (antes, Zaire); la de San José mantuvo y reforzó su frente misionero en *Ecuador*; la de Santa María favoreció de alguna manera el apostolado misionero con sus fundaciones en *República Dominicana*, *Puerto Rico* y, sobre todo, en *Cuba*; la de Montiel acrecentó asimismo su actuación misionera en *Perú*, y la de Fray Luis Amigó, lo impulsó, dentro mismo del territorio del Brasil, con presencias de cierto signo misionero.

²² Cf. *arriba*, p. 103-105.

En su tomo de la historia congregacional, el padre Lázaro se refería a este frente apostólico con el título de *Nuevos modos de presencia y de acción apostólica*²⁴.

Desde 1985, este apostolado, como puede comprobarse en un somero repaso al *caminar apostólico* de las distintas demarcaciones²⁵, se incrementó notablemente, gracias, de modo particular, a las *opciones* tomadas por el XVII Capítulo general que tenían como uno de sus ejes centrales *la inserción real entre los más pobres, desde la propia opción preferencial por ellos*²⁶.

Con todo, y a pesar de ser ya fuerte el impulso recibido en este sector apostólico, el Consejo general quiso también alentar su caminar, convocando un *Encuentro de hermanas comprometidas en este apostolado*, como había hecho previamente con los de la enfermería, enseñanza y protección-reforma.

Este *Encuentro de Pastoral diversificada* tuvo —como el realizado en el campo de la salud— la modalidad de celebrarse a través de dos reuniones de ámbito interprovincial, pensadas: una para el área geográfica latinoamericana y otra para la europea. Ambas tuvieron el objetivo de *retomar las exigencias del propio carisma en la vida y misión de las comunidades de Pastoral diversificada para responder mejor, como Terciarias Capuchinas a los desafíos que plantea el mundo*.

La primera de dichas reuniones se celebró en Medellín, del 17 al 22 de abril de 1995, asistiendo a ella un total de 44 hermanas delegadas de las Provincias de Colombia, de Venezuela y de Brasil, de las Viceprovincias de Chile-Argentina-Paraguay, de Guatemala y de Costa Rica-Panamá-Nicaragua, y del Ecuador. También se contaban 2 hermanas representando a las Provincias de España.

²³ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 552-557.

²⁴ Cf. HCLI, p. 724-725.

²⁵ Cf. *arriba*, p. 115, 146, 187, 216, 266, 315, 346-347 y 362-363.

²⁶ Cf. *arriba*, p. 45.

Esta reunión, que estuvo presidida por las hermanas Silvia Calle y Adela Paternina, consejeras generales, y que contó con la valiosa colaboración del sacerdote colombiano, padre Federico Carrasquilla, muy comprometido con la pastoral entre los pobres y marginados, adoptó un total de trece conclusiones, encuadradas en estos apartados: *Contemplación, Carisma e identidad, Fraternidad, Inculturación, Comunión y Formación*.

La otra reunión interprovincial que venía a completar el Encuentro Congregacional de comunidades dedicadas a la Pastoral diversificada, tuvo lugar al año siguiente –del 15 al 20 de septiembre de 1996– en Cizur Mayor (España). En esta ocasión, presidió la concentración, a la que asistieron 32 hermanas de las dos Provincias de España y de la Viceprovincia Alemania-Bélgica-Polonia, la Superiora general, la hermana M^a Elena Echavarren, a quien acompañaban dos de sus consejeras, las hermanas Silvia Calle y Adela Paternina, que ya habían participado, como se ha dejado dicho, en la celebrada en Medellín el año anterior. Las conclusiones –ocho en total– acordadas en esta reunión estaban en perfecta sintonía con las que se habían tomado en 1995 en la reunión del área latinoamericana y, en síntesis, incidían en estos núcleos:

–*El seguimiento de Jesucristo, Encarnado, Crucificado, Buen Pastor, revitalizando la propia vida, potenciando la oración, asumiendo un estilo penitente, siendo testigos de ternura y misericordia...*

–*El incremento de la fraternidad local, recreando su propia vida y dinamizando el proyecto comunitario, identificándose con el propio carisma y encarnándose con la cultura del entorno, acercándose a la gente con actitud de aprender y no de imponer, abriéndose a la pluralidad y superando actitudes de superioridad...*

–*La opción por una dedicación y labor pastoral con y en las familias, desde el propio testimonio de vida fraterna al estilo de la familia de Nazaret, y viviendo los valores de diálogo, acogida, perdón, respeto mutuo, transparencia, unidad y paz.*

–*El ser signos visibles y creíbles de fe y esperanza ante el desafío de la increencia, desde el testimonio gozoso de la propia consagración.*

–*La permanente itinerancia para aproximarse a las nuevas pobreza, como el paro, la inmigración, la droga, el sida, los transeúntes, los sin techo, acogiendo a esos pobres en su historia personal, dejándose condu-*

cir por la misericordia y denunciando las causas que generan situaciones de injusticia.

—La integración del laicado y voluntariado en la propia misión apostólica, desde la formación carismática y el compartir responsabilidades.

CAPÍTULO III

MOVIMIENTO LAICAL AMIGONIANO

Con el Concilio Vaticano II¹ y otras intervenciones posteriores del Magisterio –entre las que merecen especial mención el *Sínodo de los obispos* de 1987, dedicado a *La misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo*², y la exhortación postsinodal *Christifideles laici*³–, la vocación laical fue adquiriendo en el seno de la Iglesia su verdadera dignidad. Y ello contribuyó indudablemente a que los seglares, conscientes de ser miembros de pleno derecho en el pueblo de Dios, fueran asumiendo, con creciente responsabilidad, un protagonismo apostólico.

Y en ese contexto de progresivo crecimiento y maduración del laicado, surgió un fenómeno que llamó particularmente la atención de los institutos religiosos, al comprobar que un número cada vez mayor de seglares les iba pidiendo compartir su carisma. *No se contentaban ya con una mera colaboración apostólica; deseaban un tipo de colaboración más honda, que les permitiese una identificación más intensa con el Fundador y la espiritualidad del instituto*⁴.

Contemporáneamente al creciente deseo que se iba dejando sentir entre los laicos por acercarse y encontrar en los carismas religiosos un proyecto de vida para su crecimiento personal y para su compromiso apostólico, se iba produciendo entre los miembros de

¹ Cf. *Lumen Gentium*, capítulo IV; *Ad gentes* n. 21 y 41, y especialmente el decreto *Apostolicam Actuositatem*, promulgado el 18 de noviembre de 1965.

² Dicho Sínodo fue inaugurado en Roma el 1 de octubre de 1987 y clausurado el día 30 del mismo mes y año.

³ Esta Exhortación fue publicada el 30 de diciembre de 1988.

⁴ Cf. UNION DE SUPERIORES GENERALES, *Laicos y religiosos en la nueva evangelización*,

los institutos de vida consagrada un movimiento de acercamiento al mundo seglar. Los propios religiosos y religiosas iban descubriendo así, en toda su intensidad, la universalidad de su vocación específica y –desde el convencimiento de que todo *carisma* es, por su propia naturaleza, *regalo* que se recibe *para regalar* a los demás, y de que todo *carisma religioso* es, por ende, un *regalo de Dios para la Iglesia universal*– se iban percatando de que los seglares, desde su misma vocación laical, tenían derecho a compartir plenamente el propio carisma congregacional y de que era en consecuencia obligación suya –como personas consagradas y como depositarios primeros de dicho carisma– el ponerlo a disposición de todos.

Todo ello, además tenía una especial significación en el caso concreto de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, que, como se sabe, *nació en la calle* y como fruto inmediato del trabajo apostólico que el padre Luis Amigó realizaba entre los seglares de la Tercera Orden Franciscana⁵. Era como *devolver a los laicos el regalo, el carisma, que un día la Congregación había recibido de Dios a través de ellos mismos y por medio del Fundador*.

Ya con ocasión del primer Centenario de la fundación de la Congregación –y en la emblemática fecha del 11 de mayo de 1985– inició su caminar en torno a la Casa que las hermanas tenían en San José de Guaviare (Colombia) un dinámico grupo de seglares que muy bien puede ser considerado una primera realización de lo que posteriormente sería el *Movimiento laical amigoniانو*.

Ese primer grupo de San José de Guaviare, como otros varios que fueron surgiendo, a partir principalmente desde mediados de los años ochenta, se formó teniendo como punto principal de referencia la figura del padre Luis Amigó. Y es éste otro elemento substancial que no puede dejar de señalarse al estudiar las raíces del

⁵ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, Capítulo II de la primera parte, especialmente apartados: *Los seglares, primero; Un traje a la medida y El Santuario de Montiel se suma a la fiesta*, p. 59-66.

movimiento laical en la Congregación, que surge, en definitiva, como preciado fruto de todo un movimiento encaminado a profundizar en el conocimiento, aprecio y cariño al padre Luis Amigó, que se fue acentuando y de forma progresiva con la clausura del *Proceso Apostólico para su Causa de Canonización*, en 1982; con la *Exhumación de sus restos*, en 1983; con la celebración del *Cincuentenario de su Tránsito*, en 1984; con la celebración del *I Centenario de la Congregación*, en 1985, y con la publicación de sus *Obras Completas* en la BAC, en 1986⁶.

De hecho, el primer documento oficial de la Congregación que hace referencia directa a la creación de grupos de laicos en torno a las comunidades, es un documento emanado de Curia general que lleva como título *Funciones de la promotora del Padre Fundador*. En él se determina como una de las funciones de la misma la de:

*—Extender el conocimiento, espiritualidad y carisma del padre Fundador, a los laicos, a través de la organización de grupos amigonianos, de oración, estudio y acción evangelizadora, con compromiso personal*⁷.

No obstante, el acontecimiento histórico que significó lo que se podría llamar “el pistoletazo de salida” para el Movimiento laical en la Congregación lo constituyó, no cabe duda, la reunión celebrada en 1990 entre el Consejo general y las Superiores provinciales y viceprovinciales, en la que se adoptó el compromiso de *organizar el movimiento de colaboradores amigonianos para hacer partícipes del propio carisma a los laicos*⁸.

A partir de ese momento, las acciones encaminadas a crear un laicado dentro del ámbito espiritual y apostólico del propio carisma congregacional se multiplicaron a ritmo creciente.

Desde el 25 al 27 de enero de 1991 —y con el propósito de *evaluar la acción desarrollada en las Provincias de Colombia y de*

⁶ Cf. *arriba*, p. 91-97.

⁷ Este documento, firmado por la hermana Adela Paternina, Consejera general, llevaba fecha del 9 de noviembre de 1987.

⁸ Cf. *7ª conclusión de Caracas'90*. Para más información, puede consultarse *arriba*, p. 67-70.

*Venezuela respecto al conocimiento del padre Fundador, y de elaborar un Proyecto para la puesta en marcha del Movimiento laical amigoniano, cuya creación fue aprobada en Caracas*⁹— se reunieron en Bogotá 17 hermanas de las Provincias de Colombia, bajo la coordinación de la hermana Adela Paternina, Consejera general, y con el asesoramiento del padre Arnoldo Acosta, terciario capuchino. Tras esta reunión, la hermana Adela escribía así a todas las hermanas de la Congregación:

—Fruto del encuentro que acabamos de celebrar es la elección de un equipo central interprovincial para las Provincias de Colombia, para dinamizar la puesta en marcha del Movimiento laical amigoniano.

*El Movimiento laical amigoniano ha nacido. De todas nosotras depende su crecimiento y difusión*⁹.

Meses más tarde —entre el 4 y 5 de marzo de aquel mismo año 1991— se celebró en la Casa provincial de Valencia, con el mismo propósito que la anterior, una reunión de 10 hermanas responsables de la animación y conocimiento del padre Fundador de las dos Provincias españolas y una hermana de la Provincia de Santa María residente en México. También ésta fue coordinada por la hermana Adela Paternina¹⁰. En ella se acordó: *arrancar* junto con los hermanos; *pedir* que los Consejos generales y provinciales de ambas congregaciones animasen el trabajo; *empezar* con grupos pequeños, y *confeccionar* un folleto presentando al padre Fundador como animador de laicos.

⁹ La Carta-comunicación de la hermana Adela Paternina estaba fechada en Bogotá a 30 de enero de 1991, y en ella anunciaba otra reunión en la misma ciudad, del 19 al 21 de abril del mismo año, para poder transmitir el mismo mensaje a las participantes en el I Encuentro Congregacional de Educación, que procedían, como se sabe, de distintos países.

¹⁰ Esta reunión había sido citada por la propia hermana Adela Paternina en carta que dirigió a las Superiores provinciales de la Sagrada Familia y de la Inmaculada el 18 de marzo de 1991. Esta reunión de mayo, tuvo como una especie de *segunda parte* en Montiel entre los días 9 y 10 de julio de 1991. En esta última ocasión se reunieron junto con la hermana Adela un total de 25 hermanas encargadas de la animación amigoniana en las comunidades locales de las Provincias de España.

Posteriormente, el 17 de septiembre de 1991, se hizo el lanzamiento oficial del movimiento laical amigoniano en la Congregación.

El XVIII Capítulo general —celebrado en 1992, del 2 de junio al 17 de julio— acordó *delegar al Gobierno general la elaboración de un Proyecto que orientase, animase y dinamizase el Movimiento laical amigoniano, teniendo en cuenta su operativización a partir de los grupos ya existentes*¹¹. Y en septiembre de ese mismo año 1992, las hermanas Adela Paternina, M^a Cruz Ballester y Amparo Fornas asistieron en Godella al Encuentro Congregacional que estaban celebrando los hermanos para elaborar el *Proyecto de Vida. Directorio y Oracional* de sus Cooperadores amigonianos.

El 4 de enero de 1993, la hermana Adela Paternina escribió desde Roma una carta a las *encargadas provinciales del Movimiento laical amigoniano*¹², en la que, entre otras cosas, les decía:

—En medio de todas las actividades propias de la iniciación de un sexenio, encontramos, como un diamante que ilumina y adorna la vida de la Congregación, el hecho de la declaración de Venerable de nuestro amado padre Fundador...

Este acontecimiento es signo diciente del amor de Dios hacia las Terciarias Capuchinas y un estímulo a dar a la Iglesia y al mundo actual una respuesta adecuada desde la propia espiritualidad y carisma.

Sabemos bien que una de las grandes preocupaciones de nuestro Fundador fue la promoción espiritual de los laicos. Movido del anhelo de llevar a los fieles a una auténtica vida cristiana, no descansó en promover todo tipo de movimientos y organizaciones que a ello contribuyeran.

El XVIII Capítulo general nos ha encomendado la tarea de organizar el Movimiento laical amigoniano. Este hecho y el ya citado de la declaración de Venerable de nuestro Padre nos marcan el momento más propi-

¹¹ Cf. *Acuerdo 3º del XVIII Capítulo general*, en AGHTC, 2.1.18.3. Dicho acuerdo fue retomado por el nuevo Consejo general que lo plasmó dentro de su programación para el sexenio como *objetivo 7º* (cf. *arriba*, p. 61). En la misma programación, el mismo Consejo general se proponía, como actividad nº 33, la *Elaboración de los Estatutos del Movimiento laical amigoniano*.

¹² Llama la atención que la víspera, la propia hermana Adela hubiese escrito otra carta dirigida a las *encargadas provinciales del conocimiento, animación y causa del Venerable Padre Fundador*. Es posiblemente la primera vez que se distinguen tan claramente ambas funciones en documento oficial.

cio para dar a dicho Movimiento laical amigoniano el impulso que requiere su consolidación.

Del 7 al 9 de diciembre de 1993 se reunieron en Zipaquirá (Colombia), con la coordinación de la hermana Adela Paternina, 14 hermanas pertenecientes a las Provincias de Colombia y de Venezuela con el fin de *acordar algunas líneas generales de acción para la organización del Movimiento laical amigoniano en las obras y comunidades de la Congregación*, y con el fin también de *comunicar experiencias y ver el modo de profundizar en el conocimiento y amor al padre Fundador*. En esta reunión, y teniendo en cuenta los aportes enviados desde todas las demarcaciones, se elaboraron las *Líneas generales* para la puesta en marcha del Movimiento laical amigoniano en la Congregación, que, la propia hermana Adela, en carta dirigida desde Roma, con fecha 25 de enero de 1994 a las Superiores provinciales, viceprovinciales y delegadas, y a las encargadas del Movimiento laical amigoniano en las diferentes Provincias, Viceprovincias y Delegaciones, presentaba así:

—Hoy tenemos el gusto de enviarles las “Líneas generales” para la puesta en marcha del Movimiento laical... Según se dice en su presentación: “no se trata, en manera alguna, de unos Estatutos... Sencillamente son pautas orientativas que, por una parte facilitan la iniciación, organización y puesta en marcha del Movimiento y por otra son incentivo para las comunidades que aún no se han lanzado a su organización.

Tè rogamos, acojas con verdadero interés estas “Líneas generales” y pongas todo el empeño, para que, en cada una de las comunidades de tu demarcación, se organicen y se pongan en marcha los grupos.

En julio de 1994 —y en concreto del 26 al 27— se celebró en San José de Costa Rica, y coordinada por las hermanas Adela Paternina y Emilia Stella Arroyave, consejeras generales, una reunión, a la que asistieron 16 hermanas de la Viceprovincia de Costa Rica-Panamá-Nicaragua, con el propósito de *profundizar en las exigencias que, como terciaria capuchina, se tienen de extender a los laicos el carisma del padre Luis Amigó, estimulando la organización del Movimiento laical amigoniano y favoreciendo su crecimiento y consolidación.*

Tres meses después —del 28 al 30 de octubre— se celebró, coordinada por las mismas hermanas que la anterior y con su mismo

propósito, otra reunión que tuvo lugar en el Santuario de Nuestra Señora de Montiel, asistiendo a la misma un total de 24 hermanas procedentes de las dos Provincias de España y de la Viceprovincia de Alemania-Bélgica.

Ya en 1995, y con idéntico propósito y objetivo que las dos anteriores, se convocó otra reunión de carácter interprovincial que se desarrolló en Medellín, entre el 24 y el 26 de junio, y a la que asistieron, coordinadas por la hermana Adela Paternina, 33 hermanas de las Provincias de Colombia, de Venezuela y de Brasil. También acudió alguna hermana destinada a la misión de Tanzania.

El año 1997 fue especialmente significativo para el desarrollo y consolidación del Movimiento laical amigoniano. El 18 de febrero de ese año, en Circular dirigida “a todos los miembros del movimiento laical amigoniano”, la hermana Adela Paternina decía:

–Con mucha alegría os comunicamos “oficialmente” la celebración del I Encuentro Congregacional del Movimiento laical amigoniano que se llevará a cabo en la población de Puente Nacional, Colombia, del 4 al 9 de julio próximo. Se trata de un acontecimiento de gran importancia para el que nos hemos venido preparando desde hace algunos años y que se propone como principal objetivo la elaboración del Proyecto de Vida de los laicos amigonianos¹³.

Tal como estaba anunciado, del 7 al 9 de julio de 1997 se celebró en Puente Nacional (Colombia) el *I Encuentro Congregacional del Movimiento laical amigoniano*, con la asistencia de 32¹⁴ seglares

¹³ Esto mismo lo había anunciado a las Superiores provinciales con fecha 15 de febrero de 1997 y lo anunció posteriormente, con otros detalles, a todas las hermanas y comunidades de la Congregación el 25 de abril de 1997.

¹⁴ Fueron éstos: Rubén y Susana Albarenque, de Argentina; Nadir Gonzaga, Neusa Marilia de Oliveira y Sada Koba, de Brasil; padre Manuel Mancera, Jorge Serna, Carmen Julia Barbosa, Héctor Patiño, Ofelia Herrera, Elba Zapata, Mery Arboleda, Luz Nancy Ramírez, Elsa Soto, Onilfa Blandón, Cristina Bueno, Rosario Ramírez, Luis Quesada, Rosario Ramírez de Quesada, Olguita Ricciuli, Carlos Melo, Cecilia Porras, Cecilia de Vásquez y M^a Rosario de la Hoz, de Colombia; Norma Rodríguez y Zaira Sevilla, de Costa Rica; Rosa Filomena Garcés, de Chile; José Monsoriu, de España; Consuelo Paiz, de Guatemala; Emma Requena, Neyeska Mercedes Suárez y Elías José Mata, de Venezuela.

y 19 hermanas¹⁵, bajo la coordinación de una comisión central del evento que componían las hermanas Adela Paternina, Graciela Arango, Mariela Isaza, Josefina Zuñiga y Flor Celina Tamayo y el padre Arnoldo Acosta, terciario capuchino. Junto al objetivo general de *elaborar un Proyecto de Vida que respondiese con creatividad dinámica a las urgencias del momento*, el Encuentro se propuso: *compartir la propia experiencia de fe y oración a la luz de la doctrina del padre Luis para crecer en identificación como familia amigoniana; profundizar en el sentido y misión del laicado en la Iglesia para responder a las urgencias del momento histórico, ahondar en la espiritualidad amigoniana para dar una respuesta de acuerdo a sus exigencias; compartir las experiencias vividas en los tres años de existencia del Movimiento laical amigoniano, para retomar lo positivo y para conocerse y crecer en fraternidad, y estudiar el “Proyecto de Vida” presentado por la comisión preparatoria y los aportes de los grupos y de los participantes para llegar a plasmar el documento definitivo.*

En el saludo de apertura del Encuentro, la hermana Adela Paternina, entre otras cosas, dijo a los presentes:

—Hemos llegado de diversos lugares del mundo, convocados por el padre Luis Amigó para trazar juntos un Proyecto de Vida y Misión, que muestre a los laicos, rutas claras para el seguimiento de Jesús, tras las huellas de quien fuera su fiel seguidor.

¡Venimos a crecer en el conocimiento y espiritualidad de tan buen Padre y a nutrirnos de su sabia doctrina!

¡Venimos a glorificar a Dios con nuestra oración y nuestra alegría!

¡Venimos a sumergirnos en el río de gracia que el padre Luis nos va a alcanzar desde el cielo, en estos días especiales!

¡Venimos a hablar un único lenguaje: el del amor!

¡Venimos a decirle al mundo, con nuestra palabra y nuestro testimonio, que la verdad, la justicia, la fraternidad y la paz, sí son posibles...!

¹⁵ Fueron ellas: Amparo Alejos, de la Sagrada Familia; M^a Puy Rubio, de la Inmaculada; Margarita Rodríguez, Carmen Emilia Potes, Gabriela Montoya y Rosalba Jelk, del Sagrado Corazón; Dora Arboleda, Lucila Zapata y María Calderón, de San José; Nelly Pacheco, de San Francisco; Adela Vargas, M^a Sara Montoya y Tulia López, de Santa María; Fanny Echenique y Francisca Rodríguez, de Montiel; Sada Koba, de Fray Luis Amigó; Lucrecia Madrigal, de la Viceprovincia de América Central; Ulla Leuffen, de la Viceprovincia de Alemania-Bélgica-Polonia, y Marcela Melgarejo, de la Viceprovincia de Chile-Argentina-Paraguay.

Fiel a su cometido principal, el I Encuentro Congregacional del Movimiento laical amigoniano aprobó la *Forma de Vida*¹⁶.

Y un año después del mismo, la encargada de los laicos a nivel general, la hermana Adela Paternina dirigía, –con fecha 10 de febrero de 1998– un importante mensaje a todos los encargados del Movimiento laical amigoniano en el que les anunciaba:

–En el Encuentro Congregacional celebrado del 4 al 9 de julio en Puente Nacional se reflexionó sobre la actual conformación del Movimiento y se vio, con claridad, que es una estructura global en la que hay tres secciones diferenciadas que responden a la edad de los miembros.

Se dialogó sobre la necesidad de sistematizar y unificar puntos importantes como: nominación, finalidad, espiritualidad, organización, exigencias y compromisos y contenidos de la formación. Fue así como se llegó a pensar en una nueva estructura del movimiento laical que ha sido ya aprobada por la Superiora general y su Consejo con estas tres secciones: I. Zagales amigonianos (niños); II. Juventud amigoniana (jóvenes), y III. Laicos amigonianos (adultos).

Como en el Encuentro de Puente Nacional sólo se aprobó la “Forma de Vida de los laicos amigonianos”, para la puesta en marcha de las secciones “Zagales amigonianos” y “Juventud amigoniana” hemos elaborado unas pautas muy sencillas, que se anexan¹⁷. El Consejo general ha pedido a las Superiores provinciales y viceprovinciales que estos grupos se organicen, en 1998, en todas las obras, particularmente en los colegios. Queda bajo tu responsabilidad impulsar en tu Provincia o Viceprovincia, el establecimiento, en el presente año, de estas dos nuevas secciones del Movimiento laical amigoniano.

Tras la celebración, en 1998, del XIX Capítulo general, el nuevo Gobierno, elegido en el mismo, impulsó la celebración de nuevos encuentros en el sector de los laicos amigonianos con el fin de *informar sobre el proceso del Movimiento laical amigoniano desarro-*

¹⁶ Dicha *Forma de Vida* consta de 65 artículos o números, distribuidos en torno a estos seis capítulos: *Identidad del laico amigoniano; Espiritualidad; Formación; Misión del laico amigoniano; Organización, y La vivencia de esta forma de vida.*

¹⁷ Se anexaban dos hojas escritas por ambas partes, una titulada *Zagales amigonianos*, otra *Juventud amigoniana*, en las que de forma sintética se hablaba de las *Generalidades, Finalidad, Dimensiones, Organización, Dinámica*, –en sus apartados de reuniones, oración y apostolado–, *Celebraciones, Compromiso y Formación* de cada una de esas dos secciones.

llado en cada demarcación; de dar sugerencias sobre un nuevo Encuentro internacional; de aportar ideas para la revisión y nueva redacción de la Forma de Vida incluyendo junto a los adultos, los zagales y juventud amigoniana, y de aportar ideas asimismo sobre la elaboración de un Plan Formativo para los laicos. Tales encuentros se desarrollaron así:

–El I, en Caracas, del 12 al 13 de marzo de 2000, con la asistencia de 22 hermanas de la Provincia de San Francisco y bajo la coordinación de las hermanas Ana M^a Vallejo y Margarita Carvajal, consejeras generales.

–El II, en Medellín, del 31 al 2 de abril de 2000, con la asistencia de 37 hermanas de las Provincias de San José y de Santa María y la dirección de la hermana Ana M^a Vallejo¹⁸.

–El III, en Bogotá, del 6 al 9 de abril de 2000, con la asistencia de 34 hermanas de las Provincias del Sagrado Corazón y de Montiel y la dirección de la hermana Ana M^a Vallejo.

–El IV en Altura, del 1 al 2 de agosto de 2000, con la asistencia de 19 hermanas de las Provincias de la Sagrada Familia y de la Inmaculada, y la dirección de la hermana Ana M^a Vallejo¹⁹.

El último encuentro relativo al movimiento laical citado por el Consejo general y celebrado antes de dar por concluido este relato fue el que tuvo lugar en Meliana, entre el 27 y 28 de octubre de 2001 que se propuso fundamentalmente *revisar el borrador del Plan de Formación del Movimiento laical amigoniano.*

¹⁸ Previamente a este Encuentro, la hermana Ana M^a se había reunido, durante los días 26 a 28 de marzo con las encargadas del Movimiento laical a nivel provincial de las Provincias de Colombia. Esta reunión con la comisión central de Colombia prosiguió después durante los días 13 al 15 de julio del mismo 2000.

¹⁹ También previamente a este Encuentro, la hermana Ana M^a se había reunido, los días 30 y 31 de julio, con las encargadas del movimiento laical a nivel provincial de las Provincias de España.

APÉNDICE I

EL TALANTE PROPIO DE LA TERCIARIA CAPUCHINA*

* Las páginas que siguen a continuación las escribí para el libro *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia* (cf. p. 503-518), pero dado su carácter general me ha parecido interesante el universalizarlas aquí para toda la Congregación.

Sé que a las hermanas de la Provincia de la Sagrada Familia, no sólo no les disgustará el gesto, antes les alegrará, y, por otra parte, yo mismo me sentiré más satisfecho, pues, cuando escribo para cualquier realidad concreta de nuestras dos Congregaciones, lo hago siempre con la intención de servir a todos los hermanos y hermanas.

UN ABRAZO ENTRE CONTEMPLACIÓN Y ACCIÓN

*Todos los institutos religiosos que hermocean la Iglesia de Dios —escribía el padre Amigó— se consagran de un modo especial a la práctica de la caridad, aunque no todos la ejerzan del mismo modo*¹.

*Cada Congregación —añadía él mismo— tiene su espíritu propio, conforme a la misión que el Señor le confía*².

Y precisamente, a profundizar en este *espíritu propio*, en esta *específica forma de ser*, en este *característico talante* o, si se prefiere, *carisma*, se dedicará el presente capítulo.

Suele suceder con demasiada frecuencia, sin embargo, que, a la hora de presentar la identidad de los distintos carismas religiosos, se centre el tema, de forma más o menos inconsciente, en el *hacer*, es decir, en la *misión apostólica* en la que tradicionalmente se han expresado esos mismos carismas.

Es cierto que la *misión apostólica* no es un mero elemento externo del carisma, ni tan siquiera un *complemento* del mismo. Es cierto incluso que la misión apostólica es una *dimensión tan substancial* en la configuración de la propia identidad y tan *imprescindible* e inseparable de ella, que, si un instituto perdiera con el tiempo la misión propia que lo identificó desde sus orígenes, se resentiría y se debilitaría su propia fisonomía espiritual.

Ello no obstante, la *misión apostólica* —con ser tan decisiva y determinante de cara a la configuración de la propia *identidad* de un instituto— no puede confundirse con esa misma identidad. *Cada congregación* —se podría decir, razonando con las palabras del padre Luis, arriba citadas— *tiene su espíritu propio conforme a la*

¹ OCLA, 2359.

² OCLA, 1920.

misión que el Señor le confía, pero ese espíritu propio va más allá de la misión; no se queda en el “hacer”, sino que alcanza los profundos niveles del “ser”.

De acuerdo al humanismo y a la teología de la Biblia, la persona es un *ser en crecimiento*. Un *ser* que *se va construyendo* en la medida en que *crece en amor* y que *se va anulando*, en la medida en que *se encierra en sí mismo*. Frente al *hombre viejo o carnal* que, en su proyecto de realización personal escoge como base el engañoso y frustrante sendero del egoísmo³, el nuevo testamento propone como ideal, el *hombre nuevo o espiritual*⁴, es decir, aquél que, aún en medio de sus dificultades o debilidades, va creciendo y madurando integralmente en el amor⁵, a la luz de Cristo⁶ y según la acción del Espíritu⁷.

Desde dicha perspectiva, *crecimiento espiritual* —es decir, crecimiento según el Espíritu— y *crecimiento humano* no son entre sí aspectos superpuestos o complementarios, sino perspectivas interequivalentes de una misma realidad vital. El hombre que en su vida contemplativa no va madurando y *creciendo en humanidad por el amor*, lo que en realidad hace —tras su pretendida adoración del Dios-Amor— es autodestruirse en medio de una disfrazada egolatría.

Creecer en amor es, pues, el objetivo y la meta de toda vida espiritual cristiana. Y las distintas *tonalidades* que va adquiriendo en la dinámica vital ese mismo crecimiento en amor, son las que otorgan su sello de identidad a los distintos carismas religiosos que adornan a la Iglesia y que confieren a ésta un *semblante multicolor*.

Es, sin embargo, una utopía querer delimitar en toda su compleja identidad la *tonalidad específica* que concede a cada carisma

³ Cf. Rom. 1, 29-31; 1Co. 3, 1-3; Gal. 5, 19-21.

⁴ Cf. Rom. 13, 12-14; 2Co. 4, 16 y 5, 17; Ef. 3, 16-19 y 4, 13-24; Col. 3, 9-17.

⁵ Cf. Rom. 13, 8-10; 1Co. 13, 1-3; Gal. 5, 13-14; Ef. 1, 4-5; Ef. 3, 16-19; Ef. 4, 15-16; Ef. 5, 2; Col. 3, 14; 1Tes. 3, 12-13; 1Pe. 1, 5-7; 1Jn. 3, 16-19; 1Jn. 4, 7-16; Cf. también Mt. 25, 31-46.

⁶ Cf. 2Co. 4, 10-11; Ef. 4, 13-16. 21-24; Col. 3, 11.

⁷ Cf. Rom. 5, 5; Rom. 8, 5-17; 1Co. 2, 10-14; 1Co. 3, 16; 1Co. 12, 3; 2Co. 3, 6; Gal. 4, 6; Gal. 5, 14-25; Gal. 6, 8; 1Pe. 3, 18; 1Pe. 4, 6; 1Jn. 4, 7-8b. Cf. también: Jn. 6, 63; Ez. 37, 1-14.

su sello característico, su *propio talante de ser y de actuar*. Pretender definir la vida en toda complejidad y riqueza es una tarea imposible. Se pueden definir los conceptos, pero las vivencias tan sólo pueden, muchas veces, ser descritas. El mundo de los conceptos puede ser entendido desde fuera, el mundo de las vivencias y sentimientos es captado en la medida en que es compartido y asumido. No obstante, y a pesar de la dificultad, puede darse, aunque sólo sea por vía aproximativa, una cierta respuesta a la cuestión central planteada en el presente capítulo y, aunque no se llegue a presentar en toda su expresividad y riqueza vital la *tonalidad propia* que adquiere entre las terciarias capuchinas su propio crecimiento integral en el amor, se pueda, al menos, facilitar su intuición. Para ello se realizará –también sin pretensiones de ser exhaustivos– un acercamiento a los sentimientos que se derivan de los *modelos espirituales* que han animado la vida de la congregación desde sus orígenes y que han ido aportándole, de alguna manera, los matices que configuran su *ser* característico, su peculiar *crecimiento en humanidad y amor* tras el “espíritu y las huellas de Cristo”⁸.

Tras el Buen Pastor

Entre los modelos espirituales más característicos de las terciarias capuchinas ocupa el primer lugar, no cabe duda, la persona de Cristo, contemplado particularmente bajo la figura del Buen Pastor. Una figura que en la tradición espiritual amigoniana constituye la más acabada expresión del *Cristo Redentor*, del Cristo que para curar al enfermo y encontrar al perdido, se *encarna* con la realidad del hombre y acepta, gozoso, *dar la vida* por él⁹.

Las palabras testamentarias, que el propio padre Luis dirige a ambas congregaciones –*vosotros y vosotras, zagales del Buen Pastor, sois los que habéis de ir en pos de la oveja descarriada hasta devolver-*

⁸ Cf. OCLA, 2293.

⁹ Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 78-85; 171-173; 314-326 y *Trilogía Amigoniana* (separata) p. 22-29.

la al aprisco¹⁰—, contienen una lograda síntesis de lo más nuclear y característico del ser, del talante propio, de sus hijos e hijas.

El Buen Pastor —cuya generosa ofrenda de *dar la vida por sus ovejas* fue el *quicio espiritual* sobre el que giró la vida toda de Luis Amigó¹¹— está llamado a ser, pues, por voluntad expresa del propio fundador, el Modelo que inspire nuclearmente el crecimiento integral en el amor de sus hijas¹².

Tras las huellas del Buen Pastor, la terciaria capuchina está llamada a revestir su entrega a Dios y a los hermanos con el sentimiento de la *misericordia*, es decir, con ese sentimiento del amor que tiende a tener cerca del propio corazón las miserias de los demás, que impulsa a amar más allá donde existe una mayor carencia y que siente preferencia por quienes andan más necesitados o extraviados por la vida.

Dicho *sentimiento de misericordia* —o de *amor extremado* ante la miseria— adquiere, sin embargo, desde la figura misma del Buen Pastor— contemplada desde la perspectiva que hizo vida y testimonio en sí mismo el padre Luis Amigó¹³— toda una serie de matices que contribuyen a darle su verdadero colorido amigoniano.

En primer lugar, ese sentimiento de misericordia, se reviste de *encarnación y presencia*:

—*Es propio del amor*—escribía el padre Luis— *el procurar identificarse en todo con el amado, elevándole de su condición si es necesario, o descendiendo de la suya el amante, para procurar una perfecta unión de entrambos*¹⁴.

La *encarnación y presencia* —entretejida de cercanía y de compartir, de inserción y de comunión de corazones— que está llamada a hacerse vida y testimonio entre las terciarias capuchinas, ha contribuido eficazmente a hacer de ellas mismas, personas que

¹⁰ OCLA, 1831.

¹¹ Cf. *Decreto de la Congregación para las causas de los Santos, declarando “Venerable” al padre Luis Amigó*, en *Pastor Bonus* 41 (1992) p. 75.

¹² Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1992*, n. 5 y 57.

¹³ Cf. especialmente, OCLA 251 y 260. Cf. también, VIVES, Juan Antonio, *Trilogía Amigoniana* (separata) p. 26-29.

¹⁴ OCLA, 343. Cf. también, OCLA, 783.

—*siendo todo para todos*, como quería también el fundador¹⁵— han sabido: *vivir sin horarios* su entrega, afrontar con toda generosidad, con toda *solicitud y desvelo*¹⁶, los propios compromisos apostólicos; conocer a las personas con ese conocimiento que surge de la cercana convivencia y de la sentida empatía¹⁷; compartir las preocupaciones de los pobres y las estrecheces de sus ambientes y entornos, y caminar, en fin, junto a todos los que han encontrado en su peregrinar, sin crear distancias.

Junto al matiz de la presencia encarnada, el sentimiento misericordioso adquiere en la misma tradición amigoniana, el de la *fortaleza*:

—*Propio es también del amor* —insistía el mismo fundador— *no perdonar sacrificios por el amado, antes gozarse en sufrir por él para darle mayor testimonio de su afecto*¹⁸. *Y de tal modo procuró Cristo identificarse con la criatura, objeto de su predilección, que, para redimirla, se revistió de su naturaleza humana, y así vivió y conversó con el hombre, sintió sus necesidades, participó de sus sufrimientos, lloró con los afligidos, padeció afrentas y tormentos por su amor y, víctima del mismo, dio su vida en una cruz*¹⁹.

La capacidad de fortaleza para afrontar, por amor y con amor, las dificultades que se derivan de la vida común²⁰ o del generoso ejercicio del apostolado²¹, ha hecho cotidiana realidad entre las hermanas su lema de *Amor, abnegación y sacrificio* y las ha dispuesto a dar la vida por los demás; a *desvivirse* voluntariamente, como el buen Pastor²², para que otros tengan vida y la tengan en abundancia, y a *trasfundir a los otros los incendios del divino amor*²³,

¹⁵ Cf. OCLA, 1819. 1833. 2359. 2397.

¹⁶ Cf. OCLA, 2293.

¹⁷ Cf. OCLA, 2047.

¹⁸ OCLA, 346.

¹⁹ OCLA, 783.

²⁰ Cf. OCLA, 1806. 1808. 1833. 1860. 1916. 1935.

²¹ Cf. OCLA, 1826. 1831. 2292-2293. Cf. también OCLA, 1827. 2359 y VIVES, Juan Antonio, *Fortaleza y Ternura*, p. 16.

²² Cf. Jn. 10, 10.11.15.17.18.

²³ Cf. OCLA, 2292.

*no perdonando medio alguno a este efecto, hasta sacrificar la propia vida, si necesario fuere*²⁴.

*Dentro del ambiente de Nazaret*²⁵

La *Sagrada Familia* –Patrona de la congregación por voluntad expresa del padre Luis²⁶– constituye –tanto desde la singularidad de cada una de las personas que la componen, como desde su misma dimensión familiar– otra de las referencias obligadas para un recto *crecimiento en amor* según la característica tonalidad del talante propio de la terciaria capuchina.

Poco a poco, la misma congregación ha ido reconociendo la importancia de la *Sagrada Familia* en orden a la configuración de la propia identidad, como claramente manifiestan las actuales constituciones, que son fruto de ese volver a las fuentes y de ese recoger la riqueza espiritual de la tradición, que quiso el Vaticano II²⁷.

En la *Sagrada Familia* se refleja con tintes propios, para las hermanas terciarias capuchinas, el mensaje ofrecido primordialmente en el Buen Pastor.

En ella –partiendo de la contemplación de la estampa que el mismo Fundador quiso como imagen oficial y tradicional de la congregación²⁸–, el *sentimiento de la misericordia* –que, como se ha visto arriba, caracteriza, de forma fundamental y determinante entre las terciarias capuchinas, el específico cariz del propio crecimiento en humanidad y amor– *se hace explícitamente presente* de nuevo en la persona misma del *niño Jesús*, quien –a través de su corazón ardiente y de su pequeña cruz– prefigura al *Redentor* que vino a buscar y salvar lo que estaba perdido²⁹.

²⁴ Cf. OCLA, 2359.

²⁵ HCLI p. 679-682. Cf. GIL, Virginia, *La familia de Nazaret y la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*. Trabajo para diploma. Claretianum, Roma 1996, en AGHTC, 8.8.3.

²⁶ Cf. OCLA, 51. 212-213. 224. 2293.

²⁷ Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1992*, n. 6, 21 y 60.

²⁸ Cf. OCLA, 213 y 224.

²⁹ Cf. Lc. 19, 10. Cf. también Lc. 5, 31-32 y Mt. 18, 14.

En ella, también, ese mismo sentimiento de la misericordia adquiere además, y en un primer momento, el matiz de la *laboriosidad*, que resalta particularmente la persona de José, modelo de *desvelo y solicitud* por su familia³⁰. Esta *laboriosidad* es, en realidad, una dimensión inseparable de ese espíritu de encarnación o de inserción que —desde la figura misma del Buen Pastor— impulsa a las hijas de Luis Amigó —como ya se ha dejado dicho— a estar disponibles para los demás, sin limitaciones de horario y sin reservarse nada. Pero, en el ambiente de Nazaret, este espíritu de presencia y de acompañamiento, de inserción y de encarnación, se reviste de la actitud de quien trabaja para ganar dignamente el propio sustento, aunque sin caer nunca en el afán de lucro, o en la tentación de supeditar la propia entrega y servicio a horarios laborales o a tasas salariales³¹. El matiz de la laboriosidad —que tiene íntimas conexiones con el mundo de los pobres— incluye además el mensaje de la *pobreza, sencillez, austeridad y servicialidad* que se hizo paradigmático en la vida de Francisco de Asís y que configura también el *ser* de la terciaria capuchina³².

Otro matiz que resalta en el ambiente de Nazaret —y éste particularmente a través de *María*, que el padre Luis Amigó, siguiendo los más íntimos resortes de su corazón mariano³³, quiso que apareciera en la imagen oficial de la congregación como *dolorosa*— es el

³⁰ Cf. OCLA, 1102.

³¹ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, n. 21.

³² Cf. PAMPLONA, Gloria de, *Circular del 17 de diciembre de 1973*, donde dice:

—*El encanto de esta comunidad modelo, el calor del hogar de Nazaret... ¿no expresan acaso lo que en la mente de nuestro venerable padre Fundador debe ser nuestra vida religiosa? Vida de caridad, humildad, pobreza, penitencia, sumisión a la voluntad de Dios* (cf. en VIVES, Juan Antonio, *Hermana y Madre*, p. 223).

³³ El gran amor mariano del padre Luis fue indudablemente el de la *Virgen de los Dolores* (cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 111-117; 124-149; 335-336; y *Trilogía Amigoniana* (separata) p. 55-57). Esta preferencia por la dimensión dolorosa de la mariología tuvo posiblemente su raíz primera en el ambiente familiar que le tocó vivir y en el que su madre —*señora sufrida; tan prudente que jamás se conocía por su semblante los disgustos y penas que la atormentaban, y que decía que ninguna culpa tenían los de fuera de las propias tribulaciones*— aparece retratada como una verdadera *dolorosa* (cf. OCLA, 6).

de la *fortaleza*. En Nazaret, la generosa ofrenda del Buen Pastor, siempre dispuesto a dar la vida, se enriquece así con el hálito *femenino y maternal, tierno y fuerte*³⁴ de quien, *llevada por el amor*, no se arredra ante las dificultades ni se derrumba ante el sufrimiento³⁵.

Junto a los anteriores sentimientos, las terciarias capuchinas –dentro aún del ambiente de Nazaret– han ido enriqueciendo tradicionalmente su propia identidad con los valores de la *contemplación* y de la *disponibilidad a la voluntad de Dios*. Con su actitud obediente, Jesús, José y María³⁶ se constituyen en ejemplo y testimonio de lo que significa para la persona vivir totalmente *pendiente* de Dios, absolutamente *fiada de Él* y permanentemente *comunicada* con Él. En Nazaret, pues –y a través de estos inseparables valores de la contemplación y disponibilidad–, la terciaria capuchina se siente llamada –a ejemplo del padre Luis³⁷– a constituir el *cumplimiento de la divina voluntad* en el norte del propio itinerario espiritual y humano hacia la perfección del amor³⁸; a ser

³⁴ La *fortaleza*, exaltada particularmente en la Biblia a través de la *mujer* (cf. Pr. 31, 10-31 y Sir. 23, 1-18) no es la energía física, ni la valentía que aflora en un momento de heroísmo, sino la *entereza* de quien, por amor, asume con sencillez y con dignidad, con alegría y con diligencia, los sacrificios y renunciaciones necesarias para afrontar día tras día los quehaceres propios de su misión (cf. VIVES, Juan Antonio, *Trilogía Amigoniana* (separata) p. 66).

³⁵ En realidad, en los *dolores de María* –verdaderas *lecciones de amor*– se reflejan las actitudes mismas del Buen Pastor. El dolor de María tiene siempre en Luis Amigó una dimensión pascual, que hace de la *Madre de los Dolores*, una verdadera *Madre de los Amores* (cf. VIVES, Juan Antonio, *Trilogía Amigoniana* (separata) p. 61-63 y 67-81).

³⁶ Cf. OCLA, 608. 827. 829. 1102. 1336. 1392. Cf. también VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 125-137.

³⁷ Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 128-133 y *El fondo de su ser, la paz*, en *Pastor Bonus* 45(1996) p. 71-73.

³⁸ ¿Qué es lo que más admiramos en la *Sagrada Familia*? –escribe la hermana María Luisa de Yarumal–. *La obediencia. Sí, la santa obediencia practicada hasta el heroísmo, la sumisión más completa a la voluntad del Padre... Estudiemos, estudiemos el modelo y no nos apartemos de él, no nos dejemos engañar por nuestro amor propio... Que nuestra obediencia tenga las cualidades de la perfecta obediencia: que sea pronta, alegre y generosa* (YARUMAL, María Luisa de, *Circular de diciembre de 1957*, en *Boletín Interno* de la Curia General 5(1958), n. 10 p. 1-12). Cf. también OCLA, 2347-2348.

testimonio preclaro de ese sentido *providencialista*³⁹ de la existencia que tanto distinguió también la vida de su fundador⁴⁰ y se hizo presente en los orígenes del instituto⁴¹, y a unir y armonizar “las dulzuras de la contemplación” con la “solicitud y desvelo” de la dedicación apostólica⁴².

Finalmente el ambiente mismo de Nazaret ha sido para las terciarias capuchinas *escuela y santuario* del sentimiento de *familiaridad* que ha marcado, con el sello de la acogida amable y de la relación afectuosa, alegre y llana, el crecimiento personal de cada hermana⁴³ y ha distinguido la misma vida comunitaria de la congregación y de su acción apostólica con un característico *aire de familia*⁴⁴.

³⁹ *Respecto a la pobreza* —escribe también la hermana María Luisa de Yarumal—, *estudie-mos nuestros divinos modelos Jesús, María y José y trabajemos por asimilar sus enseñanzas... Vivid contentas y agradecidas en el estado en que la Divina Providencia os ha colocado... Así, la pobreza llevada con amor, no se os hará dura ni triste y la religiosa, desprendida de todo, podrá gozar más ampliamente el “ciento por uno” prometido al que abandona todo por su amor* (YARUMAL, María Luisa de, *Circular de diciembre de 1956*, en *Boletín Interno* de la Curia General 4(1957) n. 8 p. 2-3).

⁴⁰ Cf. OCLA, 101. 124. 254. 586 y VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 129-131 y *El fondo de su ser, la paz*, en *Pastor Bonus* 45(1996) p. 70-71.

⁴¹ Cf. OCLA, 86. 96. Cf. también, VIVES, Juan Antonio, *De Jerusalén a Jericó*, esp. p. 13-15.

⁴² Cf. OCLA, 2293. 2360. 2361. Cf. también YARUMAL, María Luisa de, *Circular del 8 de enero de 1956*, donde invita a imitar de la Sagrada Familia el ámbito de contemplación (en *Boletín Interno* de la Curia General 3(1956) n. 6 p. 1) y PAMPLONA, Gloria de, *Circular del 17 de diciembre de 1973*, donde dice:

—Debemos de planificar nuestras actividades para que, a ejemplo de la Sagrada Familia, nuestro trabajo se acomode al plan divino... Lo que importa, no es la extensión, sino la profundidad... Actividad, sí; activismo, no, ya que el activista no es forzosamente el que más hace, sino aquél cuya acción carece de garantía interior (en VIVES, Juan Antonio, *Hermana y Madre*, p. 224).

⁴³ Cf. OCLA 1921. 2084. 2297. 2430.

⁴⁴ *El hogar de Nazaret* —escribía la hermana Gloria en 1973— *es la escuela y el santuario donde hemos de acudir para aprender las más preciosas lecciones de vida comunitaria... Nazaret nos habla de las dulzuras de la vida de familia...* (cf. PAMPLONA, Gloria de, *Circular del 17 de diciembre de 1973* en VIVES, Juan Antonio, *Hermana y Madre*, p. 223). *Que nuestras casas* —había escrito años antes otra superiora general— *sean un remedo de la casita de Nazaret, para que reine en ellas la paz, el amor y esa delicadeza de detalles, tan necesaria para la buena armonía...* (YARUMAL, María Luisa de, *Circular del 8 de enero de 1956*, en *Boletín Interno* de la Curia General 3(1956) n. 6 p. 1-2). Cf. también, TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, n. 60.

En fraternidad y minoridad

Francisco de Asís constituye, para las terciarias capuchinas, la tercera e imprescindible referencia en orden a orientar adecuadamente su propio crecimiento en identidad.

El mismo padre Luis Amigó aludió repetidamente a la necesidad que tenían sus hijas de encarnar los sentimientos de Francisco para ser así fieles al propio carisma, para crecer en humanidad y en amor a la luz de Cristo según el talante característico de la congregación:

—*Todas las virtudes* —les escribía en 1923— *nos son necesarias y hemos de procurar practicarlas, siguiendo a nuestro divino modelo Jesucristo; pero de un modo especial nos hemos de fijar en aquellas en que más se distinguió nuestro Seráfico Padre, por ser como las características de nuestra Orden*⁴⁵.

—*Para haceros dignas de tan alta misión* —les insistía en el Testamento Espiritual— *habéis de procurar formar muy bien vuestro espíritu y conformar vuestra vida a la del modelo que el Señor nos presenta en el Seráfico Padre San Francisco. Imitándolo en su humildad profunda... En su amor a la santa pobreza, en la que no quería que le aventajase nadie... En el celo por la salvación de las almas...*⁴⁶.

—*Este Instituto, rama del tronco franciscano, y por añadidura capuchino* —les repetía ya al final de sus días— *debe estar basado: en una profunda humildad; una obediencia ciega, y una total pobreza. Esta ha de ser la piedra de toque con que se conozca si las jóvenes... reúnen las condiciones necesarias para una buena religiosa terciaria capuchina*⁴⁷.

En Francisco, el característico crecimiento en amor de la congregación —asimilado primordialmente *tras el Buen Pastor* y enriquecido también *dentro del ambiente de Nazaret*— adquiere una nueva luz, al matizarse con los valores que el santo de Asís hizo suyos en su seguimiento radical de Cristo.

Uno de dichos valores —el que encuadra y engloba de alguna manera a todos los demás— es el de la *fraternidad*. Una fraternidad

⁴⁵ OCLA, 1817. A continuación, enumera las virtudes de la *obediencia*, la *pobreza* y la *unión y caridad fraterna* (cf. *ibidem*, 1818-1820).

⁴⁶ OCLA, 1832.

⁴⁷ OCLA, 1920.

que el padre Luis –seguidor fiel de Francisco⁴⁸– quiso que se distinguiese entre sus hijas: por saber *armonizar e integrar contemplación y acción*⁴⁹; por ser fruto de un amor cordial, afectuoso, sacrificado y alegre⁵⁰; por nivelar en el amor a todos sus miembros, sin distingos de clases ni categorías⁵¹; por regirse a través de una *auto-riedad ejercida como servicio*⁵², y por vivir *la obediencia como una porfía de amor*⁵³.

Otro valor franciscano –muy propio y característico también de la identidad de la terciaria capuchina– es el de la *minoridad*. Una minoridad que confiere a la actitud de *encarnación y presencia* –de la que es Modelo y Maestro, el Cristo Buen Pastor que *conoce a sus ovejas, las llama por su nombre y va delante de ellas*⁵⁴ –el típico tono del *servidor*, de quien, *hecho todo para todos*⁵⁵, sabe *lavar los pies* a sus hermanos⁵⁶ y sabe *estar en medio de ellos como el que sirve*⁵⁷. Una minoridad que implica la *pobreza-humildad* de

⁴⁸ Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 156-190; 196-197; 200-204; 207-208; 211-212.

⁴⁹ Cf. OCLA, 1806. 1827. 2292. 2293. 2338. 2360. 2361. 2419. Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 264-274.

⁵⁰ Cf. OCLA, 1734. 1808. 1833. 1860. 1916. 1921. 1935. 2084. 2297. 2430. Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 280-283.

⁵¹ Cf. OCLA, 2294. 2362. Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 188-189 y 274-277.

⁵² Cf. OCLA, 2296. 2366. 2397. Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 190 y 279-280.

⁵³ Por la *caridad del espíritu* –decía San Francisco– *sírvanse y obedezcense unos a otros de buen grado* (cf. 1Regla, 5, 13-15). Esta *obediencia caritativa*, inspirada en la porfía que plantea Pablo a los primeros cristianos a *servirse por amor los unos a los otros* (cf. Gal. 5, 13b), queda resaltada en el magisterio del padre Luis, a través de estas expresiones: *procurad, cual cirineos, ayudaros* (OCLA, 1808); *tratad a las hermanas, como si fuesen vuestras superiores, dadles en todo la preferencia y desead ser las últimas* (OCLA, 1819 y Filp. 2,3); *las superiores procurarán más hacerse amar que temer* (OCLA, 2296).

⁵⁴ Cf. Jn. 10, 3. 4. Cf. también VIVES, Juan Antonio, *Trilogía Amigoniana* (separata) p. 35-53 y *Testigos del Amor de Cristo*, p. 307-326.

⁵⁵ Cf. 1Co. 9, 22. Sobre la resonancia de este lema paulino en el padre Luis, puede consultarse: OCLA, 1020. 1053, 1166. 1819. 1833. 2359. 2397.

⁵⁶ Cf. Jn. 13, 14. Cf. también SAN FRANCISCO, 1Regla, 6, 3.

⁵⁷ Cf. Lc. 22, 27. Cf. también OCLA, 1819.

quien *siendo Dios, tomó la condición de siervo*⁵⁸ y de quien *siendo rico, se empobreció para enriquecer a los demás*⁵⁹. Una minoridad matizada con toda esa serie de valores —simplicidad, sencillez, descomplicación, limpieza de corazón,...— que constituyen la lectura radical que hace Francisco del mensaje de las Bienaventuranzas⁶⁰. Una minoridad, en fin, que es expresión y testimonio de esa *penitencia* franciscana —valor fundamental en toda la Tercera Orden— que supone el constante morir al propio “yo” para ir creciendo en amor⁶¹, a través de un *proceso* que no es fruto del propio esfuerzo, sino *regalo y don del Espíritu*, que realiza en la persona que se abre a Él su *santa operación*⁶².

En distintos frentes

Aunque la identidad de una congregación radica fundamentalmente en su *ser*, en su *espíritu propio*, en su *talante específico*, sin embargo la *misión apostólica* no es algo meramente externo y extraño al *ser* mismo de un instituto, a su *carisma*. *Cada congregación* —decía al padre Luis Amigó— *tiene su espíritu propio conforme a la misión que*

⁵⁸ Cf. Filp. 2, 6-7.

⁵⁹ Cf. 2Co. 8, 9. Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 190-213; *Trilogía Amigoniana* (separata) p. 89-91, y *El fondo de su ser, la paz*, en *Pastor Bonus* 45(1996) p. 69-70.

⁶⁰ La minoridad franciscana es en realidad un vivir sin glosa el sermón de la Montaña, encarnando las *bienaventuranzas* como esas *ocho formas de servir* que constituyen desde su conjunto unitario y armonioso el verdadero *arco-iris* del amor (cf. VIVES, Juan Antonio, *Trilogía Amigoniana* (separata), p. 91-112, e *Identidad Amigoniana*, Medellín, 1998, p. 16-21).

⁶¹ La penitencia es la lectura, que hace Francisco del cargar diariamente la cruz para encontrar así sentido a la propia vida, creciendo y madurando en el amor (cf. Lc. 9, 23-25; SAN FRANCISCO, *Carta a todos los fieles*; *Regla y Vida*, n. 1-2. 6-8. 29-31; OCLA, 2329. 2403. Cf. también ALEJOS, María Desamparados, *La penitencia en los escritos de Luis Amigó y Ferrer*, Roma 1992).

⁶² Cf. SAN FRANCISCO, *2Regla*, 10, 9 y OCLA, 285. 858-861. 863. 879. 1142-1143. 1323 y especialmente, 2361 donde sitúa el ideal de la vida religiosa en *estar bien llenos de Espíritu del Señor*. Cf. también MATEO, María Pilar, *La inhabitación trinitaria, experiencia de Amor*, Roma 1992.

*el Señor le confía*⁶³. La acción apostólica –proclamarán con el tiempo las constituciones de las hermanas, haciéndose eco de la doctrina conciliar– *pertenece a la naturaleza misma de la vida religiosa*⁶⁴.

En el caso concreto de las hermanas terciarias capuchinas, la acción apostólica no se ha concentrado histórica y tradicionalmente en un solo campo misional, sino que desde sus orígenes, el mismo fundador –queriendo responder lo mejor posible a las inquietudes de aquellas mujeres de la Tercera Orden Seglar para las que escribió las constituciones⁶⁵– les propuso como frentes apostólicos los mismos en los que ellas se estaban ejercitando como seglares.

No obstante, aún siendo varios los campos apostólicos de la congregación, todos ellos se encuadran dentro del ámbito de las *obras de misericordia*⁶⁶ o de los *ejercicios de caridad*, como prefería decir el padre Amigó⁶⁷, y todos ellos, también, tienen como común denominador el *mundo de la marginación*.

Dicha diversidad de los campos apostólicos o misionales –ampliada con el devenir de la congregación– ha encontrado principalmente las siguientes formulaciones:

–*Las hermanas* –se decía en las constituciones de 1885– *se dedicarán otras veces, con toda solícitud y desvelo, al socorro de las necesidades cor-*

⁶³ OCLA, 1920.

⁶⁴ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1974*, n. 1, donde cita *Perfectae caritatis*, 1 y 2a y *Evangelica Testificatio*, 12.

⁶⁵ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, apartado: *Un traje a la medida*, p. 62-64.

⁶⁶ El *ejercicio de las obras de misericordia* es –junto al valor de la *penitencia*– el gran distintivo de la Tercera Orden Franciscana, cuyos hermanos y hermanas han sido llamados para *curar a los heridos, vendar a los quebrantados y volver al recto camino a los extraviados* (cf. *Regla y Vida*, n. 30). La distinción clásica entre obras de misericordia corporales y espirituales –a la que el mismo padre Luis parece aludir abiertamente cuando habla de socorrer las necesidades corporales y espirituales (cf. OCLA, 2293)– quiere indicar los dos grandes ámbitos de la pobreza: el del ser y el del tener. De acuerdo a ello, las así llamadas obras de misericordia corporales se encaminarían a atender eficazmente las *carencias del tener* y las *espirituales*, las del ser.

⁶⁷ Cf. OCLA, 2293. Para una información general sobre los distintos frentes apostólicos, puede consultarse: *La Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y sus actividades*, Pamplona 1948 y SOLLANA, Emilio, *Fines de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, Valencia, 1968.

porales y espirituales de sus prójimos en los Hospitales y Asilos o Casas de enseñanza, particularmente Orfelinatos; siendo estos ejercicios de caridad, los que con preferencia abrazará este Instituto. Sin embargo, si en algún tiempo la Sagrada Congregación de Propaganda Fide las pidiese para las Misiones entre infieles, se prestarán con toda docilidad...⁶⁸.

—El fin u objeto principal de las hermanas terciarias capuchinas, aparte de atender a la propia santificación..., —proclama en 1902 el Decreto de Aprobación Pontificia de la Congregación— es dedicarse a instruir piadosa y esmeradamente niñas, singularmente huérfanas, y a desempeñar cerca de ancianos y enfermos en casas de beneficencia y hospitales los asiduos cuidados de la más delicada caridad⁶⁹.

—Se dedicarán otras veces, con solicitud y desvelo —se leía con una pequeña variante en las Constituciones de 1902, 1911 y 1928⁷⁰— a socorrer las necesidades de sus prójimos en los hospitales y asilos, singularmente de huérfanas y de corrección paternal, y éste será el fin secundario del Instituto. No obstante esto, si en algún tiempo las Misiones entre infieles reclamaran sus servicios, se prestarán dóciles a tan noble y santa obra, con la venia y bendición de la Santa Sede...

—Se dedicarán otras, con solicitud y desvelo —se concreta ya en las de 1952— a socorrer las necesidades de sus prójimos en los hospitales, sanatorios y clínicas; en los asilos, singularmente de huérfanos, y en los cole-

⁶⁸ OCLA, 2293. En este mismo texto, el padre Luis responsabiliza a la quinta y a la sexta consiliarias generales de los dos grandes campos apostólicos que él mismo distingue: el de *Escuelas o Asilos de enseñanza* y el de *Hospitales y Hospicios* (cf. OCLA 2324). Esto último desaparece ya de la legislación en las siguientes constituciones, es decir, las de 1902.

⁶⁹ Cf. *Decreto de Aprobación Pontificia de la Congregación*, en AMIGO, L. *Constituciones...*, Madrid 1978, p. 111.

⁷⁰ Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1902*, n. 1 y 2; *Constituciones de 1911*, n. 1 y 2, y *Constituciones de 1928*, n. 1 y 2 en AMIGO, L. *Constituciones...*, Madrid 1978, p. 67, 121 y 193 respectivamente. El texto que aquí se trae es el de 1902. La pequeña variante a que se hace referencia se produce sólo en el texto de 1928, donde al hablar de corrección paternal se añade la palabra Colegios (de corrección paternal). Lo más significativo de este texto es la inclusión que se hace del *apostolado de la reeducación*. Dicha inclusión aparece ya en las *Constituciones llamadas de 1902* (que sufren constantes reformas entre los años 1902-1911), aunque parece ser que su inclusión es posterior a la aprobación pontificia de la Congregación, pues en el *Decreto correspondiente* no se hace referencia a este apostolado como se puede ver en el texto anterior. De todas formas, en la *Relación* que manda a Roma en 1907 la superiora general, al responder a la pregunta que se le hace sobre cuál es el fin del Instituto, dice ya: *dedicarse al servicio de los prójimos en hospitales y asilos, singularmente de huérfanas y de corrección paternal*. (Cf. *Relación de 1907*, copia en AGHTC 1.2.8.1).

gios y casas de corrección paternal, y éste será el fin especial de la Congregación. No será permitido cambiar el fin especial de la Congregación o añadir de modo permanente otras obras no comprendidas en él, sin licencia de la Santa Sede. No obstante esto, si en algún tiempo las Misiones entre infieles reclamaran sus servicios, se prestarán dóciles a tan noble y santa obra, con la venia y bendición de la Santa Sede⁷¹.

—El fin peculiar —se escribe en las primeras constituciones del post-concilio— es el ejercicio de la caridad, que, según el espíritu franciscano, debe ejercerse preferentemente entre los pobres. Realicen este fin peculiar a través de obras de reeducación, centros de educación, misiones y centros hospitalarios. No será permitido cambiar el fin especial de la Congregación o añadir de modo permanente otras obras no comprendidas en él, sin licencia de la Santa Sede⁷².

—Contribuimos a la misión salvífica de la Iglesia —rezan las constituciones de 1974—, imitando la actitud del Buen Pastor, preferentemente entre los pobres y necesitados. Nos dedicamos con amor y desvelo a la niñez y juventud, en especial, la desviada de la verdad, la virtud y el bien, en nuestras obras de reeducación y educación; socorremos a nuestros prójimos en sus necesidades espirituales y corporales en nuestra obra hospitalaria y colaboramos en la actividad misionera de la Iglesia. No nos es permitido cambiar la finalidad apostólica de la Congregación, sin licencia de la Santa Sede⁷³.

⁷¹ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1952*, n 1 y 2. Comparando este texto con el anterior, se aprecian algunos cambios que van más allá de lo meramente redaccional. En primer lugar, al hablar del apostolado con los enfermos, se amplía el marco a los *sanatorios* y *clínicas*. Después, dentro ya del apostolado entre la niñez y la juventud, se distingue, más claramente que en las constituciones de 1928, entre el apostolado en los *colegios* y el que se realiza en las *casas de corrección paternal*. No obstante, la novedad más llamativa de este texto con relación al de 1928 es lo que aquí se incluye, por primera vez en las constituciones, de *no cambiar el fin especial de la congregación ni añadir obras no comprendidas en él*. Menos significativo es el hecho de que aquí se hable de *fin especial* de la Congregación, en vez de *fin secundario*.

⁷² Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1969*, n. 3. Como puede comprobarse se cambia casi completamente la formulación anterior. Pudiera ser significativo el nuevo orden que se establece entre los distintos apostolados.

⁷³ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1974*, n. 3. Como fácilmente puede comprobarse la formulación gana grandemente en riqueza carismática. Se hace referencia —por primera vez en un texto constitucional de la congregación— a la figura del *Buen Pastor* y se iluminan los apostolados de la *reeducación* y *enfermería* con palabras y sentimientos propios del padre fundador (cf. OCLA, 1780 y 2293 respectivamente).

*—Imitando la actitud del Buen Pastor —dicen finalmente las constituciones de 1982 y 1992—, realizamos nuestra misión con la niñez y juventud en el campo de la educación, protección y reeducación; en la asistencia a los enfermos, en la acción pastoral de la Iglesia y en los ambientes y lugares de evangelización inicial o “misiones”. No nos es permitido cambiar la finalidad apostólica de la congregación sin licencia de la Santa Sede*⁷⁴.

⁷⁴ Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones 1982*, n. 5 y *Constituciones de 1992*, n. 5. Hay que señalar que ambos textos coinciden totalmente y que van precedidos de un número que sitúa el apostolado propio dentro de la misión salvífica de la Iglesia. Con relación al texto anterior —de 1974— el texto de las constituciones de 1982 —primer texto constitucional aprobado por la Santa Sede para la congregación en el post-concilio— pierde las referencias directas que tenía aquél a palabras y expresiones del padre fundador; se explicita por primera vez, dentro del apostolado con niños y jóvenes, la *protección*, y, como novedad más llamativa, se incluye entre los campos apostólicos el de la *acción pastoral de la Iglesia*.

APÉNDICE II

PÁGINAS PERDIDAS DE NUESTRA HISTORIA

Cuando la historia se va haciendo añeja –y ésta de la Congregación de hermanas terciarias capuchinas, con sus ciento diecisiete años, va siéndolo ya–, suele suceder que empiece a sentirse la necesidad de rellenar algunas lagunas que en ella han ido quedando; de iluminar algunas sombras que se detectan en su recorrido; de mirar, con el desapasionamiento que suele traer consigo la edad, algunos de sus acontecimientos que resultaron más dramáticos en su día, o de recuperar, en fin, algunas de las *páginas* que el mismo tiempo había dado ya por *perdidas*.

Aquí, ese rellenar o iluminar; ese mirar desapasionadamente o ese recuperar páginas, se limitará fundamentalmente a traer al recuerdo de la mente –y sobre todo del corazón– la vida de tres personas que más o menos enraizadas en el ser y hacer de la Congregación, contribuyeron decisivamente, con sus luces y con sus sombras, con sus “mases” y con sus “menos”, a ir construyendo un pasado que ahora disfrutamos en el presente y que se proyecta con fuerza hacia el futuro.

Las personas a las que arriba se ha apuntado son, por el orden que aquí aparecerán:

- A. Mercedes de Sobremazas. *La mujer que no alcanzó su sueño*.
- B. José M^a de Sedaví. *Prototipo de hermandad amigoniana*.
- C. José Piqueras Benedito. *Un líder sacrificado por su ideal*.

A

Mercedes de Sobremazas. *La mujer que no alcanzó su sueño* *

Nació Mercedes el 18 de marzo de 1855 –tan sólo cinco meses y un día después que José M^a Amigó y Ferrer–, en la casa solariega de los Quintana con raíces de rancia nobleza montañesa de Cantabria.

Su padre, don Anacleto Quintana de la Maza había sido, en su juventud, fraile dominico, pero aconsejado por su tutor y tío materno, que era además prior del convento donde el joven se encontraba, abandonó los hábitos para poder dar continuidad –en su calidad de único hijo varón– a un apellido con tanto abolengo. Tras su salida del claustro, había marchado a Cuba, donde se casó con doña Agustina María Durante Fernández, de familia rica y propietaria del Ingenio de San Rafael.

Gabriela Eufrasia de Quintana y Durante –que tal es el nombre con que fue bautizada nuestra biografiada en su pueblo natal de Sobremazas– era la cuarta de una larga serie de nueve hijos habidos en el matrimonio.

Con sólo trece años viajó a La Habana, con su hermana Genoveva, para saludar y pasar unas vacaciones en compañía de la familia materna. Era ya entonces –y como testimonia la foto que acompaña estas páginas– una joven muy bella, elegante, señorial, y con una mirada viva e inteligente.

Nieta preferida de su abuela paterna –doña Gertrudis de la Maza, bienhechora insigne de los capuchinos de Montehano– Gabriela se habituó, desde que se reabrió el Convento, a ir por allí, unas veces en compañía de su abuela, otras, sola. Contaba entonces veintitrés años, uno menos que fray Luis de Masamagrell,

* Los datos que aquí se irán incluyendo están entresacados fundamentalmente del libro *Teresa Rodón Asencio. La fuerza de la Verdad*, escrito por Francisco Rodríguez de Coro y publicado por la BAC en 1995.

quien había llegado a Montehano formando parte del grupo de frailes encargado de la nueva presencia capuchina en Cantabria. Eran años aquéllos en los que Gabriela, feliz e ilusionada, cantaba la copla:

*Estoy enamorada
de un caballero,
que dio por mí la vida,
en un madero*¹.

Según varios autores², ya para entonces entró en contacto con el futuro Fundador de la Congregación de Terciarias Capuchinas, el arriba mencionado fray Luis de Masamagrell, que, como se sabe, fue ordenado sacerdote allí el 29 de marzo de 1879 –tan sólo dos meses después de su llegada a la Montaña–, siendo seguido dicho acontecimiento con gran ilusión y cercanía por las gentes de la comarca amantes del Convento. Por lo demás, el joven sacerdote se quedó aún dos años largos, ejerciendo por los pueblos vecinos un intenso apostolado, que fue particularmente fecundo entre los jóvenes.

Con todo, el encuentro –que sin duda se produjo– no fue, al parecer, determinante, por el momento, para la vocación de Gabriela. El camino a seguir se le clarificó, según cuentan, a raíz de una misión predicada por un capuchino en el pueblo de Valdecilla y a la que asistió por casualidad³.

A partir de ese momento las cosas se precipitaron ya en su vida. Pronto el padre Joaquín de Llevaneras, el provincial de los capuchinos de España –que para entonces se había hecho con las riendas de la Congregación fundada en Valencia por el padre Luis– descubrió en ella una persona válida y capaz de secundar sus planes de hegemonía absoluta y para contribuir, al mismo tiempo, a superar las tensiones existentes entre las hermanas que habitaban en el Santuario Nuestra Señora de Montiel, en Benaguacil y las

¹ *Testimonio de Elena de Quintana*, recogido por RODRIGUEZ, Francisco, *Teresa Rodón Asencio*, p. 189, nota 8.

² Cf. RODRIGUEZ, Francisco, *Teresa Rodón Asencio*, p. 190.

³ Cf. RODRIGUEZ, Francisco, *Teresa Rodón Asencio*, p. 190.

que dirigían el Asilo de la Inmaculada Concepción y de San Francisco de Asís, en Masamagrell. Algo de ello debió percibir en su momento el mismo padre Luis Amigó, quien, años más tarde, escribiría que, con intención de poder realizar sus proyectos, el padre Joaquín *había admitido y profesado en poco tiempo y nombrado Superiora a dicha Sor Mercedes*⁴.

Pero como no conviene adelantar los acontecimientos, retomemos la historia de Gabriela donde la habíamos dejado. Tras tomar la decisión de hacerse monja, ella —nuestra Gabriela—, ajena como estaba aún a los planes de Joaquín de Llevaneras, que pronto la convertirían en un elemento más de tensión dentro de la naciente Congregación amigoniana, vivió con alegría desbordante sus últimos momentos familiares. Ayudada, principalmente por su hermano pequeño Esteban, organizó en casa de sus abuelos un baile doméstico de despedida. Y contagiados por la ilusión que traslucía su rostro, todos los de la casa bailaron aquel día, aunque el corazón se les partía por la marcha de la sin par Gabriela.

Su viaje hacia Valencia debió producirse tan pronto como llegó al Norte el provincial Joaquín de Llevaneras. Así lo había prometido él mismo durante la visita que había hecho al Santuario de Montiel, acompañado de Julio Amigó, hacia finales de 1885⁵.

—Voy al Norte —les dijo— y prometo enviaros desde allí nuevas vocaciones⁶.

Lo cierto es —como cuenta la hermana Isabel de Benisa— que desde allí, el padre Joaquín mandó para ingresar en la congrega-

⁴ Cf. OCLA, 130.

⁵ Aunque la cronología que aparece en las *Memorias* de la hermana Isabel de Benisa no es muy clara ni siempre fiable, hay que deducir que el padre Joaquín se hizo cargo de la Congregación de las hermanas hacia el mes de septiembre del mismo año fundacional de 1885, cuando fue separado del gobierno de la misma su Fundador, el padre Luis (cf. BENISA, Isabel de, *Memorias* p. 12, donde se dice que, entre otras cosas, que cuando el padre Luis llegó a Montiel en 1890 llevaba cinco años sin visitar aquella comunidad). Y quizá fue en ese mismo período de 1885 cuando ocurrió la visita que aquí se dice. Visita que, por lo demás, debió ser posterior, pero muy cercana, a aquella otra realizada por el padre Luis en la que las superiores se mostraron, *no sólo reacias, sino hasta desobedientes* (OCLA, 97).

⁶ ISABEL DE BENISA, *Memorias*, p. 8.

ción a Mercedes, a Bernarda, Serafina y Eufemia de Ochovi, que eran hermanas las tres, y a Clara e Imelda de Santander que llegaron acompañadas de su padre⁷.

La toma de hábito de Gabriela —que a partir de entonces pasó a llamarse ya Mercedes de Sobremazas— tuvo lugar, al parecer, hacia mediados de 1886 y la profesión de los primeros votos —que eran aún trienales— hacia finales del año siguiente.

El 17 de noviembre de 1888 —pasados más de ocho meses desde su última visita a la comunidad—, se presentó en Montiel Joaquín de Llevaneras y tres días después —el 20 de noviembre—, nombró *superiora general* de la Congregación a la hermana Mercedes, que, con esta medida, quedaba convertida en signo de contradicción y situada irremisiblemente en una especie de encrucijada, que quisiera, o no, le haría encontrarse en adelante como “entre dos fuegos”. Con dicho nombramiento, Mercedes pasaba a ser la abanderada del provincial Joaquín y, posiblemente sin comerlo ni beberlo, se convertía en “la contraria” de las hermanas que no andaban de acuerdo con aquél.

En calidad ya de superiora general y además de superiora local de la Casa de Masamagrell —que con idéntica fecha del 20 de noviembre había sido declarada Casa Madre o Noviciado— Mercedes marchó inmediatamente a dicha localidad.

Una de sus primeras medidas como superiora general fue la de mandar a Valencia a las hermanas Patrocinio de Benisa y M^a Luisa de Valencia para que se impusieran allí en los métodos de párvulos y poder abrir así en el Asilo de Masamagrell y en la Casa de Beneficencia de Benaguacil —que dependía de la comunidad de Montiel— unas clases para infantiles.

Y poco más se conoce de su actuación como responsable máxima de la congregación. Sí se sabe, sin embargo, que, antes de haber sido nombrada para el cargo había viajado a Roma en compañía de su abuela Gertrudis de la Maza y había sido recibida por el Papa León XIII en audiencia el día 25 de febrero de 1888, junto con los

⁷ Cf. ISABEL DE BENISA, *Memorias*, p. 8.

integrantes de la delegación que Marruecos envió a Roma con ocasión del jubileo sacerdotal del Pontífice. Su inclusión en dicha delegación se debió a la amistad que su familia mantenía con el franciscano José Lerchundi que la presidía⁸. Se sabe también, por las mismas fuentes, que después de visitar Roma, y de camino ya hacia España, se detuvo en Asís donde oró ante las tumbas de los patriarcas seráficos: Francisco y Clara.

El 3 de mayo de 1889, firmó en Masamagrell una petición, dirigida al arzobispo de Valencia, para poder fundar una Casa religiosa en Ollería⁹. Y el 15 de julio de ese mismo año presidió, como superiora local, la comunidad que se hizo cargo de la nueva Casa, a la que fue trasladado, además, el noviciado.

La fundación de Ollería, sin embargo, hecha “contra viento y marea”, acabó siendo un *parto difícil*. Se cumplió así el presagio que habían tenido las hermanas que habían quedado en Montiel al enterarse del apoteósico recibimiento tenido por las hermanas en el pueblo. Temieron ellas entonces que acabaría pasando allí, en Ollería, lo que en su día sucediera ya en Jerusalén, es decir, que al *Domingo de Ramos* siguiera luego la *Pasión*¹⁰.

A poco de comenzar las obras de la nueva Casa, el dinero se agotó; los acreedores empezaron a exigir; la pobreza dificultaba hasta lo inadmisibile la diaria supervivencia, y la situación, hacia finales de aquel mismo año 1889, se hacía insostenible.

Para cúmulo de males, el 18 de diciembre de 1889, la Curia General de los capuchinos decidía variar substancialmente la situación jurídica de la Orden en España, dividiendo la única Provincia religiosa existente hasta entonces, en otras tres. De la noche a la mañana, cuando más falta le hacía Joaquín a Mercedes, se quedaba ésta sin su “valedor”. La congregación de las terciarias capuchi-

⁸ Cf. RODRIGUEZ, Francisco, *Teresa Rodón Asencio*, p. 198. La fecha de la audiencia la transmite José López en su libro *Padre Lerchundi*, 1940, p. 249. Cf. Crónica de la misma en *L'Osservatore Romano* del domingo 26 de febrero de 1888, p. 1.

⁹ Cf. en Archivo de la Provincia de la Sagrada Familia, 4.2.1.

¹⁰ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 337.

nas –y con ella su general– pasaban a depender jurídicamente del provincial de Toledo, al quedar incluida en su territorio la Casa Madre de la congregación, que, como se ha dejado dicho, era precisamente la de Ollería.

Ante lo trágico de las circunstancias, Mercedes debió ponerse en comunicación inmediata con Llevaneras y éste que, por mediación de su hermano José Calasanz¹¹, debió conocer con cierta antelación lo que se cocinaba en Roma y debió tener consecuentemente tiempo para estudiar la mejor estrategia a seguir, le dijo que no se preocupase, que ya él estaba pensando el modo y la manera de arreglar las cosas para que volviera a sus manos la jurisdicción sobre la Congregación. Todo era –le añadió– muy sencillo, pues consistía simplemente en trasladar al Norte, al territorio de la Provincia de Castilla de la que era él el provincial, la Casa Madre de la congregación¹². Ahora bien, para poder llevar a cabo tal plan, Joaquín debió recomendar a Mercedes mucha presteza y sigilo, a fin de que antes de que el provincial de Toledo se percatase de la jugada, la Casa Noviciado de las terciarias estuviese ya en su territorio. El propio padre Luis Amigó resumirá, con el tiempo, todo ese ardid así:

–Como en el nuevo arreglo de Provincias quedaban las religiosas terciarias sujetas al provincial de Toledo, el padre Joaquín de Llevaneras que había sido trasladado a la de Castilla¹³, trató de llevar a efecto su pro-

¹¹ Luis Vives y Tutó –Joaquín de Llevaneras– nació el 14 de abril de 1852 y murió en Sarriá el 13 de junio de 1923. Su hermano José –José Calasanz de Llevaneras, en religión– nació el 15 de febrero de 1854. Ambos ingresaron en la Orden Capuchina en sus misiones de Guatemala, a donde el más pequeño –José– partió en 1869 y a donde le siguió Luis en 1871. Tenían una hermana, nacida en 1856, que fue religiosa. Desde 1884, José residió habitualmente en Roma donde fue consultor de varias Congregaciones Romanas. En 1896 fue elegido Definidor General de su Orden y el 19 de junio de 1899 fue creado Cardenal por el papa León XIII. Joaquín –tras ser superior mayor de distintos distritos de la Orden en España– se trasladó a Roma en 1908 y vivió con su hermano hasta la muerte de éste, que se produjo el 13 de septiembre de 1913.

¹² La jurisdicción de una congregación dependía del provincial en cuyo territorio estuviese radicada la Casa Madre o Casa Noviciado de dicha congregación.

¹³ En su relato autobiográfico el padre Luis anota equivocadamente que el padre Joaquín había sido nombrado provincial de Aragón.

*yecto de trasladar al Norte el Noviciado de las Religiosas, y al efecto, llamó a Lecároz a la Madre Sor Mercedes de Sobremazas, la que marchó sin dar cuenta de su viaje ni al provincial ni a las religiosas*¹⁴.

Alguien ha querido suponer que el traslado de la Casa-Noviciado al Norte fuera idea de la propia Mercedes¹⁵, pero a mí, personalmente, me parece que eso es suponer demasiado. El proyecto de Baztán –pues tal era la población llamada a acoger en el Norte la nueva fundación amigoniana–, como un año antes el de Ollería, fue cosa personal de Llevaneras. A éste le hacían falta a su lado pocos consejeros y, menos aún, personas con iniciativa. Él se bastaba y sobraba para pensar por él y por los que tenía alrededor. A los demás les pedía tan sólo “obedecer” y sin rechistar.

Ante el llamamiento, pues, de Joaquín para que se reuniera con él en Lecároz, Mercedes –acompañada de una de las novicias– en concreto de *Eufemia de Ochovi*, hermana carnal de Bernarda y de Serafina– viajó a dicha población.

Lo que allí sucedió lo cuenta la revista *El Mensajero Seráfico* en un artículo que, dada la fecha de su aparición y conociendo quién se encontraba tras su publicación¹⁶, tenía la clara intención de justificar a la desesperada lo que allí se había hecho:

—Debido al celo y actividad de la Superiora de las Terciarias Capuchinas Sor Mercedes de Sobremazas, que hace tiempo viene trabajando por la prosperidad y grandeza de su Instituto —dice el mencionado artículo—, pronto podrá celebrarse la inauguración de una nueva fundación, destinada a la educación de niños y asilo de pobres huérfanos. Al efecto está ya dispuesta la ejecución de obras indispensables para habilitar un magnífico edificio.

¹⁴ Cf. OCLA, 130.

¹⁵ Cf. RODRIGUEZ, Francisco, *Teresa Rodón Asencio*, p. 200-201.

¹⁶ El artículo apareció en *abril*, cuando ya Joaquín de Llevaneras –que, como provincial de Castilla había quedado al frente de dicha revista– conocía bien lo que había sucedido en Valencia en el mes anterior y cómo Mercedes había sido destituida de todos sus cargos. Nótese cómo en la noticia no se quiere decir que la Casa, aparte de otras funciones, iba a tener también la de ser *Noviciado* y cómo en su parte final, tiene interés en anotar que todo ello se había hecho con aprobación del arzobispo de Valencia, cosa que no parece encajar con lo que señala el padre Luis en su autobiografía (cf. OCLA, 130).

*Hemos visto con gran satisfacción los Decretos del Arzobispo de Valencia y del de Pamplona autorizando a la Madre Mercedes para hacer dicha fundación*¹⁷.

No obstante, el viaje –realizado, según consignas recibidas, con el mayor sigilo– suscitó las suspicacias de las demás hermanas de la comunidad, que, alarmadas como ya estaban por lo que sucedía en Ollería y más desorientadas aún por lo que ahora “no acababan de ver claro”, recurrieron con urgencia al Provincial de Toledo que residía en Orihuela, en el mismo Convento donde había llegado unos meses antes y ejercía el cargo de Vicario el padre Luis Amigó, quien era, además, definidor de la nueva Provincia.

A partir de ese momento, los hechos son de sobra conocidos:

*–Vinieron –cuenta el propio padre Luis– dos religiosas a Orihuela, para que el Provincial dispusiese lo que creyese conveniente al caso. Y éste, pensando el asunto y en vista de las circunstancias, me llamó y me entregó un oficio, fechado en 7 de marzo, por el que me encargaba visitase en su nombre la Congregación, y haciéndome cargo de sus necesidades tomase los acuerdos que creyese convenientes e hiciese los nombramientos que creyese necesarios por mí mismo. Autorización que ratificó el Sr. Arzobispo, por su Vicario General, el 10 del mismo mes. Sin pérdida de tiempo, y en atención a lo crítico de las circunstancias, reuní el día 11, en Montiel, a las Religiosas profesas en Capítulo General para nombrar Superiora General, elección que recayó en la Madre Sor María Luisa de Valencia. Y asimismo, por votación, eligió el Capítulo las Consiliarias, y luego el Consejo las Superiores locales, pues no quise hacer por mí mismo estos nombramientos, aunque estaba autorizado para ello*¹⁸.

El Consejo elegido en tal ocasión estuvo formado por las hermanas: Carmen de Alboraya, Patrocinio de Benisa, M^a Montiel de Benaguacil, Ángela de Pego, M^a Concepción de Benaguacil y Margarita de Masamagrell.

La hermana Isabel de Benisa, comenta así en sus *Memorias* dichas elecciones:

¹⁷ Cf. *Mensajero Seráfico* 8(1890) p. 251.

¹⁸ OCLA, 130-131.

—Llegada a Montiel la comitiva de hermanas con nuestro padre Fundador que hacía cinco años no habíamos visto ni tenido noticias ciertas de él— pues estaba separado del gobierno de la Congregación desde agosto o septiembre de 1885—, pueden suponer los que esto leyeren, cómo sería la impresión. Sor Clara de Santander, que había sido novicia de servidora, me dijo que iban a nombrar Superiora General y que debían dar el voto a Sor Luisa y ésta misma llegó a decirme que votara a su favor. En vista de esas cosas —continúa la hermana Isabel—, me resolví a no tomar parte en las votaciones...

Al ver nuestro Padre mi resistencia, me llamó la atención y me dijo que debía de poner mi voto con libertad de conciencia, lo que hice...

Nombrada la Madre General prosiguieron los nombramientos... La reunión de las que teníamos voto sólo fue para la elección de la Superiora General. Nos retiramos, y ella, con las que escogió, ayudada de nuestro Padre Fundador, eligieron las que tenían que tomar parte en los cargos principales...

Después que distribuyeron el personal, rebosaban todas de alegría por el triunfo; pero en especial la Madre General, que, tras haber conseguido después de seis años de lucha lo que deseaba, en un arranque de alegría, nos dijo a las que íbamos destinadas a Masamagrell: Alégrense, que ya somos mandonas, ya tenemos el mando en nuestro poder¹⁹.

Tras las celebración del Capítulo, y habiéndose acordado el traslado del Noviciado desde La Ollería a Masamagrell, se realizó este cambio, como bien anota el propio padre Luis, de forma inmediata, *yendo a traer las Novicias la Madre Maestra, Margarita de Masamagrell. Con esto —concluye su relato del Capítulo el Fundador— quedó renovado el gobierno de la Congregación y desbaratados todos los planes, que hubieran sido causa de división y ruina de la misma*²⁰.

Posteriormente volvió a aparecer de nuevo en la escena congregacional nuestra biografiada, Mercedes de Sobremazas. El padre Luis —queriendo, quizá, correr un tupido velo sobre el hecho— dice escuetamente al respecto:

¹⁹ BENISA, Isabel de, *Memorias*, p. 12-13.

²⁰ Cf. OCLA, 131.

*—Al cabo de algún tiempo, se presentó en Ollería la referida Sor Mercedes, y al ver la mutación y que ya no podía llevar a efecto sus planes, desapareció en seguida, sin que se haya sabido ya nada más de ella*²¹.

Pero se sabe por otras fuentes que la cosa no fue tan rápida ni pacífica.

La hermana Isabel —una vez más en sus *Memorias*— cuenta:

—Sor Mercedes, al regresar de su viaje y ver que se habían nombrado otra Superiora General, se vino a Montiel y, como yo fui su Maestra de novicias, se aprovechó del encuentro para manifestarme lo que estaba pasando y para consultarme qué debía hacer en esas circunstancias. Le dije que, si estaba resuelta a sufrir las humillaciones por Dios, se presentara a la nueva Superiora para que le ordenara dónde debía estar, y si no resolvía presentarse a ella, que ella vería lo que hacía.

*Marchó de Montiel sin decirme su resolución, aunque, por los resultados que se vieron y supe más tarde, resolvió marcharse al Norte y allí estableció o fundó una nueva Congregación*²².

Con todo, el relato más explícito sobre el “día después”, lo ofrece la hermana Cruz de Beniarjó:

—Después de haber sido destituida —dice la mencionada hermana—, Mercedes fue destinada a Montiel como súbdita.

*Desde allí, con seis religiosas más —añade—, fue un día al Palacio Arzobispal de Valencia para pedir al Cardenal Monescillo la vida de clausura. Precisamente se encontraba allí entonces el padre José, y el Cardenal Monescillo le dijo que se entendiese con aquellas religiosas. El padre José, sin pérdida de tiempo, se marchó a la residencia de las Terciarias en Valencia y se entrevistó con la Madre Luisa que estaba allí, dándole cuenta de lo ocurrido. La Madre Luisa marchó enseguida a Montiel, llegando allí antes que volviesen las seis religiosas con Sor Mercedes. Al entrar, pues, las seis religiosas fugitivas en el Convento y encontrarse con la Madre Luisa, fue tal la impresión que recibieron, que una de ellas cayó a tierra desganada. Luego dos de ellas salieron de la Congregación y también Sor Mercedes. También me quiso conquistar a mí. Desde entonces, el Arzobispo de Valencia encargó la dirección de las Religiosas al padre José de Sedaví*²³.

²¹ OCLA, 131.

²² BENISA, Isabel de, *Memorias*, p. 19.

²³ *Testimonio de la hermana Cruz de Beniarjó*, en *Colección de Fuentes*, t. I, p. 300.

Al relato anterior añade la hermana Concepción de Benaguacil:

*—Después de salir de Montiel, Mercedes de Sobremazas aún estuvo por Benaguacil un mes con el hábito puesto. Luego fue a Madrid, en donde fundó otra Congregación*²⁴.

Se ve, pues, con claridad, que las *fuentes* no son coincidentes a la hora de narrar la historia de Mercedes, al finalizar su etapa como superiora general de la congregación, pero en lo que sí muestran uniformidad todas ellas es en dar por perdida su pista después que marchó de la congregación.

Hoy se sabe que desde Benaguacil viajó a Madrid y se acogió al amparo y hospedaje de su hermana Genoveva que había abierto en la Capital —por iniciativa del propio Joaquín de Llevaneras— una residencia para jóvenes estudiantes. Y fue precisamente en Madrid en donde, al poco tiempo, trabaría amistad con una señorita catalana a quien entonces llamaban Enriqueta Manuela Salvadora o Enriqueta Rodón Asencio²⁵.

Con su nueva amiga, a quien contaba sus cuitas vocacionales y con quien compartía su ilusión por reemprender de nuevo la vida religiosa, marchó, en junio de 1892, de nuevo a Lecároz. Fue con la esperanza de reemprender la fundación que dos años antes no había podido llevar a cabo, pero cuya oferta consideraba ella aún sobre la mesa. No pensaba que pudiese haber ahora ninguna dificultad para el nuevo proyecto. En realidad —tal como ella veía las cosas—, se trataba simplemente de un cambio de nomenclatura. Ahora la obra no sería llevada por las hermanas terciarias capuchinas, que se habían quedado allá en Valencia, con su fundador de nuevo al frente, sino por las hermanas de una nueva Congregación que las dos amigas llevaban ya en cartera fundar, aunque sin gastar, de momento, demasiado en propaganda.

²⁴ Testimonio de la hermana *Concepción de Benaguacil*, en *Colección de Fuentes*, t. I, p. 300. Al parecer —y como más adelante se dirá— el hábito de terciaria capuchina lo siguió vistiendo hasta que se puso ya el de la nueva Congregación de Franciscanas del Buen Consejo.

²⁵ RODRIGUEZ, Francisco, *Teresa Rodón Asencio*, p. 202.

Así pensaba Mercedes —o si se prefiere, Gabriela— y así, quizá, pensaba también, “por contagio”, su amiga Enriqueta. Pero Llevaneras ya no veía las cosas de la misma manera. A él le ilusionó en su día el que hubieran ido allí las terciarias capuchinas, pues hubiese sido la forma de ampliar su radio de acción y de jurisdicción a una congregación que empezaba ya a tomar cuerpo, pero embarcarse en una aventura con “principiantes”, ya no le alagaba tanto.

Además, para entonces —para 1892— la proyectada fundación tenía ya varios “novios” y, entre ellos, uno particularmente cercano al corazón de Joaquín. La noticia de que él pensaba fundar un *noviciado para religiosas destinadas a la enseñanza y beneficencia en la Península y posesiones españolas de Filipinas*²⁶ —pues en esto había venido a transformarse la idea original de la casa que se pensaba abrir para las terciarias capuchinas— se había extendido como reguero de pólvora y hasta las concepcionistas —entre las que se contaba su hermana Teresa Vives y Tutó— se sentían atraídas por el proyecto.

No obstante, Llevaneras —a quien se le iba el corazón tras los gritos de la sangre— no acaba de encontrar la manera de decir *no* a la pobre Gabriela y a su amiga, cuando, con el verano de 1892, llegaron al pueblo. Comenzó, pues, a darles largas y a responderles con evasivas que cada vez fueron adquiriendo más claramente el tono del desplante y de la negativa. Gabriela, cegada por su ciega confianza en Llevaneras, no quería creerse lo que su amiga Enriqueta bregaba por hacerle ver. Por fin, fue ésta la que, cansada de esperar e intuyendo ya la realidad, escribió a Joaquín, “exigiéndole” una respuesta clara. Era, quizá, lo que Llevaneras necesitaba para poderse explayar, y lo hizo con la siguiente carta:

—*Carísima en Jesucristo, Enriqueta Rodón:*

Dado el nuevo orden de cosas concernientes a la formación de religiosas en Lecároz en forma distinta de lo que se pensó en un principio, y que ya está arreglado con las Concepcionistas, es necesario que Vdes. se decidan a tomar el camino que más les convenga, sin consideraciones de ningún género.

²⁶ RODRIGUEZ, Francisco, *Teresa Rodón Asencio*, p. 220.

Y por ser delicado el asunto de elección, creo conveniente significar a Vdes. que se confiesen o aconsejen con el padre o sacerdote que mayor confianza les inspire y me den a conocer lo antes posible su resolución, a fin de disponer lo que según Dios estime conveniente. Y para que obren con mayor libertad e independencia y cortar las consecuencias de mi intervención en asunto tan grave, he determinado no confesarlas, ni tomar parte alguna, como lo aconseja la prudencia y lo exigen las circunstancias de la nueva fundación.

*Las bendice Fr. Joaquín María*²⁷.

Gabriela —nuestra Mercedes— no quería acabar de abrir los ojos. Para ella, todo aquello resultaba demasiado duro y doloroso. Ella se había fiado completamente de “su” Joaquín y ahora éste la dejaba en la estancada, la dejaba, por así decirlo, “compuesta y sin novio”. Debió ser terrible su desilusión. Quizás entonces sintió que, de alguna manera, había sido “utilizada”, cual si se tratase de un mero objeto; sintió que no habían querido en ella lo que “era” cuanto lo que podía representar; quizá entonces Gabriela experimentó un profundo *desengaño* que le hizo salir, con dolor, de la mentira que suponía el haber considerado *aprecio personal*, lo que no era sino *conveniencia*. *Exprimido el limón* —dice el refrán— *cáscaras y tripas al rincón*. Y tal debió ser entonces el sentimiento que Gabriela experimentó.

En compañía, pues, de su amiga —mejor aún, sostenida e incluso arrastrada por ella—, deshizo los pasos que la habían conducido a Lecároz. Pero no volvieron a Madrid. El viaje las llevó en esta ocasión —por iniciativa de Enriqueta— a Pamplona. De Lecároz no se llevaron nada, fuera del disgusto. Mejor aún, sé que se llevaron algo que resultaría ser después muy importante para ellas, la devoción a Nuestra Señora del Buen Consejo, a quien, por indicación del propio para León XIII, estaba dedicado el Colegio y la Iglesia de los capuchinos. Por entonces, era ya el año 1893.

Tras su estancia en Pamplona —que se prolongó hasta el año 1894— y después de dos años de ausencia de la Capital, Gabriela y Enriqueta —o si se prefiere ya Enriqueta y Gabriela, pues poco a

²⁷ Cf. en RODRIGUEZ, Francisco, *Teresa Rodón Asencio*, p. 223.

poco se iba estableciendo entre ellas un nuevo protagonismo— regresaron a Madrid. Aquí acabó de cobrar cuerpo su ya “viejo” sueño fundacional, al que por fin bautizaron como Congregación de *Religiosas Franciscanas del Buen Consejo*, y decidieron someterlo a mediados de 1894 a la aprobación del obispo de Madrid.

La finalidad que Gabriela y Enriqueta quisieron para el nuevo Instituto —*moralizar las cárceles de mujeres y la corrección de chicas menores de edad*²⁸— acabó entusiasmando al obispo de Astorga —viejo conocido de Gabriela— a quien ellas acudieron al percatarse de que, fuese por lo que fuese, el obispo de Madrid les daba largas, como Llevaneras, y no parecía muy dispuesto a acoger favorablemente su proyecto.

En Astorga las cosas cobraron ya ritmo prometedor, aunque la situación canónica de Gabriela y Enriqueta no dejaron de plantear sus quebraderos de cabeza en los legalistas y leguleyos de turno. De la primera, no se veía claro cuál era su verdadera situación tras abandonar la Congregación de terciarias capuchinas sin haber cumplido el tiempo de los votos trienales ni haber solicitado dispensa de los mismos. Respecto de la segunda, las cosas resultaban aún más complejas. Casada contra su voluntad, Enriqueta tenía interpuesto un recurso de nulidad matrimonial que nunca llegó a fallarse favorablemente mientras vivió.

Con todo, el obispo D. Vicente Alonso Salgado acabó dando luz verde y el 26 de abril de 1896 —último domingo de mes y día del Patrocinio de San José— las dos fundadoras —junto a otras cuatro compañeras— tomaron el hábito de la nueva Congregación. Y hablando de hábito nuevo, hay que señalar que éste era en realidad una acomodación del de las hermanas terciarias capuchinas, que Gabriela había conservado consigo y que, al decir de algunos,

²⁸ Es significativo las similitudes existentes —incluso a nivel de lenguaje— entre esta finalidad apostólica y la que Luis Amigó había querido para su congregación masculina que, fundada en 1889, se encontraba desde 1890 trabajando, en la madrileña Escuela de Corrección Paternal de Santa Rita, en la educación correccional de los menores allí acogidos (Cf. OCLA 98, 99, 133, 1780 y 2360).

continuó vistiendo desde que dejó la Congregación amigoniana hasta que vistió oficialmente el de la otra²⁹. Por cierto que, al vestir el nuevo hábito, nuestra Gabriela pasó a llamarse otra vez, *Mercedes* –aunque eso sí–, en esta ocasión *Mercedes de Jesús y de María*.

En 1897 las primeras compañeras de las Franciscanas del Buen Consejo emitieron sus votos. Y poco después –exactamente el 3 de diciembre del mismo 1897– el obispo de Astorga nombraba a Enriqueta –mejor dicho, a *Teresa de Jesús y de María*– superiora general.

Pronto la nueva general encontró entre las neoprofesas una persona –Purificación Navarro– en la que, para desgracia suya y de la Congregación, como se encargaría de demostrar la historia posterior, puso toda su confianza. Y poco a poco la amistad de ambas amigas, y compañeras inseparables de aventura fundacional, se fue enfriando. Además, con las nuevas fundaciones de casas, empezaron a crearse entre Teresa y Mercedes *distancias* a las que no estaban habituadas desde que se conocieron. Todo ello debió pesar –y mucho– en el sensible corazón de nuestra biografiada. Una vez más, *esquinada y arrinconada*; una vez más, *desengañada*.

No obstante, siguió de momento fiel a su vocación. A principios de 1898 las hermanas del Buen Consejo abrían una Casa en Llanes y allá marchó Mercedes, de superiora.

A mediados de 1900 dejaba, sin embargo, de noche y sin previo aviso, la Casa de Llanes y, junto con dos sobrinas suyas que estaban con ella, se trasladó a Madrid, a casa de sus hermanas Josefa y Genoveva. Lo suyo fue de nuevo una exclaustación no pedida ni concedida.

Esta vez, ni regresó ya al convento ni se embarcó en nuevas fundaciones. Estaba ya herida de muerte por un cáncer que sigilosa y pacientemente iba avanzando inmisericorde. En 1902 sufrió la extirpación de un pecho y dos años después otra intervención similar. En 1903 –el día de Inocentes– falleció en Madrid su vieja

²⁹ Cf. RODRIGUEZ, Francisco, *Teresa Rodón Asencio*, p. 325.

amiga y compañera Enriqueta, dejando la Congregación en manos de la hermana Purificación Navarro, una mujer que, como bien y pronto intuyó Mercedes, estuvo a punto de dar al traste con la obra.

Finalmente, el 1 de enero de 1907 –casi en vísperas ya de la consagración episcopal del padre Luis– Mercedes murió en Madrid en la calle Baja de San Pablo, esquina a la de Desengaño, en el domicilio de su hermana Josefa. Tenía tan solo 51 años de edad. Al salir de Llanes, siguió vistiendo el hábito de las franciscanas del Buen Consejo, con el que quiso ser amortajada, y que incluso ella misma se puso –ayudada por su hermana y por su sobrino Emilio– poco antes de morir³⁰. Consta también que sus hermanas de hábito la visitaban con frecuencia y que cuando la invitaban a regresar con ellas les decía indefectiblemente: *nunca mientras esté la hermana Purificación de superiora*. Lo único que sus hermanas religiosas de la Casa de Madrid pudieron hacer por ella fue velarla con todo cariño en la capilla ardiente instalada en la casa en que falleció. Quizá, al cerrar los ojos, Mercedes –la siempre Gabriela– vio convertido en realidad el sueño que aquí en la tierra no pudo ser, y se encontró, liberada y libre del propio afán de dominio y de toda presión y utilización ajena, siguiendo alegre y de cerca a Cristo, con su hábito religioso, como siempre había sido su ilusión.

³⁰ Cf. RODRIGUEZ, Francisco, *Teresa Rodón Asencio*, p. 473, nota 70.

B

José M^a de Sedaví. *Prototipo de hermandad amigoniana*

Cuentan quienes tuvieron la dicha de convivir con el padre Luis Amigó que uno de sus más añorados deseos era el que los miembros de las dos congregaciones religiosas por él fundadas mantuvieran entre sí lazos de profunda y cordial hermandad:

—*Cuánto deseo verles siempre unidos en caridad* —dicen que repetía emocionado al ver juntos hermanas y hermanos terciarios capuchinos—. *Una cosa les pido* —aseguran que exclamó ya en su últimos días cuando varios terciarios capuchinos, presididos por el padre Laureano de Burriana fueron a visitarle en Masamagrell— *y es que amen mucho a las Hermanas. Sean como los Franciscanos y las religiosas de Santa Clara, hijos de un mismo Padre*¹.

—*Fue vehemente deseo de nuestro venerado Padre Fundador y así nos lo aconsejó repetidamente* —escribe en 1935 la hermana Rosario de Soano, vicaria general, al obispo de Madrid— *que acudiéramos a nuestros hermanos, los Padres Terciarios Capuchinos, para recibir de ellos el pan de la divina Palabra y la dirección espiritual, especialmente de las religiosas jóvenes en período de formación. Y en los últimos años de su preciosa vida nos exhortó incluso a que nos pusiéramos bajo la dirección de ellos para la formación del personal técnico que hubiera de dirigir los establecimientos de menores extraviadas*².

Con todo, más allá de ese deseo, formulado como tal por el fundador en la época de madurez de sus dos congregaciones, hay que reconocer que, desde los orígenes de ambas, han existido hermanas y hermanos que se han distinguido por su sentido de *hermandad* para con la otra congregación y sus miembros. Entre todos ellos, sin embargo, pienso que es justo resaltar, como un verdadero *prototipo* al respecto, la figura del padre José M^a de Sedaví.

¹ Cf. *Testimonios de la hermana Victoria de Valencia y de la hermana Aurora de Benisa* en *Colección de Fuentes*, t. I, p. 296 y 292 respectivamente.

² *Copia de la Carta dirigida en 1935 por la hermana Rosario de Soano al Obispo de Madrid*, pidiendo la apertura de una Casa de las terciarias capuchinas en Carabanchel, junto a la *Escuela de Santa Rita*, dirigida por los hermanos, en *Archivo General de los Terciarios Capuchinos* (Roma), 5.4.1.1.

Nacido el 15 de junio de 1855 en el ya mencionado pueblo valenciano de Sedaví, José Méndez Perpiñá—que tal era su filiación civil— ingresó bien joven en el Seminario diocesano de Valencia y cursó después la carrera eclesiástica en la Universidad Pontificia de la misma ciudad del Turia.

De sus años de seminarista dató una profunda admiración por los padres jesuítas —directores espirituales entonces del Seminario valentino— que se transformaría con el tiempo en amistad.

Tras su ordenación sacerdotal, en septiembre de 1880, fue destinado como coadjutor, primero a Fuente La Higuera, y después a Torrente. En este último pueblo se ganó rápidamente el corazón de las gentes, no sólo por su heroica actuación durante la epidemia de cólera de 1885, sino también por su dedicación a la juventud y por sus iniciativas culturales y sociales, como fueron la fundación de la *Cooperativa de Semillas y Abonos* y del *Círculo Católico de Obreros*, incluida su banda de música. Y estando precisamente aquí, en Torrente, vino a enterarse del nacimiento de la *Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores*, fundada por el padre Luis Amigó a quien había conocido muy posiblemente durante sus años juveniles en el Seminario diocesano y a quien había podido saludar después, de un modo particular, con ocasión de una importante misión que éste predicó en Torrente en 1883.

Atraído por la nueva Congregación —y quizá también aconsejado, como apunta un testimonio³, por algún jesuita que, encariñado con el apostolado entre los presos, quería atraer la fundación amigoniana al espíritu de la Compañía— José Méndez fue de visita a la Cartuja del Puig, donde moraban aún los terciarios, a mediados de mayo del mismo año fundacional 1889.

Lo que en principio debía ser un mero esparcimiento, se convirtió, sin embargo, en el inicio de una nueva vida. Al hacerse hora de regresar a Torrente, don José que, jugando jugando, se había enfundado el hábito religioso para pasear con los frailes, ya no qui-

³ *Testimonio de Ricardo Chuliá*, en *Colección de Fuentes*, t. I, p. 299.

so volver al pueblo. *Yo ya no me quito este hábito*, dicen que exclamó. Y se quedó allí.

Y de allí no le movieron ni las varias comisiones de jóvenes y de gente más mayor que, venidas de Torrente, le rogaban que volviese.

El 19 de mayo de 1889 ingresó en el noviciado, pasando a llamarse ya *José M^a de Sedaví* y, al año siguiente, el 24 de junio, formó parte del primer grupo de profesos de la Congregación.

La figura del padre José alcanzó, entre sus hermanos, una importancia de primer orden. Desde finales de 1889 hasta septiembre de 1896 estuvo al frente de la Congregación en calidad de comisario provincial. Desde 1896 a 1899 fue superior provincial de la Congregación y entre 1902-1908 y 1914-1920 superior general. Pero no es esto lo que aquí interesa. Aparte de su significativa actuación entre los terciarios capuchinos, el padre José tuvo otra —quizá menos conocida, pero no por ello menos importante— entre las hermanas.

El inicio de tal actuación dentro de la Congregación de las hermanas terciarias capuchinas se produjo a raíz de los acontecimientos que siguieron a la celebración en Montiel —el 11 de marzo de 1890— del I Capítulo General de las hermanas y, particularmente, a raíz del posterior regreso desde el Norte de la que, en 1888, había “sido nombrada a dedo” superiora general, la hermana Mercedes de Sobremazas y la marcha de ésta, con otras seis hermanas, al arzobispado de Valencia para pedir *vida de claustro*. En esas circunstancias, el padre José —conocido y apreciado por el arzobispo, Cardenal Monescillo— fue llamado a Palacio y fue encargado oficialmente de la dirección de la Congregación⁴:

—*Durante la separación del padre Fundador*⁵ —añade la hermana Magdalena de Beniarjó— *era el padre José el que daba el hábito a las hermanas*⁶.

⁴ *Testimonio de la hermana Cruz de Beniarjó*, en *Colección de Fuentes*, t. I, p. 300.

⁵ Esta separación no es la que sufrió el padre Luis desde 1885 a 1890 al ser apartado por el padre Joaquín de Llevaneras de la dirección de la Congregación, sino la que se produjo, a partir de 1890, a causa de las distancias existentes entre Valencia y Orihuela, donde se encontraba entonces el fundador.

⁶ Cf. *Testimonio de la hermana Magdalena*, en *Colección de Fuentes*, t. I, p. 301.

—También les daba —recuerda la hermana Gertrudis— tandas de ejercicios en las que les hablaba serio y fuerte⁷.

Al decir de la hermana Isabel de Benisa, el padre José desempeñó su cometido “a satisfacción de todas”:

—Se valió el Señor de él —anota la hermana Isabel— para secundar al padre Fundador y poner en marcha la Congregación con el espíritu que le correspondía. Tenía la gracia de Dios para dirigir a cada miembro según convenía en tan difícil situación. Todo ello no dejó de costarle muchos trabajos, a pesar de encontrar muchas almas de buena voluntad dispuestas a que cortara por donde quisiera con tal que pusiera las cosas como debiera.

Pero, gracias a él, restaurado el orden y la buena marcha, se consiguió de nuevo el permiso para la vestición de hábito y profesión de las religiosas⁸.

En aquellos difíciles momentos, la ayuda del padre José a las hermanas no fue sólo de orden espiritual, sino también material:

—Al pedir las dueñas del campo de las obras principiadas en Ollería su devolución⁹ —cuenta la misma hermana Isabel—, el padre José, para que no perdiéramos lo que habíamos edificado, compró dicho campo y lo regaló a la Congregación¹⁰.

Con la estabilización de la Congregación —y sobre todo con el nombramiento del padre Luis como superior provincial de la Provincia capuchina de Valencia— el padre José dejó ya, al parecer, la inmediata dirección del Instituto, encargándose directamente de ella el Fundador, quien, fiel al espíritu y letra de las Constituciones que él mismo había escrito, fue dándole al consejo general el protagonismo y la autonomía que le correspondía.

Pero todo ello, no supuso, ni mucho menos, que el padre José se desentendiera en adelante de sus siempre muy queridas hermanas. Es más, se sabe que cuando el padre Luis estaba de Admi-

⁷ Cf. *Testimonio de la hermana Gertrudis de Valencia*, en *Colección de Fuentes*, t. I, p. 288.

⁸ Cf. BENISA, Isabel de, *Memorias*, p. 16.

⁹ Según dice la propia hermana Isabel, la donación del terreno se había hecho con la condición de que si no se finalizaba la obra, volvería a los donantes (cf. *Memorias*, p. 16).

¹⁰ BENISA, Isabel de, *Memorias*, p. 16.

nistrador Apostólico en Solsona, el padre José *hacía de Visitador de las mismas y cumplía dicho oficio “con todo cariño”*¹¹.

Hay otros testimonios que corroboran que la *cercanía y presencia* del padre José respecto a las hermanas continuó siendo una constante en su vida y que esta constante se puso de manifiesto, de modo particular, en su estrecha relación con la Casa Noviciado de Altura:

—*A esta Casa* —asegura uno de los testigos del Proceso de Beatificación por martirio seguido para las hermanas Rosario, Serafina y Francisca— *solía ir el padre José de forma bastante regular a dar Ejercicios o Retiros*¹².

Fue precisamente en una de esas visitas cuando al manifestarle la Maestra de novicias —que lo era la hermana Rosario de Soano— que veía sobre la cabeza de algunas novicias un resplandor cual si fuera un halo de gloria, él se limitó a decirle campechanamente:

—*¡Coma, coma! Todo es hambre. Está Vd. tan flaca, que parece “la caña de la doctrina”*¹³.

El interés del padre José por sus hermanas —después de haber dejado ya toda responsabilidad directa sobre la Congregación— continuó manifestándose también en el aspecto económico:

—*Habiéndose fundado en Benaguacil* —cuenta de nuevo la hermana Isabel— *una casa para colegio, la cual no era capaz para las clases, el padre José, por su cuenta, compró unos almacenes que habían junto a la misma para agregarlos*¹⁴.

¹¹ Cf. *Testimonio de la hermana Manuela de Almoines*, en *Oro Acrisolado*, t. II, P. 253.

¹² Cf. *Proceso Informativo*, p. 1111. Como mera curiosidad respecto a dichas visitas del padre José a la Casa de Altura baste anotar el hecho de que el 13 de noviembre de 1905 —víspera del día en que el padre Luis Amigó bendijera la Capilla de la Casa de Altura—, el padre José bendijo la campana y la imagen de Nuestra Señora de Gracia, titular de dicha capilla (cf. *Boletín Eclesiástico del Obispado de Segorbe* 25(1905) n. 463 (21 de noviembre) p. 152).

¹³ Cf. *Proceso Informativo*, p. 905 y 1111 y en VIVES, Juan Antonio, *Fortaleza y Ternura*, p. 51.

¹⁴ BENISA, Isabel de, *Memorias*, p. 16. El padre Tomás Roca aporta el dato de que el padre José pudo ayudar a las hermanas en esta compra gracias al dinero sacado de la venta —realizada el 9 de marzo de 1905— de una casa que poseía en Sedaví cedida por su hermana Genoveva (Cf. ROCA, Tomás, *Historia de la Casa/Colegio de Masamagrell* (1885-1985), p. 118 y notas 44-46). Hay que señalar, aunque sea como mera curiosidad, que una sobrina del padre José —Vicenta Méndez Pérez— vistió el hábito de la

—Debido a la generosidad del que en vida fue el padre José M^a de Sedaví —reconoce con gratitud el libro oficial publicado con ocasión de las Bodas de Oro de la fundación de la Congregación— fue adquirida la Casa de Benaguacil y dedicada, desde 1907, a Colegio de Instrucción primaria¹⁵.

La verdad es que este generoso gesto de regalar una casa no era nuevo dentro de la bella historia de hermandad entre ambas congregaciones amigonianas. Ya en 1889, el padre *Francisco de Sueras* —mejor dicho, don José Moliner, vicario de Masamagrell y terciario franciscano seglar de siempre— al vestir el hábito amigoniano, como primer religioso de la congregación masculina fundada por Luis Amigó, había cedido a las hermanas una casita que poseía en Masamagrell, contigua a la llamada del Castillo, que sirvió para agrandar los espacios del primitivo Asilo de la Inmaculada Concepción y de San Francisco de Asís¹⁶.

No obstante, lo que hace de la generosidad del padre José M^a de Sedaví un *paradigma de fraternidad*, es que ésta fue —como ya se ha dejado dicho— una constante en su relación con las hermanas.

En su “haber” no están sólo los terrenos de Ollería o la Casa de Benaguacil, sino toda una larga serie de grandes y pequeños detalles, como el que sigue:

—Al tener que colocar en la nueva Iglesia, construida en Masamagrell a expensas del padre Fundador, la imagen de la Sagrada Familia, y no teniendo la comunidad con qué comprarla, la compró el padre José¹⁷...

Y ésta es —más o menos— la historia del padre José M^a de Sedaví como *prototipo de hermandad amigoniana*. Sus últimos años fueron más bien apacibles. Al finalizar, en 1920, su segundo período

Congregación con el nombre de *Inés de Sedaví*, pero salió por enfermedad, siendo novicia en 1886. Al no haber profesado, el nombre de esta hermana no aparece en la relación que se adjunta como apéndice III de esta obra.

¹⁵ TERCARIAS CAPUCHINAS, *La Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el cincuenta aniversario de su fundación: 1885-1935*, p. 109.

¹⁶ Cf. OCLA, 88.

¹⁷ BENISA, Isabel de, *Memorias*, p. 16.

de superior general, aún fue elegido *vicario general* por otro sexenio, rigiendo además de 1920 a 1923 la Casa de Teruel.

En 1923 pasó a la comunidad de Santa Rita, en Madrid y tres años después llegó destinado al Convento Monte Sión en Torrente donde era su ilusión “prepararse a bien morir”.

El año 1928 —en el mes de octubre— fue a Godella a dar Ejercicios Espirituales a los novicios de la Casa y, finalizados éstos, se quedó allí unos días descansando. Y en éstas estaba cuando lo visitó la hermana muerte el 30 de octubre de dicho año 1928.

Sobre su tumba, muy bien pudieran escribirse las palabras —*P. José de Sedaví, hermano y gran protector nuestro*— que las hermanas le dedicaron agradecidas en 1935¹⁸, o aquéllas otras con que la hermana Isabel proclama, en sus *Memorias*, una profunda gratitud a su figura:

—Mucho más podría haber dicho del padre José en favor de nuestra amada Congregación y de sus miembros en particular, pues no aborrió sacrificios para consolarnos, por medio de sus consejos, en tiempos de tanta tribulación como pasamos.

*Quede, pues, nuestra Congregación agradecida a Dios nuestro Señor, por tan buen bienhechor, —hijo de nuestro amado padre Fundador—, que no sólo nos ayudó en la reforma y organización del espíritu, sino también en lo material, compadeciéndose al vernos tan sumamente pobres en varias ocasiones y ayudándonos con sus bienes en las necesidades*¹⁹.

¹⁸ Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *La Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el cincuenta aniversario de su fundación: 1885-1935*, p. 109.

¹⁹ BENISA, Isabel de, *Memorias*, p. 16.

C

José Piqueras Benedito *. *Un líder sacrificado por su ideal*

Hijo de León Piqueras Morte y de Aurea Benedito Zurriaga, nuestro protagonista nació en Manzanera, provincia y diócesis de Teruel (España), el 22 de febrero de 1881. Dos días después, fue bautizado con los nombres de *José, Constantino, Matías*.

Tras permanecer unos años en su pueblo natal, en el que su padre, natural del mismo Manzanera, se encontraba ejerciendo su profesión de *médico*, nuestro José, con el resto de su familia, pasó a vivir a Alcublas –en la provincia de Castellón y diócesis de Segorbe– cuya población había sido confiada a los cuidados médicos de don León.

Para entonces hacía ya algún tiempo que el pequeño José había sentido la llamada al sacerdocio y había iniciado incluso el estudio de latines en una especie de academia que funcionaba al efecto en Teruel.

Ya como residente en Alcublas, José no tardó en marchar al Seminario de Segorbe donde completó su formación, siendo ordenado sacerdote muy probablemente el sábado 28 de mayo de 1904.

De sus primeros años de ministerio sacerdotal se conoce poco, pero, al parecer, fue nombrado bien pronto profesor del Seminario de Segorbe y compaginaba este cometido con el de *Capellán* de las hermanas terciarias capuchinas de la Casa de Altura, donde había sido trasladado el noviciado de la Congregación en 1905. Fuera como fuese, en 1907 se encontraba ya ejerciendo dicho ministerio de capellán y, según él mismo testimonia, confesó al padre Luis

* Aunque, tanto en su *Acta de nacimiento* como en la de *bautismo*, se dice que su segundo apellido era *Benedicto*, aquí se conservará como grafía del mismo la de *Benedito* –sin la *c*– por ser ésta la que se anota en su *Acta de defunción*; la que aparece en distintos documentos y publicaciones, y la que aseguraron como correcta al autor de esta obra, las sobrinas de D. José –Carmen y Pilar– cuando se entrevistó con ellas, en su domicilio de C/ Troya, nº 10 de Valencia, el día 28 de marzo de 2001.

Amigó cuando se encontraba por allí preparándose para su consagración episcopal¹.

Su labor de acompañamiento a las hermanas no se redujo, sin embargo, a lo ministerial, sino que se extendió también a tareas tales como la de contribuir activa y eficazmente a la formación intelectual y académica de las religiosas jóvenes. En esta labor de *profesor* le acompañó particularmente don *Luis Morro*. Entre ambos preparaban adecuadamente a las hermanas que iban después a presentar exámenes por libre a la *Normal* de Teruel para conseguir el título nacional de *Magisterio*².

Por esos mismos años –y en concreto en 1910 con ocasión de las *Bodas de Plata* de la fundación de la Congregación–, don José fue también el encargado de organizar la velada literario-musical que, con toda brillantez, se celebró en Montiel el 24 de junio de dicho año³.

Tal fue el aprecio que las hermanas de Altura llegaron a sentir por él, que, cuando las dejó para irse a América, acusaron fuertemente su ausencia, como se desprende de las palabras que el padre Luis Amigó dirigió a la hermana M^a Luisa de Valencia –residente entonces en Altura– en contestación a una misiva suya:

*–Recibí –le dice– su angustiada carta, llena de lamentaciones cual las de Jeremías, que juzgo muy impropias del magnánimo y esforzado corazón de V.R., a no considerar que es muy natural sientan la falta del grande auxilio espiritual que hasta el presente han tenido en D. José Piqueras. Pero ¡qué le vamos a hacer! Dios así lo ha dispuesto, cúmplase su divina voluntad, aunque a todos nos haya amargado*⁴.

También él, por su parte, se llevó en el corazón a sus queridas hermanas de Altura:

¹ Cf. *Boletín Episcopal del Obispado de Segorbe* 24 (1904) n. 464 del 18 de junio. En febrero de 1905 aparece ya formando parte del claustro del Seminario de Segorbe como profesor de filosofía (cf. *ibidem* 25 (1905) p. 13). Cf. también *Testimonio de don José Piqueras, en Colección de Fuentes*, t. I, p. 277 y 307.

² Cf. HCLI, p. 652.

³ Cf. HCLI, p. 652 y VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 107-108.

⁴ OCLA, 1781.

—*Siempre amada comunidad en Cristo Jesús* —escribe a principios de octubre de 1910, en vísperas de llegar a La Habana en su primer viaje a tierras americanas—, *ningún cansancio experimento escribiendo la sexta carta en un día en que el calor es excesivo y las ganas de trabajar escasean por la índole de la vida a bordo. Se trata de comunicarme con la Casa Noviciado. Y para esto no conozco la pereza ni las dificultades. Ojalá sepa yo traducir en algo poético y provechoso esta voluntad que me la han robado, con el permiso de Dios, almas sencillas que yo quisiera ver crecer de virtud en virtud desde la tierra al cielo...*⁵.

—*Me es muy grato recordar esas Madres..., me complace mucho pensar en el Noviciado de Altura, nido de inocencia y castidad* —confiesa a la hermana M^a Luisa en una carta en la que le comparte una de sus primeras experiencias apostólicas y misioneras—, *mas hay que adorar los designios de Dios...*⁶.

La marcha de don José a tierras americanas estuvo motivada fundamentalmente por los deseos que él mismo albergaba por ser misionero⁷. También influyeron en dicha marcha el interés que tenía el gobierno general de las hermanas, con su Fundador a la cabeza, de poder contar allende los mares con una persona de su absoluta confianza, que sirviese al mismo tiempo de fiel apoyo a las religiosas que allí estaban⁸.

El viaje de ida se programó para el año 1910, cuando se cumplía el primer lustro de presencia amigoniana en Colombia, y se inició exactamente el 11 de septiembre de dicho año, cuando el vapor *Montserrat*⁹ levó anclas en el Grao de Valencia. En el barco,

⁵ Carta de don José Piqueras a la hermana M^a Luisa de Valencia, en AGHTC, sección personal difunto, expediente n° 13 b.

⁶ Carta de don José Piqueras a la hermana M^a Luisa de Valencia, en AGHTC, sección personal difunto, expediente n° 13 b.

⁷ Me contaron sus sobrinas, el 28 de marzo de 2001, que el mismo obispo de Segorbe se quedó muy positivamente impactado por la decisión de don José, pues para entonces tenía ya asegurado un puesto de *Canónigo* en la catedral.

⁸ El padre Yepes, en Carta dirigida a la comisaria general hacia mayo de 1923, dice literalmente: *El padre Piqueras no es simplemente un capellán, sino que por autorizaciones recibidas del Fundador y de la R.M. General debe intervenir en todo lo que juzgue que puede resultar en provecho o en daño de la Congregación* (cf. en *Archivo Provincia San José*. Sección Yarumal. Documento n° 15).

⁹ Todo lo relativo a este viaje está entresacado del *Relato* del mismo que firmó el 31 de enero de 1911 la hermana Genoveva de Valencia y que se conserva en AGHTC, 2.11.1.1.

junto a don José, se encontraba la hermana Patrocinio de Benisa, superiora general de la congregación, que se dirigía a las nuevas tierras para girar la primera *visita canónica* a las hermanas fundadoras, y la hermana Genoveva de Valencia, que iba para quedarse allí.

La travesía de la mar océano fue, como solía suceder entonces, una verdadera odisea. Málaga y Cádiz, primero; las Islas Canarias, en medio, y Puerto Rico, La Habana, Puerto Limón, Colón y Puerto Colombia, camino ya del final, fueron los amarres que jalónaron el largo viaje hasta llegar a Curaçao el 14 de octubre, víspera de Santa Teresa de Jesús. Durante el trayecto hubo de todo: una visita inesperada del padre Manuel de Alcalalí, terciario capuchino, quien se trasladó “ex profeso” desde Dos Hermanas al Puerto de Cádiz para obsequiarles algunos rosarios; un recorrido turístico por Santa Cruz de Tenerife para disfrutar de aquella belleza natural y para gastar las últimas pesetas que le quedaban a don José; un susto de muerte en La Habana al estar en peligro inminente de sufrir un naufragio la barca con que regresaban al vapor tras haber pasado en la capital cubana el 3 de octubre, y la alegre sorpresa de encontrarse en Puerto Colombia con las hermanas Isabel de Benisa y Francisca de Barranquilla que se habían adelantado a recibirlos y que les acompañarían ya hasta el final de su viaje.

Desde Curaçao, donde tuvieron que permanecer hasta el 30 de octubre, su aventura –ya en el tramo final– prosiguió en la goleta *Clara* que atracó en Riohacha el 1 de noviembre de aquel mismo año 1910¹⁰.

Con la visita de la superiora general a la fundación colombiana, el papel a desarrollar por don José adquirió una nueva y fundamental orientación. La hermana Patrocinio pudo comprobar sobre el terreno la razón que asistía a algunas hermanas para pedir un

¹⁰ La hermana Genoveva, en el *Relato* que se viene siguiendo del viaje, asegura que partieron de Curaçao el 30 de octubre y llegaron a Riohacha después de *tres días y dos noches* de angustias. El padre Lázaro en su *Historia* asegura, sin embargo, que la llegada fue el día 2 (Cf. HCLI, p. 71).

cambio de ubicación del noviciado a fin de facilitar la afluencia de vocaciones¹¹ y, llegada a España, acordó inmediatamente con su consejo el traslado del mismo *a otra población mejor situada*¹².

Como era de esperar, la persona que tuvo que encargarse fundamentalmente de “buscar” un lugar más adecuado para el noviciado fue don José. Y él, fiel como era a las orientaciones del consejo general y del propio padre Luis Amigó, no perdió tiempo en demasiadas consideraciones. Tanta prisa se dio, que, hacia mediados de 1911, ya tenía hechas algunas gestiones, que se continuaron en noviembre de ese mismo año cuando se le unieron, camino de Bogotá, las hermanas Genoveva y Elena¹³.

Tras varios “tira y afloja”, la búsqueda iniciada se fue centrando en Antioquia, y más en concreto –como se sabe– en Yarumal. Aquí don José acabó siendo el “alma mater” de una fundación que significó el verdadero “despegue” de las terciarias capuchinas en Colombia.

Pero esa misma decisión por secundar los deseos del consejo general acabó por originarle los primeros disgustos serios en tierras de misión.

Desde el primer momento, los capuchinos de la Guajira recelaron del traslado del noviciado fuera de su demarcación¹⁴ y, de alguna manera, acabaron descargando su descontento en don José en quien quisieron ver al promotor de la idea. Así empezó a convertirse, “sin comerlo ni beberlo” en signo de contradicción¹⁵.

Con todo, el aprecio que el padre Luis Amigó –y con él el consejo general de las hermanas– sentía por don José en aquellos años iniciales de su gestión en Colombia era grande, como puede deducirse fácilmente de estos textos:

¹¹ Cf. HCLI, p. 71-72.

¹² Cf. *Acuerdos del Consejo General de junio de 1911*, en AGHTC, 2.3.3.1.

¹³ Cf. HCLI, p. 73.

¹⁴ Cf. OCLA, 1786. 1793. 1798.

¹⁵ El distanciamiento entre los capuchinos y don José se acentuó aún más cuando éste –atendiendo una vez más los deseos del consejo general y del padre Luis (Cf. OCLA, 1791. 1792/5º. 1793. 1796)– se incorporó a la diócesis de Antioquia dejando la de Santa Marta.

—Lo conveniente ahora —escribe en 1913 el padre Luis— sería el que D. José Piqueras pudiese estar con VV.CC., completando así su obra, y para la dirección del noviciado, si es que definitivamente conviene establecerlo en ésta¹⁶.

—Respecto de la proposición..., no tomen acuerdo definitivo ninguno —añade el mismo año 1913— mientras no vaya D. José y traten con él detenidamente el asunto...¹⁷.

—Me parece muy bien —escribe el propio padre Luis a la comisaria en 1914— sea D. José quien dirija su espíritu; y a él puede también comunicar los demás asuntos de la Congregación cuando no lo pueda hacer a la Superiora General, pues, como muy conocedor del Instituto y por el mucho interés que por él tiene, le aconsejará siempre lo más acertado¹⁸.

La verdad es que don José se había hecho merecedor de dicho aprecio por la dedicación con que se consagró a la misión que se le había confiado y por la fidelidad con que ejecutó los deseos de las hermanas. Con su presencia y actividad, no sólo fue el motor de la fundación clave de Yarumal, sino que su actuación fue asimismo determinante en la de Urrao, en las tres, casi coetáneas, de Valledupar, Montería y Mompós y en las de Popayán y Cali¹⁹.

En medio de las muchas manifestaciones de aprecio y cariño que hacia él mostraban entonces el Fundador y las hermanas, don José viajó a España para pasar unas merecidas vacaciones entre los suyos, después de nueve años de permanencia ininterrumpida en tierras colombianas. Al parecer, el viaje se había programado, pensando en que, a su regreso a América, pudiese acompañar a la hermana Rosario de Soano, superiora general, que deseaba girar la visita canónica a las Casas de ultramar, tal cual había hecho, en 1910, su predecesora la hermana Patrocinio. De hecho, don José regresó a su querida Colombia acompañado de la mencionada hermana Rosario y de las hermanas Isabel de Almoines y Guadalupe de Meliana. Este viaje de regreso se inició el 11 de noviembre de

¹⁶ OCLA, 1790.

¹⁷ OCLA, 1792/2º.

¹⁸ OCLA, 1796.

¹⁹ HCLI, p. 74-75, 83, 108 y 119. Cf. *Carta de don José Piqueras en La Emulación* 9 (1913) n. 24 p. 3.

1919 y concluyó en Barranquilla el 27 de diciembre del mismo año²⁰.

Con el paso del tiempo, sin embargo, la estrella de don José –como suele suceder en la vida de todo hombre– perdió un tanto su esplendor y, casi sin darse cuenta, se encontró en el centro de una especie de ciclón tropical que lo acabó desplazando de su lugar. La génesis de una tal “caída en desgracia” fue compleja. Y para intentar entenderla hay que considerar, en primer lugar, que la Congregación en Colombia, gracias particularmente al cambio de ubicación del noviciado hacia el interior del país, había experimentado un fuerte auge y el personal nativo se había multiplicado en poco tiempo de forma espectacular²¹. Y esto trajo consigo que, junto a una lógica alegría, empezasen a experimentarse algunas de las dificultades que suelen sobrevenir cuando los trajes comienzan a quedarse pequeños²². Siguiendo el ritmo ascendente de su feliz crecimiento, las hermanas nativas empezaron a soñar en una cierta, lógica y sana autonomía y en un sistema de gobierno distinto y más adecuado a la propia realidad que el que habían tenido hasta el momento²³.

A lo anterior, hay que unir otro factor no menos determinante de la crisis que acabó envolviendo a don José. Se sabe, –y se ha señalado también al inicio de esta pequeña biografía– que los capuchinos de la Guajira recelaron desde el primer momento del cambio de ubicación del noviciado. Pues bien, ese recelo no sólo no se aminoró con el tiempo sino que se fue acrecentando. Ya antes del traslado definitivo del noviciado desde Riohacha a Yarumal, hubo presiones –de las que llegó a hacerse eco el propio

²⁰ Cf. HCLI, p. 81.

²¹ El número de religiosas nativas, que en 1915 no llegaba a 20, creció a tal ritmo, que, entre 1917 a 1923, las hermanas colombianas pasaron de ser 28 a ser 70, llegando en el sexenio siguiente a 130 (cf. HCLI p. 604).

²² Aunque es cierto que no son de la misma naturaleza los problemas que surgen del *crecimiento*, que aquéllos otros que vienen de la decrepitud, no cabe duda de que también los primeros hacen experimentar, en ocasiones, verdaderos quebraderos de cabeza.

²³ Cf. HCLI, p. 77 y VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 147-148.

padre Luis²⁴— para que dicha Casa de formación no saliese del territorio de las misiones. Efectuado por fin el traslado a Yarumal, los recelos se fueron incrementando ante el temor que abrigaban los propios capuchinos de que la Congregación acabara perdiendo con el tiempo el espíritu misionero que la había llevado a aquellas tierras. Con posterioridad, se produjeron otros acontecimientos que propiciaron el que se alimentara dicho temor. Uno de ellos, quizá el que más incidencia llegó a tener por su significación, fue el que, al ser elegida Comisaria en 1914 la hermana Isabel de Benisa, se trasladase “de hecho” a Yarumal la sede del Comisariato que hasta entonces había estado en Riohacha.

A partir de ese último acontecimiento se desató dentro de la Congregación en Colombia una especie de *conflicto de autoridad* que, por sus características, hace recordar con cierta espontaneidad el que la misma congregación sufrió en España en los inicios de su andadura histórica²⁵. Por una parte estaban los misioneros capuchinos con monseñor Atanasio Soler a la cabeza y por otra el clero de Yarumal, alentado por el obispo monseñor Crespo. Don José se encontraba más bien en comunión con estos últimos y el consejo general y el Fundador, a quienes la distancia no permitía ver con nitidez el entramado, andaban como “navegando entre dos aguas”²⁶. Las hermanas de Colombia, entre tanto, viviendo un clima de creciente división²⁷: las que estaban en la Costa se sentían

²⁴ Cf. OCLA 1786 donde se lee: *Comprendo* —escribe el padre Luis a la hermana Isabel— *que se halle atribulada al ver las necesidades del traslado del noviciado a otra población y la frialdad con que tan importante asunto se mira... Insistan en ello, pues de otro modo no podrá aumentar en esas tierras nuestra Congregación cuanto conviene y la necesidad demanda.*

Con todo, las presiones llegaron a ser tan fuertes que el mismo padre Luis parece dudar en algún momento de la conveniencia de Yarumal y llega a sugerir algún otro lugar del obispado de Santa Marta (Cf. OCLA, 1793).

²⁵ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 70-71.

²⁶ Cf. HCLI, p. 84.

²⁷ Este clima de división en Colombia es posiblemente el que motiva la Circular que el padre Luis dirige a toda la Congregación el 22 de diciembre de 1920 (Cf. OCLA, 1807-1808. Aunque en *Obras Completas* esta carta aparece como dirigida a las her-

cada vez más unidas a los capuchinos y las que estaban en el interior más identificadas con el clero secular²⁸.

En medio de todo ese conflicto, se produjo un hecho que, de alguna manera, constituyó ya la “gota que colmó el vaso”.

Don José, apoyado principalmente por las consiliarias del Comisariato —hermanas Rosario de Barranquilla y Guadalupe de Meliana— que desde hacía tiempo venían manifestando ciertas desaveniencias con la comisaria Isabel a causa de algún problema con las *dotes*²⁹, se convirtió en adalid de un proyecto tendente a la transformación del *Comisariato* —figura que nadie acababa de entender³⁰— en una verdadera *Provincia* religiosa³¹.

manas de Altura, por corresponder a esta Casa el ejemplar que se conservó, es claro que el documento va dirigido, por su propia naturaleza, a toda la Congregación).

²⁸ Como muestra de este enfrentamiento entre capuchinos y clero de Yarumal y la consiguiente división de las hermanas al respecto, pueden ser iluminadores estos dos textos: —*El gobierno de la Congregación en Colombia*— escribe el padre Yepes, confesor de la comunidad de Yarumal— *debe de estar a cargo de la M. Comisaria de esta Casa y de su Consejo y, por consiguiente, no deben tener derecho los PP. Capuchinos ni el Ilmo. Sr. Obispo Atanasio (duro es decirlo) a interpretar ni a variar ni a poner reclamos por lo que acá se disponga. Claro está que este gobierno queda en todo sujeto al de España y procederá pidiendo permiso en todo asunto de importancia —como se ha observado hasta hoy—, pero una vez cumplidos estos requisitos no tendrá derecho nadie para derribar de manera inconsulta y como por asalto lo que acá se ha dispuesto. (Carta del padre Yepes a la Comisaria en abril de 1923 en Archivo de la Provincia San José. Sección Yarumal).*

—*El motivo de tal desunión*— anota a su vez la hermana Isabel en Carta al Consejo General— *proviene de que yo no convengo con sus injustas exageraciones* [hace alusión a las que según ella hacían don José, junto con las consejeras del comisariato, las hermanas Rosario de Barranquilla y Guadalupe de Meliana] *en lo que se refiere a la M. Elena, M. Genoveva, M. Micaela, M. Soledad y varios PP. Capuchinos, inclusive el Sr. Obispo. (Carta del 6 de junio de 1923 en Archivo de la Provincia San José. Expediente de la hermana Isabel. Difuntas 1917-1962).*

²⁹ Cf. HCLI, p. 80-81 y *Cartas de las hermanas Guadalupe y Rosario a la hermana Isabel, de 23 de julio de 1923 y del 2 de agosto de 1923; Carta de la hermana Isabel a la Superiora General del 17 de agosto de 1923, y Carta de la hermana Isabel al padre Rafael Yepes del 28 de agosto de 1923, en Archivo de la Provincia San José. Sección Yarumal).*

³⁰ Cf. HCLI, p. 84.

³¹ Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 150.

El móvil para pedir una tal transformación radicaba en la dificultad que –según criterio del propio don José– ofrecía un sistema de gobierno excesivamente centralista que, además, no parecía respetar las reglas del juego:

–El padre Piqueras –escribe la hermana Isabel, haciéndose altavoz de su pensamiento– no quiso leer las Ordenaciones llegadas de Curia General; dice que él nada tiene que ver (en el asunto), puesto que en esa Curia echan por el suelo lo que aquí con tanto interés se hace por el bien de la Congregación, atendiendo con más gusto lo que hacen los otros (los capuchinos), no obstante que aquí (en Yarumal) está el gobierno³².

El Consejo General –como se sabe– reaccionó con energía contra lo que desde España se consideró un atentado a la unidad de la Congregación, y en noviembre de 1923 nombró como nueva *comisaria* a la hermana Genoveva de Valencia y trasladó la sede del Comisariato a Barranquilla³³. El propio padre Luis Amigó escribió así entonces:

–Grande es la distancia que media entre nosotros..., pero no por esto en mi corazón de padre tenéis menos cabida que las religiosas de las Casas de esta Península y sigo con interés y me entero al detalle de todos vuestros progresos...³⁴.

Bien conocéis el empeño que manifiesta nuestro... Pontífice reinante por el desarrollo de las Misiones...

No cabe duda de que aún entre los civilizados hay también mucha igno-

³² *Carta de la hermana Isabel a la Superiora General del 6 de junio de 1923*, en *Archivo de la Provincia San José*. Expediente Isabel. Difuntas 1917-1962. Al parecer la “chispa” determinante del incendio se debió a que, por presiones de los capuchinos, se cambió el nombramiento de la hermana *Rosario*, como superiora de Barranquilla, por el de la hermana *Elena*, mucho más afecta a los misioneros (Cf. *Carta del padre Yepes a la Comisaria* en *Archivo Provincia San José*. Sección Yarumal. Documento nº 15).

³³ Cf. HCLI, p. 85. El hecho de trasladar la sede del comisariato a Barranquilla era una forma de apoyar abiertamente la postura de los capuchinos frente al clero de Yarumal.

³⁴ Es significativo que el padre Luis dedique el primer párrafo de su carta a salir al paso de dos temas que estaban en el fondo del problema surgido: que las hermanas de Colombia eran preteridas y que las distancias impedían al gobierno central seguir desde España su caminar.

*rancia en materia religiosa, y que por lo mismo ha de ser grande también el trabajo que pongáis... las que estáis en los Colegios...*³⁵.

*Debéis distinguíros también en la unión y caridad fraterna... por ser el espíritu que vivifica a las Órdenes religiosas...*³⁶.

Esta misión, que es prenda de la paz, amadas hijas, la habéis de procurar estando en un todo identificadas con vuestras superiores, que son los ángeles puestos por el Señor para que vigilen sobre vosotras y os conduzcan a la perfección...

*A todos vuestros directores y personas que se interesan por el bien de la Congregación debéis estar sumamente agradecidas y corresponder con afecto... pero si ocurriese alguna vez diversidad de pareceres entre ellos en algún asunto referente a la Congregación, y si se siguiesen de aquí consejos distintos que pudiesen perturbaros³⁷, tened en cuenta que para todo tenéis ya trazada vuestra norma en la Regla y Constituciones, y que la obediencia sólo la habéis prestado a vuestras superiores...*³⁸.

A partir de la constitución del nuevo consejo del Comisariato en noviembre de 1923, el papel de don José dentro del engranaje institucional de las hermanas en Colombia perdió mucho de su protagonismo. Él, sin embargo, dando muestras una vez más de su inteligencia práctica, supo asumir con dignidad su puesto en la penumbra, limitándose a atender a las hermanas en Yarumal y a colaborar en alguna nueva fundación —como puede ser en concreto el caso de las de Popayán y Cali—, cuando expresamente se le pidió.

En 1926 acompañó a España a las hermanas que venían al Capítulo General³⁹ y finalizado éste ya no regresó. El nuevo con-

³⁵ Es asimismo significativo el que tras haber alabado el apostolado de las *misioneras*, el fundador alabase igualmente el de las *profesoras*. Era una forma de intentar salvar el distanciamiento que se estaba viviendo en Colombia entre las hermanas de la Costa dedicadas a las *misiones* y las del interior dedicadas a la *enseñanza*.

³⁶ Comienza aquí lo que se podría considerar el corazón del presente escrito. Tras haber hecho referencia a las virtudes de la *obediencia* y de la *pobreza*, el padre Luis aborda este de la *unión y caridad* fraterna, queriendo salir así frontalmente al paso del problema más lacerante que se estaba viviendo: el distanciamiento entre las propias hermanas.

³⁷ Con estas palabras se hacía una clara alusión a la postura que debían tomar las hermanas ante las distintas interferencias concretas, que se estaban produciendo por parte del clero de Yarumal y del propio don José y por parte también de los capuchinos.

³⁸ Cf. OCLA, 1815-1820.

³⁹ Aunque no asistió el número total de delegadas que correspondía a las Casas de Colombia, viajaron al Capítulo un total de nueve hermanas: cinco españolas y cuatro colombianas.

sejo general, presidido por la hermana Genoveva de Valencia, determinó dejar en España a las hermanas Isabel de Benisa y Guadalupe de Meliana y también a don José, a quien se derogaban las atribuciones que en su día le habían sido concedidas *para que interviniese en todo lo que juzgase que pudiese resultar en provecho o en daño de la Congregación en Colombia*.

La verdad es que nuestro protagonista debió sentir –y mucho– la decisión tomada, pero hombre de fe y de personalidad recia, como buen aragonés, encajó con elegancia y buen temple el golpe:

*–No pretendo escrutar los juicios de Dios que son arcanos profundos –escribía tan sólo un año después a la hermana Felisa de San Vicente–... sería en vano. Lo cierto es que en ellos se juntan la justicia y la verdad y los acepto con humilde acatamiento. El fundamento de los trabajos por la gloria de Dios y la salvación de las almas está en el espíritu, y no en la pasión herida, ciega y errante*⁴⁰.

Por otra parte, ya para entonces su salud se había resentido seriamente y el viaje de regreso lo hizo medio enfermo. Y precisamente a causa de su debilidad física, en vez de quedarse en Segorbe, que era su diócesis de origen y en la que estaba de obispo desde 1913, el padre Luis Amigó, optó por integrarse en la archidiócesis de Valencia, para poder residir así en la casa de su hermano Luis, situada en la calle Matemático Marzal⁴¹, al tiempo que colaboraba ministerialmente en la parroquia de Santa Catalina.

Dos años después de su llegada a Valencia, falleció –en 1928– su hermano Luis y don José se dedicó en cuerpo y alma a llevar adelante la educación de León, Carmen, Pepita, Ricardo y Pilar, los cinco hijos que dejaba. A una de las sobrinas –a Carmen– la

⁴⁰ *Carta de don José Piqueras a la hermana Felisa de San Vicente, del 18 de noviembre de 1927, en Archivo de la Provincia San José*. Sección: Apuntes de historia.

⁴¹ Sus sobrinas, en la entrevista mantenida el 28 de marzo de 2001, me aseguraron que don José, al regresar de Colombia, fue directamente a Valencia y no se quedó en la diócesis de Segorbe. Con todo en la *Positio sobre las Virtudes* del padre Luis Amigó (cf. *Sumario* p. 47 y 49) hay un testimonio que afirma que el padre Luis nombró a don José, a su regreso de América, director espiritual del Seminario.

confió al cuidado de las hermanas terciarias capuchinas de la Casa de Paterna, donde se educó⁴².

Al comenzar la guerra civil en 1936, don José se encontraba con algunas de sus sobrinas en el balneario *El Parátso*, situado cerca de Manzanera, donde, al tiempo que descansaba y se reponía, ejercía el ministerio en calidad de *capellán de verano*.

Tras varias peripecias –en las que jugó muy a su favor el que uno de los milicianos que le detuvieron fuera conocido suyo y le diese la oportunidad de escabullirse–, logró esconderse en su pueblo natal, en casa de la señora Dolores, su madre de leche, donde vivió rodeado de gran penuria hasta que, ya en 1938, pudo trasladarse de nuevo a la capital levantina y ocultarse en casa de su sobrino mayor León.

Finalizada la contienda permaneció por algún tiempo en Valencia atendiendo la iglesia de Santa Tecla, que dependía de la parroquia de San Agustín, pero don Romualdo Amigó, que era el Vicario General de Segorbe, le ofreció regresar a la diócesis, dándole incluso la opción de escoger destino. Pero don José, mostrando una vez más su reciedumbre y calidad de espíritu dijo:

*–Si tengo que escoger, quisiera ir al más pobre y necesitado de los pueblecitos*⁴³.

Por desgracia, ya para entonces su salud estaba muy dañada. A los desgastes producidos por el clima tropical durante los dieciséis años de estancia en Colombia, había que añadir los ocasionados por las estrecheces, sobresaltos y sufrimientos de los tres años de guerra.

Tan lamentable era su estado, que don Romualdo lo mandó por un tiempo a reponerse a Altura, al pueblo en el que –coincidencias de la vida– se había estrenado como sacerdote, ejerciendo, como ya se ha dicho, el cargo de capellán de las terciarias capuchinas hasta el año 1910. Después lo destinó ya a una parroquia

⁴² En 2001 la mencionada Carmen Piqueras aún recordaba agradecida la educación recibida por las hermanas y el afecto especial con que la distinguió el padre Luis cuando, ya en 1934, fue a visitarlo a Godella en compañía de unas religiosas.

⁴³ *Testimonio de Carmen Piqueras* al autor de esta obra el 28 de marzo de 2001.

con el cargo de *cura-ecónomo*. No era —cual había sido su deseo— la parroquia más pobre y apartada. Era —nada menos— que la de Santa María en la propia ciudad de Segorbe. Quiso, quizá, así don Romualdo agradecer los grandes y desinteresados servicios que don José había prestado a su tío, el padre Luis, en la persona de sus hijas, las terciarias capuchinas.

Poco tiempo, sin embargo, pudo disfrutar su nueva situación. El 14 de octubre de 1942⁴⁴ falleció en Segorbe cuando contaba tan sólo 61 años de edad.

Su vida, en particular en lo relativo a los años de plenitud —que fueron precisamente los de su estancia en tierras colombianas, colaborando estrecha y eficazmente con el desarrollo allí de las terciarias capuchinas— se puede resumir muy bien en el subtítulo que encabeza esta su pequeña biografía. Fue sin duda él, *un líder sacrificado por su ideal*. Pero fue también —como suele ser frecuente en tales casos— *precursor de una nueva realidad*.

El sueño, que el capitaneó, de dotar a la Congregación amigoniana en Colombia de un gobierno —no separado ni independiente del gobierno central, como algunos interpretaron en su día— que pudiese seguir de cerca el caminar de las hermanas dentro de aquella realidad y pudiese tomar las decisiones más adecuadas al respecto, se fue abriendo paso poco a poco.

Ya en 1927 —tan sólo un año después de su forzoso alejamiento— el sueño de constituir en Colombia una *Provincia* revivió con fuerza y estuvo —esta vez sí— a punto de provocar una ruptura dentro de la Congregación⁴⁵. Y en el Capítulo General de 1932 —dato éste poco conocido, pero muy significativo pues se produjo en

⁴⁴ El padre Tomás Roca en su libro *Historia de la Casa/Colegio de Masamagrell* 1885-1985. Valencia, 1986 p. 83 afirma que don José falleció en 1941, pero el dato que aquí se aporta está sacado de su *Acta de fallecimiento*, expedida por el Registro Civil de Segorbe.

⁴⁵ Este agravamiento de la situación se debió fundamentalmente a la miopía con que el consejo general miró y analizó la situación colombiana y a la inercia que mostró a la hora de dar una respuesta que fuese lo más justa posible (Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 152-156).

vida y en presencia del Fundador— se tomó ya la determinación de constituir una *Provincia* en Colombia:

*—En vistas de la extensión que ya se ha tomado en América del Sur y particularmente en la República de Colombia, se ve conveniente que para mayor facilidad en la resolución de los asuntos que con frecuencia se presentan, se haga de las casas allá establecidas, una Provincia. Se deja al arbitrio del consejo general el hacer otra Provincia de las casas de España, si así lo cree necesario y conveniente*⁴⁶.

La guerra española de 1936 impidió que don José pudiese ver hecho realidad su sueño, pero no cabe duda de que, cuando el 16 de abril de 1951, la Santa Sede otorgó el Rescripto por el que se autorizaba a las hermanas a distribuir la Congregación en *Provincias*, tal cual ellas mismas habían solicitado, él debió sonreír sin duda desde su nueva dimensión de vida y, de alguna manera, brindaría con su amigo de siempre, el padre Luis Amigó. Una vez más la historia demostraba que los sufrimientos, cuando se asumen por amor y se encaminan al mismo, conducen indefectiblemente a la pascua de una nueva y feliz realidad.

Y nada más. Tan sólo reseñar que en el corazón de don José, siempre se mantuvo vivo el cariño hacia Colombia —la *Patria amiga de todos los hombres*, como él mismo la calificó en uno de sus escritos⁴⁷— y ese cariño supo transmitirlo a los suyos, como demuestra el hecho de que dos de sus familiares —Ricardo, su hermano y Miguel, un hijo de su madre de leche—, acabaran haciendo de la nación colombiana su patria definitiva.

⁴⁶ *Los Capítulos Generales de las Religiosas Capuchinas de la Sagrada Familia*, en *Adolescens, surge* 2 (1932) p. 340 y en VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 157.

⁴⁷ Cf. *Carta de don José Piqueras a la hermana Felisa de San Vicente, del 18 de noviembre de 1927*, en *Archivo de la Provincia San José*. Sección: Apuntes de historia.

APÉNDICE III*

RELACIÓN DE HERMANAS PROFESAS DE LA CONGREGACIÓN

(1885 - 1939)

* El autor quiere agradecer por medio de estas líneas la singular y eficaz colaboración prestada por la hermana Isabel Valdizán en la investigación seguida de cara a la elaboración de la presente *Relación*.

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
1	CARMEN DE ALBORAYA María Aguilar Pastor	Vicente María	20-4-1833	Alboraya	Valencia (E)
2	ANGELA DE PEGO Josefa Mª Sastre Sendra	Isidoro Margarita	4-9-1828	Pego	Alicante (E)
3	Mª MONTIEL DE BENAGUACIL Mª Josefa Roda Benlloch	Vicente Catalina	h. 1823	Benaguacil	Valencia (E)
4	BERNARDA DE VALENCIA Vicenta Asensi Alabau	Mariano María	2-5-1841	Valencia	Valencia (E)
5	VERONICA DE BENIMACLET Antonia Cuenca Suay	Juan Josefa	20-1-1835	Benimaclet	Valencia (E)
6	FCA. D. L. LLAGAS DE ALCALA Mª Concordia Gisbert Moll	Joaquín Magdalena	20-3-1847	Alcalá de Jovada	Alicante (E)
7	SERAFINA DE BENAGUACIL Rosa Mª Ibáñez		13-10-1843	Benaguacil	Valencia (E)
8	CLARA DEL GRAO DE VALENCIA Encarnación del Toro Ponta	Francisco Francisca	14-4-1850	Grao de Valencia	Valencia (E)
9	ISABEL DE BENISA Vicenta Cabrera Crespo	Francisco Francisca	10-5-1862	Benisa	Alicante (E)
10	CONCEPCION DE BENAGUACIL Mª Rosa Vázquez Ibáñez	Enrique Dolores	h. 1857	Benaguacil	Valencia (E)
10 b	INES DE MANISES María Royo Cuesta			Manises	Valencia (E)
11	ANUNCIACION DE PEGO Mª Rosa Nadal Rovira	José Rosa	1-5-1827	Pego	Alicante (E)
12	PATROCINIO DE BENISA Teresa Cabrera Crespo	Francisco Francisca	11-4-1865	Benisa	Alicante (E)
13	MARGARITA DE MASAMAGRELL Teresa Sales Garibo	Vicente Rosa	29-6-1858	Masamagrell	Valencia (E)
13 b	Mª LUISA DE VALENCIA Isabel Cuenca Creus	Vicente Francisca	31-10-1851	Valencia	Valencia (E)
14	FELICIDAD DE VINALESA Ángela Ros Ros	Honorato Úrsula	20-5-1843	Vinalesa	Valencia (E)
15	EMILIA DE OLLERIA Vicenta García Engo	José Mariana	22-1-1843	Ollería	Valencia (E)
16	CARMEN DE BIAR Mercedes García Abaso	Antonio Vicenta	25-9-1835	Biar	Alicante (E)
17	BERNARDA DE OCHOVI Petra Fernández Ibero	Hilarión Juana	26-12-1869	Ochovi	Navarra (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
4-9-1853	20-1-1881	1-5-1885	F. 21-5-1896 en Benaguacil	1
22-12-1851	20-1-1881	1-5-1885	F. 24-8-1903 en Masamagrell	2
21-11-1851	20-1-1881	1-5-1995	F. 25-4-1895 en Benaguacil	3
20-1-1881	11-5-1885	h. 1891	F. 27-9-1905 en Benaguacil	4
20-1-1881	11-5-1885	h. 1891	F. 6-10-1901 en Benaguacil	5
20-1-1881	11-5-1885		F. 28-6-1885 en Masamagrell	6
20-1-1881	11-5-1885		F. 30-7-1885 en Masamagrell	7
1884	11-5-1885		F. 22-6-1885 en Masamagrell	8
1884	11-5-1885	h. 1891	F. 25-9-1939 en Yarumal	9
1884	11-5-1885	h. 1891	F. 3-10-1943 en Benaguacil	10
1884	11-5-1885		Debió salir h. 1890, con M. de Sobremazas	10 b
h. 1886	h. 11-1887	h. 1893	F. 20-7-1901 en Masamagrell	11
11-5-1885	12-8-1885	h-1890	F. 1-6-1938 en Benisa	12
11-5-1885	12-8-1885	h. 1890	F. 14-8-1930 en Masamagrell	13
11-5-1885	12-8-1885	h. 1890	F. 14-1-1911 en Altura	13 b
h. 1886	h. 11-1887	h. 1893	F. 15-6-1924 en Benaguacil	14
10-1-1889	14-3-1890	h. 1896	F. 7-2-1900 en Ollería	15
10-1-1889	14-3-1890	h. 1896	F. 8-3-1908 en Masamagrell	16
10-1-1889	14-3-1890	h. 1900	F. 7-4-1949 en Ollería	17

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
18	SERAFINA DE OCHOVI Justa Fernández Ibero	Hilarión Juana	6-8-1872	Ochovi	Navarra (E)
19	DESAMPARADOS DE SUERAS María Gimeno Moliner	Tomás Petra	h. 1863	Sueras	Castellón (E)
20	ASUNCION DE CULLERA Catalina Ruiz Rubio	Nemesio Catalina		Cullera	Valencia (E)
20 b	JUANA DE CULLERA			Cullera	Valencia (E)
21	MERCEDES DE SOBREMAZAS Gabriela Quintana Durante	Anacleto María	18-3-1855	Sobremazas	Santander (E)
21 b	DESAMPARADOS DE CULLERA			Cullera	Valencia (E)
22	JOSEFA DE MASAMAGRELL Mariana Eres Martínez			Masamagrell	Valencia (E)
22 b	SERAFINA DE BURJASOT			Burjasot	Valencia (E)
23	JOSEFA DE VALENCIA Rosalea Pérez Navarro	José Rosalea	4-4-1852	Valencia	Valencia (E)
23 b	ÁNGELA DE BURJASOT			Burjasot	Valencia (E)
24	NATIVIDAD DE VALENCIA María Álvarez Bello	Juan Mª Teresa	18-2-1859	Valencia	Valencia (E)
25	CLARA DE SANTANDER Juana Argüelles Cadavieco	Juan Toribia	17-3-1867	Santander	Santander (E)
26	IMELDA DE SANTANDER Florentina Argüelles Cadavieco	Juan Toribia	15-4-1873	Santander	Santander (E)
27	ROSARIO DE SOANO Petra Quintana Argós	Antonio Luisa	13-5-1866	Soano	Santander (E)
28	EMILIA DE BIAR Carmen Abaso			Biar	Valencia (E)
29	FLORA DE OCHANDIANO		12-1874	Ochandiano	Vizcaya (E)
30	EUFEMIA DE OCHOVI Florencia Fernández Ibero	Hilarión Juana	27-10-1858	Ochovi	Navarra (E)
31	VISITACION DE MANISES María Miguel Folgado	Antonio Josefa	22-4-1860	Manises	Valencia (E)
31 b	JOAQUINA DE BENISA Dolores		h. 1874	Benisa	Valencia (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
10-1-1889	14-3-1890	h. 1896	F. 22-8-1936 en Masamagrell	18
11-5-1885			F. 16-7-1885 en Benaguacil	19
h. 1886	h. 11-1887		Salió de la Congregación h. 1893	20
h. 6-1885	h. 11-1887		Salió de la Congregación h. 1890	20 b
h. 1886	h. 11-1887		Salió de la Congregación en 1890	21
h. 1886	h. 11-1887		Salió de la Congregación h. 1888	21 b
10-1-1889	14-3-1890		Salió de la Congregación h. 1893	22
h. 1886	h. 11-1887		Salió de la Congregación h. 1890	22 b
h. 1886	h. 11-1887		Salió de la Congregación h. 1890	23
h. 1886	h. 11-1887		Salió de la Congregación h. 1890	23 b
h. 1886	h. 11-1887		Salió de la Congregación h. 1890	24
h. 1886	h. 11-1887		Salió en 1890. Regresó en 1922 (cf. n. 249)	25
10-1-1889	14-3-1890		F. 24-11-1892 en Ollería	26
14-3-1890	3-5-1891	h. 1896	F. 22-8-1936 en Masamagrell	27
14-3-1890	3-5-1891		Salió de la Congregación h. 1892, por enfermedad	28
10-1-1889	14-3-1890		Salió de la Congregación h. 1891	29
10-1-1889			Salió de la Congregación en 1890	30
h. 1886	h. 11-1887	h. 1892	F. 27-4-1925 en Segorbe	31
10-1-1889			Salió de la Congregación h. 1890	31 b

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
32	Mª CRUZ DE BENIARJO Vicenta Llorens García	Miguel Vicenta	1-3-1870	Beniarjó	Valencia (E)
32 b	TERESA DE MONTESA			Montesa	Valencia (E)
33	CARMEN DE OVIEDO Soledad García Suárez	Serapio Concepción	16-12-1869	Oviedo	Asturias (E)
34	DESAMPARADOS DE VALENCIA Concepción García Muniesa	Rafael Balbina	6-12-1873	Valencia	Valencia (E)
35	PRESENTACION DE BENISA Josefa Castells Ortola	Andrés Josefa	13-7-1878	Benisa	Alicante (E)
36	MAGDALENA DE BENIARJO Josefa Borrás Santamaría	Ramón Dolores	29-3-1870	Beniarjó	Valencia (E)
37	DOLORES DE ALCALA DE CHIVERT Gregoria Febrer Sospedra	Isidoro Victoria	27-2-1867	Alcalá de Chivert	Castellón (E)
38	CONSUELO DE VALENCIA Carmen Planells Mocholí	Francisco Dolores	16-8-1877	Valencia	Valencia (E)
39	CONCEPCION DE BENIMARFULL Filomena Fullana Mira	Francisco Filomena	25-12-1868	Benimarfull	Alicante (E)
40	CLARA DE BENIARJO Patrocinio Benavent Costa	Salvador Francisca	22-10-1870	Beniarjó	Valencia (E)
41	SOLEDAD DE TORRENTE Teresa Mora Rius	Pascual Josefa	15-10-1868	Torrente	Valencia (E)
42	ROSA DE TORRENTE Asunción Esteve Comes	Agustín Vicenta	15-8-1869	Torrente	Valencia (E)
43	ENCARNACION DE TORRENTE Isabel Medina Ribes	Vicente Juana	6-7-1853	Torrente	Valencia (E)
43 b	VICENTA DE TORRENTE Josefa Roig Babiera	Agustín María	13-6-1864	Torrente	Valencia (E)
44	REMEDIOS DE MANISES Patrocinio Pascual Torres	Antonio Francisca	h. 1878	Manises	Valencia (E)
45	FRANCISCA DE VALENCIA Vicenta Cuenca Creus	Vicente Francisca	4-3-1843	Valencia	Valencia (E)
46	TERESA DE TORRENTE Vicenta Adelaida Miquel Ros	Francisco Pascuala	25-9-1873	Torrente	Valencia (E)
47	JOSEFA DE CASINOS María Montesinos B.	José María		Casinos	Valencia (E)
48	TRINIDAD DE ARRIANO Rosa Murga Ochoa	Santiago Rosa	15-10-1860	Arriano	Álava (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
10-1-1889	14-3-1890	h. 1896	F. 15-4-1945 en Altura	32
10-1-1889			Salió de la Congregación h. 1890	32 b
24-12-1893	25-12-1894	h. 1897	F. 3-10-1942 en Masamagrell	33
24-12-1892	25-12-1893	h. 1897	F. 11-1-1947 en Ollería	34
24-12-1893	25-12-1894	h. 1897	F. 23-10-1918 en Paterna	35
14-3-1890	3-5-1891	9-8-1900	F. 31-10-1959 en Segorbe	36
24-12-1892	25-12-1893	3-5-1897	F. 23-1-1960 en Benaguacil	37
24-12-1893	25-12-1894	h. 1897	F. 13-12-1910 en Altura	38
24-12-1892	25-12-1893	h. 1898	F. 9-6-1942 en Ollería	39
21-8-1895	22-8-1896	h. 1901	F. 2-8-1953 en Nazareth	40
21-8-1895	22-8-1896	h. 1901	F. 8-10-1955 en Riohacha	41
21-8-1895	22-8-1896	h. 1901	Salió de la Congregación 16-12-1911	42
24-12-1893	25-12-1894	h. 1900	F. 18-4-1933 en Segorbe	43
3-3-1898	4-3-1899		Salió de la Congregación h. 1905	43 b
7-2-1897	8-2-1898	h. 1904	F. 20-2-1917 en Masamagrell	44
31-12-1896	1-1-1898	1-1-1904	F. 7-8-1920 en Altura	45
2-2-1894	26-2-1895	h. 1901	Salió de la Congregación en 1905	46
2-2-1894	26-2-1895		Salió de la Congregación h. 1899	47
14-3-1890	3-5-1891		F. 12-3-1892 en Masamagrell	48

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
49	MARGARITA DE TORRENTE Julia Miquel Ros	Tomás Esperanza	11-9-1869	Torrente	Valencia (E)
50	FRANCISCA DE TORRENTE Lucía Tarazona Baviera	Vicente Salvadora	25-6-1871	Torrente	Valencia (E)
51	NATIVIDAD DE POTRIES Amalia Llopis Rives	Luis Amalia	10-3-1870	Potries	Valencia (E)
52	MARIA DE TORRENTE Francisca Fabiá Medina	Pascual Mª Concepción	10-12-1870	Torrente	Valencia (E)
53	TRINIDAD DE ONTENIENTE Carmen Bernabeu Silvae	Francisco Carmen	15-8-1877	Onteniente	Valencia (E)
54	IMELDA DE BENIGANIM María López Gómez		h. 1875	Beniganim	Valencia (E)
55	SALVADORA DE HUESCAR María Salomé Mompó Andani	Francisco María	22-10-1879	Huésacar	Granada (E)
56	CATALINA DE TORRENTE Ramona Roig Babiera	Agustín María	26-4-1866	Torrente	Valencia (E)
57	VICTORIA DE VALENCIA Guadalupe Sorlí López	Ramón Ermerilda	26-2-1875	Valencia	Valencia (E)
58	INES DE ALCALA DE CHIVERT Manuela Puig Pitarch	José Manuela	h. 1873	Alcalá de Chivert	Castellón (E)
59	Mª TERESA DE BENIARJO Vicenta Borrás Orobay	Joaquín Andresa	23-4-1876	Beniarjó	Valencia (E)
60	JOSEFA DE ALCIRA María Bultó Gómez	Federico Brígida	26-4-1873	Alcira	Valencia (E)
61	PILAR DE ALCIRA Consuelo Bultó Gómez	Federico Brígida	5-10-1874	Alcira	Valencia (E)
62	MILAGRO DE BENIARJO Mª Teresa Llorens García	Miguel Vicenta	30-11-1873	Beniarjó	Valencia (E)
63	Mª GRACIA DE VILLARREAL Rosario Moreno López	Manuel Gracia	5-1-1875	Villarreal	Castellón (E)
64	ANA Mª DE ALFARRASI María Llopis		h. 1883	Alfarrasí	Valencia (E)
65	PURIFICACION DE NAVARRES Remedios Castelló Calatayud	Ramón María	7-10-1874	Navarrés	Valencia (E)
65 b	MODESTA DE NAVARRES			Navarrés	Valencia (E)
66	GERTRUDIS DE VALENCIA Adriana Sanchis Gómez	Blas Teresa	h. 1875	Valencia	Valencia (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
2-2-1894	26-2-1895	h. 1901	F. 27-7-1943 en Ollería	49
h. 1891	h. 1892	h. 1898	F. 8-7-1909 en Ollería	50
2-2-1894	26-2-1895	h. 1901	F. 30-5-1940 en Ollería	51
2-2-1894	26-2-1895		F. 7-11-1897 en Masamagrell	52
2-2-1894	26-2-1895	h. 1901	F. 3-11-1918 en Segorbe	53
7-2-1897	8-2-1898	h. 1904	Salió de la Congregación h. 1915	54
7-2-1897	8-2-1898	h. 1904	F. 29-6-1920 en Segorbe	55
7-2-1897			F. en 1898 en su casa paterna	56
7-2-1897	8-2-1898	h. 1904	F. 26-11-1927 en Riohacha	57
7-2-1897	8-2-1898	h. 1904	F. 5-12-1919 en Valencia	58
2-2-1894	26-2-1895	h. 1901	Salió de la Congregación h. 1927	59
3-3-1898			Salió de la Congregación h. 1899	60
3-3-1898	4-3-1899	h. 1905	Salió de la Congregación h. 1909	61
3-3-1898	4-3-1899	h. 1905	F. 22-1-1906 en Segorbe	62
28-4-1901	28-4-1903	1908	F. 16-1-1921 en Benaguacil	63
2-5-1900	8-5-1902		Salió de la Congregación h. 1904	64
6-3-1899	7-3-1900	23-4-1906	F. 3-5-1913 en Masamagrell	65
29-1-1898	30-1-1899		Salió de la Congregación h. 1907	65 b
2-5-1900	8-5-1902		Debió salir de la Congregación h. 1903	66

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
67	CANDIDA DE MASAMAGRELL Vicenta Eres Izquierdo	Fco. Javier Vicenta	3-5-1875	Masamagrell	Valencia (E)
68	ESPERANZA DE TORRENTE Mª Rosa Ferrer Beguer	Vicente Salvadora	25-12-1881	Torrente	Valencia (E)
69	FILOMENA DE CARABANCEL Isabel González Casero	Mariano Antonia	26-9-1882	Carabanchel	Madrid (E)
70	Mª JESUS DE MURCIA Fuensanta Martínez		h. 1883	Murcia	Murcia (E)
71	GENOVEVA Mª DE VALENCIA María Planells Mocholí	Francisco Mª Dolores	10-11-1884	Valencia	Valencia (E)
72	LUCIA DE TOTANA Carmen Cayuela Llorca	Pedro José Mª Josefa	28-4-1878	Totana	Murcia (E)
73	JOSEFINA DE VALENCIA Carmen Royo Cataluña	José Manuela	19-2-1883	Valencia	Valencia (E)
74	DELFINA DE SEGORBE Manuela Querol Salas	Manuel María	1-1-1883	Segorbe	Castellón (E)
75	GENEROSA DE CEDRILLAS Carmen Lozano Martínez		11-11-1880	Cedrillas	Teruel (E)
76	ÁNGELES DE GAIBIEL Carmen Mateo López	Vicente Natalia	23-11-1884	Gaibiel	Castellón (E)
77	GERTRUDIS DE VALENCIA Francisca Pérez Bernabeu	Francisco Francisca	4-10-1884	Valencia	Valencia (E)
78	JOAQUINA DE VALVERDE Mariana Gargallo Ros	Vicente Manuela	9-12-1877	Valverde	Teruel (E)
79	MARIA DE GELDO Basilisa Muñoz Morós	José Rosa	h. 1877	Geldo	Castellón (E)
80	MERCEDES DE RIBARROJA Encarnación Bigorra Pedrós	Teodoro Josefa	6-5-1886	Ribarroja	Valencia (E)
81	Mª LORETO DE OLLERIA Magdalena Cerdá Borrás	Vicente Magdalena	10-6-1881	Ollería	Valencia (E)
82	ASUNCION DE ALMOINES Angelina Soldevilla Moreno	Ángel Teresa	9-1-1875	Almoines	Valencia (E)
83	ELENA DE BARRANQUILLA Gregoria Armenta Calvo	Agustín Elena	1-12-1874	Barranquilla	Atlántico (C)
84	JOSEFA DE ALMOINES Isabel Canet Gregori	Blas Isabel	2-1-1881	Almoines	Valencia (E)
85	ANA JOSEFA DE DABAJURO Mª Angélica Pérez Mármol	Ignacio María	19-12-1875	Dabajuro	Falcón (V)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
3-3-1898	4-3-1899	h. 1905	F. 4-4-1954 en Ollería	67
5-10-1900	6-10-1901	h.1907	Salió de la Congregación en octubre de 1909	68
18-5-1904	18-5-1906	h. 1911	Salió de la Congregación en 1939	69
h. 1900	6-10-1901	h. 1907	Salió de la Congregación h. 1909	70
3-2-1900	3-3-1901	5-7-1907	F. 29-6-1978 en Masamagrell	71
11-4-1900	12-4-1901	23-5-1907	F. 21-9-1953 en Segorbe	72
3-2-1900	20-3-1901	25-5-1907	F. 30-11-1974 en Ollería	73
17-9-1901	17-9-1903	5-7-1907	F. 12-12-1959 en Montaverner	74
3-3-1898	4-3-1899		Salió de la Congregación h. 1905	75
5-10-1900	6-10-1901	5-7-1907	F. 1-12-1946 en Altura	76
17-9-1901	17-9-1903	8-10-1908	F. 8-9-1950 en Masamagrell	77
5-6-1901	5-6-1903	8-10-1908	F. 27-10-1939 en Respaldiza	78
3-3-1898	4-3-1899	h. 1905	F. 3-2-1934 en Benaguacil	79
5-6-1901	5-6-1903	8-10-1908	F. 10-7-1908 en Masamagrell	80
5-6-1901	5-6-1903	8-10-1908	F. 8-12-1932 en Meliana	81
20-12-1902	20-12-1904	27-12-1909	F. 12-10-1954 en Altura	82
13-10-1903	7-2-1905	7-2-1910	F. 21-7-1963 en Barranquilla	83
20-12-1902	20-12-1904	27-12-1909	F. 13-8-1950 en Burriana	84
8-10-1904	8-10-1906	8-10-1911	F. 2-7-1941 en Masamagrell	85

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
86	Mª JOSEFA DE ALDAYA María Más Taberner	Álvaro Aurora	3-4-1890	Aldaya	Valencia (E)
87	VERONICA DE BARRANQUILLA Olimpia Blanco Gómez	Julián Olimpia	8-1-1876	Barranquilla	Atlántico (C)
88	Mª JESUS DE STA. BARBARA Carmen Mª Belloso		h. 1886	Santa Bárbara	Estado Zulia (V)
89	JOSEFA DE MARACAIBO Sara Hercilia Pino Alborno	Rufino Mª Carmen	31-8-1873	Maracaibo	Estado Zulia (V)
90	FRANCISCA DE BARRANQUILLA Micaela Tinoco Abello	Rodolfo Etelbina	5-1-1886	Barranquilla	Atlántico (C)
91	TERESA DE ALMOINES Vicenta Canet Gregori	Blas Isabel	28-12-1883	Almoines	Valencia (E)
92	RAFAELA DE ALTURA Natividad Lozano Arnau	Juan Victoriana	23-7-1889	Altura	Castellón (E)
93	LEONOR DE ALBORAYA Mª Desamparados Hueso Falaguera	Salvador Desamparados	15-1-1892	Alboraya	Valencia (E)
94	VERONICA DE SAN JUAN Mª Gilma Enciso Ayala	Pedro Alcántara Ignacia	8-8-1882	San Juan	Cundinamarca (C)
95	ANTONIA DE SAN JUAN Esther Enciso Ayala	Pedro Alcántara Ignacia	3-7-1891	San Juan	Cundinamarca (C)
96	MANUELA DE ALMOINES Josefa Estruch Roig	Vicente Josefa	14-10-1890	Almoines	Valencia (E)
97	MILAGRO DE ALBORAYA Concepción Lliso Hueso	Bautista Teresa	23-4-1891	Alboraya	Valencia (E)
98	ISABEL DE ALMOINES María García Soldevila	Pascual Rosario	14-12-1888	Almoines	Valencia (E)
99	PURIFICACION DE PAIORTA Isabel Tarazona Tarazona	Ramón Isabel	20-5-1888	Paiorta	Valencia (E)
100	MATILDE DE OLLERIA Emilia Micó Berenguer	Vicente Emilia	7-3-1890	Ollería	Valencia (E)
101	MARGARITA DE SAN JUAN Elisa Santos Rubio	Eugenio Marcelina	26-10-1884	San Juan	Cundinamarca (C)
102	PATROCINIO DEL ROSARIO-SIERRITA Ana Vega Cuello			Rosario-Sierrita	Magdalena (C)
103	VICTORIA DE CASIGUA Josefina Martínez Garcés	Ramón Victoria	4-9-1878	Casigua	Estado Zulia (V)
104	ROSARIO DE BARRANQUILLA María Gómez Armenta	Francisco Antonia	6-5-1877	Barranquilla	Atlántico (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
11-5-1906	11-5-1908	11-5-1913	F. 4-8-1955 en Ollería	86
8-10-1904	8-10-1906	h. 1911	Salió de la Congregación h. 1925	87
8-12-1906	6-1-1909		Salió de la Congregación el 13-3-1910	88
8-12-1906	6-1-1909	6-1-1914	F. 23-6-1943 en El Banco	89
6-1-1907	6-1-1909	6-1-1914	F. 28-5-1959 en Riohacha	90
11-5-1907	11-5-1909	7-8-1914	F. 18-5-1975 en Altura	91
11-5-1907	11-5-1909	11-5-1915	F. 17-6-1967 en Ollería	92
11-5-1910	11-5-1912	11-5-1917	F. 1-9-1918 en Altura	93
9-6-1907	13-6-1909	18-6-1914	F. 27-7-1948 en Yarumal	94
9-6-1907	13-6-1909	15-6-1914	F. 8-3-1967 en Bogotá	95
8-10-1907	22-10-1909	8-10-1914	F. 23-7-1985 en Masamagrell	96
11-1-1909	11-1-1911	11-5-1916	F. 26-11-1956 en Meliana	97
8-10-1907	22-10-1909	8-10-1914	Salió de la Congregación el 10-11-1926	98
11-5-1908	11-5-1910	11-5-1915	F. 11-11-1970 en Rocafort	99
11-5-1910	11-5-1912	11-5-1917	F. 26-1-1973 en Ollería	100
8-12-1908	6-1-1910	21-1-1915	F. 15-9-1971 en Medellín	101
15-8-1908	15-8-1910		Salió de la Congregación en 1911	102
6-1-1910	13-4-1912	6-1-1917	F. 15-2-1955 en Barranquilla	103
10-4-1910	13-4-1912	28-4-1917	F. 8-10-1961 en Barranquilla	104

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
105	MERCEDES DE SAN JUAN Carmen Elisa Enciso Ayala	Pedro Alcántara Ignacia	29-1-1889	San Juan	Cundinamarca (C)
106	ÁNGELA DE BARRANQUILLA Enriqueta Armenta Arjona	José Francisca	16-1-1881	Barranquilla	Atlántico (C)
107	ELVIRA DE POTRIES Consuelo Benavent Borrás	Salvador Consuelo	22-1-1890	Potries	Valencia (E)
108	MICAELA DE PAIORTA Antonia Juan Tarazona	Vicente Francisca	18-7-1880	Paiporta	Valencia (E)
109	AURELIA DE VALENCIA Angelina Casanova Ferrer	Roberto Salvadora	7-8-1884	Valencia	Valencia (E)
110	CECILIA DE MELIANA Encarnación Rel Tadeo	Ramón Josefa	23-3-1891	Meliana	Valencia (E)
111	BERNARDINA DE RIO DE ORO Mª Josefa Sánchez Chica	Daniel Lastenia	10-4-1877	Río de Oro	Magdalena (C)
112	VIRGINIA DE AGULLENT Concepción Gandía Gironés	Rafael María	3-4-1887	Agullent	Valencia (E)
113	JULIA DE PAIORTA Dolores Tarazona Chirivella	Ramón Dolores	30-9-1891	Paiporta	Valencia (E)
114	CONSUELO DE ALBORAYA Asunción Adell Albiach	Vicente María	21-8-1895	Alboraya	Valencia (E)
115	EMILIANA DE EL POBO Juana Aragón Sanz	Vicente Eulalia	27-12-1898	El Pobo de Dueñas	Guadalajara (E)
115 b	Mª AUXILIADORA DE ATANZON María Martínez Bonillas	José Juan Lorenza	15-8-1892	Atanzón	Guadalajara (E)
116	BIENVENIDA DE LIBMANAN Agustina Goyena Flores		27-9-1890	Libmanan	Manila (F)
117	JUSTA DE CASTELLON Francisca Bellido Rubert	Vicente Francisca	h. 1889	Castellón	Castellón (E)
118	Mª ANTONIA DE ALGIMIA Mercedes Blay Martín	Vicente Mercedes	10-9-1880	Algimia	Valencia (E)
119	GUADALUPE DE MELIANA María Romeu Lagarda	Vicente Francisca	9-2-1884	Meliana	Valencia (E)
120	SINFOROSA DE BOGOTA Blasina Pulido León	Primitivo Mercedes	2-2-1886	Bogotá	Cundinamarca (C)
121	EMILIA DEL RETIRO Carmen Emilia Cálad Ángel	Teodomiro Matilde	31-1-1883	Retiro	Antioquia (C)
122	CAROLINA DE VEREDAS Clara Sánchez Delgado	Mariano Dolores	12-8-1885	Veredas	Ciudad Real (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
10-4-1910	13-4-1912	28-4-1917	F. 15-10-1969 en Montería	105
29-6-1910	29-6-1912	29-6-1917	F. 4-7-1965 en Cartagena	106
8-10-1910	8-10-1912	8-10-1917	F. 20-7-1969 en Segorbe	107
11-5-1908	11-5-1910	19-1-1915	F. 13-10-1932 en Tucupita	108
8-10-1911	8-10-1913	8-10-1918	F. 22-9-1936 en Valencia	109
11-5-1912	11-5-1914	11-5-1919	F. 7-1-1931 en Ollería	110
8-9-1911	8-9-1913	8-9-1918	F. 3-11-1922 en La Sierrita	111
8-10-1911	11-1-1914	11-1-1919	F. 22-12-1967 en Rocafort	112
11-1-1912	11-1-1914	11-1-1919	F. 6-5-1957 en Altura	113
11-5-1912	11-5-1914	11-1-1919	F. 8-3-1932 en Albarracín	114
11-1-1912	11-1-1914	11-1-1919	F. 11-3-1932 en Zaragoza	115
h. 1915	h. 1917	h. 1922	F. 21-1-1925 en Masamagrell	115 b
11-1-1912	11-1-1914	11-1-1919	F. 26-12-1941 en Manila	116
8-10-1914	8-10-1916		F. 16-4-1921 en Altura	117
11-1-1912	11-1-1914	11-1-1919	F. 18-2-1950 en Segorbe	118
11-1-1913	11-1-1915	11-1-1920	F. 1-9-1945 en Sifengchen	119
4-10-1912	4-10-1914	4-10-1919	F. 22-6-1954 en Yarumal	120
4-10-1912	4-10-1914	27-10-1919	F. 27-12-1945 en Santa Rosa de Osos	121
11-5-1913	11-5-1915	11-5-1920	F. 4-4-1956 en Ollería	122

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
122 b	ROSA DE TERUEL María Bonacho Gómez	Adrián Bárbara	27-3-1892	Teruel	Teruel (E)
123	ELISA DE ALTURA Sofía Bonet Blasco	Benjamín Elisa	5-10-1890	Altura	Castellón (E)
124	ANUNCIACION DE FOYOS Encarnación Ruiz Gimeno	Francisco Vicenta	20-8-1885	Foyos	Valencia (E)
125	EMILIA DE OLLERIA Isabel Casanova Borrell	José Francisca	7-7-1886	Ollería	Valencia (E)
126	CRESCENCIA DE ENTRERRIOS Mª Mercedes Palacio Pérez	Vicente Antonio Mª Mercedes	24-1-1889	Entrerrios	Antioquia (C)
127	PURIFICACION DE SAN ANDRES Mª Luisa Pérez Molina	Félix Antonio Mercedes	18-2-1883	San Andrés	Antioquia (C)
128	EDUVIGIS DE VILLARREAL Carmen Bernat Poy	Pascual Bárbara	18-4-1897	Villarreal	Castellón (E)
129	LETICIA DE VILLARREAL Bárbara Poy Esteve	Salvador Carmela	25-2-1863	Villarreal	Castellón (E)
130	SERAFINA DE VILLARREAL Ana Mª Bernat Poy	Pascual Bárbara	h. 1897	Villarreal	Castellón (E)
131	MARIA DE YARUMAL Cándida Rosa Fernández Orrego	Nacianceno Ana Joaquina	15-7-1879	Yarumal	Antioquia (C)
132	CECILIA DE YARUMAL Carmen Gutiérrez López	Manuel Ana Joaquina	24-3-1882	Yarumal	Antioquia (C)
133	CUEVA SANTA DE ALTURA Manuela Soriano Blasco	Manuel María	1-1-1891	Altura	Castellón (E)
134	PILAR DE ALTURA Basilides Asensio Pi	Vicente Mariana	27-1-1890	Altura	Castellón (E)
135	MERCEDES DE SEGORBE Pilar Picó Joli	José Mª Gracia	24-12-1901	Segorbe	Castellón (E)
136	FELISA DE ALTURA Asunción Rodríguez Aliaga	Jenaro Casiana	8-5-1902	Altura	Castellón (E)
137	MARIA JESUS DE OLLERIA Sabina Reig Engó	Francisco Vicenta	28-9-1895	Ollería	Valencia (E)
138	CATALINA DE YARUMAL Mª Ángeles Muñoz Sánchez	Ildefonso Telesfora	2-10-1881	Yarumal	Antioquia (C)
139	LUISA DE MEDELLIN María Tobón Velilla	Antonio Mª Zoraida	16-9-1890	Medellín	Antioquia (C)
140	CANDELARIA DE FRESNO Alicia Villegas Vélez		15-7-1895	Fresno	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
11-5-1913	11-5-1915		F. 2-4-1918 en Altura	122 b
11-5-1913	11-5-1915	11-5-1920	F. 9-10-1977 en Altura	123
11-5-1913	8-10-1915	11-5-1920	F. 28-11-1967 en Rocafort	124
11-1-1914	11-1-1916	11-1-1921	F. 25-2-1976 en Ollería	125
31-5-1914	31-5-1916	11-12-1921	F. 14-7-1976 en Medellín	126
31-5-1914	31-5-1916	4-10-1921	F. 23-12-1978 en Medellín	127
11-5-1914	11-5-1916	11-5-1921	Salió de la Congregación en 1942	128
11-5-1916	11-5-1918	11-5-1923	Salió de la Congregación en 1939	129
11-5-1916	11-5-1918	11-5-1923	Salió de la Congregación en 1939	130
4-10-1914	4-10-1916	4-10-1921	F. 10-4-1964 en Medellín	131
4-10-1914	4-10-1916	11-12-1921	F. 18-3-1947 en Yarumal	132
6-7-1917	6-7-1919	6-7-1924	Salió de la Congregación en 1940	133
11-5-1913	11-5-1915	11-5-1920	Salió de la Congregación en 1932	134
8-12-1914	8-12-1916	8-12-1921	F. 29-3-1962 en Altura	135
8-10-1914	8-10-1916	8-10-1921	F. 26-5-1951 en Respaldiza	136
8-10-1914	8-10-1916	8-10-1921	F. 1-3-1985 en Masamagrell	137
4-10-1914	4-10-1916	4-10-1921	F. 24-11-1955 en Tuluá	138
6-1-1915	6-1-1917	21-6-1922	F. 5-7-1968 en Tuluá	139
6-1-1915	6-1-1917	24-1-1924	Salió de la Congregación el 16-1-1941	140

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
141	MIGUELA DE YARUMAL Rosa Angélica Castaño Amaya	Miguel Bárbara	10-1-1888	Yarumal	Antioquia (C)
142	FELISA DE SAN VICENTE Bárbara Aquilina Pérez Giraldo	Vicente Bárbara	4-1-1871	San Vicente	Antioquia (C)
143	BIENVENIDA DE DONMATIAS Rosa Emilia Builes Giraldo	Agustín Ana Mª	30-8-1890	Donmatías	Antioquia (C)
144	MARIANA DE JESUS DE ANGOSTURA Mª Concepción Correa Restrepo	Teodoro Encarnación	4-12-1888	Angostura	Antioquia (C)
145	MAGDALENA DE MEDELLIN María Bouhot Gaviria	Rafael Ester	16-5-1892	Medellín	Antioquia (C)
146	PILAR DE JESUS DE DONMATIAS Dolores Gallego Pérez	Norberto Mª Jesús	17-2-1897	Donmatías	Antioquia (C)
147	CLARA DE YARUMAL Mª Lorenza Bernal Palacio	Antonio José Mercedes	20-4-1897	Yarumal	Antioquia (C)
148	AMPARO DE CAMPAMENTO Felisa Puerta Tamayo	David Pastora	h. 1888	Campamento	Antioquia (C)
149	TRANSITO DE SANTA RITA Susana Restrepo González	Luis Zoila	16-12-1896	Santa Rita	Antioquia (C)
150 a	DOMINGA DE BELEN Rosario Restrepo Agudelo	Cenón Ana Rosa	31-10-1886	Belén	Antioquia (C)
150 b	LORENZA DE ALEJANDRIA Mª Jesús H. Arias Gómez	Leopoldo Elduara	21-11-1890	Alejandro	Antioquia (C)
151	ADELAIDA DE TERRATEIG Isabel Cháfer Todolí	José Isabel	25-2-1895	Terrateig	Valencia (E)
152	CARMEN DE TITAGUAS Ángeles Izquierdo Polo	Francisco Basilía	16-10-1893	Titágua	Valencia (E)
153	TRINIDAD DE GOMEZ PLATA Teresa Vázquez Gallego	Miguel Ana Rita	25-6-1898	Gómez Plata	Antioquia (C)
153 b	ROSARIO DE BENAGUACIL Encarnación Calaforra Balaguer	José Dolores	29-3-1899	Benaguacil	Valencia (E)
154	CRISTINA DE SAN VICENTE Sixta Pérez Giraldo	Vicente Bárbara	28-3-1862	San Vicente	Antioquia (C)
155	SOFIA DE POBLADO Ana Julia Jaramillo Uribe	Manuel Ignacio Julia	9-12-1893	Poblado	Antioquia (C)
156	CONSUELO DE AMALFI Pastora Julia Escobar Uribe	Martín Julia	7-7-1891	Amalfi	Antioquia (C)
157	ROSALIA DE AMALFI Ana Elvira Pérez Echeverri	Juan Bautista Fernanda	22-6-1888	Amalfi	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
6-1-1915	6-1-1917	6-1-1922	F. 9-8-1973 en Barranquilla	141
16-7-1915	16-7-1917	16-7-1922	F. 2-1-1969 en Medellín	142
16-7-1915	16-7-1917	16-7-1922	F. 4-11-1970 en Medellín	143
1-11-1915	19-11-1917	6-1-1923	F. 10-11-1930 en San Antonio	144
19-11-1915	19-11-1917	8-12-1922	F. 8-3-1969 en Medellín	145
19-11-1915	19-11-1917	8-12-1922	F. 28-4-1932 en Santa Rosa de Osos	146
2-2-1916	2-2-1918	2-2-1923	F. 19-9-1974 en Puente Nacional	147
2-2-1916	2-2-1918		Salió de la Congregación el 18-4-1922	148
2-2-1916	2-2-1918	2-2-1923	F. 31-5-1985 en Bogotá	149
31-5-1916	31-5-1918	16-7-1923	F. 17-8-1977 en Bogotá	150 a
23-4-1916	1-5-1918	1-5-1923	F. 23-11-1976 en Barranquilla	150 b
11-5-1916	11-5-1918	12-5-1923	F. 24-2-1988 en Masamagrell	151
11-5-1916	11-5-1918	12-5-1923	F. 25-2-1984 en Masamagrell	152
31-5-1916	31-5-1918	31-5-1923	F. 30-4-1982 en Popayán	153
11-5-1916	11-5-1918		F. 1-11-1918 en Altura	153 b
29-6-1916	29-6-1918	16-7-1923	Salió de la Congregación el 3-6-1929	154
4-10-1916	4-10-1918	4-10-1923	F. 30-10-1990 en Palmira	155
4-10-1916	4-10-1918	4-10-1923	F. 22-2-1981 en Cali	156
4-10-1916	4-10-1918	4-10-1923	F. 6-4-1977 en Barranquilla	157

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
158	ANA Mª DE BOLIVAR Ana Josefa Agudelo Cadavid	Zoilo Ramona	13-1-1891	Bolívar	Antioquia (C)
159	BRIGIDA DE FREDONIA Abigail Arteaga Velásquez	Baudilio Magdalena	3-10-1893	Fredonia	Antioquia (C)
160	MERCEDES DE GOMEZ PLATA Ana Pastora Velásquez Gallego	Miguel Ana Rita	15-10-1892	Gómez Plata	Antioquia (C)
161	FIDELA DE MEDELLIN Carmen Bouhot Gaviria	Rafael Esther	28-2-1889	Medellín	Antioquia (C)
162	SERAFINA DEL CARMEN DE BOLIVAR Raquel Vásquez Lemos	José Mª Ramona	h. 1892	Carmen de Atrato	Bolívar (C)
163	MATILDE DE FREDONIA Esther Restrepo Rodríguez		18-7-1895	Fredonia	Antioquia (C)
164	Mª MONTIEL DE BENAGUACIL Dolores Quintana Peris	Francisco Ramona	h. 1894	Benaguacil	Valencia (E)
165	CAYETANA DE BENIARJO Amalia Morant Montaner	Pascual Matilde	h. 1897	Beniarjó	Valencia (E)
166	VISITACION DE VILLARREAL Antonia Soriano		h. 1892	Villarreal	Castellón (E)
167	ÁNGELA DE ALTURA Pilar Carot Pérez	Francisco Ramona	12-10-1891	Altura	Castellón (E)
168	GENEROSA DE ALMOINES Vicenta Bosch Ferrer	Mariano Francisca	3-5-1898	Almoines	Valencia (E)
169	ADELINA DE BENAGUACIL Benilde Monzó Balaguer	Francisco Luisa	30-5-1899	Benaguacil	Valencia (E)
170	ADELA DEL REAL DE GANDIA Salvadora Signes Borrás	Antonio V. Dolores	4-6-1897	Real de Gandía	Valencia (E)
171	FCA. DE LAS LLAGAS DE YARUMAL Ana Felisa Jaramillo Soto	Epifanio Mercedes	18-11-1887	Yarumal	Antioquia (C)
172	REMEDIOS DE AGULLENT Concepción Ferri Revert	Adrián Inés	8-11-1889	Agullent	Valencia (E)
173	Mª PAZ DE CHULLILLA Dolores Cremades Cervera	Vicente Casilda	24-3-1893	Chullilla	Valencia (E)
174	PATROCINIO DE BENISA Francisca Cabrera Ivars	Francisco Ana Mª	18-2-1903	Benisa	Alicante (E)
175	LEOCADIA DE MASAMAGRELL Carmen Andreu Ferrer	Leocadio Teresa	30-7-1897	Masamagrell	Valencia (E)
175 b	Mª LUISA DE CINTORRES Josefina Moles Guardiola	Luis Joaquina	26-4-1902	Cintorres	Castellón (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
6-1-1917	6-1-1919	17-2-1924	F. 26-12-1988 en Medellín	158
17-5-1917	18-5-1919	28-8-1924	Salió de la Congregación el 9-7-1927	159
13-6-1917	17-9-1919	5-10-1924	F. 27-3-1957 en Cali	160
13-6-1917	4-10-1919	4-10-1924	F. 28-3-1985 en Medellín	161
19-7-1917	4-10-1919		Salió de la Congregación el 7-10-1922	162
4-10-1917	4-10-1919	4-10-1924	Salió de la Congregación en 1940	163
11-5-1911	11-5-1913	11-5-1918	F. 12-9-1922 en Benaguacil	164
8-10-1913	8-10-1915	11-5-1920	F. 4-2-1920 en Benifairó	165
9-8-1920	29-8-1922	h. 1927	Salió de la Congregación en 1932	166
6-7-1917	6-7-1919	5-10-1924	F. 17-11-1964 en Ollería	167
8-10-1917	8-10-1919	5-10-1924	F. 19-7-1957 en Aremasáin	168
6-7-1917	6-7-1919	5-10-1924	F. 21-9-1975 en Masamagrell	169
8-10-1917	8-10-1919	5-10-1924	F. 17-11-1983 en Masamagrell	170
4-10-1917	4-10-1919	5-10-1924	F. 18-9-1957 en Tuluá	171
11-1-1918	11-1-1920	11-1-1925	F. 5-6-1924 en Masamagrell	172
8-10-1917	15-10-1918		F. 15-10-1918 en Altura	173
11-5-1918	11-5-1920		F. 8-6-1922 en Altura	174
11-5-1918	11-5-1920		F. 14-2-1925 en Valencia-Nazaret	175
11-5-1918	11-5-1920	11-5-1925	F. 9-12-1928 en Meliana	175 b

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
176	BRIGIDA DE ONTENIENTE Dolores Soriano Seguí	José Josefa	3-4-1893	Onteniente	Valencia (E)
177	ROSALIA DE VALENCIA Encarnación Royo Devis	Antonio Trinitaria	16-4-1887	Valencia	Valencia (E)
178	MODESTA DE OLLERIA Dolores Cerdá Pérez	Vicente Magdalena	h. 1890	Ollería	Valencia (E)
179	DESAMPARADOS DE ALBALAT Tremedal Rubio Sancho	Tomás Asunción	16-9-1902	Albalat de la Ribera	Valencia (E)
180	ANTONIA DE ALGEMESI Anastasia Teruel Seguí	Fermin Antonia	19-4-1896	Algemesí	Valencia (E)
181	AMALIA DE ALBALAT Josefa Montagut Montagut	Vicente Amalia	16-12-1896	Albalat de la Ribera	Valencia (E)
182	VICENTA DE VISTABELLA Rosa de la Cañada Tena	Vicente Rosa	3-10-1889	Vistabella	Castellón (E)
183	Mª NIEVES DE DAIMUZ			Daimuz	Valencia (E)
184	Mª INES DE BENISA			Benisa	Alicante (E)
185	Mª ANTONIA DE ALHAMA María Martínez García	Juan Loreto	h. 1859	Alhama	Murcia (E)
185 b	DOLORES DE ALHAMA			Alhama	Murcia (E)
186	CECILIA DE GELDO			Geldo	Castellón (E)
187	LUISA DE BENAGUACIL			Benaguacil	Valencia (E)
188	PATROCINIO DE LIRIA			Liria	Valencia (E)
189	JACINTA DE CASTELLON Magdalena Aparisi Albella	José Magdalena	22-4-1877	Castellón	Castellón (E)
190	GUADALUPE DE BENAGUACIL			Benaguacil	Valencia (E)
191	ANGELINA DE GANDIA		h. 1888	Gandía	Valencia (E)
192	VIRTUDES DE BENAGUACIL			Benaguacil	Valencia (E)
192 b	EUGENIA DE PLASENCIA			Plasencia	(E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
11-10-1915	11-10-1917	11-10-1922	Salió de la Congregación en 1939	176
8-10-1904	8-10-1906	8-10-1911	Salió de la Congregación en 1939	177
11-10-1915	11-10-1917	11-10-1922	Salió de la Congregación en 1939	178
11-5-1918	11-5-1920	11-5-1925	Salió de la Congregación en 1931	179
11-1-1913	11-1-1915	11-1-1920	Salió de la Congregación en 1930	180
11-5-1918	11-5-1920	11-5-1925	Salió de la Congregación en 1931	181
11-10-1915	11-10-1917	11-10-1922	Salió de la Congregación en 1939	182
8-10-1905	8-10-1907	8-10-1912	Salió de la Congregación en 1922	183
			Salió de la Congregación en 1920	184
1-5-1902	1-5-1904	1-5-1909	F. 28-5-1943 en Altura	185
1-5-1902	1-5-1904	1-5-1909	Salió de la Congregación h. 1921	185 b
18-5-1904	18-5-1906	h. 1911	Salió de la Congregación h. 1921	186
11-5-1909	11-5-1911	11-5-1916	Salió de la Congregación en 1923	187
			Salió de la Congregación en 1920	188
8-10-1910	8-10-1912	8-10-1917	Salió de la Congregación h. 1927	189
	h. 1906		Salió de la Congregación h. 1922	190
	h. 1904		Salió de la Congregación h. 1921	191
	h. 1918		Salió de la Congregación h. 1920	192
	h. 1918		Salió de la Congregación h. 1920	192 b

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
193	ESPERANZA DE NANTES Carmen García Moyon	José Mª Josephine	13-9-1888	Nantes	Loire Inferior (Fr)
194	Mª SACRAMENTO DE ALCUDIA Joaquina Bou Goda	Emilio Adelaida	20-6-1898	Alcudia de Carlet	Valencia (E)
195	PRESENTACION DE TOLON			Tolón	Var (Fr)
196	ADORACION DE ALCOTAS			Alcotas de Manzanera	Teruel (E)
197	ANGELICA DE ALMOINES Joaquina García Olaso	José Joaquina	16-4-1904	Almoines	Valencia (E)
197 b	GLORIA DE ALMOINES Desamparados Morant Canet	Domingo Desamparados	16-11-1901	Almoines	Valencia (E)
198	DOMINICA DE CASTELLON Josefina Porcar Ripollés	Miguel Carmen	26-4-1895	Castellón	Castellón (E)
199	IGNACIA DE YARUMAL Leonisa Roldán Muñoz	Ángel Mª Trinidad	24-11-1887	Yarumal	Antioquia (C)
200	FERNANDA DE BOGOTA Ana Mª Méndez Ortiz	Blas Catalina	26-7-1893	Bogotá	Cundinamarca (C)
201	CONCEPCION DE URRAO Clara Rosa Higueta Cartagena	Baltasar Clara Rosa	7-11-1898	Urrao	Antioquia (C)
202	GERTRUDIS DE CARAMANTA Leonor Restrepo Mejía	Eleuterio Clara	23-8-1897	Caramanta	Antioquia (C)
203	ANA Mª DE BENISA María Cabrera Ivars	Francisco Ana Mª	29-8-1904	Benisa	Alicante (E)
204	VERONICA DE CASTELLON Vicenta Clarós Viciano	Nicolás Vicenta	8-3-1878	Castellón	Castellón (E)
205	PRIMITIVA DE BENIFAIRO Rosa Recatalá San Cristóbal	Higinio Leonor	31-1-1901	Benifairó	Valencia (E)
206	Mª LUZ DE OLLERIA Angelina Valls Casanova	Francisco Angelina	2-3-1900	Ollería	Valencia (E)
207	ROSARIO DE ALBALAT DELS SORELLS Francisca Almenar Vázquez	Miguel Concepción	15-9-1900	Albalat dels Sorells	Valencia (E)
207 b	GUADALUPE DE TORRENTE Asunción Fernández Roig	Melchor Ramona	24-12-1897	Torrente	Valencia (E)
208	ESPERANZA DE ANGOSTURA Rosa de Jesús Madrigal Castaño	Teodoro Ana Felisa	3-11-1894	Angostura	Antioquia (C)
208 b	INOCENCIA DE LIRIA Concepción Palau Gisbert	Pascual Concepción	h. 1894	Liria	Valencia (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
11-1-1918	11-1-1920		Salió de la Congregación h. 1925	193
11-1-1918	11-1-1920		Salió de la Congregación h. 1921	194
11-1-1918	11-1-1920		Salió de la Congregación h. 1921	195
11-1-1918	11-1-1920		Salió de la Congregación h. 1931	196
11-1-1918	11-1-1920	11-1-1925	F. 23-7-1995 en Rocafort	197
1-6-1917	8-8-1918		F. 8-8-1918 en Altura	197 b
6-1-1919	8-1-1921	10-1-1926	F. 18-4-1984 en Montiel	198
27-1-1918	2-2-1920	2-2-1925	F. 5-2-1965 en Barranquilla	199
2-2-1918	2-2-1920	2-2-1925	F. 2-6-1987 en Medellín	200
31-5-1918	31-5-1920	31-5-1925	F. 3-7-1975 en Bogotá	201
4-8-1918	4-8-1920	17-9-1925	F. 31-12-1969 en Bogotá	202
8-12-1919	9-12-1921	16-12-1926	F. 27-1-2001 en Meliana	203
9-8-1920	29-8-1922	30-8-1928	F. 20-5-1955 en Albalat de la Ribera	204
8-12-1919	9-12-1921	16-12-1926	Salió de la Congregación en 1940	205
8-12-1919	9-12-1921	16-12-1926	F. 21-2-1942 en Ollería	206
10-5-1921	10-5-1923		F. 15-10-1926 en Ollería	207
30-8-1920	30-8-1922		Salió de la Congregación h. 1925	207 b
8-12-1918	2-1-1921	2-1-1926	F. 21-1-1970 en Medellín	208
			F. 27-10-1925 en Benaguacil	208 b

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
209	PASTORA DE ANGOSTURA Ángela Ortega Correa	Wenceslao Ana Felisa	18-6-1895	Angostura	Antioquia (C)
210	TERESA DE JESUS DE SONSON Mª Sara Zuluaga Pérez	Segundo Mª Sara	22-12-1895	Sonsón	Antioquia (C)
211	SOCORRO DE CONCEPCION Adelaida Valencia Bedoya	Elías Marcelina	1-10-1889	Concepción	Antioquia (C)
212	IMELDA Mª DE YARUMAL Ana Mª Roldán Amaya	Ángel Mª Ana Mª	3-5-1902	Yarumal	Antioquia (C)
213	PACIFICA DE CONCEPCION Alicia Ossorio Hinestrosa	Arnulfo Leonor	9-9-1900	Concepción	Antioquia (C)
214	PETRA DE JESUS DE DONMATIAS Mª Jesús Roldán Yepes	Rafael Ana Rosa	27-6-1893	Donmatías	Antioquia (C)
215	REGINA DE VALENCIA Josefina Guzmán Benet	Abdón Josefina	13-3-1905	Valencia	Valencia (E)
216	ARACELI DE CARTAGENA Teresa Rech Martínez		h. 1893	Cartagena	Murcia (E)
217	CONSUELO DE BENAGUACIL Francisca Soriano Alepuz	Bautista Dolores	3-11-1902	Benaguacil	Valencia (E)
218	FRANCISCA DE LA VALL Mariana Fuster Monzonis	Joaquín Vicenta	6-11-1888	La Vall de Almonacid	Castellón (E)
219	MICAELA DE SEGORBE Vicenta Querol		h. 1891	Segorbe	Castellón (E)
220	Mª DOLORES DE TRAMACASTILLA Isabel Sánchez Delgado	Mariano Dolores	17-4-1883	Tramacastilla	Teruel (E)
221	VISITACION DE JERICO Mª Josefa González Restrepo	Pedro Nicolasa	3-7-1893	Jericó	Antioquia (C)
222	INES DE ASIS DE SONSON Encarnación Zuluaga Pérez	Segundo Sara	25-3-1892	Sonsón	Antioquia (C)
223	CAMILA DE MEDELLIN Gabriela Botero Sanín	Camilo Inés	27-5-1894	Medellín	Antioquia (C)
224	FILOMENA DE BELEN Rosalbina Agudelo Acosta	Eutiquio Rosa Antonia	3-4-1891	Belén	Antioquia (C)
225	JOSEFINA DE YARUMAL Mercedes Amelia Bernal Palacio	Antonio José Mercedes	3-7-1903	Yarumal	Antioquia (C)
226	Mª LUISA DE YARUMAL Mª Mercedes Bernal Botero	Fco. Antonio Eloisa	13-1-1898	Yarumal	Antioquia (C)
227	MARAGARITA DE JERICO Gabriela González Abad	Ramón Julia	19-9-1900	Jericó	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
8-12-1918	20-2-1921	20-2-1926	F. 26-7-1950 en Yarumal	209
2-2-1919	20-2-1921	20-2-1926	F. 26-12-1964 en Medellín	210
14-2-1919	20-2-1921	20-2-1926	F. 25-3-1971 en Caracas	211
17-5-1919	12-6-1921	17-6-1926	F. 8-11-1988 en Medellín	212
17-9-1919	18-9-1921	19-9-1926	F. 6-3-2000 en Medellín	213
17-9-1919	11-12-1921	12-12-1926	F. 18-9-1948 en Yarumal	214
8-12-1919	9-12-1921	16-12-1926	Salió de la Congregación en 1931	215
8-12-1919	9-12-1921	16-12-1926	Salió de la Congregación h. 1936	216
8-12-1919	9-12-1921		Salió de la Congregación h. 1926	217
11-1-1914	11-1-1916	11-1-1921	Salió de la Congregación el 4-1932	218
8-12-1919	9-12-1921	16-12-1926	Salió de la Congregación en 1939	219
8-12-1919	9-12-1921	16-12-1926	Salió de la Congregación en 1939	220
8-12-1919	11-12-1921	12-12-1926	F. 5-10-1933 en S. Sebastián de Rábago	221
30-5-1920	31-5-1922	1-6-1927	F. 9-9-1927 en Santa Rosa de Osos	222
30-5-1920	31-5-1922	31-5-1927	F. 29-12-1986 en Bogotá	223
30-5-1920	31-5-1922	31-5-1927	F. 17-9-1978 en Barranquilla	224
30-5-1920	31-5-1922	3-6-1927	F. 22-8-1986 en Barranquilla	225
8-6-1920	9-6-1922	12-6-1927	F. 2-8-1966 en Roma	226
24-9-1920	4-10-1922	4-10-1927	F. 15-12-1977 en Popayán	227

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
228	Mª INES DE ALBAIDA Emilia Pont Micó	José Mª Vicenta Mª	20-2-1891	Albaida	Valencia (E)
229	RESURRECCION DE SEGORBE Carmen Fajardo Calvo	José Ramona	12-2-1902	Segorbe	Castellón (E)
230	Mª ROSA DE STO. DOMINGO Mª Dolores Benjumea Gutiérrez	Eustaquio Mª Jesús	10-6-1896	Santo Domingo	Antioquia (C)
231	Mª DOLORES DE JARDIN Mercedes Velásquez Echandía	Daniel Delfina	9-4-1897	Jardín	Antioquia (C)
232	CARMEN DE URRAO Mª Gerarda Montoya Gómez	Pedro Zoila	13-10-1897	Urrao	Antioquia (C)
233	EULALIA DE DONMATIAS Ana Julia Yepes Roldán	Juan de Jesús Rafaela	7-3-1898	Donmatías	Antioquia (C)
234	Mª CRUZ DE SONSON Ana Raquel Álvarez Botero	Silverio Inés	22-8-1902	Sonsón	Antioquia (C)
235	RAFAELA DE DONMATIAS Margarita Gallego Valencia	Lázaro Mª Carmen	28-4-1899	Donmatías	Antioquia (C)
236	ÁUREA Mª DE YARUMAL Ana Genoveva Bernal Botero	Fco. Antonio Eloisa	25-2-1900	Yarumal	Antioquia (C)
237	Mª SAN PASCUAL DE STO. DOMINGO Inés Monsalve Salazar	Ricardo Margarita	24-11-1898	Santo Domingo	Antioquia (C)
238	JACINTA DE DONMATIAS Carmen Yepes Gallego	Luis Mª Carmen	1-7-1902	Donmatías	Antioquia (C)
239	ÁGUEDA DE ANGOSTURA Evangelina Mora Carrasquilla	Rafael Mª Ángeles	30-5-1893	Angostura	Antioquia (C)
240	ROGERIA DE SAN ANDRES Mª Rosa Molina Roldán	Juan de Dios Eudoxia	10-10-1903	San Andrés	Antioquia (C)
241	Mª FRANCISCA DE VILLANUEVA Antonia Elena Dangond Daza	Manuel Antonio Adelaida	17-1-1895	Villanueva	Magdalena (C)
242	ANGELINA DE CONCEPCION Mª Odehilde Ossorio Hinestrosa	Arnulfo Leonor	14-11-1898	Concepción	Antioquia (C)
243	Mª JESUS DE ANGOSTURA Ana Julia Castañeda Vásquez	Rafael Cándida Rosa	11-9-1900	Angostura	Antioquia (C)
244	DELFINA DE BELEN Lucía Arango Franco	Luis Mª Ana Josefa	4-10-1901	Belén	Antioquia (C)
245	BERNARDINA DE LA CEJA Emilia Irene Vélez Vélez	Secundino Mª Rita	8-4-1895	La Cēja	Antioquia (C)
246	FCA. JAVIER DE RAFELBUNOL María Fenollosa Alcaina	José Mª Rosa	24-5-1901	Rafelbuñol	Valencia (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
4-10-1920	7-10-1922	8-10-1927	F. 5-2-1974 en Masamagrell	228
9-8-1920	29-8-1922	1-9-1927	F. 17-8-1992 en Masamagrell	229
2-1-1921	14-1-1923	11-2-1928	F. 12-5-1976 en Bogotá	230
20-2-1921	25-2-1923	27-2-1928	F. 22-8-1959 en Entreríos	231
27-4-1921	8-4-1923	15-4-1928	F. 11-4-1967 en Bogotá	232
12-6-1921	17-6-1923	17-6-1928	F. 30-12-1978 en Medellín	233
12-6-1921	17-6-1923	17-6-1928	F. 10-3-1941 en Barranquilla	234
12-6-1921	17-6-1923	17-6-1928	F. 23-8-1948 en Caracas	235
12-6-1921	17-6-1923	Salió de la Congregación el 13-9-1926		236
16-7-1921	22-7-1923	22-7-1928	F. 23-9-1968 en Bogotá	237
16-7-1921	22-7-1923	22-7-1928	F. 18-4-1974 en Bogotá	238
15-8-1921	19-8-1923	19-8-1928	F. 31-12-1969 en Rionegro	239
11-12-1921	24-2-1924	20-1-1929	F. 12-12-1992 en Armenia	240
11-12-1921	25-2-1924	25-2-1929	F. 10-11-1978 en Barranquilla	241
19-3-1922	25-3-1924	25-3-1929	F. 4-4-1976 en Barranquilla	242
31-5-1922	1-6-1924	11-2-1929	F. 8-11-1986 en Medellín	243
31-5-1922	1-6-1924	1-6-1929	F. 13-8-1970 en Medellín	244
31-5-1922	1-6-1924	1-6-1929	F. 28-10-1984 en Medellín	245
11-5-1922	11-5-1924	30-8-1928	F. 28-9-1936 en Gilet	246

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
247	CELINA DE CASAS BAJAS Mª Aurora Lozano Sánchez	Juan Fermína	4-10-1907	Casas Bajas	Valencia (E)
248	GABRIELA DE JESUS DE CARAMANTA Mª Teresa Restrepo Mejía	Eleuterio Clara Rosa	30-7-1900	Caramanta	Antioquia (C)
249	CLARA DE SANTANDER Juana Argüelles Cadavieco	Juan Toribia	17-3-1867	Santander	Santander (E)
250	SALVADORA DE COPACABANA Julia Arango Jiménez	Luciano Dolores	19-8-1892	Copacabana	Antioquia (C)
251 a	Mª GRACIA DE ALTURA Rosa Torrejón Herrero	Miguel Rosa	26-10-1902	Altura	Castellón (E)
251 b	Mª JOSEFA DE YARUMAL Margarita Ochoa Jaramillo	Eduardo Isabel	10-3-1902	Yarumal	Antioquia (C)
252	LEONOR DE YARUMAL Mª Rosario Bernal Botero	Fco. Antonio Eloisa	5-4-1904	Yarumal	Antioquia (C)
253	LUCIA Mª DE SOPETRAN Ana Graciela Villa Gaviria	Julio Matilde	19-4-1901	Sopetrán	Antioquia (C)
254	BERNARDA DE JERICO Margarita Lemos Puerta	Juan Nepomuceno Dolores	30-12-1897	Jericó	Antioquia (C)
255	ELISA DE JERICO María Correa Velásquez	Teodosio Zoila	3-8-1901	Jericó	Antioquia (C)
256	ISABEL DE MOSQUERUELA Antonia Vicente Josa	Modesto Antonia	18-2-1898	Mosqueruela	Teruel (E)
257	BERNARDINA DE OLLERIA Emiliana Cerdá García	Miguel Adelaida	16-11-1903	Ollería	Valencia (E)
258	ANDREA DE MEDELLIN Graciela Sierra Arango	Ezequiel Isabel	2-1-1901	Medellín	Antioquia (C)
259	VICTORIA DE PATERNA Amparo Lerma Tarín	Domingo Vicenta	16-11-1903	Paterna	Valencia (E)
260	VICENTA Mª DE MEDELLIN Carmen Sierra Arango	Ezequiel Isabel	13-7-1902	Medellín	Antioquia (C)
261	CAROLINA DE ABEJORRAL Rosa Julia Mesa Quintero	José Antonio Mª Primitiva	26-11-1892	Abejorral	Antioquia (C)
262	MANUELA DE SONSON Esther Cadavid Uribe	Patricio Ana Joaquina	8-11-1900	Sonsón	Antioquia (C)
263	EUGENIA DE URRAO Ana Arroyave Arroyave	Eugenio Emilia	21-5-1902	Urrao	Antioquia (C)
264	INOCENCIA DE SANTA ROSA Mercedes Botero Palacio	Joaquín Dolores	25-4-1903	Santa Rosa	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
11-7-1924	11-7-1926	11-7-1930	F. 31-12-1942 en Altura	247
23-7-1922	27-7-1924	29-6-1929	F. 12-3-1938 en Yarumal	248
10-4-1922	11-4-1923	12-4-1927	F. 13-2-1956 en Burlada	249
23-7-1922	27-7-1924	24-2-1929	F. 24-11-1982 en Barranquilla	250
11-5-1922	28-8-1924	30-8-1928	F. 30-11-1973 en Masamagrell	251 a
4-10-1922	5-10-1924	5-10-1929	F. 9-6-1957 en Cali	251 b
14-1-1923	29-1-1925	10-5-1929	F. 9-3-1974 en Medellín	252
28-1-1923	29-1-1925	11-2-1929	F. 29-6-1970 en Pasto	253
28-1-1923	29-1-1925		Salió de la Congregación el 27-2-1926	254
28-1-1923	29-1-1925	24-2-1929	F. 5-6-1971 en Bogotá	255
8-4-1923	8-4-1925	30-8-1928	F. 3-6-1988 en Masamagrell	256
8-4-1923	8-4-1925	26-8-1928	F. 19-5-1980 en Masamagrell	257
6-5-1923	10-5-1925	10-5-1929	F. 13-4-1991 en Bogotá	258
8-4-1923	8-4-1925	11-5-1929	F. 14-11-1963 en Rocafort	259
6-5-1923	10-5-1925	10-5-1929	F. 6-5-1992 en Bogotá	260
6-5-1923	10-5-1925	10-5-1929	Salió de la Congregación el 20-12-1930	261
31-5-1923	7-6-1925	1-6-1929	F. 27-6-1960 en Medellín	262
31-5-1923	7-6-1925	7-6-1929	F. 20-7-1982 en Valledupar	263
6-5-1923	5-7-1925	2-2-1931	Salió de la Congregación el 23-1-1937	264

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
265	NATIVIDAD DE FREDONIA Ana Gabriela Ruiz Bonet	Antonio Hortensia	14-3-1894	Fredonia	Antioquia (C)
266	MARIA TERESA DE CONCEPCION Celia M. Valencia Bedoya	Elías Marcelina	13-5-1901	Concepción	Antioquia (C)
267	ANGELINA DE CANALS Isabel Andrés Torres	José Josefa	5-6-1892	Canals	Valencia (E)
268	IRENE DE OLLERIA Emilia Cerdá García	Miguel Adelaida	10-10-1895	Ollería	Valencia (E)
269	SOLEDAD DE NULES Mª Josefa Ferrando Ibáñez	Francisco Vicenta	11-1-1896	Nules	Castellón (E)
270	PAULINA DE DONMATIAS Ana Joaquina Cadavid Restrepo	Félix Rosa	9-5-1902	Donmatías	Antioquia (C)
271	CLARA DE CASTELLON Vicenta Bellido Rubert	Vicente Francisca	16-6-1897	Castellón	Castellón (E)
272	GUADALUPE DEL GRAO Ermerilda Benlloch Sorlí	Fermin Ermerilda	2-2-1901	Grao de Valencia	Valencia (E)
273	PRESENTACION DE SANTA ROSA Sofía Villa Escobar	Francisco Mª Concepción	14-5-1903	Santa Rosa de Osos	Antioquia (C)
274	Mª PAZ DE OLLERIA Mª Josefa García Mollá	Francisco Angelina	29-10-1900	Ollería	Valencia (E)
275	ROSARIO DE YARUMAL Mª Luisa Molina Roldán	Juan de Dios Eudoxia	5-10-1904	Yarumal	Antioquia (C)
276	NATIVIDAD DE ALCOY María Bisquert Bolufer	Vicente Josefa	13-11-1884	Alcoy	Alicante (E)
277	VIRGINIA DE JERICO Ana Inés Sierra Madrid	Manuel Mª Josefa	5-9-1904	Jericó	Antioquia (C)
278	MARTINA DE MOSQUERUELA Paula Vicente Josa	Modesto Antonia	30-6-1908	Mosqueruela	Teruel (E)
279	FELICIDAD DE MOSQUERUELA Felisa Vicente Josa	Pedro Juana	30-8-1904	Mosqueruela	Teruel (E)
280	LEONOR DE CASASIMARRO Elia de Mateo Martínez	Luis Mª Josefa	6-1-1890	Casasimarro	Cuenca (E)
281	EDUVIGIS DE SAN ANDRES Ana Josefa Pérez Arroyave	Maximiliano Mª Ángeles	8-5-1902	San Andrés	Antioquia (C)
282	MARTHA DE SANTA ROSA Mª Josefa Gómez Jaramillo	Francisco Ana Rosa	22-4-1906	Santa Rosa	Antioquia (C)
283	NICOLASA DE SONSON María Arango Giraldo	Pedro José Lucía	12-11-1900	Sonsón	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
29-6-1923	5-7-1925	14-7-1929	F. 19-9-1962 en Cali	265
29-6-1923	26-7-1925	14-7-1929	F. 10-2-1994 en Medellín	266
12-8-1927	30-8-1928	12-7-1932	F. 1-11-1975 en Altura	267
11-7-1923	29-8-1925	30-8-1928	F. 28-1-1972 en Benaguacil	268
11-7-1923	29-8-1925	30-8-1928	F. 14-6-1981 en Masamagrell	269
11-4-1924	4-1-1926	21-12-1929	F. 27-1-1993 en Bucaramanga	270
11-1-1918	11-1-1920	11-1-1925	Salió de la Congregación en 1940	271
11-7-1923	29-8-1925	30-8-1928	Salió de la Congregación en 1940	272
25-3-1924	4-4-1926	14-7-1929	F. 9-7-1947 en Yarumal	273
8-4-1923	8-4-1925	30-8-1928	F. 30-12-1956 en Segorbe	274
11-4-1924	29-6-1926	14-7-1929	F. 23-9-1973 en Bogotá	275
24-4-1924	24-4-1926	24-4-1931	F. 18-3-1945 en Masamagrell	276
29-8-1924	30-8-1926	8-9-1929	F. 30-9-1993 en Medellín	277
4-10-1923	4-10-1925	5-10-1929	F. 19-10-1995 en Altura	278
4-10-1924	13-10-1925	5-10-1929	F. 1-3-1992 en Masamagrell	279
1-1925	21-1-1926	22-1-1929	F. 2-1-1955 en Puente Nacional	280
27-7-1924	30-8-1926	8-9-1929	F. 25-4-1984 en Barranquilla	281
27-7-1924	30-8-1926	12-1-1930	F. 3-4-1974 en Bogotá	282
12-12-1924	6-1-1927	19-3-1930	F. 1-8-1970 en Bogotá	283

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
284	CONSOLACION DE YARUMAL Margarita Sanín Rivera	Estanislao Mercedes	10-5-1906	Yarumal	Antioquia (C)
285	REGINA DE SAN ANDRES Concepción Puerta Roldán	Víctor Angelina	12-8-1901	San Andrés	Antioquia (C)
286	Mª BEGONA DE BARRICA Martina Garay Muñoa	Valentín Juana	21-7-1901	Barrica	Vizcaya (E)
287	DOMITILA DE URRAO Honorata Restrepo Gallo	Ramón Valentina	8-4-1904	Urrao	Antioquia (C)
287 b	ALICIA DE DONMATIAS Elisa Roldán Yepes	Jesús Mª Ángela Mª	17-3-1901	Donmatías	Antioquia (C)
288	EMILIA DE URRAO Elena Arroyave Arroyave	Eugenio Emilia	9-8-1905	Urrao	Antioquia (C)
289	Mª TRINIDAD DE YARUMAL Mª Antonia Uribe Molina	Ángel Mª Mª Antonia	13-8-1907	Yarumal	Antioquia (C)
290	AMALIA DE POBLADO Ana Luisa Jaramillo Uribe	Manuel Ignacio Ana Julia	26-8-1903	Poblado	Antioquia (C)
291	ARACELI DE SAN ROQUE Mª Eloisa Herrera Alzate	Pedro Ana Josefa	18-9-1892	San Roque	Antioquia (C)
292	PRESENTACION DE OLLERIA Josefa Casanova Bleda	Francisco Magdalena	12-12-1899	Ollería	Valencia (E)
293	Mª PILAR DE ALBORTON María Uche Tolosa	Andrés Petra	15-4-1893	Albortón	Zaragoza (E)
294	ANGELICA DE SACAHOJAL Filomena Montoya Mejía	Rubén Carolina	10-8-1904	Sacahorjal	Antioquia (C)
295	CLOTILDE DE ALBALAT Eduvigis Rivera Estellés	Silvestre Francisca	4-2-1904	Albalat de la Ribera	Valencia (E)
296	CONSOLACION DE VALENCIA Carmen Caplliure Navarro	Agustín Josefa	9-6-1894	Valencia	Valencia (E)
297	PATROCINIO DE BENISA Mª Teresa Cabrera Ausina	José Francisca	9-11-1898	Benisa	Alicante (E)
298	PIEDAD DE OLLERIA Consuelo Mompó Soriano	Bautista Ana Mª	18-1-1897	Ollería	Valencia (E)
299	Mª NIEVES DE AJO			Ajo	Santander (E)
300	Mª DESAMPARADOS DE CALI Leonor Puyo Garcés	Jacinto Mª Josefa	8-3-1907	Cali	Valle (C)
301	LUCRECIA DE YARUMAL Carlota Molina Roldán	Juan de Dios Eudoxia	12-11-1905	Yarumal	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
12-12-1924	6-1-1927	2-3-1930	F. 11-3-1992 en Medellín	284
12-12-1924	6-1-1927	2-3-1930	F. 4-6-1931 en San Sebastián	285
23-4-1925	24-4-1926	25-4-1931	F. 15-3-1976 en Masamagrell	286
22-2-1925	27-2-1927	10-3-1930	F. 28-1-1987 en Medellín	287
22-2-1925			F. 1-4-1926 en Yárumal	287 b
22-2-1925	27-2-1927	2-2-1932	F. 15-6-1987 en Bogotá	288
7-6-1925	1-5-1927	15-8-1932	F. 12-3-1988 en Medellín	289
5-7-1925	1-5-1927	1-5-1930	F. 28-12-1988 en Bogotá	290
5-7-1925	1-5-1927	1-5-1930	F. 26-11-1984 en Bogotá	291
19-11-1925	20-11-1926	12-7-1929	F. 23-1-1977 en Ollería	292
19-11-1925	20-11-1926	12-7-1929	F. 28-2-1961 en Moncada	293
26-7-1925	31-7-1927	31-7-1930	F. 27-8-1983 en Medellín	294
19-11-1925	20-11-1926	12-7-1929	F. 28-4-1980 en Masamagrell	295
19-11-1925	20-11-1926	12-7-1929	F. 2-11-1962 en Ollería	296
19-11-1925	20-11-1926	12-7-1929	F. 23-9-1987 en Masamagrell	297
19-11-1925	20-11-1926	12-7-1929	Salió de la Congregación en 1942	298
29-1-1927	30-1-1928		Salió de la Congregación h. 1931	299
31-1-1926	1-5-1927	2-2-1932	F. 29-6-1970 en Pasto	300
31-1-1926	1-5-1927	31-5-1930	F. 9-4-1993 en Caracas	301

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
302	ADELINA DE LA AMERICA Mª Luz Morales Morales	Valerio Raquel	11-6-1900	La América	Antioquia (C)
303	ENCARNA DE YARUMAL Gertrudis Madrigal Zapata	Carlos Mª Rosario	3-6-1901	Yarumal	Antioquia (C)
304	ASUNCION DE SAN JUAN Manuela Gutiérrez Daza	José Antonio Nicolasa	4-6-1896	San Juan de Cesar	Magdalena (C)
305	Mª AUXILIADORA DE SOPETRAN Mª Dolores Villa Gaviria	Julio Matilde	28-1-1905	Sopetrán	Antioquia (C)
306	Mª PAZ DE BELEN Ana Mª Morales Ángel	Delio Ana Mª	25-4-1903	Belén	Antioquia (C)
307	Mª LOURDES DE DONMATIAS Concepción Gómez Lopera	Pedro José Lucrecia	21-4-1900	Donmatías	Antioquia (C)
308	CLOTILDE DE AMALFI Paulina Cárdenas Villegas	Víctor Manuel Susana	8-8-1908	Amalfi	Antioquia (C)
309	GLORIA DE PAMPLONA Mª Asunción Larráyo Zubillaga	Antero Juliana	22-8-1903	Pamplona	Navarra (E)
310	Mª PASTORA DE BONAR Mª Ascensión López Fernández	Gregorio Ascensión	10-5-1885	Boñar	León (E)
311	CATALINA DE SESMA Martina Zurbano Mangado	Leoncio Felisa	30-1-1903	Sesma	Navarra (E)
312	MONICA DE CORELLA Casimira Catalán Jiménez	Eugenio Felipa	27-9-1903	Corella	Navarra (E)
313	JUSTA DE LUJUA Carmen Trueba			Lújua	Vizcaya (E)
314	LEOCADIA DE COPACABANA Liberata Betancur Campuzano	Manuel Liberata	6-1-1907	Copacabana	Antioquia (C)
315	Mª ÁNGELES DE SONSON Raquel Henao Botero	Benjamín Hercilda	2-1-1903	Sonsón	Antioquia (C)
316	FELICIDAD DE CONCEPCION Mª Cruz Valencia Bedoya	Elías Marcelina	8-3-1904	Concepción	Antioquia (C)
317	LETICIA DE ABEJORRAL Florángela Mesa Quintero	José Antonio Primitiva	5-4-1898	Abejorral	Antioquia (C)
318	Mª LUZ DE JERICO Rosario Uribe Palacio	Manuel Teresa	19-5-1906	Jerico	Antioquia (C)
319	Mª REMEDIOS DE AGUACHICA Catalina Sierra Martínez	Rosauro Belén	30-4-1903	Aguachica	Magdalena (C)
320	Mª ROSA DE OLOCAU María Bernat Gálmez	Gregorio María	23-12-1903	Olocau	Valencia (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
31-1-1926	1-5-1927	4-5-1930	F. 30-5-1973 en Yarumal	302
31-1-1926	1-5-1927	4-5-1930	F. 7-3-1986 en Bogotá	303
31-1-1926	1-5-1927	15-8-1930	F. 8-5-1987 en Cartagena	304
6-3-1926	1-5-1927	31-5-1930	F. 16-8-1982 en Medellín	305
13-5-1926	31-12-1927	2-2-1931	Salió de la Congregación en 1941	306
19-3-1926	31-12-1927	10-1-1932	F. 24-9-1975 en Medellín	307
13-5-1926	31-12-1927	1-1-1931	F. 3-9-1999 en Medellín	308
4-4-1926	5-4-1927	6-4-1930	F. 13-2-1974 en Roma	309
25-5-1926	26-5-1927	31-5-1930	F. 11-3-1964 en Burlada	310
25-5-1926	26-5-1927	30-5-1930	F. 26-11-1994 en Masamagrell	311
25-5-1926	26-5-1927	31-5-1930	Salió de la Congregación en 1939	312
25-5-1926	26-5-1927		Salió de la Congregación h. 1932	313
29-6-1926	31-12-1927	1-1-1931	F. 1-2-1993 en Medellín	314
29-6-1926	15-1-1928	2-2-1931	F. 15-2-1972 en San Andrés-Islas	315
30-8-1926	3-6-1928	2-7-1932	F. 12-8-1990 en Medellín	316
19-3-1927	3-6-1928		Salió de la Congregación en 1930	317
26-1-1927	15-7-1928	15-7-1933	F. 22-4-1983 en Medellín	318
26-1-1927	15-7-1928	15-7-1932	F. 23-7-1987 en Medellín	319
11-1-1927	30-1-1928	11-7-1932	F. 17-3-1974 en Masamagrell	320

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
321	AURORA DE BENISA Pascuala Giner Giner	Juan María	15-3-1903	Benisa	Alicante (E)
322	CLEMENTINA DE YARUMAL Margarita Sánchez Vargas	Luis Manuela	12-4-1904	Yarumal	Antioquia (C)
323	GENOVEVA DE CONCEPCION Camila Ossorio Hinestrosa	Arnulfo Leonor	10-6-1904	Concepción	Antioquia (C)
324	JOAQUINA Mª DE BOLIVAR Inés Ruiz Soto	Joaquín Mª Mª de los Santos	14-6-1897	Bolívar	Antioquia (C)
325	BENIGNA DE STA. ROSA Ana Mª Rojas Medina	Manuel Mª Mercedes	17-6-1899	Santa Rosa de Osos	Antioquia (C)
326	MARTINA DE STA. ROSA Mª Lia Roldán Calle	Quiterio Mª Jesús	31-3-1907	Santa Rosa de Osos	Antioquia (C)
327	Mª ASUNTA DE VIDAURRETA Catalina Vicuña Isturiz	Florencio María	25-11-1904	Vidaurreta	Navarra (E)
328	CLEMENCIA DE IBIRICU Juliana Elizari Equiza	Manuel Martina	18-10-1902	Ibiricu	Navarra (E)
329	GUMERSINDA DE IDOY María Lizárraga Mezquiriz	Francisco Micaela	15-8-1898	Idoy	Navarra (E)
330	Mª CAMINO DE PAMPLONA Rosario Isturiz Garayoa	Jacinto Carlota	5-10-1907	Pamplona	Navarra (E)
331	ESPERANZA DE ZURIAIN Gregoria Mezquiriz Nuín	José Antonio Victoriana	12-3-1898	Zuriain	Navarra (E)
332 a	Mª LOURDES DE LEZAUN Mª Cruz Yoldi Bajo	José Rosa	22-1-1902	Lezaun	Navarra (E)
332 b	EUGENIA DE MURCHANTE Rufina Sebastián Lorente	Juan Jacinta	31-8-1900	Murchante	Navarra (E)
333	AURELIA DE AMALFI Mª Celmira Jaramillo Pérez	Miguel Ubalдина	12-10-1901	Amalfi	Antioquia (C)
334	ELENA DE YARUMAL Mercedes Rosa Restrepo Mejía	Eleazar Angelina	24-9-1906	Yarumal	Antioquia (E)
335	ROSA PASTORA DE CARAMANTA Mariana Elisa Montoya Ossa	Francisco Pastora	5-6-1906	Caramanta	Antioquia (C)
336	Mª INES DE MEDELLIN Alicia Pérez Bustamante	Bartolomé Inés	20-8-1908	Medellín	Antioquia (C)
337	BERNARDA DE MEDELLIN Mª Josefa Sáenz López	Manuel Antonio Mª Jesús	15-3-1904	Medellín	Antioquia (C)
338	CATALINA DE BURITICA Mª Esther Vélez Velilla	Jesús Mª Gumersinda	2-5-1901	Buriticá	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
11-1-1927	30-1-1928	6-5-1934	F. 25-11-1977 en Masamagrell	321
27-3-1927	15-7-1928	31-7-1932	F. 15-8-1984 en Medellín	322
15-5-1927	15-5-1928	15-7-1932	Salió de la Congregación en 1949	323
3-7-1927	5-8-1928		Salió de la Congregación en 1934	324
3-7-1927	5-8-1928	5-8-1931	F. 7-6-1960 en Medellín	325
24-7-1927	7-10-1928	1-11-1932	Vive en Provincia San José	326
12-8-1927	30-8-1928	21-10-1934	F. 5-8-1937 en Altura	327
12-8-1927	30-8-1928	12-7-1932	F. 31-10-1987 en Cizur	328
12-8-1927	30-8-1928	21-6-1932	F. 16-6-1992 en Cizur	329
12-8-1927	30-8-1928	11-7-1932	F. 7-3-1995 en Cizur	330
12-8-1927	30-8-1928	11-7-1932	F. 10-4-1979 en Burlada	331
12-8-1927	30-8-1928	21-6-1932	F. 14-6-1981 en Ollería	332 a
19-11-1927	20-12-1928	2-10-1934	F. 20-8-1984 en Burlada	332 b
4-10-1927	7-10-1928	7-9-1932	F. 11-4-1970 en Medellín	333
4-10-1927	7-10-1928	8-12-1932	F. 18-7-1995 en Medellín	334
31-8-1927	7-10-1928	7-10-1932	F. 11-1-1991 en Medellín	335
4-10-1927	16-12-1928	10-1-1932	F. 28-1-1967 en Bogotá	336
8-12-1927	16-12-1928	16-12-1931	F. 24-10-1980 en Tuluá	337
15-1-1928	10-3-1929	10-5-1934	F. 18-3-1987 en Bogotá	338

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
339	AUXILIO DE AMALFI Florángela Bran Madrigal	Eugenio Ana Julia	1-1-1900	Amalfi	Antioquia (C)
340	ALEJANDRINA DE CONCEPCION Rosa Aurelia Franco Aguilar	Alejandro Mª Jesús	18-10-1904	Concepción	Antioquia (C)
340 b	JULIANA DE YARUMAL Florinda García Lopera	Sixto Carmen Julia	11-6-1899	Yarumal	Antioquia (C)
341	NARCISA DEL PENOL Rebeca Gómez Hoyos	Antonio José Narcisa	3-9-1904	Peñol	Antioquia (C)
342	CARMEN EMILIA DE STA. ROSA Martha Jaramillo Restrepo	José Emilia	15-2-1906	Santa Rosa	Antioquia (C)
343	OLIVA Mª DE FREDONIA Ofelia Arango Restrepo	Manuel Magdalena	28-12-1905	Fredonia	Antioquia (C)
344	ÁNGELA Mª DE STA. ROSA Hermelina Palacio Lopera	David Gregoria	5-6-1903	Santa Rosa	Antioquia (C)
345	CELINA DE JESUS DE BELLO Mª Julia Gaviria Tolón	Francisco Josefa	30-8-1907	Bello	Antioquia (C)
346	INOCENCIA DE ARAZURI Felisa Ugalde Gaztambide	Santiago Salomé	1-8-1902	Arazuri	Navarra (E)
347	PACIFICA DE ANNA Trinidad Benavent Bañón	Vicente Trinidad	24-2-1892	Anna	Valencia (E)
348	MARIANA DE BELASCOAIN Pilar Lezaun Galar	Eleuterio María	4-7-1907	Belascoain	Navarra (E)
349	AMELIA DE OROZ-BETELU Modesta Noain Orradre	Martín Silvestra	21-7-1905	Oroz-Betelu	Navarra (E)
350	IMELDA DE YELZ Antonia Ozcoidi Mugueta	Patricio Nicolasa	25-2-1906	Yelz	Navarra (E)
351	LEONTINA DE PAMPLONA Martina Noain Oroz	Zoilo Isabel	15-2-1904	Pamplona	Navarra (E)
352	PAULINA DE BOLEA Isabel F. Navarro Oliva	Natividad Pabla	24-11-1902	Bolea	Huesca (E)
353	SOLEDAD DE MEDELLIN Magdalena Sierra Vélez	Rafael Emilia	18-10-1899	Medellín	Antioquia (C)
354	TERESA DEL N. J. DE SAN ROQUE Débora Cardona Benjumea	Nacianceno Zoila	14-4-1904	San Roque	Antioquia (C)
355	ISABEL DE JESUS DE SONSON Mª Dolores Zuluaga Pérez	Alejandro Ana Mª	22-9-1904	Sonsón	Antioquia (C)
356	Mª SACRAMENTO DE QUINTANAR Vicenta Nieto Justo	Ángel Isidora	17-8-1909	Quintanar de la Orden	Toledo (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
15-1-1928	10-3-1929	24-5-1932	F. 8-6-1971 en Medellín	339
26-2-1928	10-3-1929	10-3-1933	F. 6-8-1984 en Medellín	340
3-6-1928	9-12-1929		Salió de la Congregación el 5-12-1930	340 b
26-2-1928	10-3-1929	10-3-1932	F. 4-1-1985 en Barranquilla	341
16-12-1927	16-12-1928	11-2-1933	F. 16-7-1994 en Medellín	342
3-6-1928	16-7-1929	16-7-1934	Vive en la Provincia de Montiel	343
3-6-1928	16-7-1929	25-5-1933	F. 21-8-1996 en Medellín	344
3-6-1928	16-7-1929	16-7-1932	F. 10-6-1980 en Medellín	345
4-4-1926	5-4-1927	5-4-1930	F. 21-6-1935 en Hosororo	346
30-3-1927	28-5-1928	1-5-1932	F. 21-2-1934 en Pingliang	347
20-3-1930	21-3-1931		F. 4-5-1935 en Altura	348
30-3-1928	1-5-1929	1-5-1932	F. 14-10-1998 en Masamagrell	349
30-3-1928	1-5-1929	17-9-1933	F. 30-3-1992 en Cizur	350
30-3-1928	1-5-1929	1-5-1932	F. 29-7-1981 en Barcelona	351
30-8-1928	31-8-1929	12-10-1932	F. 9-5-1962 en Masamagrell	352
15-7-1928	16-7-1929	16-7-1932	F. 15-3-1992 en Medellín	353
15-7-1928	16-7-1929	16-7-1934	F. 5-10-1988 en Bogotá	354
15-7-1928	16-7-1929	17-7-1932	F. 13-6-1945 en Yarumal	355
30-6-1928	31-8-1929	12-10-1932	Salió de la Congregación en 1939	356

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
357	Mª SAGRARIO DE MANISES María Martínez Martínez	Francisco Manuela	8-2-1903	Manises	Valencia (E)
358	EULALIA DE VILLAFRANCA			Villafranca del Cid	Castellón (E)
359	EVANGELINA DE SANGUESA Magdalena Taboada Olleta	Eusebio Isabel	3-10-1907	Sangüesa	Navarra (E)
360 a	ETELVINA DE ARETA			Areta	Álava (E)
360 b	MARTINA DE ORORBIA Martina Izurdiaga Irisarri	Miguel Fermina	17-1-1911	Ororbia	Navarra (E)
361	ROSAURA DE VILLAVA Felipa Noguera Olcoz	Basilio Ángela	26-5-1910	Villava	Navarra (E)
362	UBALDINA DE AMALFI Delia Jaramillo Pérez	Miguel Ubalдина	17-9-1906	Amalfi	Antioquia (C)
363	INMACULADA DE ARRAIZA Juana Quiroga Barrena	Félix Jacoba	12-7-1898	Arraiza	Navarra (E)
364	BELARMINA DE YARUMAL Rosa Elvira Restrepo Posada	Isidro Isabel	22-8-1901	Yarumal	Antioquia (C)
365	FELIPA DE BARBOSA Angelina Bustamante Vahos	José Antonio Felipa	21-3-1898	Barbosa	Antioquia (C)
366	PETRONILA DE ENVIGADO Matilde Ruiz Restrepo	Faustino Marcelina	24-11-1901	Envigado	Antioquia (C)
367	AUREA DE GOES Rosario Echevarría Garaña	Zacarías Victoria	4-12-1911	Goes	Coimbra (P)
368	Mª SOCORRO DE AOIZ Concepción Espil Irigoyen	Joaquín Francisca	9-12-1899	Aoiz	Navarra (E)
369	ROSARIO DE ELANCHOVE Tomas Palacios Aberasturi	Juan Pedro Emeteria	24-11-1908	Elanchove	Vizcaya (E)
370	LUCRECIA DE LARRAGA María Sánchez Langarita	Manuel Pilar	18-9-1898	Larraga	Navarra (E)
371	MANUELA DE JERICA Consuelo Castellote Cortés	José Manuela	23-1-1903	Jérica	Castellón (E)
372	MILAGRO DE LOURDES DE ORORBIA Encarnación Petra Iriarte Ansa	Tomás María	2-6-1902	Ororbia	Navarra (E)
373	ANUNCIATA DE ARTAJONA Tomas Ripero Baigorrotegui	Hilarión Ceferina	7-3-1905	Artajona	Navarra (E)
374	MARINA DE ITURMENDI Eugenia Galarza Aseguinolaza	Hermenegildo María	13-11-1904	Iturmendi	Navarra (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
30-6-1928	31-8-1929	12-10-1932	Salió de la Congregación en 1939	357
30-6-1928	31-8-1929	12-10-1932	Salió de la Congregación en 1938	358
11-7-1931	14-10-1933		Salió de la Congregación en 1940	359
5-4-1933	6-5-1934		Salió de la Congregación el 20-7-1940	360 a
11-7-1931	14-10-1933		Salió de la Congregación en 1936	360 b
11-7-1931	14-10-1933		Salió de la Congregación en 1935	361
15-7-1928	25-7-1929	19-3-1933	Salió de la Congregación en 1970	362
30-8-1928	31-8-1929	4-10-1932	F. 10-12-1991 en Cizur	363
16-12-1928	19-3-1930	19-3-1933	F. 4-4-1984 en Medellín	364
16-12-1928	19-3-1930	10-4-1934	F. 28-7-1999 en Medellín	365
16-12-1928	25-9-1930	14-11-1936	F. 5-7-1988 en Medellín	366
4-10-1928	5-10-1929	16-10-1934	F. 6-9-1987 en Cizur	367
20-3-1930	21-3-1931	19-4-1934	F. 1-11-1938 en Valencia	368
20-12-1928	18-1-1930	5-6-1934	F. 3-11-1988 en Caracas	369
20-12-1928	18-1-1930	20-1-1934	F. 1-12-1960 en Segorbe	370
20-12-1928	18-1-1930	6-5-1934	F. 15-12-1987 en Masamagrell	371
4-10-1928	5-10-1929	6-5-1934	F. 6-1-1943 en Paishui	372
30-5-1929	31-5-1930	31-5-1933	F. 19-9-1982 en Burlada	373
30-5-1929	31-5-1930	5-10-1935	Vive en Provincia Sagrada Familia	374

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
375	CORONACION DE IZU Trinidad Arrarás Gastesi	Lorenzo Ubalda	25-5-1902	Izu	Navarra (E)
376	ELIZABETH DE ORIHUELA Carmen Soto Manchón	Nicolás Isabel	4-5-1895	Orihuela	Alicante (E)
377	LEONTINA DE ENTRERRIOS Margarita Restrepo Vélez	Carlos Antonio Mª Dolores	13-7-1907	Entrerrios	Antioquia (C)
378	JUSTINIANA DE DONMATIAS Mª Jesús Ramírez Patiño	Justiniano Teresa	26-6-1904	Donmatías	Antioquia (C)
379	Mª CHIQUINQUIRA DE SAN ANDRES Pastora Balbín Lopera	Juan Onofre Carmen	22-6-1900	San Andrés	Antioquia (C)
380	EVANGELINA DE URRAO Mercedes Tulia Arcila Montoya	Marco Antonio Evangelina	19-1-1911	Urrao	Antioquia (C)
381	ROSA DE JESUS DE CARAMANTA María Vélez Echeverri	Valeriano Nicolasa	20-4-1908	Caramanta	Antioquia (C)
382	ANA JOSEFA DE YARUMAL Juana Miranda Gaviria	José Antonio Nicolasa	31-5-1898	Yarumal	Antioquia (C)
383	Mª GERMANA DE SONSON Mª Isabel Gallo Zuluaga	Pedro Mª Elisa	16-5-1909	Sonsón	Antioquia (C)
384	ANA DE JESUS DE CARAMANTA Ana Julia Gómez López	Julio Ana de Jesús	20-4-1908	Caramanta	Antioquia (C)
385	BENIGNA DE VALLEDUPAR Matilde Elena Monsalve Ovalle	Blas Arima	31-5-1905	Valledupar	Magdalena (C)
386 a	LIBERATA DE AZCONA Carmen Pagola Echauri	Joaquín Simona	16-7-1906	Azcona	Navarra (E)
386 b	Mª EUCHARISTIA DE MEDELLIN Margarita Sierra Arango			Medellín	Antioquia (C)
387	ALBERTINA DE MORGA Teodora Legarreta Echeverría	Juan Mª Mª Carmen	22-4-1906	Morga	Vizcaya (E)
388	CARLINA DE DICASTILLO Felisa Álvarez Macua	Engracio Modesta	20-11-1904	Dicastillo	Navarra (E)
389	Mª GONZAGA DE ISUERRE Sofía Biesa López	Florencio María	17-8-1903	Isuerre	Zaragoza (E)
390	MARCELINA DE AZCONA Emiliana Andueza García	Dámaso Francisca	5-1-1907	Azcona	Navarra (E)
391	HUMILIANA DE SANTA ROSA Victorina Arilla Biesa	José Encarnación	17-7-1909	Santa Rosa	Buenos Aires (A)
392	AGUSTINA DE SESMA Baldomera Mangado Mangado	Nicolás Ildefonsa	27-2-1899	Sesma	Navarra (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
30-3-1928	1-5-1929	21-1-1934	F. 10-9-1979 en Burlada	375
30-5-1929	31-5-1930	4-10-1934	F. 13-4-1969 en Rocafort	376
29-6-1929	16-7-1930	5-8-1934	F. 8-4-1983 en Medellín	377
29-6-1929	16-7-1930	16-7-1934	F. 21-5-1998 en Medellín	378
29-6-1929	16-7-1930	16-7-1934	F. 13-10-1991 en Medellín	379
29-6-1929	16-7-1930	1-11-1933	Vive en Provincia Montiel	380
29-6-1929	16-7-1930	16-7-1934	F. 16-3-2001 en Medellín	381
29-6-1929	25-9-1930	4-10-1934	F. 31-1-1960 en Medellín	382
29-6-1929	2-8-1931	2-8-1935	F. 13-2-1974 en Medellín	383
29-6-1929	31-12-1930	31-12-1934	Salió de la Congregación el 6-4-1976	384
25-12-1928	18-1-1930	18-1-1933	F. 13-1-1980 en Valledupar	385
29-8-1929	3-9-1930	17-9-1933	F. 27-5-1993 en Cizur	386 a
30-5-1929	31-5-1930		Salió de la Congregación en 1932	386 b
30-5-1929	31-5-1930	6-5-1934	F. 10-1-1998 en Meliana	387
29-8-1929	3-9-1930	2-10-1934	F. 1-11-1975 en Burlada	388
29-8-1929	3-9-1930	2-10-1934	F. 16-11-1992 en Masamagrell	389
29-8-1929	3-9-1930	3-9-1933	F. 2-5-1979 en Caracas	390
29-8-1929	3-9-1930	16-10-1935	Vive en Provincia San Francisco	391
29-8-1929	3-9-1930	17-9-1933	F. 20-5-1984 en Burlada	392

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
393	ENGRACIA DE NARDUES Aquilina Turrillas Jaso	Pilar Micaela	29-1-1909	Nardués	Navarra (E)
394	CAMILA DE NAGORE Margarita Chourraut Orbaiceta	José Victoria	23-2-1904	Nagore	Navarra (E)
395	Mª CRISTINA DE BARCENA Josefina Naveda Quintana	Arsenio Encarnación	22-6-1903	Bárcena	Santander (E)
396	FIDELA DE ARNUERO Concepción Quintana Diego	Bernardo Elisa	10-11-1896	Arnuero	Santander (E)
397	Mª EUCARISTIA DE ROBLEDO Abigail Morales Morales	Valerio Mª Raquel	2-8-1895	Robledo	Antioquia (C)
398	CLARA DE ASIS DE MEDELLIN Margarita Mejía Díaz	Marco Antonio Salomé	15-2-1892	Medellín	Antioquia (C)
399	Mª MERCEDES DE SANTA ROSA Margarita Yepes Henao	Juan Crisóstomo Mercedes	26-5-1908	Santa Rosa	Antioquia (C)
400	PURIFICACION DE YARUMAL Rosa Emilia Molina Roldán	Juan de Dios Mª Eudoxia	26-3-1910	Yarumal	Antioquia (C)
401	JUANA Mª DE SESMA Dámasa Martínez Mangado	Leoncio Felisa	14-8-1906	Sesma	Navarra (E)
402	AMALIA DE ARRAIZA Jacoba Quiroga Barrena	Félix Jacoba	3-6-1907	Arraiza	Navarra (E)
403	CASIMIRA DE ALCOTAS Consolación Flor Palomar	José Fermina	22-4-1905	Alcotas	Teruel (E)
404	EMERENCIANA DE CEREZO Engracia Sacristán Martín	José Catalina	8-12-1898	Cerezo de Abajo	Segovia (E)
405	Mª VICTORIA DE VALENCIA Antonia Pólit Farrés	José Mercedes	24-9-1908	Valencia	Valencia (E)
406	FERMINA DE MURIETA María López Echeverría	Miguel Rufina	25-11-1905	Murieta	Navarra (E)
407	SOFIA DE MURIETA Silvestra Lana Sanz	Andrés Petra	31-12-1905	Murieta	Navarra (E)
408	SALVADORA DE MELIANA Amparo Sanjosé Cerezo	Leonardo María	5-2-1905	Meliana	Valencia (E)
409	EMIGDIA DE SANTA ROSA Ernestina Rodríguez Trujillo	Alfredo Emigdia	23-10-1906	Santa Rosa de Osos	Antioquia (C)
412	GABRIELA DE LARRAYA Manuela Larrea Elzalburu	Crispulo Mª Carmen	22-8-1910	Larraya	Navarra (E)
413	FE DE ARTIEDA Aurelia Usoz Villanueva	Florencio Nieves	14-4-1911	Artieda	Navarra (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
29-8-1929	3-9-1930	2-10-1934	F. 10-1-2000 en Cizur	393
18-1-1930	19-1-1931	13-1-1935	F. 5-9-1998 en Cizur	394
18-1-1930	19-1-1931	3-1-1936	F. 11-11-1989 en Masamagrell	395
18-1-1930	19-1-1931		Salió de la Congregación en 1935	396
29-5-1930	2-8-1931	2-8-1935	F. 14-4-1986 en Medellín	397
29-5-1930	2-8-1931	8-9-1934	F. 1-7-1974 en Bogotá	398
15-2-1931	15-8-1932	16-8-1936	F. 21-7-1988 en Medellín	399
29-5-1931	4-10-1932	4-10-1935	Vive en Provincia Montiel	400
20-3-1930	21-3-1931	2-10-1934	F. 25-4-1999 en Cizur	401
20-3-1930	21-3-1931	6-5-1934	F. 14-9-1996 en Cizur	402
20-3-1930	21-3-1931	10-5-1934	F. 11-5-1991 en Caracas	403
31-5-1930	29-7-1931	13-1-1935	F. 24-9-1991 en Madrid	404
31-5-1930	28-2-1932	6-9-1935	Vive en Provincia San Francisco	405
11-1-1931	12-10-1932	30-1-1936	F. 15-1-1994 en Cizur	406
11-1-1931	12-10-1932	30-1-1936	F. 27-5-1975 en Granollers	407
20-9-1930	28-2-1932	6-9-1935	F. 18-1-1987 en Masamagrell	408
24-9-1930	1-1-1932	1-1-1936	F. 22-4-1985 en Bogotá	409
11-1-1931	12-10-1932	30-1-1936	F. 26-6-1953 en Madrid	412
20-9-1930	28-1-1932	6-9-1935	F. 28-12-1999 en Masamagrell	413

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
414	REDENCION DE PUENTE LA REINA Filomena Uterga Pérez	Félix Aniceta	16-1-1913	Puente La Reina	Navarra (E)
415	CELIA LEONOR DE ELANCHOVE Leonor Ugaldebea Landabaso	Francisco Antonia	13-2-1911	Elanchove	Vizcaya (E)
416	VALENTINA DE URRAO Domitila Restrepo Gallo	Ramón Valentina	3-8-1909	Urrao	Antioquia (C)
417	ANA EVA DE URRAO Margarita Herrera Montoya	Tomás Soledad	6-2-1910	Urrao	Antioquia (C)
418	SUSANA DE SALGAR Mª Josefina Carmona Miranda	José Jesús Ruth	28-6-1910	Salgar	Antioquia (C)
419	ROSA Mª DE URRAO Mª Teresa Restrepo Restrepo	Rubén Hortensia	15-10-1912	Urrao	Antioquia (C)
420	ANTONIA DE BARBOSA Aura Felipa Bustamante Vahos	José Antonio Felipa	1-4-1907	Barbosa	Antioquia (C)
421	ELVIRA DE CAROLINA Irene de Arroyave Vélez	Alejandro Clementina	24-8-1903	Carolina	Antioquia (C)
422	CARIDAD DE AMALFI Livina Bran Madrigal	Eugenio Ana Julia	28-12-1905	Amalfi	Antioquia (C)
423	INES DE ASIS DE SAN ANDRES Evangelina Areiza Arango	Ramón Mª Evangelina	14-2-1910	San Andrés	Antioquia (C)
424	JULIA DE CAROLINA Delia Rosa Cardona Ramírez	Rafael Bertulfa	27-12-1901	Carolina	Antioquia (C)
425	ELOISA DE AOIZ Luciana Reclusa Ozcoidi	Facundo Micaela	11-1-1902	Aoiz	Navarra (E)
426	NORBERTA DE ECHAURI Eugenia Ripa Areta	Gregorio Basilía	15-11-1906	Echauri	Navarra (E)
427	Mª LOYOLA DE AZPEITIA Bárbara Larrañaga Arrizabalaga	Ezequiel Joaquina	4-12-1901	Azpeitia	Guipúzcoa (E)
428	BEATRIZ DE CARAMANTA Clara Rosa Vélez Echeverri	Valeriano Nicolasa	22-3-1902	Caramanta	Antioquia (C)
429	Mª NIEVES DE MONTERIA Elena Lacharme Altamiranda	Antonio Dominga	5-8-1906	Montería	Córdoba (C)
430	ALBERTINA DE SONSON Ernestina Londoño Botero	Félix Elisa	31-1-1905	Sonsón	Antioquia (C)
431	Mª EXCELSA DE ARRAIZA Ascensión Quiroga Barrena	Félix Jacoba	25-5-1911	Arraiza	Navarra (E)
432	BASILIA DE IDOCIN Basilía Baztán Baztán	Francisco Juliana	13-4-1914	Idocin	Navarra (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
20-9-1930	28-1-1932	6-9-1935	Vive en Provincia La Inmaculada	414
3-9-1930	12-10-1932	22-12-1935	F. 11-12-1974 en Burlada	415
24-9-1930	1-1-1932	18-2-1935	F. 26-1-1997 en Bucaramanga	416
24-9-1930	1-1-1932	1-1-1935	F. 13-8-1977 en Medellín	417
24-9-1930	1-1-1932	1-1-1936	Vive en Provincia Santa María	418
24-9-1930	1-1-1932	1-1-1935	F. 14-7-1981 en Medellín	419
24-9-1930	1-1-1932	1-1-1935	F. 23-11-2001 en Piedecuesta	420
24-9-1930	24-5-1932	9-6-1935	F. 26-8-1993 en Bogotá	421
8-9-1930	24-5-1932	25-5-1936	F. 17-5-1998 en Armenia	422
3-2-1931	24-5-1932	24-5-1935	F. 16-7-1964 en Medellín	423
3-2-1931	24-5-1932	24-5-1936	F. 25-5-1987 en Bogotá	424
11-1-1931	12-10-1932	15-10-1935	F. 14-5-1977 en Madrid	425
11-1-1931	12-10-1932	12-10-1935	Vive en Provincia La Inmaculada	426
11-1-1931	12-10-1932	12-10-1935	F. 24-5-1986 en Masamagrell	427
3-2-1931	9-7-1932	8-12-1935	F. 22-3-1994 en Armenia	428
3-2-1931	24-5-1932	24-5-1935	F. 6-10-1992 en Armenia	429
3-2-1931	24-5-1932	24-5-1935	F. 13-1-1995 en Bucaramanga	430
21-3-1931	11-7-1932	22-12-1935	Vive en Provincia La Inmaculada	431
5-1935	16-5-1936		Salió de la Congregación en 1940	432

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
433	Mª TERESA DE LONGARES Mª Teresa Cirila Sancho Sancho	Carlos Natividad	29-3-1900	Longares	Zaragoza (E)
434	Mª JOSEFA DE SANGUESA Mª Jesusa Beunza			Sangüesa	Navarra (E)
435	HERMINIA DE ZALDIVIA Antonia Jauregui Zurutuza	Juan Miguel Mª Juana	27-2-1909	Zaldivia	Guipúzcoa (E)
436	BENJAMINA DE GAMA Mª Soledad Abascal Díez	Jerónimo Soledad	28-8-1909	Gama	Santander (E)
437	Mª ESTHER DE GALAR Narcisa Portillo Tafalla	Juan Segunda	18-3-1909	Galar	Navarra (E)
438	AURELIA DE PAMPLONA Aurelia Ayesa Iriarte			Pamplona	Navarra (E)
439	MARGARITA Mª DE ZARAGOZA Mª Luisa Rodríguez Rubio		12-6-1909	Zaragoza	Zaragoza (E)
440	CASILDA DE ARANAZ Casilda Vergara Larrechea	Francisco Manuela	10-3-1907	Aranaz	Navarra (E)
441	SUSANA DE ELANCHOVE Susana Arrascada Aldámiz	Juan Obdulia	24-5-1905	Elanchove	Vizcaya (E)
442	FELICITAS DE ETAYO Felicitas Ursúa Sanz	Santos María	9-7-1904	Etayo	Navarra (E)
443	ISABEL DE SAN SEBASTIAN Isabel Izaguirre Salaverria	Juan José Juana Josefa	18-6-1906	San Sebastián	Guipúzcoa (E)
444	ALEJANDRA DE ELGUETA Alejandra Sagastiguchia Olañeta	Ciriaco Mª Jacinta	8-7-1900	Elgueta	Guipúzcoa (E)
445	MARIA DE ARANAZ María Vergara Larrechea	Francisco Manuela	13-11-1909	Aranaz	Navarra (E)
446	ELVIRA DE ARANAZ Elvira Vergara Larrechea	Francisco Manuela	8-5-1905	Aranaz	Navarra (E)
447	HONORATA DE ESTELLA Honorata Arriaga Tapia	Juan Prudencia	16-5-1910	Estella	Navarra (E)
448	Mª CARIDAD DE IRURZUN Beatriz Tobar Pérez		h. 1910	Irurzun	Navarra (E)
449	MARIANA DE FREDONIA Magdalena Arango Restrepo	Manuel Magdalena	9-3-1909	Fredonia	Antioquia (C)
450	ANA TERESA DE CARAMANTA Balbina Osorio Ossa	Telésforo Teresa	11-11-1900	Caramanta	Antioquia (C)
451	SOFIA DE AZCONA Sofía Gaztambide Ruiz	Aquilino Isabel	30-9-1907	Azcona	Navarra (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
6-5-1934	20-5-1935		Salió de la Congregación en 1941	433
20-3-1931	11-7-1932	1935	Salió de la Congregación en 1939	434
20-3-1930	21-3-1931	22-3-1934	Salió de la Congregación en 1935	435
20-3-1931	23-1-1933	30-1-1936	F. 24-12-1967 en Guayo	436
20-3-1931	23-1-1933	27-3-1941	Vive en Provincia Sagrada Familia	437
20-3-1931	11-7-1932		Salió de la Congregación en 1933	438
11-7-1932	14-10-1933		Salió de la Congregación en 1939	439
12-10-1932	14-10-1933	4-5-1938	F. 9-3-1945 en Albarracín	440
11-7-1932	14-10-1933	16-7-1940	F. 13-10-2000 en Masamagrell	441
11-7-1932	14-10-1933	5-7-1940	F. 20-5-1980 en Madrid	442
11-7-1932	14-10-1933	16-7-1940	F. 4-9-1970 en Ollería	443
12-10-1932	14-10-1933	16-7-1940	F. 2-12-1973 en Burlada	444
12-10-1932	14-10-1933	4-5-1938	Vive en Provincia La Inmaculada	445
12-10-1932	14-10-1933	1-3-1938	Salió de la Congregación en 1940	446
5-4-1933	6-5-1934		Salió de la Congregación en 1940	447
12-10-1932	14-10-1933		Salió de la Congregación en 1935	448
24-9-1931	8-12-1932	8-12-1935	Vive en Provincia Montiel	449
24-9-1931	6-1-1933	2-2-1936	F. 15-2-1995 en Caracas	450
11-7-1932	14-10-1933	4-5-1938	F. 22-6-1996 en Caracas	451

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
452	Mª RAMONA DE URRAO Mª Mercedes Restrepo Gallo	Ramón Valentina	2-1-1911	Urrao	Antioquia (C)
453	ANA JOAQUINA DE SONSON Lucrecia Cadavid Uribe	Patricio Ana Joaquina	6-2-1902	Sonsón	Antioquia (C)
454	ALICIA DE SAN ANDRES Margarita Uribe Pérez	Pío Quinto Margarita	30-3-1911	San Andrés	Antioquia (C)
455	CATALINA DE IBAGUE Herminia Ramos Díaz	Santos Hermelinda	8-10-1901	Ibagué	Tolima (C)
456	REGINA DE ORTEGA Antonia Oviedo Quevedo	Hipólito Vicenta	8-7-1901	Ortega	Tolima (C)
457	CLEMENCIA DE ANGOSTURA Mª Gabriela Zea Gómez	Ricardo Solina Rosa	26-10-1912	Angostura	Antioquia (C)
458	MARGARITA Mª DE MEDELLIN Mª Gabriela Agudelo Acosta	Eutiquio Rosa Antonia	27-5-1902	Medellín	Antioquia (C)
459	ANA GABRIELA DE SALGAR Catalina Carmona Miranda	José Jesús Ruth	8-5-1912	Salgar	Antioquia (C)
460	MARIA DE ANDOSILLA Mª Purificación Morales Lacalle	José Cayetana	1-2-1908	Andosilla	Navarra (E)
461	ELENA DE LAS ARENAS			Las Arenas	Vizcaya (E)
463	Mª CRUZ DE COBRECES			Cóbreces	Santander (E)
464	Mª TRINIDAD DE IBIRICU			Ibiricu	Navarra (E)
465	REGINA DE ARRAIZA Regina Quiroga Barrena	Félix Jacoba	7-9-1913	Arraiza	Navarra (E)
466	ADELAIDA DE SAN LORENZO Mélida Orozco Paz	Nicolás Zoila	24-6-1914	San Lorenzo	Antioquia (C)
467	HERMINIA DE YARUMAL Elvia Inés Arango Doval	Ramón Tulia	17-3-1913	Yarumal	Antioquia (C)
468	GUILLERMINA DE BOLIVAR Evangelina Álvarez Maya	Juan de Jesús Adela	21-2-1907	Bolívar	Antioquia (C)
469	ENRIQUETA DE CONCORDIA Laura Vélez Ochoa		5-1912	Concordia	Antioquia (C)
470	IRENE DE URRAO Leticia White Gutiérrez	Jorge Mª Carmen	29-4-1913	Urrao	Antioquia (C)
471	CELIA DE POBLADO Mª Francisca González Franco	Félix Antonio Florentina	29-1-1901	Poblado	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
1-1-1932	6-1-1933	6-1-1936	F. 12-3-1963 en Medellín	452
1-1-1932	6-1-1933	7-1-1936	F. 25-8-1967 en Medellín	453
19-3-1932	20-3-1933	21-3-1937	F. 3-1-1982 en Cali	454
19-3-1932	20-3-1933	31-10-1937	F. 26-4-1982 en Bogotá	455
19-3-1932	20-3-1933	9-12-1938	F. 10-9-1989 en Medellín	456
19-3-1932	30-5-1933	30-5-1937	Vive en Provincia Santa María	457
24-5-1932	30-5-1933	31-5-1936	F. 9-5-1973 en Medellín	458
15-8-1932	3-2-1934	3-2-1938	F. 21-12-2000 en Armenia	459
12-10-1933	13-10-1934	16-7-1940	F. 19-8-1990 en Cizur	460
19-12-1927	20-12-1928		Salió de la Congregación en 1931	461
20-12-1928	18-1-1930		Salió de la Congregación en 1933	463
25-5-1926	26-5-1927		Salió de la Congregación en 1935	464
5-4-1933	6-5-1934	16-7-1940	Vive en Provincia La Inmaculada	465
8-12-1932	12-12-1933	12-12-1938	F. 29-12-1995 en Bucaramanga	466
8-12-1932	12-12-1933	27-12-1937	F. 5-11-1995 en Medellín	467
23-1-1933	24-1-1934	25-1-1937	F. 27-2-1973 en Bogotá	468
23-1-1933	24-1-1934	24-1-1938	Salió de la Congregación el 20-12-1958	469
2-2-1933	3-2-1934	3-2-1937	Vive en Provincia San José	470
20-3-1933	25-3-1934	25-3-1939	F. 28-12-1970 en Bogotá	471

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
472	PILAR DE JESUS DE MANIZALES Rita White Arango	Enrique Elisa	27-6-1912	Manizales	Caldas (C)
473	ESTELA DE YARUMAL Ana Clara Palacios Uribe	Antonio José Clotilde	21-6-1902	Yarumal	Antioquia (C)
474	CRISTINA DE DONMATIAS Salvadora Gallego Valencia	Lázaro Mª Carmen	24-5-1903	Donmatías	Antioquia (C)
475	DELFILO DE BARRANQUILLA Julia Mª Causland Pantoja		1-1900	Barranquilla	Atlántico (C)
476	LAURA DEL CAMPO DE LA CRUZ Josefa Bilbao Zambrano	Cleomedes Dolores	8-8-1890	Campo de la Cruz	Atlántico (C)
477	LIDUVINA DE NAZARETH Zoila Villa González	José Ramona	2-2-1909	Nazareth	Guajira (C)
478	MARINA DE MAGANGUE María Tafur Guerrero	Raimundo Bernabela	3-7-1909	Magangué	Bolívar (C)
479	ANTONINA DE MONTERIA Leona Lacharme Altamiranda	Antonino Dominga	15-4-1909	Montería	Córdoba (C)
480	GLORIA DE MONTERIA Beleazar E. Cabrales Pineda	Ignacio Lorenza	1-10-1907	Montería	Córdoba (C)
481	AMELIA DE LORICA Manuela Martínez Sánchez	Manuel Ana Gabriela	27-2-1912	Lorica	Bolívar (C)
482	ISABELINA DE YARUMAL Margarita Molina Roldán	Juan de Dios Eudoxia	25-9-1911	Yarumal	Antioquia (C)
483	DIONISIA DE VILLAVA Dionisia Noguera Olcoz	Basilio Ángela	26-5-1912	Villava	Navarra (E)
484	BERNARDA DE ECHARRI-ARANAZ Mª Bernarda Aguirre Ichaurrondo	Florentino Francisca	5-12-1914	Echarri-Aranaz	Navarra (E)
485	Mª ROSARIO DE ESTELLA Rosario Sucunza Azpilicueta	Florentino Luisa	8-10-1909	Estella	Navarra (E)
486	FLORENTINA DE COROZAL Bienvenida Pérez Correa	Manuel Antonio Mercedes	22-2-1911	Corozal	Bolívar (C)
487	GREGORIA ELENA DE BARRANQUILLA Carmen Rojas Aponte	Emilio Margarita	7-7-1913	Barranquilla	Atlántico (C)
488	ETELVINA DE RIOHACHA Josefa Curvelo Torres	Gregorio Asunción	19-3-1904	Riohacha	Guajira (C)
489	GUADALUPE DE YARUMAL Magdalena Cardona Múnera	Nicolás Magdalena	8-9-1914	Yarumal	Antioquia (C)
490	AMPARO DE SONSON María Cadavid Uribe	Patricio Ana Joaquina	22-2-1908	Sonsón	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
20-3-1933	25-3-1934	25-3-1939	Vive en Provincia San José	472
23-1-1933	24-1-1934	25-1-1938	F. 7-10-1979 en Medellín	473
30-5-1933	15-6-1934	4-10-1938	F. 7-9-1989 en Bogotá	474
16-4-1933	15-6-1934		Salió de la Congregación el 30-5-1937	475
16-4-1933	29-7-1934	29-7-1938	F. 13-1-1970 en Bogotá	476
16-4-1933	29-7-1934	26-7-1939	F. 23-6-1941 en Nazareth	477
16-4-1933	4-10-1934	19-11-1938	F. 12-1-1994 en Medellín	478
30-5-1933	15-6-1934		Salió de la Congregación el 15-6-1935	479
30-5-1933	15-6-1934	20-6-1937	F. 17-4-1981 en Barranquilla	480
30-5-1933	15-6-1934	19-11-1937	Vive en Provincia Montiel	481
30-5-1933	29-7-1934	29-7-1938	Vive en Provincia Sagrado Corazón	482
5-4-1933	6-5-1934	16-7-1940	Vive en Provincia Sagrada Familia	483
6-5-1934	20-5-1935	16-7-1940	Vive en Provincia Inmaculada	484
5-4-1933	6-5-1934	12-7-1940	F. 21-4-1980 en Caracas	485
30-5-1933	29-7-1934	29-7-1938	Vive en Provincia Montiel	486
23-7-1933	29-7-1934	15-8-1938	F. 24-10-1994 en Armenia	487
23-7-1933	29-7-1934	30-7-1937	F. 25-3-1992 en Medellín	488
23-7-1933	29-7-1934	29-7-1940	Vive en Provincia San José	489
23-7-1933	12-12-1934	8-12-1938	F. 7-9-1980 en Medellín	490

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
491	SABINA DE IMBULUZQUETA Sabina Egozcue Eugui	Fermin Martina	6-10-1909	Imbuluzqueta	Navarra (E)
492	ARACELI DE LEON Araceli Macho Martínez	Sotero Primitiva	11-4-1908	León	León (E)
493	PATROCINIO DE YARUMAL Amelia Botero Arango	Rafael Clara Rosa	15-9-1910	Yarumal	Antioquia (C)
494	ANASTASIA DE YARUMAL Judith Bernal Botero	Fco. Antonio Eloisa	26-2-1911	Yarumal	Antioquia (C)
495	RAQUEL DE LIBORINA Graciela Areiza Marín	Francisco Ana Pola	12-2-1911	Liborina	Antioquia (C)
496	ELISA DE CARAMANTA Elisa Suárez Valencia	Ramón Mª Carmen	17-5-1903	Caramanta	Antioquia (C)
497	MARIANA DE CIZURQUIL Mariana Usabiaga Zabala	José Antonio Josefa	30-1-1911	Cizurquil	Navarra (E)
498	NARCISA DE ALCANADRE Narcisa Ugalde Pérez	Marcelino Canuta	18-3-1911	Alcanadre	Logroño (E)
498 b	MARIANA DE LOBERA Mariana Campos Miranda	Juan José Felicia	18-1-1906	Lobera	Zaragoza (E)
499	ANA DE CASTELLON Ana Griñena Meliá	Agustín Antonia	12-1-1910	Castellón	Castellón (E)
500	Mª LUISA DE URRESTILLA Mª Luisa Aizpuru Lasa	José Mª Francisca	4-12-1910	Urrestilla	Guipúzcoa (E)
501	FELISA DE URRESTILLA Felisa Aizpuru Lesaca	José Andrés Mª Josefa	19-12-1914	Urrestilla	Guipúzcoa (E)
502	ANTONIA DE SANGUESA Antonia Elordi Aranguren	Martín María	13-1-1879	Sangüesa	Navarra (E)
503	FRANCISCA DE MUNETA Francisca Echeverría Aramendía	Telésforo Modesta	17-9-1910	Muneta	Navarra (E)
504	GABRIELA DE YARUMAL Gabriela Calle García	Jesús Mª Mª Gloria	28-5-1907	Yarumal	Antioquia (C)
505	TERESA DE ANGELOPOLIS Teresa Saldarriaga Restrepo	Heraclio Hermilda	22-11-1906	Angelópolis	Antioquia (C)
506	SOFIA DE YARUMAL Sofía Soto Mejía	Estanislao Susana	1-1-1901	Yarumal	Antioquia (C)
507	RAQUEL DE MEDELLIN Raquel Velásquez Arango	Ernesto Raquel	2-3-1917	Medellín	Antioquia (C)
508	CARMEN DE MELIANA Carmen Ferrer Badía	Rafael Josefa	7-2-1914	Meliana	Valencia (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
4-10-1933	5-10-1934	3-11-1937	F. 6-11-1999 en Caracas	491
4-10-1933	5-10-1934	16-7-1940	F. 21-11-1960 en Masamagrell	492
24-9-1933	12-12-1934	29-6-1938	F. 17-8-1994 en Medellín	493
24-9-1933	12-12-1934	12-12-1938	F. 12-10-1998 en San José	494
19-11-1933	2-2-1935	3-2-1939	F. 9-3-1989 en Maicao	495
25-3-1934	31-3-1935	1-4-1938	F. 18-7-1984 en Medellín	496
6-5-1934	20-5-1935	5-7-1940	Vive en Provincia La Inmaculada	497
6-5-1934	20-5-1935	19-5-1940	Vive en Provincia San Francisco	498
6-5-1934	20-5-1935		Salió de la Congregación en 1939	498 b
6-5-1934	20-5-1935	24-3-1941	F. 2000 en Masamagrell	499
6-5-1934	20-5-1935		Salió de la Congregación en 1939	500
6-5-1934	20-5-1935		Salió de la Congregación en 1936	501
6-5-1934	20-5-1935		Salió de la Congregación en 1936	502
15-10-1934	19-10-1935	27-3-1941	F. 24-8-1956 en Burlada	503
29-7-1934	2-8-1935	28-7-1939	F. 29-12-1977 en Medellín	504
29-7-1934	2-8-1935	2-8-1938	F. 28-8-1997 en Medellín	505
29-7-1934	2-8-1935	2-8-1938	F. 23-5-1962 en Cali	506
29-7-1934	2-8-1935	2-8-1939	Vive en Provincia San Francisco	507
15-10-1934	19-10-1935	16-7-1940	F. 26-11-1980 en Masamagrell	508

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
509	Mª JESUS DE ELZABURU Mª Jesusa Berasain Iraizoz	Lázaro María	8-2-1910	Elzaburu	Navarra (E)
510	CARMEN JULIA DE SAN VICENTE Carmen J. Díaz Gutiérrez	Benjamín Rosa Emilia	27-7-1909	San Vicente	Antioquia (C)
511	DEBORA DE JARDIN Débora Giraldo Laserna	Gumersindo Ana Mª	7-1-1909	Jardín	Antioquia (C)
512	ELOISA DE BOLIVAR Mª Eloisa Vélez García	Fco. de Paula Evangelina	24-12-1906	Bolívar	Antioquia (C)
513	LUZMILA DE SALGAR Luzmila Carmona Miranda	José Jesús Ruth	19-6-1915	Salgar	Antioquia (C)
514	Mª DOLORES DE SONSON Mª Dolores Londoño Botero	Félix Elisa	12-3-1909	Sonsón	Antioquia (C)
515	MARIA DE CASTROANE María de Lucas Cuesta	Isaac Jesusa	9-4-1911	Castroañe	León (E)
516	Mª ROSARIO DE STA. Mª DEL CAMPO María Francés Gutiérrez	Florencio Elisea	1-10-1914	Sta. María del Campo	Burgos (E)
517	Mª ASCENSION DE ARRAIZA Gregoria Quiroga Barrena	Félix Jacoba	12-3-1916	Arraiza	Navarra (E)
518	CATALINA DE BARRUECOPARDO Catalina Fonseca Alonso	Juan Romana	12-4-1912	Barruecopardo	Salamanca (E)
519	CAMILA DE ANGELOPOLIS Camila Vélez Ochoa	Segismundo Domitila	15-9-1913	Angelópolis	Antioquia (C)
520	ALICIA DE PROVIDENCIA Alicia Archbold Osorio	John Mercedes	23-4-1913	Providencia	Islas (C)
521	CARLOTA DE SONSON Carlota Zuluaga Pérez	Segundo Mª Sara	11-6-1889	Sonsón	Antioquia (C)
522	BERNARDINA DE SONSON Bernardina Zuluaga Pérez	Segundo Mª Sara	30-12-1890	Sonsón	Antioquia (C)
523	EVANGELINA DE ANGOSTURA Evangelina Mejía Madrigal	Pedro José Mª Dolores	23-1-1914	Angostura	Antioquia (C)
524	TERESA DE BOLIVAR Mª Teresa Ruiz Restrepo	Jesús Mª Camila	16-9-1914	Bolívar	Antioquia (C)
525	ROSA DE JESUS DE DONMATIAS Julia Rosa Yepes Gallego	Luis Manuel Mª Carmen	23-11-1908	Donmatías	Antioquia (C)
526	MARIANA DE URRAO Mariana Herrera Jiménez	Gabriel Mª Josefa	8-4-1908	Urrao	Antioquia (C)
527	MERCEDES DE YARUMAL Mercedes Soto Díaz	José Antonio Josefina	13-5-1902	Yarumal	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
15-10-1934	19-10-1935	19-5-1940	F. 23-7-1997 en Cizur	509
4-10-1934	19-3-1936	1-6-1941	F. 7-11-1996 en Bucaramanga	510
31-3-1935	3-7-1936		Salió de la Congregación el 8-7-1938	511
2-2-1935	3-2-1936	3-2-1939	F. 4-11-1989 en Bogotá	512
2-2-1935	3-2-1936	2-2-1940	Vive en Provincia Santa María	513
31-3-1935	3-7-1936	19-11-1939	F. 17-7-1985 en Medellín	514
4-4-1935	3-5-1936	27-3-1941	Vive en Provincia La Inmaculada	515
4-4-1935	3-5-1936	12-7-1940	Vive en Provincia La Inmaculada	516
4-4-1935	3-5-1936	12-7-1940	Vive en Provincia La Inmaculada	517
6-5-1934	20-5-1935		Salió de la Congregación en 1939	518
2-7-1935	3-7-1936	15-8-1940	Vive en Provincia Montiel	519
2-7-1935	3-7-1936	7-7-1940	Vive en Provincia San José	520
2-7-1935	3-7-1936	15-8-1939	F. 23-6-1959 en Tuluá	521
2-7-1935	3-7-1936	15-8-1939	F. 23-10-1980 en Medellín	522
2-7-1935	3-7-1936		F. 22-9-1938 en Riohacha	523
2-7-1935	3-7-1936	2-8-1939	F. 3-1-1987 en Medellín	524
2-7-1935	3-7-1936	2-8-1939	F. 30-5-2000 en Medellín	525
2-7-1935	3-7-1936	15-8-1939	F. 13-5-1999 en Medellín	526
2-7-1935	8-12-1936	8-12-1940	F. 13-1-1984 en Medellín	527

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
528	Mª DOLORES DE COPACABANA Mª Dolores Ortiz Arango	José Bárbara	21-3-1909	Copacabana	Antioquia (C)
529	MARTHA DE SANTA ROSA Marta Granda Muñoz	Francisco Faustina	20-2-1909	Santa Rosa	Antioquia (C)
530	MARIA DE BOGOTÁ Mª Custodia Fula Camelo	José Carlos Custodia	26-1-1910	Bogotá	Cundinamarca (C)
531	BRIGIDA DE EGUARAS Brígida Subiza Irure	Felipe María	23-7-1914	Eguaras	Navarra (E)
532	VICENTA DE OROQUIETA Vicenta Cenoz Cenoz	Miguel Julia	25-7-1906	Oroquieta	Navarra (E)
533	LUCILA DE OYARZUN Lucila Michilena Michilena	Bautista Ramona	1-11-1907	Oyárzun	Guipúzcoa (E)
534	VICTORIA DE DOLORES Mª Victoria Guillén Andrés	Saturnino Tomasa	1-8-1914	Dolores	Murcia (E)
535	BLASINA DE YARUMAL Mª Blandina Quijano Misas	Jesús Mª Juana	2-3-1909	Yarumal	Antioquia (C)
536	AURA RITA DE URRAO Rita Ant. Trujillo Durán	Pedro Mª Rita Antonia	19-4-1915	Urrao	Antioquia (C)
537	EVA TULIA DE CARAMANTA Eva Tulia Ossa Henao	Pedro Pablo María	19-1-1911	Caramanta	Antioquia (C)
538	EDELMIRA DE SAN ANDRÉS Mª Edelmira Castro Whitiker	Juan Jesús Isiquella	28-12-1911	San Andrés	Islas (C)
539	CECILIA DE YARUMAL Cecilia Molina Roldán	Juan de Dios Eudoxia	20-12-1916	Yarumal	Antioquia (C)
540	MARGARITA DE YARUMAL Margarita Muñoz Correa	Pedro José Raimunda	9-6-1916	Yarumal	Antioquia (C)
541	INES DE JESUS DE SANTA ROSA Inés de J. Palacios Builes	Marco Antonio Elisa	20-11-1916	Santa Rosa	Antioquia (C)
542	JOSEFA DE YARUMAL Mª Josefa Gómez Montoya	Alberto Mª Soledad	26-1-1908	Yarumal	Antioquia (C)
543	SOLEDAD DE BOLIVAR Ana Soledad Zapata Vélez	Pedro Antonio Bernardina	29-9-1907	Bolívar	Antioquia (C)
544	ELENA DE SUPÍA Elena Palacio Palacio	Arcadio María	24-7-1917	Supía	Antioquia (C)
545	CARMEN DE RIOSECO Carmen Pizarro Rodríguez	Germán Elena	26-1-1908	Medina de Rioseco	Valladolid (E)
546	MARIA DE YARUMAL Mª Genoveva Vásquez Patiño	Epifanio Sixta Elena	7-9-1915	Yarumal	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
2-7-1935	8-12-1936	8-12-1940	F. 14-7-1978 en Bogotá	528
2-7-1936	29-3-1937		Salió de la Congregación el 29-3-1941	529
19-11-1935	29-3-1937	29-3-1942	F. 7-8-1973 en Medellín	530
19-10-1935	9-7-1940	10-7-1943	Vive en Provincia La Inmaculada	531
26-5-1939	9-7-1940	10-7-1943	F. 17-7-1997 en Masamagrell	532
26-5-1939	9-7-1940	10-7-1943	F. 9-8-1973 en Ollería	533
26-5-1939	9-7-1940	10-7-1943	F. 20-3-1997 en Rocafort	534
2-2-1936	18-7-1937	24-7-1941	F. 23-3-1979 en Bogotá	535
16-7-1936	18-7-1937	29-7-1940	F. 19-1-1996 en Medellín	536
19-3-1936	29-3-1937	29-3-1940	F. 7-7-1970 en Caracas	537
16-7-1936	18-7-1937	18-7-1940	F. 27-7-1995 en Armenia	538
16-7-1936	18-7-1937	15-8-1941	Vive en Provincia San Francisco	539
16-7-1936	18-7-1937	24-7-1941	Vive en Provincia Montiel	540
16-7-1936	18-7-1937	1-11-1940	Vive en Provincia Santa Mª de los Ángeles	541
16-7-1936	18-7-1937	18-7-1942	F. 26-1-1989 en Bogotá	542
16-7-1936	18-7-1937	21-7-1940	Vive en Provincia San José	543
16-7-1936	18-7-1937	18-7-1941	Salió de la Congregación el 26-5-1951	544
15-6-1939	9-7-1940	10-7-1943	F. 18-10-1979 en Masamagrell	545
16-7-1936	18-7-1937	18-7-1941	Vive en Provincia Santa María	546

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
547	HILDUARA DE SAN JOSE Hilduara Lopera Arango		10-1912	San José	Antioquia (C)
548	ELENA Mª DE IDOCIN Exuperia Goñi Andueza	Fructuoso Catalina	29-9-1909	Idocin	Navarra (E)
549	Mª ROSARIO DE BENISA Mª Rosario Pastor Ivars	Domingo Francisca	12-2-1913	Benisa	Alicante (E)
550 a	EUFEMIA DE OVEJAS Eugenia Isabel Baloco Taboada	Roberto Eufemia	1-1-1907	Ovejas	Sucre (C)
550 b	CAROLINA DE VALLEDUPAR Carolina D. Martínez Villazón	Eugenio Juana	28-2-1908	Valledupar	Magdalena (C)
551	PAULINA DE COPACABANA Paulina Ortiz Arango	José Mª Bárbara	27-12-1918	Copacabana	Antioquia (C)
552	ELISA DE YARUMAL Elisa Torres Roldán	José Joaquín Mª Margarita	7-6-1915	Yarumal	Antioquia (C)
553	SOFIA DE MONTEBELLO Ana Sofia López Ramírez	Jesús Antonio Emilia	20-4-1917	Montebello	Antioquia (C)
554	DOLORES DE MONTEBELLO Dolores Ruiz Cardona		3-1916	Montebello	Antioquia (C)
555	ALBERTINA DE YARUMAL Albertina Posada Bernal	Samuel Ana Teresa	30-3-1920	Yarumal	Antioquia (C)
556	MARIA DE VALPARAISO María Orozco Naranjo	Gregorio Mª Rosa	9-4-1914	Valparaiso	Antioquia (C)
557	MARGARITA DE SAN JOSE Margarita Vásquez Lopera	Manuel Salvador Petronila	30-6-1920	San José	Antioquia (C)
558	OLIVA DE ANGOSTURA Mª Oliva Zea Gómez	Ricardo Solina Rosa	2-6-1918	Angostura	Antioquia (C)
559	EVA Mª DE SAN ANDRES Mª Concepción Posada Areiza	Eliseo Mª Dolores	5-9-1917	San Andrés	Antioquia (C)
560	MARIA DE SAN JOSE Angelina Lopera Vásquez	Adriano Julia	11-10-1913	San José	Antioquia (C)
561	AURA ELENA DE PLATO Aura Elena Amaris Rivera	Everardo Lutgarda	13-8-1913	Plato	Magdalena (C)
562	Mª DOLORES DE ANGOSTURA Mª Dolores Mejía Madrigal	Pedro José Mª Dolores	10-9-1915	Angostura	Antioquia (C)
563	BERTILDE DE SANTA ROSA Bertilde Medina Guerra	Miguel Claudina	25-9-1917	Santa Rosa	Antioquia (C)
564	ESTHER DE LA CEJA Esther Hoyos Jaramillo	Marcos Rosana	21-1-1914	La Ceja	Antioquia (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
16-7-1936	18-7-1937		Salió de la Congregación el 8-10-1941	547
11-6-1939	9-7-1940	10-7-1943	F. 4-7-1993 en Masamagrell	548
18-12-1939	19-12-1940	20-12-1943	Vive en Provincia Sagrada Familia	549
19-3-1937	28-8-1938	13-7-1943	F. 15-1-1997 en Medellín	550 a
2-2-1936	4-10-1937	4-10-1940	F. 26-10-1984 en Medellín	550 b
18-7-1937	24-7-1938	3-8-1941	Vive en Provincia Santa Mª de los Ángeles	551
18-7-1937	24-7-1938	24-7-1942	F. 15-9-1950 en Santa Rosa de Osos	552
18-7-1937	24-7-1938	24-7-1942	Vive en Provincia Sagrado Corazón	553
18-7-1937	24-7-1938		Salió de la Congregación el 24-7-1941	554
18-7-1937	24-7-1938	24-7-1942	F. 9-2-1994 en Manizales	555
18-7-1937	24-7-1938	3-8-1941	F. 8-11-1995 en Caracas	556
4-10-1937	5-10-1938	15-10-1943	F. 25-2-1996 en Armenia	557
4-10-1937	5-10-1938	8-12-1943	Vive en Provincia Santa María	558
4-10-1937	5-10-1938	4-10-1943	Vive en Provincia Montiel	559
4-10-1937	5-10-1938	30-4-1944	F. 22-12-1968 en Riohacha	560
27-2-1938	1-3-1939	1-3-1942	F. 29-4-1995 en Armenia	561
2-2-1938	3-2-1939	2-2-1943	F. 27-9-1947 en Urrao	562
2-2-1938	3-2-1939	3-2-1942	Vive en Provincia Montiel	563
2-2-1938	3-2-1939	3-2-1942	Vive en Provincia San José	564

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
565	PETRA DE VILLANUEVA Petra Maestre Ustáriz	Rafael Nicolasa	19-10-1910	Villanueva	Antioquia (C)
566	ALICIA DE VILLANUEVA Alicia Dangond Daza	Beltrán Fco. Emma	28-12-1913	Villanueva	Magdalena (C)
567	FLORANGELA DE ANGOSTURA Mª Florángela Orozco López	Eleázar Mercedes	29-9-1917	Angostura	Antioquia (C)
568	Mª DOLORES DE YARUMAL Mª Dolores Mejía Gutiérrez	Samuel María	8-11-1916	Yarumal	Antioquia (C)
569	RAQUEL Mª DE YARUMAL Mª Raquel Mejía Gutiérrez	Samuel María	11-1918	Yarumal	Antioquia (C)
570	RAQUEL DE JESUS DE SANTA ROSA Raquel de J. Palacio Builes	Marco Antonio Elisa	25-10-1919	Santa Rosa	Antioquia (C)
571	ISABEL DE YARUMAL Isabel Upegui Palacio	Carlos María	6-4-1920	Yarumal	Antioquia (C)
572	MARGARITA DEL CARMEN Margarita Vásquez Vásquez	José Mª Mª Esther	30-1-1917	Carmen de Atrato	Chocó (C)
573	Mª LICINIA DE COPACABANA Mª Licinia Acosta Cadavid	Rafael Rosa de Jesús	22-5-1916	Copacabana	Antioquia (C)
574	MARGARITA Mª DE SALGAR Margarita Mª Carmona Miranda	José Jesús Ruth	11-7-1917	Salgar	Antioquia (C)
575	Mª OLIVA DE BETULIA Mª Olimpia Escobar Gutiérrez	Luciano Dolores	30-9-1916	Betulia	Antioquia (C)
576	ANA VIRGELINA DE ANORI Ana Virgelina Demsey López	Patricio Rita	23-6-1918	Anori	Antioquia (C)
578	MARTHA DE MONTENEGRO Martha Gaviria Ossa	Jesús Ant. Mª Luisa	27-11-1911	Montenegro	Antioquia (C)
579	BELARMINA DE DONMATIAS Belarmina Yepes Sierra	Jesús Mª Delfina	6-6-1916	Donmatías	Antioquia (C)
580	OCTAVIA DE TOLEDO Bertha O. Berrio García	Jenaro Carlina	3-3-1915	Toledo	Antioquia (C)
581	JOSEFINA DE ANGELOPOLIS Mª Josefa Vélez Ochoa	Segismundo Domitila	19-4-1919	Angelópolis	Antioquia (C)
582	EUGENIA DE SOPETRAN Eugenia González Gaviria	Carlos Carmen	29-10-1918	Sopetrán	Antioquia (C)
583	INES DE LORICA Inés León Martínez	Juan María	27-11-1908	Lorica	Córdoba (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
2-2-1938	3-2-1939	9-4-1944	F. 13-6-1995 en Medellín	565
2-2-1938	3-2-1939	3-2-1942	F. 13-4-1982 en Medellín	566
19-6-1938	21-6-1939	21-6-1942	F. 12-4-1944 en Tuluá	567
19-6-1938	7-9-1939	7-9-1943	F. 15-2-1988 en Medellín	568
19-6-1938	7-9-1939	7-9-1944	Salió de la Congregación	569
19-6-1938	21-6-1939	21-6-1943	Salió de la Congregación el 17-5-1954	570
19-6-1938	21-6-1939	20-6-1943	F. 30-5-1998 en Medellín	571
19-6-1938	21-6-1939	21-6-1943	F. 9-5-2001 en Medellín	572
19-6-1938	21-6-1939	21-6-1943	Vive en Provincia Montiel	573
24-7-1938	25-7-1939	25-7-1943	Vive en Provincia Santa María	574
28-8-1938	7-9-1939	8-9-1944	F. 12-5-2001 en Medellín	575
28-8-1938	7-9-1939	7-9-1943	Vive en Provincia San José	576
28-8-1938	7-9-1939	7-9-1942	F. 30-11-1966 en Caracas	578
28-8-1938	7-9-1939	7-9-1942	Vive en Provincia San José	579
8-12-1938	10-12-1939	10-12-1942	F. 27-6-2001 en Piedecuesta	580
1-3-1939	3-3-1940	5-3-1944	Vive en Provincia Santa María	581
1-3-1939	13-6-1940		Salió de la Congregación el 13-6-1944	582
1-3-1939	3-3-1940	3-3-1943	F. 5-8-1959 en Barranquilla	583

NOTAS RELATIVAS
A LA RELACIÓN DE HERMANAS

1. Como 1ª profesión se anota la fecha de su reingreso al Santuario de Montiel. Cf. OCLA 69, 70, 73 y 74 e HCLI p. 64-65. Su acta de bautismo, localizada en Alboraya, certifica que sus padres se llamaban Vicente y María y no, Mariano y Mariana, como se creía. También certifica que su nombre de pila era sólo *María*. El nombre de *Eugenia*, que se le atribuía, no encuentra base en ningún documento conocido.

2. Como 1ª profesión se anota la fecha de su reingreso al Santuario de Montiel. Cf. OCLA 69, 70, 73, 74, 84, 86 y 87; HCLI p. 65 y *Floreillas de San Francisco*, octubre 1903, p. 319-320. Su fecha de nacimiento y el nombre de sus padres están avalados por su *Acta de bautismo*.

3. Como 1ª profesión se anota la fecha de su reingreso al Santuario de Montiel. Cf. OCLA 69, 70, 73, 74 y 76 e HCLI, p. 64.

4. Cf. OCLA 70 y 75. En 1900 estaba de comunidad en Montiel. Su fecha de fallecimiento queda atestiguada por el *Acta civil de defunción*.

5. Cf. OCLA 70 y 75. En 1900 estaba de comunidad en Montiel. Su fecha de fallecimiento queda atestiguada por el *Acta civil de defunción*. Esta misma acta testifica que su filiación civil era *Antonia Cuenca Suay* y no, Antonia Pérez, como se creyó en algún momento. La fecha de nacimiento que aquí se incluye queda atestiguada por su *Acta de bautismo*.

6. Cf. OCLA 70, 75 y 84 e HCLI, p. 32. Fue la segunda hermana fallecida en Masamagrell asistiendo a los enfermos del Cólera. Su fallecimiento queda atestiguado por el *Acta civil de defunción*.

7. Cf. OCLA 70, 75 y 84 e HCLI, p. 33. Fue la tercera hermana fallecida en Masamagrell asistiendo a los enfermos del Cólera. Su fallecimiento queda atestiguado por el *Acta civil de defunción*. La noticia de su muerte fue recogida en su día por el periódico *Las Provincias* del día 3 de agosto de 1885, con estas palabras: *Ha fallecido una de las religiosas del Monasterio de Nuestra Señora de Montiel que asistió a los coléricos en el pueblo de Masamagrell*.

8. Cf. OCLA 72, 75 y 84-85; HCLI, p. 32 y TERCARIAS CAPUCHINAS, *Cincuenta Aniversario de su Fundación* (1885-1935), p. 25 y 31-32. Fue la primera hermana fallecida en Masamagrell asistiendo a los enfermos del Cólera. Su fecha de fallecimiento queda atestiguada por el *Acta civil de defunción*.

9. Cf. OCLA 72 y 75; HCLI, p. 127-131 y TERCARIAS CAPUCHINAS, *Cincuenta Aniversario de su Fundación* (1885-1935) p. 25. Ella misma atestigua en sus memorias que el 19-11-1888 renovó sus votos por un 2º trienio. Carta de ella en *La Emulación* 9 (1913) n. 9 p 9-11.

10. Cf. OCLA 72 y 75 y TERCARIAS CAPUCHINAS, *Cincuenta Aniversario de su Fundación* (1885-1935) p. 25.

10 b. Cf. OCLA 72 y 75 y TERCARIAS CAPUCHINAS, *Cincuenta Aniversario de su Fundación* (1885-1935), p. 25.

11. En 1900 estaba de comunidad en Masamagrell. Su fecha de fallecimiento queda atestiguada por el *Acta civil de defunción*. De esta hermana, así como de las señaladas con los números 14, 20, 20 b, 21, 21 b, 22 b, 23, 23 b, 24, 25 y 31, no se ha podido saber con exactitud la fecha de vestición, pero sí se ha podido deducir, por los datos ofrecidos en sus *Memorias* por la hermana Isabel de Benisa, que su profesión –recibida personalmente por el padre Joaquín de Llevaneras– no pudo ser antes de septiembre de 1887, pues el mencionado padre estuvo de viaje en Filipinas desde el 1 de diciembre de 1886 hasta el 28 de agosto de 1887 (cf. ZUDAIRE, E. en *Estudios Franciscanos* 89 (1988) p. 427-428). Por otros datos fragmentarios, se podría deducir que fue hacia noviembre. La fecha de nacimiento de la hermana Anunciación está sacada de su *Acta de bautismo*.

12. Cf. OCLA 76 y 87 e HCLI, p. 580-581.

13. Cf. OCLA 76 y 87; HCLI, p. 65-66 y *Floreillas de San Francisco*, octubre 1930, p. 238. Según su partida de defunción, fallece con 72 años.

13 b. Cf. OCLA 76 y 87; HCLI, p. 578-579 y *Floreillas de San Francisco*, marzo 1911, p. 95. Su fecha de defunción queda atestiguada en el libro que se llevaba al efecto en la Casa de Altura y su fecha de nacimiento el 31 de octubre de 1851 por su *Acta de Bautismo* localizada en la Parroquia de San Esteban de Valencia.

14. Durante el trienio 1905-1908 fue superiora de la Casa de Montiel. Su fecha de fallecimiento queda atestiguada por el *Acta civil de defunción*. Esta misma acta testimonia que su segundo apellido era *Ros*, como el primero, y no, Izquierdo, como en algún tiempo se creyó. Sobre su inversión y profesión, ver nota n. 11.

15. Era una de las novicias al abrirse la Casa de Ollería. Su fecha de fallecimiento queda atestiguada por el Libro que se llevaba al efecto en la comunidad de Ollería, y por el *Acta civil de defunción*.

16. Era una de las novicias al abrirse la Casa de Ollería. Su fecha de fallecimiento queda atestiguada por el *Acta civil de defunción*.

17. Era una de las novicias al abrirse la Casa de Ollería. No sabemos por qué razón no fue aprobada para los votos perpetuos hasta el consejo general del 10 de diciembre de 1900. Su fecha de defunción está atestiguada por el *Acta civil* del acontecimiento.

18. Era una de las novicias al abrirse la Casa de Ollería y aparece en algunos documentos con el nombre de *Justina de Ochovi*. Al parecer, tomó el hábito con este nombre, pero al salir de la Congregación, en 1890, la hermana *Serafina de Burjasot* (n. 22 b), le fue asignado a ella este nombre, y con él hizo ya su profesión. Su toma de hábito –así como la de las n. 15, 16, 17, 22, 26, 29, 30, 31 b, 32 y 32 b– debió ser el 10 de enero de 1889, pues a la hermana Serafina le gustaba repetir que ella tomó el hábito el mismo

día que Santa Teresa del Niño Jesús (cf. *Proceso Informativo de su martirio*, p. 1180). Fue una de las mártires de la guerra civil española. Cf. HCLI, p. 221-222.

19. Cf. OCLA 76 y 84 e HCLI, p. 33. Era sobrina del padre Francisco de Sueras, quien donó a las hermanas la casa que poseía en Masamagrell, al hacerse terciario capuchino (cf. OCLA 88). Falleció, siendo novicia, atendiendo a los enfermos del Cólera. Cuando ella murió, ya otras dos hermanas habían fallecido en Masamagrell en el mismo acto heroico de servicio y de amor.

20. Sobre su inversión y profesión, ver nota n. 11.

20 b. Isabel de Benisa dice en sus *Memorias* que era novicia cuando se desató la epidemia del Cólera. Sus datos de inversión y profesión son aproximativos. Si profesó, debió salir al finalizar el período de votos trienales. Cabe la posibilidad de que se trate de la misma *Asunción de Cullera*, consignada en esta relación con el n° 20.

21. Cf. OCLA 115, 130, 131 y RODRIGUEZ DE CORO, Francisco, *Teresa Rodón Asencio. La fuerza de la verdad*, BAC, Madrid 1995. Sobre su inversión y profesión, ver nota n. 11.

21 b. Esta religiosa, a la que hace referencia la hermana Isabel de Benisa dando a entender que era de Cullera, aunque sin decirlo explícitamente, había estado ocho años con las Paulas. Al año de profesar como terciaria capuchina, fue expulsada de la Congregación, pues se descubrió que tenía arreglado matrimonio en secreto. Sobre su inversión y profesión, ver nota n. 11.

22. Era una de las novicias al abrirse la Casa de Ollería. Salió por enfermedad.

22 b. Tenemos noticia de esta religiosa por las *Memorias* de la hermana Isabel de Benisa. Era sobrina del capellán de Montiel D. Francisco Martínez. Sale cuando quitan de general a la hermana Mercedes de Sobremazas, pues su tío no veía futuro en la Congregación (cf. OCLA 96). Ingresa en el Convento de hermanas clarisas que había en su pueblo natal. Sobre su inversión y profesión, ver nota n. 11.

23. Aunque la mayoría de las fuentes apuntan a que era natural de la ciudad de Valencia, la hermana Isabel de Benisa dice que nació en Vinalesa. La misma hermana Isabel añade que era una persona muy fervorosa y que salió porque no le gustaba la espiritualidad de la Congregación ni el hecho de tener que ir a pedir limosna. Sobre su inversión y profesión, ver nota n. 11.

23 b. Era hermana de *Serafina de Burjasot* (cf. n. 22 bis) y su trayectoria es igual que la de aquélla. Sobre su inversión y profesión, ver nota n. 11.

24. Sobre su inversión y profesión, ver nota n. 11.

25. Cf. HCLI, 66-67. Sobre su inversión y profesión, ver nota n. 11.

26. Era una de las novicias al abrirse la Casa de Ollería. Ingresó como seráfica en Montiel, llegando allí en 1886 junto con su hermana Clara. Su fecha de fallecimiento queda atestiguada por el libro que se llevaba al efecto en la Casa de Ollería y por el *Acta Civil*. Desde finales del siglo XIX empezaron a aparecer algunas estampas en las que se le llamaba *Sierva de Dios*. Por dichas estampitas sabemos que ella y sus compañeras profesaron el 14 de marzo de 1890, Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Cincuenta Aniversario de su Fundación* (1885-1935), p. 32.

27. Cf. HCLI, p. 219-221 y 581-582. Fue compañera de noviciado de la hermana Magdalena de Beniarjó. Murió mártir durante la guerra civil española, en compañía de la hermana Serafina de Ochovi.

29. Era una de las novicias al abrirse la casa de Ollería. Salió a raíz de los acontecimientos suscitados por la destitución de la hermana Mercedes de Sobremazas.

30. Era una de las novicias al abrirse la casa de Ollería y hermana de Serafina y Bernarda. Según la hermana Isabel de Benisa fue la compañera de Mercedes de Sobremazas en su viaje al Norte, y salió junto con ella. Aunque es casi seguro, como se ha anotado, que su nombre era *Juana Josefa Florencia*, que acabó casándose el 13 de febrero de 1898, pudiese tratarse, sin embargo, de *Eusebia Vicenta*, nacida el 5 de marzo de 1867.

31. Cf. HCLI, 127. Sabemos que nació el 22 de abril de 1860 por su Acta de Bautismo conservada en el archivo de la Provincia San José (Medellín), en *Defunciones 1917-1962*. También hay que corregir con relación al libro del P. Lázaro Iriarte, su fecha de inversión y profesión. No pudo hacer su primera profesión el 14 de mayo de 1891, pues en marzo de 1890 va de superiora a Ollería, según anota en sus *Memorias* la hermana Isabel de Benisa. Por otra parte, al fallecer se dice que contaba 38 años de profesión religiosa (cf. *Floreceillas de San Francisco* junio 1925, p. 142-143). Sobre su inversión y profesión, ver nota n. 11. Cf. cartas de ella en *La Emulación* 9 (1913) n. 12 p. 14-15 y en *Floreceillas de San Francisco*, octubre 1915, p. 308-309 y noviembre 1915, p. 334.

31 b. Era una de las novicias al abrirse la casa de Ollería. No hay indicios de que profesara. De hacerlo, debió salir al poco tiempo, a raíz de los acontecimientos que siguieron a la destitución de la hermana Mercedes de Sobremazas. Debe tratarse de una tal *Dolores*, ahijada de la hermana Isabel, que fue a Montiel con 6 años de edad y que contaba 14 en 1888, según cuenta la propia hermana Isabel.

32. Era una de las novicias al abrirse la casa de Ollería, aunque en la relación de dichas novicias figura como *Vicenta de Beniarjó*. Cf. HCLI, p. 67, teniendo presente que en el libro del padre Lázaro están confundidas las fechas de inversión, profesión y hasta de fallecimiento.

32 b. era una de las novicias al abrirse la casa de Ollería. No hay indicios de que profesara. De hacerlo, debió salir al poco tiempo, a raíz de los acontecimientos que siguieron a la destitución de la hermana Mercedes de Sobremazas.

33. Cf. HCLI, p. 67-68, teniendo presente que tiene confundidos allí los apellidos y las fechas de inversión y profesión. Por la lista de antigüedad confeccionada para el Capítulo General de 1926 (cf. ROCA, Tomás, *Historia de la Casa Colegio de Masamagrell (1885-1985)*, p. 342, aunque este autor se equivoca en la datación de dicha lista, al fecharla en 1914), se sabe que Carmen de Oviedo es del mismo noviciado –o a lo máximo uno posterior– del de Encarnación de Torrente, que profesó en 1894. Carmen de Oviedo tenía alma de poeta, y buena parte de su producción literaria en verso se encuentra publicada en *La Emulación* 6 (1910) n. 80 p. 11-12; 8 (1912) n.4 p. 3, n. 6 p. 6, n.7 p. 14, n. 9 p. 3-4, n. 12 p. 4-5 y 12, n. 13 p. 8-9, n. 14 p. 2-3, n.15 p. 8, n. 16 p. 13-14, n. 17 p. 2-4, n. 18 p. 3-5, n. 21 p. 3-5, n. 22 p. 4-5; 9 (1913) n. 3 p. 4-5, n. 5 p. 3, n. 6 p. 3-4, n. 7 p. 4-8, n. 8 p. 14, n. 9 p. 5, n. 10 p. 2-3, n. 12 p. 4-5, n. 14 p. 4; 10 (1914) n. 3 p. 2, n. 4 p. 3-4, n. 6 p. 6, n. 9 p. 2-3, n. 11 p. 2 y n. 13 p. 5.

34. Cf. HCLI, p. 68, teniendo presente que allí están confundidos los datos de inversión y profesión.

35. Por su *Acta civil de defunción*, localizada en Paterna, se ha sabido que su filiación civil era *Josefa Ventura Castells Ortola* y no, Josefa Ivars Pla como por algún tiempo se creyó. Fue compañera de noviciado de la hermana Consuelo de Valencia. Cf. *Floreциllas de San Francisco* noviembre 1918, p. 264.

38. Cf. *Floreциllas de San Francisco*, enero de 1911, p. 32. En 1905 fue nombrada vicemaestra de novicias. Compañera de noviciado de Carmen de Oviedo, Encarnación de Torrente y Natividad de Potrías.

39. Compañera de noviciado de Dolores de Alcalá y Desamparados de Valencia.

40. Cf. HCLI, p. 131-132, teniendo presente que en la historia escrita por el padre Lázaro Iriarte está confundida la fecha de nacimiento y las de inversión y profesión. En el Archivo Provincial de la Sagrada Familia (6.1.1.) se conserva un acta de bautismo de ella y una cédula misional que testifica que profesó el 22 de agosto de 1896. Fue compañera de noviciado de Soledad de Torrente y Rosa de Torrente. La fecha de defunción de la Hermana Clara ha constituido durante mucho tiempo un verdadero “galimatías”. Aparte de la fecha que aquí se incluye –entresacada del Acta oficial de defunción– han sido varias las que se han manejado. La notificación oficial enviada a las casas de la Congregación dice que falleció el 28 de agosto de 1953. Su lápida sepulcral anota el 2 de agosto. El libro del padre Lázaro habla del 23 de septiembre. Y aún hay otros escritos que apuntan el 12 de agosto y el 3 ó 21 de septiembre.

41. Cf. HCLI, p. 138-139, teniendo presente que en la historia escrita por el padre Lázaro está confundida su fecha de nacimiento y la de profesión perpetua. En el Archivo Provincial de la Sagrada Familia (6.1.1) se conserva su cédula misional que atestigua que profesó el 22 de agosto de 1896. Compañera de Clara de Beniarjó y Rosa de Torrente.

42. En 1902 estaba de comunidad en Segorbe; en 1903 va de Presidenta a Altura y en 1911 se encontraba de nuevo en Segorbe. La Santa Sede le concede la dispensa de sus votos. El acta de dicha dispensa nos testimonia su filiación civil.

43. Su segundo apellido no era Rius, como en algún momento se creyó, sino *Ribes*. Su fecha de defunción está atestiguada por la notificación oficial que de la misma se hizo a la Congregación.

43 b. Según se desprende del acta de su 3ª renovación, efectuada de Ollería el 4 de marzo de 1904, debió profesar en 1899, pues hasta 1901 la primera renovación era cumplido el primer trienio de votos. En 1900 estaba de comunidad en Montiel.

44. Cf. *Floreillas de San Francisco*, abril 1917, p. 124. Según se desprende de dicho comunicado de defunción, la hermana Remedios debió tomar el hábito en 1897 junto con Salvadora de Huéscar, Victoria de Valencia, Inés de Alcalá de Chivert, Imelda de Beniganim y Catalina de Torrente. Su fecha de defunción está atestiguada por el *Acta civil de fallecimiento*.

45. Cf. HCLI, p. 579. El *Libro de defunciones* que se llevaba en Altura le atribuye al morir 76 años de edad y 24 de religión. Según esto, su fecha de nacimiento es la que aquí se ha anotado en el año 1843 y sería mayor que su hermana Mª Luisa de Valencia. Sin embargo, la lápida del cementerio anota 66 años de edad y 36 de religión, lo que haría pensar que su nacimiento se produjo el 7 de enero de 1856, fecha en que hay inscrita, con el nombre de Vicenta, otra hija del matrimonio *Cuenca-Creus* en el *Registro Municipal de Nacimientos de Valencia*. Con todo, yo me inclino por dar más credibilidad al libro de defunciones. De su acta de renovación de votos, efectuada en Alhama el 1-1-1903, se desprende que profesó en 1898. Su fecha de defunción está testificada por el libro que se llevaba al efecto en la Casa de Altura. *Floreillas de San Francisco*, diciembre 1920, p. 286, da la noticia de su muerte, pero sin anotar fecha ni lugar.

46. De 1900 a 1902 estuvo de responsable de la Casa de Altura. En 1903 fue destinada a Masamagrell y en 1904 pasa desde Ollería a Paterna. En 1905 –según consta en comunicación del 21-9-1905– se le concedió la dispensa de votos perpetuos.

48. Su fecha de fallecimiento queda testificada tanto por el *Acta civil*, como *parroquial*, de defunción. Dichas actas atestiguan también que su filiación civil era *Rosa Murga Ochoa* y no, Rosa Martí García como en algún tiempo se creyó. Fue bautizada con el nombre de Teresa, como testimonia la partida de dicho acto.

49. A pesar de que el *Acta civil de defunción* dice que falleció el 28, se prefiere poner aquí el día anterior –27– que es el que aparece en la comunicación oficial a la Congregación por ser, al parecer, el que más se ajusta a la realidad de los hechos.

50. Cf. *Floreillas de San Francisco*, septiembre 1909, p. 288. Teniendo presente que en su nota necrológica se dice que falleció con 18 años de religión es deducible que debió tomar el hábito en el año 1891. En 1900 estaba de comunidad en Ollería. Su fecha de

defunción queda atestiguada por el *libro* que se llevaba al efecto en la Casa de Ollería y por el *Acta civil* del acontecimiento.

52. Su fecha de fallecimiento y su filiación civil queda atestiguada por el *Acta civil de defunción*.

53. Su fecha de defunción, el 3 de noviembre de 1918, queda atestiguada por la revista *Floreccillas de San Francisco* diciembre 1918, p. 275. No ha sido posible localizar en su pueblo natal ni el acta de nacimiento ni de bautismo, por lo que la fecha que aquí se pone de natalicio así como el nombre de sus padres, no son del todo seguros. Sí se sabe, sin embargo que su segundo apellido es *Silvaje*, y no, Salvaje como se pensaba.

54. En 1900 estaba de comunidad en Masamagrell; en 1904 en Ollería, y en 1911 fue nombrada procuradora de la casa de Altura.

55. En 1900 estaba en Alhama y en 1908 en Paterna, donde permaneció hasta 1914 aproximadamente. Su fecha de profesión se deduce del acta de renovación en Alhama (en 1903) al acabar su quinto año de votos. Su *Partida de Bautismo*, localizada en Huéscar, testifica que su segundo apellido era *Andani* y que su familia era proveniente de Ollería. Cf. *Floreccillas de San Francisco*, diciembre 1920, p. 286, donde se da noticia de su fallecimiento, aunque sin anotar día ni lugar. La fecha que se pone de defunción es la que aparece en su lápida del cementerio. En algún documento se anotaba como defunción el mes de julio de 1919, cosa que no parece cierta.

56. Esta hermana profesó “in articulo mortis” en su casa familiar, donde se encontraba por enfermedad. Dicha casa familiar no estaba situada ya, para entonces, en su pueblo natal.

57. Cf. *Floreccillas de San Francisco*, febrero 1928, p. 45. En 1900 estaba de comunidad en Paterna y en 1908 en Benaguacil. Desde 1914 a 1917 fue maestra de novicias en Altura. En 1919, superiora de Paterna, y desde 1920 a 1926, superiora de la Clínica de la Cruz Roja en Valencia. Elegida consejera general el 25 de julio de 1926, se embarcó hacia América, en calidad de *Visitadora general* el 16 de septiembre de ese mismo año 1926. Su acta de defunción, inscrita en el libro correspondiente de la Casa de Riohacha asegura que falleció con 52 años de edad y 31 de religión. El Registro Civil de Riohacha no empieza a funcionar hasta 1944. Según su acta de nacimiento, localizada en el Registro Civil de Valencia, su nombre era Ermerilda como su madre y otra hermana suya. Algunas grafías anotan incluso Almerinda.

58. En 1900 estaba de comunidad en Segorbe; en 1902, en Masamagrell; en 1908, en Montiel y en 1911, en Valencia-Residencia. Su fecha de fallecimiento quedó atestiguada en *Floreccillas de San Francisco*, marzo 1920, p. 71. Falleció en la Residencia de C/ Samaniego, 28, en Valencia. La localización de su *Acta de defunción* nos ha hecho conocer que su filiación civil era la de *Manuela Puig Pitarch* y no, la de Mercedes Sospedra Torres, como se pensaba. No se ha podido averiguar su fecha de nacimiento, pues en su

pueblo natal fueron destruidos el Archivo Parroquial y el Registro Civil. Según el acta de fallecimiento, fue enterrada en Masamagrell.

59. En 1900 estaba de comunidad en Masamagrell; en 1908 en Segorbe; en 1920 fue nombrada superiora de la casa de Benifairó y en 1923 estaba de nuevo en Masamagrell. Aparece aún en la lista de religiosas de votos perpetuos que se manda con vistas al Capítulo General de 1926.

60. En 1900 no aparece ya en la relación que se conserva de las distintas comunidades existentes en la Congregación. De llegar a profesar, abandonó, pues, la vida religiosa con anterioridad a dicho año.

61. En 1900 estaba de comunidad en Alhama, de donde pasa a Segorbe en 1904; en 1908 se encontraba en Montiel. Compañera de noviciado de Vicenta de Torrente, Milagro de Beniarjó, Modesta de Navarrés, Cándida de Masamagrell y María de Geldo. El 31 de julio de 1909, el Consejo General pide la dispensa de sus votos perpetuos (cf. AGHTC, 1.2.1.).

62. Cf. *Floreillas de San Francisco*, febrero 1906 p. 63. En 1900 estaba de comunidad en Montiel; en agosto de 1905 es trasladada de Segorbe a Paterna, pero es posible que no llegase a ir, pues unos meses después fallece en Segorbe.

63. Su fecha de profesión se conoce por acta en la 1ª renovación, efectuada en 1904 en Ollería. En 1905 fue destinada a Altura y en abril de 1908 se encontraba en Segorbe. Coetáneamente con ella, ingresó en la Congregación de terciarios capuchinos un hermano suyo, de nombre Pascual, quien profesó en 1902 con el nombre de Domingo Mª de Villarreal. La fecha de fallecimiento de la hermana Mª Gracia queda atestiguada por el *Acta civil de defunción*.

64. Compañera de noviciado, muy posiblemente, de Gertrudis de Valencia.

65. Su fecha de profesión se deduce del acta de la 3ª renovación, realizada en Alhama en 1903. Fundadora de la Congregación en Colombia, donde permaneció hasta 1910, cuando tuvo que regresar por enfermedad. En 1900 estaba de comunidad en Paterna, de donde pasa a la casa de Alhama en 1902. Cf. *La Emulación* 9(1913) n. 10, p. 15, e HCLI, p. 132. Su fecha de fallecimiento queda atestiguada por el *Acta civil de defunción*, y la de nacimiento por su *Acta bautismal*.

65 b. Su fecha de profesión se deduce del acta de renovación realizada en Ollería al finalizar el 4º año de votos, ya que su primera profesión tuvo carácter trienal. Debió salir de la Congregación al finalizar la renovación efectuada en Ollería en 1906, sin llegar a emitir votos perpetuos. En 1900 estaba ya de comunidad en Ollería.

67. Se pensaba que la hermana Cándida había hecho su profesión religiosa en 1902, pero, a través de la relación enviada con vistas al Capítulo General de 1926, confeccionada por riguroso orden de antigüedad (cf. ROCA, Tomás, *Historia de la Casa-Colegio de*

Masamagrell (1885-1985), p. 342) se aprecia con claridad que es del noviciado de *María de Geldo* y que, como ella, era profesa ya en el año 1900.

68. Su fecha de profesión se deduce del acta de su 1ª renovación, realizada en Paterna en 1902 (cf. también 4ª y 5ª renovaciones en Alhama 6-10-1905 y 1906). Era connovicia de la hermana Ángeles de Gaibiel. En 1904 fue trasladada de Segorbe a Alhama y en 1908 se encontraba de comunidad en Montiel. El 31 de julio de 1909, el Consejo General pide a la Santa Sede la dispensa de sus votos perpetuos (cf. AGHTC, 1.2.1.).

69. Fue connovicia de la hermana Cecilia de Geldo (n. 186). En 1908 estaba de comunidad en Benaguacil, y en 1923 en Ollería. Durante la guerra se refugió en Meliana, donde estuvo al servicio de una familia del pueblo. Al finalizar la contienda pidió dispensa de sus votos y no regresó ya (cf. APSF 7.1.1.).

70. En 1908 aún aparece entre las integrantes de la comunidad de Montiel. Debió marchar más o menos cuando salió la hermana Esperanza de Torrente, con la que había sido connovicia.

71. Se creía que la profesión de la hermana Genoveva había tenido lugar en 1902, pero la relación de hermanas enviada para el Capítulo General de 1926 y elaborada con estrictos criterios de antigüedad, testimonia que profesó antes que *Josefina de Valencia* y de ésta se sabe con seguridad que lo hizo en 1901.

72. Su fecha de profesión se deduce del acta de la 5ª renovación realizada en Ollería en 1906.

73. Aunque en el libro *50 Años de la Provincia de la Sagrada Familia* se dice que profesó en 1902, ahora se sabe por el acta de la 2ª renovación, realizada en Ollería en 1903, que fue en 1901. También en Ollería hizo su 4ª y 5ª renovaciones, en 1905 y 1906 respectivamente.

74. Se sabe que su profesión, en contra de lo que constaba, es de 1903, por la lista de antigüedad en la Congregación remitida con ocasión del Capítulo General de 1926. En ella se aprecia con claridad que la hermana Delfina va después de la hermana Joaquina de Valverde y de ésta última se conoce con seguridad que profesó en 1903.

75. En 1900 estaba de comunidad en Masamagrell; en 1902 es destinada a Ollería, y en 1903 a Segorbe.

76. Compañera de noviciado de Esperanza de Torrente, su fecha de profesión se deduce del acta de la 3ª renovación, realizada en Alhama en 1904. También en Alhama hizo su 4ª y 5ª renovación, en 1905 y 1906 respectivamente.

77. En APSF 6.1.1. se conserva una partida original de Bautismo de esta hermana. Es connovicia y compañera de profesión de la hermana Delfina de Segorbe.

78. Su fecha de profesión se deduce del acta de la 2ª renovación realizada en Ollería en 1905. También hizo en esta Casa su 3ª y 4ª renovaciones en 1906 y 1907 respectivamente. En 1903 estaba de comunidad en Paterna, de donde, pasó a Ollería. De 1923 a 1929 estuvo en Montiel, de superiora. El *Acta civil de defunción*, localizada en Respaldiza, testimonia que su filiación era *Mariana Gargallo Ros* y no, Mariana Gil Benedicto, como se pensó por algún tiempo.

79. Connovicia de las hermanas Generosa de Cedrilla, Cándida de Masamagrell, Milagro de Beniarjó, Pilar de Alcira, Vicenta de Torrente y, por algún tiempo, de Modesta de Navarrés. En 1900 estaba de comunidad en Paterna. Su fecha de fallecimiento está testificada por el *Acta civil de defunción*. Esta misma acta atestigua también que su filiación civil era *Basilisa Muñoz Morós* y no, Basilisa Gómez Bielsa, como se pensó por algún tiempo. No ha sido posible localizar en su pueblo natal la partida de nacimiento o de bautismo, pues en el Registro civil no fue inscrita y el Archivo parroquial fue destruido en 1936.

80. Cf. *Floreillas de San Francisco*, julio de 1908, p. 224. Su fecha de fallecimiento está testificada por el *Acta civil de defunción*.

81. En 1908 estaba de comunidad en Paterna. El 14 de julio de 1911 fue nombrada responsable de la residencia de Valencia. Su fecha de fallecimiento está atestiguada por el *Acta civil de defunción*. Esta misma acta nos dice que su nombre de pila era *Magdalena* y no, Consuelo, como se creía.

82. Su fecha de profesión se deduce del acta de su 3ª renovación, realizada en Ollería en 1907. La 2ª renovación la había hecho en Alhama en 1906 y la 4ª la hizo también en Ollería en 1908.

83. Cf. HCLI, p. 132-135. Fue la 1ª religiosa colombiana de la Congregación y se pidió dispensa de su tiempo de noviciado para que pudiese marchar con el grupo fundador a su patria. El Rescripto de concesión llevaba fecha del 19 de diciembre de 1904 y estaba firmado por el Cardenal Ferrata.

84. Su fecha de profesión se deduce del acta de 1ª renovación, realizada en Alhama en 1905. Era compañera de noviciado de Asunción de Almoines y profesan el mismo día. En 1905 fue trasladada de Masamagrell a Alhama; en 1908 estaba de comunidad de nuevo en Masamagrell; en 1911 estaba en la Residencia de Valencia y en 1917, en Altura. Fallece en las Dominicas de Clausura de Burriana, donde se hospedaba mientras se encontraba de limosna por la comarca. Su acta bautismal testimonia que nació el 2 de enero de 1881 y no, el 10 de diciembre de 1882, como se creía.

85. Su fecha de profesión se deduce del acta de la 3ª renovación de votos, realizada en Altura en 1909. Fue la primera religiosa venezolana de la Congregación. Vino a España a hacer el noviciado.

86. Su fecha de profesión viene confirmada por el acta de 1ª renovación de votos, realizada en Altura en 1909.

87. Esta hermana, que hizo su noviciado en España, debió llegar junto con Mª Angélica Pérez Mármol. Ninguna de las fuentes que se han conservado en España hacen referencia a ella. En la lista de hermanas enviada con ocasión del Capítulo General de 1926 ya no aparece, por lo que se deduce que su salida fue con anterioridad a dicho acontecimiento. Ingresó en un convento de clausura en Pinto.

88. Cf. HCLI, p. 70. Esta hermana, una de las dos primeras novicias del noviciado en Colombia, tiene una historia bastante turbulenta. A poco de profesar, simuló posesión diabólica. Al final, descubierto el engaño, fue expulsada de la Congregación el 1 de enero de 1910 y el 13 de marzo del mismo año se le despojó definitivamente del hábito.

89. Cf. HCLI, p. 70.

90. Cf. HCLI, p. 70. Al morir en 1927 la hermana Victoria de Valencia, fue nombrada –con fecha 30 de noviembre del mismo año 1927– la hermana Francisca para sustituirla en el Consejo General, siendo así la primera hermana colombiana que formó parte del gobierno central de la Congregación. El 26 de agosto de 1931 embarcó en Valencia, en el Juan Sebastián Elcano, para acompañar a Colombia a las hermanas Benigna de Valledupar y Mª Eucaristía de Medellín (cf. *Florechillas de San Francisco*, octubre 1931, p. 237). Posteriormente regresó a España con las capitulares designadas del Comisariato para asistir, en calidad de consejera general, al Capítulo de 1932.

91. Se pensaba que la hermana Teresa había nacido el 9 de diciembre de 1884, pero su *Partida de Bautismo* demuestra que nació el 28 de diciembre de un año antes. Su fecha de profesión viene confirmada por el acta de la 1ª renovación, efectuada en Altura en 1910.

92. Por el acta del acontecimiento se sabe que nació el 23 de julio de 1889 y no, el 26 del mismo mes y año, como se creía. Su fecha de profesión viene confirmada por el acta de la 4ª renovación, realizada en Ollería en 1913.

93. Su fecha de profesión se deduce del acta de la 4ª renovación, efectuada en Altura en 1916. En 1917 fue trasladada a Paterna. Las fuentes reconstruidas tras la guerra civil afirman que falleció en Altura, pero en el *Libro de defunciones* de la Casa de Altura, que se nos ha conservado, no viene consignado su óbito. La fecha de defunción que se anota es la que trae *Florechillas de San Francisco*, diciembre 1918, p. 275. Por otra parte, tampoco en las lápidas del cementerio de Altura se guarda noticia de ella. Posiblemente al fallecer no pertenecía a la comunidad. Se creía que su filiación civil era *María Hueso Andrés*, pero consultado el Archivo parroquial de su pueblo natal la única mujer no casada que aparece entre 1880 y 1892 con el primer apellido *Hueso* es la que aquí se anota y que es muy probable que sea nuestra *Leonor de Alboraya*.

94. Carta de ella en *Floreillas de San Francisco*, agosto 1914, p. 236-237.

97. Su fecha de fallecimiento está atestiguada por el *Acta civil de defunción*. Hasta ahora –y basándose en una ficha misional encontrada entre sus papeles– se creía que sus padres se llamaban Mario y Concepción y que había nacido el 8 de diciembre de 1891, pero el *Acta de Bautismo*, localizada recientemente en Alboraya, confirma los datos de filiación que aquí se incluyen. Hay que consignar que la misma *Acta civil de defunción* –siguiendo una vez más la mencionada ficha misional– confunde también el nombre de sus padres.

98. Compañera de noviciado y profesión de la hermana Manuela de Almoines, estuvo en Colombia desde 1919 a 1926, llegando a ser Procuradora del Comisariato. Al finalizar el Capítulo General de 1926 se retiró de la Congregación, según consta por carta de la hermana Genoveva a la hermana Felisa de San Vicente (cf. *Carta de diciembre de 1926* en Archivo de la Provincia San José –Medellín– apartado, Casa de Yarumal). Su fecha de nacimiento queda atestiguada por la partida bautismal.

103. Cf. HCLI, p. 138 y Boletín General n. 5 (julio 1955) p. 43. Aunque el padre Lázaro le pone como segundo apellido *Duque*, en base a su partida de bautismo –conservada en el archivo de la Provincia del Sagrado Corazón– se comprueba que éste es *Garcés*.

104. Cf. HCLI, p. 137-138, teniendo presente que algunas de las fechas que se traen en el libro del padre Lázaro están corregidas en la presente relación en base a documentos consultados.

107. Su fecha de profesión viene refrendada por el acta de la 1ª renovación, realizada en Altura, en 1913.

108. Cf. HCLI, p. 156. Su fecha de profesión viene refrendada por el acta de la 1ª renovación, realizada en Altura, en 1911. Fue connovicia de su paisana Purificación de Paiporta (n. 99). Cf. carta de ella en *Floreillas de San Francisco*, noviembre 1915, p. 334-337.

109. Cf. HCLI, p. 227-228. Fue una de las cuatro hermanas martirizadas durante la guerra civil española, aunque, por falta de datos seguros, no fue incluida en el proceso de martirio seguido para las otras tres. Se sabe que tomó el hábito el 8 de octubre de 1911 por el *Boletín Episcopal del Obispado de Segorbe* 31(1911) n. 535 p. 185. Sobre el día de su martirio no hay certeza. Algunos dicen que fue el 21-11-1936.

110. Su fecha de fallecimiento está atestiguada por el *Acta civil de defunción*. Esta misma acta asegura que su primer apellido es *Rel*, y no, Real, como se pensaba. Su fecha de nacimiento está confirmada por las actas, civil y religiosa, del acontecimiento.

111. Cf. *Floreillas de San Francisco*, enero 1923, p. 17-19. Fue la primera religiosa colombiana que falleció en la Congregación.

112. En el presente documento –y con relación al libro *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*– se han corregido las fechas de nacimiento y entrada al noviciado de la hermana Virginia. La fecha de nacimiento se ha corregido en base a su *acta bautismal*. La de entrada al noviciado en base a la noticia que trae el *Boletín Episcopal del Obispado de Segorbe* (31 (1911) n. 535 p. 185), que asegura que la hermana Virginia –a la que equivocadamente llama *Emilia*– tomó el hábito junto con la hermana Aurelia de Valencia, el 8-10-1911. Su fecha de profesión viene refrendada por el acta de la 1ª renovación, efectuada en Paterna en 1915, y por las de la 2ª, 3ª y 4ª renovaciones, realizadas en Ollería, en los años 1916, 1917 y 1918 respectivamente.

114. Su fecha de profesión está refrendada por el acta de la 1ª renovación, efectuada en Altura en 1915. Aquí mismo hizo su 2ª, 3ª y 4ª renovaciones en 1916, 1917 y 1918, respectivamente. En 1920 estuvo de Vicaria en el Colegio de Benaguacil, y, al parecer, en 1923 se hizo cargo de la Casa de Benifairó de los Valles hasta que en 1926 fue nombrada maestra de novicias. Su fecha de fallecimiento está atestiguada por el *Acta civil de defunción*. Esta misma acta nos ha dado a conocer su filiación civil, de la que se había perdido la noticia.

115. Su fecha de fallecimiento está atestiguada por el *Acta civil de defunción*. Esta misma acta nos ha dado a conocer su filiación civil, de la que se había perdido la noticia.

115 b. La memoria de la hermana *Auxiliadora de Atanzón* se había perdido casi completamente. Por un papel relativo a las hermanas difuntas, procedente del archivo local de la Casa de El Barco (Colombia), se supo de su existencia. Después un golpe de suerte –pues no se sabía dónde había fallecido– nos hizo encontrar en el Archivo Parroquial de Masamagrell su *Acta de defunción*. Gracias a esta misma acta –por la que supimos también que fue enterrada en Masamagrell, por más que no la cite actualmente ninguna lápida ni documento congregacional– pudimos conocer su filiación civil.

116. Al iniciarse la guerra civil española, fue expatriada a su tierra, donde, al parecer, se acogió a la bondad de un convento y donde falleció durante un ataque japonés a su archipiélago nativo. En 1920 fue destinada a Montiel; en 1923 fue nombrada vicaria de la casa de Paterna; en 1929 fue nombrada superiora de la casa de Carcagente; en 1932, pasó a regir los destinos del colegio de Benaguacil, y en 1935 fue nombrada superiora de la casa de Paterna, donde le sorprendió la guerra. (Cf. Testimonios de las hermanas Lourdes de Lezaun y Paula Vicente Josa en *Oro Acrisolado* T. II, p. 323 y 377). El Libro Padrón de Paterna de 1935 –que es exacto en las dataciones– sitúa su nacimiento el 27-9-1890. El Padrón de Masamagrell de 1925 –no tan exacto– sitúa su nacimiento el 27 de enero de 1883. En la notificación oficial de su muerte a la Congregación se señala que esta se produjo en noviembre de 1941, pero teniendo presente que, según las fuentes, la hermana Bienvenida murió en el bombardeo de los japoneses a Manila y que éste se produjo el 26 de diciembre de dicho año 1941, se anota esta fecha como la de su fallecimiento.

119. En 1919 viajó a Colombia donde permaneció hasta el año 1926; en 1929 encabezó, en calidad de superiora, la expedición misionera a China. Su fecha de profesión viene atestiguada por su ficha misional, que se conserva en APSF 6.1.1. Cf. HCLI, p. 256-258. Sus actas de nacimiento y bautismo testifican que nació en 1884 y no, como se creía, en 1885.

120. Cf. HCLI, p. 139-140.

122 b. En 1916, un hermano suyo, Luis, ingresó en los terciarios capuchinos y permaneció en la Congregación hasta 1920. De la hermana Rosa de Teruel se conservan unos apuntes sobre su vida. Su fecha de defunción viene atestiguada por el libro que se llevaba al efecto en la casa de Altura. Cf. *Florechillas de San Francisco*, diciembre 1918, p. 275.

128. Su fecha de profesión viene avalada por el acta de la 1ª renovación, realizada en Altura en 1917. Consta también por las actas de su 3ª y 4ª renovación, que tuvieron lugar en Paterna en 1919 y 1920 respectivamente.

129. Las fechas de vestición y profesión de la hermana Leticia de Villarreal son aproximativas. Lo único que sabemos de ella, por el momento, es que en 1919 fue destinada a Montiel. Era madre carnal de Sor Eduvigis y Sor Serafina de Villarreal.

130. Las fechas de vestición y profesión de la hermana Serafina son puramente aproximativas, pues de ella, por el momento, no tenemos ningún punto seguro de referencia cronológica. En 1939 no se sintió con fuerzas para regresar al claustro y pidió dispensa de sus votos (cf. APSF 7.1.1.).

133. Por la lista de antigüedad que se manda para el Capítulo General de 1926, se sabe que es compañera de profesión de Ángela de Altura (n. 167). En 1919, nada más profesar, fue destinada a la casa de Carcagente. En 1940 se retira de la Congregación (cf. APSF 7.1.1.). A través del documento en que pide dispensa de votos se ha podido conocer su filiación civil, que ya no se recordaba.

134. En 1929 forma parte de la expedición misionera destinada a fundar en China, pero en diciembre de 1931, no sintiéndose con vocación, regresó a España y salió de la Congregación. Por la lista de antigüedad, confeccionada de casa al Capítulo General de 1926, se sabe que fue compañera de profesión de Elisa de Altura y Carolina de Veredas. Su filiación civil ha podido ser recuperada gracias a las gestiones de la hermana Catalina Lizoain que localizó en Altura a su familia y también a una carta que envió la hermana Genoveva de Valencia al padre Gumersindo de Estella (cf. *Archivo de los Capuchinos*, en Pamplona).

135. Gracias al acta de su 4ª renovación, realizada en Paterna en 1920, se ha podido corregir las fechas de su vestición, 1ª profesión y votos perpetuos, que estaban equivocadas en el libro *50 Años de Historia de la Provincia de la Sagrada Familia*.

142. Cf. HCLI, p. 142-145.

146. Esta hermana aparece ya en la lista de antigüedad confeccionada con vistas al Capítulo General de 1926, lo que daría a entender que nació –a más tardar– el 17 de febrero de 1891, pero su acta de bautismo atestigua que el año de su nacimiento fue el 1897. Posiblemente hubo, en su día, una equivocada lectura del documento.

150 b. En contra de lo que sucedió con la hermana Pilar de Donmatías, la hermana *Lorenza* –nacida según su partida de bautismo en 1890–, teniendo la edad requerida para ocupar cargos capitulares, no aparece en la lista de antigüedad confeccionada con vistas al Capítulo General de 1926. Posiblemente también en este caso hubo en su día una equivocada lectura de documentos.

151. Su fecha de profesión viene refrendada por el acta de 1ª renovación, efectuada en Altura en 1919. También aquí hizo la 2ª y 3ª renovaciones, los años 1920 y 1921 respectivamente.

152. Su fecha de profesión viene refrendada por las actas de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª renovaciones, efectuadas en Altura los años 1919, 1920, 1921 y 1922 respectivamente.

153 b. La existencia de esta hermana –fallecida en la Congregación y de la que inconcebiblemente se había perdido la noticia– viene atestiguada por el *Libro de defunciones* que se llevaba en la casa de Altura. Este mismo libro nos trasmite su filiación civil. Fue connovia de Adelaida de Terrateig y Carmen de Titaguas. Cf. *Floreillas de San Francisco*, diciembre 1918, p. 275.

154. Nombrada maestra de novicias en 1926, en 1929 pasó a las Clarisas establecidas en Santa Rosa de Osos. Fue autorizada a ello mediante el Rescripto 3.526/29 del 3 de junio, emanado de la Congregación de Religiosos.

160. Cf. HCLI, p. 146-147.

164. Su fecha de profesión está atestiguada por las actas de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª renovaciones, efectuadas en Altura los años 1914, 1915, 1916 y 1917 respectivamente. La noticia de su defunción apareció en *Floreillas de San Francisco*, enero de 1923, p. 24. La fecha exacta de su fallecimiento está atestiguada por el *Acta civil* del acontecimiento. Esta misma acta ha permitido conocer que su segundo apellido era *Peris*.

165. Su fecha de profesión está atestiguada por el acta de su 1ª renovación, efectuada en Altura en 1916. Fue compañera de profesión de la hermana Anunciación de Foyos (n. 124). El acta de su defunción, localizada en Benifairó dels Valls, ha dado a conocer su filiación civil, que ya no se recordaba en la tradición de la Congregación. Cf. *Floreillas de San Francisco*, marzo 1920, p. 71. Según alguna *fuentes*, en Benifairó habría muerto dos hermanas, pero la verdad es que rastreado página por página el *Registro civil* de defunciones, sólo aparece ésta.

166. Su fecha de profesión viene atestiguada por el acta de la 1ª renovación, efectuada en Altura en 1923. Fue compañera de noviciado de las hermanas Verónica de Castellón, Resurrección de Segorbe, Mª Gracia de Altura e Inés de Albaida, entre otras.

167. Su fecha de profesión viene atestiguada por las actas de la 1ª, 2ª y 3ª renovaciones, efectuadas en Ollería los años 1920, 1921 y 1922 respectivamente y también por el acta de la 4ª renovación, emitida en Altura en 1923. Según todos los datos, su profesión perpetua debió ser en julio de 1924, pero, a falta de documentos, se prefiere dejar la fecha que ella misma anotó en su ficha al finalizar la guerra civil española. Fue compañera de 1ª profesión de las hermanas Adelina de Benaguacil (n. 169) y Cueva Santa de Altura (n. 133).

168. Su fecha de 1ª profesión viene confirmada por su cédula misional que se conserva en APSF 6.1.1. Fue compañera de 1ª profesión de la hermana Adela del Real (n. 170). Fue una de las fundadoras de la Congregación en Venezuela. Cf. HCLI, p. 157.

172. Cf. *Floreillas de San Francisco*, julio 1924, p. 165. En 1920, a poco de profesar, fue trasladada a Masamagrell. Fue compañera de profesión de la hermana Angélica de Almoines (n. 197). El Acta civil de su fallecimiento, localizada en Masamagrell, además de clarificar el día exacto de tal acontecimiento, ha dado a conocer que su segundo apellido era *Revert*. La fecha de nacimiento que aquí se incluye está atestiguada por el *Acta bautismal*.

173. Aunque algún documento lo llamaba de *Mulilla*, se sabe con seguridad, por su acta de defunción, que la hermana Paz era de Chulilla. Su misma acta de defunción, conservada en el libro correspondiente de la casa de Altura, atestigua su filiación civil. Profesó “in articulo mortis”. Cf. *Floreillas de San Francisco*, diciembre 1918, p. 275. Según esta revista, su fallecimiento fue el día 14. Según su *Acta bautismal* fue bautizada como *Dolores Desamparados*.

174. Hermana de Ana Mª de Benisa (n. 203) y de tres terciarios capuchinos, y sobrina de las hermanas Isabel y Patrocinio (n. 9 y 12), profesó, como atestigua el acta de la 2ª renovación, efectuada en Altura en 1922, el 11 de mayo de 1921. Cf. *Floreillas de San Francisco*, agosto 1922, p. 192.

175. Cf. *Floreillas de San Francisco*, marzo 1925, p. 70-71. Aunque fallece en el barrio Nazaret de Valencia, fue enterrada en Masamagrell.

175 b. Cf. *Floreillas de San Francisco*, enero de 1929. La fecha de su profesión viene atestiguada por las actas de la 1ª y 2ª renovaciones, efectuadas en Altura en 1921 y 1922, respectivamente. Fue antigua colegiala de Masamagrell, como huérfana total que era. Era sobrina del capellán de Montiel, D. Esteban Guardiola. Incomprendiblemente esta hermana, de la que se conserva alguna fotografía y una pequeña biografía (cf. *Archivo General*, expediente de hermanas difuntas, 175 bis), venía siendo olvidada en todas las relaciones de hermanas difuntas, confeccionadas a partir de 1939. Últimamen-

te, la localización de su *Acta civil de defunción* en Meliana, ha contribuido a recuperar su filiación civil y a poder completar, desde ahí, sus datos de nacimiento.

176. Compañera de noviciado y de profesión de las hermanas Modesta de Ollería (n. 178) y Vicenta de Vistavella (n. 182), salió de la Congregación, al no reintegrarse a ella, tras la guerra civil (cf. APSF 7.1.1). Lo único que las fuentes conocidas hasta el momento nos dicen de ella es que en 1917 fue trasladada a Paterna. El *Acta de Bautismo* ha revelado que su segundo apellido era *Seguí*.

177. Por la lista, ordenada con criterio estricto de antigüedad, que se remitió con ocasión del Capítulo General de 1926, se sabe que profesó muy posiblemente con la hermana Ana Josefa de Dabajuro (n. 85), o, a lo sumo, poco después. En 1908 estaba ya de comunidad en Masamagrell, y en 1917 fue trasladada a Albalat. Tras la guerra civil española no se reintegró a la Congregación. El hallazgo de su *Acta civil de nacimiento* ha hecho conocer que su filiación era *Encarnación Royo Devís*.

178. Su fecha de profesión viene atestiguada por el acta de la 2ª renovación, efectuada en Paterna en 1919. Tras la guerra civil española no se reintegró a la Congregación.

179. Al parecer, fue connovicia de las hermanas Patrocinio de Benisa (n. 174), Leocadia de Masamagrell (n. 175) y M^a Luisa de Cincorres (n. 175 b). Sobre ella se encuentra algo de documentación en APSF 7.1.1.

180. Su fecha de profesión viene atestiguada por las actas de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª renovaciones, realizadas en Altura en 1916, 1917, 1918 y 1919 respectivamente. Fue compañera de profesión de la hermana Guadalupe de Meliana (n. 119). Se sabe que en 1919 fue trasladada al Colegio de Benaguacil y en 1920 regresó a Altura. Su filiación civil se conoce gracias al Padrón de Amurrio del año 1924. En el registro civil de su pueblo fue inscrita con el nombre de *Carlota*.

181. Al parecer, fue compañera, entre otras, de la hermana Desamparados de Albalat (n. 179). En 1942 pidió informes para poder ingresar en las dominicas de Burjasot (cf. APSF 7.1.1.).

182. Según listado elaborado con criterios de antigüedad con ocasión del Capítulo General de 1926, era connovicia de la hermana Modesta de Ollería (n. 178) y, consecuentemente, de la hermana Brígida de Onteniente (n. 176). Al finalizar la guerra civil española, no se reintegró a la Congregación (cf. APSF 7.1.1.).

183. Su fecha de profesión viene atestiguada por el acta de la 1ª renovación, realizada en Altura en 1908.

185. Su fecha de profesión viene atestiguada por el acta de su 2ª renovación, realizada en Paterna en 1906. El 1-11-1904, a poco de profesar, el consejo general la nombró encargada del estudiantado establecido en Montiel para las neoprofesas. En 1920 salió de la Congregación, por lo que no aparece en las listas enviadas de cara al Capítulo

General de 1926. Con posterioridad, se acogió, en calidad de *hermana donada*, a la Casa de Altura, donde falleció.

185 b. Al parecer fue connovia de M^a Antonia de Alhama. En 1908 estaba de comunidad en Masamagrell y desde 1917 a 1920 fue superiora de la casa de Paterna.

186. Su fecha de profesión viene atestiguada por el acta de su 1^a renovación, efectuada en Ollería en 1907. Fue compañera de profesión de la hermana Filomena de Carabanchel (n. 69).

187. Su fecha de profesión viene atestiguada por las actas de la 1^a, 2^a y 3^a renovaciones, realizadas en Altura en 1912, 1913 y 1914 respectivamente.

189. Su fecha de profesión viene atestiguada por las actas de la 2^a, 3^a y 4^a renovaciones, realizadas en Altura en 1914, 1915 y 1916 respectivamente. Fue connovia, entre otras, de las hermanas Elvira de Potriés (n. 107) y Aurelia de Valencia (n. 109). En 1920 estaba de comunidad en Masamagrell. Y es precisamente el Padrón de este pueblo el que atestigua su filiación civil.

190. Lo único que se sabe con seguridad hasta el momento es que en 1908 estaba en Masamagrell como socia de la Secretaria General.

191. De esta hermana sólo se sabe con seguridad hasta el momento que en 1905 fue trasladada de Masamagrell a Segorbe; que en 1908 estaba de comunidad en Montiel y en 1911, en Ollería. Por los datos que aporta el Padrón de Benaguacil en 1910, se deduce que debió nacer hacia 1888.

192. Lo único que dicen de esta hermana las fuentes conocidas hasta el momento es que en 1920 fue trasladada a Benifairó.

192 b. Lo único que dicen de esta hermana las fuentes conocidas hasta el momento es que en 1920 fue trasladada a Segorbe.

193. Su fecha de profesión viene refrendada por el testimonio de la hermana Ana M^a de Benisa al autor de esta obra. Decía la hermana Ana M^a que Esperanza de Nantes —conocida como la *francesita*— era novicia cuando ella ingresó al noviciado y compartieron un año del tiempo entonces establecido que era de dos años. En 1936, Carmen García Moyon murió mártir y su causa de beatificación quedó incluida con la de los hermanos terciarios capuchinos.

194. Su fecha de profesión viene atestiguado por el acta de la 1^a renovación, realizada en Paterna en 1921. Ha sido posible conocer su filiación civil, gracias a los datos aportados por el Padrón de Paterna en 1920.

195. De esta hermana no se conserva noticia en las fuentes escritas que hasta el momento se conocen.

196. De la hermana Adoración de Alcotas –conocida también como Adoración de Manzanera– hasta el momento sólo se conserva la noticia por una foto en la que aparece ella con otras tres hermanas, tras haber ofrecido su sangre, en enero de 1928, para salvar a un enfermo llamado José García Pérez. La foto fue publicada por la revista de los capuchinos navarros *Verdad y Caridad*, enero-febrero 1928. En 1930 llegó por segunda vez a la Casa de Segorbe.

197 b. Resulta una vez más incomprensible que también de esta hermana fallecida en la Congregación se hubiese perdido la noticia, siendo así que su fallecimiento y filiación se conoce por el acta de defunción conservada en el libro correspondiente de la Casa de Altura. Profesó “in articulo mortis”. Cf. *Floreillas de San Francisco*, septiembre 1918, p. 216 y diciembre 1918, p. 275. Su fecha de nacimiento queda atestiguada por su partida de Bautismo.

198. Aunque en el libro *50 Años de Historia de la Provincia de la Sagrada Familia* se dice que profesó en 1920, está comprobado, por un recordario que se conserva de su primera profesión, que ésta tuvo lugar exactamente el 8 de enero de 1921. También atestigua esto mismo el acta de su 2ª renovación, realizada en Altura en 1923 y la de la 4ª renovación, que tuvo lugar en Paterna en 1925.

205. Compañera de noviciado y profesión de la hermana Ana Mª de Benisa, como ésta misma testimonió al autor de la presente obra, la hermana Primitiva –que había asistido en calidad de vocal al Capítulo General de 1932– fue superiora de Sodupe, de 1932 a 1935 y, desde julio de 1935, de la Clínica Villa Luz de Madrid, donde le sorprendió la guerra civil. Finalizada la contienda, pasó a las Capuchinas de Madrid, en 1940, y el 6 de febrero de 1941 profesó allí con el nombre de *Sor María Coleta*. Su filiación civil se pudo recuperar gracias al Padrón de Amurrio del año 1924.

206. Gracias a su partida de defunción se pudo comprobar que su primer apellido no era Andreu, como en algún documento aparecía, sino *Valls*.

207. Su fecha de profesión está atestiguada por el acta de la 2ª renovación, realizada en Ollería en 1925. Su acta de defunción nos da a conocer su filiación civil. Su partida de nacimiento asegura que nació el 15 de septiembre de 1900 y no, el 7 de octubre del mismo año, como se creía.

207 b. Su fecha de profesión está atestiguada por las actas de la 1ª y 2ª renovaciones, realizadas en Ollería en 1923 y 1924 respectivamente. Salió junto con Esperanza de Nantes, de la que era muy amiga.

208 b. La memoria de esta hermana, fallecida en la Congregación, se había perdido completamente. Gracias a la revista *Floreillas de San Francisco* que daba noticia de su muerte en el número de diciembre de 1925 (p. 284), pudo ser recuperada. Posteriormente, el *Acta civil* de su defunción, localizada en Benaguacil, permitió conocer su filiación y completar los datos de nacimiento.

210. Cf. HCLI, p. 145-146.

215. Compañera de profesión de la hermana Ana M^a de Benisa (n. 203), salió cuando las revueltas de 1931 y pasada la revuelta se quedó un tiempo en su casa atendiendo a un hermano suyo –del mundo de la farándula– que estaba enfermo de tisis. Al morir su hermano, volvió a la comunidad de Masamagrell, pero las superiores la aislaron por miedo al contagio y esta actitud provocó que al poco tiempo saliese definitivamente. La señora María Lozano Sánchez –hermana de la n^o 247–, en conversación mantenida en Madrid el 22 de febrero de 2001, me aseguró que su nombre era –como afirmaba la tradición– *Josefina*. Finalmente pudo localizarse su acta de nacimiento.

216. Es también compañera de noviciado y profesión de la hermana Ana M^a de Benisa (n. 203), entre otras. En 1923 fue encargada del Colegio de Altura y en 1933 estaba en Masamagrell. Su filiación civil es atestiguada por el Padrón de Masamagrell del año 1933.

218. El listado elaborado con estricto criterio de antigüedad en la Congregación, que se envía con ocasión del Capítulo General de 1926, atestigua que fue compañera de noviciado y profesión, entre otras, de la hermana Emilia de Ollería (n. 125).

220. No se reintegró a la Congregación tras la guerra civil española. Su filiación civil está atestiguada por la petición de dispensa de votos. Era hermana carnal de Carolina de Veredas. (Cf. APSF 7.1.1.).

221. Cf. *Floreillas de San Francisco*, enero 1934, p. 23.

222. Cf. *Floreillas de San Francisco*, febrero 1928, p. 45.

226. Cf. HCLI, p. 586-588. Fue la primera alumna de las hermanas en Yarumal.

241. Cf. HCLI, p. 186-187.

246. Cf. HCLI, p. 225-227. Es una de las cuatro mártires terciarias capuchinas de la guerra civil española y una de las tres cuyo martirio ha sido reconocido oficialmente.

247. El 11 de julio de 1929 realizó en Albarracín la tercera renovación de votos. Aunque en los documentos civiles aparece como fallecida el 1 de enero de 1943, se ha preferido como fecha de defunción la del 31 de diciembre de 1942, que es la que aparece en la notificación oficial a las hermanas de la Congregación.

249. Cf. HCLI, p. 66-67. La hermana Clara, como se sabe, había sido profesa de la Congregación en los tiempos fundacionales (cf. n. 25 de esta misma relación), pero en 1890 salió para atender a su padre y regresó ya en 1922.

257. Cf. HCLI, p. 159-160.

261. Su salida estuvo provocada por la demencia. La Santa sede le concedió la dispensa de sus votos mediante Rescripto 5293/32 del 11 de junio de 1932.

264. La Santa Sede le dispensó los votos mediante Rescripto 1531/37 del 2 de marzo de 1937.

267. Aunque en algún momento se pensó –en base a documentos rehechos tras la guerra– que había profesado en 1925 (cf. *50 Años de Historia de la Provincia de la Sagrada Familia*), gracias al acta de su 2ª renovación, efectuada en Sodupe en 1930, se ha podido saber con seguridad que su primera profesión fue el 30 de agosto de 1928. En base a este cambio, se han corregido también las fechas de inversión y de votos perpetuos.

269. El 15 de febrero de 1939 se mandó, desde Yarumal, a toda la Congregación un comunicado que decía: el 2 de agosto de 1938... *ha fallecido (fusilada por la causa de Dios) nuestra hermana en religión Sor Soledad de Nules*. Gracias a Dios pudo comprobarse, sin embargo, que en este caso se trataba de un error y que la hermana Soledad de Nules no sólo sobrevivió a la contienda, sino que viviría aún por más de 40 años.

271. Su fecha de profesión queda atestiguada por las actas de la 1ª y 3ª renovaciones, efectuadas en Altura en 1921 y 1923 respectivamente. En 1940 pasó a un convento de Clausura ubicado en Segorbe (cf. APSF 7.1.1.). La fecha que aparece de nacimiento es la que aporta el Padrón de Masamagrell en 1925.

272. Sus fechas de vestición y profesiones son aproximativas. Al comenzar la guerra civil en España, formaba parte de la Comunidad de Carcagente y fue requerida rápidamente por su familia. Al finalizar la contienda, ya no se reintegró a la Congregación (Cf. APSF 7.1.1.).

276. Su fecha de profesión queda atestiguada por las actas de la 3ª y 4ª renovaciones, realizadas en Altura en 1929 y 1930 respectivamente. La localización de su *Acta de nacimiento* nos ha dado a conocer su fecha de nacimiento y la grafía correcta de sus apellidos que es *Bisquet Bolufer* y no, Birguet Bolujer, como se pensaba.

278. Su fecha de profesión queda atestiguada por el acta de la 1ª renovación, efectuada en Paterna en 1926.

279. Su fecha de profesión queda atestiguada por las actas de la 2ª y 3ª renovaciones, realizadas en Paterna en 1927 y 1928 respectivamente. Es de las primeras religiosas que, a raíz del Rescripto 3394/25, hacen un año de noviciado. En base a las actas arriba citadas, se ha corregido aquí su ficha de primera profesión que se creía que había sido un año después (Cf. *50 Años de Historia de la Provincia de la Sagrada Familia*).

280. Cf. HCLI, p. 159 y *Boletín Interno de la Curia General* n. 5 (julio 1955) p. 44. En APSF 6.1.1. se conserva una partida de bautismo suya. Su fecha de profesión queda atestiguada por el acta de 1ª renovación, efectuada en Amurrio en 1927. En la partida

de nacimiento aparece como *Elia Martínez Aroca*, es decir, con los dos apellidos de la madre.

286. Su ficha de profesión viene refrendada por las actas de la 3ª y 4ª renovaciones, realizadas en Altura en 1929 y 1930 respectivamente.

287 b. Fallece siendo novicia. Profesó “in articulo mortis”.

295. Su fecha de profesión viene refrendada por el acta de la 3ª renovación, realizada en Paterna en 1929.

296. También llamada en algún documento *Consolación de La Punta* (de Ruzafa). Al comenzar la guerra civil española se encontraba en Altura.

298. Cf. en APSF 7.1.1.

299. Su fecha de profesión queda atestiguada por el acta de la 2ª renovación, efectuada en Altura en 1930.

305. La guerra civil le sorprendió en España, donde había llegado en noviembre de 1928. Ya en 1931 formaba parte de la casa de Meliana, de la que fue elegida vocal para asistir al Capítulo General de 1932, del que fue, con sus 27 años, la capitular más joven.

306. El Rescripto de su dispensa de votos llevaba como número el 7354/41 y como fecha la del 29 de diciembre de 1941.

309. Fue una de las fundadoras de la Congregación en Venezuela el año 1927. Posteriormente fue superiora general. Cf. HCLI, p. 158-159 y 590-591.

312. Dispersada al comenzar la guerra civil española, ya no se reintegró a la Congregación al finalizar la misma (cf. APSF 7.1.1.). Su partida de nacimiento nos ha dado a conocer su segundo apellido, que se ignoraba.

313. Su fecha de profesión queda atestiguada por las actas de la 2ª, 3ª y 4ª renovaciones, realizadas en Ollería en 1929, 1930 y 1931 respectivamente. Salió de la Congregación sin hacer los votos perpetuos.

323. Al salir de la Congregación, marchó a un convento de clausura.

327. La localización de su *Acta de bautismo* ha clarificado que su segundo apellido era *Istúriz* y no, Viguria, como se creía. Su fecha de profesión queda atestiguada por el acta de la 2ª renovación, efectuada en Respaldiza en 1930. El 21 de octubre de 1933 realizó en Albaracín la 5ª renovación de votos. Su fecha de defunción está sacada de la comunicación oficial del hecho que se mandó a la Congregación.

332 a. Su fecha de profesión queda refrendada por el acta de la 2ª renovación, realizada en Altura en 1930. En dicha acta, se la denominó *Lourdes de Leiza*.

346. Fue una de las fundadoras de la Congregación en Venezuela el año 1927 y la primera terciaria capuchina fallecida en aquel país (cf. HCLI, p. 157-158). Sobre la fecha de fallecimiento hay varias versiones. Alguna fuente dice que murió el 6 de julio de 1935, el padre Lázaro, en su historia, anota el 6 de junio del mismo año. La fecha que aquí se pone es la que aparece en la notificación oficial de la Congregación, que se ha conservado. Fue enterrada en la tumba de las religiosas que estaban en la parte inglesa.

347. Gracias a una carta que envió la hermana Genoveva de Valencia al padre Gumersindo de Estella en 1929 (cf. *Archivo de los Capuchinos* en Pamplona) se pudo conocer la filiación civil de esta hermana, que se desconocía en todos los documentos rehechos en la Congregación tras la guerra. Con los datos de su filiación se han podido reconstruir otros, relativos a su nacimiento. Sus fechas de primera profesión y profesión perpetua quedan atestiguadas en el *Anuario Misional* del año 1943 (p. 143). Fue una de las fundadoras de la Congregación en China en 1929. La fecha de defunción que aquí aparece es la que pone el mencionado Anuario Misional y que recoge, a su vez, el padre Lázaro en su historia (cf. HCLI, p. 184). La notificación oficial que se cursó a la Congregación anunciando su fallecimiento ponía como fecha de la muerte el día 22, es decir, un día después.

348. Era compañera de profesión, entre otras, de Amalia de Arraiza. Su fecha de profesión queda refrendada por el acta de la 2ª renovación, realizada en Amurrio en 1933. Su fecha de defunción está atestiguada por la notificación oficial del hecho remitida a toda la Congregación.

349. Fue una de las fundadoras de la Congregación en China. Según las revistas misionales su profesión perpetua no fue, como en algún documento se dice, el 2 de mayo de 1932, sino el 1 de mayo. Y esta es la fecha que aquí se recoge.

350. Su fecha de profesión, queda refrendada por el acta de la 2ª renovación, realizada en Paterna en 1931. Cf. HCLI, p. 588-590.

356. Su filiación civil se conoce gracias al Padrón de Masamagrell del año 1929. Al finalizar la guerra civil española, no se reintegró a la Congregación.

357. Al finalizar la guerra civil española, no se reintegró a la Congregación (cf. APSF 7.1.1.). Su partida de bautismo testimonia que su nombre completo era María Encarnación.

358. Cf. en APSF 7.1.1.

359. En 1939 hace en Azcoitia su renovación de votos, pero en 1940 no se le concede ya la renovación. Al salir, estaba de comunidad en Altura.

360 a. En 1939 hace en Benaguacil su renovación, pero en 1940 no le conceden los votos perpétuos. Cf. en APSF 7.1.1.

362. Pasó al claustro.

367. Su fecha de profesión está refrendada por el acta de su 4ª renovación, realizada en Paterna en 1933.

368. Falleció durante la guerra civil española en la calle Jorge Juan de la ciudad de Valencia, en la casa donde estaba trabajando como sirvienta. La localización del *Acta civil de defunción* dio a conocer su segundo apellido e hizo posible que pudiera solicitarse después la partida de nacimiento.

372. Cf. HCLI, p. 254-255. Marchó a la misión de China en la 2ª expedición. Su fecha de profesión queda atestiguada por el acta de la 2ª renovación, efectuada en Respaldiza en 1931.

374. Fue misionera en China.

375. Su fecha de profesión queda atestiguada por el acta de la 1ª renovación, realizada en Amurrio en 1930.

385. En octubre de 1928, siendo postulante, emprendió viaje hacia España con las hermanas Mª Auxiliadora de Sopetrán y Mª Luisa de Yarumal. En España hizo el noviciado y profesó. El 26 de agosto de 1931, a raíz de los acontecimientos producidos con la proclamación de la República en España, emprendió en Valencia viaje de regreso a su patria acompañada de la hermana Francisca de Barranquilla y de la hermana Mª Eucaristía de Medellín.

386 b. La hermana Eucaristía de Medellín hizo el noviciado en España y aquí permaneció tras su profesión. El 26 de agosto de 1931 fue repatriada junto con la hermana Benigna de Valledupar, pero en 1932 –dados los malos informes llegados desde Curia General en España– no se le concedió la renovación. Era desobediente y displicente.

390. Cf. HCLI, p. 160-161.

391. El 3 de septiembre de 1934 renueva en Amurrio, al concluir su 4º año de votos temporales.

410-411. Estos números no fueron asignados en su día en la Relación de hermanas, por lo que no existen en ella.

426. En mayo de 1931, al proclamarse la República, marchó a su casa y se reintegró al noviciado el 1-1-1932.

432. La fecha de su profesión viene refrendada por el acta de su renovación, efectuada en Azcoitia en 1939. Al poco de finalizar la guerra pasó al claustro de las Capuchinas en Madrid.

433. La fecha de su profesión está atestiguada por el acta de su renovación, efectuada en Azcoitia en 1939. En 1941 pasó al claustro de las Carmelitas Descalzas de Tarazona (cf. APSF 7.1.1.).

434. Al finalizar la guerra civil española, pasó al claustro en Castellón.

435. En 1935 tuvo que abandonar la Congregación. Su fecha de profesión quedó atestiguada por el acta de la 2ª renovación, efectuada en Amurrio en 1933.

439. Su filiación civil es conocida por el Padrón de Masamagrell del año 1933. Al finalizar la guerra civil española, no se reintegró a la Congregación. Su partida de nacimiento, localizada en Zaragoza, aporta la fecha del acontecimiento, pero no, los nombres de sus padres.

446. El 4 de mayo de 1940 pasó al claustro en las Capuchinas de Toledo. Acta de sus votos perpetuos en Libro de la Casa de Amurrio.

447. Su fecha de profesión está atestiguada por el acta de la 4ª renovación, realizada en Amurrio en 1938. Al finalizar la guerra civil española, pasó a las Concepcionistas del Pardo, con las que profesó con el nombre de Sor Margarita de la Cruz.

448. Su filiación es conocida por el Padrón de Masamagrell del año 1932. En 1935 pasó al Claustro en Calatayud.

455. La hermana Catalina ejerció fundamentalmente su ministerio en el Asilo San Antonio de Bogotá, regentado por los terciarios capuchinos en la parte pedagógica. Y fue tal el ejemplo de cariño hacia los niños y hacia los hermanos, demostrado durante los largos años de su estancia allí, que los terciarios llegaron a llamarla cariñosamente *fray Catalina*.

461. Su fecha de profesión está atestiguada por el acta de la 1ª renovación, efectuada en Paterna en 1929.

462. Este número queda sin asignar, pues estaba destinado a una tal Justa de Bilbao, que, según todos los indicios, es la misma *Justa de Lujua* asentada con el nº 313.

481. El 5 de febrero de 1981 salió de la Congregación, pero en 1984 se reintegró a ella y en 1986 emitió de nuevo sus votos perpetuos.

498 b. Durante la guerra civil se refugió en Buenos Aires (Argentina), donde vivía un hermano suyo y ya no regresó a la Congregación (cf. APSF 7.1.1.).

518. Tras la guerra civil española no se reintegró a la Congregación (cf. APSF 7.1.1.). Posteriormente ingresó en las Concepcionistas de Toledo.

530. En algún documento se la denomina *María Fula de Machetá*.

531. El 17-10-1935 había tomado el hábito por primera vez, pero tuvo que interrumpir el noviciado por la guerra. Parte de la contienda la pasó en Meliana, donde sufrió muchas penalidades trabajando al servicio de una familia que la trataba con despotismo, y otra parte la pasó ya en Valencia capital.

573. En algún documento es llamada *M^a Lycinia de Girardota*.

577. Este número quedó vacante en la *Relación General*, por lo que no aparece aquí.

ÍNDICE ONOMÁSTICO DE LA RELACIÓN

Abascal Díez, María Soledad (<i>Benjamina de Gama</i>)	436
Abaso, Carmen (<i>Emilia de Biar</i>)	28
Abejorral, Carolina de (<i>Rosa Julia Mesa Quintero</i>)	261
Abejorral, Leticia de (<i>Florángela Mesa Quintero</i>)	317
Acosta Cadavid, María Licinia (<i>María Licinia de Copacabana</i>)	573
Adell Albiach, Asunción (<i>Consuelo de Alboraya</i>)	114
Aguachica, María Remedios de (<i>Catalina Sierra Martínez</i>)	319
Agudelo Acosta, María Gabriela (<i>Margarita María de Medellín</i>)	458
Agudelo Acosta, Rosalbina (<i>Filomena de Belén</i>)	224
Agudelo Cadavid, Ana Josefa (<i>Ana María de Bolívar</i>)	158
Aguilar Pastor, María (<i>Carmen de Alboraya</i>)	1
Aguirre Ichaurrondo, María Bernarda (<i>Bernarda de Echarri-Aranaz</i>) ..	484
Agullent, Remedios de (<i>Concepción Ferri Revert</i>)	172
Agullent, Virginia de (<i>Concepción Gandía Gironés</i>)	112
Aizpuru Lasa, María Luisa (<i>María Luisa de Urrestilla</i>)	500
Aizpuru Lesaca, Felisa (<i>Felisa de Urrestilla</i>)	501
Ajo, María Nieves de	299
Albaida, María Inés de (<i>Emilia Pont Micó</i>)	228
Albalat dels Sorells, Rosario de (<i>Francisca Almenar Vázquez</i>)	207
Albalat, Amalia de (<i>Josefa Montagut Montagut</i>)	181
Albalat, Clotilde de (<i>Eduvigis Rivera Estellés</i>)	295
Albalat, Desamparados de (<i>Tremedal Rubio Sancho</i>)	179
Alboraya, Carmen de (<i>María Aguilar Pastor</i>)	1
Alboraya, Consuelo de (<i>Asunción Adell Albiach</i>)	114
Alboraya, Leonor de (<i>María Desamparados Hueso Falaguera</i>)	93
Alboraya, Milagro de (<i>Concepción Lliso Hueso</i>)	97
Alabortón María Pilar de (<i>Marta Uche Tolosa</i>)	293
Alcalá de Chivert, Dolores de (<i>Gregoria Febrer Sospedra</i>)	37
Alcalá de Chivert, Inés de (<i>Manuela Puig Pitarch</i>)	58
Alcalá de la Jovada, Francisca de la Llagas (<i>M^a Concordia Gisbert Moll</i>)	6
Alcanadre, Narcisca de (<i>Narcisca Ugalde Pérez</i>)	498
Alcira, Josefa de (<i>María Bultó Gómez</i>)	60
Alcira, Pilar de (<i>Consuelo Bultó Gómez</i>)	61
Alcotas, Adoración de	196

Alcotas, Casimira de (<i>Consolación Flor Palomar</i>)	403
Alcoy, Natividad de (<i>María Bisquert Bolufer</i>)	276
Alcudia de Carlet, María Sacramento de (<i>Joaquina Bou Goda</i>)	194
Aldaya, María Josefa de (<i>María Más Taberner</i>)	86
Alejandro, Lorenza de (<i>María Jesús Hercilia Arias Gómez</i>)	150 bis
Alfarrasí, Ana María de (<i>María Llopis</i>)	64
Algemesí, Antonia de (<i>Anastasia Teruel Seguí</i>)	180
Algimia, María Antonia de (<i>Mercedes Blay Martín</i>)	118
Alhama, Dolores de	185 bis
Alhama, María Antonia de (<i>María Martínez García</i>)	185
Almenar Vázquez, Francisca (<i>Rosario de Albalat dels Sorells</i>)	207
Almoines, Angelica de (<i>Joaquina García Olaso</i>)	197
Almoines, Asunción de (<i>Angelina Soldevilla Moreno</i>)	82
Almoines, Generosa de (<i>Vicenta Bosch Ferrer</i>)	168
Almoines, Gloria de (<i>Desamparados Morant Canet</i>)	197 bis
Almoines, Isabel de (<i>María García Soldevila</i>)	98
Almoines, Josefa de (<i>Isabel Canet Gregori</i>)	84
Almoines, Manuela de (<i>Josefa Estruch Reig</i>)	96
Almoines, Teresa de (<i>Vicenta Canet Gregori</i>)	91
Altura, Ángela de (<i>Pilar Carot Pérez</i>)	167
Altura, Cueva Santa de (<i>Manuela Soriano Blasco</i>)	133
Altura, Elisa de (<i>Sofía Bonet Blasco</i>)	123
Altura, Felisa de (<i>Asunción Rodríguez Oleaga</i>)	136
Altura, María Gracia de (<i>Rosa Torrejón Herrero</i>)	251a
Altura, Pilar de (<i>Basilides Asensio Pi</i>)	134
Altura, Rafaela de (<i>Natividad Lozano Arnau</i>)	92
Álvarez Bello, María (<i>Natividad de Valencia</i>)	24
Álvarez Botero, Raquel (<i>María Cruz de Sonsón</i>)	234
Álvarez Macua, Felisa (<i>Carlina de Dicastillo</i>)	388
Álvarez Maya, Evangelina (<i>Guillermina de Bolívar</i>)	468
Amalfi, Aurelia de (<i>María Celmira Jaramillo Pérez</i>)	333
Amalfi, Auxilio de (<i>Florángela Bran Madrigal</i>)	339
Amalfi, Caridad de (<i>Livina Bran Madrigal</i>)	422
Amalfi, Clotilde de (<i>Paulina Cárdenas Villegas</i>)	308

Amalfi, Consuelo de (<i>Pastora Julia Escobar Uribe</i>)	156
Amalfi, Rosalía de (<i>Elvira Pérez Echeverri</i>)	157
Amalfi, Ubaldina de (<i>Delia Jaramillo Pérez</i>)	362
Amaris Rivera, Aura Elena (<i>Aura Elena de Plato</i>)	561
América, Adelina de La (<i>María Luz Morales Morales</i>)	302
Andosilla, María de (<i>María Purificación Morales Lacalle</i>)	460
Andrés Torres, Isabel (<i>Angelina de Canals</i>)	267
Andreu Ferrer, Carmen (<i>Leocadia de Masamagrell</i>)	175
Andueza García, Emiliana (<i>Marcelina de Azcona</i>)	390
Angelópolis, Camila de (<i>Camila Vélez Ochoa</i>)	519
Angelópolis, Josefina de (<i>María Josefá Vélez Ochoa</i>)	581
Angelópolis, Teresa de (<i>Teresa Saldarriaga Restrepo</i>)	505
Angostura, Águeda de (<i>Evangelina Mora Carrasquilla</i>)	239
Angostura, Clemencia de (<i>María Gabriela Zea Gómez</i>)	457
Angostura, Esperanza de (<i>Rosa de Jesús Madrigal Castaño</i>)	208
Angostura, Evangelina de (<i>Evangelina Mejía Madrigal</i>)	523
Angostura, Florángela de (<i>María Florángela Orozco López</i>)	567
Angostura, María Dolores de (<i>María Dolores Mejía Madrigal</i>)	562
Angostura, María Jesús de (<i>Ana Julia Castañeda Vásquez</i>)	243
Angostura, Mariana de Jesús de (<i>María Correa Restrepo</i>)	144
Angostura, Oliva de (<i>María Oliva Zea Gómez</i>)	558
Angostura, Pastora de (<i>Ángela Ortega Correa</i>)	209
Anna, Pacífica de (<i>Trinidad Benavent Bañón</i>)	347
Anorí, Ana Virgelina de (<i>Ana Virgelina Dempsey López</i>)	576
Aoiz, Eloisa de (<i>Luciana Reclusa Ozcoidl</i>)	425
Aoiz, María Socorro de (<i>Concepción Espil Irigoyen</i>)	368
Aparisi Albella, Magdalena (<i>Jacinta de Castellón</i>)	189
Arago Sanz, Juana (<i>Emiliana del Pobo</i>)	115
Aranaz, Casilda de (<i>Casilda Vergara Larrechea</i>)	440
Aranaz, Elvira de (<i>Elvira Vergara Larrechea</i>)	446
Aranaz, María de (<i>María Vergara Larrechea</i>)	445
Arango Doval, Elvia Inés (<i>Herminia de Yarumal</i>)	467
Arango Franco, Lucía (<i>Delfina de Belén</i>)	244
Arango Giraldo, María (<i>Nicolasa de Sonsón</i>)	283

Arango Jiménez, Julia (<i>Salvadora de Copacabana</i>)	250
Arango Restrepo, Magdalena (<i>Mariana de Fredonia</i>)	449
Arango Restrepo, Ofelia (<i>Oliva María de Fredonia</i>)	343
Arázuri, Inocencia de (<i>Felisa Ugalde Gaztambide</i>)	346
Arcila Montoya, Mercedes T. (<i>Evangelina de Urrao</i>)	380
Archbold Osorio, Alicia (<i>Alicia de Providencia</i>)	520
Areiza Arango, Evangelina (<i>Inés de Asís de San Andrés</i>)	423
Areiza Marín, Graciela (<i>Raquel de Liborina</i>)	495
Arenas, Elena de Las	461
Areta, Etelvina de	360a
Argüelles Cadavieco, Juana (<i>Clara de Santander</i>)	25 y 249
Argüelles Cadavieco, Florentina (<i>Imelda de Santander</i>)	26
Arias Gómez, María Jesús Hercilia (<i>Lorenza de Alejandría</i>)	150 bis
Arilla Biesa, Victoriana (<i>Humiliana de Santa Rosa</i>)	391
Armenta Arjona, Enriqueta (<i>Ángela de Barranquilla</i>)	106
Armenta Calvo, Gregoria (<i>Elena de Barranquilla</i>)	83
Arnúero, Fidela de (<i>Concepción Quintana Diego</i>)	396
Arraiza, Amalia de (<i>Jacoba Quiroga Barrena</i>)	402
Arraiza, Inmaculada de (<i>Juana Quiroga Barrena</i>)	363
Arraiza, María Ascensión de (<i>Gregoria Quiroga Barrena</i>)	517
Arraiza, María Excelsa de (<i>Ascensión Quiroga Barrena</i>)	431
Arraiza, Regina de (<i>Regina Quiroga Barrena</i>)	465
Arrarás Gastesi, Trinidad (<i>Coronación de Izu</i>)	375
Arrascada Aldámiz, Susana (<i>Susana de Elanchove</i>)	441
Arriaga Tapia, Honorata (<i>Honorata de Estella</i>)	447
Arriano, Trinidad de (<i>Rosa Murga Ochoa</i>)	48
Arroyave Arroyave, Ana (<i>Eugenia de Urrao</i>)	263
Arroyave Arroyave, Elena (<i>Emilia de Urrao</i>)	288
Arroyave Vélez, Irene (<i>Elvira de Carolina</i>)	421
Artajona, Anunciata de (<i>Tomasa Ripero Baigorrotegui</i>)	373
Arteaga Velásquez, Abigail (<i>Brígida de Fredonia</i>)	159
Artieda, Fe de (<i>Aurelia Usoz Villanueva</i>)	413
Asensi Alabau, Vicenta (<i>Bernarda de Valencia</i>)	4
Asensio Pi, Basilides (<i>Pilar de Altura</i>)	134

Atanzón, María Auxiliadora de (<i>María Martínez Bonillas</i>)	115 bis
Ayesa Iriarte, Aurelia (<i>Aurelia de Plamplona</i>)	438
Azcona Liberata de (<i>Carmen Pagola Echauri</i>)	386a
Azcona, Marcelina de (<i>Emiliana Andueza García</i>)	390
Azcona, Sofía de (<i>Sofía Gaztambide Ruiz</i>)	451
Azpeitia, María Loyola de (<i>Bárbara Larrañaga Arrizabalaga</i>)	427

B albín Lopera, Pastora (<i>María Chiquinquirá de San Andrés</i>)	379
Baloco Taboada, Eugenia Isabel (<i>Eufemia de Ovejás</i>)	550a
Barbosa, Antonia de (<i>Aura Felipa Bustamante Vahos</i>)	420
Barbosa, Felipa del Socorro de (<i>Angelina Bustamente Vahos</i>)	365
Bárcena, María Cristina de (<i>Josefina Naveda Quintana</i>)	395
Barranquilla, Angela de (<i>Enriqueta Armenta Arjona</i>)	106
Barranquilla, Delfilia de (<i>Julia María Causland Pantoja</i>)	475
Barranquilla, Elena de (<i>Gregoria Armenta Calvo</i>)	83
Barranquilla, Francisca (<i>Micaela Tinoco Abello</i>)	90
Barranquilla, Gregoria Elena de (<i>Carmen Rojas Aponte</i>)	487
Barranquilla, Rosario de (<i>María Gómez Armenta</i>)	104
Barranquilla, Verónica de (<i>Olimpia Blanco Gómez</i>)	87
Barrica, María Begoña de (<i>Martina Garay Muñoz</i>)	286
Barruecopardo, Catalina de (<i>Catalina Fonseca Alonso</i>)	518
Baztán Baztán, Basilisa (<i>Basilisa de Idocin</i>)	432
Belascoain, Mariana de (<i>Pilar Lezaun Galar</i>)	348
Belén, Delfina de (<i>Lucía Arango Franco</i>)	244
Belén, Dominga de (<i>Rosario Restrepo Agudelo</i>)	150a
Belén, Filomena de (<i>Rosalbina Agudelo Acosta</i>)	224
Belén, María Paz de (<i>Ana María Morales Ángel</i>)	306
Bellido Rubert, Francisca (<i>Justa de Castellón</i>)	117
Bellido Rubert, Vicenta (<i>Clara de Castellón</i>)	271
Bello, Celina de Jesús (<i>María Julia Gaviria Tobón</i>)	345
Belloso, Carmen María (<i>María Jesús de Santa Bárbara</i>)	88
Benaguacil, Adelina de (<i>Benilde Monzó Balaguer</i>)	169
Benaguacil, Concepción de (<i>María Rosa Vázquez Ibáñez</i>)	10
Benaguacil, Consuelo de (<i>Francisca Soriano Alepuz</i>)	217

Benaguacil, Guadalupe de	190
Benaguacil, Luisa de	187
Benaguacil, María Montiel de (<i>María Josefa Roda Benlloch</i>)	3
Benaguacil, María Montiel de (<i>Dolores Quintana Peris</i>)	164
Benaguacil, Rosario de (<i>Encarnación Calaforra Balaguer</i>)	153 bis
Benaguacil, Serafina de (<i>Rosa María Ibáñez</i>)	7
Benaguacil, Virtudes de	192
Benavent Bañón, Trinidad (<i>Pacífica de Anna</i>)	347
Benavent Borrás, Consuelo (<i>Elvira de Potries</i>)	107
Benavent Costa, Patrocinio (<i>Clara de Beniarjó</i>)	40
Beniarjó, Cayetana de (<i>Amalia Morant Montaner</i>)	165
Beniarjó, Clara de (<i>Patrocinio Benavent Costa</i>)	40
Beniarjó, Magdalena de (<i>Josefa Borrás Santamaría</i>)	36
Beniarjó, María Cruz de (<i>Vicenta Llorens García</i>)	32
Beniarjó, María Teresa de (<i>Vicenta Borrás Orobay</i>)	59
Beniarjó, Milagro de (<i>María Teresa Llorens García</i>)	62
Benifairó, Primitiva de (<i>Rosa Recatalá San Cristóbal</i>)	205
Beniganim, Imelda de (<i>María López Gómez</i>)	54
Benimaclet, Verónica de (<i>Antonia Cuenca Suay</i>)	5
Benimarfull, Concepción de (<i>Filomena Fullana Mira</i>)	39
Benisa, Ana María de (<i>María Cabrera Ivars</i>)	203
Benisa, Aurora de (<i>Pascuala Giner Giner</i>)	321
Benisa, Isabel de (<i>Vicenta Cabrera Crespo</i>)	9
Benisa, Joaquina de	31b
Benisa, M ^a Rosario de (<i>M^a Rosario Pastor Ivars</i>)	549
Benisa, María Inés de	184
Benisa, Patrocinio de (<i>Francisca Cabrera Ivars</i>)	174
Benisa, Patrocinio de (<i>María Teresa Cabrera Ausina</i>)	297
Benisa, Patrocinio de (<i>Teresa Cabrera Crespo</i>)	12
Benisa, Presentación de (<i>Josefa Castells Ortola</i>)	35
Benjumea Gutiérrez, María D. (<i>María Rosa de Santo Domingo</i>)	230
Benlloch Sorlí, Ermerilda (<i>Guadalupe del Grao</i>)	272
Berasain Iraizoz, María Jesusa (<i>María Jesús de Elzaburnu</i>)	509
Bernabeu Silvaje, Carmen (<i>Trinidad de Onteniente</i>)	53

Bernal Botero, Genoveva (<i>Áurea de Yarumal</i>)	236
Bernal Botero, Judith (<i>Atanasia de Yarumal</i>)	494
Bernal Botero, María Mercedes (<i>María Luisa de Yarumal</i>)	226
Bernal Botero, María Rosario (<i>Leonor de Yarumal</i>)	252
Bernal Palacio, Lorenza (<i>Clara de Yarumal</i>)	147
Bernal Palacio, Mercedes Amelia (<i>Josefina de Yarumal</i>)	225
Bernat Poy, Carmen (<i>Eduvigis de Villarreal</i>)	128
Bernat Poy, Ana María (<i>Serafina de Villarreal</i>)	130
Bernat, Gálmez, María (<i>María Rosa de Olocau</i>)	320
Berrio García, Bertha Octavia (<i>Octavia de Toledo</i>)	580
Betancur Campuzano, María Liberata (<i>Leocadia de Copacabana</i>)	314
Betulia, María Olimpia de (<i>María Olimpia Escobar Gutiérrez</i>)	575
Beunza, María Jesusa (<i>María Josefa de Sangüesa</i>)	434
Biar, Carmen de (<i>Mercedes García Abaso</i>)	16
Biar, Emilia de (<i>Carmen Abaso</i>)	28
Biesa López, Sofía (<i>María Gonzaga de Isuerre</i>)	389
Bigorra Pedrós, Encarnación (<i>Mercedes de Ribarroja</i>)	80
Bilbao Zambrano, Josefa (<i>Laura del Campo de la Cruz</i>)	476
Bisquert Bolufer, María (<i>Natividad de Alcoy</i>)	276
Blanco Gómez, Olimpia (<i>Verónica de Barranquilla</i>)	87
Blay Martín, Mercedes (<i>María Antonia de Algimia</i>)	118
Bogotá, Fernanda de (<i>Ana María Méndez Ortiz</i>)	200
Bogotá, María de (<i>María Custodia Fula Camelo</i>)	530
Bogotá, Sinforosa de (<i>Blasina Pulido León</i>)	120
Bolea, Paulina de (<i>Isabel F. Navarro Oliva</i>)	352
Bolívar, Ana María de (<i>Ana Josefa Agudelo Cadavid</i>)	158
Bolívar, Eloisa de (<i>María Eloisa Vélez García</i>)	512
Bolívar, Guillermina de (<i>Evangelina Alvarez Maya</i>)	468
Bolívar, Joaquina María de (<i>Inés Ruiz Soto</i>)	324
Bolívar, Soledad de (<i>Ana Soledad Zapata Vélez</i>)	543
Bolívar, Teresa de (<i>María Teresa Ruiz Restrepo</i>)	524
Bonacho Gómez, María (<i>Rosa de Teruel</i>)	122 bis
Bonet Blasco, Sofía (<i>Elisa de Altura</i>)	123
Bonñar, María Pastora de (<i>María Ascensión López Fernández</i>)	310

Borrás Orobay, Vicenta (<i>María Teresa de Beniarjó</i>)	59
Borrás Santamaría, Josefa (<i>Magdalena de Beniarjó</i>)	36
Bosh Ferrer, Vicenta (<i>Generosa de Almoines</i>)	168
Botero Arango, Amelia (<i>Patrocinio de Yarumañ</i>)	493
Botero Palacio, Mercedes (<i>Inocencia de Santa Rosa</i>)	264
Botero Sanín, Gabriela (<i>Camila de Medellín</i>)	223
Bou Goda, Joaquina (<i>María Sacramento de Alcudia</i>)	194
Bouhot Gaviria, Carmen (<i>Fidela de Medellín</i>)	161
Bouhot Gaviria, María (<i>Magdalena de Medellín</i>)	145
Bran Madrigal, Florángela (<i>Auxilio de Amalfi</i>)	339
Bran Madrigal, Livina (<i>Caridad de Amalfi</i>)	422
Builes Gómez, Rosa Emilia (<i>Bienvenida de Donmatías</i>)	143
Bultó Gómez, Consuelo (<i>Pilar de Alcira</i>)	61
Bultó Gómez, María (<i>Josefa de Alcira</i>)	60
Buriticá, Carlina de (<i>María Esther Vélez Velilla</i>)	338
Burjasot, Serafina de	22 bis
Burjasot, Ángela de	23 bis
Bustamante Vahos, Angelina (<i>Felipa del Socorro de Barbosa</i>)	365
Bustamante Vahos, Aura Felipa (<i>Antonia de Barbosa</i>)	420
C abrala Pineda, Beleazar (<i>Gloria de Montería</i>)	480
Cabrera Ausina, María Teresa (<i>Patrocinio de Benisa</i>)	297
Cabrera Crespo, Teresa (<i>Patrocinio de Benisa</i>)	12
Cabrera Crespo, Vicenta (<i>Isabel de Benisa</i>)	9
Cabrera Ivars, Francisca (<i>Patrocinio de Benisa</i>)	174
Cabrera Ivars, María (<i>Ana María de Benisa</i>)	203
Cadavid Restrepo, Ana Joaquina (<i>Paulina de Donmatías</i>)	270
Cadavid Uribe, Esther (<i>Manuela de Sonsón</i>)	262
Cadavid Uribe, Lucrecia (<i>Ana Joaquina de Sonsón</i>)	453
Cadavid Uribe, María (<i>Amparo de Sonsón</i>)	490
Cálad Angel, Carmen Julia (<i>Emilia del Retiro</i>)	121
Calaforra Balaguer, Encarnación (<i>Rosario de Benaguacil</i>)	153 bis
Cali, María Desamparados de (<i>Leonor Puyo Garcés</i>)	300
Calle García, Gabriela (<i>Gabriela de Yarumañ</i>)	504

Campamento, Amparo de (<i>Felisa Puerta Tamayo</i>)	148
Campo de la Cruz, Laura del (<i>Josefa Bilbao Zambrano</i>)	476
Campos Miranda, Mariana (<i>Mariana de Lobera</i>)	498 bis
Canals, Angelina de (<i>Isabel Andrés Torres</i>)	267
Canet Gregori, Isabel (<i>Josefa de Almoines</i>)	84
Canet Gregori, Vicenta (<i>Teresa de Almoines</i>)	91
Cañada Tena, Rosa de la (<i>Vicenta de Vistabella</i>)	182
Caplliure Navarro, Carmen (<i>Consolación de Valencia</i>)	296
Carabanchel, Filomena de (<i>Isabel González Casero</i>)	69
Caramanta, Ana de Jesús de (<i>Ana Julia Gómez López</i>)	384
Caramanta, Ana Teresa de (<i>Balbina Emma Osorio Ossa</i>)	450
Caramanta, Beatriz de (<i>Clara Rosa Vélez Echeverri</i>)	428
Caramanta, Elisa de (<i>Elisa Suárez Valencia</i>)	496
Caramanta, Eva Tulia de (<i>Eva Tulia Ossa Henao</i>)	537
Caramanta, Gabriela de Jesús de (<i>María Teresa Restrepo Mejía</i>)	248
Caramanta, Gertrudis de (<i>Leonor Restrepo Mejía</i>)	202
Caramanta, Rosa de Jesús de (<i>María Vélez Echeverri</i>)	381
Caramanta, Rosa Pastora de (<i>Mariana Elisa Montoya Ossa</i>)	335
Cárdenas Villegas, Paulina (<i>Clotilde de Amalfi</i>)	308
Cardona Benjumea, Débora (<i>Teresa del Niño Jesús de San Roque</i>)	354
Cardona Múnera, Magdalena (<i>Guadalupe de Yarumal</i>)	489
Cardona Ramírez, Delia Rosa (<i>Julia de Carolina</i>)	424
Carmen de Bolivar, Margarita del (<i>Margarita Vásquez Vásquez</i>)	572
Carmen de Bolivar, Serafina del (<i>Raquel Vásquez Lemos</i>)	162
Carmona Miranda, María Josefina (<i>Susana de Salgar</i>)	418
Carmona Miranda, Catalina (<i>Ana Gabriela de Salgar</i>)	459
Carmona Miranda, Luzmila (<i>Luzmila de Salgar</i>)	513
Carmona Miranda, Margarita María (<i>Margarita María de Salgar</i>)	574
Carolina, Elvira de (<i>Irene Arroyave Vélez</i>)	421
Carolina, Julia de (<i>Delia Rosa Cardona Ramírez</i>)	424
Carot Pérez, Pilar (<i>Ángela de Altruna</i>)	167
Cartagena, Araceli de (<i>Teresa Rech Martínez</i>)	216
Casanova Bleda, Josefa (<i>Presentación de Ollería</i>)	292
Casanova Borrell, Isabel (<i>Emilia de Ollería</i>)	125

Casanova Ferrer, Angelina (<i>Aurelia de Valencia</i>)	109
Casas Bajas, Celina de (<i>María Aurora Lozano Sánchez</i>)	247
Casasimarro, Leonor de (<i>Elia de Mateo Martínez</i>)	280
Casigua, Victoria de (<i>Josefina Martínez Garcés</i>)	103
Casinos, Josefina de (<i>María Montesinos B.</i>)	47
Castañeda Vásquez, Ana Julia (<i>María Jesús de Angostura</i>)	243
Castaño Amaya, Rosa (<i>Miguela de Yarumañ</i>)	141
Castelló Calatayud, Remedios (<i>Purificación de Navarrés</i>)	65
Castellón, Ana de (<i>Ana Griñena Melià</i>)	499
Castellón, Clara de (<i>Vicenta Bellido Rubert</i>)	271
Castellón, Dominica de (<i>Josefina Porcar Ripollés</i>)	198
Castellón, Jacinta de (<i>Magdalena Aparisi Albella</i>)	189
Castellón, Justa de (<i>Francisca Bellido Rubert</i>)	117
Castellón, Verónica de (<i>Vicenta Clarós Viciano</i>)	204
Castellote Cortés, Consuelo (<i>Manuela de Jérica</i>)	371
Castells Ortolá, Josefa (<i>Presentación de Benisa</i>)	35
Castro Whitiker, María Edelmira (<i>Edelmira de San Andrés</i>)	538
Castroañe, María de (<i>María de Lucas Cuesta</i>)	515
Causland Pantoja, Julia María (<i>Delfilia de Barranquilla</i>)	475
Catalán, Casimira (<i>Mónica de Corellà</i>)	312
Cayuela Llorca, Carmen (<i>Lucía de Totana</i>)	72
Cedrillas, Generosa de (<i>Carmen Lozano Martínez</i>)	75
Ceja, Bernardina de La (<i>Emilia Irene Vélez Vélez</i>)	245
Ceja, Esther de La (<i>Esther Hoyos Jaramillo</i>)	564
Cenoz Cenoz, Vicenta (<i>Vicenta de Oroquieta</i>)	532
Cerdá Borrás, Magdalena, Consuelo (<i>María Loreto de Ollería</i>)	81
Cerdá García, Emilia (<i>Irene de Ollería</i>)	268
Cerdá García, Emiliana (<i>Bernardina de Ollería</i>)	257
Cerdá Pérez, Dolores (<i>Modesta de Ollería</i>)	178
Cerezo, Emerenciana de (<i>Engracia Sacristán Martín</i>)	404
Cinctorres, María Luisa de (<i>Josefina Moles Guardiola</i>)	175 bis
Cizurquil, Mariana de (<i>Mariana Usabiaga Zabala</i>)	497
Clarós Viciano, Vicenta (<i>Verónica de Castellón</i>)	204
Cóbreces, María Cruz de	463

Concepción, Alejandrina de (<i>Rosa Amelia Franco Aguilar</i>)	340
Concepción, Angelina de (<i>María Odehilde Ossorio Hinestrosa</i>)	242
Concepción, Felicidad de (<i>María Cruz Valencia Bedoya</i>)	316
Concepción, Genoveva de (<i>Camila Ossorio Hinestrosa</i>)	323
Concepción, María Teresa de (<i>Celia Marcelina Valencia Bedoya</i>)	266
Concepción, Pacífica de (<i>Alicia Ossorio Hinestrosa</i>)	213
Concepción, Socorro de (<i>Adelaida Valencia Bedoya</i>)	211
Concordia, Enriqueta de (<i>Laura Vélez Ochoa</i>)	469
Copacabana, Leocadia de (<i>María Liberata Betancur Campuzano</i>)	314
Copacabana, María Dolores de (<i>María Dolores Ortiz Arango</i>)	528
Copacabana, María Licinia de (<i>María Licina Acosta Cadavid</i>)	573
Copacabana, Paulina de (<i>Paulina Ortiz Arango</i>)	551
Copacabana, Salvadora de (<i>Julia Arango Jiménez</i>)	250
Corella, Mónica de (<i>Casimira Catalán</i>)	312
Corozal, Florentina de (<i>Bienvenida Pérez Correa</i>)	486
Correa Restrepo, María (<i>Mariana de Jesús de Angostura</i>)	144
Correa Velásquez, María (<i>Elisa de Jericó</i>)	255
Cremades Cervera, Dolores (<i>Paz de Chulilla</i>)	173
Cuenca Creus, Isabel (<i>María Luisa de Valencia</i>)	13 bis
Cuenca Creus, Vicenta (<i>Francisca de Valencia</i>)	45
Cuenca Suay, Antonia (<i>Verónica de Benimaclet</i>)	5
Cullera, Asunción de (<i>Catalina Ruiz Rubio</i>)	20
Cullera, Desamparados de	21 bis
Cullera, Juana de	20 bis
Curvelo Torres, Josefa (<i>Etelvina de Riobacha</i>)	488

Ch afer Todolí, Isabel (<i>Adelaida de Terrateig</i>)	151
Chourraut Orbaiceta, Margarita (<i>Camila de Nagore</i>)	394
Chulilla, Paz de (<i>Dolores Cremades Cervera</i>)	173

D abajuro, Ana Josefa (<i>María Angélica Pérez Marmol</i>)	85
Daimuz, María Nieves de	183
Dangond Daza, Alicia (<i>Alicia de Villanueva</i>)	566
Dangond Daza, Antonia E. (<i>María Francisca de Villanueva</i>)	241

Dempsey López, Ana Virgelina (<i>Ana Virgelina de Anorí</i>)	576
Díaz Gutiérrez, Carmen Julia (<i>Carmen Julia de San Vicente</i>)	510
Dicastillo, Carlina de (<i>Felisa Álvarez Macua</i>)	388
Dolores, Victoria de (<i>María Victoria Guillén Andrés</i>)	534
Donmatías, Alicia de (<i>Elisa Roldán Yepes</i>)	287 bis
Donmatías, Belarmina de (<i>Belarmina Yepes Sierra</i>)	579
Donmatías, Bienvenida de (<i>Rosa Emilia Builes Gómez</i>)	143
Donmatías, Cristina de (<i>Salvadora Gallego Valencia</i>)	474
Donmatías, Eulalia de (<i>Ana Julia Yepes Roldán</i>)	233
Donmatías, Jacinta de (<i>Carmen Yepes Gallego</i>)	238
Donmatías, Justiniana de (<i>María Jesús Ramírez Patiño</i>)	378
Donmatías, María Lourdes de (<i>Concepción Gómez Lopera</i>)	307
Donmatías, Paulina de (<i>Ana Joaquina Cadavid Restrepo</i>)	270
Donmatías, Petra de Jesús de (<i>María Jesús Roldán Yepes</i>)	214
Donmatías, Pilar de Jesús de (<i>Dolores Gallego Pérez</i>)	146
Donmatías, Rafaela de (<i>Margarita Gallego Valencia</i>)	235
Donmatías, Rosa de Jesús de (<i>Julia Rosa Yepes Gallego</i>)	525
E charri-Aranaz, Bernarda de (<i>María Bernarda Aguirre Ichaurrondo</i>)	484
Echauri, Norberta de (<i>Eugenia Ripa Areta</i>)	426
Echevarría Garaña, Rosario (<i>Áurea de Goes</i>)	367
Echeverría Aramendía, Francisca (<i>Francisca de Muneta</i>)	503
Egozcue Eugui, Sabina (<i>Sabina de Imbuluzqueta</i>)	491
Eguaras, Brígida de (<i>Brígida Subiza Irure</i>)	531
Elanchove, Celia Leonor de (<i>Leonor Ugaldebea Landabaso</i>)	415
Elanchove, Rosario de (<i>Tomas Palacios Aberásturi</i>)	369
Elanchove, Susana de (<i>Susana Arrascada Aldámiz</i>)	441
Elgueta, Alejandra de (<i>Alejandra Sagastiguchía Olañeta</i>)	444
Elizari Equiza, Juliana (<i>Clemencia de Ibiricu</i>)	328
Elordi Aranguren, Antonia (<i>Antonia de Sangüesa</i>)	502
Elzalburu, María de Jesús de (<i>María Jesusa Berasain Iraizoz</i>)	509
Enciso Ayala, Carmen Elisa (<i>Mercedes de San Juan</i>)	105
Enciso Ayala, Esther (<i>Antonia de San Juan</i>)	95
Enciso Ayala, María Gilma (<i>Verónica de San Juan</i>)	94

Entrerriós, Crescencia de (<i>María de las Mercedes Palacio Pérez</i>)	126
Entrerriós, Leontina de (<i>Margarita Restrepo Vélez</i>)	377
Envigado, Petronila de (<i>Matilde Ruiz Restrepo</i>)	366
Eres Izquierdo, Vicenta (<i>Cándida de Masamagrell</i>)	67
Eres Martínez, Mariana (<i>Josefa de Masamagrell</i>)	22
Escobar Gutiérrez, María Olimpia (<i>María Olimpia de Betulia</i>)	575
Escobar Uribe, Pastora Julia (<i>Consuelo de Amalfi</i>)	156
Espil Irigoyen, Concepción (<i>María Socorro de Aoiz</i>)	368
Estella, Honorata de (<i>Honorata Arriaga Tapia</i>)	447
Estella, María Rosario de (<i>Rosario Sucunza Azpilicueta</i>)	485
Esteve Comes, Asunción (<i>Rosa de Torrente</i>)	42
Estruch Reig, Josefa (<i>Manuela de Almoines</i>)	96
Etayo, Felícitas de (<i>Felícitas Ursúa Sanz</i>)	442

F abía Medina, Francisca (<i>María de Torrente</i>)	52
Fajardo Calvo, Carmen (<i>Resurrección de Segorbe</i>)	229
Febrer Sospedra, Gregoria (<i>Dolores de Alcalá de Chiverí</i>)	37
Fenollosa Alcaino, María (<i>Francisca Javier de Rafelbuñol</i>)	246
Fernández Ibero, Florencia (<i>Eufemia de Ochovi</i>)	30
Fernández Ibero, Justa (<i>Serafina de Ochovi</i>)	18
Fernández Ibero, Petra (<i>Bernarda de Ochovi</i>)	17
Fernández Orrego, Cándida Rosa (<i>María de Yarumal</i>)	131
Fernández Roig, Asunción (<i>Guadalupe de Torrente</i>)	207 bis
Ferrando Ibañez, María Josefa (<i>Soledad de Nules</i>)	269
Ferrer Badía, Carmen (<i>Carmen de Meliana</i>)	508
Ferrer Beguer, María Rosa (<i>Esperanza de Torrente</i>)	68
Ferri Revert, Concepción (<i>Remedios de Agullent</i>)	172
Flor Palomar, Consolación (<i>Casimira de Alcotas</i>)	403
Fonseca Alonso, Catalina (<i>Catalina de Barruecopardo</i>)	518
Foyos, Anunciación de (<i>Encarnación Ruiz Gimeno</i>)	124
Francés Gutiérrez, María (<i>M^a Rosario de Santa María del Campo</i>)	516
Franco Aguilar, Rosa Amelia (<i>Alejandrina de Concepción</i>)	340
Fredonia, Brígida de (<i>Abigail Arteaga Velásquez</i>)	159
Fredonia, Mariana de (<i>Magdalena Arango Restrepo</i>)	449

Fredonia, Matilde de (<i>Esther Restrepo Rodríguez</i>)	163
Fredonia, Natividad de (<i>Ana Gabriela Ruiz Bonez</i>)	265
Fredonia, Oliva María de (<i>Ofelia Arango Restrepo</i>)	343
Fresno, Candelaria de (<i>Alicia Villegas Vélez</i>)	140
Fula Camelo, María Custodia (<i>María de Bogotá</i>)	530
Fullana Mira, Filomena (<i>Concepción de Benimarfull</i>)	39
Fuster Monzonís, Mariana (<i>Francisca de La Vall</i>)	218
G aibiel, Ángeles de (<i>Carmen Mateo López</i>)	76
Galar, María Esther de (<i>Narcisa Portillo Tafalla</i>)	437
Galarza Aseguinolaza, Eugenia (<i>Marina de Iturmendi</i>)	374
Gallego Pérez, Dolores (<i>Pilar de Jesús de Donmatías</i>)	146
Gallego Valencia, Margarita (<i>Rafaela de Donmatías</i>)	235
Gallego Valencia, Salvadora (<i>Cristina de Donmatías</i>)	474
Gallo Zuluaga, María Isabel (<i>María Germana de Sonsón</i>)	383
Gama, Benjamina de (<i>María Soledad Abascal Díez</i>)	436
Gandía Gironés, Concepción (<i>Virginia de Agullent</i>)	112
Gandía, Angelina de	191
Garay Muñoa, Martina (<i>María Begoña de Barrica</i>)	286
García Abaso, Mercedes (<i>Carmen de Biar</i>)	16
García Engo, Vicenta (<i>Emilia de Ollería</i>)	15
García Lopera, Florinda (<i>Juliana de Yarumal</i>)	340 bis
García Mollá, María Josefa (<i>María Paz de Ollería</i>)	274
García Moyón, Carmen (<i>Esperanza de Nantes</i>)	193
García Muniesa, Concepción (<i>Desamparados de Valencia</i>)	34
García Olasso, Joaquina (<i>Angélica de Almoines</i>)	197
García Soldevila, María (<i>Isabel de Almoines</i>)	98
García Suárez, Soledad (<i>Carmen de Oviedo</i>)	33
Gargallo Ros, Mariana (<i>Joaquina de Valverde</i>)	78
Gaviria Ossa, Martha (<i>Martha de Montenegro</i>)	578
Gaviria Tobón, María Julia (<i>Celina de Jesús de Bello</i>)	345
Gaztambide Ruiz, Sofía (<i>Sofía de Azcona</i>)	451
Geldo, Cecilia de	186
Geldo, María de (<i>Basilisa Muñoz Morós</i>)	79

Gimeno Moliner, María (<i>Desamparados de Sueras</i>)	19
Giner Giner, Pascuala (<i>Aurora de Benisa</i>)	321
Giraldo Laserna, Débora (<i>Débora de Jardín</i>)	511
Gisbert Moll, María de la Concordia (<i>Francisca de las Llagas de Alcalá</i>)	6
Goes, Áurea de (<i>Rosario Echevarría Garaña</i>)	367
Gómez Armenta, María (<i>Rosario de Barranquilla</i>)	104
Gómez Hoyos, Rebeca (<i>Narcisa del Peñoñ</i>)	341
Gómez Jaramillo, María Josefa Inés (<i>Martha de Santa Rosa</i>)	282
Gómez Lopera, Concepción (<i>María Lourdes de Donmatías</i>)	307
Gómez López, Ana Julia (<i>Ana de Jesús de Caramanta</i>)	384
Gómez Montoya, María Josefa (<i>Josefa de Yarumal</i>)	542
Gómez Plata, Mercedes de (<i>Ana Pastora Vásquez Gallego</i>)	160
Gómez Plata, Trinidad de (<i>Teresa Vásquez Gallego</i>)	153
González Abad, Gabriela (<i>Margarita de Jericó</i>)	227
González Casero, Isabel (<i>Filomena de Carabanchel</i>)	69
González Franco, María Francisca (<i>Celia del Poblado</i>)	471
González Gaviria, Eugenia (<i>Eugenia de Sopetrán</i>)	582
González Restrepo, María Josefa (<i>Visitación de Jericó</i>)	221
Goñi Andueza, Exuperia (<i>Elena María de Idocin</i>)	548
Goyena Flores, Agustina (<i>Bienvenida de Libmanán</i>)	116
Granda Muñoz, Martha (<i>Martha de Santa Rosa</i>)	529
Grao de Valencia, Clara de (<i>Encarnación del Toro Ponta</i>)	8
Grao de Valencia, Guadalupe del (<i>Ermerilda Benlloch Sorli</i>)	272
Griñena Meliá, Ana (<i>Ana de Castellón</i>)	499
Guillén Andrés, María Victoria (<i>Victoria de Dolores</i>)	534
Gutiérrez Daza, Manuela (<i>Asunción de San Juan</i>)	304
Gutiérrez López, Carmen (<i>Cecilia de Yarumal</i>)	132
Guzmán Benet, Josefina (<i>Regina de Valencia</i>)	215
H enao Botero, Raquel (<i>María de los Angeles de Sonsón</i>)	315
Herrera Alzate, María Eloisa (<i>Araceli de San Roque</i>)	291
Herrera Jiménez, Mariana (<i>Mariana de Urrao</i>)	526
Herrera Montoya, Margarita (<i>Ana Eva de Urrao</i>)	417
Higueta Cartagena, Clara Rosa (<i>Concepción de Urrao</i>)	201

Hoyos Jaramillo, Esther (<i>Esther de La Ceja</i>)	564
Huéscar, Salvadora de (<i>María Mompó Andani</i>)	55
Hueso Falaguera, M ^a Desamparados (<i>Leonor de Alboraya</i>)	93
I bagué, Catalina de (<i>Herminia Ramos Díaz</i>)	455
Ibáñez, Rosa María (<i>Serafina de Benaguacil</i>)	7
Ibiricu, Clemencia de (<i>Juliana Elizari Equiza</i>)	328
Ibiricu, María Trinidad de	464
Idocin, Basilisa (<i>Basilisa Baztán Baztán</i>)	432
Idocin, Elena María de (<i>Exuperia Goñi Andueza</i>)	548
Idoy, Gumersinda de (<i>María Lizarraga Mezquiriz</i>)	329
Imbuluzqueta, Sabina de (<i>Sabina Egozcue Eugui</i>)	491
Iriarte Ansa, Encarnación (<i>Milagro de Lourdes de Ororbia</i>)	372
Irurzun, María Caridad de (<i>Beatriz Tobar Pérez</i>)	448
Isturiz Garayoa, Rosario (<i>María Camino de Pamplona</i>)	330
Isuerre, María Gonzaga de (<i>Sofía Biesa López</i>)	389
Iturmendi, Marina de (<i>Eugenia Galarza Aseguinolaza</i>)	374
Izaguirre Salaverria, Isabel (<i>Isabel de San Sebastián</i>)	443
Izquierdo Polo, Ángeles (<i>Carmen de Titaguas</i>)	152
Izu, Coronación de (<i>Trinidad Arrarás Gastesi</i>)	375
Izurdiaga Irisarri, Martina (<i>Martina de Ororbia</i>)	360 bis
J aramillo Pérez, Delia (<i>Ubalдина de Amalfi</i>)	362
Jaramillo Pérez, María Celmira (<i>Aurelia de Amalfi</i>)	333
Jaramillo Restrepo, Martha (<i>Carmen Emilia de Santa Rosa</i>)	342
Jaramillo Soto, Ana Felisa (<i>Francisca de las Llagas de Yarumal</i>)	171
Jaramillo Uribe, Ana Julia Isabel (<i>Sofía de Poblado</i>)	155
Jaramillo Uribe, Ana Luisa (<i>Amalia del Poblado</i>)	290
Jardín, Débora de (<i>Débora Giraldo Laserna</i>)	511
Jardín, María Dolores de (<i>Mercedes Rosa Velásquez Echandía</i>)	231
Jaúregui Zurutuza, Antonia (<i>Herminia de Zaldivia</i>)	435
Jérica, Manuela de (<i>Consuelo Castellote Cortés</i>)	371
Jericó, Bernarda de (<i>Margarita Lemos Puerta</i>)	254
Jericó, Elisa de (<i>María Correa Velásquez</i>)	255

Jericó, Margarita de (<i>Gabriela González Abad</i>)	227
Jericó, María Luz de (<i>Rosario Uribe Palacio</i>)	318
Jericó, Virginia de (<i>Ana Inés Sierra Madrid</i>)	277
Jericó, Visitación de (<i>María Josefa González Restrepo</i>)	221
Juan Tarazona, Antonia (<i>Micaela de Paiporta</i>)	108
L acharme Altamiranda, Elena (<i>María Nieves de Montería</i>)	429
Lacharme Altamiranda, Leona (<i>Antonina de Montería</i>)	479
Lana Sanz, Silvestra (<i>Sofía de Murieta</i>)	407
Larraga, Lucrecia de (<i>María Sánchez Langarita</i>)	370
Larrañaga Arrizabalaga, Bárbara (<i>María Loyola de Azpeitia</i>)	427
Larraya, Gabriela de (<i>Manuela Larrea Elzalburu</i>)	412
Laráyoz Zubillaga, María Asunción (<i>Gloria de Pamplona</i>)	309
Larrea Elzalburu, Manuela (<i>Gabriela de Larraya</i>)	412
Legarreta Echeverría Teodora (<i>Albertina de Morga</i>)	387
Lemos Puerta, Margarita (<i>Bernarda de Jericó</i>)	254
León Martínez, Inés (<i>Inés de Loricá</i>)	583
León, Araceli de (<i>Araceli Macho Martínez</i>)	492
Jerma Tarín, Amparo (<i>Victoria de Paterna</i>)	259
Lezaun Galar, Pilar (<i>Mariana de Belascoain</i>)	348
Lezaun, María Lourdes de (<i>María Cruz Yoldi Bajo</i>)	332a
Libmanán, Bienvenida de (<i>Agustina Goyena Flores</i>)	116
Liborina, Raquel de (<i>Graciela Areiza Marín</i>)	495
Liria, Inocencia de (<i>Concepción Palau Gisbert</i>)	208 bis
Liria, Patrocinio de	188
Lizarraga Mezquiriz, María (<i>Gumersinda de Idoy</i>)	329
Lobera, Mariana de (<i>Mariana Campos Miranda</i>)	498 bis
Londoño Botero, Ernestina (<i>Albertina de Sonsón</i>)	430
Londoño Botero, María Dolores (<i>María Dolores de Sonsón</i>)	514
Longares, María Teresa de (<i>María Teresa Sancho Sancho</i>)	433
Lopera Arango, Hilduara (<i>Hilduara de San José</i>)	547
Lopera Vásquez, Angelina (<i>María de San José</i>)	560
Lopera Vásquez, Margarita (<i>Margarita de San José</i>)	557
López Echeverría, María (<i>Fermina de Murieta</i>)	406

López Fernández, María Ascención (<i>María Pastora de Boñar</i>)	310
López Gómez, María (<i>Imelda de Beniganim</i>)	54
López Ramírez, Ana Sofía (<i>Sofía de Montebello</i>)	553
Lorica, Amelia de (<i>Ana Manuela Martínez Sánchez</i>)	481
Lorica, Inés de (<i>Inés León Martínez</i>)	583
Lozano Arnau, Natividad (<i>Rafaela de Altura</i>)	92
Lozano Martínez, Carmen (<i>Generosa de Cedrillas</i>)	75
Lozano Sánchez, María Aurora (<i>Celina de Casas Bajas</i>)	247
Lucas Cuesta, María de (<i>María de Castroañe</i>)	515
Lujua, Justa de (<i>Carmen Trueba</i>)	313

L iso Hueso, Concepción (<i>Milagro de Alboraya</i>)	97
Llopis Rives, Amalia (<i>Natividad de Potries</i>)	51
Llopis, María (<i>Ana María de Alfarrasí</i>)	64
Llorens García, María Teresa (<i>Milagro de Beniarjó</i>)	62
Llorens García, Vicenta (<i>María Cruz de Beniarjó</i>)	32

M acho Martínez, Araceli (<i>Araceli de León</i>)	492
Madrigal Castaño, Rosa de Jesús (<i>Esperanza de Angostura</i>)	208
Madrigal Zapata, Gertrudis (<i>Encarnación de Yarumal</i>)	303
Maestre Ustáriz, Petra (<i>Petra de Villanueva</i>)	565
Magangué, Marina de (<i>María Tafur Guerrero</i>)	478
Mangado Mangado, Bldomera (<i>Agustina de Sesma</i>)	392
Manises, Inés de (<i>María Royo Cuesta</i>)	10 bis
Manises, María Sagrario de (<i>María Martínez Martínez</i>)	357
Manises, Remedios de (<i>Patrocinio Pascual Torres</i>)	44
Manises, Visitación de (<i>María Miguel Folgado</i>)	31
Manizales, Pilar de Jesús de (<i>Rita White Arango</i>)	472
Maracaibo, Josefa de (<i>Sara E. Pino Albormoz</i>)	89
Martínez Bonillas, María (<i>M^a Auxiliadora de Atanzón</i>)	115 bis
Martínez Garcés, Josefina (<i>Victoria de Casigua</i>)	103
Martínez García, María (<i>María Antonia de Alhama</i>)	185
Martínez Mangado, Dámasa (<i>Juana María de Sesma</i>)	401
Martínez Sánchez, Ana Manuela (<i>Amelia de Lorica</i>)	481

Martínez Villazón, Carolina Dolores (<i>Carolina de Valledupar</i>)	550 bis
Martínez, Fuensanta (<i>María Jesús de Murcia</i>)	70
Martínez Martínez, María (<i>María Sagrario de Manises</i>)	357
Más Taberner, María (<i>María Josefa de Aldaya</i>)	86
Masamagrell, Cándida de (<i>Vicenta Eres Izquierdo</i>)	67
Masamagrell, Josefa de (<i>Mariana Eres Martínez</i>)	22
Masamagrell, Leocadia de (<i>Carmen Andreu Ferrer</i>)	175
Masamagrell, Margarita de (<i>Teresa Sales Garibo</i>)	13
Mateo López, Carmen (<i>Ángeles de Gaibiel</i>)	76
Mateo Martínez, Elia de (<i>Leonor de Casasimarro</i>)	280
Medellín, Andrea de (<i>Graciela Sierra Arango</i>)	258
Medellín, Bernarda de (<i>María Josefa Sáenz López</i>)	337
Medellín, Camila de (<i>Gabriela Botero Sanín</i>)	223
Medellín, Clara de Asís de (<i>Margarita Mejía Díaz</i>)	398
Medellín, Fidela de (<i>Carmen Bouhot Gaviria</i>)	161
Medellín, Luisa de (<i>María Tobón Velilla</i>)	139
Medellín, Magdalena de (<i>María Bouhot Gaviria</i>)	145
Medellín, Margarita María de (<i>María Gabriela Agudelo Acosta</i>)	458
Medellín, María Eucaristía de (<i>Margarita Sierra Arango</i>)	386b
Medellín, María Inés de (<i>Alicia Pérez Bustamante</i>)	336
Medellín, Raquel de (<i>Raquel Velásquez Arango</i>)	507
Medellín, Soledad de (<i>Magdalena Sierra Vélez</i>)	353
Medellín, Vicenta María de (<i>Carmen Sierra Arango</i>)	260
Medina de Rioseco, Carmen de (<i>Carmen Pizarro Rodríguez</i>)	545
Medina Guerra, María Bertilde (<i>Bertilde de Santa Rosa</i>)	563
Medina Ribes, Isabel (<i>Encarnación de Torrente</i>)	43
Mejía Díaz, Margarita (<i>Clara de Asís de Medellín</i>)	398
Mejía Gutiérrez, María Dolores (<i>María Dolores de Yarumal</i>)	568
Mejía Gutiérrez, María Raquel (<i>Raquel María de Yarumal</i>)	569
Mejía Madrigal, Evangelina (<i>Evangelina de Angostura</i>)	523
Mejía Madrigal, María Dolores (<i>María Dolores de Angostura</i>)	562
Meliana Guadalupe de (<i>María Romeu Lagarda</i>)	119
Meliana, Carmen de (<i>Carmen Ferrer Badía</i>)	508
Meliana, Cecilia de (<i>Encarnación Rel Tadeo</i>)	110

Meliana, Salvadora de (<i>Amparo Sanjosé Cerezo</i>)	408
Méndez Ortiz, Ana María (<i>Fernanda de Bogotá</i>)	200
Mesa Quintero, Florángela (<i>Leticia de Abejorral</i>)	317
Mesa Quintero, Rosa Julia (<i>Carolina de Abejorral</i>)	261
Mezquiriz Nuin, Gregoria (<i>Esperanza de Zuriain</i>)	331
Micó Berenguer, Emilia (<i>Matilde de Ollería</i>)	100
Michilena Michilena, Lucila (<i>Lucila de Oyárzun</i>)	533
Miguel Folgado, María (<i>Visitación de Manises</i>)	31
Miquel Ros, Julia (<i>Margarita de Torrente</i>)	49
Miquel Ros, Vicenta Adelaida (<i>Teresa de Torrente</i>)	46
Miranda Gaviria, Juana (<i>Ana Josefa de Yarumal</i>)	382
Moles Guardiola, Josefina (<i>María Luisa de Cinctores</i>)	175 bis
Molina Roldán, Carlota (<i>Lucrecia de Yarumal</i>)	301
Molina Roldán, Cecilia (<i>Cecilia de Yarumal</i>)	539
Molina Roldán, Emilia (<i>Purificación de Yarumal</i>)	400
Molina Roldán, Margarita (<i>Isabelina de Yarumal</i>)	482
Molina Roldán, María Luisa (<i>Rosario de Yarumal</i>)	275
Molina Roldán, María Rosa (<i>Rogeria de San Andrés</i>)	240
Mompó Andani, María (<i>Salvadora de Huéscar</i>)	55
Mompó Soriano, Consuelo (<i>Piedad de Ollería</i>)	298
Monsalve Salazar, Inés (<i>María de S. Pascual de Santo Domingo</i>)	237
Monsalvo Ovalle, Matilde Elena (<i>Benigna de Valledupar</i>)	385
Montagut Montagut, Josefa (<i>Amalia de Albalat</i>)	181
Montebello, Dolores de (<i>Dolores Ruiz Cardona</i>)	554
Montebello, Sofía de (<i>Ana Sofía López Ramírez</i>)	553
Montenegro, Martha de (<i>Martha Gaviria Ossa</i>)	578
Montería, Antonina de (<i>Leona Lacharme Altamiranda</i>)	479
Montería, Gloria de (<i>Beleazar Cabrales Pineda</i>)	480
Montería, María Nieves de (<i>Elena Lacharme Altamiranda</i>)	429
Montera, Teresa de	32 bis
Montesinos B., María (<i>Josefina de Casinos</i>)	47
Montoya Gómez, María Gerarda (<i>Carmen de Urrao</i>)	232
Montoya Mejía, Filomena (<i>Angélica de Sacabojal</i>)	294
Montoya Ossa, Mariana Elisa (<i>Rosa Pastora de Caramanta</i>)	335

Monzó Balaguer, Benilde (<i>Adelina de Benaguacil</i>)	169
Mora Carrasquilla, Evangelina (<i>Águeda de Angostura</i>)	239
Mora Rius, Teresa (<i>Soledad de Torrente</i>)	41
Morales Angel, Ana María (<i>María Paz de Belén</i>)	306
Morales Lacalle, María Purificación (<i>María de Andosilla</i>)	460
Morales Morales, Abigail (<i>María Eucaristía de Robledo</i>)	397
Morales Morales, María Luz (<i>Adelina de La América</i>)	302
Morant Canet, Desamparados (<i>Gloria de Almoines</i>)	197 bis
Morant Montaner, Amalia (<i>Cayetana de Beniarjó</i>)	165
Moreno López, Rosario (<i>María Gracia de Villarreal</i>)	63
Morga, Albertina de (<i>Teodora Legarreta Echeverría</i>)	387
Mosqueruela, Isabel de (<i>Antonia Vicente Josa</i>)	256
Mosqueruela, Martina de (<i>Paula Vicente Josa</i>)	278
Mosqueruela, Felicidad de (<i>Felisa Vicente Josa</i>)	279
Muneta, Francisca de (<i>Francisca Echeverría Aramendía</i>)	503
Muñoz Correa, Margarita (<i>Margarita de Yarumal</i>)	540
Muñoz Morós, Basilisa (<i>María de Geldo</i>)	79
Muñoz Sánchez, María de los Ángeles (<i>Catalina de Yarumal</i>)	138
Murcia, María Jesús de (<i>Fuensanta Martínez</i>)	70
Murchante, Eugenia de (<i>Rufina Sebastián Lorente</i>)	332b
Murga Ochoa, Rosa (<i>Trinidad de Arriano</i>)	48
Murieta, Fermina de (<i>María López Echeverría</i>)	406
Murieta, Sofía de (<i>Silvestra Lana Sanz</i>)	407

N adal Rovira, María Rosa (<i>Anunciación de Pego</i>)	11
Nagore, Camila de (<i>Margarita Chourraut Orbaiceta</i>)	394
Nantes, Esperanza de (<i>Carmen García Moyon</i>)	193
Nardués, Engracia de (<i>Aquilina Turrillas Jaso</i>)	393
Navarrés, Modesta de	65 bis
Navarrés, Purificación de (<i>Remedios Castelló Calatayud</i>)	65
Navarro Oliva, Isabel F. (<i>Paulina de Bolea</i>)	352
Naveda Quintana, Josefina (<i>María Cristina de Bárcena</i>)	395
Nazareth, Liduvina de (<i>Zoila Villa González</i>)	477
Nieto Justo, Vicenta (<i>María Sacramento de Quintanar</i>)	356

Noain Oroz, Martina (<i>Leontina de Pamplona</i>)	351
Noain Orradre, Modesta (<i>Amelia de Oroz-Betelu</i>)	349
Noguera Olcoz, Dionisia (<i>Dionisia de Villava</i>)	483
Noguera Olcoz, Felipa (<i>Rosaura de Villava</i>)	361
Nules, Soledad de (<i>María Josefa Ferrando Ibáñez</i>)	269
O chandiano, Flora de	29
Ochoa Jaramillo, Margarita (<i>María Josefa de Yarumal</i>)	251b
Ochoví, Bernarda de (<i>Petra Fernández Ibero</i>)	17
Ochoví, Eufemia de (<i>Florencia Fernández Ibero</i>)	30
Ochoví, Serafina de (<i>Justa Fernández Ibero</i>)	18
Olocau, María Rosa de (<i>María Bernat Gálmez</i>)	320
Ollería, Bernardina de (<i>Emiliana Cerdá García</i>)	257
Ollería, Emilia de (<i>Isabel Casanova Borrell</i>)	125
Ollería, Emilia de (<i>Vicenta García Engo</i>)	15
Ollería, Irene de (<i>Emilia Cerdá García</i>)	268
Ollería, María Jesús de (<i>Sabina Reig Engó</i>)	137
Ollería, María Loreto de (<i>Magdalena Cerdá Borrás</i>)	81
Ollería, María Luz de (<i>Angelina Valls Casanova</i>)	206
Ollería, María Paz de (<i>María Josefa García Mollà</i>)	274
Ollería, Matilde de (<i>Emilia Micó Berenguer</i>)	100
Ollería, Modesta de (<i>Dolores Cerdá Pérez</i>)	178
Ollería, Piedad de (<i>Consuelo Mompó Soriano</i>)	298
Ollería, Presentación de (<i>Josefa Casanova Bleda</i>)	292
Onteniente, Brígida de (<i>Dolores Soriano Seguí</i>)	176
Onteniente, Trinidad de (<i>Carmen Bernabeu Silvaje</i>)	53
Orihuela, Elizabeth de (<i>Carmen Soto Manchón</i>)	376
Oroquieta, Vicenta de (<i>Vicenta Cenoz Cenoz</i>)	532
Ororbia, Martina de (<i>Martina Izurdiaga Irisarri</i>)	360 bis
Ororbia, Milagro de Lourdes de (<i>Encarnación Iriarte Ansa</i>)	372
Oroz- Betelu Amelia de (<i>Modesta Noain Orradre</i>)	349
Orozco López, María Florángela (<i>Florángela de Angostura</i>)	567
Orozco Naranjo, María (<i>María de Valparaíso</i>)	556
Orozco Paz, Mélida (<i>Adelaida de San Lorenzo</i>)	466

Ortega Correa, Angela (<i>Pastora de Angostura</i>)	209
Ortega, Regina de (<i>Antonia Oviedo Quevedo</i>)	456
Ortiz Arango, María Dolores (<i>María Dolores de Copacabana</i>)	528
Ortiz Arango, Paulina (<i>Paulina de Copacabana</i>)	551
Osorio Ossa, Balbina Emma (<i>Ana Teresa de Caramanta</i>)	450
Ossa Henao, Eva Tulia (<i>Eva Tulia de Caramanta</i>)	537
Ossorio Hinestrosa, Alicia (<i>Pacífica de Concepción</i>)	213
Ossorio Hinestrosa, Camila (<i>Genoveva de Concepción</i>)	323
Ossorio Hinestrosa, María Odehilde (<i>Angelina de Concepción</i>)	242
Ovejas, Eufemia de (<i>Eugenia Isabel Baloco Taboada</i>)	550a
Oviedo Quevedo, Antonia (<i>Regina de Ortega</i>)	456
Oviedo, Carmen de (<i>Soledad García Suárez</i>)	33
Oyárzun, Lucila de (<i>Lucila Michilena Michilena</i>)	533
Ozcoidi Mugueta, Antonia (<i>Imelda de Yelz</i>)	350

P agola Echauri, Carmen (<i>Liberata de Azcona</i>)	386a
Paiporta, Julia de (<i>Dolores Tarazona Chirivella</i>)	113
Paiporta, Micaela de (<i>Antonia Juan Tarazona</i>)	108
Paiporta, Purificación de (<i>Isabel Tarazona Tarazona</i>)	99
Palacio Builes, Raquel (<i>Raquel de Jesús de Santa Rosa</i>)	570
Palacio Lopera, Hermelina (<i>Ángela María de Santa Rosa</i>)	344
Palacio Palacio, Elena (<i>Elena de Supía</i>)	544
Palacio Pérez, María de las Mercedes (<i>Crescencia de Entrerrios</i>)	126
Palacios Aberásturi, Tomasa (<i>Rosario de Elanchove</i>)	369
Palacios Builes, Inés (<i>Inés de Jesús de Santa Rosa</i>)	541
Palacios Uribe, Ana Clara (<i>Estela de Yarumal</i>)	473
Palau Gisbert, Concepción (<i>Inocencia de Liria</i>)	208 b
Pamplona, Aurelia de (<i>Aurelia Ayesa Iriarte</i>)	438
Pamplona, Gloria de (<i>María Asunción Larráyoz Zubillaga</i>)	309
Pamplona, Leontina de (<i>Martina Noain Oroz</i>)	351
Pamplona, María Camino de (<i>Rosario Isturiz Garayoa</i>)	330
Pascual Torres, Patrocinio (<i>Remedios de Manises</i>)	44
Pastor Ivars, María (<i>María de Benisa</i>)	549
Paterna, Victoria de (<i>Amparo Lerma Tarín</i>)	259

Pego, Angela de (<i>Josefa María Sastre Sendra</i>)	2
Pego, Anunciación de (<i>María Rosa Nadal Rovira</i>)	11
Peñol, Narcisa del (<i>Rebeca Gómez Hoyos</i>)	341
Pérez Arroyave, Ana Josefa (<i>Eduvigis de San Andrés</i>)	281
Pérez Bernabeu, Francisca (<i>Gertrudis de Valencia</i>)	77
Pérez Bustamante, Alicia (<i>María Inés de Medellín</i>)	336
Pérez Correa, Bienvenida (<i>Florentina de Corozal</i>)	486
Pérez Echeverri, Elvira (<i>Rosalía de Amalfi</i>)	157
Pérez Giraldo, Bárbara Aquilina (<i>Felisa de San Vicente</i>)	142
Pérez Giraldo, Sixta (<i>Cristina de San Vicente</i>)	154
Pérez Marmol, María Angélica (<i>Ana Josefa de Dabajuro</i>)	85
Pérez Molina, María Luisa (<i>Purificación de San Andrés</i>)	127
Pérez Navarro, Rosalea (<i>Josefa de Valencia</i>)	23
Picó Joli, Pilar (<i>Mercedes de Segorbe</i>)	135
Pino Albornoz, Sara E. (<i>Josefa de Maracaibo</i>)	89
Pizarro Rodríguez, Carmen (<i>Carmen de Medina de Rioseco</i>)	545
Planells Mocholí, Carmen (<i>Consuelo de Valencia</i>)	38
Planells Mocholí, María (<i>Genoveva María de Valencia</i>)	71
Plasencia, Eugenia de	192 bis
Plato, Aura Elena de (<i>Aura Elena Amaris Rivera</i>)	561
Poblado, Amalia del (<i>Ana Luisa Jaramillo Uribe</i>)	290
Poblado, Celia del (<i>María Francisca González Franco</i>)	471
Poblado, Sofía de (<i>Ana Julia Isabel Jaramillo Uribe</i>)	155
Pobo, Emiliana de El (<i>Juana Aragón Sanz</i>)	115
Pólit Farrés, Antonia (<i>María Victoria de Valencia</i>)	405
Pont Micó, Emilia (<i>María Inés de Albaida</i>)	228
Porcar Ripollés, Josefina (<i>Dominica de Castellón</i>)	198
Portillo Tafalla, Narcisa (<i>María Esther de Galar</i>)	437
Posada Areiza, María Concepción (<i>Eva de San Andrés</i>)	559
Posada Bernal, Albertina (<i>Albertina de Yarumal</i>)	555
Potries, Elvira de (<i>Consuelo Benavent Borrás</i>)	107
Potries, Natividad de (<i>Amalia Llopis Rives</i>)	51
Poy Esteve, Bárbara (<i>Leticia de Villarreal</i>)	129
Providencia, Alicia de (<i>Alicia Archbold Osorio</i>)	520

Puig Pitarch, Manuela (<i>Inés de Alcalá de Chiverí</i>)	58
Puente La Reina, Redención de (<i>Filomena Uterga Pérez</i>)	414
Puerta Roldán, Concepción (<i>Regina de San Andrés</i>)	285
Puerta Tamayo, Felisa (<i>Amparo de Campamento</i>)	148
Pulido León, Blasina (<i>Sinforosa de Bogotá</i>)	120
Puyo Garcés, Leonor (<i>María Desamparados de Cali</i>)	300

Q uerol Salas, Manuela (<i>Delfina de Segorbe</i>)	74
Querol, Vicenta (<i>Micaela de Segorbe</i>)	219
Quijano Misas, María Blandina (<i>Blasina de Yarumal</i>)	535
Quintana Argós, Petra (<i>Rosario de Soano</i>)	27
Quintana Diego, Concepción (<i>Fidela de Arnauero</i>)	396
Quintana y Durante, Gabriela (<i>Mercedes de Sobremazas</i>)	21
Quintana Peris, Dolores (<i>María Montiel de Benaguacil</i>)	164
Quintanar, María Sacramento de (<i>Vicenta Nieto Justo</i>)	356
Quiroga Barrena, Ascensión (<i>María Excelsa de Arraiza</i>)	431
Quiroga Barrena, Gregoria (<i>María Ascensión de Arraiza</i>)	517
Quiroga Barrena, Jacoba (<i>Amalia de Arraiza</i>)	402
Quiroga Barrena, Juana (<i>Inmaculada de Arraiza</i>)	363
Quiroga Barrena, Regina (<i>Regina de Arraiza</i>)	465

R afelbuñol, Francisca Javier de (<i>María Fenollosa Alcaíno</i>)	246
Ramírez Patiño, María Jesús (<i>Justiniana de Donmatías</i>)	378
Ramos Díaz, Herminia (<i>Catalina de Ibagué</i>)	455
Real de Gandía, Adela del (<i>Salvadora Signes Borrás</i>)	170
Recatalá San Cristóbal, Rosa (<i>Primitiva de Benifairó</i>)	205
Reclusa Ozcoidi, Luciana (<i>Eloisa de Aoiz</i>)	425
Rech Martínez, Teresa (<i>Araceli de Cartagena</i>)	216
Reig Engó, Sabina (<i>María Jesús de Ollería</i>)	137
Rel Tadeo, Encarnación (<i>Cecilia de Meliana</i>)	110
Restrepo Agudelo, Rosario (<i>Dominga de Belén</i>)	150a
Restrepo Gallo, Domitila (<i>Valentina de Urrao</i>)	416
Restrepo Gallo, Honorata (<i>Domitila de Urrao</i>)	287
Restrepo Gallo, María Mercedes (<i>María Ramona de Urrao</i>)	452

Restrepo González, Susana (<i>Tránsito de Santa Rita</i>)	149
Restrepo Mejía, Leonor (<i>Gertrudis de Caramanta</i>)	202
Restrepo Mejía, María Teresa (<i>Gabriela de Jesús de Caramanta</i>)	248
Restrepo Mejía, Mercedes Rosa (<i>Elena de Yarumal</i>)	334
Restrepo Posada, Rosa Elvira (<i>Belarmina de Yarumal</i>)	364
Restrepo Restrepo, María Teresa (<i>Rosa María de Urrao</i>)	419
Restrepo Rodríguez, Esther (<i>Matilde de Fredonia</i>)	163
Restrepo Vélez, Margarita (<i>Leontina de Entreríos</i>)	377
Retiro, Emilia del (<i>Carmen Julia Calad Ángel</i>)	121
Ribarroja, Mercedes de (<i>Encarnación Bigorra Pedrós</i>)	80
Rio de Oro, Bernardina de (<i>María Josefa Sánchez Chica</i>)	111
Riohacha, Etelvina de (<i>Josefa Curvelo Torres</i>)	488
Ripa Areta, Eugenia (<i>Norberta de Echauri</i>)	426
Ripero Baigorrotegui, Tomasa (<i>Anunciata de Artajona</i>)	373
Rivera Estellés, Eduvigis (<i>Clotilde de Albalat</i>)	295
Robledo, María Eucaristía de (<i>Abigail Morales Morales</i>)	397
Roda Benlloch, María Josefa (<i>María Montiel de Benaguacil</i>)	3
Rodríguez Rubio, María Luisa (<i>Margarita de Zaragoza</i>)	439
Rodríguez Trujillo, Ernestina (<i>Emigdia de Santa Rosa</i>)	409
Roig Babiera, Josefa (<i>Vicenta de Torrente</i>)	42
Roig Babiera, Ramona (<i>Catalina de Torrente</i>)	56
Rojas Aponte, Carmen (<i>Gregoria Elena de Barranquilla</i>)	487
Rojas Medina, Ana María (<i>Benigna de Santa Rosa</i>)	325
Roldán Amaya, Ana María (<i>Imelda María de Yarumal</i>)	212
Roldán Calle, María Lía de Jesús (<i>Martina de Santa Rosa</i>)	326
Roldán Muñoz, Leonisa (<i>Ignacia de Yarumal</i>)	199
Roldán Yepes, Elisa (<i>Alicia de Donmatías</i>)	287 bis
Roldán Yepes, María Jesús (<i>Petra de Jesús de Donmatías</i>)	214
Romeu Lagarda, María (<i>Guadalupe de Meliana</i>)	119
Ros Ros, Águeda (<i>Felicidad de Vinalesá</i>)	14
Rosario-Sierrita, Patrocinio del (<i>Ana Vega Cuello</i>)	102
Royo Cataluña, Carmen (<i>Josefina de Valencia</i>)	73
Royo Cuesta, María (<i>Inés de Manises</i>)	10 bis
Royo Devis, Encarnación (<i>Rosalía de Valencia</i>)	177

Rubio Sancho, Tremedal (<i>Desamparados de Albalat</i>)	179
Ruiz Restrepo, Matilde (<i>Petronila de Envigado</i>)	366
Ruiz Bonet, Ana Gabriela (<i>Natividad de Fredonia</i>)	265
Ruiz Cardona, Dolores (<i>Dolores de Montebello</i>)	554
Ruiz Gimeno, Encarnación (<i>Anunciación de Foyos</i>)	124
Ruiz Restrepo, María Teresa (<i>Teresa de Bolívar</i>)	524
Ruiz Rubio, Catalina (<i>Asunción de Cullera</i>)	20
Ruiz Soto, Inés (<i>Joaquina María de Bolívar</i>)	324

S acahojal, Angélica de (<i>Filomena Montoya Mejía</i>)	294
Sacristán Martín, Engracia (<i>Emerenciana de Cerezo</i>)	404
Sáenz López, María Josefa (<i>Bernarda de Medellín</i>)	337
Sagastiguchía Olañeta, Alejandra (<i>Alejandra de Elgueta</i>)	444
Saldarriaga Restrepo, Teresa (<i>Teresa de Angelópolis</i>)	505
Sales Garibo, Teresa (<i>Margarita de Masamagrell</i>)	13
Salgar, Ana Gabriela de (<i>Catalina Carmona Miranda</i>)	459
Salgar, Luzmila de (<i>Luzmila Carmona Miranda</i>)	513
Salgar, Margarita María de (<i>Margarita María Carmona Miranda</i>)	574
Salgar, Susana de (<i>María Josefina Carmona Miranda</i>)	418
San Andrés, Alicia de (<i>María Margarita Uribe Pérez</i>)	454
San Andrés, Eduvigis de (<i>Ana Josefa Pérez Arroyave</i>)	281
Sán Andrés, Eva de (<i>María Concepción Posada Areiza</i>)	559
San Andrés, Inés de Asís de (<i>Evangelina Areiza Arango</i>)	423
San Andrés, María Chiquinquirá de (<i>Pastora Balbín Lopera</i>)	379
San Andrés, María Edelmira de (<i>Edelmira Castro Whitiker</i>)	538
San Andrés, Purificación de (<i>María Luisa Pérez Molina</i>)	127
San Andrés, Regina de (<i>Concepción Puerta Roldán</i>)	285
San Andrés, Rogeria de (<i>María Rosa Molina Roldán</i>)	240
San José, Hilduara de (<i>Hilduara Lopera Arango</i>)	547
San José, Margarita de (<i>Margarita Vásquez Lopera</i>)	557
San José, María de (<i>Angelina Lopera Vásquez</i>)	560
San Juan, Antonia de (<i>Esther Enciso Ayala</i>)	95
San Juan, Asunción de (<i>Manuela Gutiérrez Daza</i>)	304
San Juan, Margarita de (<i>Elisa Santos Rubio</i>)	101

San Juan, Mercedes de (<i>Carmen Elisa Enciso Ayala</i>)	105
San Juan, Verónica de (<i>María Gilma Enciso Ayala</i>)	94
San Lorenzo, Adelaida de (<i>Mélida Orozco Paz</i>)	466
San Roque, Araceli de (<i>María Eloisa Herrera Alzate</i>)	291
San Roque, Teresa del Niño Jesús de (<i>Débora Cardona Benjumea</i>)	354
San Sebastián, Isabel de (<i>Isabel Izaguirre Salaverria</i>)	443
San Vicente, Carmen Julia de (<i>Carmen Julia Díaz Gutiérrez</i>)	510
San Vicente, Cristina de (<i>Sixta Pérez Giraldo</i>)	154
San Vicente, Felisa de (<i>Bárbara Aquilina Pérez Giraldo</i>)	142
Sánchez Chica, María Josefa (<i>Bernardina de Río de Oro</i>)	111
Sánchez Delgado, Clara (<i>Carolina de Veredas</i>)	122
Sánchez Delgado, Isabel (<i>María Dolores de Tramacastilla</i>)	220
Sánchez Langarita, María (<i>Lucrecia de Larraga</i>)	370
Sánchez Vargas, Margarita (<i>Clementina de Yarumañ</i>)	322
Sanchis Gómez, Adriana (<i>Gertrudis de Valencia</i>)	66
Sancho Sancho, María Teresa (<i>María Teresa de Longares</i>)	433
Sangüesa, Antonia de (<i>Antonia Elordi Aranguren</i>)	502
Sangüesa, Evangelina de (<i>Magdalena Taboada Olleta</i>)	359
Sangüesa, María Josefa de (<i>María Jesusa Beunza</i>)	434
Sanín Rivera, Margarita (<i>Consolación de Yarumañ</i>)	284
Sanjosé Cerezo, Amparo (<i>Salvadora de Meliana</i>)	408
Santa Bárbara, María Jesús de (<i>Carmen María Belloso</i>)	88
Santa María del Campo, M ^a Rosario de (<i>María Francés Gutiérrez</i>)	516
Santa Rita, Tránsito de (<i>Susana Restrepo González</i>)	149
Santa Rosa, Angela María de (<i>Hermelina Palacio Lopera</i>)	344
Santa Rosa, Benigna de (<i>Ana María Rojas Medina</i>)	325
Santa Rosa, Bertilde de (<i>María Bertilde Medina Guerra</i>)	563
Santa Rosa, Carmen Emilia de (<i>Martha Jaramillo Restrepo</i>)	342
Santa Rosa, Emigdia de (<i>Ernestina Rodríguez Trujillo</i>)	409
Santa Rosa, Humiliana de (<i>Victorina Arilla Biesa</i>)	391
Santa Rosa, Inés de Jesús de (<i>Inés Palacios Builes</i>)	541
Santa Rosa, María Mercedes de (<i>Margarita Yepes Henao</i>)	399
Santa Rosa, Martha de (<i>María Josefa Inés Gómez Jaramillo</i>)	282
Santa Rosa, Martha de (<i>Martha Granda Muñoz</i>)	529

Santa Rosa, Martina de (<i>María Lía de Jesús Roldán Calle</i>)	326
Santa Rosa, Presentación de (<i>Sofía Villa Escobar</i>)	273
Santa Rosa, Raquel de Jesús de (<i>Raquel Palacio Builes</i>)	570
Santander, Clara de (<i>Juana Argüelles Cadavieco</i>)	25 y 249
Santander, Imelda de (<i>Florentina Argüelles Cadavieco</i>)	26
Santo Domingo, María de S. Pascual de (<i>Inés Monsalve Salazar</i>)	237
Santo Domingo, María Rosa de (<i>María D. Benjumea Gutiérrez</i>)	230
Santos Rubio, Elisa (<i>Margarita de San Juan</i>)	101
Sastre Sendra, Josefa María (<i>Ángela de Pego</i>)	2
Sebastián Lorente, Rufina (<i>Eugenia de Murchante</i>)	332b
Segorbe, Delfina de (<i>Manuela Querol Salas</i>)	74
Segorbe, Mercedes de (<i>Pilar Picó Joli</i>)	135
Segorbe, Micaela de (<i>Vicenta Querol</i>)	219
Segorbe, Resurrección de (<i>Carmen Fajardo Calvo</i>)	229
Sesma, Agustina de (<i>Baldomera Mangado Mangado</i>)	392
Sesma, Catalina de (<i>Martina Zurbano Mangado</i>)	311
Sesma, Juana María de (<i>Dámasa Martínez Mangado</i>)	401
Sierra Arango, Carmen (<i>Vicenta María de Medellín</i>)	260
Sierra Arango, Graciela (<i>Andrea de Medellín</i>)	258
Sierra Arango, Margarita (<i>María Eucaristía de Medellín</i>)	386b
Sierra Madrid, Ana Inés (<i>Virginia de Jericó</i>)	277
Sierra Martínez, Catalina (<i>María Remedios de Aguachica</i>)	319
Sierra Vélez, Magdalena (<i>Soledad de Medellín</i>)	353
Signes Borrás, Salvadora (<i>Adela del Real de Gandía</i>)	170
Soano, Rosario de (<i>Petra Quintana Argos</i>)	27
Sobremazas, Mercedes de (<i>Gabriela Quintana y Durante</i>)	21
Soldevilla Moreno, Angelina (<i>Asunción de Almoines</i>)	82
Sonsón, Albertina de (<i>Ernestina Londoño Botero</i>)	430
Sonsón, Amparo de (<i>María Cadavid Uribe</i>)	490
Sonsón, Ana Joaquina de (<i>Lucrecia Cadavid Uribe</i>)	453
Sonsón, Bernardina de (<i>Bernardina Zuluaga Pérez</i>)	522
Sonsón, Carlota de (<i>Carlota Zuluaga Pérez</i>)	521
Sonsón, Inés de Asís de (<i>Encarnación Zuluaga Pérez</i>)	222
Sonsón, Isabel de Jesús de (<i>María Dolores Zuluaga Pérez</i>)	355

Sonsón, Manuela de (<i>Esther Cadavid Uribe</i>)	262
Sonsón, María Cruz de (<i>Raquel Álvarez Botero</i>)	234
Sonsón, María de los Angeles de (<i>Raquel Henao Botero</i>)	315
Sonsón, María Dolores de (<i>María Dolores Londoño Botero</i>)	514
Sonsón, María Germana de (<i>María Isabel Gallo Zuluaga</i>)	383
Sonsón, Nicolasa de (<i>María Arango Giraldo</i>)	283
Sonsón, Teresa de Jesús de (<i>María Sara Zuluaga Pérez</i>)	210
Sopetrán, Eugenia de (<i>Eugenia González Gaviria</i>)	582
Sopetrán, Lucia María de (<i>Ana Graciela Villa Gaviria</i>)	253
Sopetrán, María Auxiliadora de (<i>María Dolores Villa Gaviria</i>)	305
Soriano, Antonia (<i>Visitación de Villarreal</i>)	166
Soriano Alepuz, Francisca (<i>Consuelo de Benaguacil</i>)	217
Soriano Blasco, Manuela (<i>Cueva Santa de Altura</i>)	133
Soriano Seguí, Dolores (<i>Brígida de Onteniente</i>)	176
Sorlí López, Guadalupe (<i>Victoria de Valencia</i>)	57
Soto Díaz, Mercedes (<i>Mercedes de Yarumal</i>)	527
Soto Manchón, Carmen (<i>Elizabeth de Oribuela</i>)	376
Soto Mejía, Sofía (<i>Sofía de Yarumal</i>)	506
Suárez Valencia, Elisa (<i>Elisa de Caramanta</i>)	496
Subiza Irure, Brígida (<i>Brígida de Eguaras</i>)	531
Sucunza Azpilicueta, Rosario (<i>María Rosario de Estella</i>)	485
Sueras, Desamparados de (<i>María Gimeno Moliner</i>)	19
Supía, Elena de (<i>Elena Palacio Palacio</i>)	544
T aboada Olleta, Magdalena (<i>Evangelina de Sangüesa</i>)	359
Tafur Guerrero, María (<i>Marina de Magangué</i>)	478
Tarazona Babiera, Lucía (<i>Francisca de Torrente</i>)	50
Tarazona Chirivella, Dolores (<i>Julia de Paiporta</i>)	113
Tarazona Tarazona, Isabel (<i>Purificación de Paiporta</i>)	99
Teruel, Rosa de (<i>María Bonacho Gómez</i>)	122 bis
Teruel Seguí, Anastasia (<i>Antonia de Algemesí</i>)	180
Terrateig, Adelaida de (<i>Isabel Cháfer Todolí</i>)	151
Tinoco Abello, Micaela (<i>Francisca de Barranquilla</i>)	90
Titaguas, Carmen de (<i>Ángeles Izquierdo Polo</i>)	152

Tobar Pérez, Beatriz (<i>María Caridad de Irurzun</i>)	448
Tobón Velilla, María (<i>Luisa de Medellín</i>)	139
Toledo, Octavia de (<i>Bertha Octavia Berrio García</i>)	580
Tolón, Presentación de	195
Toro Ponta, Encarnación del (<i>Clara del Grao de Valencia</i>)	8
Torrejón Herrero, Rosa (<i>María Gracia de Altura</i>)	251a
Torrente, Catalina de (<i>Ramona Roig Babiera</i>)	56
Torrente, Encarnación de (<i>Isabel Medina Ribes</i>)	43
Torrente, Esperanza de (<i>María Rosa Ferrer Beguer</i>)	68
Torrente, Francisca de (<i>Lucía Tarazona Babiera</i>)	50
Torrente, Guadalupe de (<i>Asunción Fernández Roig</i>)	207 bis
Torrente, Margarita de (<i>Julia Miquel Ros</i>)	49
Torrente, María de (<i>Francisca Fabia Medina</i>)	52
Torrente, Rosa de (<i>Asunción Esteve Comes</i>)	42
Torrente, Soledad de (<i>Teresa Mora Rius</i>)	41
Torrente, Teresa de (<i>Adelaida Miquel Ros</i>)	46
Torrente, Vicenta de (<i>Josefa Roig Babiera</i>)	43 bis
Torres Roldán, Elisa (<i>Elisa de Yarumañ</i>)	552
Totana, Lucía de (<i>Carmen Cayuela Llorca</i>)	72
Tramacastilla, María Dolores de (<i>Isabel Sánchez Delgado</i>)	220
Trueba, Carmen (<i>Justa de Lujua</i>)	313
Trujillo Durán, Rita Antonia (<i>Aura Rita de Urrao</i>)	536
Turrillas Jaso, Aquilina (<i>Engracia de Nardué</i>)	393

Uche Tolosa, María (<i>María Pilar de Albortón</i>)	293
Ugalde Gaztambide, Felisa (<i>Inocencia de Arázuri</i>)	346
Ugalde Pérez, Narcisa (<i>Narcisa de Alcanadre</i>)	498
Ugaldebea Landabaso, Leonor (<i>Celia Leonor de Elanchove</i>)	415
Upegui Palacio, Isabel (<i>Isabel de Yarumañ</i>)	571
Uribe Molina, Antonia (<i>María Trinidad de Yarumañ</i>)	289
Uribe Palacio, Rosario (<i>María Luz de Jericó</i>)	318
Uribe Pérez, María Margarita (<i>Alicia de San Andrés</i>)	454
Urrao, Ana Eva de (<i>Margarita Herrera Montoya</i>)	417
Urrao, Aura Rita de (<i>Rita Antonia Trujillo Durán</i>)	536

Urrao, Carmen de (<i>María Gerarda Montoya Gómez</i>)	232
Urrao, Concepción de (<i>Clara Rosa Higuíta Cartagena</i>)	201
Urrao, Domitila de (<i>Honorata Restrepo Gallo</i>)	287
Urrao, Emilia de (<i>Elena Arroyave Arroyave</i>)	288
Urrao, Eugenia de (<i>Ana Arroyave Arroyave</i>)	263
Urrao, Evangelina de (<i>Mercedes T. Arcila Montoya</i>)	380
Urrao, Irene de (<i>Leticia White Gutiérrez</i>)	470
Urrao, María Ramona de (<i>María Mercedes Restrepo Gallo</i>)	452
Urrao, Mariana de (<i>Mariana Herrera Jiménez</i>)	526
Urrao, Rosa María de (<i>María Teresa Restrepo Restrepo</i>)	419
Urrao, Valentina de (<i>Domitila Restrepo Gallo</i>)	416
Urrestilla, Felisa de (<i>Felisa Aizpuru Lesaca</i>)	501
Urrestilla, María Luisa de (<i>María Luisa Aizpuru Lasa</i>)	500
Ursúa Sanz, Felicitas (<i>Felicitas de Etayo</i>)	442
Usabiaga Zabala, Mariana (<i>Mariana de Cizurquiñ</i>)	497
Usoz Villanueva, Aurelia (<i>Fe de Artieda</i>)	413
Uterga Pérez, Filomena (<i>Redención de Puente La Reina</i>)	414
V alencia Bedoya, Adelaida (<i>Socorro de Concepción</i>)	211
Valencia Bedoya, Celia Marcelina (<i>María Teresa de Concepción</i>)	266
Valencia Bedoya, María Cruz (<i>Felicidad de Concepción</i>)	316
Valencia, Aurelia de (<i>Angelina Casanova Ferrer</i>)	109
Valencia, Bernarda de (<i>Vicenta Asensi Alabau</i>)	4
Valencia, Consolación de (<i>Carmen Caplliure Navarro</i>)	296
Valencia, Consuelo de (<i>Carmen Planells Mocholí</i>)	38
Valencia, Desamparados de (<i>Concepción García Muniesa</i>)	34
Valencia, Francisca de (<i>Vicenta Cuenca Creus</i>)	45
Valencia, Genoveva María de (<i>María Planells Mocholí</i>)	71
Valencia, Gertrudis de (<i>Adriana Sanchis Gómez</i>)	66
Valencia, Gertrudis de (<i>Francisca Pérez Bernabeu</i>)	77
Valencia, Josefa de (<i>Rosalea Pérez Navarro</i>)	23
Valencia, Josefina de (<i>Carmen Royo Cataluña</i>)	73
Valencia, María Luisa de (<i>Isabel Cuenca Creus</i>)	13b
Valencia, María Victoria de (<i>Antonia Pólit Farrés</i>)	405

Valencia, Natividad de (<i>María Álvarez Bello</i>)	24
Valencia, Regina de (<i>Josefina Guzmán Benet</i>)	215
Valencia, Rosalía de (<i>Encarnación Royo Devís</i>)	177
Valencia, Victoria de (<i>Guadalupe Sorlí López</i>)	57
Valparaíso, María de (<i>María Orozco Naranjo</i>)	556
Valverde, Joaquina de (<i>Mariana Gargallo Ros</i>)	78
Vall, Francisca de La (<i>Mariana Fuster Monzonís</i>)	218
Valledupar, Benigna de (<i>Matilde Elena Monsalvo Ovalle</i>)	385
Valledupar, Carolina de (<i>Carolina Dolores Martínez Villazón</i>)	550b
Valls Casanova, Angelina (<i>María Luz de Ollería</i>)	206
Vásquez Gallego, Ana Pastora (<i>Mercedes de Gómez Plata</i>)	160
Vásquez Gallego, Teresa (<i>Trinidad de Gómez Plata</i>)	153
Vásquez Ibáñez, María Rosa (<i>Concepción de Benaguacil</i>)	10
Vásquez Lemos, Raquel (<i>Serafina del Carmen de Bolívar</i>)	162
Vásquez Lopera, Margarita (<i>Margarita de San José</i>)	557
Vásquez Patiño, María Genoveva (<i>María de Yarumal</i>)	546
Vásquez Vásquez, Margarita (<i>Margarita del Carmen de Bolívar</i>)	572
Vega Cuello, Ana (<i>Patrocinio del Rosario-Sierrita</i>)	102
Velásquez Arango, Raquel (<i>Raquel de Medellín</i>)	507
Velásquez Echandía, Mercedes Rosa (<i>María Dolores de Jardín</i>)	231
Vélez Echeverri, Clara Rosa (<i>Beatriz de Caramanta</i>)	428
Vélez Echeverri, María (<i>Rosa de Jesús de Caramanta</i>)	381
Vélez García, María Eloisa (<i>Eloisa de Bolívar</i>)	512
Vélez Ochoa, Camila (<i>Camila de Angelópolis</i>)	519
Vélez Ochoa, Laura (<i>Enriqueta de Concordia</i>)	469
Vélez Ochoa, María Josefa (<i>Josefina de Angelópolis</i>)	581
Vélez Vélez, Emilia Irene (<i>Bernardina de La Ceja</i>)	245
Vélez Velilla, María Esther (<i>Carlina de Buriticá</i>)	338
Veredas, Carolina de (<i>Clara Sánchez Delgado</i>)	122
Vergara Larrechea, Casilda (<i>Casilda de Aranaz</i>)	440
Vergara Larrechea, Elvira (<i>Elvira de Aranaz</i>)	446
Vergara Larrechea, María (<i>María de Aranaz</i>)	445
Vicente Josa, Antonia (<i>Isabel de Mosqueruela</i>)	256
Vicente Josa, Felisa (<i>Felicidad de Mosqueruela</i>)	279

Vicente Josa, Paula (<i>Martina de Mosqueruela</i>)	278
Vicuña Isturiz, Catalina (<i>María Asunta de Viduarreta</i>)	327
Vidaurreta, María Asunta de (<i>Catalina Vicuña Isturiz</i>)	327
Villa Escobar, Sofía (<i>Presentación de Santa Rosa</i>)	273
Villa Gaviria, Ana Graciela (<i>Lucía María de Sopetrán</i>)	253
Villa Gaviria, María Dolores (<i>María Auxiliadora de Sopetrán</i>)	305
Villa González, Zoila (<i>Liduvina de Nazareth</i>)	477
Villafranca, Eulalia de	358
Villanueva, Alicia de (<i>Alicia Dangond Daza</i>)	566
Villanueva, María Francisca de (<i>Antonia E. Dangond Daza</i>)	241
Villanueva, Petra de (<i>Petra Maestre Ustáriz</i>)	565
Villarreal, Eduvigis de (<i>Carmen Bernat Poy</i>)	128
Villarreal, Leticia de (<i>Bárbara Poy Esteve</i>)	129
Villarreal, María Gracia de (<i>Rosario Moreno López</i>)	63
Villarreal, Serafina de (<i>Ana M^a Bernat Poy</i>)	130
Villarreal, Visitación de (<i>Antonia Soriano</i>)	166
Villava, Dionisia de (<i>Dionisia Noguera Olcoz</i>)	483
Villava, Rosaura de (<i>Felipa Noguera Olcoz</i>)	361
Villegas Vélez, Alicia (<i>Candelaria de Fresno</i>)	140
Vinalesa, Felicidad de (<i>Águeda Ros Ros</i>)	14
Vistabella, Vicenta de (<i>Rosa de la Cañada Tena</i>)	182
W hite Arango, Rita (<i>Pilar de Jesús de Manizales</i>)	472
White Gutiérrez, Leticia (<i>Irene de Urrao</i>)	470
Y arumal, Elena de (<i>Mercedes Rosa Restrepo Mejía</i>)	334
Yarumal, Albertina de (<i>Albertina Posada Bernal</i>)	555
Yarumal, Ana Josefa de (<i>Juana Miranda Gaviria</i>)	382
Yarumal, Atanasia de (<i>Judith Bernal Botero</i>)	494
Yarumal, Aurea de (<i>Genoveva Bernal Botero</i>)	236
Yarumal, Belarmina de (<i>Rosa Elvira Restrepo Posada</i>)	364
Yarumal, Blandina de (<i>Blasina Quijano Misas</i>)	535
Yarumal, Catalina de (<i>María de los Ángeles Muñoz Sánchez</i>)	138
Yarumal, Cecilia de (<i>Carmen Gutiérrez López</i>)	132

Yarumal, Cecilia de (<i>Cecilia Molina Roldán</i>)	539
Yarumal, Clara de (<i>Lorenza Bernal Palacio</i>)	147
Yarumal, Clementina de (<i>Margarita Sánchez Vargas</i>)	322
Yarumal, Consolación de (<i>Margarita Sanín Rivera</i>)	284
Yarumal, Elisa de (<i>Elisa Torres Roldán</i>)	552
Yarumal, Encarnación de (<i>Gertrudis Madrigal Zapata</i>)	303
Yarumal, Estela de (<i>Ana Clara Palacios Uribe</i>)	473
Yarumal, Francisca de las Llagas de (<i>Ana Felisa Jaramillo Soto</i>)	171
Yarumal, Gabriela de (<i>Gabriela Calle García</i>)	504
Yarumal, Guadalupe de (<i>Magdalena Cardona Múnera</i>)	489
Yarumal, Herminia de (<i>Elvia Inés Arango Dovañ</i>)	467
Yarumal, Ignacia de (<i>Leonisa Roldán Muñoz</i>)	199
Yarumal, Imelda María de (<i>Ana María Roldán Amaya</i>)	212
Yarumal, Isabel de (<i>Isabel Upegui Palacio</i>)	571
Yarumal, Isabelina de (<i>Margarita Molina Roldán</i>)	482
Yarumal, Josefa de (<i>María Josefa Gómez Montoya</i>)	542
Yarumal, Josefina de (<i>Mercedes Amelia Bernal Palacio</i>)	225
Yarumal, Juliana de (<i>Florinda García Lopera</i>)	340 bis
Yarumal, Leonor de (<i>María Rosario Bernal Botero</i>)	252
Yarumal, Lucrecia de (<i>Carlota Molina Roldán</i>)	301
Yarumal, Margarita de (<i>Margarita Muñoz Correa</i>)	540
Yarumal, María de (<i>Cándida Rosa Fernández Orrego</i>)	131
Yarumal, María de (<i>María Genoveva Vásquez Patiño</i>)	546
Yarumal, María Dolores de (<i>María Dolores Mejía Gutiérrez</i>)	568
Yarumal, María Josefa de (<i>Margarita Ochoa Jaramillo</i>)	251b
Yarumal, María Luisa de (<i>María Mercedes Bernal Botero</i>)	226
Yarumal, María Trinidad de (<i>Antonia Uribe Molina</i>)	289
Yarumal, Mercedes de (<i>Mercedes Soto Díaz</i>)	527
Yarumal, Míguela de (<i>Rosa Castaño Amaya</i>)	141
Yarumal, Patrocinio de (<i>Amelia Botero Arango</i>)	493
Yarumal, Purificación de (<i>Emilia Molina Roldán</i>)	400
Yarumal, Raquel de (<i>María Raquel Mejía Gutiérrez</i>)	569
Yarumal, Rosario de (<i>María Luisa Molina Roldán</i>)	275
Yarumal, Sofía de (<i>Sofía Soto Mejía</i>)	506

Yelz, Imelda de (<i>Antonia Ozcoidi Muguetá</i>)	350
Yepes Gallego, Carmen (<i>Jacinta de Donmatías</i>)	238
Yepes Gallego, Julia Rosa (<i>Rosa de Jesús de Donmatías</i>)	525
Yepes Henao, Margarita (<i>María Mercedes de Santa Rosa</i>)	399
Yepes Roldán, Ana Julia (<i>Eulalia de Donmatías</i>)	233
Yepes Sierra, Belarmina (<i>Belarmina de Donmatías</i>)	579
Yoldi Bajo, María Cruz (<i>María Lourdes de Lezaun</i>)	332a
Z aldivia, Herminia de (<i>Antonia Jaúregui Zurutuza</i>)	435
Zapata Vélez, Ana Soledad (<i>Soledad de Bolívar</i>)	543
Zaragoza, Margarita María de (<i>María Luisa Rodríguez Rubio</i>)	439
Zea Gómez, María Gabriela (<i>Clemencia de Angostura</i>)	457
Zea Gómez, María Oliva (<i>Olivia de Angostura</i>)	558
Zuluaga Pérez, Bernardina (<i>Bernardina de Sonsón</i>)	522
Zuluaga Pérez, Carlota (<i>Carlota de Sonsón</i>)	521
Zuluaga Pérez, María Dolores (<i>Isabel de Jesús de Sonsón</i>)	355
Zuluaga Pérez, María Sara (<i>Teresa de Jesús de Sonsón</i>)	210
Zuluga Pérez, Encarnación (<i>Inés de Asís de Sonsón</i>)	222
Zurbano Mangado, Martina (<i>Catalina de Sesma</i>)	311
Zuriain, Esperanza de (<i>Gregoria Mezquiriz Nuín</i>)	331

ÍNDICES

ÍNDICE DE PERSONAS

- Abaya, Edmundo, arzobispo de Laoag, 180.
- Abril, Rafaela, 133.
- Acosta, Ángela Patricia, 283, 416.
- Acosta, M^a Ilse, 297.
- Adimon, Christophe, obispo de Cotonou, 395.
- Agreda, Carmen M^a, 249.
- Agudelo, Adelfa Inés, 336, 419, 432.
- Aguirre, Ángela Rosa, 350, 357.
- Aguirre, M^a Josefa, 260.
- Aguirre, Miguela, 164.
- Aizpurúa, Fidel, capuchino, 183, 434, 439.
- Albarenque, Rubén, laico amigoniano, 461.
- Albarenque, Susana, laica amigoniana, 461.
- Alberti, Ottorino Pietro, arzobispo de Cagliari, 95.
- Alboraya, Carmen de (*María Aguilar Pastor*), 419, 494.
- Alcalalí, Manuel de, terciario capuchino, 514.
- Alejos, M^a Amparo, 28, 118, 133, 136, 137, 138, 432, 434, 435, 439, 462.
- Alex Chame, Adella, 392.
- Almoines, Isabel de (*María García Soldevilla*), 263, 516.
- Almoines, Manuela de (*Josefa Estruch Reig*), 507.
- Alonso Salgado, Vicente, obispo de Astorga, 500.
- Alovera, Alma, 386.
- Alvarado, Abelardo, obispo, 297.
- Álvarez, Blanca Ilvia, 57.
- Álvarez, Julián, sacerdote, 297, 299.
- Álvarez, M^a Elena, 241, 243.
- Álvarez, M^a Mercedes, 150.
- Álvarez, Susana Esther, 245.
- Alzate, Olga, 386.
- Alzate, Rosa Elena, 259.
- Alls, Francisco, marista, 331.
- Amargós, Vicente, sacerdote, 439.
- Amaris, Margarita, 336.
- Amaya, Aura, 284.
- Améztegui, M^a Anunciación, 43, 52, 253, 254.
- Amigó, P. Luis, fundador, 28, 33, 34, 35, 42, 57, 61, 62, 77, 78, 81, 82, 89, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 105, 106, 132, 140, 148, 172, 208, 337, 342, 370, 378, 467, 478, 495, 503, 512, 516, 525.
- Amigó, Romualdo, sacerdote, 523, 524.
- Andrés, M^a Eva, 94.
- Angelópolis, Teresa de (*Teresa Saldarriaga Restrepo*), 264.

- Angola, Carlos, 261.
- Angonese, Helena, 350, 417, 420.
- Aniorte, Ma Ángeles, 94, 113.
- Anocíbar, Ma Blanca, 143, 162, 165, 415.
- Antón, Ma Luisa, 240.
- Apesteagua, Julia, 52, 54, 150, 364, 393, 399, 428, 432, 448.
- Aragón, Wilber, párroco en Limón, 374.
- Arana, Margarita, 150, 162, 182.
- Arango, Adelina, 304.
- Arango, Cecilia, 319, 320.
- Arango, Fabiola, 350, 416.
- Arango, Graciela, 28, 219, 220, 462.
- Arango, Lucía, 278, 290, 293, 462.
- Arango, Luz Elena, 36, 37, 263.
- Arango, Magdalena, 336.
- Arango, Margarita Ma, 281.
- Arango, Sofía de Jesús, 282.
- Arango Velásquez, Inés, 103, 104, 450.
- Aranguren, Emilio, obispo de Cienfuegos, 293.
- Aranguren, Ma Encarnación, 382, 383.
- Aranguren, Victorina, 118.
- Araque, Mariela, 340.
- Arbeláez, Beatriz, 378, 397, 399, 417, 419, 420.
- Arbeláez, Josefina, 245.
- Arboleda, Ma Dora, 40, 218, 220.
- Arboleda, Mery, laica amigoniana, 461.
- Arboleda, Ofir del Socorro, 271, 290, 291.
- Arce, Marta Eugenia, 304.
- Ardales, Juan Bautista, capuchino, 35.
- Ardila, Amalia, 319, 320, 331, 379, 395, 397, 416, 424.
- Ardila, Tilcia, 329, 330, 339, 429.
- Arellano, José, párroco, 291.
- Arguedas, Ma Regina, 167, 168, 415, 419.
- Arias, Leidy, 202.
- Arias, Leonilde, 232, 238, 420.
- Arias, María Consolación, 98.
- Arias, Pura, 129.
- Arisemendi, Blanca Lidel, 279.
- Aristizábal, Luz Marina, 203, 382, 383, 388.
- Ariza, María Carmen, 28.
- Arizcuren, Francisco, terciario capuchino, 374.
- Arnoldo, Acosta, terciario capuchino, 458, 462.
- Arraiza, Inmaculada de (*Juana Quiroga Barrena*), 210
- Arregui, José María, franciscano, 439.
- Arriaga, Yolanda de Ma, 178, 365, 372, 373, 415.
- Arroyave, Blanca Miriam, 242, 243.
- Arroyave, Emilia Stella, 28, 52, 65, 66, 67, 252, 270, 277, 281, 301, 424, 432, 433, 460.
- Asís, San Francisco de, 169.

- Assogba, Nestor, obispo de Parakon, 396.
- Ávalos, Edelmira, 227.
- Ávalos, Elvia, 284, 288, 298.
- Avendaño, Margarita, 402.
- Ayesa, Presentación, 150.
- Ayestarán, Sabino, franciscano, 439.
- Azcárate, Juliana, 240.
- Aznárez, Celina, 164.
- Azpilicueta, M^a Felisa, 253.
- Azpilicueta, M^a Soledad, 168.
- Azpilicueta, María del Pilar, 150.
- Baeza, Delicado, arzobispo de Valladolid, 155.
- Balaguera, Carmen Elisa, 334.
- Ballester, Vicenta (*M^a Cruz*), 138, 320, 459.
- Ballesteros, Esperanza, 207.
- Ballesteros, Leonor, 202.
- Barba, Eleonor, 388.
- Barbola, Carmen Julia, laica amiga-niana, 461.
- Baró, Pilar, 158.
- Barragán, Blanca Estela, 229, 235.
- Barranquilla, Elena de (*Gregoria Armenta Calvo*), 200, 247, 342, 515, 519, 520.
- Barranquilla, Francisca de (*Micaela Tinoco Abello*), 514.
- Barranquilla, Rosario de (*María Gómez Armenta*), 519, 520.
- Barrantes, Marlene, 370.
- Barrera, Erika, 202.
- Barrera, Lilia Celina, 200.
- Barrio, Carmen del, 304, 305.
- Barros Álvarez, Rodrigo, 260.
- Bawag, Anselma, 386.
- Bayter, Isabel M^a, 336.
- Beltrán, Carmen, 130.
- Beltrán, Ligia, 198.
- Benaguacil, María Concepción de (*María Rosa Vázquez Ibáñez*), 494, 497.
- Benaguacil, María Montiel de (*M^a Josefa Roda Benlloch*), 494.
- Benavente, Ciriaco, obispo de Cáceres, 163.
- Benavides, Aurora Stella, 208, 209.
- Benedito Zurriaga, Áurea, 511.
- Beniarjó, Clara de (*Patrocinio Benavent Costa*), 247.
- Beniarjó, Cruz de (*Vicenta Llorens García*), 496, 505.
- Beniarjó, Magdalena de (*Josefa Borrás Santamaría*), 419, 505.
- Benisa, Aurora de (*Pascuala Giner Giner*), 503.
- Benisa, Isabel de (*Vicenta Cabrera Crespo*), 247, 419, 489, 494, 495, 496, 506, 507, 509, 514, 518, 519, 520, 522.
- Benisa, Patrocinio de (*Teresa Cabrera Crespo*), 106, 490, 514.
- Benítez, Felipe Santiago, arzobispo de Asunción, 239.
- Berasain, M^a Jesús, 240.
- Beriain, Natividad, 150, 178, 419, 434.
- Bernal, Adoración, 53, 143, 161.
- Bernal, Ana Lucía, 203.

- Bernal, Judith, 304.
 Bernal, M^a Gilma, 210, 319.
 Bernat, Luis, sacerdote, 158.
 Berrío, Amanda, 429.
 Betancur, Fabio, obispo de La
 Dorada, 227, 285, 310.
 Betancur, Gustavo, 285.
 Betancur, M^a Mercedes, 282.
 Blanco, Froilana, 259.
 Blandón, Onilfa, laica amigoniana,
 461.
 Blasco, M^a Teresa, 118, 138.
 Bonet, Jaime, fundador del Verbum
 Dei, 49.
 Bonet, José Vicente, jesuita, 434.
 Boneth, Virginia, 196.
 Bonnett, Ligia, 220.
 Boovo, Romilda, 345, 349, 350,
 424.
 Borrás, Teresa, 118.
 Botero, M^a Raquel, 282.
 Bran, Libina, 199.
 Bruno, Theresia, 392.
 Bueno, Cristiana, laica amigoniana,
 461.
 Builes, M^a Dolly, 213, 423, 430,
 432, 438.
 Buitrago, Antonio, javeriano, 246.
 Buitrago, Clara, 282.
 Buitrago, Luz M^a, 200, 386.
 Buitrago, M^a Cecilia, 336.
 Burillo, María Pilar, 43, 53, 150.
 Burriana, Laureano de, terciario
 capuchino, 503.
 Bustamante, Felipa, 282.
 Caballero, Elizabeth, 365, 372.
 Cabana, Yolanda, 319, 327, 434,
 435, 440, 443.
 Cabanas, Miguel, terciario capuchi-
 no, 261.
 Cabanes, Vicente, terciario capuchi-
 no, 101.
 Cabrales, Ignacio, bienhechor, 263.
 Cabrera, Yamile, 208.
 Cadavid de Sierra, Zoraida, bienhe-
 chora, 199.
 Caicedo, Esperanza, 28.
 Cajas, Willian, franciscano, 373.
 Cajina, Fabiola, 306.
 Calderón, María, 219, 232, 424,
 424, 462.
 Calderón, Marta Lorena, 370.
 Calle, Flavio, obispo del Alto Sinú y
 San Jorge, 229.
 Calle, Silvia, 52, 64, 65, 66, 67,
 213, 220, 240, 323, 394, 398,
 433, 446, 452.
 Calleja, Concha, carmelita de
 Vedruna, 439.
 Cámara, Julia, 129.
 Campillo, Odilia, 219, 432.
 Cano, Ángela, 134, 135, 136, 137.
 Capovilla, Loris, obispo de Loreto,
 92.
 Caradonna, Anselmo, sacerdote,
 331, 332.
 Caramanta, Bernarda de (*Bernarda*
 Ossa Henao), 358.
 Caramanta, Elisa de (*Carmen Elisa*
 Suárez Valencia), 264.

- Caramanta, Gertrudis de (*María Leonor Restrepo Mejía*), 263.
- Carballo, Lourdes, 340.
- Cárdenas, Beatriz Eugenia, 36, 185.
- Cárdenas, Carmen Nohemí, 219.
- Cárdenas, María Paulina, 282.
- Cardona, Graciela, 232.
- Cardona, Ismael, sacerdote colombiano, 197, 226.
- Carmona, Alicia, 282.
- Caro, Yolima, 332.
- Carraro, Flavio, capuchino, 394.
- Carrasquilla, Federico, sacerdote colombiano, 452.
- Carrasquilla, Marleny, 253.
- Carrera, Manuel, bienhechor, 296.
- Carrillo, Lucy, 391, 394, 417.
- Carvajal, Amparo, 230.
- Carvajal, Armida, 420.
- Carvajal, Emilia Patricia, 304, 416.
- Carvajal, Ester Ismenia, 271.
- Carvajal, Margarita, 52, 67, 253, 270, 277, 285, 293, 393, 402, 430, 436, 464.
- Cases, José María, obispo de Segorbe-Castellón, 42, 94.
- Castagua, Domingo, arzobispo de Corrientes, 236.
- Castañeda, Edilma, 279, 297.
- Castañeda, M^a Teresa, 210, 319, 320, 329, 330, 341.
- Castillo, Ana Yessie, 289.
- Castillo, Gonzalo del, obispo auxiliar de La Paz, 244, 245.
- Castillo, Roselia, 365.
- Castro, Cecilia, 52, 67, 190, 210, 393, 423.
- Castro, Edith, 245.
- Castro, Gonzalo, sacerdote, 329.
- Castro, Juan Mari, capuchino, 296.
- Castro, Nora Teresa, 319, 339.
- Catalá, Jesús, obispo auxiliar de Valencia, 49.
- Catalá, Toni, jesuita, 439.
- Cepeda, Onésimo, obispo de Morelos, 298.
- Cerezo Soler, Manuel, obispo de Segorbe, 106.
- Céspedes, M^a Anabelle, 304, 372, 420.
- Cirarda, José María, arzobispo de Pamplona, 157.
- Coca, M^a Carmen, 129.
- Codezal, Francisco, sacerdote, 338.
- Comendador Masides, María, 165.
- Concepción, Pacífica de (*Alicia Osorio Hinestrosa*), 263.
- Cooten, Romy van, obispo auxiliar de Wawre, 168.
- Corchado, Juan Miguel, 141.
- Corrales, Yolanda, 190, 433.
- Correa, Amanda, 336.
- Correa, Lucila, 391.
- Correa, Teresita, 236.
- Cortés, Beatriz, 233, 416.
- Cortés, Manuel, marianista, 434, 439.
- Cortés, María Isabel, 307.
- Coto, Alfonso, obispo de El Cairo, 303.

- Cubides, Teresa, 197.
- Curto, Ana Emma, 339.
- Chamalé, Aura Estela, 175, 176, 177, 415, 423.
- Chapa, Ignacio, marista, 331.
- Chaux, Claudia Patricia, 336.
- Chaves, Ana Mercedes, 340.
- D'Sousa, M^a Dolores, 254, 260, 416, 420.
- Da Silva, Julia M^a, 350, 356, 424.
- Da Silva, Maria Lopes, 349.
- Dagorret, Mónica, 236.
- De Luque, Hernando, gobernador de la Guajira, 343.
- Degiovanni, M^a Emperatriz, 263, 270, 271, 424.
- Dejrslag, Joachim, 172.
- Delbeke, Frans, 175.
- Delmonte, Pedro, poeta, 41.
- Delloso, Editha, 387, 389.
- Díaz, Antonio, claretiano, 402.
- Díaz, Beatriz, 208, 395.
- Díaz, Clara Leonor, 330, 336.
- Díaz, Juan Miguel, sacerdote, 439.
- Díaz, Lucía, 200.
- Díez, Angelita, 177, 178, 179, 420, 424.
- Díez, Dolores, 177.
- Domínguez, Jesús, obispo de Cáceres, 162, 163, 165.
- Don Matías, Eulalia de (*Ana Julia Yepes Roldán*), 358.
- Donate, Covadonga, 161.
- Duarte, Isaías, obispo de Apartadó, 283.
- Duque, Blanca, 300.
- Durante Fernández, Agustina, 487.
- Echarri, Rosa María, 166, 171, 415.
- Echavarren, M^a Elena, 28, 47, 48, 49, 52, 60, 65, 66, 70, 99, 128, 139, 176, 261, 323, 378, 382, 384, 389, 394, 395, 401, 425, 444, 446, 452.
- Echavarría, Blanca Luz, 219, 226, 388, 392, 394, 424.
- Echenique, Fanny, 424, 432, 462.
- Echeto, Agustina, 165, 166, 167.
- Echevarren, Bernardino, 52, 59.
- Echeverri, Amparo, 263, 270, 271, 277, 309, 310.
- Echeverri, Susana, 295, 336, 432.
- Echeverría, M^a Carmen, 415.
- Elarre, Victorina, 166.
- Engler, M^a Stella, 345, 349, 416.
- Enguito, Anita, 387.
- Enrique Tarancón, Vicente, arzobispo de Madrid, 140.
- Escaler, Federico, obispo filipino, 384.
- Escobar, Abigail, 219, 423, 430.
- Escobar, Gabriel, sacerdote colombiano, 281.
- Escobar, Margarita, 263, 270, 295, 304.
- Escudero, M^a Lucina, 28, 390, 392.
- Eslava, Ana María, 165, 166, 167.
- Espitia, Ana Lucía, 220.
- Espoz, Inmaculada, 150.
- Esquerda Bifet, Juan, profesor de la Urbaniana, 378, 434, 439.

- Estrada, Noelia, 280.
- Estrella, Ma Florángela de la (*María Vélez Vásquez*), 358.
- Fábregas, Ma Pilar, 118, 448.
- Faldini, Alejandro, médico italiano, 391.
- Falomir, Miguel, magistrado, 447.
- Fallas, Grettel, 386, 389.
- Fenollosa Alcaina, José, 100.
- Feria, Lucía del Carmen, 300.
- Fernández de Pinedo, Ángel, franciscano, 435.
- Fernández, Blanca Nubia, 243.
- Fernández, Eunice, 417.
- Fernández, Julia, 240.
- Fernández, Ma Ángeles, 178, 415.
- Fernández, Ma Carmen, 52, 56, 66, 177.
- Fernández, Ma Josefa, 150.
- Fernández, Ma Luz, 131.
- Fernández, Martha Luz, 229, 239.
- Fernández, Tránsito, fundadora, 228.
- Fernández-Cormenzana, Ma Jesús, 158.
- Flórez, Dolores, 298.
- Flórez, Esperanza, 333.
- Fonseca, Martha, 337.
- Fornas, Amparo, 459.
- Francés, Rosario, 378, 379, 397.
- Franco, Ana Sofía, 278.
- Freire, Bilma Narcisa, 241, 242, 243.
- Fuster, Sebastián, dominico, 434.
- Galar, Socorro, 161.
- Galicia, Enma, 417.
- Galindo, Ofelia, 329.
- Galvis, Marta, 336.
- Gallo, Ana Ruth, 270, 278, 297, 420, 424.
- Gallón, Amparo, 319.
- Garcés, Aleyda, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 416, 420, 424.
- Garcés, Rosa Filomena, laica amiga-niana, 461.
- García, Ana María, 415, 423, 428.
- García, Asunción, 150, 419, 428, 432.
- García, Celina, 430.
- García, Concha, 130, 133.
- García, Elisabeth, 229.
- García Isaza, Germán, obispo de Caldas, 230.
- García, José, bienhechor, 296.
- García, Josefina, 164.
- García, Luzmila, 294, 301, 302, 416.
- García, Ma Luisa, 175, 176, 382, 415, 419.
- García Moyon, Carmen, mártir ami-goniana, 99, 101.
- García, Pedro, sacerdote colombia-no, 334.
- García, Rafael, obispo de Tabasco, 295.
- García Roca, Joaquín, sacerdote, 439.
- García, Teresa, 300.
- García-Gasco, Agustín, arzobispo de Valencia, 99.

- Gaviria, Blanca Delia, 243.
 Gelabert, Martín, dominico, 435.
 Giansante, capuchino, 397.
 Gil, Dora, 204.
 Gil, Rosa Inés, 280, 293.
 Gil, Virginia, 416.
 Giraldi, Vitorino, comboniano, 373.
 Giraldo, Alberto, arzobispo de
 Medellín, 248, 310.
 Giraldo, Angelina, 199.
 Giraldo, Blanca Inés, 229.
 Giraldo, Consuelo, 270.
 Giraldo, Eugenia, 388.
 Giraldo, Lucero, 244.
 Giraldo, Socorro Amparo, 278, 293.
 Goicoa, Ana M^a, 170.
 Goicoa, Lourdes, 150, 160, 166.
 Gómez, Amparo, 28.
 Gómez, Blanca Estela, 219.
 Gómez, Dora Fanny, 134.
 Gómez, Gloria C., 319, 420, 433.
 Gómez, María, 138.
 Gómez, Mery, 336.
 Gómez, Norma, 395, 420.
 Gómez, Rosalba, 233, 416.
 Gonzaga, Nadir, laica amigoniana,
 461.
 González, Agripino, terciario capu-
 chino, 93, 95, 98, 99, 103, 434,
 439.
 González, Ana, 171.
 González, Ángela, 281.
 González, Anita, bienhechora, 383.
 González, Berta, 270, 271, 277,
 293, 443.
 González, Ester Sofía, 416.
 González, Mirian, 282.
 Granadillo, Elisabeth, 200.
 Grández, Rufino M^a, capuchino,
 104, 183.
 Grao, Josefina, 118.
 Gregori, Vicente, terciario capuchi-
 no, 373.
 Grochla, Dominik, franciscano, 172.
 Guerra, Ana María, 235, 238.
 Guerra, Esilda, 235.
 Guerra, Flor Eunice, 365.
 Guerrero, Francisco José, 141.
 Guia, Elma, 387.
 Guillén, Elvia Clemencia, 372.
 Guillen, Joaquín, terciario capuchi-
 no, 77, 98.
 Gutiérrez, Blanca Stella, 350.
 Gutiérrez, José Luis, relator de la
 Causa del Fundador, 99.
 Gutiérrez, M^a Gracia, 298.
 Henao, Carlina, 196.
 Henao, Esperanza, 283.
 Henao, Gisela M^a, 238.
 Henares, Cecilia, bienhechora, 383.
 Hernández, Dora, 384.
 Hernández, Emilia Rosa, 339.
 Hernández, Eulalia, 288.
 Hernández, Judith, 52, 277.
 Hernández, Marta, 303, 304, 338.
 Hernández, Sandra Fabiola, 178.
 Hernández, Sara M^a, 244, 245.
 Hernández, Yadira, 305.
 Herrera, Ana Noelia, 220, 229.
 Herrera, M^a Gabriela, 291, 294.

- Herrera, Marta, 284.
Herrera, Ofelia, laica amigoniana, 461.
Herrera, Teodora, 165.
Herrero, Francisco, jesuita, 161.
Hincapié, Luz Marina, 245.
Holguín, Raquel, 270, 271, 277, 294, 301, 304, 420, 430, 432.
Hoyos, Margarita, 319.
Hoyos, Sol Ángela, 198.
Hoz, M^a Rosario de la, laica amigoniana, 461.
Huertas, M^a Carmen, 199.
Ibáñez, Marta Cecilia, 238.
Iglesias, Francisco, capuchino, 34.
Igoa, María, 143, 150.
Iriarte, Lázaro, capuchino, 25, 80, 81, 91, 95, 113, 114, 123, 124, 125, 127, 144, 165, 167, 180, 263, 264, 314, 412, 418, 451, 514.
Iriarte, M^a Rosa, 143, 150, 423.
Isaza, Mariela, 190, 416, 462.
Isaza, Marina, 336.
Isaza, Ofelia, 319.
Isuja, Matías, obispo de Dodoma, 390.
Jaime, Carmen Elena, 420.
Jansen, Walter, obispo auxiliar de Colonia, 170.
Jaramillo, Blanca Luz, 243, 244.
Jaramillo, Emma, 226.
Jaramillo, Josefina Margarita, 233.
Jaramillo, Luz, Mery, 333.
Jaramillo, Luz Socorro, 307.
Jaramillo, Ofelia, 219.
Jaramillo, Solange, 238.
Javier, Rosa Luz, 388, 389.
Jelk, Rosalba, 43, 190, 210, 462.
Jiménez, Bernardo José, alcalde de La Dorada, 285.
Jiménez, Gustavo, jesuita, 284.
Jiménez, Marta Cecilia, 305, 306.
Jiménez, Mirian, 254, 416.
Jiménez, Nohemí, 338, 339.
Jiménez, Purificación, 249, 254, 424.
Jiménez, Sixta Tulia, 56.
Jiménez, Trinidad, 129.
Jimeno, M^a Reyes, 44, 118, 129, 133, 135.
Jimeno, M^a Tomasa, 130.
Jopek, Karol, capuchino, 172.
Juan Pablo II, papa, 96, 101, 226.
Juan XXIII, papa, 92.
Jurado, Yalile, 36, 118, 139, 319, 320, 416.
Kabanga, Eugenio, arzobispo de Kansenia, 183.
Kapwaga, Betida, 392.
Koba, Sada, 36, 350, 355, 357, 390, 462.
Koba, Sada, laica amigoniana, 461.
Kurmen, Alcira, 280.
Labajo, M^a Aprilita, 386.
Labaka, Alejandro, obispo capuchino, 103, 104.
Laboa, José Sebastián, 100.
Lacalle, María Puy, 158.
Lacalle, Milagrosa, 150, 180, 419.

- Lamarche, Antonio, bienhechor, 263.
- Lambert, Willy, 168.
- Larios, Armando, obispo de Riohacha, 342.
- Larramendi, Ana M^a, 448.
- Larrea, Trinidad, 423.
- Larumbe, Asunción, 165.
- Larumbe, Presentación, 143, 178, 180, 423.
- Larumbe, Visia, 415, 419.
- Latorre, Pilar, 113, 118, 415.
- Lauzurica, Javier, obispo de Vitoria, 94.
- Lebrún, José Alí, arzobispo de Caracas, 40, 261.
- Leclère, M^a Nieves, 249, 253, 259, 416, 420, 424.
- Leniz, Milagros, 36.
- León, Isabel, 199.
- León XIII, papa, 77, 105, 106, 107.
- Lechundi, José, franciscano, 491.
- Leuffen, Ulla, 167, 462.
- Leza, Anunciación, 423.
- Liegro, Luigi Di, director Caritas de Roma-centro, 133.
- Ligambasi, Victoria, 392.
- Linares, Concepción de (*Fuensanta Vidal Molina*), 240.
- Lira, Maura Catalina, 303, 304.
- Lizana, Roberto, párroco, 238.
- Lizarraga, M^a José, 150.
- Lizaur, Javier, capellán Burlada, 183, 435.
- Lizoáin, Catalina, 240.
- Londoño, Andrea, 228.
- Londoño Fanny, 302, 305, 416, 420, 424.
- Lopera, Berta Oliva, 286.
- Lopera, Luz Elvia, 28, 36, 213, 219, 232, 336, 399, 419, 423.
- Lopera, M^a Elena, 220, 419, 443.
- López, Arinda, 319, 320, 332.
- López, Blanca Dolly, 190, 210.
- López, Consuelo, 307.
- López, Isabel, 185, 233.
- López, José Antonio, terciario capuchino, 34.
- López, Julio, sacerdote colombiano, 306.
- López, Luz Edith, 279, 397, 399, 425.
- López, M^a Dolores, 390, 391.
- López, M^a Libia, 226.
- López, M^a Lilliam, 213, 232, 233, 237, 416, 420, 424.
- López, Marcela, 165, 177, 373.
- López, Marina, 327, 332.
- López, Nubia, 290.
- López, Roberto, 199.
- López, Rosa Amelia, 199.
- López, Rosario, 130.
- López, Sebastián, franciscano, 434, 439.
- López Trujillo, Alfonso, arzobispo de Medellín, 40.
- López, Tulia, 270, 271, 416, 424, 462.
- Luengas, Amelia, 190, 210.
- Llamazares, Orencio, capuchino, 38, 402.
- Llano, Fernando, 56.

- Llano, Jaime, terciario capuchino, 57.
- Llano, Ligia Elena, 28, 49, 52, 56, 57, 62, 67, 263, 279, 228, 300, 302, 304, 365, 371, 393, 399.
- Llevaras, Joaquín de (*Luis Vives y Tutó*), capuchino, 488, 489, 490, 492, 497, 498.
- Llevaras, José Calasanz de (*José Vives y Tutó*), capuchino y cardenal, 492.
- Llorca, M^a Remedios, 118, 133, 428.
- Macak, Ernesto, salesiano, 135.
- Machado, Olga Inés, 394.
- Madrigal, Lucrecia, 462.
- Madrigal, Margarita, 282.
- Maeng, Clara, religiosa coreana, 402.
- Maestre, Herlinda, 205, 208, 209.
- Maldonado, M^a Antonia, 178.
- Mancera, Manuel, laico amigoniano, 461.
- Manises, Visitación de (*María Miguel Folgado*), 247, 419.
- Marani (Lunardelli), Sônia de Fátima, 28, 240, 350, 355.
- Marcano, Nubia J., 253, 254.
- Marín, Bertalina, 225.
- Marín, M^a Elsa, 160.
- Marín, Martha Lucía, 228.
- Marmol, Verónica, 400.
- Márquez, José Antonio, capuchino, 375.
- Martínez, Ángela María, 28, 400, 401, 402, 403.
- Martínez, Arelys, 253.
- Martínez, Aura Elisa, 303.
- Martínez, Enriqueta, 302.
- Martínez, Gustavo, obispo, 210.
- Martínez, Janette, 235, 245.
- Martínez, Javier, terciario capuchino, 28, 158.
- Martínez, Julia de los Ángeles, 178, 372, 417.
- Martínez, M^a Guilhermina, 349, 350, 356.
- Martínez, Manolo, sacerdote, 204.
- Martínez, Margarita M^a, 200, 297.
- Martínez, Pilar, 113.
- Martínez, Teresa, 284, 378.
- Masamagrell, Margarita de (*Teresa Sales Garibo*), 419, 494, 495.
- Mata, Elías José, laico amigoniano, 461.
- Mata, Juan Abelardo, obispo, 307.
- Mateo, M^a Pilar, 133, 134, 136, 138.
- Mattioli, Manuela, ministra T.O.S., 261.
- Maya, Olimpia, 301, 305.
- Mayona, Iñaki, obispo de Arecibo, 288, 299.
- Maza, Gertrudis de la, 487, 490.
- McNaughton, Willian, obispo de Inchón, 401.
- Medina, Zoraida, 288.
- Meisner, arzobispo de Colonia, 170, 172.
- Mejía, Adela, 319, 416, 424.
- Mejía, Aura Emma, 278.

- Mejía, Esther, 201, 203.
 Mejía, Gloria, 430, 432.
 Mejía, M^a Nazareth, 357.
 Melgarejo, Dora Marcela, 232, 233, 236, 237, 462.
 Meliana, Guadalupe de (*María Romeu Lagarda*), 516, 519, 522.
 Melo, Carlos, laico amigoniano, 461.
 Melzer, obispo auxiliar de Colonia, 173.
 Mena, Matilde, 131.
 Méndez, Consuelo, 253, 254, 260.
 Méndez, Genoveva, 507.
 Méndez, Gloria, 179.
 Méndez Pérez, Vicenta (ver *Inés de Sedaví*).
 Mendoza, Ana María, 202.
 Mendoza, Olga, 234.
 Mercado, Myriam, 52, 64, 65, 378, 391, 394, 395.
 Mestre, Alejandro, arzobispo-coadjutor de la Paz, 42.
 Michitorena, M^a Carmen, 52, 64, 65, 118, 128, 378, 423, 428, 447.
 Miralles, Ana, 140.
 Mkude, Telesphore, obispo de Morogoro, 392.
 Moccia, Francisco, relator de la Causa del Fundador, 95.
 Molano, Mélida, 201.
 Molina, Cecilia, 253.
 Molina, Darío, obispo de Montería, 309.
 Molina, Hannia, bienhechora, 306.
 Molina, Soledad, 291, 298.
 Moliner, José (*Francisco M^a de Suera*s), terciario capuchino, 508.
 Mompó, Clara, 136, 137.
 Moncada, Teresa, 219.
 Moncaleano, Luceidi, 202.
 Monescillo, arzobispo de Valencia, 496.
 Monferrer, Rafael, terciario capuchino, 434.
 Monje, Anunciación, 130.
 Monroy, Diego, sacerdote, 297.
 Monsalve, Fidelina, 291, 294.
 Monsalve, Hermilda, 295, 297.
 Monsoriu, José, laico amigoniano, 461.
 Monteiro, sacerdote bienhechor, 348, 356.
 Montenegro, Ofelia, 279.
 Montería, Gloria de (*Beleazar Cabrales Pineda*), 263.
 Montería, M^a Nieves de (*Elena Lacharme Altamiranda*), 263.
 Montero, Enrique, conventual, 375.
 Montoya, Gabriela, 462.
 Montoya, M^a Sara, 282, 462.
 Montoya, Mariana Elisa, 282.
 Montoya, Ofelia, 238.
 Montoya, Oliva, 228.
 Mora, Ana Dolores, 319, 329, 416.
 Mora, Lina, 329.
 Moraleda, Domingo, claretiano, 401.
 Morales, M^a Mercedes, 28, 378, 379, 397, 399, 420.

- Moreno, Ana Elsa, 43, 219, 220, 230, 247, 419, 423, 432.
- Moreno, Nelly, 243.
- Morocho, Emperatriz, 242.
- Moros, Alma Margarita, 384.
- Morro, Luis, sacerdote, 512.
- Mosquera, Marihut, 391.
- Mucciante, Pasquale, terciario capuchino, 132.
- Mujinga, Chantal, 175.
- Múnera, Julia Elisa, 283.
- Muñoz, Dora, 386, 429.
- Muñoz, Ilduara, 282.
- Muñoz, Rosa Angélica, 233, 237.
- Murcia, Juana, 134, 138.
- Murillo, Leticia, 28, 390, 392, 394, 417, 421, 425.
- Murillo, Lorena, 304, 306.
- Mwinji, Alí Hassín, Presidente de Tanzania, 390.
- Nantes, Esperanza de (ver *Carmen García Moyon*).
- Naranjo, Marcela, 302.
- Nariño, Visitación de (*Evangelina Zuluaga Gallo*), 358.
- Navarrés, Purificación de (*Remedios Castelló Calatayud*), 247.
- Navarro, Basilia, 138.
- Navarro, Carmen, 118, 419, 423.
- Navarro, Purificación, franciscana del Buen Consejo, 501, 502.
- Nivia, Martha, 190.
- Nogueira, Elena, 349, 350, 424.
- Nowotzki, Gabriele, 170.
- Nuñez, Enrique, obispo de David, 302.
- Nuñez, Miroslava, 302, 365.
- Ochoa, Bernardo, sacerdote, 242.
- Ochovi, Bernarda de (*Petra Fernández Ibero*), 490, 493.
- Ochovi, Eufemia de (*Florencia Fernández Ibero*), 490, 493.
- Ochovi, Serafina de (*Justa Fernández Ibero*), 98, 101, 490, 493, 507.
- Olcoz, Dolores, 131, 136.
- Oliva Palacio, Carmen, 236.
- Oliveira, Neusa Marilia de, laica amigoniana, 461.
- Olmo, Secundina del, 160, 162.
- Oltra, José, terciario capuchino, 33, 42.
- Olvera, Florencio, obispo, 296.
- Onofre, Benedita, 417.
- Orozco, Blanca Ofir, 334.
- Orozco, Emilia, 131, 138.
- Orozco, Gloria Inés, 190, 416.
- Orozco, Ofelia, 220.
- Orozco, Sandra, 202.
- Ortega, Ildegar, 416.
- Ortega, Iveth, 52, 66, 190, 393.
- Ortega, Rita M^a, 129, 133.
- Ortiz, Inés, 320, 424.
- Ortiz, Rafael, sacerdote, 330.
- Osegueda, Reynelda, 302, 386.
- Osés, Esperanza, 168.
- Osma, Justa, 118, 423.
- Osorio, M^a Alicia, 253, 282.
- Ospina, Gladys, 190, 429, 432.

- Otaola, M^a Dolores, 382, 383, 388, 400, 401, 417, 420, 424.
- Pablo VI, papa, 79, 377.
- Pacheco, Marina, 301, 416, 430.
- Pacheco, Nelly, 252, 462.
- Pacheco, Yadira, 190, 191.
- Padín, M^a Luisa, 289, 294.
- Páez, Judith, 286.
- Páez, Nohora, 339.
- Páez, Rosa Inés, 205.
- Paiz, Consuelo, laica amigoniana, 461.
- Palacio, Judith, 279.
- Palacio, M^a Teresa, 52, 231, 233.
- Palacio, Sara Lucía, 291, 294.
- Palacios, M^a Jesús, 319, 334, 432.
- Paladines, M^a Carmen, 334.
- Palma, Clementina, 177.
- Panduro, Carmen del Pilar, 339.
- Paraja, Carmen, 150.
- Paredes, Vilma Inés, 190.
- Parra, Alicia, 282.
- Pasera, Estela Adriana, 239.
- Pasquini, Cecilia, 402.
- Paternina, Adela, 33, 37, 52, 64, 65, 66, 67, 117, 149, 218, 323, 364, 382, 384, 389, 420, 443, 445, 446, 452, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463.
- Patiño, Emma, 236.
- Patiño, Héctor, laico amigoniano, 461.
- Pavón, Argelis, 202.
- Pego, Ángela de (*Josefa M^a Sastre Sendra*), 494.
- Pengo, Policarpo, cardenal, 394.
- Penteado, Fernando, obispo brasileño, 345.
- Peñas, Margarita, 178, 179, 423.
- Peral, Regina del, 36, 118, 129, 447, 448.
- Perales, Gabino, prefecto apostólico de Iquitos, 338.
- Pérez, José Luis, 434, 439.
- Pérez, M^a Ofelia, 382.
- Pérez, María José, 129.
- Pérez, Rosalba, 43, 190, 191.
- Peters, Iris, 170.
- Piedrahita, Amparo, 297, 298, 300, 301, 302, 416, 424.
- Pignoli, Emilio, obispo de Campo Limpo, 359.
- Pineda, Eusebio, bienhechor, 263.
- Pineda, Lucila, 207, 209.
- Piñera, Bernardino, arzobispo de la Serena, 205.
- Pío XII, papa, 399.
- Piqueras Bendito, José, 485, 511-525.
- Piqueras Benedito, Luis, 522.
- Piqueras Benedito, Ricardo, 525.
- Piqueras, Carmen, 511, 522, 523.
- Piqueras, León, 522, 523.
- Piqueras Morte, León, 511.
- Piqueras, Pepita, 522, 523.
- Piqueras, Pilar, 511, 522, 523.
- Piqueras, Ricardo, 522, 523.
- Pla, Daniel, sacerdote, 439.
- Porras, Berta María, 28.

- Porras, Cecilia, laica amigoniana, 461.
 Portaña, Joaquín, terciario capuchino, 235.
 Pórtolles, M^a Jesús, 150, 382, 383, 384.
 Posada, Margarita, 227, 245.
 Posada, Sara Lía, 278.
 Potes, Carmen Emilia, 462.
 Prada, Esther, 190.
 Prieto, Esperanza, 130.
 Prieto, Julia, 395.
 Quesada, Luis, laico amigoniario, 461.
 Quiceno, Beatriz, 219.
 Quintana de la Maza, Josefa, 501, 502.
 Quintana de la Maza, Anacleto, 487.
 Quintana de la Maza, Genoveva, 487, 497, 501.
 Quintana, Esteban, 489.
 Quintana, Gabriela (ver *Mercedes de Sobremazas*).
 Quintero, Margarita, 331, 416.
 Quiroga, M^a Eugenia, 177, 178, 365.
 Rada, Berta Julia, 227.
 Rafelbuñol, Francisca Javier de (*María Fenollosa Alcaina*), 98, 100, 101, 507.
 Ramírez de Quesada, Rosario, laica amigoniana, 461.
 Ramírez, Diana, 230.
 Ramírez, Elena, 185.
 Ramírez, Gloria Elvira, 295.
 Ramírez, Lilian, 271, 295, 336, 416.
 Ramírez, Luz Nancy, laica amigoniana, 461.
 Ramírez, M^a Carmen, 165, 166, 168.
 Ramírez, M^a Jesús, 282.
 Ramírez, Marta Patricia, 395, 402, 417.
 Ramírez, Millerlandy, 286.
 Ramírez, Nora Engrith, 225.
 Ramírez, Rosa Elvira, 200.
 Ramírez, Rosario, laica amigoniana, 461.
 Ramo, Mariano, terciario capuchino, 106.
 Ramos, Andrés, bienhechor, 263.
 Reig, Juan Antonio, obispo de Segorbe-Castellón, 141.
 Rendón, Mercedes, 199.
 Requena, Emma, laica amigoniana, 461.
 Restrepo, Fanny, 293.
 Restrepo, Luz Elena, 227.
 Revollo, Mario, arzobispo de Bogotá, 40.
 Reyes, Lilia, 185, 190, 191, 416, 423.
 Rhoden, Carmo João, obispo de Taubaté, 359.
 Ribera, Pedro Enrique, capuchino, 434, 439.
 Riccardi, Adolorata, 138.
 Ricciuli, Olguita, laica amigoniana, 461.

- Rico, María Teresa, 36, 43, 429.
 Rincón, M^a Carmen, 202.
 Rivera, Danelia, 307.
 Rivera, Resfa, 231, 232.
 Rivera, Rosa M^a, 204.
 Robledo, Tulia Fernanda de (ver *Ligia Elena Llano*).
 Roca Cabanellas, Miguel, arzobispo de Valencia, 35, 36, 94, 98, 99.
 Roca, Tomás, terciario capuchino, 77, 140, 507, 524.
 Rodón Asencio, Teresa, 491, 493, 497, 498, 500, 501.
 Rodríguez, Ana, 253.
 Rodríguez Cecilia, 319, 424.
 Rodríguez, Francisca, 462.
 Rodríguez, Francisco, 491, 493, 501.
 Rodríguez, Jorge Luis, sacerdote, 393.
 Rodríguez, M^a Eugenia, 302, 305, 365, 372, 416, 424.
 Rodríguez, Margarita, 403, 415, 462.
 Rodríguez, Miguel, obispo de Arecibo, 288.
 Rodríguez, Norma, laica amigoniense, 461.
 Rodríguez, Óscar Andrés, arzobispo de Tegucigalpa, 371.
 Rojas, Celina, 327.
 Rojas, Dálila M^a, 319, 320, 330, 387, 416, 417, 420, 424.
 Rojas, Fidelina, 198.
 Rojas, Jorge, 306.
 Rojas, M^a Carmen, 199.
 Rojo, Margarita, 245.
 Roldán, Belisa, 197.
 Roldán, Rubelia, 219.
 Romanski, María, 172.
 Romero, Josefina, 118, 415, 419.
 Romero, M^a Auxiliadora, 52, 65, 66, 67, 253, 254, 258, 396, 420.
 Romero, M^a Pilar, 118, 415, 419, 428, 432, 434, 435, 438, 440.
 Ros, Ángela, 131.
 Ros, Margarita, 150, 166, 416, 419.
 Roselló, Layet, bienhechora, 384.
 Rubiano, Pedro, arzobispo de Cali, 279.
 Rubio, María Puy, 164, 462.
 Rubio, Pedro, agustino, 393.
 Ruegenberg, Lukas, 170.
 Ruiz, Concepción, 131, 415.
 Sáez, José Luis, sacerdote, 434.
 Salas, Gil, terciario capuchino, 290.
 Salazar, Arturo, obispo de Aponte, 329.
 Salazar, Elsa Custodia, 198, 208.
 Salazar, Ellen, 387.
 Salazar, Isabel, 304.
 Salazar, Laura M^a, 243.
 Salcedo, Adela Sofía, 190, 197, 419, 423.
 Salcedo de Restrepo, Ligia, bienhechora, 202.
 Saldariaga, Teresa, 282.
 Saldariaga, Julia Alba, 225.
 Salelles, José Gil, jesuita, 434.
 Salesa, M^a Soledad, 399.

- San Andrés, Rogeria de (*Mª Rosa Molina Roldán*), 210.
- San Martín, Mª Luisa, 249.
- San Saturio, mártir, 101.
- San Vicente, Felisa de (*Bárbara Pérez Giraldo*), 522, 525.
- Sánchez, Antonia Carmen, 113, 118, 423.
- Sánchez, Fabiola, 219, 419.
- Sánchez, Lilia Estela, 236.
- Sánchez, Morelia, 190.
- Sánchez, Nidia, 305.
- Sánchez, Plutarco, 226.
- Sandoval, Sonia, 304.
- Sanín, Mª Olivia, 336.
- Santa Rita, Tránsito de (*Susana Restrepo González*), 264.
- Santander, Clara de (*Juana Argüelles Cadavieco*), 490, 495.
- Santander, Imelda de (*Florentina Argüelles Cadavieco*), 490.
- Santantoni, Antonio, sacerdote, 134.
- Santos, Salette de Fátima, 350, 424.
- Sanz, Consuelo, 177.
- Sanz, Mª Carmen, 176, 177, 423.
- Sarasti, Francisco, obispo, 279, 332.
- Sarmiento, Mireya, 206.
- Sarria, Orfa Mely, 243.
- Sarria, Sofia, 281.
- Sastre, Vicente, jesuita, 120.
- Sedaví, Inés de (*Vicenta Méndez Pérez*), 507-508.
- Sedaví, José Mª de, 485, 496, 503-509.
- Sepúlveda, Berenice, 213, 219, 230, 244, 419, 432, 434, 438.
- Sepúlveda, Mariana, 333.
- Serna, Jorge, laico amigoniano, 461.
- Serracín, Leticia, 384.
- Sevilla, Zaira, laica amigoniana, 461.
- Shizuko, Cecilia, 350, 356, 417, 424.
- Sierra, Inés, 282.
- Silva, Ramona, 190, 202, 205, 207, 208, 419.
- Simonetti, Angelo, capuchino, 390.
- Soano, Rosario de (*Petra Quintana Argos*), 98, 101, 216, 503, 507, 516.
- Soares, Ildete, 357.
- Sobremazas, Mercedes de (*Gabriela Eufrasia Quintana Durante*), 485, 487-502.
- Solano, Astrid, 334.
- Solari, obispo, 244.
- Soler, Atanasio, obispo capuchino, 518, 519.
- Sollana, Emilio, capuchino, 479.
- Sonsón, Teresa de (*María Sara Zuluaga Pérez*), 210.
- Sorbet, Guillerma, 53.
- Soto, Elsa, laica amigoniana, 461.
- Stein, Elke, 170, 171.
- Stein, Müller, 172.
- Suárez, Berta, 190, 443.
- Suárez, Clara Inés, 190.
- Suárez, Mª Lilia, 203.
- Suárez, Neyeska Mercedes, laica amigoniana, 461.

- Tabares, Rosa Emilia, 199.
- Tabares, Soledad, 277.
- Tamayo, Flor Celina, 462.
- Tapia, M^a Isabel, 234.
- Terraza, Julio, arzobispo de Santa Cruz de la Sierra, 245.
- Tibocha, Aurora, 329.
- Tognarelli, Samuele, sacerdote, 132.
- Tolosa, M^a Dolores, 327.
- Toro, Virginia, 220.
- Toro, Yolanda, 397.
- Torres, M^a Rosa, 185, 207, 208, 209, 210, 419.
- Tovar, Elena, 260.
- Trejos, Ignacio, obispo costarricense, 304.
- Troconiz, Jesús, sacerdote, 397.
- Trujillo, Esneda, 423.
- Trujillo, Oliva, 432.
- Tudela, Juan Antonio, dominico, 439.
- Ulloa, Francisco, obispo de Limón, 369, 374.
- Unanue, José Ángel, marista, 331.
- Urbano, Isabel, 337.
- Urbietta, José Ramón, 447.
- Uribe, Alfonso, obispo de Sonsón, 228, 230.
- Uribe, Rocío, 278.
- Urrao, Domitila de (*Honorata Restrepo Gallo*), 264.
- Urrao, Irene de (*Leticia White Gutiérrez*), 210.
- Urrego, Gilma, 239.
- Urrego, Marta Irene, 291, 294.
- Urrego, Rocío, 236.
- Valderrama, Silvia, 416.
- Valdizán, Isabel, 28, 415, 527.
- Valencia, Aurelia de (*Angelina Casanova Ferrer*), 99.
- Valencia, Aurora, 206.
- Valencia, Blanca Mercedes, 281.
- Valencia, Genoveva de (*María Planells Mocholí*), 513, 514, 515, 520, 522.
- Valencia, Gertrudis de (*Francisca Pérez Bernabeu*), 506.
- Valencia, M^a Mercedes, 334.
- Valencia, María Luisa, de (*Isabel Cuenca Creus*), 490, 495, 496, 512, 513.
- Valencia, María Teresa, 282.
- Valencia, Victoria de (*Guadalupe Sorlí López*), 503.
- Vallejo, Ana María, 52, 67, 113, 118, 253, 393, 415, 419, 464.
- Vallejo, Rubén Darío, sacerdote, 328.
- Vargas, Adiel, 462.
- Vásquez, Cecilia de, laica amigonia, 461.
- Vásquez, Ligia Ofelia, 278.
- Vásquez, M^a Genoveva, 304.
- Vásquez, Margarita, 199.
- Vásquez, Salvador, sacerdote, 299.
- Vega, Isabel Rocío, 370.
- Velásquez, Luis, sacerdote, 287, 288.
- Velásquez, M^a Mercedes, 220, 416.
- Velásquez, Mariela, 229.
- Velásquez, María Jesús, 282.

- Velásquez, Odilia, 301, 302, 365, 372, 417, 420, 424.
- Velásquez, Raquel, 28, 253, 254.
- Vélez, Alicia, 210, 429.
- Vélez, Filomena, 281.
- Vélez, Florángela, 432.
- Vélez, Ilvia Rosa, 200.
- Vélez, Ligia, 295.
- Vélez, María, 432.
- Verdugo, M^a Antonia, 185.
- Vialta, M^a Alice, 345, 349, 350, 416, 417, 420, 424.
- Vicente, Irma Consuelo, 370.
- Vidal, José, sacerdote, 439.
- Vilaplana, José, obispo auxiliar de Valencia, 42.
- Villa, Dora Margoth, 278, 283.
- Villa, Isabel, 288.
- Villa, Marina Ester, 349, 350, 424.
- Villa, Martha Lucía, 336.
- Villa, Rosalba, 219, 386, 388, 416, 417, 423, 425.
- Villanueva, Evangelina, 337.
- Villar, Ignacio, jesuita, 291.
- Villegas, Blanca Elena, 233.
- Villegas, Gilma, 282.
- Vivanco, Mariano, obispo de Matanza, 292.
- Vives, Juan Antonio, terciario capuchino, 28, 56, 77, 79, 93, 95, 99, 100, 103, 107, 117, 127, 128, 130, 140, 141, 142, 173, 218, 269, 323, 434, 435, 439, 447, 473, 474, 479, 512, 517.
- Vives y Tutó, Teresa, concepcionista, 498.
- Wenz, Jörg, sacerdote, 170.
- Winterberg, Ralf, terciario capuchino, 172.
- Yarumal, Ignacia de (*Leonisa Roldán Muñoz*), 263.
- Yarumal, María Luisa de (*María Mercedes Bernal Botero*), 210, 263.
- Yepes, M^a Luisa, 284.
- Yepes, Rafael, sacerdote, 513, 519.
- Zamora, Germán, capuchino, 28.
- Zapata, Elba, laica amigoniana, 461.
- Zapata, Gabriela, 243.
- Zapata, Inés, 36, 249, 390, 394.
- Zapata, Lucila, 40, 103, 219, 462.
- Zapata, Teresita, 298, 300.
- Zea, Alicia, 43, 44, 57, 430, 432.
- Zea, Ofelia, 270, 277.
- Zea, Oliva, 282.
- Zobel, Beatriz, 383.
- Zorro, M^a Teresa, 338.
- Zuluaga, Berenice, 196.
- Zuluaga, Consuelo, 390.
- Zuluaga, Raquel, 241.
- Zúñiga, Josefina, 28, 319, 341, 462.

ÍNDICE DE LUGARES*

- Albalat de la Ribera (España). *Colegio Sagrado Corazón de Jesús*, 113, 114, 115.
- Alcalá de Henares (España). *Sanatorio Doctor Vallés*, 113, 114, 115.
- Aldeanueva (España). *Fraternidad Nuestra Señora de Guadalupe*, 145, 147, 164.
- Alejandra (Argentina). *Obra pastoral*, 231, 232.
- Alicante (España). *Hogar Virgen del Socorro - Residencia Juvenil Segura*, 114, 127.
- Almirante (Panamá). *Colegio San José*, 301, 361.
- Altura (España). *Colegio Sagrada Familia - Casa Pastoral*, 113, 123, 124, 141.
- Amacuro (Venezuela). *Misión de San José*, 251.
- Amarateca (Honduras). *Proyecto Habitacional Divina Providencia*, 370, 371.
- Antioquia (Colombia). *Instituto Santa Fe*, 214, 215.
- Anzoátegui (Colombia). *Pastoral Social*, 187, 197.
- Aponte (Colombia). *Fraternidad Iglesia Nueva*, 329.
- Arabia (Colombia). *Fraternidad Nuestra Señora de la Esperanza*, 333.
- Araguaimujo (Venezuela). *Casa Misión Divina Pastora*, 249, 251.
- Arcabuco (Colombia). *Colonia Escolar*, 185, 187.
– *Instituto Departamental de Enseñanza Media*, 264.
- Aremasain (Colombia). *Internado Indígena San Antonio*, 313.
- Arenal de Tilarán (Costa Rica). *Centro de Pastoral*, 301.
- Armenia (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 185, 187.
– *Fraternidad Emaús*, 199.
- Armero-Guayabal (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 214, 215, 224.

* Se incluyen tan sólo aquellos lugares –citados en la presente historia– en los que ha establecido algún tipo de presencia la Congregación de hermanas terciarias capuchinas.

- Asunción (Paraguay). *Comunidad La Inmaculada*, 239.
- Avellaneda (Argentina). *Casa de Formación y Pastoral parroquial*, 234, 235.
- Bacolod (Filipinas). *Holy Family Home*, 383.
- Barakaldo (España). *Hogar Larrásolo*, 145, 158.
- Barbosa (Colombia). *Casa Postulante*, 327.
- Barcelona (España). *Clínica Ntra. Señora de la Merced*, 143, 144, 145.
- Barichara (Colombia). *Fraternidad Sagrada Familia*, 330.
- Barrancabermeja (Colombia). *Fraternidad Luis Amigo*, 332.
- Barranquilla (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 313, 341.
- *Escuela Sagrado Corazón*, 185, 187.
 - *Hogar Elena de Barranquilla*, 187, 200, 201.
 - *Orfanato*, 187.
- Bata (Guinea). *Casa de Formación Emaús*, 115, 139.
- Bejuco (Panamá). *Obra apostólica*, 301.
- Bellavista (Argentina). *Casa Noviciado*, 231, 232.
- Benaguacil (España). *Parvulario-Colegio Sagrada Familia*, 113, 116, 124, 147.
- *Santuario de Ntra. Sra. de Montiel*, 41, 42, 44, 74, 77, 93, 106, 107, 113, 117, 119, 120, 121, 122.
- Bilbao (España). *Residencia Sagrada Familia*, 143, 145, 154.
- Bogotá (Colombia). *Bosconia*, 315, 327.
- *Casa Umbria*, 313.
 - *Centro de Formación Nazareth*, 116, 335.
 - *Clínica de Reposo Fátima*, 313.
 - *Colegio María Inmaculada. Instituto Fray Luis*, 313.
 - *Colegio San Antonio*, 185.
 - *Curia Provincial Nuestra Sra. de Montiel*, 313.
 - *Curia Provincial Sagrado Corazón*, 185.
 - *Chibchalá*, 313, 315.
 - *Fraternidad Madre de Jesús*, 187, 203.
 - *Fraternidad Sagrada Familia (Barrio Perpetuo Socorro)*, 315, 330.
 - *Fraternidad San Damián*, 315, 327.
 - *Hogar de la Niña “Amor y Vida”*, 336.
 - *Instituto Politécnico Femenino*, 185, 187.

- Bolívar (Colombia). *Normal Santa Inés*, 263, 266.
- Boquete (Panamá). *Escuela Pío XII*, 302, 361, 367.
- Bratislava (Eslovaquia). *Casa de experiencia*, 136, 137, 138.
- Bruselas (Bélgica). *Residencia de Emigrantes*, 166.
- Bucaramanga (Colombia). *Colegio La Merced*, 313.
– *Comunidad Sagrada Familia*, 313, 317.
- Buenaventura (Colombia).
Artesanías del Pacífico, 264.
– *Normal Juan Ladrilleros*, 264
- Buenos Aires (Argentina). *Casa de la Estudiante*, 231.
- Buga (Colombia). *Centro de Bienestar del Anciano*, 264, 308.
- Burlada (España). *Fraternidad “La Casita”*, 143, 145, 147, 154, 158.
– *Colegio Regina Pacis*, 53, 54, 143, 145, 147, 149, 153, 154, 182.
- Cabeceras de San Juan (Colombia). *Misión*, 264, 267.
- Caçapava (Brasil). *Casa da Crianza*, 345, 347, 353.
– *Fraternidad Santa Clara*, 358.
– *Noviciado Lar Nazaré*, 348, 349, 356.
- Caguas (Puerto Rico). *Obra pastoral*, 264, 265.
- Caldas (Colombia). *Casa Postulante-do*, 267.
– *Hogar La Colina Amigó*, 214, 216.
– *Noviciado “Getsemani”*, 230.
- Cali (Colombia). *Casa del Niño*, 264.
– *Clínica de Occidente*, 263, 266.
– *Colegio Fe y Alegría “Fray Luis Amigó”*, 279.
– *Instituto Santa María*, 58, 264.
– *Orfanato Fray Luis Amigó*, 264.
- Camuy (Puerto Rico). *Obra parroquial San José*, 264, 287, 289.
– *Obra pastoral La Milagrosa*, 264, 265, 286, 287.
- Candeias (Brasil). *Fraternidad San Francisco*, 346, 347, 357.
- Caracas (Venezuela). *Casa Noviciado*, 259.
– *Casa Provincial*, 258.
– *Colegio Santa Teresa del Niño Jesús*, 249, 250, 251.
– *Hogar San Rafael*, 249.
– *Policlínica Santiago de León*, 249.
- Caraz (Perú). *Fraternidad Fray Luis Amigó*, 339.
- Carcagente (España). *Residencia Virgen de Aguas Vivas*, 113, 141.
- Carepa (Colombia). *Fraternidad Santa María de Urabá*, 283.
- Cartagena (Colombia). *Centro de Capacitación*, 228.

- *Hospital Infantil Franco Pareja*, 213, 215.
- Casilina (Italia). *Fraternidad Bethel*, 134, 135.
- Castellón (España). *Residencial Comarcal Plana Alta*, 115, 130.
- Cereté (Colombia). *Colegio Nuestra Señora del Carmen*, 213, 215.
- Cizur Mayor (España). *Fraternidad Luis Amigó*, 145, 148, 152, 153, 157, 158.
- Coamo (Puerto Rico). *Casa Postulante*, 289.
- Coca (Ecuador). *Centro Misional*, 214, 215.
- Codazzi (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 185, 187, 189.
- Corbais (Bélgica). *Pastoral Parroquial*, 168.
- Cotagaita (Bolivia). *Casa Misión*, 214, 216.
- Cotonou (Benín). *Comunidad Fray Luis Amigó*, 395.
- Cruces (Cuba). *Fraternidad Nuestra Sra. de la Caridad del Cobre*, 293.
- Cúcuta (Colombia). *Obra apostólica*, 186, 187.
- Cuenca (España). *Sanatorio San Julián*, 113, 114, 115.
- Curitiva (Brasil). *Hospital militar*, 346.
- Champerico (Guatemala). *Centro Nutricional Luis Amigó*, 362.
- *Obra Social*, 146, 177.
- Charalá (Colombia). *Casa Postulante*, 196.
- *Hospital San Roque*, 185, 187, 188.
- Chiquimula. *Colegio Sagrada Familia*, 145, 177, 361.
- Daireaux (Argentina). *Colegio Sagrada Familia*, 231, 232.
- Desamparados (Costa Rica). *Colegio Nuestra Señora*, 301, 361.
- Doctor Juan Ramón Chávez (Paraguay). *Pastoral*, 231.
- Donmatías (Colombia). *Normal La Inmaculada*, 57.
- Duisburg (Alemania). *Marien Hospital*, 166, 169.
- Ecatepec de Morelos (México). *Fraternidad Padre Luis Amigó*, 298.
- El Banco (Colombia). *Pastoral Parroquial*, 314.
- El Cairo (Costa Rica). *Obra Parroquial*, 303.
- El Cobre (Venezuela). *Casa Hogar El Carmen*, 249.
- El Eno (Ecuador). *Comunidad Nuestra Sra. de los Ángeles*, 216, 242.
- El Palmar (España). *Casa de experiencia*, 114.

- El Palqui (Chile). *Fraternidad Hermano Francisco*, 187, 206.
- El Peñol (Colombia). *Casa Postulantado - La Ermita*, 217, 219, 230, 231.
– *Colegio Parroquial*, 214, 215.
- El Vigía (Venezuela). *Casa Hogar San Rafael*, 257.
- Engativá (Colombia). *Noviciado - Casa de Encuentros*, 74, 75, 186, 188, 192, 193, 202.
- Evinayong (Guinea). *Fraternidad Nazaret*, 115, 138.
- Fontanarejo (España). *Obra pastoral y social*, 114.
- Fontibón (Colombia). *Colegio Santa Teresa*, 185, 187, 188, 193.
- Fortuna de Bagaces (Costa Rica). *Obra apostólica*, 301.
- Fundación (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 185, 187.
- Fusagasugá (Colombia). *Bienestar del Anciano Belmira*, 187, 196.
– *Instituto de Promoción Social*, 186, 192.
- Gijón (España). *Albergue Covadonga*, 146, 147, 149, 159, 160.
- Ginebra (Suiza). *Guardería Virgen del Pilar*, 114, 132.
- Godella (España). *Colonia San Vicente Ferrer*, 113, 114.
- Grand-Leez (Bélgica). *Home St. Joseph*, 166, 167.
- Guadalajara (España). *Sanatorio Nuestra Sra. de la Antigua*, 113, 114, 115.
- Guardiagrele (Italia). *Scuola Materna San Nicola di Bari*, 114, 132.
- Guarenas (Venezuela). *Instituto Luisa Cáceres de Arismendi*, 249.
- Guatemala (Guatemala). *Casa de Formación y Acogida*, 177, 361, 368, 373.
- Guayo (Venezuela). *Casa Misión San Francisco*, 249, 250.
- Ingenio (España). *Fraternidad Luis Amigó*, 115, 130, 131.
- Ipala (Guatemala). *Pastoral Rural*, 177, 361, 373.
- Iquitos (Perú). *Comunidad de Pastoral*, 338.
- Istmina (Colombia). *Normal Nuestra Sra. de las Mercedes*, 214, 215.
- Ixhuatepec. Tlalnepantla. (México). *Fraternidad Padre Luis Amigó*, 299.
- Jacareí (Brasil). *Asilo de Ancianos*, 346, 347.
– *Fraternidad Nuestra Sra. de la Esperanza*, 357.
- Jardim (Brasil). *Fraternidad San Francisco*, 346, 355.
- Jiménez de Pococí (Costa Rica). *Casa Postulantado*, 305, 361.
– *Hogar Divina Providencia*, 369.

- Jinamar (España). *Fraternidad San Francisco*, 115, 130, 131.
- Kansenia (Zaire). *Mision Saint Benoît*, 143, 175, 182.
- Kasungami (Zaire). *Misión*, 175.
- Köln (Alemania). *Barrio Bilderstöckchen*, 169, 170, 171, 173.
- La Apartada (Colombia). *Obra pastoral*, 216, 229.
- La Calera (Chile). *Comunidad Fray Luis Amigó*, 187, 207.
- La Danta (Colombia). *Pastoral rural*, 216, 227.
- La Gabarra (Colombia). *Obra pastoral*, 186.
- La Huetre (Esapaña). *Pastoral rural*, 117, 162, 163, 164, 165.
- La Paz (Bolivia). *Pastoral diversificada*, 216, 244.
- La Plata (Argentina). *Instituto Isabel la Católica*, 57, 231, 232.
- La Unión (Colombia). *Asilo de ancianos Santa Teresita*, 281.
- Laoag (Filipinas). *Pastoral*, 180, 181.
- Las Palmas (Colombia). *Casa Noviciado*, 214, 230, 268.
- Las Palmas (España). *Clínica Santa Catalina*, 113, 114, 115, 130, 131.
- Liborina (Colombia). *Colegio Perpetuo Socorro*, 213, 215.
- Lima (Perú). *Fraternidad Santa Clara de Asís*, 338.
- Limones (Colombia). *Casa Misión*, 264, 267.
- Línea de la Concepción (España). *Fraternidad Luis Amigó*, 115, 125.
– *Hogar de la Concepción*, 113.
- Loja (Ecuador). *Comunidad Madre del Buen Pastor*, 216, 241.
- Los Lotes (Bolivia). *Pastoral diversificada*, 216, 245.
- Lubumbashi - Ruashi (Zaire). *Casa de Formación*, 175.
- Lubumbashi (Zaire). *Economato de Misioneros*, 143, 146, 167, 175.
- Lucerna (Suiza). *Guardería Infantil Española*, 114, 132.
- Machiques (Venezuela). *Escuela Parroquial San Antonio*, 249, 250.
- Madrid (Colombia). *Instituto Zoraida*, 187, 188, 199.
- Madrid (España). *Casa de Familia Discóbolo*, 143, 145.
– *Curia Provincial*, 143, 144, 154.
– *El Olivo*, 145, 154, 155.
– *Fraternidad San Francisco - Casa de Acogida*, 53, 54, 143, 146, 154.
– *Hogar Luis Amigó*, 115, 126.
– *Residencia de Ancianos*, 143, 145, 154.
– *Residencia Mater Amábilis*, 115.

- Magangué (Colombia). *Comunidad apostólica*, 264.
- Maicao (Colombia). *Centro de Migración y Escuela El Carmen*, 314.
- Mairena de Aljarafe (España). *Hogar Luis Amigó*, 115, 116, 131, 132.
- Manaure (Colombia). *Escuela Sagrado Corazón*, 313.
- Manila (Filipinas). *Casa Postulantado y Sede Delagación*, 387.
 – *Holy Family Home*, 386.
 – *Pastoral*, 143, 144, 180, 181.
- Manizales (Colombia). *Colegio Divina Providencia*, 185, 187.
 – *Colegio Nuestra Señora de los Ángeles*, 313, 341.
- Markounda (Centroáfrica). *Casa de misión*, 55, 378.
- Masamagrell (España). *Colegio de la Sagrada Familia*, 35, 49, 75, 101, 113, 116, 117, 119, 120, 126, 127, 140, 142.
 – *Fraternidad Padre Luis Amigó*, 115, 128.
 – *Guardería Infantil Padre Luis Amigó*, 114.
 – *Residencia Comarcal Luis Amigó*, 127.
- Medellín (Colombia). *Barrio Popular. Pastoral*, 214.
 – *Casa Provincial San José*, 214, 224.
- *Casa Provincial Sta. María*, 264, 277.
 – *Centro Comercial Fray Luis Amigó*, 213, 215.
 – *Clínica Santa María*, 214, 215.
 – *Colegio Alvernia*, 264, 274.
 – *Colegio La Inmaculada*, 213, 215.
 – *Fe y Alegría “Luis Amigó”*, 214, 216.
 – *Fraternidad Nuestra Señora de Montiel*, 213, 214, 215.
 – *Fraternidad Sagrada Familia*, 282.
 – *Fraternidad San Francisco de Asís*, 217, 230.
 – *Noviciado Nazaret*, 268, 278.
 – *Obra social P. Germán Montoya. Comunidad Rosario de Soano*, 214, 216, 226.
 – *Robledo-Fraternidad Santa Ma de los Ángeles*, 264, 267, 269, 272, 274, 275, 282, 310.
- Medina (Colombia). *Hospital Nuestra Sra. del Pilar*, 314.
- Meliana (España). *Colegio Sagrado Corazón*, 113, 116.
- México (México). *Obra pastoral Fray Luis Amigó*, 296.
- Mlali (Tanzania). *Centro de rehabilitación*, 389, 390.
- Montería (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 263, 266, 309.
 – *Hospital San Jerónimo*, 264.

- Morogoro (Tanzania). *Comunidad Sagrada Familia*, 391.
 – *Hogar Hermana Rosario de Soano*, 392.
- Msolwa (Tanzania). *Escuela Secundaria Gaspar Bertoni*, 391.
 – *Misión*, 391.
- Nanegal (Ecuador). *Comunidad Madre del Buen Pastor*, 216, 241.
- Nazareth (Colombia). *Internado Indígena Sagrada Familia*, 313.
- Nikki (Benín). *Comunidad San Francisco*, 396.
- Nioaque (Brasil). *Fraternidad Santa Rita de Casia*, 346, 347, 349, 356.
- Nueva Peñaflo (Chile). *Postulante y Pastoral*, 238.
- Nuevo Rocaforte (Ecuador).
Hospital Franklin Tello, 214, 215.
- Nules (España). *Fraternidad Mater Amabilis*, 115, 129, 130.
- Ollería (España). *Parvulario Sagrada Familia*, 113, 140.
- Ongay (Argentina). *Fraternidad Sagrada Familia*, 236.
- Ottignies (Bélgica). *Clinique Saint Pierre*, 165, 167, 168.
- Ouesse (Benín). *Casa de Formación Sagrada Familia*, 397.
- Oviedo (España). *Colegio Nuestra Sra. de Covadonga*, 143, 144, 145.
 – *Residencia Sagrada Familia*, 159.
- Palestina (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 185, 187.
- Palmas (Brasil). *Clínica São José*, 346.
- Palmira (Colombia). *Centro Asistencial del Anciano*, 263.
- Pamplona (España). *Comunidad de Experiencia de Orvina*, 143, 144.
- Panamá (Panamá). *Obra pastoral Andes 2*, 301, 361.
- Panan-Ipiales (Colombia).
Fraternidad Nuestra Sra. de las Lojas, 187, 198.
- Pasto (Colombia). *Comunidad apostólica Betania*, 314.
 – *Fraternidad María Goretti*, 331.
- Penco (Chile). *Hogar Santa Catalina*, 231.
- Pensilvania (Colombia). *Hospital San Juan de Dios*, 285.
- Peñaflo (Chile). *Sede viceprovincial y Noviciado*, 237.
- Pepinster (Bélgica). *Maison de Retraite*, 166, 167.
- Piazzano di Atesa (Italia). *Pastoral Parroquial*, 114, 132.
- Piedecuesta (Colombia). *Casa Umbria*, 335.
- Plato (Colombia). *Colegio Inmaculada Concepción*, 313.

- Popayán (Colombia). *Orfanato del Niño Jesús - Hogar Campesino*, 313.
- Providencia (Colombia). *Escuela María Inmaculada*, 213, 215.
- Puch'on-Shi (Corea). *Guardería Sagrada Familia*, 401.
- Puebla (México). *Casa de Formación Nuestra Sra. de Guadalupe*, 297.
- Puente Nacional (Colombia). *Casa Montiel*, 313, 316, 317.
 – *Comunidad de enfermeras*, 314.
 – *Fraternidad de Pastoral parroquial*, 334.
 – *Normal Antonia Santos*, 313.
- Puerto Berrío (Colombia). *Hospital La Cruz*, 213.
 – *Instituto La Inmaculada*, 214, 215.
- Puerto Echeverry (Colombia). *Misión*, 214, 216.
- Puerto Limón (Costa Rica). *Centro Ma Inmaculada*, 301, 361, 374.
- Puesto Fernández (Bolivia). *Casa misión*, 216, 244.
- Puntaqui (Chile). *Pastoral parroquial*, 187, 205.
- Quebrada Negra (Colombia). *Experiencia apostólica*, 313.
- Quetzaltenango (Guatemala). *Hogar Divina Providencia*, 145, 179, 362.
- Quilicura (Chile). *Comunidad María Inmaculada*, 207.
- Quito (Ecuador). *Comunidad Apostólica*, 214, 216.
- Rada (España). *Fraternidad San Francisco Javier*, 146, 149, 163, 164.
- Requena (Perú). *Misión*, 314, 337.
- Ribera de Belén (Costa Rica). *Casa Postulantado-Noviciado*, 304, 361.
- Río Tercero (Argentina). *Comunidad Paz y Bien*, 236.
- Riohacha (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 313, 341, 342.
- Rocafort (España). *Villa Nazaret*, 113, 115, 126.
- Roma (Italia). *Curia general*, 47, 49, 53, 55, 57, 132.
 – *Fraternidad Kairos*, 116, 133, 134.
 – *Fundación Ronconi*, 114, 132.
- Rovira (Colombia). *Obra Apostólica*, 186, 187.
- Rupanco (Chile). *Comunidad Nuestra Señora de Montiel*, 237.
- Sabanagrande (Colombia). *Hogar Luis Amigó*, 187, 202.
- San Andrés (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 213, 215.
 – *Hospital Santander*, 213, 215.
 – *Misión de Sound Bay*, 214.
- San Carlos (Colombia). *Pastoral Parroquial*, 216, 228.

- San Isidro de El General (Costa Rica). *Hogar Madre del Redentor*, 304, 361.
- San José (Costa Rica). *Sede Viceprovincial*, 301, 361.
- San José de Guaviare (Colombia). *Obra apostólica*, 185, 186, 187, 456.
- San José de Pinula (Guatemala). *Noviciado y Casa de Ejercicios*, 178, 362, 367, 368.
- San Juan de Aznalfarache (España). *Hogar Sagrada Familia*, 115, 128, 129, 131, 132.
- San Pedro de los Cofanes (Ecuador). *Centro Misional*, 214, 215, 242.
- San Rafael de Alajuela (Costa Rica). *Hogar Siembra*, 305, 361, 362.
- Sant 'Alessio (Italia). *Scuola Materna*, 115, 132.
- Sant Quirze del Vallés (España). *Residencia Asís*, 143, 145, 149, 154.
- Santa Ana (Costa Rica). *Hogar Montiel*, 306, 361.
- Santa Marta (Colombia). *Jardín Infantil El Carmen*, 185, 187.
- Santa Rosa (Argentina). *Comunidad Apostólica*, 231.
- Santa Rosa de Osos (Colombia). *Orfanato-Hospital del Carmen*, 213, 215.
- Santa Rosa de Viterbo (Colombia). *Hospital Fructuoso Reyes*, 185, 187.
- Santiago de los Caballeros (República Dominicana). *Fraternidad San José de la Montaña*, 290.
- Santo Domingo (República Dominicana). *Comunidad Paz y Bien*, 290.
– *Fraternidad Luis Amigó*, 291.
- São Paulo (Brasil). *Espacio Amigoniano Gente Joven*, 354.
– *Sede Provincial*, 345, 347.
- Seboruco (Venezuela). *Casa Hogar Mana Petra*, 249, 251.
– *Casa Postulante*, 259.
- Segorbe (España). *Colegio-Residencia Nuestra Señora de la Resurrección*, 106, 113, 116, 141.
- Sevilla (España). *Hogar Sagrada Familia*, 113, 114.
- Shushufindi (Ecuador). *Centro Misional*, 214, 216.
- Sogamoso (Colombia). *Noviciado*, 188, 198, 202.
- Stoumont (Bélgica). *Misión Langues*, 168, 169.
- Sürth (Alemania). *Sede viceprovincial*, 166, 167.
- Talisay (Filipinas). *Casa Noviciado Mater Dolorosa*, 384.
- Tasajera (Colombia). *Fraternidad Santa María del Mar*, 328.

- Teculután (Guatemala). *Obra Social-Colegio San José*, 146, 177, 362.
- Teruel (España). *Fraternidad Virgen del Pilar*, 115, 125.
– *Hogar Nuestra Sra. del Pilar*, 113.
- Tierralta (Colombia). *Fraternidad San Francisco de Asís*, 284.
- Titay (Filipinas). *Friendship Home San Francisco*, 384, 385.
- Tlalpan (México). *Fraternidad Nazaret*, 299, 300.
- Tolosa (España). *Clínica Santa María de la Asunción*, 143, 144, 145.
- Totogalpa (Nicaragua). *Pastoral Parroquial*, 307, 361.
- Totonicapán (Guatemala). *Obra Social - Colegio Pedro Bethancourt*, 146, 177, 362.
- Tucupita (Venezuela). *Colegio Sagrada Familia*, 249, 250.
- Tuluá (Colombia). *Colegio Nazareth*, 264.
– *Orfanato Sagrada Familia*, 264, 308.
- Ubaté (Colombia). *Escuela Santa Teresa*, 313, 317.
- Upata (Venezuela). *Colegio María Inmaculada*, 249, 250.
- Uribe (Colombia). *Escuela Normal Superior de Indígenas*, 280.
- Urrao (Colombia). *Normal Sagrada Familia*, 263, 266, 268.
- Valencia (España). *Curia Provincial Sagrada Familia*, 113.
- Valladolid (España). *Comunidad Sanitaria*, 143, 145, 146, 147, 154, 155.
- Valledupar (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 185, 187.
- Versalles (Colombia). *Colegio Manuela Beltrán*, 264.
- Villa Fátima (Colombia). *Casa Misión*, 185, 187.
- Villa Mercedes (Argentina). *Obra de protección*, 234.
- Villafranca del Bierzo (España). *Residencia San Lázaro*, 143, 144, 145.
- Villahermosa (México). *Hogar Oasis de Paz*, 295, 296, 297.
- Villamayor (España). *Casa de Formación Noviciado*, 54, 116, 143, 144, 147, 149, 154.
- Villanueva (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 185, 187.
- Villazón (Bolivia). *Casa Misión*, 214, 216.
- Wroclaw (Polonia). *Pastoral y Postulantado*, 171, 174.
- Yarumal (Colombia). *Colegio La Merced*, 213, 215, 246.
– *Instituto de Capacitación*, 214, 215, 219.

Zaragoza (España). *Comunidad
Sanitaria*, 143, 145, 154.

Zipaquirá (Colombia). *Experiencia
Pastoral*, 185, 187.

Zvolen (Eslovaquia). *Trabajo
Pastoral*, 136, 137.

SUPLEMENTO



ÁLBUM FOTOGRAFICO

I. EVOLUCION EN EL HABITO



1^{er} HABITO. Aunque el color de la toca no es negro y a pesar de que no tiene puesto ni el escapulario ni el manto, esta antiquísima estampa de la hermana Imelda de Santander, nos muestra cómo era *el escudo* de los *Sagrados Corazones de Jesús, María y José* que las hermanas llevaron cosido al escapulario —o en este caso, al hábito— desde 1885 hasta 1902 (cf. OCLA, 2310).



1^{er} HABITO. Esta fotografía de la hermana María Luisa de Valencia, nos completa la visión del primer hábito de la Congregación. En ella se puede apreciar el escapulario y el *manto* de que hablan las primeras Constituciones (cf. OCLA, 2309) que, a partir de 1902 se denominó *esclavina*. Nótese, sin embargo que la hermana M^a Luisa no luce ya el original escudo de los tres Corazones, sino el que se adoptó, de metal blanco, del Sagrado Corazón de Jesús, desde 1902 (cf. *Constituciones* de 1902, n. 23).



1^{er} HABITO. Con esta fotografía se completa la visión del primer hábito de la Congregación que estuvo en vigencia hasta el año 1968. En ella se puede apreciar el *velo largo* que se ponían las hermanas para salir de Casa. También se puede apreciar cómo el corazón de metal ha variado un poco su forma con relación al que aparece en la página anterior, abajo, al añadir sobre las llamas una pequeña Cruz. Esta variación se produjo en el año 1914, tras la celebración del V Capítulo General.



1^{er} HABITO. En su modalidad de color blanco.



Abajo: Distintivo usado por las hermanas desde 1914 a 1968 (el de 1902 a 1914 era muy similar, pero sin la cruz superior).

Arriba, derecha e izquierda: Distintivo que usaron desde 1974 a 1992.

Arriba, centro: Distintivo usado desde 1992.



► **2º HABITO.** Aprobado en 1968 (cf. *Constituciones 1969*, n.76). Se componía de túnica color castaño oscuro, ceñida con una cuerda blanca con tres nudos, un escapulario, crucifijo, toca blanca y velo negro.



2º HABITO, modalidad ► en blanco para climas cálidos.



► **3º HABITO (1ª modalidad).** Aprobado en 1974 por el XV Capítulo general. 1ª modalidad o *túnica franciscana*. Se puede completar con una chaqueta de punto (suéter) marrón.



3º HABITO 2ª modalidad aprobada también en 1974 por el XV Capítulo general. En esta foto se puede apreciar el distintivo que fue aprobado, en 1992, por el XVIII Capítulo general. ►

II. CAPITULOS GENERALES



VIII Capítulo general, celebrado en Masamagrell el 25 de julio de 1932. Fue el último de los Capítulos presididos por el padre Fundador. En la foto aparecen:

- *1ª fila, sentadas de izquierda a derecha:* Francisca de Barranquilla, Patrocinio de Benisa, Manuela de Almoines, Serafina de Ochovi, Genoveva de Valencia, padre Luis Amigó, Rosario de Soano, Ana Josefa de Dabajuro, Purificación de San Andrés, Isabel de Benisa y Clara de Santander.
- *2ª fila, de izquierda a derecha:* Desamparados de Valencia, Ángeles de Gaibiel, Bernarda de Ochovi, Dominica de Castellón, Carolina de Veredas, Gertrudis de Valencia, don Romualdo Amigó, el padre Joaquín Belda, Cruz de Beniarjó, Elvira de Potrías, Magdalena de Beniarjó y Purificación de Paiporta.
- *3ª fila, de izquierda a derecha:* Auxiliadora de Sopetrán, Primitiva de Benifairó, Angélica de Almoines, Elisa de Altura, Carmen de Oviedo, Bienvenida de Libmanán y Emilia de Ollería.



Gobierno elegido en el IX Capítulo general. *De izquierda a derecha:* Adela del Real, Inmaculada de Arraiza, Genoveva de Valencia, Mª Luisa de Yarumal y Emilia de Ollería.

A parte de las elegidas, participaron en dicho IX Capítulo general las hermanas: Ana Josefa de Dabajuro, Manuela de Almoines, Purificación de Paiporta, Cruz de Beniarjó, Magdalena de Beniarjó, Desamparados de Valencia, Carmen de Oviedo, Gertrudis de Valencia, Ángeles de Gaibiel, Teresa de Almoines, Elisa de Altura, Mª Jesús de Ollería, Mª Gracia de Altura, Angélica de Almoines, Clara de Castellón, Victoria de Paterna, Patrocinio de Benisa, Gumersinda de Idoy, Mª Lourdes de Lezaun, Camila de Nagore y Celia Leonor de Elanchove.



Gobierno elegido en el X Capítulo general. *Sentadas, de izquierda a derecha:* Genoveva de Valencia, M^a Luisa de Yarumal, Inmaculada de Arraiza. *De pie, de izquierda a derecha:* Adela del Real, Purificación de Paiporta (Ecónoma), Paulina de Bolea.

Junto a ellas, tomaron parte en el X Capítulo, las hermanas: Emilia de Ollería, Teresa de Sonsón, Gloria de Pamplona, Magdalena de Beniarjó, Desamparados de Valencia, Gertrudis de Valencia, Clara de Santander, Manuela de Almoines, Elisa de Altura, Teresa de Almoines, Victoria de Paterna, Imelda de Yarumal, Gurmiersinda de Idoy, M^a Jesús de Ollería, Celia Leonor de Elanchove, Patrocinio de Benisa, Camila de Nagore, Juana M^a de Sesma, M^a Loyola de Azpeitia, Sofía de Murieta, Dolores de Alcalá, Julia de Paiporta, Carolina de Veredas, Ángela de Altura, Ana M^a de Benisa, Bernardina de Ollería, Irene de Ollería, M^a Auxiliadora de Sopetrán, M^a Camino de Pamplona, M^a Lourdes de Lezaun, Lucrecia de Larraga, Emerenciana de Cerezo, Victoria de Valencia, Isabel de San Sebastián y M^a Bernarda de Echarri.



Gobierno elegido en el XI Capítulo general. *Sentadas, de izquierda a derecha:* Gloria de Pamplona, M^a Luisa de Yarumal, Paulina de Bolea. *De pie, de izquierda a derecha:* Rosa M^a de Urrao y Norberta de Echauri.

Además de las arriba mencionadas fueron capitulares en esta ocasión, las hermanas: Genoveva de Valencia, Inmaculada de Arraiza, Adela del Real, Purificación de Paiporta, M^a Loyola de Azpeitia, Rogeria de San Andrés, Elena de Idocin, Emilia de Ollería, Teresa de Sonsón, Imelda de Yarumal, Margarita de Jericó, Consolación de Yarumal, Liberata de Azcona y Mariana de Cizurquil.



Gobierno elegido en el XII Capítulo general. *Sentadas, de izquierda a derecha:* Gloria de Pamplona, Paulina de Bolea y Esther de la Ceja. *De pie, de izquierda a derecha:* Angélica de Almoines, Gloria de Montería y Miguela de Cáseda (Ecónoma).

Junto a cuatro de las elegidas, tomaron parte en dicho XII Capítulo, las hermanas: M^a Luisa de Yarumal, Norberta de Echauri, Margarita de Jericó, Genoveva de Valencia, Purificación de Paiporta, Teresa de Sonsón, Imelda de Yarumal, Inmaculada de Arraiza, M^a Jesús de Elzaburu, Marta de Santa Rosa, Rosa M^a de Urrao, M^a Ramona de Urrao, Fe de Artieda, M^a Loyola de Azpeitia, Felisa de Don Matías y Presentación de Atondo. (Nieves de Montería y Esther de la Ceja, elegidas Consejeras generales no formaron parte del Capítulo).



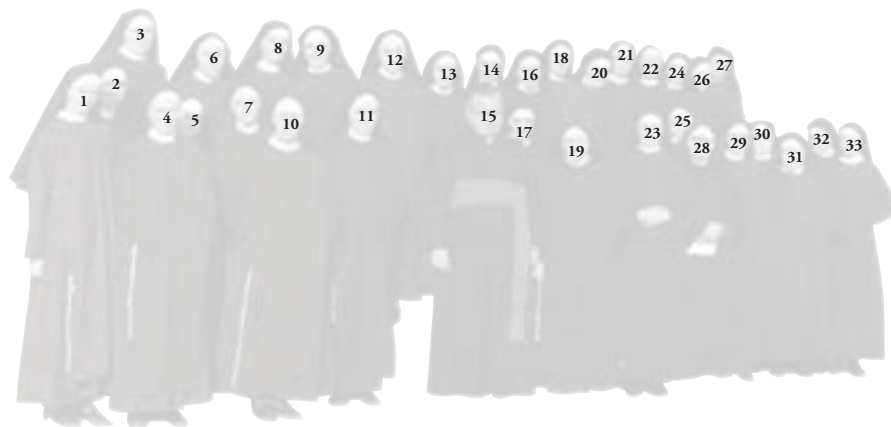
XIII Capítulo General celebrado en Masamagrell, el 6 de noviembre de 1962.

- *1ª fila, sentadas, de izquierda a derecha:* Teresa de Sonsón, Genoveva de Valencia, Gloria de Pamplona, el padre Eugenio Ayape, Miguela de Cáseda, M^a Luisa de Yarumal y Angélica de Almonies.
- *2ª fila, de izquierda a derecha:* Imelda de Yarumal, M^a Loyola de Azpeitia, Felisa de Don Matías, Elena de Idocin, Inmaculada de Arraiza, Juliana de Burlada y Esther de la Ceja.
- *3ª fila, de izquierda a derecha:* Vicenta M^a de Medellín, Raquel de Medellín, Nieves de Montería, M^a Luisa de San Julián, Rogeria de San Andrés, Camila de Nagore, M^a Jesús de Elzaburu y Camino de Pamplona.



XIV Capítulo General celebrado en Roma, desde el 6 de septiembre al 2 de diciembre de 1968.

En la foto aparecen: 1. Berta de Esain, 2. Elena de Valencia, 3. Elena de Idocin, 4. Caridad de Madrid, 5. Gloria de Montería, 6. M^a Cristina de Vilvestre, 7. Elvia de Valladolid, 8. Irene de Urrao, 9. Miguela de Cáseda, 10. Consolación de Yarumal, 11. M^a Jesús de Elzaburu, 12. Juliana de Burlada, 13. Encarnación de Cabanillas, 14. Ana Julia de Armenia, 15. Mons. Madovy, 16. Fátima de Montería, 17. Amelia de Medellín, 18. M^a Dolores de Arzo, 19. Gloria de Pamplona, 20. Esperanza de Concordia, 21. Presentación de Atondo, 22. M^a Luz del Socorro, 23. Felisa de Don Matías, 24. Argimira de Amalfi, 25. Elvira de Montería, 26. Sara Elisa de Yarumal, 27. Imelda de Yarumal, 28. Genoveva de Valencia, 29. Berenice de Guaitarilla, 30. Angélica de Almoines, 31. Inmaculada de Arraiza, 32. Gloria Lucía de Sopó, 33. Amparo de la Cruz de Angostura.





XV Capítulo general (Roma, 16 septiembre - 10 diciembre de 1974)

En la foto aparecen: 1. Ana Rodríguez, 2. Margarita Ros, 3. Ana Dolores Rojo, 4. María Igoa, 5. Carmen Laura Escobar, 6. M^a Luisa Antón, 7. Antonia Carmen Sánchez, 8. M^a Nieves Leclère, 9. M^a Pilar Burillo, 10. Gilma Bernal, 11. Blanca Ilvia Álvarez, 12. M^a Elena Echavarren, 13. M^a Victoria Córdoba, 14. M^a Teresa Rico, 15. Elena Vizcarrondo, 16. Blanca Estela Gómez, 17. Susana Echeverri, 18. M^a Visia Larumbe, 19. Jacinta Fonseca, 20. Juliana Azcárate, 21. Ana Elsa Moreno, 22. Vicenta Ballester, 23. M^a Jesús Berasain, 24. Martha Pérez, 25. Dionisia López-Vázquez, 26. M^a Teresa Palacio, 27. Mariela Gómez, 28. M^a Eugenia Eslava, 29. Nery Trujillo. (Falta en la foto, la hermana Margarita Escobar).





XVI Capítulo general (Roma, 4 septiembre - 31 de octubre de 1980)

En la foto aparecen: 1. Dionisia López-Vázquez, 2. M^a Teresa Rico, 3. M^a Pilar Azpilicueta, 4. Milagrosa Lacalle, 5. Auxiliadora Romero, 6. Raquel Holguín, 7. Margarita Ros, 8. Ana M^a Larramendi, 9. Blanca Anocibar, 10. Rosalba Jelk, 11. M^a Teresa Castañeda, 12. Nora Teresa Castro, 13. Margarita Escobar, 14. Elena Vizcarrondo, 15. M^a Dolores Otaola, 16. Blanca Myrian Arroyave, 17. Alicia Vélez, 18. Ana Elsa Moreno, 19. Emilia Stella Arroyave, 20. Cecilia Castro, 21. Marina Villa, 22. Silvia Valderrama, 23. Ligia Elena Llano, 24. Ana Dolores Rojo, 25. Alicia Zea, 26. M^a Reyes Jimeno, 27. M^a Pilar Burillo, 28. Julia Apesteguía, 29. Esther Prada, 30. Ana Rodríguez, 31. Dolly Builes, 32. Mariela Gómez, 33. M^a Pilar Fábregas. (Faltan en la foto, las capitulares: M^a Nieves Leclère, Vicenta Ballester, Concepción Pascual, Silvia Calle, Beatriz Arbeláez, Adela Paternina y María Vélez).





XVII Capítulo general (Roma, 17 septiembre - 19 de octubre de 1986)

En la foto aparecen: 1. Rosalba Jelk, 2. Rosalba Pérez, 3. Felisa Azpilicueta, 4. Marina Villa, 5. Berta González, 6. M^a Carmen Michitorena, 7. Elena Echavarren, 8. Nora Teresa Castro, 9. M^a Eugenia Quiroga, 10. Ana M^a Eslava, 11. M^a Pilar Fábregas, 12. Myriam Mercado, 13. Clara Inés Suárez, 14. Alicia Zea, 15. Anunciación Améztegui, 16. Adela Paternina, 17. Presentación Larumbe, 18. M^a Rosa Torres, 19. María Igoa, 20. Ana M^a Vallejo, 21. Alicia Osorio, 22. Margarita Escobar, 23. M^a Teresa Rico, 24. M^a Pilar Burillo, 25. M^a Amelia Luengas, 26. Yalile Jurado, 27. Resfa Rivera, 28. Josefina Zúñiga, 29. Ligia Elena Llano, 30. Julia Apesteguía, 31. Pilar Romero, 32. Emilia Stella Arroyave, 33. Auxiliadora Romero, 34. Berenice Sepúlveda, 35. Silvia Calle, 36. Lucila Zapata, 37. M^a Sada Koba, 38. Beatriz Arbeláez, 39. M^a Nieves Leclère, 40. Beatriz Eugenia Cárdenas, 41. M^a Alice Vialta, 42. M^a Reyes Jimeno, 43. Romilda Boovo.





XVIII Capítulo General (Roma, 2 de junio al 17 de julio de 1992)

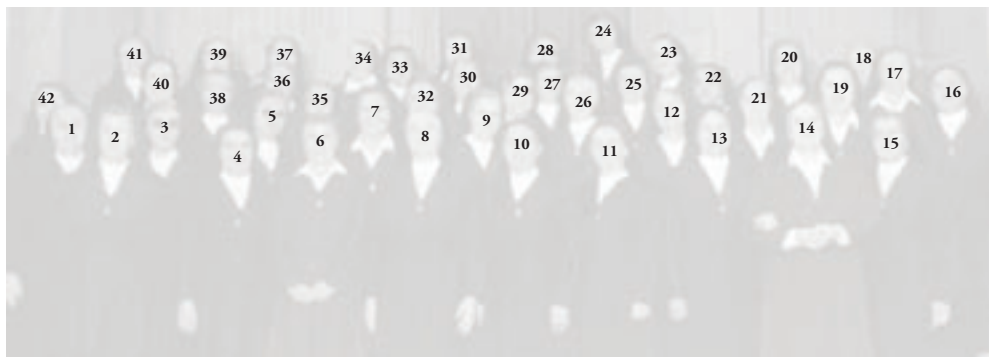
En la foto aparecen: 1. Gloria Mejía, 2. M^a Felisa Azpilicueta, 3. Myriam Mercado, 4. Rosalba Villa, 5. Gladys Ospina, 6. Julia Adela Paternina, 7. M^a Nieves Leclère, 8. Cecilia Castro, 9. M^a Pilar Burillo, 10. M^a Carmen Fernández, 11. Vicenta Ballester, 12. M^a Dora Arboleda, 13. Nubia Marcano, 14. Luz Elvia Lopera, 15. Nora Teresa Castro, 16. Milagrosa Lacalle, 17. Berenice Sepúlveda, 18. Iveth Ortega, 19. Luzmila García, 20. Guillermina Martínez, 21. M^a Alice Vialta, 22. Yalile Jurado, 23. M^a Carmen Michitorena, 24. M^a Reyes Jimeno, 25. M^a Teresa Palacio, 26. Silvia Calle, 27. M^a Amelia Luengas, 28. Helena Nogueira, 29. M^a Elena Echavarren, 30. Rosa Margarita Carvajal; 31. M^a Odilia Campillo, 32. María Igoa, 33. Anunciación Améztegui, 34. Bertha de Jesús González, 35. Auxiliadora Romero, 36. Rosa M^a Echarri, 37. Josefina Zúñiga, 38. M^a Dolores Otaola, 39. Emilia Stella Arroyave, 40. Romilda Boovo, 41. M^a Pilar Romero, 42. M^a Inés Zapata, 43. Julia Apesteguía, 44. Yolanda Cabana, 45. Ana M^a Vallejo.





XIX Capítulo general (Roma, 1 - 31 de octubre de 1998)

En la foto aparecen: 1. Berta González, 2. María Calderón, 3. Carmen Fernández, 4. Yolanda Arriaga, 5. Cecilia Castro, 6. Ana M^a Eslava, 7. Mirian Jiménez, 8. Ligia Elena Llano, 9. Amparo Echeverri, 10. Nora Teresa Castro, 11. Rosalba Gómez, 12. M^a Alice Vialta, 13. Yolanda Cabana, 14. Rosa M^a Echarrí, 15. Fabiola Sánchez, 16. Iveth Ortega, 17. Nubia Marcano, 18. Ana Elsa Moreno, 19. Blanca Dolly López, 20. Amparo Alejos, 21. Milagrosa Lacalle, 22. Helena Nogueira, 23. M^a Elena Lopera, 24. M^a Reyes Jimeno, 25. Aleyda Garcés, 26. M^a Carmen Michitoren, 27. M^a Amelia Luengas, 28. Julia Apesteguía, 29. Ana M^a Vallejo, 30. M^a Dolores D'Sousa, 31. M^a Dolores Otaola, 32. Emilia Stella Arroyave, 33. Margarita Carvajal, 34. Susana Echeverri, 35. Amparo Piedrahita, 36. Adela Paternina, 37. Gloria Cecilia Gómez, 38. Beatriz Arbeláez, 39. Margarita Arana, 40. Elena Echavarren, 41. Silvia Calle, 42. Ligia Inés Pérez. (Faltan las capitulares: Auxiliadora Romero, y Blanca Luz Echevarría. Esta última no llegó a integrarse en el Capítulo, pues falleció en el avión que la transportaba desde Tanzania a Roma para participar en el mismo.).



III. LAS SUPERIORAS GENERALES DE 1986 A 2001



Hna. Mª Elena Echavarren,
X Superiora general 1986-1998.



Hna. Ligia Elena Llano,
XI Superiora general 1998 ss.

IV. HERMANAS FUNDADORAS EN LAS DISTINTAS NACIONES



1905. Grupo Fundador en Colombia, acompañado por la Superiora General (1) y su Secretaria (2).
En la foto aparecen:

- *Sentadas, de izquierda a derecha:* Visitación de Manises, Patrocinio de Benisa e Isabel de Benisa.
- *De pie, de izquierda a derecha:* Purificación de Navarrés, Rosario de Soano, Elena de Barranquilla y Clara de Beniarjó.



1928. Fundadoras en Venezuela:

- *Sentadas, de izquierda a derecha:* Inocencia de Arázuri, Gloria de Pamplona, Monseñor Diego Nistal, Micaela de Paiporta y Generosa de Almoines.
- *De pie:* Francisca de Villanueva.



1929. Fundadoras en China:

- *Sentadas, de izquierda a derecha:* Guadalupe de Meliana, Prefecto Apostólico, Pilar de Altura.
- *De pie, de izquierda a derecha:* Modesta de Oroz Betelu, Leontina de Pamplona, Pacífica de Anna y Catalina de Sesma.



1948. Fundadoras en Panamá:

- *De izquierda a derecha:* M^a Cristina de Urrao, Rogeria de San Andrés, Petra de Villanueva e Imelda de Sonsón.



1948. Fundadoras en Brasil:

- M^a Florángela de la Estrella, Eulalia de Don Matías, Visitación de Nariño, Bernarda de Caramanta.



1949. Fundadoras en Argentina:

- *Sentadas de izquierda a derecha:* Concepción de Linares, M^a Jesús de Elzaburu, Juliana Azcárate y Catalina Lizoain.
- *De pie, de izquierda a derecha:* Julia Fernández, M^a Luisa Antón.



1950. Fundadoras en Costa Rica:

- *Sentadas, de izquierda a derecha:* M^a Cristina de Urrao, Gloria de Montería, M^a Elisa de Yarumal.
- *De Pie, de izquierda a derecha:* Ana Rosa de Angelópolis, M^a Fátima de Montería. Esta última, aunque se integró en 1951, permaneció después en Limón durante trece años.



1952. Fundadoras en Ecuador:

- *1^a fila izquierda a derecha:* Albertina de Sonsón, Antonia de Barbosa.
- *2^a fila izquierda a derecha:* M^a Judith de Soacha, Carmen Cecilia de Gachetá, Berta Lucía de Supía.



1956. Grupo Fundador en Bélgica: Arriba las de *Ottignies* que son, *1ª fila y de izquierda a derecha*: Margarita Ros, M^a Adoración Marcos, Luciana Reclusa, Soledad Azpilicueta y M^a Ángeles Ollacarizqueta. *2ª fila y de izquierda a derecha*: Esperanza Osés, Margarita Aramendía y Pilar Elizaquibel. En la foto de la derecha, las de *Grand-Leez*, que son, *de izquierda a derecha*: Engracia Sacristán, Carmen Pagola, Brígida Belmonte y Pascuala Álvarez. Las Casas de Ottignies y Grand-Leez se abrieron el mismo día, por lo que los dos grupos comunitarios son fundadores en la nación.



1959. Fundadoras en Italia:

- *De izquierda a derecha*: Esperanza de Concordia, Bertide de Jericó, Camila de Angelópolis y Marta Cecilia de Manizales.



1961. Fundadoras en Alemania:

- *De izquierda a derecha:* Matilde López, Rosario Oroz, Mª Luisa Leoz y Ana Mª Eslava.



1961. Fundadoras en Guatemala:

- *Sentadas, de izquierda a derecha:* Eva Mª de Casamanta y Narcisa de Alcanadre.
- *De pie, de izquierda a derecha:* Almudena de Madrid, Felicidad de Burlada, Mª Victoria de Munárriz y Mª Eucaristía de Zaragoza.



1962. Fundadoras en Suiza:

• *De izquierda a derecha:* Ángela Cano, Dionisia Noguera, Clara Azcona y M^a Dolores Olcoz.



1971. Fundadoras en Zaire:

• *De izquierda a derecha:* Rosario Castillo, Antonia Martínez, Pilar Baró, Carmen Sanz y Evangelina López.



1979. Fundadoras en Puerto Rico:

• *De izquierda a derecha:*

M^a Isabel Villa, Elvia Ávalos,
Edilma Castañeda,
Carmen Laura Escobar.



1980. Fundadoras en Bolivia:

• *De izquierda a derecha:*

Beatriz Arbeláez, Ana Rosario
García, Fanny Machado y
Ana Lucía Jiménez.



M^a Lourdes Carballo

Luris Melo

Emilia Rosa
Hernández

1982. Fundadoras en Perú

1982. Fundadoras en Paraguay:



Alicia Cano



Concepción Molina



Leonilde Arias

1982. Fundadoras en Filipinas:

- *De izquierda a derecha:*
Ma Jesús Pórtoles, Encarnación Aranguren e Isabel García.



1984. Fundadoras en Chile:

- *De izquierda a derecha:*
Emma Espitia y Blanca Estela Barragán.





1988. Fundadoras en
Centroáfrica

• *De izquierda a derecha:*
Rosario Francés, Beatriz
Arbeláez, Mercedes Morales
y Teresa Martínez.



1989. Fundadoras en México:

• *De izquierda a derecha:*
Hermilda Monsalve,
Liliam Ramírez, Ligia Vélez y
Rosa Elvira Ramírez.



1990. Fundadoras en Tanzania

• *De izquierda a derecha:*
Lucina Escudero, Sada Koba,
Leticia Murillo.



1990. Fundadoras en Benín

• *De izquierda a derecha:*
Norma Gómez, Marta Patricia
Ramírez, Julia Prieto, Beatriz
Díaz y Amalia Ardila
(Julia Prieto se unió al grupo
fundacional en septiembre).



1992. Fundadoras en Nicaragua.

• *De izquierda a derecha:*
M^a Isabel Cortés, Consuelo
López, Daniela Rivera y
Luz Socorro Jaramillo.



1992. Fundadoras en República Dominicana:

• *De izquierda a derecha:*
Ofir Arboleda, Lucía Arango
y Nubia López.



1993. Fundadoras en Guinea Ecuatorial:

- Foto de la izquierda, y de izquierda a derecha: Emilia Orozco y M^a Teresa Blasco.
- Foto de la derecha, y de izquierda a derecha: Basilia Navarro y María Gómez.



1995. Fundadoras en Eslovaquia:

- De izquierda a derecha: Clara Mompó, M^a Dolores Olcoz y Ángela Cano.



1996. Fundadoras en Corea:

- De izquierda a derecha: Ángela M^a Martínez, Margarita Avendaño, Cecilia Pasquini y Marta Patricia Ramírez,



1996. Fundadoras en Polonia.

• *De izquierda a derecha:*
Rosa M^a Echarri, Ana González
y Elke Stein



1998. Fundadoras en Cuba:

• *De izquierda a derecha:*
Rosa Inés Giraldo, Fanny
Restrepo, Amparo Giraldo
y Lucía Arango.



2001. Fundadoras en
Honduras:

• *De izquierda a derecha:*
Irma Consuelo Vicente, Isabel
Rocío Vega y Marlene
Barrantes.

V. PERSONAS SIGNIFICATIVAS PARA LA CONGREGACION

A. *Sumos Pontífices*



León XIII. El Papa que aprobó la Congregación el 25 de marzo de 1902.



San Pío X. El Papa que aprobó las Constituciones de la Congregación el 6 de junio de 1911 y que había elevado al padre Luis al episcopado en 1907.



Pío XI. El Papa que dio una nueva Regla a los Terciarios Franciscanos y que aprobó la reforma de las Constituciones de acuerdo al Derecho Canónico de 1917, el 3 de julio de 1928.

Juan Pablo II. El Papa que dio la *Regla y Vida* a la Tercera Orden Franciscana; aprobó la adaptación de las Constituciones al Vaticano II; declaró *Venerable* al padre Luis y proclamó *Beatas* a las hermanas Rosario, Serafina y Francisca.



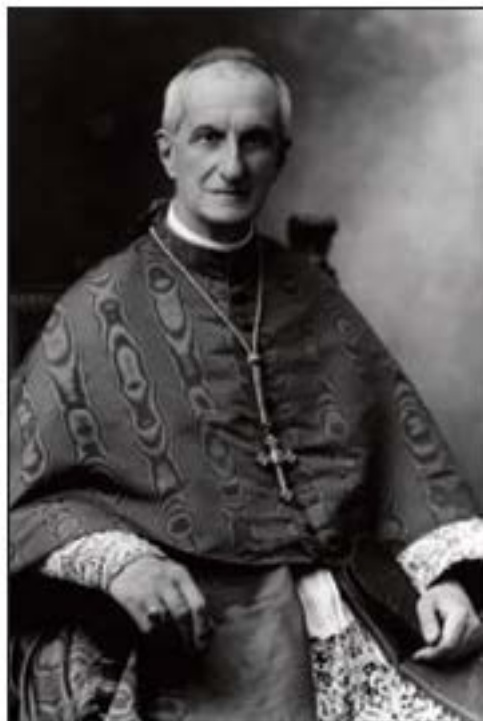
B. Cardenales Protectores



1904-1913. Cardenal José Calasanz Vivés y Tutó.



1913-1921. Cardenal Arístides Rinaldini.



1922-1948. Cardinal Genaro Granito Pignatelli.



1948-1960. Cardinal Federico Tedeschini.



1960-1962. Cardenal Gaetano Cicognani.



1962-1973. Cardenal Arcadio Larraona.

*C. Protagonista de páginas perdidas**



Gabriela Eufrosia de Quintana y Durante poco antes de convertirse en la hermana *Mercedes de Sobremazas*.

* En el apéndice II de esta obra *Páginas perdidas de nuestra historia* (cf. p. 483-525) se ha presentado una pequeña biografía de tres personajes muy significativos en la historia de la Congregación. Éstas que aparecen aquí, son sus fotografías.

Padre José M^a de Sedaví.

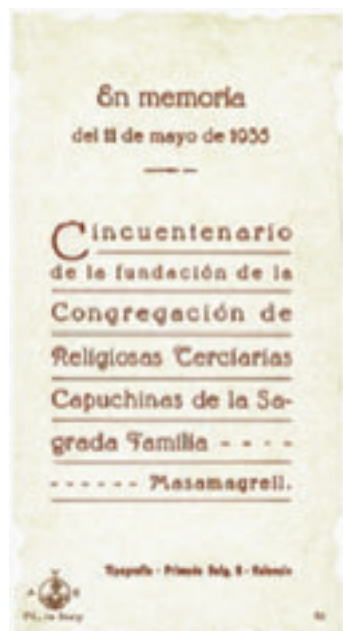


D. José Piqueras Benedito.

VI. CURIOSIDADES



Anverso y reverso de dos de los modelos de estampitas que se editaron con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación.





Portadilla de un tríptico vocacional editado por las hermanas de Colombia con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación.



Estampa de la Sagrada Familia adquirida por las hermanas durante su estancia misionera en China.

Stampita editada en la posguerra española para seguir propagando la devoción hacia la hermana Imelda de Santander. Como puede apreciarse en esta estampita, a diferencia de lo que sucedía con la que se ha visto al principio de este apéndice, la hermana Imelda aparece ya con el hábito de profesa completo y, en vez del Escudo con los tres corazones, lleva el Escudo metálico. Esto último debió ser un arreglo fotográfico, pues la hermana Imelda, fallecida en 1892, no pudo lucir una insignia que se empezó a usar en 1902.



Venerabilis Frater Noster;
et solutus et liberatus Venetianorum

[illegible]

Patronum seu Protectorem

These are some of the many ways in which the people of the world are working together to make a better world for all. The people of the world are working together to make a better world for all. The people of the world are working together to make a better world for all.

Venerabili Fratri Nostro
Cajetano
Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinali
Cicognani
Episcopo Tusculano?



D. fard. Tardieu

734

VII. MAPAS Y CUADROS ESTADÍSTICOS

Cuadro estadístico de hermanas

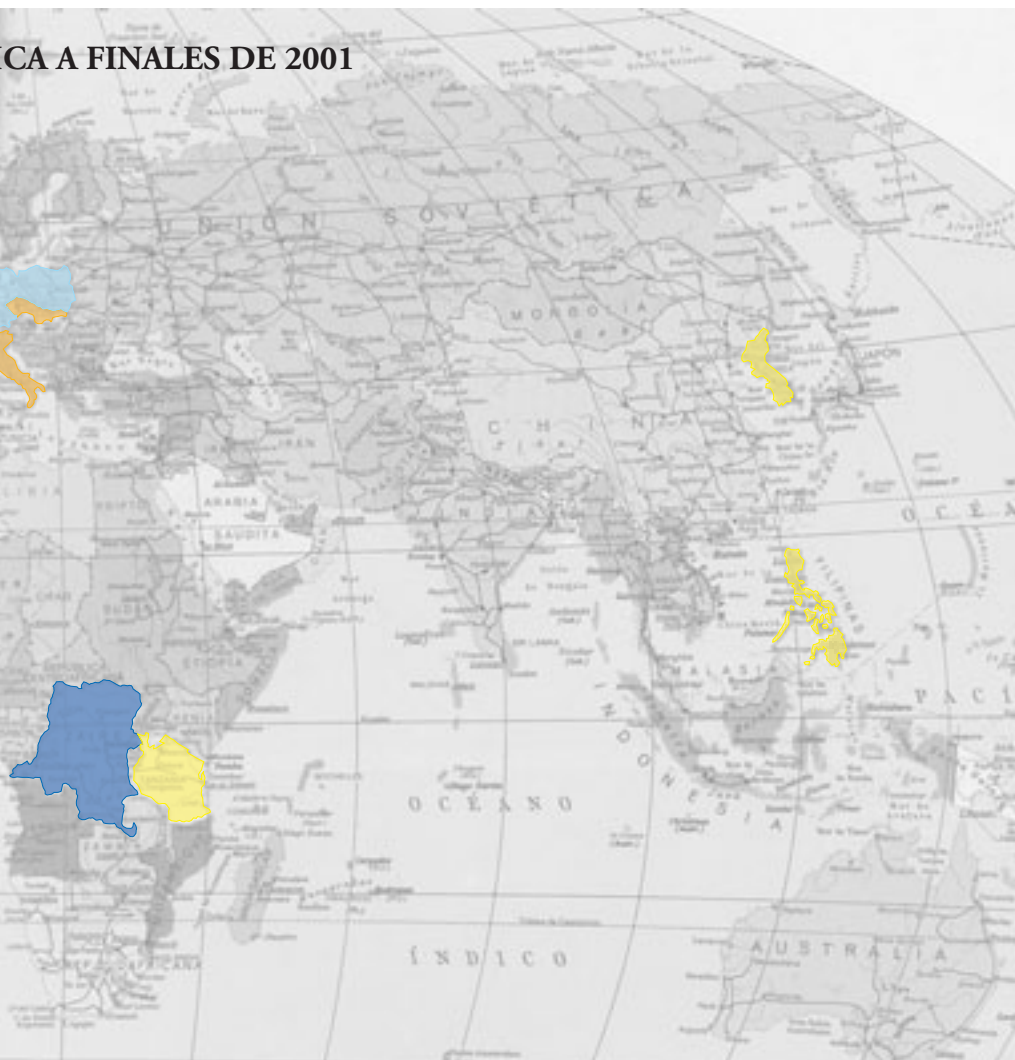
PROVINCIAS	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
SAGRADA FAMILIA	VT 189 195	6 183 189	5 184 189	6 179 185	5 177 182	5 174 179	2 175 177	3 171 174	3 169 172	3 164 167	3 161 164	1 163 164	1 158 159	1 152 153	1 146 147	2 140 142	3 138 141
INMACULADA	VT 208 218	10 208 219	11 206 215	9 208 219	16 207 223	20 202 222	19 205 224	20 200 220	18 200 218	20 198 218	7 174 181	7 174 181	3 170 173	6 171 177	5 167 172	7 165 172	8 166 174
SAGRADO CORAZÓN	VT 175 187	12 172 183	11 172 180	10 170 180	9 163 172	10 162 172	8 160 168	5 160 165	6 166 172	6 164 170	6 163 169	10 157 167	10 155 165	14 154 168	14 151 165	16 145 161	13 145 158
SAN JOSÉ	VT 241 261	20 250 268	18 247 268	21 244 266	22 243 265	25 234 259	23 236 259	31 233 264	28 234 262	27 233 260	25 235 260	28 230 258	18 235 253	18 234 252	22 232 254	22 228 250	29 232 261
SAN FRANCISCO	VT 73 79	6 74 78	4 68 75	4 68 72	7 66 73	4 67 71	3 66 69	3 66 69	1 63 64	1 61 62	3 58 61	3 62 65	3 62 65	3 55 58	5 57 62	5 54 59	3 54 57
SANTA MARÍA	VT 260 295	35 263 302	39 260 302	44 256 300	44 257 301	61 257 318	53 263 316	46 267 313	46 268 314	48 267 315	22 228 250	21 223 244	18 225 243	17 221 238	20 217 237	25 212 237	25 211 236
NUESTRA SRA. DE MONTIEL	VT 180 197	17 175 194	19 179 194	13 174 187	17 175 192	18 176 194	13 173 186	11 167 178	9 163 172	8 157 165	14 153 167	14 149 163	10 151 161	13 149 162	9 152 161	9 150 159	7 146 153
FRAY LUIS AMIGÓ	VT 29 37	8 29 35	6 29 35	4 31 35	3 32 35	5 32 37	3 33 36	3 32 35	4 32 36	3 32 35	1 34 35	1 33 34	1 34 35	2 34 36	8 34 42	8 38 46	8 32 40
STA. MARÍA DE LOS ÁNGELES	VT — —	— — —	— — —	— — —	— — —	— — —	— — —	— — —	— — —	— — —	— — —	30 69 99	28 77 105	24 72 96	24 75 99	27 73 100	25 72 97
PROYECTO MISIONERO	VT — —	— — —	— 8 8	— 8 8	— 12 12	— 29 29	8 31 39	8 31 39	8 36 44	9 37 46	12 37 49	9 40 49	5 46 51	8 48 56	13 46 59	11 45 56	13 46 59
TOTALES CONGREGACIÓN	VT 114 1355	114 1354 1469	113 1355 1468	114 1338 1452	123 1332 1455	148 1333 1481	132 1342 1474	130 1327 1457	123 1331 1454	125 1313 1438	123 1312 1435	124 1300 1424	97 1313 1410	106 1290 1396	121 1277 1398	132 1250 1382	134 1242 1376

EXPANSIÓN GEOGRÁFICA



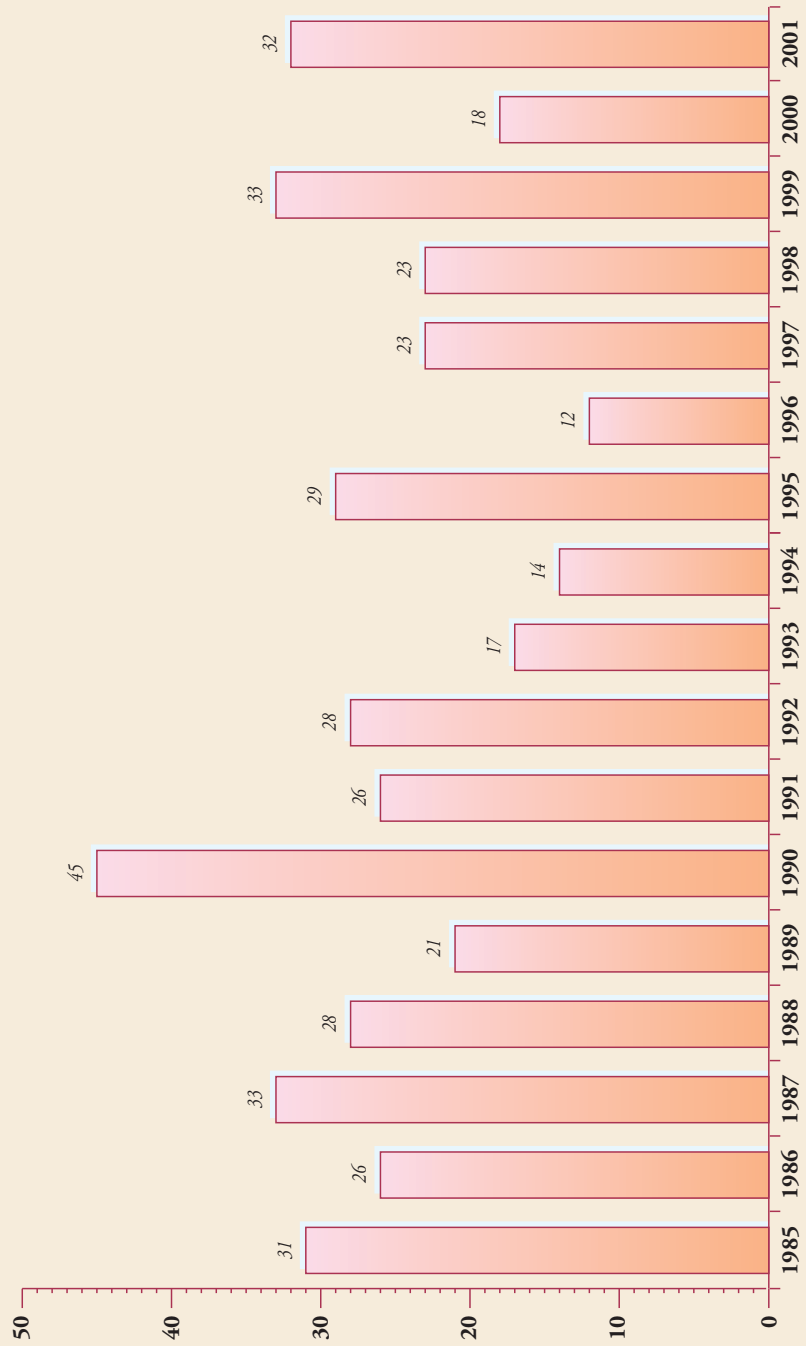
■ Provincia Sagrada Familia 23 casas	■ Provincia Sagrado Corazón 25 casas
–España: 19 (1 en Canarias)	–Colombia: 22
–Italia: 2	–Chile: 3 (<i>Delegación provincial</i>)
–Eslovaquia: 1	■ Provincia San José 45 casas
–Guinea Ecuatorial: 1	–Colombia: 26 (4 en islas)
■ Provincia Inmaculada 23 casas	–Bolivia: 3
–España: 16	■ Viceprovincia Ecuador
–Rep. Dem. Congo: 3 (<i>Delegación provincial</i>)	–Ecuador: 6
■ Viceprovincia Alemania-Bélgica-Polonia	■ Viceprovincia Chile-Argentina-Paraguay
–Alemania: 2	–Chile: 4
–Bélgica: 1	–Argentina: 4
–Polonia: 1	–Paraguay: 2

CA A FINALES DE 2001



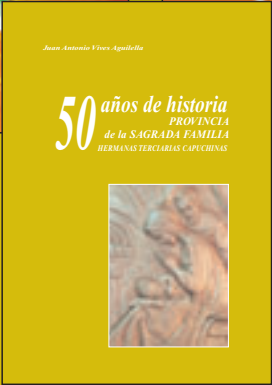
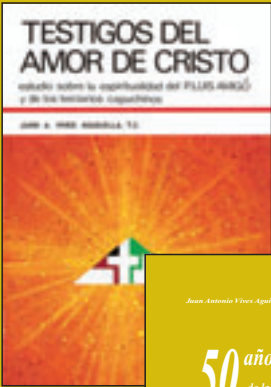
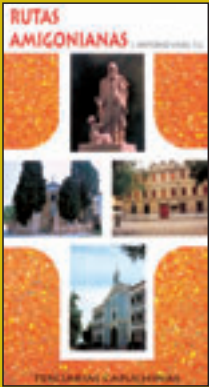
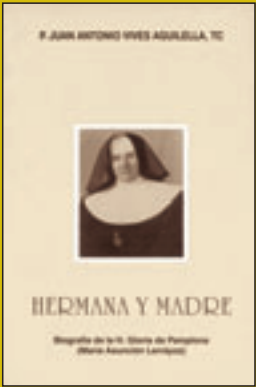
■ Provincia San Francisco	10 casas	■ Provincia Fray Luis Amigó	8 casas
–Venezuela: 10		–Brasil: 8	
■ Provincia Santa María	36 casas	■ Provincia Nuestra Señora de los Ángeles	19 casas
–Colombia: 27		–Costa Rica: 7	
–Puerto Rico: 2		–Panamá: 2	
–Rep. Dominicana: 2	} (<i>Delegación provincial</i>)	–Guatemala: 8	
–Cuba: 1		–Nicaragua: 1	
–México 4 (<i>Delegación provincial</i>)		–Honduras: 1	
■ Provincia Nuestra Señora de Montiel ...	25 casas	■ Proyecto Misionero	12 casas
–Colombia: 21		–Filipinas: 5 (<i>Delegación general</i>)	
–Perú: 4 (<i>Delegación provincial</i>)		–Tanzania: 3 (<i>Delegación general</i>)	
		–Benín: 3 (<i>Delegación general</i>)	
		–Corea: 1	

PRIMERAS PROFESIONES DESDE 1985



Se terminó de imprimir en los talleres de
Martín Impresores el 25 de marzo de 2002, día
en que se cumplía el I Centenario de la Aprobación
Pontificia de la Congregación de Hermanas Terciarias
Capuchinas de la Sagrada Familia

Otros libros del autor relativos a las Hermanas:



Al cerrarse, en 1984, el tomo de la Historia de la Congregación escrito por el padre Lázaro, las hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia se encontraban celebrando, gozosas, su primer Centenario de Fundación.

Desde aquella efemérides, otras muchas se han ido sucediendo dentro de la Congregación durante el arco de tiempo enmarcado entre 1985-2001.

Algunas de ellas –como la declaración de *Venerable* del fundador, padre Luis Amigó, o la beatificación de las tres hermanas mártires –Rosario, Serafina y Francisca– han tenido, dentro siempre de su universalidad, un carácter más propio. Otras –como la celebración del gran Jubileo de entrada en el Tercer Milenio– han sido de carácter más general.

Tanto unas como otras, sin embargo, sirvieron para despertar en las hermanas sentimientos de crecimiento en autenticidad, como éste, expresado por el XIX Capítulo general:

- *El Espíritu nos urge –como “mujeres suyas”– a devolver a nuestra vida toda su profundidad y radicalidad para humanizar nuestro mundo y llevarlo hacia el Padre.*

A finales de 2001, cuando se daba por finalizado este nuevo tomo de su Historia, la Congregación tenía a sus puertas otro motivo de regocijo. Estaban para cumplirse los Cien primeros años de Aprobación Pontificia. Y las hermanas se disponían a celebrar el evento, sin alharacas, pero sí con la profundidad que deja traslucir este texto:

- *Queremos rememorar un siglo de historia de salvación en el que el Señor, con su infinito amor y pedagogía de Padre que nos ama, ha ido dando crecimiento a la plantita que el Espíritu Santo sembró en la Iglesia por medio del padre Fundador. Puede haber variedad de formas de celebrar este centenario. Todo lo que nos lleve a reavivar en nuestra realidad el espíritu de entrega y celo apostólico que impulsó la vida de nuestras primeras hermanas será bueno y bienvenido.*

(Carta-mensaje del Consejo general en noviembre de 2001)

